

PROCESOS DE NACIONALIZACIÓN E IDENTIDADES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

César Rina Simón (ed.)



UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA

ÍNDICE

Procesos de nacionalización e identidades en la península ibérica

[PORTADA](#)

[ÍNDICE](#)

César Rina Simón (ed.)

Procesos de nacionalización e identidades en la península ibérica



Cáceres
2017

PORTADA

ÍNDICE



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



- © César Rina Simón (ed.), para esta edición
- © De los autores, para esta edición
- © Universidad de Extremadura, para esta edición

Tipografía utilizada: Minion Pro (para cubierta), Bembo Std (para páginas iniciales) y Palatino LT Std (para el texto de la obra)

Imagen de cubierta: Título: *Spain and Portugal*. The Illustrations by N. Whittock & Engraved by J. Rogers. The Map Drawn & Engraved by J. Rapkin. Autor: R.M. Martin; J. & F. Tallis. Año: 1851. Lugar: London & New York.

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones
Plaza de Caldereros, 2. 10071 Cáceres (España)
Tel. 927 257 041; Fax 927 257 046
publicac@unex.es
<http://www.unex.es/publicaciones>

I.S.B.N.: 978-84-9127-004-1

Impreso en España - *Printed in Spain*

Impresión: Dosgraphic, s. l.

PORTADA

ÍNDICE

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Contextos y transdisciplinariedad en la renovación de los estudios ibéricos	11
<i>César Rina Simón</i>	

Bloque I. La nacionalización en la península ibérica

Los metarrelatos nacionales y el retorno del nacionalismo historiográfico	19
<i>Francisco Javier Caspistegui</i>	
Evolución y rasgos de las historiografías de los nacionalismos en España	47
<i>Juan Sisinio Pérez Garzón</i>	
¿Una nación <i>invertibrada</i> o diversa? La nacionalización española en el largo siglo XIX	75
<i>Ferran Archilés</i>	
Comemorações e identidade nacional: o caso português	95
<i>Maria Isabel João</i>	
¿El <i>seny</i> o la <i>rauxa</i> ? Los espacios ideológicos del catalanismo	113
<i>José Antonio Rubio Caballero</i>	

Bloque II. Conflictos y convergencias en las identidades ibéricas

Iberismos, pan-hispanismo, fronteiras: uma reflexão conceptual	139
<i>Sérgio Campos Matos</i>	
Comunidad histórica y conflicto nacional en el espacio ibérico: el peso de la larga duración histórica	153
<i>Juan Carlos Jiménez Redondo</i>	

El Iberismo como azar en la historia contemporánea de la Península Ibérica <i>Montserrat Huguet</i>	173
Miradas cruzadas: diplomacia, iberismo e identidad nacional en la península ibérica (1850-1910) <i>Ignacio Chato Gonzalo</i>	191
Límites y contextos de los iberismos en el siglo XIX <i>César Rina Simón</i>	217
Construyendo la nacionalidad ibérica en la prensa madrileña del Ochocientos. Análisis conceptual del mensaje periodístico en torno al iberismo <i>Pablo Hernández Ramos</i>	235
Uma bandeira anti-iberista: o «perigo espanhol» <i>Paulo Rodrigues Ferreira</i>	255
La contrarrevolución ibérica. De la implantación del liberalismo al salazarismo y el franquismo <i>Javier Esteve Martí</i>	273

Bloque III. Perspectivas antropológicas sobre el espacio y la frontera

Fronteiras, cultura e práticas do quotidiano: perspetivas a partir da antropologia <i>Maria de Fátima Amante</i>	293
Das unidades de análise no estudo das fronteiras: escalas de um caso ibérico <i>Paula Godinho</i>	309
La frontera como ficción: una aproximación a las geografías literarias de Silvio Santiago <i>María Lois Barrio</i>	325

Bloque IV. Literatura, narrativas y lenguajes audiovisuales

Los Estudios Ibéricos como estudios literarios: algunas consideraciones teóricas y metodológicas <i>Santiago Pérez Isasi</i>	347
---	-----

Sobre la encrucijada ideológico-estética del modernismo y la vanguardia en la península ibérica: el caso de la revista <i>Contemporânea</i>	363
<i>Antonio Sáez Delgado</i>	
Bautizar la utopía: Iberia como solución catalana a España	373
<i>Jesús Revelles Esquirol</i>	
Portuguesismos em cena: Representações da história de Portugal no teatro galego	385
<i>Iolanda Ogando González</i>	
La Revolución de los Claveles vista a través de Televisión Española (Abril de 1974-abril de 1976)	403
<i>Virginie Philippe</i>	
Transición y democracia del sector audiovisual en la Península Ibérica: un recorrido por la regulación televisiva de España y Portugal (1975-1990)	427
<i>José Manuel Moreno Domínguez</i>	

CONTEXTOS Y TRANSDISCIPLINARIEDAD EN LA RENOVACIÓN DE LOS ESTUDIOS IBÉRICOS

CÉSAR RINA SIMÓN

En las últimas décadas, los estudios ibéricos han experimentado una serie de transformaciones propiciadas por factores endógenos y exógenos. Estas, han cuestionado las principales narrativas sobre las relaciones hispano-lusas que han dominado buena parte del siglo XX, desde la óptica centrada en las políticas institucionales dualistas –emanadas de dos estado-nación conclusos y volitivos– al tópico de las *costas viradas*, germinal de la alteridad peninsular. El abanico de investigaciones abierto desde la perspectiva de los análisis culturales, la historia de los conceptos, la antropología rayana o los estudios de las imagologías literarias han propiciado un nuevo escenario de comprensión de las identidades peninsulares en la contemporaneidad. El cuestionamiento de las perspectivas nacionalistas y el diálogo transdisciplinar en lo referente a la metodología y a la epistemología han renovado el «corpus» interpretativo de los estudios ibéricos. Así mismo, los contextos políticos y culturales propiciados por la entrada de Portugal y España en la Unión Europea y los procesos abiertos de integración económica, de construcción de narrativas identitarias y de políticas educativas supraestatales han condicionado el acercamiento a los procesos de nacionalización. Partir de las fronteras institucionalizadas o de nacionalidades constituidas implica para los científicos sociales la aceptación intrínseca de los valores fundacionales y operativos de dichas instituciones, lo que ha supuesto la perpetuación del modelo nacional como marco de referencia analítico. La superación de este patrón como principio constitutivo de las identidades peninsulares ha relativizado la esclerosis interpretativa de las nacionalidades ibéricas como teleologías, bien sea desde los nacionalismos estatales, bien desde las alternativas identitarias –soberanistas o no-catalanas, vascas, gallegas, etc.–.

Ante la fragmentación explicativa conviene sintetizar algunas de las pautas comprensivas generales que predominan en el horizonte poliédrico de los estudios ibéricos contemporáneos. En primer lugar, la historiografía reciente ha llevado a cabo una profunda renovación interpretativa del esquema de alteridad peninsular a partir de la historia cultural o la historia de los conceptos, corrientes metodológicas que vendrían a completar las narrativas de las relaciones internacionales o del estructuralismo. El concepto historiográfico que ha protagonizado buena parte de los debates académicos en las últimas década ha sido el de identidad, su relación con el tiempo y con el espacio experimentado y con la construcción, invención, constitución o narración de las nacionalidades. Si bien constatamos una controversia en su misma utilización, entre los que enfatizan en su articulación como verbo identificador o los que niegan

su funcionalidad metodológica al relacionarlo con el adjetivo «idéntico». En cualquiera de los casos, el debate identitario está más que presente y perdura como una de las claves comprensivas de las culturas políticas peninsulares.

La historiografía portuguesa abrió nuevos cauces interpretativos alternativos al modelo de las historias de las relaciones internacionales a partir del análisis de las identidades como procesos culturales en constante redefinición. La centralidad del modelo nacional como identidad existente fue dejando paso a estudios que enfatizaban en la evolución de conceptos como patria, nación, liberalismo o nacionalismo. Estos análisis situaron la comunidad portuguesa, en la línea de otros estudios internacionales, como el resultado de un proceso de nacionalización narrativo e historicista en constante afirmación, adaptación o rechazo. Una forma de pertenencia que negaba la teleología patriótica. En la historiografía española destacamos un proceso similar, donde el etnosimbolismo y el cuestionamiento de las narrativas constructivistas han puesto sobre la mesa dudas en referencia a la débil nacionalización de España, que hasta fechas recientes había explicado la irrupción de nuevos agentes identitarios. Las historias comparadas han permitido señalar procesos análogos de cuestionamiento o ruptura de las narrativas nacionales en otros estados europeos, con el interés de no contraponer o polarizar diferentes interpretaciones identitarias que, lejos de oponerse, se complementan y refuerzan. De esta forma, los proyectos internacionalistas o las vindicaciones locales no serían culturas de oposición al fenómeno nacional sino complemento distintivo de sociedades complejas, cuyos patrones de identidad siempre serán múltiples y dinámicos.

Además, el análisis perspectivista de los procesos de nacionalización ha hecho hincapié en la contingencia de los estados nacionales, al contemplar la existencia en la península de otras identidades complementarias o beligerantes con la identidad española y portuguesa, tanto locales, como regionales y transnacionales. La revitalización de los estudios sobre los iberismos, la compleja problemática existente en la sociedad española y portuguesa entre las tendencias centrípetas y centrífugas, el cuestionamiento de la dualidad institucional y nacional peninsular desde los nacionalismos vasco o catalán o la comprensión desde los regeneracionismos de las expectativas federales –europeas, hispanistas y mediterráneas– han enfatizado en la problemática de los procesos de nacionalización desde perspectivas múltiples, englobando los contextos políticos y culturales en marcos que trascienden a las experiencias internas. A este último elemento ha contribuido especialmente el proceso de internacionalización llevado a cabo por las universidades peninsulares, así como la iniciativa comunitaria europea en fomento de los estudios y los intercambios entre sus países miembros. En este sentido, los estados han perdido su centralidad en los estudios identitarios para ceder el protagonismo a cuestiones culturales y a referentes banales de nacionalización, enfocándose no en la construcción sino en la recepción o integración de las narrativas en la sociedad y en el individuo. Por ello, las identidades han comenzado a abordarse desde los imaginarios y las memorias. Han despertado especial interés agentes de nacionalización antitéticos, como los exiliados y los diplomáticos, en su doble función como agentes de construcción identitaria, pero también como articuladores de una noción supranacional cosmopolita. En último término, la clave pasaría por estudiar el fenómeno desde las perspectivas

de los individuos y de la comunidad –la recepción de la nación– y no solo de forma unidireccional constructivista.

En lo que se refiere a la renovación de estudios ibéricos historiográficos, destacamos la pluralización de conceptos referidos a dinámicas sociales e ideológicas que tuvieron su seña más destacada en los procesos de cambio y transformación a los contextos. Aportar más complejidad a las dinámicas identitarias ibéricas ha permitido el paso de una historia que buscaba definir y explicar conceptos cerrados, a otra que articula su discurso y su práctica investigadora en la diversidad de agentes e ideas e incluso en las contradicciones internas de los mismos. Conceptos como el de hispanidad o iberismo, interpretados en el marco interno español como respuestas nacionalistas y principalmente conservadoras a la toma de conciencia de crisis nacional propia del siglo XIX, abordados desde la óptica peninsular, e incluso europea, se pluralizan para responder a coyunturas y trasvases de ideas que superan las perspectivas nacionales. No debemos olvidar tampoco que este cambio sustantivo en el enfoque analítico de las identidades no se puede entender sin la amplia profusión de investigaciones políticas y sociales que han permitido saltar de la centralidad del individuo o de las acciones concretas al análisis de los escenarios.

La antropología ha experimentado procesos análogos, a partir principalmente de la ruptura del concepto de frontera como espacio lineal y cerrado que articulaba los límites de dos soberanías. La superación de la perspectiva estatal del espacio nacional como espacio concluso en torno a la acción distribuidora de las capitales ha puesto encima de la mesa prácticas, actitudes e identidades rayanas que vendrían a cuestionar la relación de las comunidades locales con su imaginario espacio-temporal. Las fronteras integran una comunidad dentro de un territorio y de una nación en base a criterios excluyentes de dentro-fuera. Esta división del mundo en puzzles se vio apoyada por el desarrollo de la cartografía y la representación pictórica en un logotipo del espacio nacional. Esta perspectiva llevó durante décadas a reafirmar el tópico de las *costas viradas*, al entender las relaciones internacionales desde la estricta legalidad impuesta por ambas instituciones. Sin embargo, los estudios antropológicos de las últimas décadas han permitido repensar las narrativas estatales uniformizadoras y recalcar las múltiples dinámicas identitarias y las prácticas de vecindad características de los pueblos rayanos. De esta forma, ese espacio uniforme, ese telón de acero occidental o ese muro de corcho, ha estado históricamente dotado de una porosidad y de unos intercambios culturales y familiares que abren nuevos enfoques de comprensión de la nacionalización estatal en los territorios limítrofes. Esta corriente cabe situarla en la escisión de la frontera de su marco político para interpretarla como campo de experiencias y horizonte de expectativas donde se reafirman o se reformulan nociones identitarias. En este discurso, el interés recaería en las comunidades locales que hacen uso de la frontera, bien para cerrarla o bien para quebrarla, y no en la política delimitadora estatal. Hay, por tanto, un proceso en doble dirección que en buena medida responde a contextos históricos de acercamiento y enfrentamiento entre España y Portugal. Una vez más, la apertura de fronteras, la regionalización administrativa española y los proyectos europeos han situado a la raya en un lugar privilegiado desde el punto de vista cultural, turístico o gastronómico, lo que ha rescatado una nueva noción identitaria durante años perseguida por el modelo nacional, pero revalorada

en una coyuntura caracterizada por la fragmentación de los patrones identitarios, la vindicación de las culturas locales y de los particularismos frente al modelo teórico homogeneizador de la modernidad. Estos nuevos espacios señalan su diferenciación apoyados en una serie de referencias antropológicas que justificarían la división terminológica entre una frontera barrera y una frontera porosa con la capacidad de crear nociones alternativas de identidad.

La antropología social y cultural aplicada a las fronteras ha señalado sus múltiples significaciones, suma de funcionalidades históricas y de redefiniciones y lecturas diversas. Como fenómeno histórico, qué duda cabe que la frontera cuenta con una casuística determinada por los estados, pese a su configuración contingente. Sin embargo, también hay una determinación y resistencia local a la primacía de las barreras frente a las prácticas de cercanía, lo cual constituye una respuesta a la modernidad nacional y un cuestionamiento a la construcción de un límite imaginario. La frontera se articula como dispositivo de reproducción, adaptable y negociable a las necesidades locales, pero también resultado de la presión del estado por hacerse visible en el territorio y delimitar los espacios de forma clara.

Por último, ha sido clave en la renovación de las perspectivas ibéricas la aportación de los estudios literarios. Son numerosos los trabajos que han cuestionado el tópico de las espaldas enfrentadas a partir del análisis de publicaciones periódicas, de las obras literarias y de la correspondencia entre escritores de uno y otro país. A día de hoy, es difícil afirmar de forma tajante que las culturas de élite de ambos países han vivido sin trasvases importantes. En el siglo XIX, a la par que surgieron narrativas nostálgicas y regeneracionistas de una iberia unida en el pasado y decadente en el presente, los movimientos literarios de uno y otro país se nutrieron y enriquecieron, intercambiaron paradigmas y nociones de la modernidad. Una profusa historia de contactos e interinfluencias que, paradójicamente, se habría ralentizado en las últimas décadas. Hasta fechas recientes, era común encontrar referencias políticas y literarias en las creaciones culturales de ambos países. Estos estudios han abierto nuevos campos de interpretación de la modernidad artística en el plano ibérico, modelos que incluso serían aplicables para las culturas políticas y otros movimientos sociales e ideológicos. Las barreras y tensiones que se dieron en los horizontes gubernamentales habrían ocultado un cauce constante de diálogo entre las dos culturas dominantes de la Península. De esta forma, los estudios literarios han reformulado las significaciones de las producciones literarias y culturales ibéricas, trascendiendo de los marcos nacionales para comprender la Península como un complejo sistema cultural que ha interactuado en el tiempo con otros sistemas culturales igualmente complejos, relacionados entre sí por una poliédrica red de poderes y subalteridad. Así mismo, desde los estudios culturales catalanes se ha profundizado en esta comunidad cultural ibérica conformada por tres literaturas principales: portuguesa, española y catalana, que conformarían, junto a otras manifestaciones lingüísticas, un «corpus» dotado de cierta homogeneidad en sus factores principales y susceptible de ser analizada en su conjunto como literatura ibérica.

Desde la teoría de la literatura y la literatura comparada se ha profundizado en el concepto en el campo de las imagologías, que haría referencia a la importancia de las imágenes nacionales sobre lo propio y lo ajeno a la hora de entender las relaciones

peninsulares. Libros de texto, pasando por los medios de comunicación –televisión especialmente–, la literatura y el fenómeno conmemorativo de diferentes formas, los estados peninsulares han forjado una imagen de sí mismos y de los otros, lo que ha permitido rastrear los orígenes de las narrativas nacionales pero también la identificación de un «otro», que en el caso peninsular acrecentaría la identidad nacional en base a criterios dicotómicos. El conocimiento de las imagologías nacionales ha redundado en el estudio de las narrativas como fuente de comprensión de la evolución de las identidades ibéricas y de sus interrelaciones mutuas, en muchos casos condicionadas por una determinada forma de ver al otro. También cabría destacar el proceso de creación y recepción de los imaginarios sociales ante la plasmación homogeneizadora y conclusa de los metarrelatos nacionales.

En definitiva, en esta obra polifónica ofrecemos una panoplia de la renovación conceptual, metodológica e interpretativa de los estudios ibéricos desde la perspectiva historiográfica, antropológica o teórica de la literatura, constituyendo una síntesis de los campos de estudio y plataforma de referencia fundamental para la comunidad científica en la comprensión de las dinámicas peninsulares y de los conflictos identitarios.

BLOQUE I

**LA NACIONALIZACIÓN
EN LA PENÍNSULA IBÉRICA**



PORTADA

ÍNDICE

LOS METARRELATOS NACIONALES Y EL RETORNO DEL NACIONALISMO HISTORIOGRÁFICO*

FRANCISCO JAVIER CASPISTEGUI

Afirmar que la escritura histórica en sus múltiples formas ha servido como plataforma de muy diversos tipos de nacionalismo no es un gran descubrimiento a estas alturas. Percibir la responsabilidad que el historiador ha tenido en ello tampoco. Donde quizá haya que incidir con más énfasis sea en los porqués de la elaboración de metarrelatos nacionales, grandes narrativas de sentido que mitifican para reforzar el anclaje sobre el que reposa una identidad que se pretende única. Y para ello hemos de aplicar al historiador y su obra los requerimientos que hacemos a las fuentes del pasado, hemos de ir por tanto más allá de la recopilación del número de las perfidias historiográficas perpetradas en nombre de la nación y tratar de dar cuenta de los motivos que llevaron a ellas¹. En definitiva, por qué los historiadores han adoptado actitudes tan contradictorias con el aparente perfeccionamiento de su bagaje científico y el incremento de su prestigio social. Por qué si proclamaron como esencia de su tarea la objetividad, acudieron a rendir pleitesía a diversas causas nacionales que les forzaban a adecuar la veracidad de sus escritos y manifestaciones. Y aunque lo dicho vaya en tiempo pasado, cabría preguntarse por qué contradicciones y paradojas como las señaladas siguen estando presentes en la actualidad.

Lo que está planteado, de forma indirecta, es el papel del historiador, su estatus profesional y científico, pero sobre todo su acomodo social, el sentido de su tarea y el estigma que marca una parte importante de la trayectoria histórica de su profesión. No se trata de golpear el pecho en demanda de perdón, pero sí de asumir lo realizado y plantearse cuál ha de ser la posición del historiador en un mundo que, si bien no ha erradicado las servidumbres a las que ha estado y está sometido, ya no ha de admitir con facilidad discursos deshonestos, dobles morales o agendas ocultas.

Lo que se va a comentar a continuación es el desarrollo del vínculo entre historia –historiadores (no es la historia la que se vincula al nacionalismo, sino los historiadores)– y nacionalismo, para tratar de extraer de este recorrido los elementos característicos en el proceso de construcción de metarrelatos nacionales, con la advertencia de que asistimos a un fenómeno global y, por tanto, identificable con sus propios matices en muchos lugares del mundo. Por este motivo, el repaso que va a

* Este artículo forma parte del proyecto HAR2016-77292-P.

¹ Una propuesta rompedora, o al menos conscientemente crítica es la de Marcel DETIENNE, sobre todo en *L'identité nationale, une énigme*, París, Gallimard, 2010 (una versión previa de este texto en su *Où est le mystère de l'identité nationale?*, París, Eds. du Panama, 2008).

hacerse aquí es impresionista y, por ello, lleno de lagunas mucho más amplias que las islas aquí recogidas.

* * *

Ha habido intentos de mostrar la existencia de nacionalismo en períodos anteriores a la época contemporánea, pero los argumentos aportados, pese a las evidencias que señalan la temprana existencia de una conciencia étnica, de mitos comunes o de territorios definidos y que los vincularían con formas nacionalistas posteriores², la diferencia entre este conjunto de elementos pre-contemporáneos y los que definen el nacionalismo a partir de finales del siglo XVIII, sigue siendo sustancial porque en ese tiempo la nación sustituyó o se fundió con las referencias constructoras de sentido previas, como la religión o la monarquía y, por tanto, la conclusión se plantea de forma reiterada: el nacionalismo surge con la contemporaneidad, en un tiempo que Reinhart Koselleck calificó como *Sattelzeit*, el umbral de una época, el tránsito entre la experiencia y la espera que liberaría la idea de un progreso indefinido. Desde este tiempo situado entre 1750 y 1850, el futuro pasaba a ser algo distinto de la tradición y se llevaba a cabo un cambio cualitativo: «En los últimos años del siglo XVIII y al comienzo del XIX, las cosas cambiaron mucho en Europa Occidental. A través de una serie de rupturas, una Europa moderna se fue desprendiendo de un orden antiguo, cuyos elementos databan de la Edad Media, y a veces de la Antigüedad o de la Prehistoria»³. Según esta afirmación, «en la época moderna va aumentando progresivamente la diferencia entre experiencia y expectativa, o, más exactamente, que solo se puede concebir la modernidad como un tiempo nuevo desde que las expectativas se han ido alejando cada vez más de las experiencias hechas». En este período destaca Koselleck la importancia del concepto de progreso como signo de ese cambio, el futuro sería diferente y mejor que el pasado, una idea que Kant trató de defender, mostrando que la experiencia del pasado y la expectativa de futuro no se correspondían como hasta entonces, sino que se fraccionaban progresivamente. «Si la historia entera es única, también el futuro ha de ser diferente respecto al pasado. Este axioma de la filosofía de la historia, resultado de la Ilustración y eco de la Revolución Francesa, es la base tanto de la “historia en general” como del “progreso”. Ambos son conceptos que solo alcanzaron su plenitud histórico-política con la formación de la palabra, y ambos remiten a la experiencia común de que ninguna expectativa

² Stefan BERGER: «The power of national pasts: writing national history in nineteenth- and twentieth-century Europe», en Stefan BERGER (ed.): *Writing the nation. A global perspective*, Houndmills, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 30-32; también crítica en el *Journal of the Economic and Social History of the Orient* (51, 2008, pp. 151-155) el libro de Aviel ROSHWALD: *Endurance of nationalism: ancient roots and modern dilemmas*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, en el que este trata de desmontar el argumento del origen contemporáneo del nacionalismo, extendiéndolo a períodos mucho más antiguos; como también plantea Caspar HIRSCHI: *The origins of nationalism: an alternative history from Ancient Rome to early Modern Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.

³ *La época de las revoluciones europeas, 1780-1848*, Madrid, Siglo XXI, 1976 –ed. original: *Das Zeitalter der europäischen Revolution, 1780-1848*, Frankfurt am Main, Fischer Bücherei GmbH, 1969–, pp. 1 y 2. Critican la unidad de este concepto Gabriel MOTZKIN: «On the Notion of Historical (Dis)Continuity: Reinhart Koselleck’s Construction of the *Sattelzeit*», *Contributions to the history of concepts*, 1/2 (2005), pp. 145-158; y Elías José PALTI: «Koselleck y la idea de *Sattelzeit*. Un debate sobre modernidad y temporalidad», *Ayer*, 53 (2004), pp. 63-74.

se puede derivar ya suficientemente de la experiencia precedente»⁴. Muy en relación con esta transformación está la afirmación de Benedict Anderson, para quien «[l]a magia del nacionalismo es la conversión del azar en destino»⁵. Ya no se esperaba lo que pudiera ocurrir de la trascendencia, sino que se esperaba lo que había de tener lugar, pues el ser humano pasaba a ser dueño de su futuro y a controlarlo, rompiendo los lazos con lo que habían sido las certezas anteriores.

A partir de este largo momento de cambio, surgió una de las ideas más características de la contemporaneidad: el nacionalismo, una de cuyas características fue la de adaptar su fluidez de principios a las diversas circunstancias, pasando del progresismo, muy en relación por tanto con los motores ideológicos de la transformación general vivida en ese período; a su creciente conservadurismo en la segunda mitad del XIX, sus vínculos en aumento con los totalitarismos de la primera mitad del siglo XX y el defensivo resurgir de finales del milenio. En todas esas fases la historia servía como fundamento de las diversas formas de nacionalismo, dado que con ella se proporcionaban argumentos sobre los que construir mitos de uso político. Esto no implicaría necesariamente una voluntad explícita de manipulación por parte del historiador, aunque el resultado final fuese, de hecho, el uso de la historia como respaldo⁶. Como señala Stefan Berger, todo constructor de naciones en cualquier parte del globo estaba de acuerdo con los demás en un punto: su nación debía tener una historia, cuanto más orgullosa y longeva, mejor. La gran diferencia con otras épocas radicaría en que esta búsqueda del prestigio dado por la profundidad temporal pasa de buscar el honor a ser instrumento político y herramienta de la relación con otras naciones, es decir, se convierte en el cauce para la percepción de los muchos «otros» singulares que reclaman su propia personalidad a partir de relatos históricos. Para ello, estas narrativas estrechamente vinculadas con el nacionalismo de la época romántica buscaron establecer mediante la historia el carácter único de la nación, legitimar su existencia y justificar en último término su superioridad sobre las demás, mostrando esta particularidad de forma popular, a través de la difusión del patrimonio, de la herencia, como en Inglaterra, o contribuyendo a la mayor repercusión de relatos apoyados en el pasado común⁷. Buen ejemplo de ello sería lo que mostraba Henry Thomas Buckle al definir la particularidad británica en torno a 1789:

⁴ Reinhart KOSELLECK: «“Espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa”. Dos categorías históricas», en su *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, pp. 342-343, 348. Ed. original: «“Erfahrungsraum” und “Erwartungshorizont” – zwei historische Kategorien», en Ulrich ENGELHARDT et al. (eds.): *Soziale Bewegung und politische Verfassung*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1976, pp. 13-33.

⁵ Benedict ANDERSON: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993 (ed. original, 1983), p. 29; véanse también las pp. 61-62.

⁶ «[A]ll historians, whatever else their objectives, are engaged in this process inasmuch as they contribute, consciously or not, to the creation, dismantling and restructuring of images of the past which belong not only to the world of specialist investigation but to the public sphere of man as a political being» (Eric HOBSBAWM: «Introduction: inventing traditions», en Eric HOBSBAWM y Terence RANGER [eds.]: *The invention of tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996 [1ª ed., 1983], p. 13).

⁷ Stefan BERGER: «Introduction: towards a global history of national historiographies», en Stefan BERGER (ed.): *Writing the nation*, pp. 1, 9; Peter MANDLER: *History and National Life*, Londres, Profile Books, 2002, pp. 11-45.

«What is still more remarkable is, that this great change should have been effected, not by any external event, nor by a sudden insurrection of the people, but by the unaided action of moral force –the silent, though overwhelming, pressure of public opinion–. This is always seemed to me a decisive proof of the natural, and, if I may so say, the healthy march of English civilization. It is a proof of an elasticity, and yet a sobriety of spirit, such as no other nation has ever displayed. No other nation could have escaped from such a crisis, except by passing through a revolution, of which the cost might well have exceeded the gain. The truth, however, is, that in England the course of affairs [...] had diffused among the people a knowledge of their own resources, and a skill and independence in the use of them, imperfect, indeed, but still far superior to that possessed by any other of the great European countries»⁸.

Frente al universalismo ilustrado, la particularidad romántica inspirada en la reacción a la presencia francesa, ejemplarizada en las palabras de Herder: «Carácter de las naciones. Solo los datos de su constitución y de su historia deben decidir»⁹. El recurso a esta última justificaba y recogía los matices en la «personalidad» de una nación. Esta interpretación historicista y romántica, germánica, de la personalidad de los pueblos, la hallamos en muchas de las percepciones estereotipadas que desde el inicio de la contemporaneidad se sucedieron en Europa. Proporcionaron con ello los instrumentos para la comprensión de unos «otros» que se acercaban en el espacio cada vez más próximo de un mundo sujeto a los avances de la tecnología y tenían un evidente valor político al representar tanto al amigo como al enemigo.

Lo significativo es que ya en la segunda mitad del siglo XIX se ponía en práctica el uso de la historia como instrumento de objetivos crecientemente nacionalistas. Se aprovechaba para ello la sustancial mejora metodológica que se instauraba mediante la extensión de pautas de análisis y crítica textual llegadas de la mano de un creciente positivismo historiográfico¹⁰. Y en ello jugaron un papel fundamental las percepciones científicistas de un pasado que podía estudiarse de forma precisa sin renunciar a objetivos de índole nacional, como mostraba un dolorido Fustel de Coulanges (1830-1889) al hablar de la aparición de una nueva historia de Alemania¹¹:

⁸ Henry Thomas BUCKLE: «Outline of the history of the English intellect from the middle of the sixteenth century to the end of the eighteenth century», en su *History of civilization in England*, I, Londres, John W. Parker and Son, 1857, pp. 306-459, la cita, en la p. 455.

⁹ Johann Gottfried HERDER: *Filosofía de la historia. Para la educación de la humanidad*, Sevilla, Espuela de Plata, 2007, p. 52.

¹⁰ Eckhardt FUCHS: «Conceptions of Scientific History in the Nineteenth-Century West», en Q. Edward WANG y Georg G. IGGERS (eds.): *Turning points in historiography: a cross-cultural perspective*, Rochester, The University of Rochester Press, 2002, pp. 147-161; Heiko FELDNER: «The new scientificity in historical writing around 1800», en Stefan BERGER, Heiko FELDNER y Kevin PASSMORE (eds.): *Writing history: theory and practice*, Londres, Edward Arnold, 2003, pp. 3-22.

¹¹ «De la manière d'écrire l'histoire en France et en Allemagne depuis cinquante ans». Publicado originalmente en *Revue des Deux Mondes*, CI (1-IX-1872), pp. 241 y ss. La versión citada se publicó en la recopilación de algunos de sus escritos bajo el título *Questions contemporaines*, París, Hachette, 1919 (la edición original es 1893), pp. 8, 15 y 18-20. La obra que analizaba era la de Jules ZELLER: *Origines de l'Allemagne et de l'Empire Germanique*, París, Didier, 1872. Una referencia elogiosa al texto de Fustel en Julien BENDA: *La traición de los intelectuales*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2008 –ed. original, *La trahison des clercs*, París, Bernard Grasset, 1927–, p. 147.

«L'histoire allemande avait, depuis cinquante ans, uni et aguerri l'Allemagne; l'histoire française, œuvre des partis, avait divisé nos cœurs, avait enseigné à se garder du Français plus que de l'étranger, avait accoutumé chacun de nous à préférer son parti à la patrie. L'érudition allemande avait armé l'Allemagne pour la conquête; l'érudition française, non contente de nous interdire toute conquête, avait désorganisé notre défense: elle avait énervé nos volontés, paralysé nos bras; elle nous avait à l'avance livrés à l'ennemi».

En estas críticas a la desidia francesa respecto al uso nacionalista del propio pasado, tan cercanas a los planteamientos de una *Action Française* que no ocultó su admiración hacia Fustel de Coulanges, ponía este como premisa que «[e]l verdadero patriotismo no es el amor a la tierra, es el amor al pasado, es el respeto a las generaciones que nos han precedido»¹². Y sin embargo, no todo valía, pues la historia para este autor tenía que plantearse su neutralidad, sin caer en los excesos que percibía en la historiografía de Alemania, a la que consideraba «un medio de gobierno y un arma de guerra»:

«Par delà de la science, l'Allemand voit la patrie; ces savants sont savants parce qu'ils sont patriotes. L'intérêt de l'Allemagne est la fin dernière de ces infatigables chercheurs. On ne peut pas dire que le véritable esprit scientifique fasse défaut en Allemagne; mais il y est beaucoup plus rare qu'on ne le croit généralement. La science pure et désintéressée y est une exception et n'est que médiocrement goûtée. L'Allemand est en toutes choses un homme pratique: il veut que son érudition serve à quelque chose, qu'elle ait un but, qu'elle porte coup. Tout au moins faut-il qu'elle marche de concert avec les ambitions nationales, avec les convoitises ou les haines du peuple allemand».

La paradoja está en que Fustel era un patriota, pero buscaba la ciencia; criticaba a los historiadores alemanes, pero se quejaba de la falta de patriotismo y unidad de los franceses.

Lo significativo es que estos textos del autor de *La ciudad antigua*, fueron elaborados al amparo de la situación inmediatamente posterior a la derrota francesa en su guerra con Alemania, y que desde ese momento fueron reeditados al menos en dos ocasiones más, la última en 1919, mostrando lo que señala Stefan Berger: que la desmovilización militar de 1918 no fue seguida de una paralela desmovilización cultural,

¹² La referencia al amor a la tierra, tiene que ver con una reivindicación que, si bien ya planteó Michelet (por ejemplo cuando afirmaba: «Chez nous, l'homme et la terre se tiennent, et ils ne se quitteront pas; il y a entre eux légitime mariage, à la vie, à la mort. Le Français a épousé la France». O bien cuando indicaba: «Cette terre, où l'homme a si longtemps déposé le meilleur de l'homme, son suc et sa substance, son effort, sa vertu, il sent bien que c'est une terre humaine, et il l'aime comme une personne»). Incluso la vinculaba con el peso de los muertos, en los que habría encontrado la fibra patriótica: «Je l'ai trouvé dans des morts... J'ai été dans les cimetières qu'on appelle des prisons, des bagnes, et là, j'ai ouvert des hommes; eh bien! dans ces hommes morts, où la poitrine était vide, devinez ce que je trouvais... la France encore, dernière étincelle par laquelle peut-être on les aurait fait revivre» -*Le peuple*, París, Impr. Unis, 1846; las citas proceden de la edición de Henri CHABOT: *Oeuvres de Michelet*, V, París, Bibliothèque Larousse, 1930, pp. 24, 26 y 54-), se concretó fundamentalmente en Maurice Barrès, sobre todo con la publicación de *La terre et les morts (Sur quelles réalités fonder la conscience française)*, París, La Patrie Française, 1899. Una de sus afirmaciones más contundentes en este sentido era la que le llevó a decir que la conciencia nacional se apoyaba en «un cimetière et un enseignement d'histoire» (Maurice BARRÈS: *Scènes et doctrines du nationalisme*, I, París, Plon-Nourrit et Cie., 1925, p. 118, citado por Marcel DETIENNE: *L'identité nationale, une énigme*, p. 100).

pues la historia se siguió utilizando como nunca antes en intentos de hacer política, redibujar fronteras y hacer útil el pasado para el beneficio nacional del presente¹³.

¿Realmente era tan acusado el nacionalismo en la Alemania del momento de la unificación? Valga como ejemplo de ello el siguiente texto procedente de la carta que un emocionado Heinrich von Sybel (1817-1895) escribía el 27 de enero de 1871, recién fundado el II Reich:

«¿Por qué merece uno la gracia de Dios de experimentar hechos tan grandes y monumentales? ¿Cómo se podrá vivir después? ¡Lo que había sido el objeto de todos los anhelos y deseos durante veinte años se ha culminado ahora de un modo increíblemente maravilloso! ¿De dónde puedo ahora, a mi avanzada edad, obtener un nuevo propósito para el resto de la vida?»¹⁴.

Ernst Bernheim (1850-1942) señalaba, en el manual de metodología histórica más conocido desde fines de siglo, que una de las más preciosas conquistas de la enseñanza de la historia y de la historia en sí misma era «el ideal y móvil del patriotismo, pues la comunidad a que cada uno pertenece, el Estado, la patria, el propio pueblo, es sin duda lo más próximo del gran todo»¹⁵. No hay que dejar de lado tampoco la constitución de una buena parte de los intelectuales como grupo frente a lo que consideraban una amenaza: el crecimiento de la masa de proletarios vinculada a la sociedad industrial. Se sentían en peligro por la pérdida de su elitismo, por la desaparición de la organización social que consideraban tradicional y por el avance de una política democratizadora que igualaba los méritos frente a su estatus particular. Por ello se recurrió en muchos casos a reforzar la imagen nacional como defensa frente a «ideas extranjeras» y divisiones partidistas, criticando la industrialización como amenaza a las esencias del país¹⁶.

Aunque en el caso alemán eran muchas las referencias a un nacionalismo exacerbado, en camino al imperialismo, fue esta una actitud que caracterizó a muchos países europeos desde mediados del siglo XIX, por lo que es difícil atribuir en exclusividad a Alemania su monopolio. Valga como ejemplo el texto siguiente, procedente, en este caso, del Reino Unido: «Nos ha sido asignado –a nosotros, y no a los demás– un determinado y preciso deber. Llevar la luz y la civilización a los lugares más sombríos del mundo; despertar el alma de Asia y de África a las ideas morales de Europa; dar a millones de hombres, que de otra forma no conocerían ni la paz ni la seguridad, esas primeras condiciones del progreso humano». También hay manifestaciones similares en EE.UU., como estas palabras del senador Albert J. Beveridge del 9 de enero de 1900: «No renunciaremos a la misión de nuestra raza, mandataria, en nombre de Dios, de la civilización en el mundo... Avanzaremos en nuestra obra... con un sentimiento

¹³ Stefan BERGER: «The power of national pasts», pp. 38-46.

¹⁴ Julius HEYDERHOFF (ed.): *Die Sturmjahre der preußisch-deutschen Einigung 1859-1870. Politische Briefe aus dem Nachlaß liberaler Parteiführer*, I, Bonn y Leipzig, Kurt Schroeder, 1925, p. 494.

¹⁵ *Introducción al estudio de la historia*, Barcelona, Labor, 1937, p. 57 (ed. original, *Lehrbuch der historischen methoden*, Leipzig, Duncker & Humboldt, 1889).

¹⁶ Fritz K. RINGER: *El ocaso de los mandarines alemanes. La comunidad académica alemana, 1890-1933*, Barcelona, Pomares-Corredor, 1995 –ed. original: *The decline of german mandarins*, Cambridge, Harvard University Press, 1968–.

de gratitud por una tarea digna de nuestras fuerzas, y llenos de reconocimiento hacia el Dios omnipotente que nos ha señalado como el pueblo elegido para conducir al mundo hacia su regeneración»¹⁷. La diferencia entre estas afirmaciones y las alemanas, como señala Georg Iggers, es el rechazo que entre autores como Treitschke se realizaba hacia el liberalismo, la subordinación a las exigencias del poder militar de todo lo demás, y la defensa del estatus quo político y social¹⁸.

Esta relación entre historia y nacionalismo, básicamente europea, se extendió de forma universal, marcando las pautas de elaboración de los diversos metarrelatos nacionales que, a partir del siglo XIX, se extendieron allí donde llegaba la alargada sombra de la dominación europea, bien fuese colonial o cultural. Se exportaba el paradigma de construcción nacional y el ejemplo de la utilidad de la escritura histórica en esa línea, imponiéndose en muchos casos a modelos propios de historiografía nacionalista que solo se veían rechazados por la imagen de modernidad y el prestigio que aportaban las novedades europeas. El prof. Wang muestra el ejemplo japonés, en el que uno de los responsables de la oficina histórica dedicada a la construcción de un pasado oficial que legitimase el renacido poder imperial de la época Meiji, encargó la elaboración de un resumen de la historiografía europea¹⁹ para inspirarse en la elaboración de su propia narración histórica y renunciando con ello a los modelos morales de tradición china. A través de este libro de encargo se conoció a Ranke en Japón, lo que llevó a contratar a uno de los discípulos de este, Ludwig Riess (1861-1928) como primer profesor de historia de la Universidad de Tokio²⁰. Buen ejemplo de esta presencia son los EE.UU., donde la influencia europea, especialmente alemana, se mostraba con claridad en uno de los representantes más destacados de la escuela progresista, Charles Austin Beard (1874-1948), que al describir la situación de la disciplina en su país en 1913, identificaba tres corrientes, de las cuales la segunda:

«may be called the Teutonic, because it ascribes the wonderful achievements of the English-speaking peoples to the peculiar political genius of the Germanic race. With-

¹⁷ El texto británico procede de la revista *Nineteenth Century*, abril 1897, cit. por Alain TOUCHARD: *Historia de las ideas políticas*, II, Barcelona, Círculo de Lectores, 1990, p. 379; *Congressional Records*, 56ª Legislatura, 1ª sesión, vol. XXXIII, p. 705.

¹⁸ «Introduction», a Georg IGGERS (ed.): *The social history of politics. Critical perspectives in West German historical writing since 1945*, Leamington, Berg, 1985, p. 8.

¹⁹ Se trata del libro del húngaro George G. ZERFFI (1820-1892): *The science of history*, Londres, 1879. Véase sobre él la biografía que elaboró Tibor FRANK: *From Habsburg agent to victorian scholar: G.G. Zerffi 1820-1892*, Boulder, Columbia University Press, 2000.

²⁰ Q. Edward WANG: «Between myth and history: the construction of a national past in modern East Asia», en Stefan BERGER (ed.): *Writing the nation*, pp. 128-134. Véanse algunos otros ejemplos significativos, como el de China, a la que llegó la influencia alemana de Ranke y se asentó sobre la base de un neoconfucianismo que facilitó la recepción. Con todo ello la tradición clásica iniciada en Sima Qiang en torno al 100 a. C., entraba en un profundo y definitivo declive (Q. Edward WANG: «German historicism and scientific history in China, 1900-1940», en Eckhardt FUCHS y Benedikt STUCHTEY [eds.]: *Across cultural borders: historiography in global perspective*, Lanham, Rowan and Littlefield, 2002, pp. 141-162); o el de Latinoamérica, a donde llega la influencia europea a través de Francia, Alemania o España marcando las pautas para una elaboración de la historia en sentido profesional (Elia de FREITAS DUTRA: «The mirror of history and images of the nation: the invention of a national identity in Brazil and its contrasts with similar enterprises in Mexico and Argentina», en Stefan BERGER [ed.]: *Writing the nation*, pp. 84-102). Para los casos de la India, los países árabes o el África sub-sahariana: Stefan BERGER: «Introduction: towards a global history of national historiographies», p. 10.

out distinctly repudiating the doctrine of the “higher power” in history, it finds the secret to the “free” institutional development of the Anglo-Saxon world in innate racial qualities. [...]

Whatever may be said of this school, which has as its historical explanation and justification, it served one exceedingly useful purpose; it was scrupulously careful in the documentation of its preconceptions and thus cultivated a more critical spirit that which characterised the older historians»²¹.

La paradoja estaba en que mediante esos nuevos requerimientos profesionalizantes se aspiraba a la objetividad y verdad del conocimiento del pasado, pero a la vez se ponían al servicio de objetivos de utilidad nacionalista. Una forma de esquivar esta contradicción fue la de separar la docencia de la política. Es decir, se trataba de mostrar que al constituir dos esferas diferentes podían actuar por separado, dado que en una, la docente y académica, se trataba de preparar profesionales de la historia capacitados para el análisis de las fuentes y la reconstrucción del pasado tal como había sido; mientras que en la otra, más personal, podía optarse por una idea política o ideológica concreta. Con ello no hacían sino justificar que «de hecho proporcionaban mitos fundacionales legitimados “científicamente” para la definición contemporánea de sus respectivos estados-nación»²². Los historiadores, mediante una mejora de su preparación técnica y metodológica que les llevaba a reclamar como propia la objetividad²³, asumían como tarea legítima su conversión en pedagogos de la nación. Esta figura, encarnada por Treitschke en Alemania, aparecía en Portugal con Teófilo Braga (1843-1924) u Oliveira Martins (1845-1894)²⁴; en Rumanía con Nicolae Iorga (1871-1940), o en Grecia con Konstantinos Paparrigopoulos (1815-1891), y en general en todos los países, donde su objetivo era tanto reforzar el respaldo historiográfico de la nación como mostrar la superioridad propia frente a la debilidad ajena.

Como recordaba Olivier Dumoulin, la misión de esta alianza en el historiador entre el enseñante y el investigador tenía un objetivo último, cuya expresión acabada mostró Ernest Lavisse: «formar ciudadanos para la nación». Para Lavisse estaban interrelacionados los tres órdenes de la enseñanza: primaria, secundaria y universitaria, y por ello el historiador no se concebía sin el enseñante, puesto que este iba mucho más allá del cerrado marco universitario, ostentaba la misión de educar al ciudadano: «Ciment du passé, moyen de croire en l’avenir, l’histoire est tout cela; forgeant tout à

²¹ Charles A. BEARD: *An economic interpretation of the constitution of the United States*, New Brunswick, Transaction Publishers, 2002 –ed. original, Nueva York, MacMillan, 1913–, pp. 2-3.

²² Stefan BERGER, Mark DONOVAN y Kevin PASSMORE: «Apologies for the nation-state in Western Europe since 1800», en Stefan BERGER, Mark DONOVAN y Kevin PASSMORE (eds.): *Writing national histories. Western Europe since 1800*, Londres, Routledge, 1999, p. 5; Eric HOBBSBAWM: *The age of revolution 1789-1848*, Londres, Weindenfeld & Nicholson, 1962, p. 166 («el progreso de escuelas y universidades mide el progreso del nacionalismo, porque las escuelas, y en especial las universidades, se convirtieron en sus defensores más conscientes» [cit. ANDERSON, p. 108]).

²³ Véase el libro de Peter NOVICK: «*That Noble Dream*». *The «Objectivity Question» and the American Historical Profession*, Nueva York, Cambridge University Press, 1988. Una visión crítica hacia este libro en el artículo de Thomas L. HASKELL: «Objectivity is not Neutrality: Rhetoric vs. Practice in Peter Novick’s *That Noble Dream*», *History and Theory*, 29 (1990), pp. 129-157.

²⁴ Sérgio Campos MATOS: «Historiografia e intervenção cívica em Portugal no século XIX: de Herculano à I República», en Sérgio Campos MATOS y Maria Isabel JOÃO (eds.): *Historiografia e memórias (séculos XIX-XXI)*, Lisboa, CEMRI-Uab, 2012, pp. 153-166.

la fois une identité et un horizon d'espérance dans l'action des hommes, elle devient le bien le plus précieux à enseigner. Cette histoire s'enseigne parce qu'elle dit la nation, la reproduit et la constitue d'un même geste»²⁵.

No es de extrañar, por tanto, que esta fuese la imagen transmitida a los alumnos de los centros escolares, objetivo primordial de cualquier nacionalización. Ya en 1846 lo proponía Michelet al hablar de «La religion de la patrie» transmitida a través de una escuela igualitaria, «la grande école nationale» en la que «je ne voudrais pas seulement qu'il apprît, qu'il vît la patrie, mais qu'il la sentît comme providence, qu'il la reconnût pour mère et nourrice à son lait fortifiant, à sa vivifiante chaleur»²⁶. Y de la misma manera que Erich Maria Remarque (1898-1970) recordaba a su profesor de gimnasia, Kantorek, convenciéndoles para que se alistaran en 1914, recordaba cómo luego les asaltaron las dudas, pues «mientras ellos proclamaban como sublime el servicio al Estado, nosotros sabíamos ya que el miedo a la muerte es mucho más intenso»²⁷. Pero frente al realismo que imponía la muerte, dominó la construcción de un ambiente en el que no jugaron un papel menor los intelectuales. El 16 de agosto de 1914, los catedráticos universitarios alemanes declaraban: «Ahora, nuestro ejército lucha por la libertad de Alemania y, en consecuencia, por los bienes de la paz y de la civilización no solo en Alemania. Creemos que la salvación de la cultura europea depende de la victoria que conseguirá el "militarismo" alemán»²⁸. La guerra era un instrumento, la propia Alemania se presentaba como el medio para lograr la salvación, en una retórica que repitió Hitler unos años después, pero que ya había usado a comienzos del siglo XIX Johann-Gottlieb Fichte, con sus *Discursos a la nación alemana* (1806-1807) y que se reiteraría durante todo este período²⁹.

Pese a la experiencia de la guerra de 1914 y al desengaño posterior, ese patriotismo generalizado, nacionalista a ultranza, siguió sirviendo como elemento de articulación desde edades tempranas, porque se siguió apreciando en él un factor de cohesión y altos ideales, como reflejaba Ernst Jünger (1895-1998): «La Guerra, que tantas cosas nos quita, es generosa en este aspecto; nos educa para una comunidad masculina y vuelve a situar en el lugar que les corresponde unos valores que estaban semiolvidados»³⁰.

²⁵ Olivier DUMOULIN: *Le rôle social de l'historien. De la chaire au prétoire*, París, Albin Michel, 2003, pp. 176-187; las citas en las pp. 177, 181. Véanse también: Charles SEIGNOBOS: «L'enseignement de l'histoire comme moyen d'éducation politique», en Ch. SEIGNOBOS et al.: *L'enseignement de l'histoire*, París, Conférences du Musée Pédagogique, Imprimerie nationale, 1907, pp. 1-26; Ernest LAVISSE: *L'enseignement de l'histoire à l'école primaire*, París, Armand Colin, 1912, p. 32.

²⁶ *Le peuple*, pp. 60-66, la cita en p. 63.

²⁷ *Sin novedad en el frente*, Barcelona, Edhasa, 1997 (ed. original: *Im Westen nichts Neues*, Berlín, Propyläen-Verlag, 1929), pp. 17-18 y 19 para la cita.

²⁸ Recogido en Adan KOVACSICS: *Guerra y lenguaje*, Barcelona, Acanilado, 2007, p. 67; Fritz K. RINGER: *El ocaso de los mandarines alemanes*, pp. 175-190. Menciona este la *Petición de los intelectuales*, del 8 de julio de 1915, firmada por 352 profesores universitarios pidiendo la mayor ampliación territorial posible (pp. 182-183).

²⁹ Véase lo mencionado por Dmitri-Georges LAVROFF: *Histoire des idées politiques depuis le XIX^e siècle*, París, Dalloz, 1978, pp. 104-107; A. TOUCHARD: *Historia de las ideas políticas*, II, pp. 373-376; Jean-Luc CHABOT: *Histoire de la pensée politique. Fin XVIII^e-début XXI^e siècle*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 2001, pp. 220-223.

³⁰ *Tempestades de acero*, Barcelona, Tusquets, 2005 (ed. original, *In Stahlgewittern: aus dem Tagebuch eines Stosstruppführers*, Leipzig, 1920), p. 333.

Así lo constató Eric Hobsbawm al recordar su instituto de secundaria poco antes de la llegada de los nazis al poder: «Se trataba de una escuela perfectamente convencional en la más pura tradición conservadora prusiana [...]. Una escuela prusiana con connotaciones militares era naturalmente protestante en espíritu, profundamente patriótica y conservadora». Mencionaba a los profesores con tonos no especialmente positivos: «Todos tenían fuertes reminiscencias de apasionado patriotismo alemán conservador», en buena parte con un pasado militar y, como la mayoría de los estudiantes, ampliamente favorables a los radicalismos de derecha: «El grueso de los estudiantes de secundaria era con toda seguridad de derechas, aunque –como en mi propia escuela– no necesariamente de la derecha nacionalsocialista. Entre los universitarios el apoyo a Hitler era mucho más fuerte»³¹. La república de Weimar fue rechazada por una gran mayoría de la profesión histórica, claramente vinculada a posiciones conservadoras y nacionalistas, frente a las cuales los escasos intentos de plantear alternativas fueron rápidamente dejados de lado. Gráficamente y con triste ironía lo manifestó Friedrich Meinecke (1862-1954): «se puede estar con el Partido del Pueblo [en defensa de la República] hasta el nivel de profesor de enseñanza media; pero por encima de ese nivel solo se puede ser nacional germano»³². No es de extrañar por tanto que, llegado el nazismo, los historiadores, aunque en su mayoría no se sumaran a él de forma activa, compartieran muchos rasgos: «El consenso en política exterior, la revisión de Versalles, la anexión de Austria y los Sudetes, la campaña contra Francia, pero también la guerra en Rusia, agrupaba a la práctica totalidad de los historiadores alemanes, incluyendo a aquellos que, como Meinecke, se encontraban incómodos con las medidas nazis de orden interno»³³.

Su carácter científico les autorizaba a convertirse en un referente que los gobiernos debían tener en cuenta. Este cientifismo llevó también a la consolidación de los estereotipos nacionales como instrumento de la identidad nacional. Pasaron de recurso para la identificación de los «otros» procedentes de otras naciones a instrumentos de reafirmación propia y desprestigio ajeno. Cuando a finales del siglo XIX Karl Lamprecht propuso una historia de Alemania en la que la visión predominante partía del análisis de la psicología del pueblo como fundamento de la nación, más que de la de los individuos o que, por supuesto, del Estado, generó una polémica cuyas repercusiones alcanzaron a una parte significativa de la profesión histórica ya consolidada. Se trataba de definir lo que compartía el conjunto de quienes se acogían bajo una denominación nacional. Esa psicología colectiva, la idiosincrasia particular, formó parte del objeto de atención de los cada vez más numerosos integrantes de las ciencias sociales, aunque con una creciente particularidad, la de fosilizar esos caracteres

³¹ *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2003 (ed. original, *Interesting times. A life in the twentieth century*, Londres, Allan Lane, 2002), pp. 58-59, 61 y 74; Fritz K. RINGER: *El ocaso de los mandarines alemanes*, pp. 236-238. Georg L. MOSSE, *Soldados caídos. La transformación de la memoria de las guerras mundiales*, Zaragoza, PUZ, 2016 (ed. orig.: Oxford, Oxford University Press, 1990), pp. 205-252.

³² Recogido por Fritz K. RINGER: *El ocaso de los mandarines alemanes*, pp. 196-238, la cita en la p. 210. En definitiva, era el ambiente dominante: «las universidades alemanas se convirtieron en baluartes de la oposición de derechas al nuevo régimen. La histeria antirrepublicana de los profesores y estudiantes producía continuos incidentes» (p. 208).

³³ «Introduction», a Georg IGGERS (ed.): *The social history of politics*, pp. 17-18; Fritz K. RINGER: *El ocaso de los mandarines alemanes*, pp. 405-416.

en el momento de la observación. Se impulsó una mirada al estereotipo forjada al margen del tiempo, tendente a lo esencial y plenamente operativa, especialmente en el ámbito de la ciencia política naciente. Las definiciones más o menos poéticas del perfil de cada nación trataban de encerrar la esencia de un conjunto so capa de huir de lo universal para incidir en lo particular. Pero al margen de sus contradicciones, estas fórmulas se extendieron y mostraron una eficacia que perduró al menos durante la primera mitad del siglo XX, proporcionando argumentos a partir de los cuales se ensayaba la comprensión de pueblos y naciones. Pese al mayor o menor fijismo de las imágenes así creadas, en todo ello ejercía una labor central el recurso al pasado, como depósito de experiencia previa, como cantera de los estereotipos utilizados, como refrendo de los caracteres nacionales sobre los cuales se explicaba lo esencial del país descrito, y como legitimación del relato. En este historicismo reiterado se fundamentó la comprensión no solo de lo propio, sino también de lo ajeno.

Ya a fines del siglo XIX se había desarrollado en las ciencias sociales emergentes una tendencia a explicar cada nación mediante rasgos esenciales, construyendo así su caracterización psicológica³⁴. Ejemplos de ello fueron el ya mencionado Lamprecht en Alemania, pero también lo fue la utilización del concepto de «carácter nacional», como recogía Charles Henry Pearson, o la caracterización psicológica de los pueblos europeos elaborada por Alfred Fouillée en la que, por ejemplo, consideraba que el rasgo principal de los españoles era su componente africano, y por ello violento y fanático, ideas en las que influyó el conjunto de las teorías que vinculaban a los iberos con los bereberes, pero también la tradicional relación entre España y los árabes³⁵.

Esta corriente de análisis «científico» en la que se entremezclaban elementos procedentes de nuevas ciencias sociales y argumentos originados en la tradición histórica continuó en auge hasta la década de los años veinte, como muestran los textos de Walter Lippmann, Ernest Barker o William McDougall, entre otros³⁶. Todavía en los

³⁴ Aunque suponía una novedad el tratamiento «científico» de estas cuestiones, no lo era tanto en cuanto al uso de los términos, pues ya David Hume los utilizaba en un ensayo titulado «On national characters» (en *Essays, moral, political and literary*, I, ensayo XXI, publicado en 1742. Sigo la edición de Eugene F. Miller, <www.econlib.org/library/LFBooks/Hume/hmMPL21.html> [consultado el 30-10-2015]). En él se mostraba reacio a su uso: «Men of sense condemn these undistinguishing judgments» (I.XXI.1), especialmente los vinculados con la influencia del clima o el medio en el que se vive. Además, resaltaba el componente variable de las costumbres humanas «from one age to another; either by great alterations in their government, by the mixtures of new people, or by that inconstancy, to which all human affairs are subject» (I.XXI.17). La *Encyclopédie* (1751-72), en el artículo «Caractère» (1752, aunque datado en 1751), hablaba también del «carácter de las naciones», al que definía como «une certaine disposition habituelle de l'ame, qui est plus commune chez une nation que chez une autre, quoique cette disposition ne se rencontre pas dans tous les membres qui composent la nation: ainsi le caractère des François est la légèreté, la gaieté, la sociabilité, l'amour de leurs rois & de la monarchie même, &c. Dans les nations qui subsistent depuis long-temps, on remarque un fond de caractère qui n'a point changé: ainsi les Athéniens, du tems de Démosthène, étoient grands amateurs de nouvelles; ils étoient du tems de S. Paul, & ils le sont encore aujourd'hui. On voit aussi dans le livre admirable de Tacite, sur les *mœurs des Germains*, des choses qui sont encore vraies aujourd'hui de leurs descendans» (vol. II, p. 266, portail. <atilf.fr/encyclopedie/index.htm> [consultado el 30-10-2015]).

³⁵ Charles Henry PEARSON: *National life and character: a forecast*, Londres, Macmillan, 1893; Alfred FOUILLÉE: *Esquisse psychologique des peuples européens*, París, Alcan, 1903.

³⁶ Walter LIPPMANN: *Public opinion*, Londres, Allen & Unwin, 1922; Ernest BARKER: *National character and the factors in its formation*, Londres, Methuen, 1948 (1ª ed., 1927) y William MCDUGALL:

años cincuenta, y desde el marco ideológico de la guerra fría, se revitalizó esta búsqueda de los caracteres nacionales, tanto desde la historia como desde las ciencias políticas en EE.UU.³⁷.

A ello habría que añadir el contexto de racismo «científico», muy influido por el darwinismo social de Herbert Spencer, en el que se hablaba, por ejemplo, de razas arias triunfadoras y latinas en declive, empezando por George Vacher de Lapouge o Arthur de Gobineau, entre otros³⁸. En último término, se trataba de sistematizar, de conferir respetabilidad y un aura científica, al tradicional recurso a los estereotipos, existentes al menos desde la época griega como forma rápida de hacer comprensible al «otro», al que se percibía como distinto³⁹.

En definitiva, se trataba de introducir una mayor cercanía hacia el conocimiento de lo que resultaba suficientemente definidor de las naciones como para poder identificarlas con claridad respecto a las restantes. Y a ello concurrían las novedosas ciencias sociales, especialmente la psicología, pero también la sociología, que comenzaron a incluir sus modos de análisis entre los que otras disciplinas habían de tener especialmente en cuenta. En este contexto, la historia no fue ninguna excepción y constantes las llamadas a su incorporación al ámbito de las ciencias humanas. Se trataba de incrementar la validez de los resultados, aunque con ellos no se hiciese sino respaldar las posiciones de la nación en lucha real o simbólica con las restantes.

Lo advertía Johan Huizinga (1872-1945) en un momento tan significativo como 1934 al hablar del peligro de que «un designio directamente político fabrica de materiales históricos concepciones ideales, que son ofrecidas como “nuevo mito”, es decir, como

The group mind. A sketch of the principles of collective psychology with some attempt to apply them to the interpretation of national life and character, Cambridge, Cambridge University Press, 1920. Este último resumía sus ideas años más tarde: «a highly organized enduring group, such as a true nation, possesses an organization which in the main is mental; an organization which resides not in any one individual but rather is only very partially resident in any one member of the group; and which is what would now be called a configuration or *Gestalt*, an organized system of interacting energies, every part of which acts only through and under the influence of the whole» (William MCDUGALL: «William McDougall», en Carl MURCHISON [ed.]: *A history of psychology in autobiography*, I, Nueva York, Russell and Russell, 1930, pp. 191-223, la cita en pp. 211-212).

³⁷ Por ejemplo, el artículo de Forrest LAVIOLETTE y K.H. SILVERT («A theory of stereotypes», *Social Forces*, 29/3 [1951], pp. 257-262) vinculaba la aparición de los estereotipos a condiciones de inseguridad y conflicto de grupo, así como a los procesos de cambio social. Muchos de los libros citados previamente se siguieron reeditando hasta estas décadas (ver H.D.J. DUIJKER y N.H. FRIJDA [eds.]: *National character and national stereotypes. A trend report prepared for the International Union of Scientific Psychology*, Amsterdam, North Holland, 1960).

³⁸ George VACHER DE LEPOUGE: *L'Aryen et son rôle social*, París, A. Fontemoing, 1899 y *Race et milieu social: essais d'anthroposociologie*, París, M. Rivière, 1909; Arthur de GOBINEAU: *Essai sur l'inégalité des races humaines*, París, Lib. de Firmin Didot Frères, 1853-1855. Véase también el libro de Emil REICH (*Success among nations*, Londres, Chapman & Hall, 1904), en el que, mediante un análisis histórico de las naciones exitosas, se habrían de sentar las bases para la previsión. Al comenzar el libro señalaba que su pretensión era «to initiate the reader into the psychological view of history, by giving, in outline and by means of a few illustrations, a bird's-eye view of the human forces that have raised some nations to the glory of success, while their absence has prevented other nations from holding their own in the battle for historic existence» (p. v).

³⁹ Véanse, por ejemplo, las caracterizaciones de los habitantes de Francia desde la Edad Media en Eugen WEBER: «Of stereotypes and of the french», *Journal of Contemporary History*, 25/2-3 (1990), pp. 160-203.

fundamento sagrado para el pensamiento, mito que se quiere imponer como religión. Con esa confusión atroz de religión, mitología y ciencia se oscurece intencionadamente la claridad de la visión. ¡Guárdese la conciencia histórica de nuestros tiempos de que no se erijan en nombre de la Historia ídolos sanguinarios que devoren la cultura!»⁴⁰. De hecho, criticaba «El espíritu del tiempo moderno, con su nueva veneración hacia lo colectivo, con su odio contra todo individualismo, ha gritado con gran convicción: No son los héroes, los individuos, los que hacen la Historia, sino los grupos, las clases, los pueblos, las razas»⁴¹. En buena parte, era la consolidación de un nuevo modelo de intelectual, comprometido en causas que trascendían con mucho el puro conocimiento, más dado a la acción que al espíritu y que llevó a Julien Benda (1867-1956) a lanzar su conocida crítica a la traición de los intelectuales. En ella, el peso de lo que llamaba las «pasiones nacionales» e incluso la «divinización de lo político» es especialmente intenso y cercano cronológicamente («La nacionalización sistemática del espíritu es, sin lugar a dudas, una invención de los tiempos modernos»). La responsabilidad de esta traición la situaba Benda en Alemania, pues «al crear al intelectual nacionalista y sacar de ello el consabido incremento de fuerza, ha hecho que esta especie sea necesaria en todos los demás países»⁴².

El período de entreguerras asistió a un indudable refuerzo del nacionalismo historiográfico. La *Volkgeschichte* alemana trató de presentarse como una alternativa a la historia tradicional y reforzó aquellos elementos en los que fundar una personalidad histórica auténtica, es decir, identificada con las premisas fundamentales de quienes inspiraban el nuevo régimen en vigor⁴³. Valga como ejemplo el que se planteaba en la Alemania de 1933, momento en el que un historiador reconocía que

«el jefe del partido nacionalsocialista [Adolf Hitler] ha obtenido un poder dictatorial casi ilimitado. Los fines que se ha propuesto son grandes. No solo quiere conseguir el pleno reconocimiento de la igualdad de Alemania en el mundo y la abolición de las opresoras disposiciones del tratado de Versalles, sino que pretende además llevar a cabo una trans-

⁴⁰ Johan HUIZINGA: *Sobre el estado actual de la ciencia histórica. Cuatro conferencias*, Madrid, Revista de Occidente, 1934, p. 84. El austriaco Eric Voegelin formuló la tesis de las religiones políticas, *Die politischen Religionen*, Viena, Bermann-Fischer, 1938, como católico y defensor del autoritarismo de Dollfus frente a los totalitarismos. Escribió esta obra después del asesinato de este y declaró repetidas veces su odio al nacionalsocialismo. Véase Michael BURLEIGH: *Causas sagradas. Religión y política en Europa. De la primera guerra mundial al terrorismo islamista*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 153-155. Sobre este concepto véanse los artículos de Philippe BURRIN: «Political religion. The relevance of a concept», *History & Memory*, 9 (1997), pp. 321-349; y de Zira BOX: «La tesis de la religión política y sus críticos: aproximación a un debate actual», *Ayer*, 62/2 (2006), pp. 195-230; o el libro de A. James GREGOR: *Totalitarianism and Political Religion: An Intellectual History*, Stanford, Stanford University Press, 2012.

⁴¹ Johan HUIZINGA: *Sobre el estado actual de la ciencia histórica*, p. 92.

⁴² Julien BENDA: *La traición de los intelectuales*, pp. 138, 176 y 135 respectivamente.

⁴³ Sobre esta historiografía, véanse: Bernd FAULENBACH: *Ideologie des deutschen Weges. Die deutsche Geschichte in der Historiographie zwischen Kaiserreich und Nationalsozialismus*, Munich, C.H. Beck, 1980; Jürgen KOCKA: «Ideological regression and methodological innovation: historiography and the social sciences in the 1930s and 1940s», *History and Memory*, 2 (1990), pp. 130-138; Willi OBERKROME: *Volksgeschichte. Methodische Innovation und völkische Ideologisierung in der deutschen Geschichtswissenschaft 1918-1945*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1993; Karen SCHÖNWÄLDER: «The fascination of power: historical scholarship in Nazi Germany», *History Workshop Journal*, 43 (1997), pp. 133-154; W. SCHULZE y Otto Gerhard OEXLE (eds.): *Deutsche Historiker im Nationalsozialismus*, Frankfurt am Main, Fischer, 1999.

formación completa de la vida política y económica alemana, basándose en el espíritu alemán. Combate principalmente la corrupción que los partidos han introducido entre los funcionarios y la influencia que los judíos han ejercido durante los últimos decenios en la vida económica y espiritual de Alemania. La idea de la comunidad popular debe convertirse en base de toda la vida, y la concepción marxista de la lucha de clases debe ser definitivamente superada. El principio de la jefatura sustentada en la voluntad popular debe substituir a la forma de gobierno parlamentario; y la unidad nacional, que hasta ahora solo ha sido imperfectamente realizada, debe llegar a ser una verdad plena»⁴⁴.

Era un mensaje populista, comunitarista, pero subordinado a los principios de la jefatura incuestionable y claramente crítico con los modelos políticos y sociales que habían caracterizado el período de Weimar, además de profundamente etnicista: nazi, en definitiva. El objetivo último no era otro que el de una unidad totalitaria a la que la historia aportaba las necesarias justificaciones y el respaldo del espíritu como supremo garante de la verdad y necesidad de dichos principios, todo ello con la apariencia y los modos de una disciplina académica y consolidada.

De forma similar, de Mikhail Pokrovski (1868-1932), el historiador por excelencia en los inicios del nuevo régimen soviético, destacaba Andreu Nin como «[s]u mérito más señalado [...] haber creado un esquema histórico rigurosamente científico, [...] haber suministrado la clave de la evolución histórica de su país». Con ello, añadía el creador del POUM, «[p]or primera vez se demuestra la subordinación del proceso histórico ruso a las mismas leyes que rigieran el proceso histórico de Occidente, deshaciéndose así la fábula de la originalidad de Rusia que sirviera de base a eslavófilos y a populistas»⁴⁵. Escrito en 1929, todavía el internacionalismo aspiraba a convertirse en el modo de afrontar el pasado. Sin embargo, pocos años más tarde, y ante la amenaza creciente de una expansiva Alemania, desde los sectores dirigentes se tornó a un nacionalismo que asentaba sus raíces en tradiciones de época zarista. Aceptada la opción de la revolución en uno solo país, se trataba de afianzar una visión histórica acorde con ella y, por tanto, el punto de vista acerca de las ideas de Pokrovski varió de forma significativa. Si en la *Breve Enciclopedia Soviética* de 1930 se expresaban juicios muy favorables a este autor, en 1940, ocho años después de su muerte, se publicaba un libro significativamente titulado *Contra el concepto de la historia de M.N. Pokrovski* impulsado por el Instituto de Historia de la Academia de

⁴⁴ Erich BRANDENBURG: «Europa después de la Guerra Mundial», en Walter GOETZ (dir.): *Historia Universal*, X, *La época del imperialismo 1890-1933*, Madrid, Espasa-Calpe, 1936, p. 572. La edición original, de 1934.

⁴⁵ Mikhail POKROVSKI: *La revolución rusa. Historia de sus causas económicas*, Madrid, Editorial España, 1931, pp. 8 y 9. Pokrovski firmó el prólogo a este libro en 1923. Para una revisión de la historiografía de este período, véanse: Larry E. HOLMES: «Science as Fiction: The Concept "History as a Science" in the USSR, 1917-1930», *CLIO*, 4 (1974), pp. 27-50; George ENTEEN: *The Soviet Scholar-Bureaucrat: M.N. Pokrovskii and the Society of Marxist Historians*, University Park, Pennsylvania State University Press, 1978; John BARBER: «The Establishment of Intellectual Orthodoxy in the USSR, 1928-1934», *Past and Present*, 83 (1979), pp. 141-164; y *Soviet Historians in Crisis*, Londres, Macmillan Press, 1981; Holmes and William BURGESS: «Scholarly Voice or Political Echo? Soviet Party Historians in the 1920s», *Russian History*, 9/2-3 (1982), pp. 378-398; J.D. WHITE: «The origins, development and demise of M.N. Pokrovskii's interpretation of Russian history», en J.D. THATCHER (ed.): *Late Imperial Russia: problems and prospects*, Manchester, Manchester University Press, 2005, pp. 166-188; Arup BANERJI: *Writing history in the Soviet Union: making the past work*, Londres, Berghan Books, 2008, pp. 38-45.

Ciencias de la URSS con la finalidad de hacer frente a las visiones antihistóricas del que había sido proclamado como el primer historiador soviético. De la contribución de V. Picheta sobre los estudios de Pokrovski acerca de la campaña napoleónica en Rusia en 1812, afirmaba el autor de una reseña que era

«the outstanding example of the present neo-patriotic attitude in Soviet historiography. It reflects the views of the political leaders of the U.S.S.R., that Pokrovski's conclusions on Russia's wars are not in accord with the effort of the authorities to re-inflate the Russians' pride in their military past, to build up confidence in their ability to meet the onslaught of the Fascist world in the same way as their fathers met Napoleon's armies or the German knights in the days of Alexander Nevski. [...] [Y citaba a Picheta:] "The peoples of the Soviet Union well remember their heroic past, their struggle with the interventionists and oppressors. In case of an attack of the Fascist barbarians on the U.S.S.R. the toilers of our land will rise as one man for the defense of their socialist fatherland, their freedom and independence"»⁴⁶.

No deja de ser significativo que, en el otoño de 1937 se autorizase a Serguei Eisenstein rodar una película de claros tintes patrióticos inspirada precisamente en el personaje de Alexander Nevski, y que se estrenó en el ambiente de resistencia contra la amenaza fascista, en noviembre de 1938. En línea con las nuevas pautas patrióticas, el protagonista afirmaba, cuando el jefe de los tártaros le propuso seguirle: «Más vale morir que abandonar la tierra natal». Junto a las imágenes, la música de Serguéi Serguéievich Prokófiev (1891-1953) acompañaba coros en los que se cantaba a la patria rusa.

Un buen reflejo de la incomodidad que provocaba una historia así, lo mostraba el ya citado Huizinga, al criticar al marxismo, pero sobre todo al nacionalismo encarnado en la Alemania e Italia de ese tiempo, donde consideraba que la situación de la historia aún era peor, pues si bien entendía el marxismo como una explicación del mundo valedera para todos y para siempre, de tendencia universal –aunque fuese de forma teórica y sin conocer el giro de la URSS en esos años treinta–, en el nacionalismo se ponía la historia al servicio de un interés determinado tras el cual estaba una idea suprema: «la de un pueblo y un Estado». Pese a lo respetable de estos conceptos, «¿qué ser reflexivo puede elevar de buena fe a principio normativo del trabajo del espíritu una concepción encerrada dentro del círculo de una unidad nacional determinada y limitada, no eterna ni universal?». Estas miradas estrechas solo conocían una caricatura de la Historia, «[e]l presente nos muestra culturas de miradas intencionalmente estrechadas. [...] Los modernos dominadores que decretan que toda salvación proviene del espíritu germánico o latino, en el fondo saben que no es así». Surgía así, para Huizinga, una historia más falsa que la que en tiempos pasados se dedicaba a cantar las hazañas de los monarcas. Insistía en que todo esto era antihistoricismo, una falta de aprecio al ansia de verdad que no estaba sujeta a otras normas sino a la más alta racionalidad asequible⁴⁷.

* * *

⁴⁶ Fedotoff WHITE, reseñaba el libro *Protiv Istoriceskoi Konceptcii M.N. Prokrovskogo*, Moscú-Leningrado, Academia de Ciencias de la URSS. Instituto de Historia, 1940, en *Slavonic and East European Review. American Series*, 2/1 (1943), pp. 257-263, la cita en la p. 261.

⁴⁷ Johan HUIZINGA: *Sobre el estado actual de la ciencia histórica*, pp. 128, 129.

Tras la segunda guerra mundial se pusieron de manifiesto muchas de las contradicciones a las que habían llevado los excesos nacionalistas. Y sin embargo, el nacionalismo historiográfico no desapareció, sino que incluso creció ante la necesidad de repensar el pasado y tratando de esquivar sus aspectos menos favorables⁴⁸. Pero incluso en países que no sufrieron de manera directa los totalitarismos se hizo necesaria una reflexión que readecuase las visiones sobre el pasado a la nueva situación. En EE.UU. se consolidó una historiografía del consenso en el marco de la guerra fría que perduró hasta los años sesenta. Para Richard Hofstadter, en su base se hallaba un conjunto de convicciones compartidas por la sociedad norteamericana. Tal «consenso» estribaría en un compromiso general de toda la ciudadanía con el engrandecimiento nacional, por medio del impulso económico a través de un capitalismo competitivo. Ello explicaría la ausencia de conflictividad laboral, la intensidad del liberalismo económico, la carencia de una base ideológica firme y la ausencia, por ello, de conflicto y, al mismo tiempo, la aceptación de un Estado intervencionista, pero cuyo intervencionismo tendría un mero carácter arbitral y conciliador de los intereses particulares⁴⁹. Señalaban historiadores como Louis Hartz que los americanos estaban unidos por el vínculo de la ideología liberal, construida como el profundo compromiso del capitalismo, del *laissez-faire* y un gobierno restringido para gentes sin pasado medieval y nacidas libres. Daniel Boorstin señalaba que los americanos carecían de ideología, incluso de filosofía: «Why should *we* make a five-year plan for ourselves when God seems to have had a thousand-year plan ready made for us?»⁵⁰. La reflexión situaba a los EE.UU. como el pueblo elegido y la historiografía se adecuó a este objetivo.

En África y numerosos territorios asiáticos, la repercusión directa o indirecta de la victoria sobre el fascismo implicó la toma de conciencia de la personalidad pro-

⁴⁸ Francisco Javier CASPISTEGUI, «Partir de cero, construir la historia: historiografías de posguerra en el siglo XX», en Ignacio Peiró Martín y Carmen Frías Corredor (eds.), *Políticas del pasado y narrativas de la nación en la España contemporánea*, Zaragoza, PUZ, 2016, pp. 171-200.

⁴⁹ Richard HOFSTADTER: *The American political tradition and the men who made it*, Nueva York, Knopf, 1948. Este libro sirvió para incluirlo en la que John HIGHAM llamó la escuela del consenso, de marcado carácter conservador («The cult of the “American Consensus”: homogenizing our history», *Commentary*, 27 [1959], pp. 94-95). Sin embargo, este encuadramiento fue cuestionado ya en los años sesenta por el propio Hofstadter, que se situaba a sí mismo en una posición mucho menos definida, más crítica al definir el consenso, del que mostraba su quiebra intelectual y el peso de los mitos populares en la política norteamericana, lo que lo hacía irreal. En 1967 señalaba cierta validez de la historia del consenso, aunque limitada, puesto que «es solo una aseveración sobre el marco o la configuración de la historia y no sobre lo que aparece en la pintura. Una vez que se absorbe la opinión del consenso, también se sienten vívidamente sus limitaciones. Los norteamericanos pueden no haber disputado sobre asuntos ideológicos profundos, como los formulados en la historia del pensamiento político, pero han disputado con bastante frecuencia sobre asuntos esenciales y de actualidad. [...] Incluso en fases más tranquilas de nuestra historia, la fijación obsesiva en los elementos del consenso que indudablemente existen, despoja a la historia de su drama y de su interés» (*La tradición política norteamericana y los hombres que la forjaron*, México, FCE, 1984, pp. 23-24). Véanse sobre la revisión de su posición en torno a la escuela del consenso, Daniel Joseph SINGAL: «Beyond consensus: Richard Hofstadter and American historiography», *The American Historical Review*, 89/4 (1984), pp. 976-1004 y Gillis HARP: «Hofstadter's *The Age of Reform* and the crucible of the fifties», *The Journal of the Gilded Age and Progressive Era*, 6/2 (2007), pp. 139-148. Es imprescindible el libro de David S. BROWN: *Richard Hofstadter. An intellectual biography*, Chicago, The University of Chicago Press, 2006.

⁵⁰ *The genius of American politics*, Chicago, University of Chicago Press, 1953, p. 179. Cit. en Gary B. NASH, Charlotte CRABTREE y Ross E. DUNN: *History on trial. Culture wars and the teaching of the past*, Nueva York, Vintage Books, 2000 (1ª ed., 1997), p. 57.

pia frente a los países coloniales. De ahí el incremento considerable de las visiones nacionales en la historiografía universal posterior a la segunda guerra mundial o, al menos, la constatación de que el marco nacional seguía siendo fundamental en el trabajo del historiador y ello a pesar de que cada vez más la adscripción de estos tendía a englobarse en un marco internacional, global⁵¹.

Una primera reacción de quienes sí vivieron de forma muy directa la guerra fue la de tratar de mantener las distancias respecto a lo que significaban los regímenes totalitarios derrotados. Por ejemplo, en la Alemania de la posguerra se tendió a distinguir entre el nacionalismo positivo y tradicional y la excepción nacionalsocialista. Thomas Mann se hacía eco de esta distinción y pedía «eliminar la arbitrariedad del estado nacional, pero la nación vivirá»⁵². Un soldado alemán del frente ruso lo escribía así a fines de 1943 y comienzos de 1944:

«quiero vivir y luchar aún por Alemania, por la Alemania espiritual, oculta, que solo después de la derrota, después del fin de la época de Hitler, podrá existir de nuevo y procurará a Alemania el lugar que le corresponde en el mundo. Si lucho es por mi vida, si caigo será porque mi destino lo quiso, y quiero sacrificarme también por la futura Alemania de espíritu libre, pero nunca por el Tercer Reich»⁵³.

Esta actitud fue habitual también en historiadores que, tras la guerra, volvieron a colocarse en puestos académicos y, más que revisar los antecedentes del auge nazi, trataron de mantener una tradición historiográfica que se remontaba más allá de 1933 e insistía en los patrones conservadores construidos en torno a la nación, pero sin dar cabida a opciones alternativas. Sin embargo, no bastaba con una mera vuelta atrás, pues la sociedad que salía de la guerra no podía aceptarlo. Así lo recordaba Günter Grass, que también tras la guerra trató de volver a unos libros que encontró llenos de la vieja historia tradicional y patriótica, la que pretendía ser tal como había sido, la que se centraba en el mundo de la política y las relaciones internacionales⁵⁴. Durante esos primeros años tras la guerra, una solución fue irse más atrás y volver al modelo previo, despojado de cualquier matiz *völkisch*, racista o similar. De aquí surgió el arranque de una historia que necesitaba rehacerse pero cuyos conductores en la inmediata posguerra fueron en una parte muy significativa los mismos que habían «vivido» en la universidad de 1933 a 1945. Cabe destacar los ejemplos de Gerhard Ritter, Hans Rothfels, Hermann Aubin, Otto Brunner, Werner Conze y otros, en los cuales se podía apreciar una vena europeísta acusada, pero sin que ello

⁵¹ Stefan BERGER: «A return to national paradigm? National history writing in Germany, Italy, France, and Britain from 1945 to the present», *The Journal of Modern History*, 77 (2005), pp. 633-634.

⁵² *Oíd, alemanes... Discursos radiofónicos contra Hitler*, Barcelona, Península, 2004, p. 88.

⁵³ Willy Peter REESE: *Un extraño para mí mismo. Diarios de un soldado alemán. Rusia, 1941-1944*, Barcelona, Debate, 2005 –ed. original, *Mir selber seltsam fremd*, Berlín, Claasen Verlag, Ullstein Buchverlage GmbH, 2003–, pp. 195-196. Es significativo el uso de la expresión «Alemania espiritual, oculta», que remite a la enorme influencia ejercida por Stefan George en la revitalización del sentimiento patriótico durante el período de entreguerras. Valga como ejemplo añadido el impacto que causó en un joven Hans-Georg Gadamer (Agustín Domingo MORATALA: «Historia y filosofía en H.-G. Gadamer», en Hans-Georg GADAMER: *El problema de la conciencia histórica*, Madrid, Tecnos, 2001, p. 10).

⁵⁴ *Pelando la cebolla*, Madrid, Alfaguara, 2007 (ed. original, *Beim Häuten der Zwiebel*, Göttingen, Steidl Verlag, 2006), pp. 229-231.

supusiera renuncia explícita a modelos nacionalistas, que se adecuaban e insertaban en el marco más amplio⁵⁵.

También cabe destacar el caso italiano, en el que pueden apreciarse iguales intentos para distinguir entre el denigrado –y derrotado– fascismo y los movimientos contrarios a él, especialmente la resistencia. Sin embargo, no tuvieron éxito en la configuración de una memoria consensuada. Por el contrario en Francia, la búsqueda de un acuerdo acerca del pasado durante la guerra llevó a correr un tupido velo sobre la colaboración y lo que de hecho fue una guerra civil, para insistir en el papel regenerador de la lucha interna contra los ocupantes alemanes. Estas actitudes tuvieron su reflejo historiográfico en la voluntad de excluir la presencia fascista de su pasado, pero en ellas se buscaba la restauración nacional, incluso aunque las perspectivas concretas estuviesen vinculadas a posiciones ideológicas divergentes. Se trataba de rehabilitar la historia de la nación más allá de cualquier premisa metodológica, que quedaba en segundo plano⁵⁶. Los británicos, por su parte, mostraban necesidades menos perentorias en la reconstrucción de su pasado, dado su aislamiento de la contaminación fascista. Sin embargo, las inmediatas dudas sobre su dominio colonial y el papel tradicional de sus clases dirigentes, condujeron a distintas soluciones en cuanto a la actitud que habría que tomar para integrar al conjunto de la población y para rehacer el metarrelato nacional. La divergencia de modelos se concretó en la consolidación del grupo de historiadores del Partido Comunista Británico y en la respuesta conservadora ejemplificada por las obras históricas de Winston Churchill. Sin embargo, y dado que los desafíos no habían sido significativos, la necesidad de rehacer la narrativa nacional no fue tan perentoria como en los países anteriores, pese a que, como señala Peter Mandler,

«Suddenly the nationalist rationales for history seemed weak, unpersuasive –and yet they were the only social rationales most people, including most historians, had to hand. If history was inessential for national cohesion, and if national cohesion itself was in question, then wherein lay history’s special capacity for training in citizenship? In any case, there were more plausible claimants for that role now, mostly from the social sciences»⁵⁷.

Fuera de Europa, es significativo el caso de la India, que muestra bien a las claras la universalidad de la manipulación nacionalista de la historia, o la capacidad de los historiadores para fundamentar las tesis del nacionalismo. En torno al proceso de independencia, se reactivó el uso de un relato histórico remoto. Se trataba de la historia del asalto a un templo hindú, Somanatha, por parte de Mahmud, uno de los principales líderes musulmanes, en el año 1026. Esta fue la base sobre la que se desarrollaron un buen número de narraciones desde aquel momento. Sin embargo, parte de la culpa de su impulso la tuvo la lectura colonial de los hechos que comenzó durante el debate en la Cámara de los Comunes en 1843, tras el intento de Lord Ellenborough para hacer regresar las puertas presuntamente robadas del templo de

⁵⁵ Stefan BERGER: «A return to national paradigm?», pp. 635-637. Véase también Francisco Javier CASPISTEGUI: «El primer Koselleck», *Anthropos*, 223 (2009), pp. 54-70.

⁵⁶ Stefan BERGER: «A return to national paradigm?», pp. 638-641.

⁵⁷ Peter MANDLER: *History and National Life*, p. 83.

Somanatha en el siglo XI, a su lugar originario tras la guerra anglo-afgana. Poco importaba que no fueran las puertas verdaderas, pues lo relevante era que en dicho debate la lectura colonial que se hizo del hecho fue «accepted as authentic history, fed into the creation of a supposed historical memory that was also said to have fuelled the trauma»⁵⁸. Las puertas regresaron y un hecho como este, alejado varios siglos, sirvió de base para fundamentar el enfrentamiento entre hindúes y musulmanes. Cuando en 1951 Pakistán reclamó las puertas, Nehru negó tenerlas y su rastro se perdió desde entonces. Hubo un uso político del hecho como parte de la política colonial, que se complicó con la lectura nacionalista que aceptó esa versión. Lo que hasta el siglo XIX no había planteado enfrentamientos, pasó a ser el motivo de confrontación entre dos comunidades segregadas, monolíticas y formuladas por medio de la historia con la que se las interpretaba. Fuesen razones ideológicas, administrativas, o de mala interpretación histórica, la dicotomía se puso en vigor en forma de un determinismo dualista que previamente no había existido. Con la independencia surgieron voces que reclamaban la reconstrucción del templo, aceptando la narrativa colonial, y la reconstrucción se llevó a cabo en 1951. De hecho, el templo de Somanatha se convirtió en un icono del resurgimiento nacionalista hindú, cuya historiografía de apoyo se comenzó a constituir a fines del siglo XIX. Así, cuando en 1992 se produjo el asalto a una mezquita en Ayodhya, no es de extrañar que hubiera voces que lo consideraran la venganza por el ataque lanzado por Mahmud contra Somanatha casi mil años antes.

Los ejemplos de uso nacionalista de la historia se podrían multiplicar, pero tras los reajustes fruto de las convulsiones de la guerra y el reasentamiento de visiones nacionalistas, estas comenzaron a verse cuestionadas a partir de los años cincuenta y sesenta. Los motivos para ello eran diversos, y tanto de carácter historiográfico como contextual. La disciplina conoció un considerable incremento en el proceso de democratización universitaria de esas décadas y, con él, un aumento en las perspectivas con las que se afrontaba el pasado, incluso el nacional. Junto a visiones geográficamente más globales, pero también centradas en ámbitos menores al nacional, proliferaron las de clase o género que rompieron concepciones monolíticas centradas en la nación como argumento legitimador, que quedó claramente desacreditado. En todo ello tuvo un considerable papel el aporte de unas ciencias sociales que, si bien ya eran influyentes en la disciplina histórica desde comienzos de siglo, solo a partir de la década de los cincuenta y sesenta trascendieron más allá de los ambientes universitarios. Como indica Peter Mandler,

«social science history undoubtedly had a healthy effect on how history was actually practised inside universities. It exposed historians to a range of other disciplines, sharpened up their reasoning powers, forced them to define their problems more carefully and to accumulate evidence more systematically. It supplied new narratives to supplant the old nationalist ones, which were applicable not only to Britain and Europe but to the wider world».

Sin embargo, «[a]s history sloughed off its nationalist rationales, it lost its claims to special status and got progressively merged into “social studies” in the schools

⁵⁸ Romila THAPAR: *Somanatha. The many voices of a history*, Londres, Verso, 2005, p. xii.

which served the bulk of the British people»⁵⁹. Esta era la situación también en EE.UU., donde a pesar del maccarthismo y del juramento de lealtad que se obligó a prestar a todos los profesores universitarios (y que casi todos acataron), la apertura de las aulas a grupos sociales más amplios y las novedades que arrastraron con ellos, contribuyeron a ampliar el alcance y repercusión de la disciplina⁶⁰. Aunque la nación mantenía su preeminencia como marco de análisis, cada vez más voces procuraban esquivarlo, por arriba y por abajo, y dejarlo de lado como un elemento construido, escasamente revelador más allá de los denostados relatos nacionalistas.

Contando con novedades procedentes de las ciencias sociales, en Alemania la obra de Fritz Fischer (1908-1999) sirvió como referente en la crítica a la perspectiva historiográfica nacionalista y llevó a asumir la necesidad de afrontar un pasado reciente que no era fruto de una situación anómala, sino una tendencia en la historia del país⁶¹. Se trataba de invertir la idea del *Sonderweg*, o camino especial de la historia alemana entendido de forma positiva, para convertirlo, por el contrario, en la vía seguida hasta culminar en el nacionalsocialismo. Gráficamente lo resumía el británico Richard J. Evans: «Historicism was out, social science was in»⁶². La alternativa era afrontar una historia social, proscrita en el país desde la *Methodenstreit* de Lamprecht, y analizar con ella un pasado en el que la culpa alejaba de nuevas veleidades nacionalistas. De hecho, comenzó a prestarse atención creciente al Holocausto, en parte como reacción a acontecimientos como el proceso a Eichmann, aunque el auge en su conocimiento solo llegó más tarde, ya en los años ochenta, merced en ocasiones a la difusión realizada por los medios de comunicación.

Los grandes mitos nacionales en cada país occidental –y crecientemente en el resto del mundo– se reexaminaron críticamente, al considerarlos reflejos deficientes de un pasado que ya no satisfacía plenamente a los ciudadanos. Comenzaron a proliferar relatos que si tenían una característica común era su diversidad, pues provenían ya no solo del ámbito académico, sino también del exterior de este (partidos políticos, asociaciones culturales, organizaciones no gubernamentales, historia desde abajo, etc.). Mitos tan arraigados como el de la Revolución Francesa fueron puestos en cuestión, como en el libro que publicó François Furet con Denis Richet en 1965-66 y que llevó a Claude Mazauric a acusarles de «revisionistas» y de antipatriotismo, o a Albert Soboul de «hijos ingratos, o renegados, de nuestra madre común». Sin embargo, y como significativo añadido a estas críticas, el propio Furet dedicó parte de su atención a EE.UU.

⁵⁹ Peter MANDLER: *History and National Life*, pp. 91-92, 108-110.

⁶⁰ Véanse las reflexiones al respecto de Carl E. SCHORSKE: *Pensar con la historia. Ensayos sobre la transición a la modernidad*, Madrid, Taurus, 2001 –ed. original: *Thinking with History. Explorations in the Passage to Modernism*, Princeton, Princeton University Press, 1998–, pp. 62-68.

⁶¹ Fritz FISCHER: *Griff nach der Weltmacht: Die Kriegzielpolitik des Kaiserlichen Deutschland 1914-1918*, Düsseldorf, Droste, 1961, reforzadas sus tesis por *Krieg der Illusionen. Die deutsche Politik von 1911 bis 1914*, Düsseldorf, Droste, 1969. Véanse sobre la polémica que generó: John Anthony MOSES: *The politics of illusion: the Fischer controversy in german historiography*, Nueva York, Barnes and Noble, 1975; y el número especial dirigido por Annika MOMB AUER y titulado «The Fischer controversy after 50 years» del *Journal of Contemporary History*, 48/2 (2013), pp. 231-417.

⁶² Richard J. EVANS: «The new nationalism and the old history: perspectives on the West German *Historikerstreit*», *The Journal of Modern History*, 59/4 (1987), p. 762. El punto de vista de este autor no era especialmente favorable a esta transformación, pues él mismo se adscribía a los reticentes (p. 763).

e Israel, pues en ambos casos consideraba la nación como el factor unificador de las diferencias identitarias, al que había que añadir, en el caso israelí, el factor religioso⁶³. La crítica a lo nacional era un hecho, pero no implicaba necesariamente su eliminación como marco de análisis, aunque en estos casos la visión no fuese nacionalista.

Esta diversidad de perspectivas es especialmente señalada en el Reino Unido, donde la ausencia de grandes desafíos a la visión nacionalista llevó a un mantenimiento poco cuestionado del metarrelato nacional por excelencia, el *Whig*. Sin embargo, también el auge universitario de las décadas de los sesenta y setenta llevó a un incremento de las visiones críticas y, con ellas, a un cuestionamiento de la imagen nacional tradicional. Tras el aldabonazo que supuso el libro de E.H. Carr, *What is history?* (1961), la historia comenzó a verse de forma distinta a la tradicional. En esta aparición de alternativas, destaca Berger el renacimiento céltico que basó su resurgimiento en los estudios históricos realizados en Escocia y Gales, y la incorporación a la entonces Comunidad Económica Europea en 1973, lo que supuso cierta disolución de los marcos de referencia habituales⁶⁴. ¿Implicaba esta revisión crítica una renuncia completa a los parámetros nacionales? No, pero sí que se limitase a proporcionar una referencia geográfica y cultural sobre la que desarrollar la investigación. Ya no era *la* pauta de interpretación del pasado, sino uno de los instrumentos metodológicos sobre el que construir el análisis. El incremento y democratización de la formación en capas cada vez más amplias de la población, la apertura a otras ciencias sociales y a otras temáticas más allá de las tradicionales, junto con el debilitamiento del marco nacionalista que imponía severas llamadas de atención a quienes lo cuestionaban, así como la presencia cada vez más habitual de la historia en los medios de comunicación, hizo que el interés por el pasado se incrementase de forma muy notable en las décadas de los setenta y ochenta. Como resume Stefan Berger:

«The diversification of historical writing since the 1960s had complicated traditional national narratives to such an extent that it was simply impossible to return to them when the nation reappeared on the historical stage in the 1980s and 1990s. [...] Forging homogeneous and continuous national identities through history seemed under threat by the pluralization of increasingly contested national discourses»⁶⁵.

* * *

Sin embargo, pese al debilitamiento de los argumentos nacionales en lo histórico, en las décadas finales del siglo XX llegó un nuevo cambio de rumbo, al que se hace referencia en el título de este texto como el retorno del nacionalismo historiográfico. En muchos países europeos surgió una acusada tendencia a recuperar referentes de organización y comprensión apoyados firmemente en bases históricas nacionalistas. No fue una tendencia asociada exclusivamente a concepciones políticas conservadoras, aunque estas predominaron. Lo que es destacable es que la re-nacionalización de la historia estuvo muy vinculada a opciones políticas que desde el poder trataron

⁶³ Ran HALÉVI: *L'expérience du passé. François Furet dans l'atelier de l'histoire*, París, Gallimard, 2007, pp. 73-82, 95-109.

⁶⁴ Stefan BERGER: «A return to national paradigm?», pp. 648-650; 670-672.

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 657-662, la cita en la p. 661.

de hacer frente a lo que se consideraba amenazador para las identidades nacionales. Se trataba de afrontar la disolución de lo que se consideraba sustancial en marcos políticos y organizativos más amplios que el nacional; se buscaba responder a una cultura que mediante los medios de comunicación se hacía cada vez más global, extendiendo modos y comportamientos de forma universal; se quería hacer frente a las teorías posmodernas y postestructuralistas que criticaban los metarrelatos identitarios en un tiempo de pluralismo y democracia.

Buen ejemplo de ello fueron las dificultades de una parte de la historiografía universitaria británica ante el uso de la historia realizado por los gobiernos de Margaret Thatcher desde 1979, y sobre todo por las propuestas para la creación de contenidos escolares unificados. Como señalaba la propia primera ministra en sus memorias, desconfiaba de «la tendencia moderna a desdibujar las fronteras de temas independientes fundiéndolos en entidades más amplias y menos definibles como las “humanidades”». Y añadía: «El estado no podía permanecer indiferente respecto a lo que estudiaban los niños. Después de todo, se trataba de futuros ciudadanos y teníamos un deber para con ellos». El problema vino con el establecimiento de planes unificados para el estudio de la historia: «En julio de 1989 el grupo de trabajo de historia presentó su informe provisional. Me quedé horrorizada. Ponía todo el énfasis en la interpretación y la indagación frente al contenido y el conocimiento. No se le otorgaba suficiente peso a la historia británica. No se ponía suficiente énfasis en el carácter de la historia como estudio cronológico». El informe final, de marzo de 1990, siguió defraudándola pues, aunque se incrementó el peso de la historia británica, «el enfoque de algunos temas –por ejemplo, la historia de Gran Bretaña en el siglo XX– estaba demasiado orientado hacia cuestiones religiosas, sociales, culturales y estéticas, y no prestaba suficiente atención a los acontecimientos políticos»⁶⁶. En esta postura la siguieron historiadores como Hugh Thomas o Geoffrey R. Elton y sus llamamientos a un retorno del estudio del pasado de tipo político tradicional y que tuviera entre sus objetivos el resurgimiento del orgullo nacional⁶⁷. Frente a ellos, la respuesta de una parte significativa de la historia universitaria, entre los que Berger destaca a Raphael Samuel y sus críticas de la noción de patriotismo o del uso de la historia por el nacionalismo⁶⁸.

Algo similar ocurrió en la Alemania de Helmut Kohl, que al iniciar su mandato en 1982 llamó a una renovación moral y espiritual en la que el patriotismo era un

⁶⁶ Margaret THATCHER: *Los años de Downing Street*, Madrid, El País/Aguilar, 1993 (ed. original: Londres, Harper Collins, 1993), pp. 506-510. Ya en 1987 respondía un caracterizado opositor a la política gubernamental, Harvey J. KAYE: «The use and abuse of the past: the new right and the crisis of history», en Ralph MILIBAND *et al.* (ed.), *Socialist Register 1987*, Londres, Merlin Press, 1987, pp. 332-364.

⁶⁷ Stefan BERGER: «A return to national paradigm?», pp. 655-657. Entre las obras que seguirían este camino neoconservador cabría destacar las de Geoffrey R. ELTON: «The historian's social function», *Transactions of the Royal Historical Society*, 5/27 (1977), pp. 197-211; *The history of England*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984 y *The future of the past*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968; Hugh THOMAS: *An unfinished history of the world*, Londres, Hamilton, 1979; e *History, capitalism and freedom*, Londres, 1985; Paul JOHNSON: *The recovery of freedom*, Oxford, Blackwell, 1980; y *A history of the modern world: from 1917 to the 1980s*, Londres, Weindenfeld and Nicholson, 1983.

⁶⁸ Stefan BERGER: «A return to national paradigm?», pp. 656-657. El libro que Raphael SAMUEL editó al respecto fue *Patriotism. The making and unmaking of British National Identity*, Londres, Routledge, 1989.

elemento central⁶⁹. A partir de ese año se incrementaron las controversias que tomaban la historia como telón de fondo en el que discutir la identidad nacional o, como señaló uno de los principales contendientes en la discusión, Jürgen Habermas, de la auto-comprensión de la todavía RFA. La llamada *Historikerstreit* se desarrolló entre los años 1985 y 1987, pero tuvo consecuencias posteriores y repercusiones en el ámbito literario (se hablaba de *Literaturstreit*), como el apoyo de Frank Schirrmacher a Ernst Nolte⁷⁰.

En 1996, en Australia, la coalición conservadora de John Howard llegó al poder y estableció la necesidad de ofrecer una visión del pasado nacional más positiva, especialmente en el ámbito educativo. Los historiadores vinculados a esta opción trataron de poner en cuestión la que consideraban ortodoxia establecida, de carácter fundamentalmente izquierdista. Uno de los temas más controvertidos fue el de la actitud hacia los aborígenes, aun cuando de fondo se estaba tratando la cuestión de la identidad de Australia como nación⁷¹.

Del mismo modo, en los Estados Unidos de la era de Ronald Reagan (1981-1989), y en buena parte de la década de los noventa, se pudo apreciar un intenso debate en torno a lo que genéricamente se iban a denominar «guerras culturales», enfrentamientos políticos en torno a los «valores, códigos morales y estilos de vida como objetos

⁶⁹ Stefan BERGER: «A return to national paradigm?», pp. 650-652; Georg G. IGGERS: «Nationalism and historiography, 1789-1996. The German example in historical perspective», en Stefan BERGER, Mark DONOVAN y Kevin PASSMORE (eds.): *Writing national histories. Western Europe since 1800*, Londres, Routledge, 1999, pp. 15-29.

⁷⁰ Sobre la controversia historiográfica alemana de los años ochenta se ha escrito mucho, véanse: *Die Dokumentation der Kontroverse um die Einzigartigkeit der nationalsozialistischen Judenvernichtung*, Munich-Zurich, Piper, 1987; R. KOSLEK: *Historikerstreit und Geschichtsrevisionen*, Tübingen, Grabert, 1987; *Forever in the shadow of Hitler? Original documents of the Historikerstreit, the controversy concerning the singularity of the Holocaust*, Atlantic Highlands, Humanities Press, 1993; Francesc VILANOVA I VILA-ABADAL: «La larga sombra de la culpabilidad alemana: ecos y derivaciones de la *Historikerstreit*», *Ayer*, 40 (2000), pp. 137-168; Mark S. PEACOCK: «The desire to understand and the politics of *Wissenschaft*: an analysis of the *Historikerstreit*», *History of the Human Sciences*, 14/4 (2001), pp. 87-110; desde el punto de vista literario, véanse: Patricia CIFRE WIBROW: «Controversias literarias», y Asunción SÁINZ y Manuel SÁNCHEZ: «La confrontación con el pasado», ambas en Manuel MALDONADO ALEMÁN (coord.): *La narrativa de la unificación alemana*, Berna, Peter Lang, 2006, pp. 75-92; 199-222. En *Ein weites Feld (Es cuento largo)*, 1995), Günther Grass proponía la superioridad de lo ficticio frente «a una historiografía que se circunscribe a la realidad superficial de lo dado y que, por eso mismo, es incapaz de acceder a la “verdad” de lo sucedido. La literatura, la imaginación estética, se erige así en un medio idóneo para explorar y conocer la historia desde el presente». Mantuvo una sonora polémica con el también novelista Martin Walser (véase, del mismo volumen citado: Manuel MALDONADO ALEMÁN: «La superación de la división de Alemania», pp. 245-271, p. 255 para la cita).

⁷¹ Véase el artículo de Mark HEARN: «Writing the nation in Australia: Australian historians and narrative myths of nation», en Stefan BERGER (ed.): *Writing the nation*, pp. 103-125. También en este caso se desarrolló una guerra de la historia, véanse: Graeme DAVISON: *The use and abuse of Australian history*, Sydney, Allen & Unwin, 2000; Stuart MACINTYRE y Anna CLARK: *The history wars*, Melbourne, Melbourne University Press, 2003. Uno de los más activos participantes en estas polémicas fue Keith WINDSCHUTTLE: *The fabrication of aboriginal history*, Paddington, Macleay Press, 2002, al que respondió Robert MANNE (ed.): *Whitewash. On Keith Windschuttle's fabrication of aboriginal history*, Melbourne, Black Inc. Agenda, 2003. Ya unos años antes, el autor presentó su posición respecto a la situación de la historia en un libro significativamente titulado *The killing of history. How a discipline is being murdered by literary critics and social theorists*, Sydney, Macleay Press, 1994 (se realizó una edición internacional en 1996 y se reeditó en EE.UU.: Nueva York, Free Press, 1997).

primordiales de confrontación». En el mundo académico, la versión más desarrollada fue la del sociólogo James Davison Hunter. Dividía este a los norteamericanos en dos bandos opuestos: el ortodoxo y el progresista (*progressive*), divididos por una única dimensión, la posición en torno a la autoridad moral y social⁷². Probablemente el campo de batalla principal fue el de las «guerras de la historia», que adquirieron un considerable protagonismo en la esfera pública, especialmente por su asociación a la enseñanza. Estas divisiones tuvieron una repercusión muy directa no solo en cuestiones históricas específicas, sino sobre todo en la definición de la disciplina histórica, su papel social, y el de los historiadores. De hecho, las críticas a Ronald Reagan por su utilización del pasado como arma o argumento para reforzar posiciones de política interior y exterior comenzaron a la par de su mandato. Activado por la preocupación pública en torno a la competitividad americana en el mercado global, el movimiento por unos objetivos nacionales en competencias educativas vinculadas a la historia (*National History Standards*) alcanzó su clímax a fines de los ochenta y ya en 1987 se dieron los primeros pasos para establecer un curriculum nacional respaldado por unos libros de texto adecuados. En cualquier caso, y pese a las campañas que criticaban el pésimo estado de la educación y sobre todo, la pérdida de referentes patrióticos, desde una posición cercana a las posturas progresistas, se decía lo que sigue:

«Study of the past, after all, embodies many of the most fundamental messages we, as a nation, wish to send to young citizens. The past we choose to remember defines in large measure our national character, transmits the values and self-images we hold dear, and preserves the events, glorious and shameful, extraordinary and mundane, that constitute our legacy from the past and inspire our hopes for the future»⁷³.

Añadían poco después que la historia, como la política, trata de la identidad nacional, lo que en cierto modo justificaría la existencia de profundas controversias al respecto. Ponen ejemplos de la situación en EE.UU. y recogen una viñeta de los años veinte en la que un policía se acercaba a un camión sospechoso y preguntaba al conductor qué transportaba: «solo alcohol de mala calidad», decía el camionero. «Continúa entonces», replicaba el policía, «pensaba que eran libros de historia»⁷⁴. El peligro de los libros de historia estaba en que ofrecían una versión determinada de la identidad nacional, por lo que la tentación era la de adecuarse al metarrelato nacional consolidado, aunque solo fuese para evitar problemas. De hecho, como señalaba un historiador ante la tarea de elaborar un manual: «If the history of the United States were written exactly as it happened the author would probably be landed in jail»⁷⁵. La cuestión era que la historia nacional, narrativa y tradicional, presentaba una factura

⁷² Rhys H. WILLIAMS (ed.): *Cultural wars in American politics. Critical reviews of a popular myth*, Nueva York, Aldine de Gruyter, 1997, pp. 1-14, la cita en la p. 1.

⁷³ Gary B. NASH, Charlotte CRABTREE y Ross E. DUNN: *History on trial*, p. xxi. Véanse también los libros de Edward T. LINENTHAL y Tom ENGELHARDT (eds.): *History wars: the Enola Gay and other battles for the American past*, Nueva York, Henry Holt, 1996; Michael MCGOUGH: *A field guide to the culture wars: the battle over values from the campaign trail to the classroom*, Westport, Praeger, 2009; Irene Tariss THOMSON: *Culture wars and enduring American dilemmas*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2010.

⁷⁴ Gary B. NASH, Charlotte CRABTREE y Ross E. DUNN: *History on trial*, p. 31.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 32.

pulcra y cuidada, coherente y útil, porque dejaba al margen a importantes sectores sociales. Mientras estos sectores no alcanzaron la posibilidad de criticar esa situación, la pervivencia de esas explicaciones no fue cuestionada. Sin embargo, la entrada masiva de estudiantes conllevó la ya mencionada ampliación de las temáticas y, por lo tanto, una creciente incomodidad con los metarrelatos nacionales. Surgieron así, en EE.UU. pero también en todo el mundo, requerimientos para ampliar no solo el alcance de la historia, sino el número de las versiones producidas para dar sentido al pasado en su conjunto. Pero incluso mientras estos debates continuaron su desarrollo en el seno de las universidades, no plantearon excesivos inconvenientes. Sin embargo, al tratar de aplicarse a la enseñanza primaria y secundaria, dieron lugar a las ya citadas guerras de la historia⁷⁶.

Este tipo de enfrentamientos acerca del papel de la historia como fundamento de las identidades nacionales, se repitió por doquier mostrando la universalidad del regreso a pautas historiográficas nacionales. Tras la descomposición de la URSS a partir de 1988, se comenzó la revisión de la enseñanza de la historia y los nuevos textos, fuera ya de la órbita marxista, recibieron duras críticas por los seguidores de esta ideología. Es significativo el caso de Sudáfrica, que tras la desaparición legal del *apartheid* en 1994 se planteó la necesidad de revisar una enseñanza racista y limitada al papel creador de los blancos frente a los otros grupos raciales, reducidos exclusivamente al papel de generadores de problemas. Eliminar este punto de vista no significó que hubiera una alternativa inmediata. De hecho, solo en 1997 comenzaron a aparecer los primeros manuales post-apartheid en los que no se buscaban héroes, sino un análisis crítico del pasado.

El recurso a metarrelatos nacionales no ha desaparecido en modo alguno, siguen estando muy presentes, aunque tal vez la diferencia con algunos de los momentos comentados esté en el escepticismo hacia ellos. Ya no se puede hablar de consenso a su alrededor, como tótems tribales en torno a los cuales gire la cosmovisión del grupo, pues siempre surgen voces críticas que los cuestionan, bien por motivos historiográficos, bien por visiones políticas, bien por una conjunción de ambos. Sin embargo, su revitalización constante podría hacer que incluso la visión crítica quedase marginada o colocada en una posición secundaria. Así lo indicarían actitudes como las denunciadas por Marcel Detienne para Francia, que habrían llevado a la creación de un ministerio en el que la identidad nacional era uno de sus elementos centrales, con la política de la memoria entre sus objetivos⁷⁷.

⁷⁶ Tony TAYLOR y Robert GUYVER (eds.): *History Wars And The Classroom: Global Perspectives*, Charlotte, Information Age Publishing, 2012.

⁷⁷ Marcel DETIENNE: *L'identité nationale, une énigme*, pp. 138-145. Se recordaba que una institución oficial dedicada a la identidad nacional y a la inmigración solo se había conocido previamente bajo el régimen de Vichy (Jean de LEYZIEU: «Ministère de l'identité nationale: quels sont les dangers?», *L'Humanité*, 2-VI-2007), lo que generó una considerable contestación, como el manifiesto de diversos intelectuales, entre ellos Marcel Detienne, Pap Ndiaye, Gerard Noiriel, Tzvetan Todorov, etc. pidiendo la supresión de dicho ministerio (*Liberation*, 4-XII-2009). El ministerio se creó mediante decreto de 31-V-2007 (*Journal Officiel*, 125, 1-VI-2007, p. 9964). Uno de los objetivos que se planteó el Presidente de la República Nicolas Sarkozy, era el de reforzar y revalorizar los elementos centrales de la comunidad nacional francesa a través de los símbolos públicos (lengua, bandera, himno) y la escuela. Recomendaba, además, colaborar con el ministro de cultura «à la mise en place du Musée de l'histoire de France, qui contribuera à faire

* * *

A partir de lo recogido de forma impresionista en las páginas anteriores, pueden proponerse algunas conclusiones⁷⁸:

1. No es factible excluir por completo lo nacional de la visión del pasado, y ello tanto por motivos internos a la propia disciplina, al usarla como marco en el que desarrollar la investigación; como por lo que toca a la capacidad de generar solidaridades y plasmar sentimientos comunitarios.
2. Sin embargo, esta aparición y, por tanto, los diversos retornos de una nunca perdida presencia, que ha ido viviendo la idea de una historia nacional, deben matizarse por la necesidad de afrontar la nación como referencia metodológica, pero no como elemento identitario.
3. En este sentido, resulta capital evitar la utilización política de argumentos históricos con finalidades identitarias o, al menos, y desde la modesta presencia del historiador en el espacio público, desarrollar la capacidad de denuncia de dichas utilizaciones, bien a través de una implicación en debates públicos, bien mediante el análisis histórico de los mitos identitarios, en definitiva construcciones culturales elaboradas por individuos concretos en circunstancias específicas.
4. Pero en esto hay que prestar atención al riesgo de que la nostalgia identitaria acabe suplantando a la crítica, como en cierto modo ocurrió con algunos de los textos de Pierre Nora y *Les lieux de mémoire*.
5. En este sentido, cabe señalar la necesaria atención que hay que prestar a los elementos de lo que podría ser definido de forma muy genérica como la cultura política del nacionalismo historiográfico: Factores simbólicos y subjetivos, sentimientos y sus plasmaciones populares, en definitiva la consideración de lo que se ha denominado nacionalismo banal, es decir, la presencia permanente del nacionalismo más allá de periódicas y extraordinarias explosiones nacionales⁷⁹.
6. También es preciso atender al uso de términos vinculados a la idea de historiografía nacional, dado que en torno a esta giran conceptos como identidad, memoria, comunidad, cultura, etc., conceptos todos ellos desgastados por un uso que lleva a utilizarlos de forma anacrónica e imprecisa, y sin atender a su propio carácter cultural y, por tanto, variable⁸⁰.

vivre notre identité nationale auprès du grand public» (*Lettre de mission* al ministro de inmigración, integración, identidad nacional y desarrollo solidario, 31-III-2009. En: <www.inmigration.gouv.fr/spip.php?page=dossiers_them_org&numrubrique=341> [consultado el 28 de junio de 2010]). Finalmente, el gobierno Hollande lo suprimió en septiembre de 2012.

⁷⁸ Se siguen en buena medida las de Stefan BERGER: «A return to national paradigm?», pp. 672-678; «The power of national pasts», pp. 54-56; Stefan BERGER, Mark DONOVAN y Kevin PASSMORE: «Historians and the nation-state. Some conclusions», en Stefan BERGER, Mark DONOVAN y Kevin PASSMORE (eds.): *Writing national histories*, pp. 281-304.

⁷⁹ La expresión la acuñó Michael BILLIG: *Banal nationalism*, Londres, Sage, 1995.

⁸⁰ Peter MANDLER: «What is “national identity”? Definitions and applications in modern British historiography», *Modern Intellectual History*, 3/2 (2006), pp. 271-297; Chris LORENZ: «Representations of identity: ethnicity, race, class, gender and religion. An introduction to conceptual history», en Stefan BERGER y Chris LORENZ (eds.): *The contested nation. Ethnicity, class, religion and gender in national histories*, Houndmills, Palgrave Macmillan, 2008, pp. 24-59.

7. De igual modo, si atendemos al impacto de lo nacional en la disciplina histórica, habremos de plantearnos la cuestión de la escala en el análisis del pasado, rehu- yendo marcos monolíticos y optando por integrar espacios transnacionales pero también buscando universalizar geografías locales y regionales.
8. Cabría también dedicar atención a las historias nacionales a las que podríamos considerar alternativas, realizadas al margen de lo oficial o dominante, incluso en momentos en los que estas se situaban en posiciones cercanas a la clandestinidad, pero que pueden mostrar la diferencia de sensibilidades y modelos nacionales.

Con todo ello, en definitiva, estamos asistiendo a una reflexión que, de forma paralela a la de las identidades nacionales apoyadas en relatos de explicación global de tono histórico, nos lleva a plantearnos el papel de la historia en todo este proceso y, por extensión, también del historiador. Ahora que ya no somos los guardianes de la nación, ¿cuál ha de ser nuestro papel? Y echando la mirada atrás ¿cuál ha sido nuestra responsabilidad? ¿debemos asumir los errores de nuestros colegas del pasado?

EVOLUCIÓN Y RASGOS DE LAS HISTORIOGRAFÍAS DE LOS NACIONALISMOS EN ESPAÑA¹

JUAN SISINIO PÉREZ GARZÓN

En España, desde la transición a la democracia hasta el presente, han tenido lugar profundas transformaciones socioeconómicas y políticas, con los consiguientes cambios expresados en nuevas realidades educativas y culturales². Tales procesos han albergado también un enorme desarrollo de las investigaciones históricas en nuestro país, pero sobre todo, por lo que al tema de estas páginas afecta, han cambiado los interrogantes sobre el pasado, en concreto sobre los nacionalismos desarrollados en la Península Ibérica. España ofrece un buen ejemplo para analizar cómo las identidades y las memorias nacionales se encuentran en continua construcción y, por tanto, en zozobra política, porque además tiene la peculiaridad de albergar no solo la identidad española, que obviamente trata de imantar a todos sus habitantes, sino que esta identidad tiene que competir y organizar la convivencia con las identidades catalana, vasca y gallega, de momento. Esto, sin contar con el clamoroso silencio sobre Portugal, un factor que explicaría la tendencia del nacionalismo español a presentar toda la Península Ibérica como de su exclusiva propiedad. A esto se sumaría la integración de todos estos nacionalismos ibéricos dentro del proceso de construcción de Europa, un factor que no se debe desdeñar, pues en los casos que nos atañen ninguno cuestiona ser parte de Europa. Incluso se argumenta que la integración en Europa puede ser la fórmula para segregarse del Estado español actualmente existente.

Por eso, para establecer los contornos de una reflexión conjunta sobre las identidades ibéricas, parece oportuno plantear ciertas consideraciones previas. Hoy sabemos fehacientemente que la Constitución española de 1978 sigue abierta, o se encuentra zarandeada por nuevas propuestas de organización del Estado, y por las identidades que se cobijan actualmente en su seno. Esto corrobora que precisamente los dos siglos de vida de España como Estado-nación se han caracterizado por las tensiones en la aplicación del principio de representación territorial y ciudadana y por desajustes en la convivencia de sentimientos identitarios³. Constituye una buena prueba de que las

¹ Este estudio es parte de las investigaciones desarrolladas con el proyecto «Crisis y Cambios sociales en la España del siglo XX», Ref. HAR2014-54793-R, Ministerio de Economía y Competitividad, Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. El texto coincide con el enviado para el *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* (Aix-en-Provence), 2016, n° 52 [pendiente de edición].

² Ver las síntesis empíricas que se aportan en la obra de Juan Jesús GONZÁLEZ y Miguel REQUENA (eds.): *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid, Alianza, 2ª ed., 2008.

³ Sobre estas cuestiones existe una muy abundante producción intelectual de la que cabe destacar, para el objeto de estas páginas, además de las obras que se citan en este trabajo, estas otras, entre las

naciones no son realidades naturales ni esencias intemporales, sino construcciones históricas cuyas representaciones simbólicas existen objetivamente en la conciencia de los individuos. Ahora bien, esas representaciones son tan cambiantes como los intereses e ideologías de los grupos sociales que integran cada colectivo nacional. Además, el caso español también evidencia que, para los procesos de construcción identitaria, son decisivas las elaboraciones de memorias, en cuya confección destaca el protagonismo de los intelectuales, y entre estos, los historiadores. Toda identidad se basa, sin duda, en la memoria, y esta siempre re-construye hechos previos en una operación doble, la de seleccionar y la de omitir. La memoria no es fiel ni siquiera en el ámbito personal, pues, tal y como lo expresó cabalmente García Márquez, en el preámbulo a sus memorias, «la vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla»⁴.

Por otra parte, en las últimas tres décadas se ha producido un proceso simultáneo de cambios en lo que se refiere al oficio de historiador. Por un lado, la modernización de España en sus diversos ámbitos ha supuesto la implantación de nuevas exigencias profesionales como el deber de la excelencia científica y universitaria; y, por otro, las libertades democráticas han permitido plantear nuevos reclamos de difusión y conmemoración histórica, lógicos en una sociedad cada vez más culta y reflexiva. Baste recordar a este respecto que la historia es una ciencia en la que siempre se ligan las realidades sociales con la propia voluntad de conocer y también con la exigencia de memoria colectiva. Por eso la historia, el conocimiento científico del pasado, se convierte en una reflexión pensante cuya praxis, como la de toda ciencia social, implica valores políticos y éticos. Es lógico, por tanto, que en este momento la historiografía se vea afectada no solo por los marcos de organización de los Estados, sino también por las grietas que la globalización produce en las soberanías nacionales, así como por nuevas exigencias de cohesión social entre ciudadanos.

Esos condicionantes han zarandeado las seguridades académicas, a lo que se ha sumado el hecho de que, en estas sociedades cada vez más informadas, los ritos sociales de memoria han impulsado numerosos estudios sobre imaginarios, identidades y discursos nacionales. Esta avalancha cultural ha supuesto en gran medida la marginación, o incluso el silencio sobre las relaciones de clase como soporte de tales discursos e identidades. Por otra parte, la disolución en 1991 del imperio soviético como un azucarillo en el agua, sin explicaciones plenamente rotundas hasta el momento, no solo ha quebrado las recias confianzas en el modelo marxista, sino que además la evolución capitalista del comunismo chino ha dejado en suspenso las posibilidades de las supuestas utopías emancipadoras.

Por lo demás, para comprender la historiografía de los diferentes nacionalismos desarrollados en España también hay que considerar ciertas cuestiones epistemoló-

más recientes: José Antonio PIQUERAS: *El federalismo. La libertad protegida, la convivencia pactada*, Madrid, Cátedra, 2014; Josep M^a CASTELLÀ ANDREU y Sebastien GRAMMOND (coords.): *Diversidad, derechos fundamentales y federalismo. Un diálogo entre Canadá y España*, Barcelona, Atelier Libros, 2010; Santiago MUÑOZ MACHADO: *Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo*, Barcelona, Ed. Crítica, 2012; José TUDELA ARANDA (ed.): *España y modelos de federalismo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010; José María RIDAO: *Contra la Historia*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2009.

⁴ Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ: *Vivir para contarla*, Barcelona, Mondadori, 2002, p. 8.

gicas, tales como las «ficciones de la representación factual (de hechos)», para cuyo desglose son imprescindibles las reflexiones de Hayden White⁵. O también los contenidos del *giro lingüístico* y su impacto en los saberes humanísticos⁶. Son facetas del conocimiento histórico que resultan necesarias para abordar no solo la construcción discursiva de las realidades nacionales, sino también el papel del investigador en la creación de temas, identidades y problemas historiográficos de mayor o menor calibre nacionalista. En definitiva, la propia experiencia del historiador también puede convertirse en una categoría histórica. En efecto, cuando la historiografía investiga los procesos nacionales, si además es de militancia nacionalista, sus fuentes y apoyos documentales dependen en un grado insospechado de mitos y ficciones, de tal modo que la realidad adquiere la apariencia de una representación. Ante esta situación ¿no se podría cuestionar acaso que el trabajo del historiador consiste en un representar la representación?⁷

Es cierto que un análisis de las historiografías sobre los nacionalismos tiene que valorar el poder de las representaciones y de las realidades mediatizadas, pero también, sin duda, el concepto de realidad, insoslayable para cualquier ciencia social. Las representaciones siempre se constituyen como parte de unos procesos sociales. Esto exige, por tanto, que se consideren los múltiples puntos de vista, de las diferentes clases sociales especialmente, porque el concepto de identidad nacional es tan ambiguo y mutante como mixtificador, pues anula o pretende anular los antagonismos que siempre marcan cada sociedad en todo momento. Además, hay que subrayar que en el tema nacional es donde se percibe claramente el solapamiento de objeto de estudio con el sujeto que lo estudia, pues los historiadores también forman parte del objeto de estudio, al implicarse más o menos directamente en el análisis de esa supuesta identidad. De ahí el reto de aplicar una dialéctica de distanciamiento y compromiso. Distanciamiento para desmarcarse de las ideas preconcebidas, y compromiso porque es indispensable acceder a la experiencia que tienen los hombres de su propio grupo o de otros, a diferencia del físico que no necesita sentirse átomo para comprender la estructura de una molécula⁸. El distanciamiento debe ser tarea conscientemente asumida, pero se trata justamente del aspecto que entraña la mayor dificultad, porque con frecuencia el historiador no tiene conciencia de ser portador de un «*espíritu de partido*»⁹. Semejante tensión obliga, por tanto, a diferenciar la historia nacional de

⁵ Cf. Hayden WHITE: *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, FCE, 1992 (ed. or., 1973); y también, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992 (ed. or., 1987). Baste recordar, de lo mucho publicado a este respecto, el *dossier* editado en *Historia Social*, n° 17, 1997, pp. 97-139.

⁶ Gérard Noiriel ha analizado las etapas en las que se despliega la expansión del giro lingüístico y señala que el proceso de universalización del giro lingüístico estuvo favorecido por las preocupaciones epistemológicas de cierta historia social de inspiración marxista. Gérard NOIRIEL: *Sobre la crisis de la historia*, Madrid, Cátedra-Universitat de València, 1997, pp. 126-130; y Elías J. PALTI: *Giro lingüístico e historia intelectual*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, 1998.

⁷ Cf. Gabrielle M. SPIEGEL (ed.): *Practicing History. New Directions in Historical Writing after the Linguistic Turn*, Londres-Nueva York, Routledge, 2005.

⁸ Norbert ELIAS: *Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento*, Barcelona, Península, 1990.

⁹ Para tales cuestiones, que aquí se aplican al historiador, ver la clásica obra de Peter BERGER y Thomas LUCKMANN: *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1976 (ed. or., 1966).

la historia nacionalista, aunque ese deslinde se traza sobre la delgada línea roja que existe entre la meta de hacer una ciencia crítica, y el compromiso con la ideología desde la que percibe el mundo cada historiador.

En fin, para comprender el presente de las historiografías que abordan los nacionalismos parece necesario exponer, de forma somera al menos, las líneas generales de su evolución desde el siglo XIX. Así se podrá conocer los puntos de partida y los diferentes requerimientos a los que cada historiografía ha tratado de dar respuesta. En estas páginas solo se abordan los rasgos básicos de las historiografías de los cuatro nacionalismos que han tenido un peso condicionante o determinante, según el caso y el momento, en la España contemporánea. Se trata del nacionalismo español, por supuesto, y de los nacionalismos catalán, vasco y gallego. También habría que considerar las historiografías sobre las identidades de las demás Comunidades Autónomas del presente, pero ya sería otro tipo de análisis, porque no están marcadas por el ingrediente nacionalista con la misma fuerza. En todo caso, vayan por delante los dos rasgos que hoy caracterizan a la historiografía de los nacionalismos en España. Por un lado, tratan de explicar las singularidades sobre las que se asienta cada identidad nacional, y, por otro, se plantean con el afán de realizar tal indagación con una metodología científica. Ahora bien, los análisis e interpretaciones que aportan de ningún modo pueden ser aceptados como dogmas. Se trata de construcciones interpretativas que deben ser contextualizadas, y también discutidas, como parte del proceso de indagación propio de la historia como ciencia social.

1. A LA BÚSQUEDA DE CERTEZAS PARA EL EXCEPCIONALISMO NACIONAL

Sabemos que la historia se desarrolló como ciencia social en el siglo XIX, en la era de las revoluciones liberales y del romanticismo, de modo que se organizó ante todo como un saber nacional y también como una disciplina que el Estado hizo obligatoria en el sistema educativo. Se le asignó la tarea de acercar el pasado a los ciudadanos, educarlos en una misma memoria y, por tanto, demostrar el carácter excepcional de esa identidad colectiva que justificaba la implantación de un Estado-nación como el baluarte y la plena realización de las singularidades y aspiraciones larvadas desde tiempo inmemoriales. Así, desde el siglo XIX, el historiador tuvo la tarea de seleccionar con un filtro patriótico los hechos del pasado para construir un relato sin fisuras, de modo que los datos históricos adquiriesen un significado de identificación individual y colectiva, y a la ofrecieran un proyecto de futuro. Así resultó que cada nación era excepcional, poseía un «espíritu» propio y requería un lealtad política que debía sobreponerse al resto de obligaciones sociales.

Estos resultados historiográficos se pueden comprobar en los manuales de historia elaborados desde el siglo XIX hasta el presente, sean de enseñanza secundaria, bachillerato o universitaria, y en las obras de carácter general pensadas para un amplio público. En tales obras predomina un idéntico sentir, que la respectiva nación o región, o incluso localidad, constituye una entidad compacta, con plurales y muy diversos ingredientes pero siempre conectados, a modo de crisol y con proyección teleológica, para llegar a nuestro presente. De este modo, unas fronteras histórica-

mente muy recientes, y nunca bien definidas hasta el siglo XIX, se han convertido en lindes de una identidad tan cambiante como confusa o moldeable en sus contenidos. Ya hace muchos años que Pierre Vilar nos enseñó que todas las fronteras son históricas y movibles¹⁰, pero no se aplica esta premisa, sino que se estudian las naciones o las identidades culturales como realidades indivisibles, con unas lindes casi predeterminadas por una voluntad que pareciera divina. Por eso la complejidad de los procesos históricos se transforman en sencillos relatos de éxito moral, como si España, Cataluña, Galicia, Andalucía, Euskadi, Murcia o Extremadura fuesen la meta de una carrera en el tiempo donde cada corredor (los visigodos, los reyes de uno u otro territorio, los sublevados y rebeldes de una u otra época, los actores populares de diferentes adscripciones políticas...) pasara al siguiente equipo la antorcha de esa identidad tan compacta y homogénea que hace excepcional la trayectoria de una nación, de un pueblo, o de una cultura.

En resumen, en el siglo XIX se fraguaron los estereotipos de singularidad que desde entonces han vertebrado las identidades que dan soporte a los distintos nacionalismos que, sin duda, han marcado la historia contemporánea de España. Por un lado, el nacionalismo español se alimentó de modo especial de las visiones suministradas por románticos europeos; baste recordar el arquetipo de lo español que se expresó en *Carmen*, la obra de Merimée cuyos tópicos persisten en el imaginario sobre el carácter de la nación española. Por otro lado, los distintos romanticismos peninsulares revalorizaron los rasgos excepcionales de cada pueblo y de cada cultura. En esas décadas se revitalizaron las literaturas en catalán, gallego y también en euskera. No hay que olvidar a este respecto el papel de los intelectuales republicanos, que rescataron la singularidad de la cultura popular, y, en general, difundieron los valores diferenciales de cada región o pueblo dentro de España. Pi y Margall fue, en este sentido, un adalid de la divulgación de las bellezas artísticas y de los monumentos y patrimonio cultural amasados en cada rincón de la Península por los diferentes pueblos españoles.

En consecuencia, también en el siglo XIX se establecieron los contornos de las diferentes historias nacionales. Sin afán de exhaustividad, del nacionalismo español baste recordar la magna obra de Modesto Lafuente, cuyos sucesivos volúmenes comenzaron a ser editados a partir de 1850, y en la que se perfilaron las pautas interpretativas que se hicieron perdurables en la posterior historiografía sobre la nación española¹¹. Ahora bien, eso no solo ocurrió por lo que se refiere el nacionalismo español. Simultáneamente se estaban fraguando otras historiografías. En concreto, Pau Pífferrer, en la temprana fecha de 1839, ya había establecido el paradigma básico

¹⁰ Pierre VILAR: *Iniciación al análisis del vocabulario histórico*, Barcelona, Crítica, 1980.

¹¹ Un estudio del pensamiento de M. Lafuente en Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: *Modesto Lafuente. Discurso preliminar a Historia General de España*, Pamplona, Urgoiti editores, 2002, Estudio preliminar, pp. V-XCVII. Además, para el desarrollo institucional de la historiografía en la España liberal son imprescindibles las obras de Ignacio PEIRÓ: *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995; Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *La Escuela Superior de Diplomática (Los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, Madrid, ANABAD, 1996. Para el contexto internacional de este proceso historiográfico, ver el primer capítulo de este libro: Francisco J. CAPISTEGUI: «Los metarrelatos nacionales y el retorno del nacionalismo historiográfico».

de la historia nacional de Cataluña, luego consolidado en las décadas de 1860 y 1870 por las respectivas historias publicadas por Víctor Balaguer y Antoni Bofarull¹². También cuajó con el romanticismo la elaboración de una historia unitaria de Galicia, ceñida a las lindes que tenía como región en el siglo XIX, en la temprana fecha de 1838. Este año el miembro de la Real Academia de la Historia, José Vereá y Aguiar, inauguró la fórmula con su *Historia de Galicia*, cuya doble finalidad de «patriotismo y amor a la verdad histórica» proclamó sin ambigüedades. Pensaba que la historia tenía que servir para explicar la existencia de una tierra, y por eso reclamaba una historia propia Galicia, porque consideraba que su tierra estaba olvidada por los historiadores españoles¹³. Le siguieron las historias generales de Galicia de Martínez Padín (1848) y Benito Vicetto (1865), cuyos planteamientos regionalistas devinieron en nacionalismo con la *Historia de Galicia* que comenzó a publicar Manuel M. Murguía en 1865 y terminó en 1911, con sucesivos volúmenes¹⁴. Sin embargo, por lo que se refiere al País Vasco, existía una tradición historiográfica propia que se remontaba a la Edad Media, pues ya entonces las relaciones del Señorío de Vizcaya con la Corona castellana, más la singularidad de la lengua, se convirtieron en mitos anudados en torno al tubalismo, la hidalguía colectiva y el arraigo natural del Fuero. Se constituyeron en tempranos baluartes de una independencia a la que revistieron de una épica de insumisión constante del vasco frente a otros pueblos. Esa tradición adquirió un nuevo rango historiográfico en el siglo XIX con las obras Juan Antonio Zamácola (1818), Pedro Novia de Salcedo (elaborada entre 1812 y 1829, aunque publicada en 1851) y sobre todo con la del vascofrancés Augustin Chaho (1836).

En todo caso, conviene subrayar que tales historiografías eran parte de un fenómeno más amplio de regionalismo y de culturas políticas diferenciadas en cada uno de los reinos o demarcaciones institucionales que formaban la Monarquía hispánica del Antiguo Régimen. Semejante sustrato fue transformado por el romanticismo y el liberalismo en identidades culturales, con poder de legitimación histórica para unas u otras propuestas políticas, sobre todo a partir del último tercio del siglo XIX¹⁵. En

¹² Ver la síntesis más reciente de Jaume CLARET y Manuel SANTIRSO: *La construcción del catalanismo. Historia de un afán político*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014; también Roberto FERNÁNDEZ: *Cataluña y el absolutismo borbónico. Historia y política*, Barcelona, Crítica, 2014, en especial el capítulo 5, pp. 271-347; y, en general para los distintos nacionalismos, es imprescindible la obra de José Luis de la GRANJA, Justo BERAMENDI y Pere ANGUERA: *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2001.

¹³ Ver las referencias en Beatriz DÍAZ SANTANA: «Los celtas y la historia», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, tomo XLVIII, fascículo 114, 2001, pp. 181-213.

¹⁴ Ramón MÁIZ: «Raza y mito céltico en los orígenes del nacionalismo gallego: Manuel M. Murguía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 25, 1984, pp. 137-180.

¹⁵ Sobre las distintas expresiones literarias de la idea cultural de región hay que recordar obras como las de José María ENGUITA y José Carlos MAINER (eds.): *Literaturas regionales en España. Historia y crítica*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1994; también la faceta concreta y una perspectiva original en Toni DORCA: *Volverás a la región: el cronotipo idílico en la novela española del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana, 2004; y la perspectiva general en Leonardo ROMERO TOBAR (coord.): *Historia de la Literatura Española. Siglo XIX (II)*, Madrid, Espasa Calpe, 1998; y en Cecilio ALONSO: *Historia de la literatura española, 5: Siglo XIX (Hacia una literatura nacional, 1808-1898)*, Barcelona, Crítica, 2010. Por lo que se refiere a sus expresiones políticas, baste referenciar la reciente síntesis de Justo BERAMENDI: «Identidades/culturas políticas de regionalismos y nacionalismos subestatales (1875-1936)», en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ CORTINA (coords.): *La Restauración y la República, 1874-1936*, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2015, pp. 377-402.

efecto, en las décadas bisagra del siglo XIX al XX, surgieron novedades sociopolíticas de tal calibre que cambiaron la ruta del proceso de implantación del nacionalismo español. Ante todo, el creciente despegue de ideologías obreristas cambió la percepción de la patria, concebida y planteada de forma contraria a como la dirigían y organizaban unas clases propietarias que, no hay que olvidarlo, contaban no solo con el monopolio del Estado sino también con el apoyo de las jerarquías militares y eclesiásticas. En paralelo, los republicanos comenzaron a reagruparse desde principios del siglo XX y rescataron propuestas de un Estado diferente y alternativo al centralismo oligárquico dominante.

Lo más decisivo, por lo que se refiere al objeto de este análisis, consistió en la fuerza inusitada con la que, desde los inicios del siglo XX, primero el nacionalismo catalán y luego el vasco, seguidos luego por el gallego, irrumpieron en el panorama del nacionalismo español. Se presentaron con programas y contenidos que trataban de parangonarse, si no enfrentarse, con ese nacionalismo español representado por el Estado. Además, estos nacionalismos emergentes establecieron fronteras organizativas y de acción colectiva inéditas hasta entonces. Simultáneamente la crisis del 98 actuó de catalizador de un nacionalismo español que reforzó las esencias de identidad pretendidamente eternas, y definitivamente elevó a Castilla al rango de eje vertebrador de la España intemporal. De este modo, desde principios del siglo XX, Castilla y el idioma castellano se convirtieron en sustancia y orgullo patriótico para unos, y en opresión y avasallamiento para otros.

Conviene subrayar, por otra parte, que aquel concepto de España que entre 1808 y 1812 había servido de modo revolucionario para forjar una patria de ciudadanos libres e iguales, ahora, al cabo de un siglo, se convertía en parapeto de los grupos dominantes contra las aspiraciones democráticas populares, y contra los programas sociales de los republicanos y de los socialistas. Se enarbolaron metas de unidad nacional para torpedear las reivindicaciones obreras y campesinas, consideradas disolventes y antipatrióticas. También para que las clases populares no siguieran los mensajes de los nacionalismos catalán y vasco. En cualquier caso, los nacionalismos entraron en la contienda cultural y política, y desde entonces han marcado en gran medida la historia de la sociedad española.

En ese contexto, durante el primer tercio del siglo XX, se consolidaron en España las diferentes historiografías nacionales y nacionalistas. Dieron respuesta a las inquietudes políticas antes enunciadas, las propias de aquellos años de irrupción de las masas en la historia, pero también hay que subrayar que en la mayor parte de las obras se colocó como frontispicio el afán científico como norma metodológica para demostrar la excepcionalidad de la respectiva identidad nacional. Los más importantes historiadores elaboraron explicaciones en las que la historia, junto a la lengua y la cultura, demostraba la naturaleza diferente y los rasgos absolutamente originales de cada nación o pueblo. Ahora bien, llegados a este punto, es necesario diferenciar entre historiografía nacional e historiografía nacionalista. Si en la primera caben todas las obras que estudian el pasado de una nación, por supuesto desde las diferentes inquietudes de cada historiador, sin embargo en la segunda se trata de obras que conciben el pasado como semilla del presente y, por tanto, como la justificación del futuro al que aspira, más o menos explícitamente, el correspondiente autor. No

es fácil el deslinde del carácter de unos u otros autores, o de unas u otras obras, ni tampoco se desglosará en cada caso en estas páginas, pero es necesario subrayar ese factor para comprender la dialéctica de historiografías y nacionalismos cuyo impacto ha irradiado desde entonces a importantes áreas de la cultura española, más allá del espacio estrictamente académico.

En ese sentido, hay que destacar el innovador programa nacional de organización de la ciencia inaugurado por la Junta para la Ampliación de Estudios en 1907, dentro del cual se creó el Centro de Estudios Históricos en 1910 con un plan de investigación cultural específicamente español. Así, bajo la dirección de Menéndez Pidal, con figuras como Sánchez Albornoz, Américo Castro, Deleito y Piñuela, Gómez-Moreno y R. Altamira, entre otros, se constituyó una auténtica plataforma de investigaciones sobre la historia y la cultura española, con el castellano como idioma nacional, pues se crearon secciones, por ejemplo, de estudios semíticos o de instituciones de la «España musulmana», pero de ningún modo de las culturas catalana, vasca y gallega¹⁶.

Significativamente por esos mismos años, en 1907, la Diputación de Barcelona, bajo el mandato de Prat de la Riba, creó el Instituto de Estudios Catalanes y encomendó su presidencia al historiador Antoni Rubió i Lluch, con la idea de recuperar el peso de la cultura catalana no solo en los ámbitos lingüístico y literario, sino también de plantear con criterios de catalanidad el desarrollo de distintas disciplinas científicas como la Historia, la Arqueología, la Filosofía y las Ciencias Sociales. Ahí desarrollaron su labor figuras sobresalientes como Josep Pijoan, Pompeu Fabra, Pere Coromines y Puig i Cadafach, entre otros¹⁷. En lo referido a la historiografía catalana, destacaron las obras de Rovira i Virgili y de Ferran Soldevila. Ambos trataron de aportar asideros científicos a las pautas historiográficas planteadas desde el romanticismo decimonónico.

Rovira i Virgili, activo militante del catalanismo republicano, comenzó a publicar en 1922 el primer volumen de una obra significativamente titulada *Història nacional de Catalunya*, cuyo séptimo y último tomo, que solo llegaba hasta la muerte de Felipe III (Felipe II de Aragón, 1621), salió a la luz en 1934 y se vio interrumpida por la guerra civil y el posterior exilio. Abarcaba los países de habla catalana y estructuró la obra con períodos cuyos enunciados indicaban por sí solos el hilo conductor del relato. Comenzaba con la Cataluña prehistórica, romana, visigótica, sarracena y condal, etapas valoradas como los cimientos que fraguaron la Cataluña «nacional» de fines del siglo XII hasta Jaime I. Consideraba que a continuación se había desarrollado una «Catalunya imperial», desde Pedro el Grande hasta el interregno de Caspe, para luego decaer en una fase de Cataluña «menguante» bajo Fernando I y Fernando II que, sin embargo, se mantuvo como «autónoma» con los Austrias, hasta la llegada del primer Borbón. El plan previsto se continuaba con «La Catalunya desnacionalizada», pues así calificaba la etapa que va desde el decreto de Nueva Planta hasta la guerra contra Napoleón, y había previsto como etapa siguiente «La Catalunya renaixent», que

¹⁶ José M^a LÓPEZ SÁNCHEZ: *Heterodoxos españoles: el Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons-CSIC, 2006.

¹⁷ Albert BALCELLS, Enric PUJOL y Santiago IZQUIERDO: *Història de l'Institut d'Estudis Catalans*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2002-2007, 2 vols.

duraba hasta el fin del siglo XIX, para terminar en «La Catalunya renacionalitzada», ya entrado el siglo XX, con el movimiento por el Estatuto¹⁸.

Por esas mismas fechas, Francesc Cambó, líder de la *Lliga Regionalista*, encargaba a Ferran Soldevila la elaboración de una *Història de Catalunya*, cuyos tres volúmenes vieron la luz en 1934 y 1935. El empeño estuvo claro en el propio encargo: destacar los hechos diferenciales porque, si no había diferencias en cada época, sobre todo con respecto a Castilla, no se podría demostrar la identidad específica de lo catalán. De este modo, entre Rovira y Soldevila se fabricaron las definitivas diferencias entre Cataluña y Castilla, y además se anudaron los argumentos y las emociones que justificaron la pasión por ensalzar la unidad originaria de un país y enfatizar el valor de unos hechos y unos personajes cuyos rasgos nada tenían en común con lo foráneo¹⁹.

En el País Vasco fueron las Diputaciones de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra las que crearon en 1918 la Sociedad de Estudios Vascos (*Eusko Ikaskuntza*), con unos fines explícitos de «amor a Vasconia» y de apoyo a la cultura y la ciencia en euskara. La primera tarea consistió en organizar la Academia de la Lengua Vasca (*Euskaltzaindia*), y promover los primeros textos escolares en este idioma. Destacaron intelectuales como José Miguel de Barandiarán, Telesforo de Aranzadi, Juan Zaragüeta, Arturo Campión y José M^a Aguirre (*Lizardi*), con un amplio abanico de personalidades de muy distinta ideología política, pues hubo carlistas, liberales y nacionalistas, que coincidían en definirse como «vasquistas»²⁰.

Por supuesto, también la historia se colocó en el centro de atención de las diferentes elaboraciones ideológicas del nacionalismo vasco, eso sí, con importantes dosis de mitos y mixtificaciones del pasado. En esa tarea, tal y como ha subrayado Manuel Montero, no se puede obviar el papel de políticos como Sabino Arana, con sus «fantasías históricas», o esas otras «fantasías» difundidas en sentido totalmente contrario por las obras de Ybarra y Bergé²¹. No entrarían en la clasificación de historiadores, tal y como hoy los entendemos profesionalmente, pero lo cierto es que sus obras referidas al pasado vasco contribuyeron poderosamente a configurar los mitos del nacionalismo *euskaldun*²². Del mismo modo, la erudición aportada por el sacerdote Estanislao Jaime de Labayru y Goicoechea en su monumental *Historia General del Señorío de Bizcaya*, publicada entre 1895 y 1903, aunque no fuese de fácil lectura, contribuyó sin duda a precisar y consolidar los tópicos sobre la organización y costumbres propias de la sociedad vasca.

El hecho es que, sin detallar las fábulas con las que se interpretó el pasado de los vascos, la historia se utilizó para avalar el mito del pueblo vasco como comunidad

¹⁸ Ver Jaume SOBREQÜÉS I CALLICÓ: *Antoni Rovira i Virgili. Història i pensament polític*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 2002.

¹⁹ Horst HINA: *Castilla y Cataluña en el debate cultural. 1714-1939*, Barcelona, Península, 1986.

²⁰ Idoia ESTORNÉS ZUBIZARRETA: *La Sociedad de Estudios Vascos: aportación de Eusko-Ikaskuntza a la cultura vasca (1918-1936)*, San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, 1983.

²¹ Manuel MONTERO GARCÍA: «La invención del pasado en la tradición historiográfica vasca», *Historia Contemporánea*, nº 7, 1992, pp. 283-296.

²² Un balance imprescindible en Joseba AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA: «La tradición historiográfica vasca: su desarrollo en el marco de las ciencias sociales», *Historia Contemporánea*, nº 7, 1992, pp. 257-281.

indivisa, nunca invadido por otro pueblo. Este recurso a la legitimación histórica persiste en la visión que ofrece del pasado el actual Partido Nacionalista Vasco, que no solo mantiene la versión de la milenaria antigüedad de los vascos, aunque despojada de ciertas exageraciones míticas, sino que convierte el fuero en la expresión de una soberanía originaria contra «la opresión española»²³, pensamiento que persiste hasta la actualidad.

En Galicia la iniciativa de organizar un plan de investigación nacional fue un poco más tardía y no contó con los mismos apoyos institucionales que en las otras nacionalidades. Tuvo lugar en 1923, cuando se creó el *Seminario de Estudos Galegos*, dedicado a las investigaciones sobre la realidad gallega en todas sus manifestaciones, lógicamente con la idea de desarrollar las ciencias en el idioma gallego²⁴. Fue iniciativa de unos jóvenes intelectuales reclutados por Antón Losada Diéguez, entre los que destacaron Fermín Bouza Brey y Lois Tobío, y a los que se sumaron figuras como Otero Pedrayo, Vicente Risco y la extraordinaria personalidad de Castelao. Los trabajos de este *Seminario* fueron publicados a través de la revista *Nós*, hasta 1936, con un protagonismo indudable en la normalización del idioma gallego y una especial atención a la investigación histórica, concebida con afán de objetividad positivista para superar, se pensaba, los esquemas y planteamientos románticos previos.

En efecto, desde la obra de Leandro de Saralegui y Medina de 1894 (*La época céltica en Galicia*), hasta la *Edade do ferro na Galiza* de Florentino López Cuevillas, publicada en 1925, se produjo un cambio importante, pues en este último autor la identidad étnica comenzó a ser argumentada desde metodologías positivistas. Ese año de 1925 era justo el momento de la *Xeración Nós*, cuando comenzaba a plantearse la historia con la cobertura de objetividad que parecía conceder el positivismo. Sin embargo, persistía en las investigaciones la necesidad de demostrar las diferencias de Galicia con el resto de España, sobre todo con Castilla. Ciertamente que el celtismo comenzó a ser cuestionado y situado en sus justos términos, pero su expansión como referente de identidad en amplios niveles sociales hizo tan popular el mito de los celtas como origen étnico de los gallegos, que persiste como creencia arraigada hasta el presente²⁵.

En conclusión, en el primer tercio del siglo XX se desarrollaron programas de investigación nacional que otorgaron anclajes científicos a los estudios impulsados por los respectivos nacionalismos existentes, fuese el español con el Centro de Estudios Históricos bajo el patrocinio del Estado, o las iniciativas mencionadas para los nacionalismos catalán, vasco y gallego. En todos los casos, el respectivo nacionalismo marcó el rumbo de las investigaciones históricas y culturales. Historiadores, literatos, periodistas, intelectuales en general, profundizaron en las diferentes dimensiones del

²³ Manuel MONTERO: «Las sagas del pasado vasco en la interpretación nacionalista de la historia», *Historia Contemporánea*, nº 33, 2006, pp. 741-768, y «La historia y el nacionalismo la visión del pasado en el Partido Nacionalista Vasco, 1976-2005», *Historia Contemporánea*, nº 30, 2005, pp. 247-276.

²⁴ Alfonso MATO GONZÁLEZ: *O Seminario de Estudos Galegos*, Sada-A Coruña, Edición do Castro, 2001.

²⁵ Xosé R. BARREIRO FERNÁNDEZ: «A Historia da Historia. Aproximación a una historiografía galega: de Murguía a Risco», en Justo G. BERAMENDI (coord.): *Galicia e a Historiografía*, A Coruña, Tórculo Edicións, 1993, pp. 183-209; y Justo G. BERAMENDI y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *O nacionalismo galego*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 1995.

desarrollo de esa nación que les preocupaba, de modo que, con independencia de que tuviesen querencias nacionalistas, más o menos explícitas, fue general el propósito de enfatizar los rasgos que marcaban la excepcionalidad de cada cultura y, por supuesto, con el aval de estar haciéndolo con una metodología que se proclamaba científica.

2. ENTRE LA LEGITIMACIÓN DEL PRESENTE Y LA DESMITIFICACIÓN DEL PASADO

La dictadura de Franco amputó no solo el desarrollo de las citadas historiografías nacionales, sino que afectó a todas las ciencias sociales al tratar de someterlas al dogma católico y a la ideología oficial²⁶. Ahora bien, la figura y la obra de Vicens Vives se sobrepuso a tales condicionantes y dio un giro historiográfico de repercusiones tan indudables como imprescindibles para comprender el resurgir de la ciencia histórica a partir de las décadas de los 60 y 70 del pasado siglo XX²⁷. También por lo que se refiere a las historiografías sobre la cuestión nacional. Son cuestiones suficientemente analizadas²⁸, que, por tanto, se pueden obviar en el presente estudio, pues el objetivo es analizar dichas historiografías en los años de la democracia. Se puede afirmar que, desde la década de 1980, la historiografía española ya se encuentra situada en plena sintonía con el resto de los países occidentales, como así también ha ocurrido en los diferentes ámbitos de la vida social y cultural²⁹.

Semejante situación no solo obliga a replantearse historiográficamente las mimbres que constituyen las posibles identidades nacionales en España, sino que también afectaría a los retos que surgen de la integración en la Unión Europea³⁰. En todo caso, es evidente el enorme valor y peso que despliega el conflicto de identidades en la España actual, hasta tal punto que en las dos últimas décadas la cuestión nacional se ha convertido en un asunto estelar de nuestra historiografía. Conviene esbozar los

²⁶ Son investigaciones imprescindibles sobre la historiografía de este período las de Gonzalo PASAMAR: *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1991; y Miquel MARÍN GELABERT: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975: la historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005. Y, en general, para las ciencias bajo la dictadura, las investigaciones de Jaime CLARET: *El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006; y Luis E. OTERO CARVAJAL (coord.): *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense, 2006.

²⁷ Para un balance de los significados e impactos de Vicens, ver el trabajo de Óscar ADELL RALFAS: «El "Año Vicens Vives": reflexiones en torno a una conmemoración», *Historiografías*, n.º 1, primavera de 2011, pp. 95-110.

²⁸ Baste remitirse al estudio y a las referencias que se publican como introducción en Gonzalo PASAMAR e Ignacio PEIRÓ MARTÍN: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002, pp. 15-30.

²⁹ J. Sisinio PÉREZ GARZÓN: «La historiografía en España. Quiebras y retos ante el siglo XXI», en Salustiano del CAMPO y José Félix TEZANOS (dirs.): *España Siglo XXI, vol. 5: Literatura y Bellas Artes*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 223-260; y para el conjunto de la realidad española, conviene reiterar como referencia básica las investigaciones recogidas en la obra ya citada de Juan J. GONZÁLEZ y Miguel REQUENA (eds.): *Tres décadas de cambio...*

³⁰ Juan J. CARRERAS ARES: «De la compañía a la soledad. El entorno europeo de los nacionalismos peninsulares», en Carlos FORCADELL (coord.): *Nacionalismo e Historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998, pp. 7-27.

factores explicativos de tal pujanza. Ante todo, hay que recordar que la eclosión de los estudios autonómicos y locales marcó la historiografía española de la década de 1980. A esto siguió desde 1995 en adelante un nuevo paso, la atracción por el estudio de las identidades nacionales y de sus correspondientes discursos nacionalistas.

Sin duda, la nueva organización del Estado de las Autonomías en la década de 1980 no solo supuso nuevas partidas de recursos públicos para investigar en las respectivas Comunidades Autónomas, sino que además estimuló un mercado propio editorial. A esto se sumó que en el sistema educativo se estipuló la enseñanza de las ciencias sociales tomando como objeto los diferentes espacios autonómicos. Además, hubo otra causa también de carácter institucional, el renovado protagonismo que, tras cuarenta años de dictadura, adquirieron los ayuntamientos tras las primeras elecciones democráticas celebradas en 1979. La cultura se convirtió en un decisivo estandarte de los nuevos poderes locales. Fomentaron, en consecuencia, la historia local con fines divulgativos, de extensión cultural y también con propósitos de inculcar ciertas señas de identidad local en la respectiva población.

También se desarrollaron factores vinculados específicamente a la vida académica. Ante todo, el atractivo indudable que ofrecía la propia historia de España, inédita en la fabulosa riqueza de sus archivos y con un notorio retraso tras una dictadura empobrecedora. Así, investigar la sociedad española en sus diversas facetas y territorios era tan importante como urgente y las monografías de contenido local ofrecían, a su vez, la ocasión para aplicar la renovación metodológica que ya existía en otros países europeos³¹. La historiografía local y regional han dado resultados brillantes desde entonces. Primero, en los inicios de los años ochenta, se publicaron síntesis que sirvieron de referente para impulsar las investigaciones, como fueron los ejemplos de la historia de Cataluña dirigida por Pierre Vilar, la de Castilla y León coordinada por Julio Valdeón, la del País Valenciano dirigida por Pedro Ruiz, la de Galicia por Ramón Villares, o la de Murcia por Teresa Pérez Picazo; o también los Congresos cuyas actas recopilaban las investigaciones sobre Andalucía, sobre Castilla-La Mancha o incluso sobre Madrid, abrieron nuevas perspectivas historiográficas. Posteriormente, la pléyade de monografías de contenido local o regional es tan importante que hace imposible la lista de las más destacables, porque, sin duda, este tipo de investigación ha sido el modo de iniciación de la mayoría de los historiadores universitarios hoy existentes.

En este sentido cabe subrayar que las diferentes historiografías sobre los nacionalismos experimentaron ya en la década de 1980 un desarrollo significativo, con investigaciones que mayoritariamente despojaron de mitos la supuesta excepcionalidad de cada nación. En concreto, para el nacionalismo español fueron pioneros los estudios de José M^a Jover y P. Cirujano, T. Elorriaga y J.S. Pérez Garzón³². Posteriormente las

³¹ Baste referenciar dos reflexiones a modo de balances: Carlos FORCADELL: «La fragmentación espacial en la historiografía contemporánea: la historia regional/local y el temor a la síntesis», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, n^o 13-14, 1995-1996, pp. 7-27; y Justo SERNA y A. PONS: «En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis», *Contribuciones desde Coatepec*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, enero-junio de 2003.

³² José M^a JOVER ZAMORA: «Caracteres del nacionalismo español, 1854-1874», en *Actas del Simposio sobre posibilidades y límites de una historiografía nacional*, Madrid, 8-12 de marzo de 1983, Madrid, Instituto Germano-Español de Investigación de la Goerres-Gesellschaft, pp. 355-374; Paloma CIRUJANO, Teresa

investigaciones sobre el nacionalismo español experimentaron un auge insólito desde 1995 en adelante, fruto probablemente del cambio de coyuntura política en España. La llegada del Partido Popular a los gobiernos de España y de bastantes Comunidades Autónomas supuso un giro ideológico que afectó a los contenidos de historia que se impartían en el sistema educativo. Esto se reforzó en el año 2000 con la mayoría absoluta del Partido Popular, que claramente se planteó una «re-españolización» cultural, con la consiguiente respuesta de otros nacionalismos. Este proceso adquirió nuevos refuerzos, de uno y otro signo, cuando la subida del PSOE al gobierno en 2004 supuso la elaboración de un nuevo Estatuto para Cataluña, con el subsiguiente rosario de reformas miméticas de los demás Estatutos de Autonomía.

Semejantes realidades suscitaron una fuerte atracción por conocer el proceso de construcción de la nación y del nacionalismo español, con sus respectivos relatos y elaboraciones identitarias. El resultado ha sido espectacular en cantidad y calidad de investigaciones, de tal modo que se ha cambiado radicalmente el conocimiento y los significados del nacionalismo español en sus más diversas manifestaciones y contenidos sociopolíticos y culturales. De tan prolífica producción, cuya enumeración bibliográfica sería improductiva y siempre incompleta, cabe señalar las obras que podrían considerarse más significativas por lo que aportan a la reinterpretación del proceso de construcción del Estado-nación en España. Eso sí, con la seguridad de ser injustos con otras investigaciones, pues, a los efectos de este estudio, se limita el análisis a solo cuatro libros que podrían ser ejemplares al respecto.

El primero en cuestión, publicado justo con el arranque del nuevo milenio, fue la obra de J. Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX* (2001). Su investigación ataca directamente el esencialismo romántico de la España perfilada en las distintas vertientes de esa historiografía nacional que había transcurrido entre Modesto Lafuente y Sánchez Albornoz. El autor libera la idea de España de esa necesidad de remontarla a fechas remotas para hacerla más fuerte y más antigua que las demás naciones. De hecho, en sus capítulos iniciales, dedicados a las Edades Media y Moderna, desmonta la existencia de una identidad española en aquellos siglos, pues considera que la nación española no existía antes del proceso histórico que la organizó como tal. En este sentido, sostiene la tesis de que el nacionalismo español se expresó por primera vez y de forma rotunda en la movilización contra Napoleón en 1808, y que la consiguiente organización de España como nación política fue obra de los liberales reunidos en las Cortes de Cádiz. Y además, estos no entraron a definir unos contenidos esencialistas y culturales rotundos, aunque dieron por supuesta la lengua o aceptaron la religión católica. Desde entonces, según se plantea en la obra de Álvarez Junco, el nacionalismo español se desarrolló sobre todo por obra de unas élites urbanas y desde instancias estatales, lo que supuso importantes carencias en la necesaria «nacionalización de las masas». Por supuesto el desglose de estas rea-

ELORRIAGA y J. Sisinio PÉREZ GARZÓN: *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*, Madrid, CSIC, 1985. Posteriormente la producción ha sido tan amplia que baste con indicar tres obras fruto de cuatro equipos universitarios de investigación coordinados: Dolores de la CALLE y M. ESTEBAN (eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Universidad de Salamanca, 2010; Pere GABRIEL, J. POMÉS y F. FERNÁNDEZ GÓMEZ (eds.): *España Res Pública*, Granada, Comares, 2013; y Félix LUENGO y Fernando MOLINA (eds.): *Los caminos de la nación*, Granada, Comares, 2016.

lidades y de sus factores condicionantes, tal y como son analizadas e interpretadas por Álvarez Junco, pueden ser motivo de debate, pero ya se desbordaría el objetivo de estas páginas.

Al poco tiempo se publicó la obra de Santos Juliá, *Historia de las dos Españas* (2004), una historia intelectual y, por tanto, una historia política de las ideas y de las ideologías, de los relatos que, en definitiva, construyeron los intelectuales sobre la nación y el pueblo español, desde las Cortes de Cádiz hasta el final del franquismo. Se planteaba también como un debate historiográfico sobre la dialéctica entre el proceso de modernización cultural de la sociedad española, por un lado, y, por otro, las debilidades y fortalezas de la implantación de un Estado nacional, cuyo acta de nacimiento entre 1808 y 1814 ya alumbró el conflicto no de dos Españas, sino de las más de dos Españas que recorren nuestra contemporaneidad. El título quizás le robe contenidos a un trabajo que va mucho más allá de esa etiqueta de «las dos Españas», pues esa divisoria está zanjada para el autor desde la década de 1960, de modo que la transición a la democracia habría clausurado el esquema de las dos Españas para inaugurar un nuevo relato de convivencia integradora.

Complementaria para ambas investigaciones es la posterior obra colectiva de J. Álvarez Junco, Gregorio de la Fuente, Carolyn Boyd y Edward Baker sobre *Las historias de España* (2013)³³. Bastarían las 25 páginas que recogen en este libro la bibliografía relativa al nacionalismo español, ordenada por épocas, para demostrar el enorme desarrollo de las investigaciones sobre la idea y la realidad de la nación española. Se referencian unos 500 trabajos de los que prácticamente todos, menos un escasísimo porcentaje, están publicados después de 1980; más significativo aún, más de dos tercios de esos estudios están realizados entre 1995 y 2012. El análisis de tales obras exigiría de por sí una investigación específica, porque albergan una pluralidad de interpretaciones, de las que, en todo caso, hay que resaltar un planteamiento mayoritario de distanciamiento crítico respecto a las perspectivas románticas y, por tanto, una escasa presencia de obras ideologizadas por la pasión nacionalista. Forman un alud de aportaciones concretas que han convertido la nación y el nacionalismo español en uno de los temas mejor investigados dentro del panorama académico actual. Un hecho que no puede comprenderse sino como parte de las inquietudes y problemas planteadas por las tensiones nacionalistas existentes desde finales del siglo XX en España, y también por el giro historiográfico hacia el estudio de los imaginarios colectivos, las identidades y los relatos con los que se representan las realidades sociales.

En esta obra se recogen y actualizan las investigaciones de Carolyn Boyd sobre los manuales para la enseñanza de la historia en los niveles de enseñanza primaria y secundaria (incluyendo el bachillerato) desde el siglo XIX hasta el presente. Se subraya el papel de la historia como disciplina central en el plan de estudios de las escuelas desde la España liberal hasta la España democrática, pasando por la España de la dictadura de Primo, la España republicana y los fórceps con que trató de amputar el pasado la dictadura de Franco. En los diferentes momentos se puso de manifiesto

³³ José ALVAREZ JUNCO (coord.), Gregorio de la FUENTE MONGE, Carolyn BOYD y Edward BAKER: *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons-Crítica, 2013.

el interés de todo gobierno por la enseñanza de la historia, al ser valorada como el resorte decisivo para la construcción de una determinada identidad nacional. Y ese debate se ha prolongado hasta la actual España democrática. En este sentido, este capítulo de más de 120 páginas de Carolyn Boyd, así como el otro amplio capítulo de Edward Baker sobre «La cultura conmemorativa», constituyen dos aportaciones tan críticas como enriquecedoras, pues confirman que la historiografía del nacionalismo español puede exhibir como característica una constante autocrítica en todas las facetas de su actuación.

Por último, existe un cuarto libro que puede ser considerado en gran medida un balance del estado actual de la historiografía del nacionalismo español. Se trata del libro colectivo editado también en 2013 y coordinado por tres de los más destacados especialistas en dicha temática, los profesores Antonio Morales, fallecido en 2015, Juan Pablo Fusi y Andrés de Blas³⁴. Ante todo, quieren refutar a quienes niegan la existencia de la nación española, o la reducen «al mínimo de su densidad histórica». Piensan que esa idea se ha producido porque el nacionalismo español fue monopolizado durante cuarenta años por la dictadura de Franco. Por eso tratan de desmontar tal acoplamiento como un prejuicio que identifica la nación española solo con la etapa de dicha dictadura, por más que esta haya usado España como coartada para la subyugación de la ciudadanía. Reconocen que tal idea existe en sectores nada desdeñables de la sociedad, y sobre todo de la intelectualidad. Rechazan, en consecuencia, la reducción del nacionalismo español a los significados que le otorgó la dictadura franquista, y defienden, por el contrario, que dicho nacionalismo alberga la riqueza y complejidad de contenidos propios de un largo y profundo proceso histórico.

Así, para contrarrestar esa perspectiva tan reduccionista, reúnen en este libro una extensa nómina multidisciplinar de 50 especialistas, quienes, en un total de 1.200 páginas, más otras 200 de notas y bibliografía, exponen las distintas ideas de España desde la Edad Media hasta el presente, sin olvidar el peso de la perspectiva mitológica a lo largo de todas las épocas. Por supuesto, en ese análisis se incluyen las implicaciones ideológicas de esas diferentes ideas de España que se han manifestado en las muy dispares formulaciones del nacionalismo español. Lógicamente la obra recoge un abanico de planteamientos que, dentro de su pluralidad, convergen en torno a dos postulados historiográficos. El primero, el abandono, al menos en teoría, del tradicional enfoque esencialista que consideraba la nación como una realidad intemporal y una identidad perenne, ajena a los cambios sociopolíticos de cada época histórica. El segundo, aunque exigiría matizaciones para cada autor, se refiere al eclecticismo en el uso y estudio del concepto de nación, pues la mayoría de los autores optan por equilibrar sus análisis entre las diferentes teorías sobre la nación y el nacionalismo.

Hay que subrayar que los tres historiadores que han acometido la responsabilidad de la edición rechazan, por un lado, el esencialismo de una nación primigenia, y, por otro, se distancian de las teorías constructivistas que conciben la nación como una «invención» o una «comunidad imaginada», en claras referencias a las tesis de Eric Hobsbawm y Benedict Anderson. Sin embargo, a pesar de buscar el punto intermedio,

³⁴ Antonio MORALES MOYA, Juan Pablo FUSI AIZPURUA y Andrés de BLAS GUERRERO (dirs.): *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2013.

terminan por situarse en la línea de Anthony D. Smith, un autor claramente cercano a las tesis esencialistas, pues concibe las naciones como comunidades inmemoriales y evolutivas «que hunden sus raíces en una larga historia de vínculos y lealtades compartidas». En resumen, se oponen sobre todo a las tesis constructivistas y subrayan que España no es una invención política, porque les preocupa sobre manera demostrar que España no es un invento del siglo XIX. Eso no es óbice para reconocer que en el proceso de construcción de España como nación hay elementos inventados o imaginados que, sin embargo, puesto que España es «comunidad viva», tienen efectos reales e indudables esos imaginarios que la refuerzan como «una categoría práctica, una forma institucionalizada y un suceso contingente»³⁵.

El afán de lograr una posición ecléctica entre el esencialismo cultural y el constructivismo sociopolítico queda desmontado por A. Morales, quien, en uno de los capítulos del libro, se desmarca de esa inicial ambigüedad de la introducción para defender las teorías perennialistas como las «más idóneas» para explicar la historia de la nación española, aunque, de inmediato, hace un nuevo regate y afirma que los ingredientes de la nación no son datos «naturales sino fenómenos de orden político y social». No termina ahí, pues concluye con otro zigzag interpretativo al afirmar con rotundidad que, frente a las tesis de los Eric Hobsbawm, Benedict Anderson, Ernest Gellner y otros, de ningún modo el nacionalismo crea las naciones, sino que, por el contrario, las «viejas y continuas» naciones son anteriores a los nacionalismos³⁶.

Esta tesis defensora de esencias perennes se manifiesta con claridad cuando Antonio Morales explica que España como nación se cimenta en el factor peninsular, en una geografía que la separa del resto del continente, así como en la lengua castellana, dos fuerzas centrípetas que dan soporte a las tendencias políticas hacia la unidad, cuyo embrión unitario encuentra ya con claridad en el reinado de los Reyes Católicos. En conclusión, en palabras del propio A. Morales, España es el resultado de una «idiosincrasia cultural compartida... en un territorio propio o autónomo», cuya «continuidad esencial de vida, historia y cultura» se remonta a san Isidoro, se confirma con Lucas de Tuy y se manifiesta como una sola voz con los Reyes Católicos³⁷. ¿Acaso resuenan no ya los ecos sino la copia directa del paradigma esencialista elaborado por Modesto Lafuente allá por 1850? ¿Añade algo nuevo al paradigma decimonónico?

Por supuesto, es un libro que también abre polémica y que no se encierra en posiciones unívocas o dogmáticas, pues la misma amplitud de las cuestiones y de los autores que se recogen en sus páginas supone un reto para seguir con las investigaciones de esos contenidos tan cambiantes que se albergan en los términos de nación, en general, y de España, en concreto. En este sentido, suponen visiones bien distintas, e incluso contrarias, las desarrolladas en sus respectivos capítulos por los profesores Álvarez Junco, Luis Castells, Ángel Duarte, Jacobo García Álvarez, Xavier Coller, Daniel Guerra, Santos Juliá, José Carlos Mainer, Nicolás Ortega, Tomás Pérez Vejo o José M^a Serrano Sanz, entre otros, por citar quizás los capítulos más significativos que

³⁵ *Ibidem*, p. VIII.

³⁶ Antonio MORALES MOYA: «La nación española preconstitucional», en A. MORALES, J.P. FUSI y A. de BLAS: *op. cit.*, pp. 129-165 (las palabras entrecomilladas, en p. 130).

³⁷ *Ibidem*, pp. 129-135.

se desmarcan de los planteamientos esencialistas del coordinador Antonio Morales y aportan conocimientos críticos sobre las múltiples facetas de lo que ciertamente ha sido, y es todavía, un complejo proceso de construcción nacional. Por otra parte, debido probablemente a la tendencia imperante en los últimos años de estudiar los relatos políticos y culturales antes que las estructuras socioeconómicas, el análisis de los factores económicos y de las realidades educativas del «pueblo español» queda en minoría. Sería la dimensión más decisiva para salir del encapsulamiento en los estudios, un tanto escolásticos, sobre los discursos, para bajar a las realidades socioeconómicas de los distintos actores históricos. Pero este punto no le resta calidad a la obra, porque nunca puede ser absolutamente completo un libro, máxime cuando su objeto, el *puzzle* del nacionalismo español, sigue abierto, como todo proceso histórico.

En efecto, la nación y el nacionalismo español siguen en construcción porque, entre otros factores determinantes, el nacionalismo catalán se ha desarrollado como fuerza política creciente con la España democrática, y además, en el último lustro, ha incrementado el rumbo independentista, bastante inédito por su amplitud. La historiografía es un buen indicador al respecto. Para comprender los anclajes metodológicos y los dilemas interpretativos sobre los que ha basculado la historiografía catalana puede resultar ilustrativo recordar la recensión que J. Vicens Vives realizó en 1935 de la *Història de Catalunya* de Ferran Soldevila³⁸. Lanzó, sin duda, en unas pocas páginas un programa alternativo de investigación de la historia de Cataluña. Para Vicens la obra de Soldevila «clausura una etapa de la nostra historiografia» con el mérito de recoger satisfactoriamente, a la altura de 1935, los mejores resultados de más de sesenta años de estudios e investigaciones eruditas; por eso valoraba entonces dicha obra como «punt de partida a tot esforç futur per a reordenar el cabal històric de Catalunya»³⁹. Sin embargo, Vicens subrayaba que Soldevila había elaborado una historia no solo «nacional» («nacional quant a la valoració dels fenòmens històrics esdevinguts a Catalunya»), sino también «nacionalista, quant a llur interpretació actual i a les perspectives que ens ofereix»⁴⁰, de modo que Soldevila constreñía el pasado a una «perspectiva a la qual ha calgut sotmetre bona part de les dades d'informació recollides». Vicens concluía, por tanto, que «per això la seva síntesi [de Soldevila] no és altra cosa que una línia que, amb les seves corbes ascendents o descendents, condueix de la naixença de Catalunya al ressorgiment del segle XIX. Aquesta línia és la preocupació nacional, el neguiteig per a viure i per a triomfar, el dolor dels fracassos i l'esterilitat de les resistències. A cada moment Soldevila recorda la discrepància dels fenòmens que estudia del camí ideal que devia seguir la trajectòria proposada»⁴¹.

Por el contrario, Vicens defendía que la historia de un pueblo no podía estudiarse ni investigarse para justificar los sentimientos del presente y, en consecuencia, «no es pot fer una historia que respongui a l'actual sentiment del poble català, sigui aquest nacionalista o imperialista, sinó aquella historia de les Catalunyes successives, tal com

³⁸ Era la reseña de la obra de Ferran SOLDEVILA: *Història de Catalunya*, Barcelona, Editorial Alpha, 1934-1935, recogida en Jaume VICENS VIVES: *Obra dispersa. Catalunya ahir i avui*, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1967, pp. 314-320.

³⁹ Jaume VICENS VIVES: *op. cit.*, p. 314.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 315.

⁴¹ *Ibidem*, p. 316.

elles han viscut, sentit i interpretat el món total –econòmic, social, polític, jurídic, bèl·lic, religiós i cultural– en què s’han trobat col·locades»⁴². La alternativa metodològica era clara: estava pendiente de realitzar-se la història de les Catalunyaes sucesives. A ese planteamiento Vicens le sumó la ampliació de sus perspectivas metodològiques en la dècada de 1950, sobre todo tras el contacto con la historiografía francesa, aglutinada en torno a la revista *Annales*⁴³. Sus propuestas a favor de una historiografía científica que superase el apriorismo nacionalista, y no se sometiera a la «defensa de una realidad nacional», dieron sus frutos a partir de la generació de discípulos de las dècadas de 1960 y siguientes. Sin duda, la riqueza y pluralidad de las investigaciones históricas en Cataluña, y también en el conjunto de España, no se comprenden sin el impulso de la obra y de la personalidad de Vicens, que, entre otros factores coadyuvantes, marcaron un giro de apertura de horizontes metodològicos que repercutió en todas las especialidades históricas. En concreto, a partir de su obra y de la de sus discípulos más directos, Cataluña se situó a la cabeza de la historiografía española con unos resultados cuyo balance es apabullante en calidad y cantidad, tal y como se constata en uno de los más completos balances existentes hasta el momento⁴⁴.

Sin embargo, en medio de ese esplendor de la historiografía catalana, en los últimos años ha reverdecido la idea de una identidad catalana, indivisa a lo largo de los tiempos, rescatando esquemas propios del romanticismo nacionalista, con tal incidencia que han tenido que levantar su voz dos cualificados historiadores, Josep Maria Fradera y Enric Ucelay, contra quienes vuelven a usar la historia para justificar una determinada política (no solo nacionalista, sino de cualquier signo). Literalmente han escrito: «Sometre la indagació crítica a les conveniències dels interessos nacionals (o d’altres, establerts des de fora de la pròpia pràctica científica) és una concepció aliena a les practiques de la demostració filològica, de l’establiment d’hipòtesis raonables, de la formulació crítica de noves explicacions que son a la base de la disciplina como tal»⁴⁵. ¿Acaso no resuenan importantes similitudes con la crítica y la alternativa que Vicens Vives planteó allá por 1935 frente a Ferran Soldevila, citadas en las páginas precedentes?

Esta cita es parte de la introducción con la que Josep Maria Fradera y Enric Ucelay editan en 2005 siete estudios en los que, con motivo del cincuenta aniversario de la publicación de *Notícia de Catalunya* por Vicens Vives en 1954, abordan una introspección crítica del desarrollo de la historiografía catalana en esas cinco dècadas. Publicar semejante trabajo con cargo al *Centre de Cultura Contemporània de Barcelona*, con la participació de muy destacados historiadores, es síntoma, sin duda, de la for-

⁴² *Ibidem*, p. 317.

⁴³ Para la trayectoria de Vicens, ver Josep M^a MUÑOZ I LLORET: *Jaume Vicens i Vives (1910-1960). Una biografía intelectual*, Barcelona, Edicions 62, 1997; también Jaume AURELL: «Historiadores “románticos” e historiadores “científicos” en la historiografía catalana contemporánea: nacionalismo historiográfico y revisionismo generacional», *Memoria y civilización*, vol. 3, 2000, pp. 237-273 [consultado en <<http://hdl.handle.net/10171/9114>>]; y el balance ya citado de Óscar ADELL RALFAS: «El “Año Vicens Vives”...».

⁴⁴ Ver Antoni SIMÓN TARRÉS (dir.): *Tendències de la historiografía catalana*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2009.

⁴⁵ Josep Maria FRADERA y Enric UCELAY DA CAL (eds.): *Notícia nova de Catalunya: consideracions crítiques sobre la historiografía catalana als cinquanta anys de Notícia de Catalunya de Jaume Vicens i Vives*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 2005, p. 11.

taleza de esa misma historiografía⁴⁶. Todos los estudios recogidos tienen en común, tanto los de Miquel Barceló, James Amelang, Xavier Torras, J.M. Fradera y Joan-Lluís Marfany, sobre distintos aspectos de la historia catalana de las Edades Media, Moderna y Contemporánea, como el de Albert García Balanyà que replantea las experiencias, conflictos y culturas políticas de la clase obrera catalana, despojándola de mitificaciones y de perspectivas militantes. Por lo que se refiere al objetivo de estas páginas, cabe destacar el análisis de Enric Ucelay Da Cal. No solo desmonta el nacionalismo teleológico que subyace en determinados sectores historiográficos, sino que además apuesta con rotundidad por una metodología que, para ser efectivamente crítica, tendría que prescindir de apriorismos políticos de cualquier orden. Piensa que solo así el historiador evitaría la tendencia a construir relatos no sobre lo que ocurrió, sino sobre cómo debería haber sido el comportamiento de los agentes sociales en el pasado.

En este sentido, hay que subrayar cómo las investigaciones relacionadas con la derrota en 1714 del bando austracista en la guerra de Sucesión a la Corona hispánica han sacado a la luz no solo diferencias metodológicas e interpretativas, como es lógico y necesario en toda ciencia social, sino que han vuelto a resucitar las tentaciones presentistas contra las que luchó científicamente Vicens Vives desde 1935. En concreto, el nacionalismo catalán ha convertido la fecha de 1714 en el mito al que se remontan y sobre el que se justifican sus reivindicaciones independentistas; por eso tal fecha ha catalizado un aluvión de estudios de muy diverso signo. Todos a remolque del reclamo político de esa fecha, aunque unos lo hagan para contextualizar y desmontar el mito, otros para ratificar y exaltar sus significados nacionalistas, y otros traten de equilibrar posiciones donde quizás ven difícil la ecuanimidad científica pero consideran necesaria la templanza política o la necesidad de negociación en el presente. En cualquier caso, las posiciones políticas del presente han condicionado sobremedida unas y otras investigaciones, sin que eso sea obstáculo para que, con el pretexto de tal conmemoración, se haya ampliado notablemente el conocimiento de la complejidad de los procesos y agentes históricos que chocaron en aquel inicio del siglo XVIII en toda Europa.

El más completo balance bibliográfico de tales investigaciones ha sido realizado por Joaquim Nadal y Joaquim Albareda, dos historiadores también implicados en el estudio de ese mítico año de 1714. Sistematizan y analizan las aportaciones de historia local, de historia institucional, social y económica, así como las referencias existentes en obras más generales⁴⁷. Es un balance que, por otra parte, también toma partido, contra las idealizaciones simplificadoras fruto de cierto «maniqueísmo inadmisibles», representadas por Francesc Xavier Hernández⁴⁸, y también frente a la interpretación «en clave unionista», representada por «una obra de combate» coordinada por el his-

⁴⁶ Ver la referencia bibliográfica citada en la nota anterior.

⁴⁷ Joaquim NADAL I FARRERAS y Joaquim ALBAREDA: «Balance bibliográfico. La guerra de Sucesión revisitada. Actualidad de la Guerra de Sucesión», *Vínculos de Historia*, nº 4, 2015, pp. 373-386.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 380, donde analiza las obras de Francesc Xavier HERNÁNDEZ CARDONA: *Els exèrcits de Catalunya (1713-1714)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2007; también, *La Coronela de Barcelona (1705-1714)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2010; y F.X. HERNÁNDEZ CARDONA y M. FELIU TORRUELLA (coords.): *1714 a l'aula*, Barcelona, Graó, 2014.

torizador ya citado en páginas anteriores, Antonio Morales⁴⁹. Más significativo resulta, sin embargo, el planteamiento con el que critican la obra de Roberto Fernández⁵⁰. En efecto, este autor ha publicado una monografía sobre la existencia en Cataluña de un paradigma historiográfico filoaustracista desde el siglo XVIII hasta el presente, dentro del cual incluye directamente los planteamientos de Joaquim Nadal y las investigaciones de Joaquim Albareda, si bien R. Fernández matiza que estos lo desarrollan con influencias marxistas, lo que supone que ambos autores acaban integrando el paradigma catalanista dentro de propuestas más amplias de signo federalista.

Por su parte, J. Albareda incluye a R. Fernández en «un claro *parti pris* que responde a una visión historiográfica, hegemónica en España (...) que da por supuestas las virtudes del absolutismo reformista»⁵¹. Como argumento de autoridad recurre a Josep Fontana del que cita la exigencia que tienen los historiadores de ser capaces de «distinguir entre nuestro papel como ciudadanos, que es aquel en que debemos expresar nuestras opiniones políticas, y nuestra actividad como investigadores, donde debemos mantener la exigencia de rigor y la práctica de dar “exigencia de prueba”, conscientes de que todos nuestros resultados son provisionales, sujetos a la discusión colectiva y destinados a ser mejorados, o enmendados, cuando nuevas investigaciones aporten nuevo conocimiento»⁵².

Ahora bien, Roberto Fernández también se apoya en la autoridad de Josep Fontana y plantea la misma dialéctica, para lo que recoge y reproduce estas otras palabras del maestro Fontana: «El papel del historiador hoy y siempre me parece que debería ser el mismo. No debe ser difundir ningún tipo de valores ni ideas, aunque lógicamente tenga los suyos. Su obligación es reconocerlo claramente y no dar a entender que está en una esfera neutral, en que puede hablar de los asuntos humanos sin estar implicado en ellos. Su papel es contribuir a despertar la conciencia crítica de la gente, ayudarla a que piense por su cuenta, a que no acepte ningún tipo de lavado de cerebro»⁵³. ¿Quizás constituya este caso una prueba más de que las diferencias políticas del presente determinan los debates historiográficos sobre el pasado, de tal modo que cada uno ve el sustrato ideológico en las obras de otros, por la muy difícil posibilidad de que el científico social se despoje de sus convicciones socioculturales?

En cualquier caso, tanto las sólidas investigaciones de Joaquim Albareda sobre los distintos procesos que catalizó la «Guerra de Sucesión», como el exhaustivo análisis historiográfico que Roberto Fernández realiza sobre las interpretaciones desarrolladas sobre dicha guerra en Cataluña, constituyen trabajos imprescindibles para comprender el entramado de conflictos de aquel momento histórico y sus posteriores impactos.

⁴⁹ Se trata de la obra de Antonio MORALES MOYA (comp.): 1714. *Cataluña en la España del siglo XVIII*, Madrid, Cátedra, 2014.

⁵⁰ Roberto FERNÁNDEZ: *Cataluña y el absolutismo borbónico. Historia y política*, Barcelona, Crítica, 2014.

⁵¹ Joaquim NADAL I FARRERAS y Joaquim ALBAREDA: *op. cit.*, p. 385.

⁵² *Ibidem*, p. 386, y la cita de J. Fontana en el «Prólogo» a Antoni FURIÓ y Juan ROMERO (eds.): *Historia de las Españas. Una aproximación crítica*, Valencia, Tirant Humanidades, 2015.

⁵³ Roberto FERNÁNDEZ: *Cataluña y el absolutismo borbónico. Historia y política, op. cit.*, en cuya p. 109 se recoge la cita de J. Fontana, publicada en *La Aventura de la Historia*, nº 63, 2004.

Se constata en ambas obras cómo se lanzan preguntas al pasado desde sucesivos presentes, e incluso desde posiciones opuestas, para encontrar argumentos explicativos del respectivo presente o de la correspondiente posición. Además, en este caso se trata de dos historiadores que se han formado en una misma órbita historiográfica y metodológica, al amparo de las enseñanzas primero de Pierre Vilar y Vicens Vives, y luego de Josep Fontana y Ricardo García Cárcel. Sus diferencias no son metodológicas ni de concepto de historia, sino de interpretación, fruto de las dispares perspectivas con las que viven y perciben la «cuestión nacional» en Cataluña.

En este aspecto, aunque ambas obras se plantean con un afán de ecuanimidad analítica y rigor metodológico, no se puede olvidar que toda obra, en cuanto se publica, deja de ser propiedad del autor para ser de quien la lee. En consecuencia, de una misma obra se puedan realizar lecturas incluso contrapuestas, máxime cuando se trata de un asunto nacional que deviene nacionalista. Quizás sea el nacionalismo la faceta social que ahora mismo enciende pasiones que podrían equipararse a los sentimientos religiosos, en el sentido etimológico de religión, esto es, de «re-ligare» o sentirse uno atado a una determinada idea. Justo lo que se verifica en esos usos explícitamente políticos de la historia que tuvieron ocasión de expresarse cuando, con el apoyo pleno y categórico de la Generalitat, se convocó un congreso cuyo título era en sí mismo una declaración de militancia rotunda: «Espanya contra Catalunya». La tesis (¿o conclusión?) desde la que se planteaba tal encuentro académico era incuestionable para los organizadores, que Cataluña es una nación portadora de soberanía desde la lejana Edad Media. El historiador Jaume Sobrequés, como director del *Centre d'Història Contemporània de Catalunya* y presidente de la *Societat Catalana d'Estudis Històrics*, instituciones convocantes del congreso, marcó el objetivo de modo explícito: «analitzar amb criteris històrics, desde el segle XVIII fins als nostres dies, les conseqüències que ha tingut per al país l'acció política, gairebé sempre de caire repressiu, tant de l'Estat como d'altres sectors intel·lectuals, mediàtics i partidistes espanyols contra Catalunya». Y para que no hubiera dudas, especificaba que se abordarían las distintas formas de represión «institucional, militar, política, cultural i cívica en general contra Catalunya». Por eso se organizaron las sesiones de trabajo bajo cuatro temáticas en los que el concepto de represión se remachaba insistentemente: «La repressió institucional, política i administrativa», «La repressió econòmica i social», «La repressió cultural i lingüística» y «L'exili»⁵⁴.

A la vista de los trabajos presentados, cierto que multidisciplinares y no todos con el mismo enfoque ni interpretación, Jaume Sobrequés, como impulsor del congreso, concluía que, a partir de la derrota de 1714, la historia de Cataluña se había caracterizado por un «permanente estado de ocupación militar», sobre todo en el siglo XVIII, que además se había prolongado «durante las centurias posteriores». En paralelo se había practicado «un secular expolio económico», pues Cataluña, según Sobrequés, ya desde 1714 había comenzado a recibir menos de lo que aportaba a las «arcas del Estado español». De los estudios publicados, el propio Sobrequés enfatiza el valor de

⁵⁴ Jaume SOBREQÜÉS I CALLICÓ (dir.) y Lluís DURAN (ed.): *Vàrem mirar ben lluny del desert: actes del simposi «Espanya contra Catalunya: una mirada històrica (1714-1014)»*, Barcelona, Generalitat de Catalunya-Centre d'Història Contemporània de Catalunya, 2014, p. 9.

los que inciden con más fuerza en las facetas que han herido gravemente la identidad catalana, o en los que detallan «la aniquilación nacional de Cataluña», en especial la «secular persecución» del catalán. Pero, además de examinar a los «adversarios exteriores de Cataluña», Sobrequés subraya la urgencia de estudiar a otros enemigos igualmente peligrosos, los «quintacolumnistas», que, según su criterio, han existido siempre dentro de Cataluña como «agentes activos del españolismo»⁵⁵. Por eso, tal y como el propio J. Sobrequés ha escrito en un medio de comunicación, «Catalunya és una colònia d'Espanya», dato que de ningún modo considera que sea «una exageració dialèctica», como reconoce que pudiera parecerle a los «nacionalistas más comprometidos» que no acaban de asumir esa condición de «colonia». En consecuencia, considera necesario insistir en el hecho de que «l'anàlisi històrica comparativa dels trets que van caracteritzar el colonialisme del segle XVI al segle XX permet tipificar la realitat catalana contemporània com a inequívocament colonial». La conclusión política se manifiesta con claridad, que «Catalunya és dels pocs països del planeta que no s'ha alliberat encara de l'opressió colonitzadora, i, si mirem només Europa, veurem que Catalunya continua essent, en base als trets que he esmentat, l'única colònia que encara existeix al Vell Continent»⁵⁶.

Por otra parte, en el discurso de apertura de este congreso Jaume Sobrequés reconocía que algunos podrían considerar exagerado su planteamiento, pero confesaba que lo impulsaban tanto sus «convicciones patrióticas» como el propósito de organizar un encuentro académico, «rigurosamente científico». Se sentía, por tanto, «inmunizado» ante cualquier posible insulto («immunització total») porque su auténtico y «profundo disgusto» lo producía el hecho de ver que el paso de los siglos ha sido «en vano», puesto que «els enfrontaments entre austracistes i borbònics, entre vigatans i botiflers, entre republicans i nacionals, entre catalans i els seus enemics, no s'han esborrat amb el pas dels segles». Ahora bien, la historia es un «arma pacífica al servei del futur del nostre país» y por eso mismo es «una ciencia social» que permitirá difundir la verdad «amb tot el rigor que la nostra professió d'historiadors ens exigeix»⁵⁷.

Evidentemente no todas las ponencias y comunicaciones de este simposio se plantean con idéntica adhesión nacionalista. Tampoco se trata de detallar los muy diversos contenidos de las más de cuarenta aportaciones e intervenciones. Lo significativo de este simposio radica en la práctica del holismo metodológico, procedimiento catalogable como pre-científico ya que, en la mayor parte de las aportaciones, se habla de Cataluña como si fuera una totalidad tan homogénea como compacta en la que el todo es distinto de la suma de las partes que lo integran. Por eso no cuentan tanto las clases sociales sino la identidad colectiva que dota de sentido unitarista a la nación, desde la Edad Media hasta el presente. Cercana a esta fórmula metodológica se encuentra en gran medida la más reciente obra de Josep Fontana⁵⁸. Así, en este libro J. Fontana,

⁵⁵ *Ibidem*, p. 11.

⁵⁶ Jaume SOBREQÜÉS I CALLICÒ: «Catalunya és una colònia d'Espanya», *El Punt Avui*, 11-11-2015: <<http://www.elpuntavui.cat/opinio/article/8-articles/913544-catalunya-es-una-colonia-despanya.html>>.

⁵⁷ Jaume SOBREQÜÉS I CALLICÒ (dir.) y Lluís DURAN (ed.): *op. cit.*, pp. 22-23.

⁵⁸ Josep FONTANA: *La formació d'una identitat. Una història de Catalunya*, Vic, Eumo Editorial, 2014. Se trata de un libro que, según sus propias palabras, está escrito «pensando en lectores catalanes», para

frente a las teorías sobre «comunidades imaginadas y tradiciones inventadas», que son las de E. Hobsbawm y B. Anderson, parece inclinarse de manera desconcertante por la teoría de Azar Gat, un autor que acude a la biología para explicar los sentimientos de pertenencia a un grupo. Así, ha reivindicado la «importancia originaria» de lo que hay tras esas tradiciones e imaginarios, cual es «la realitat d'unes identitats nacionals basades en el parentiu, l'ètnicitat, la llengua i una cultura compartida que, lluny de ser purament arbitràries, estan profundament arrelades i que, encara que estiguin sempre evolucionant, figuren entre les més duradores de les formes culturals». Por eso J. Fontana puede concluir, apoyándose en el estudio de Bisson, que «no hi ha dubte que en algún sentit la nació catalana data abans del segle XII»⁵⁹.

La cuestión de la identidad catalana, tal y como se plantea en esta obra de J. Fontana, concebida para rastrear las raíces primarias de esa identidad, el embrión de la nación y el curso de la historia que conduce hasta el presente, exigiría desentrañar los agarraderos sobre los que se anudan unos ingredientes que, salvo la lengua, todos son tan frágiles como cambiantes, además de estar obviamente solapados con las diferentes relaciones de clase de cada momento histórico. Sabemos que todo lo actual tiene un pasado, pero ese pasado no necesariamente tenía que desarrollarse de modo que desembocase en el actual presente; pudo haber tomado otros muchos caminos y por eso es tarea casi metafísica establecer identidades que vinculen a los «catalanes» del siglo XII con los del siglo XXI, pues ninguna sociedad funciona como un organismo, como un todo compacto, que crece y madura, ni funciona como un capullo de cuya crisálida surge aleteando bellamente una mariposa. Por eso, aunque el presente tenga precedentes siempre, lo que hoy está consumado nunca estuvo predeterminado y albergó muchas posibilidades de haberse desarrollado de distinta manera. De hecho, el propio J. Fontana había denunciado con frecuencia y sin rodeos las «trampas» de las naciones, y, en consecuencia, de los nacionalismos, enseñándonos cómo todos los nacionalismos buscaban en la historia la legitimación del presente y había denunciado cómo los historiadores nacionalistas proceden «como quien resuelve un rompecabezas, un puzzle, valiéndose de un modelo que le muestra las líneas generales de la solución, y va buscando el lugar concreto en que las líneas de la pieza... sirven para confirmar la validez... del modelo interpretativo que ha adelantado como hipótesis de partida»⁶⁰. Por eso había criticado la linealidad interpretativa propugnada por «una burguesía triunfante», y había formulado como propuesta alternativa el estudio de las «bifurcaciones entre diversos caminos posibles», pues cada momento histórico contiene «una diversidad de futuros posibles, uno

«gente que tiene la misma cultura... que tenemos una visión del mundo compartida». No considera adecuado, por tanto, traducirlo al castellano, pues si tuviera que «hacer los mismos razonamientos a lectores castellanos, lo tendría que reescribir completamente. Y no sé si vale la pena el esfuerzo», porque los castellanos, argumenta, «han sido educados para no entender nada» (entrevista el 22/10/2014 a Josep Fontana: «Mil años nos han ido haciendo diferentes», en <<http://www.elperiodico.com/es/noticias/cocio-cultura/josep-fontana-historia-catalunya-3622287>>).

⁵⁹ *Ibidem*, p. 13, y para los autores citados ver la defensa de las raíces étnicas de todo nacionalismo en Azar GAT y Alexander YAKOBSON: *Naciones. Una nueva historia del nacionalismo*, Barcelona, Crítica, 2014; de Thomas N. BISSON: *La crisis del siglo XII*, Barcelona, Crítica, 2010; y también, *Història de la Corona d'Aragó a l'Edat Mitjana*, Barcelona, Crítica, 1988.

⁶⁰ Josep FONTANA: *La historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 355.

de los cuales puede acabar convirtiéndose en dominante, por razones complejas, sin que esto signifique que es el mejor»⁶¹.

Se trata de cuestiones que, por otra parte, remiten a los dilemas de los usos de la ciencia histórica, y a sus relaciones con los distintos poderes que actúan en cada sociedad y en cada momento, que no son exclusivamente poderes de un Estado, porque también existen poderes de partidos, de grupos sociales, etc.⁶². En este sentido, las divergencias interpretativas, incluso antagónicas, que caracterizan una parte importante de la actual historiografía catalana, contrastan con la línea hegemónica existente hoy en la historiografía del nacionalismo vasco, cuya más reciente aportación se centra precisamente en desentrañar los relatos, las manipulaciones y los silencios sobre los que se ha construido ese «peso de la identidad» a partir de la «unidad narrativa de un pasado» concebido por exigencias de memoria y no de historia. Se trata del libro coordinado por Fernando Molina y José A. Pérez, donde se reúnen nueve trabajos con una dialéctica metodológica ejemplar, al conjugar la ciencia histórica con la memoria colectiva, y también con los referentes míticos existentes en los distintos períodos y tiempos del pasado⁶³. Además, los autores comparten la premisa de que «la historia proporciona demasiadas dudas y demasiadas pocas certezas para las necesidades (patrióticas) del presente». Muy probablemente constituya el método menos sesgado para estudiar la historia nacional. Desde luego, se sitúa en las antípodas de la historia nacionalista, porque explícitamente se proponen «señalar los vacíos de conocimiento y las malas interpretaciones, de manera que sepamos espigar lo que son los hechos... de los mitos (...) que son auténticos “textos disfrazados de hechos” y que han sido alentados por una historiografía que, en ocasiones, ha decidido tomar prestados sus materiales narrativos de la memoria. Porque en ese particular baile entre historia y memoria... han sacado sistemáticamente a bailar a la hermanastra guapa (la memoria) dejando a la fea (la historia) sentada mirando el móvil»⁶⁴.

En efecto, el pasado, tal y como plantean estos historiadores, es un «país extranjero», «un territorio sumamente incómodo para los vascos del presente», porque allí no van a encontrar su «Euskal Herria, por muy secular con que nos la pinten y por mucho que tantos colegas de profesión se empeñen en dotarla de realidad histórica... (porque en ese pasado) no había “cultura vasca” ni “identidad vasca” ni, desde luego, “pueblo vasco” tal y como podemos concebirlos en el presente y manejarlos en nuestros escritos históricos»⁶⁵. Explícitamente rechazan las obras que se prestan a «exportar los registros de identidad del presente al pasado, con el fin de convertir este en un paisaje menos emotivamente árido y más patrio, aunque para ello traicionen [la] deontología profesional» y se plieguen a los requerimiento del «poder autonómico» que necesita «una comprensión unitaria de esos tiempos pasados [que] solo la nación y la etnia la hacen narrativamente posible», cuando de

⁶¹ *Ibidem*, p. 358.

⁶² Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: «Los historiadores en la política española», en Juan José CARRERAS y Carlos FORCADELL: *Usos públicos de la historia*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 107-144.

⁶³ Fernando MOLINA y José A. PÉREZ (eds.): *El peso de la identidad. Mitos y ritos de la historia vasca*, Madrid, Marcial Pons-Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 2015.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 22.

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 22-23.

hecho están exportando «algo inventado hace cien años a época anteriores», de modo que «el grado de ficción que alimenta el relato del pasado se va acrecentando cuanto más nos alejamos del tiempo en que fue activado ese registro que supuestamente marca a los vascos»⁶⁶.

Lógicamente semejante desmitificación afecta a esa contante «victimización» colectiva sobre la que se ha construido el pasado vasco, cuya prolongación se constata en el actual relato público del «nosotros doliente» que junta víctimas y victimarios del terrorismo nacionalista vasco, para justificarlo como una fase más de la historia del «sufriente pueblo vasco», y, por tanto, para encubrir perversamente a la «minoría» que perpetró dicha violencia, a la mayoría que estuvo indiferente y a los partidos que la rentabilizaron⁶⁷. Denuncian, en consecuencia, que, al amparo de los poderes nacionalistas, se haya creado un tropel de supuestos «historiadores», insumisos ante el método científico y «animados por el fanatismo político». Son los que inundan el mercado editorial con «trabajos delirantes sobre la nación medieval navarra, el “genocidio” vasco bajo el franquismo o... el “pre-genocidio” cometido por los españoles en San Sebastián en tiempos de la guerra de la Independencia»⁶⁸.

Esta denuncia de los usos sectarios del pasado manifiesta una realidad que quizás no sea exclusiva de la historiografía vasca, aunque en el País Vasco gozar de mayor fuerza. Se trata del diferente impacto que logra una historiografía científica, con investigaciones tan sólidas metodológicamente como desmitificadoras del pasado, frente al éxito social de los «historiadores de guardería», que encuentran la máxima acogida «en los órganos mediáticos afines a sus presupuestos identitarios», porque los mitos siempre resultan «más seductores que la realidad», pues, al fin y al cabo, «agitan emociones y crean sugestivas metáforas sobre la vida y la muerte (propia y ajena), sobre la nación y la identidad que proyecta...»⁶⁹.

Ahora bien, a pesar de ese contexto, en la joven Universidad del País Vasco, creada en 1980 a partir de las instituciones universitarias preexistentes, se han consolidado grupos de investigación, que han realizado una ingente tarea de recuperación crítica de fuentes, de elaboración de monografías concluyentes y también de síntesis necesarias, con el común denominador de no haberse plegado a los supuestos identitarios defendidos por el excepcionalismo nacionalista. Baste referirse, por tratarse de las obras de mayor impacto social y académico, a las síntesis publicadas por Manuel Montero e Iñaki Bazán, y las coordinadas por José Luis de la Granja, Santiago de Pablo y Coro Rubio⁷⁰. No cabe duda de que en el impulso de esta historiografía crí-

⁶⁶ *Ibidem*, p. 23. Véanse en este libro las aportaciones de Joseba LOUZAO VILLAR: «El síndrome de Jerusalén. ¿Los vascos y la religión?», en pp. 81-108; y de Fernando MOLINA APARICIO: «“El conflicto vasco”. Relatos de historia, memoria y nación», en pp. 181-224.

⁶⁷ Es la aportación del último capítulo: Luis CASTELLS ARTECHE y Antonio RIVERA BLANCO: «Las víctimas. Del victimismo construido a las víctimas reales», en *op. cit. supra*, pp. 265-206.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 25.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 28.

⁷⁰ Es justo destacar las síntesis por lo que suponen de expresión del nivel de las investigaciones al recoger las aportaciones de los diferentes especialistas y las nuevas propuestas que las sucesivas publicaciones monográficas han realizado al respecto. Son significativas en tal sentido las de Manuel MONTERO: *Historia del País Vasco: de los orígenes a nuestros días*, San Sebastián, Txertoa, 1995; Iñaki BAZÁN (dir.): *De Túbal a Aitor: Historia de Vasconia*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2002; José Luis de la GRANJA y

tica hay que recordar el relevante papel que desempeñó la figura de Manuel Tuñón de Lara, que se incorporó en 1982 a la cátedra de Historia Contemporánea de la recién creada Facultad de Periodismo y fundó en 1988 la importante revista *Historia Contemporánea*, editada desde entonces por la universidad. También es de justicia subrayar la influencia que la obra de Julio Caro Baroja tuvo en el desarrollo de esta historiografía científica sobre el pasado vasco⁷¹.

Así, desde entonces, la historiografía vasca ha avanzado y aportado con paso firme, «con discreción (y ausencia de bandas de música folklórica...)»⁷², consistentes investigaciones que han desmitificado el pasado «nacional», y cuya enumeración no corresponde pormenorizar en estas páginas. Sería injusto no citar al completo la nómina de historiadores de las generaciones ya consolidadas, junto a los impulsos de nuevas hornadas de historiadores. De estas últimas convendría citar algunos nombres como los citados F. Molina y José A. Pérez, o Coro Rubio y R. Ruzafa, por ejemplo, y en especial los más jóvenes, como C. Carnicero, G. Fernández Soldevilla, R. López Romo, J. Louzao y J. Penche, entre otros. Ese encadenamiento generacional tiene en común el afán de proporcionar análisis científicos, que obviamente no suponen la neutralidad cívica, sino la garantía de un método riguroso y crítico para desentrañar la complejidad de un pasado sobre el que existen interpretaciones no solo distintas sino conflictivas socialmente. De ahí que compartan, conviene subrayarlo, la premisa antes citada de que «la historia proporciona demasiadas dudas y demasiadas pocas certezas para las necesidades (patrióticas) del presente». También comparten el reto cívico de encontrar soluciones para superar el peso de un pasado y de unos tópicos identitarios que tanto condicionan la convivencia del presente.

Muy diferentes son los rasgos de la actual historiografía gallega, en lo referido a la historia de Galicia como nación y a sus expresiones nacionalistas. Ante todo, hay un hecho obvio y previo, que las fuerzas nacionalistas se han desarrollado en Galicia de modo distinto a Cataluña o Euskadi. Sin entrar a valorar hasta dónde este hecho político ha sido un factor condicionante, lo cierto es que hay voces muy autorizadas que han dudado de la existencia de una historiografía gallega, tal y como se analizó en 1999 en el congreso «Historia a Debate»⁷³. Sin embargo, hace ya dos décadas que Ramón Villares planteó la dualidad conceptual como marca decisiva de la historiografía gallega. Por un lado, alberga la historia que podría catalogarse como «nacional», al estilo de las realizadas en Cataluña y en Euskadi, con obras que tratan de explicar globalmente el pasado de la Galicia, siguiendo la tradición romántico-liberal ya citada que arrancó en el siglo XIX. Por otro lado, bajo el rótulo de historiografía gallega existen autores y programas de investigación que estudian facetas o hechos

Santiago de PABLO (coords.): *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002; y la más reciente, José Luis de la GRANJA, Santiago de PABLO y Coro RUBIO POBES: *Breve historia de Euskadi. De los Fueros a la autonomía*, Barcelona, Debate, 2011.

⁷¹ Baste recordar la obra dirigida por Julio CARO BAROJA: *Historia general del País Vasco*, San Sebastián, Haranburu, 1981, 14 vols.

⁷² Fernando MOLINA y José A. PÉREZ (eds.): *op. cit.*, p. 26.

⁷³ Carlos BARROS (ed.): *Historia a debate, III. Problemas de historiografía*, Santiago, Editorial HaD, 2000, pp. 326-333.

del pasado simplemente como parte de la historia general española o universal⁷⁴. Por eso diferencia dos caminos, el de las investigaciones que han abierto un desarrollo propio, vinculado a los temas e inquietudes planteados en Galicia como espacio nacional específico, y la vía que estudia cuestiones del pasado ocurridas en Galicia como parte de España, y que, en general, se modulan según los «patrones externos de modas y tendencias».

La primera es la que interesa en estas páginas, porque sería la historiografía propiamente nacional, al construir una explicación coherente del hecho diferencial que constituye a Galicia como un sujeto histórico y, por tanto, como protagonista de un programa político propio. Las aportaciones de dicha historiografía, siguiendo los balances de J. Beramendi y del citado R. Villares, se han concentrado en tres cuestiones y preocupaciones⁷⁵. En primer lugar, la necesidad de profundizar en la larga duración de las estructuras agrarias, pues se ha pensado que la agricultura ha distinguido la historia de Galicia. En esa onda se han realizado numerosas y valiosas investigaciones monográficas, desde la Edad Media hasta la Contemporánea, tanto de historia social como económica y cultural. Complementaria a esta inquietud ha sido la segunda cuestión propia de esta historiografía, la surgida de la conciencia de atraso económico de Galicia, o de «atraso industrial», según J. Carmona. Se han investigado, en consecuencia, y también se han debatido, tanto los factores de despegue económico en sectores comerciales e industriales, como los obstáculos y lastres que han dificultado su desarrollo. Y en sintonía con esas dos inquietudes, estaría la tercera, la explicación y estudio del desarrollo del «galleguismo político», en cuyas investigaciones destacan las directrices metodológicas marcadas por Justo G. Beramendi, Ramón Máiz y X. Núñez Seixas, entre otros, si bien hay que subrayar que el debate sobre la identidad gallega no ha tenido ni tiene entre los intelectuales y políticos la misma intensidad con la que se manifiestan en Cataluña y en el País Vasco.

A tales tendencias se han agregado nuevas perspectivas, fruto de la confluencia de la historia social con la nueva historia cultural, aunque, tal y como señala Ramón López Facal, siga pendiente, tanto en Galicia como en España, la profundización en el largo proceso de «superación das lealdades propias do Antigo Réxime, desde a subordinación dos individuos á comunidade local, ao señor, á Igrexa, ao Monarca, ata a construción de novas lealdades políticas como cidadáns conscientes dos seus dereitos; un proceso de douscentos anos, contradictorio, con avances innegables e retrocesos tan traumáticos como a ditadura franquista», para alcanzar un conocimiento más matizado y complejo del pasado⁷⁶.

* * *

⁷⁴ Ramón VILLARES: «La historiografía gallega actual», en J. AGIRREAZKUENAGA y M. URQUIJO (eds.): *Perspectivas de Historia local: Galicia y Portugal*, nº 5 de *European Local and Regional Comparative History Series*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996, pp. 13-26.

⁷⁵ Justo G. BERAMENDI: «Tres lustros para investigar dous séculos: un desenvolvemento desigual», en J.G. BERAMENDI (coord.): *Galicia e a Historiografía*, op. cit., pp. 243-273; y la obra citada en la nota anterior de R. VILLARES.

⁷⁶ Ramón LÓPEZ FACAL: «Historia e identidade: unha aproximación á historiografía contemporánea en Galicia, 1980-2009», *Minius: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, nº 18, 2010, pp. 207-257.

¿Cabe plantear algún tipo de conclusiones para este somero análisis de las historiografías nacionales en España? Quizás, en primer lugar, que el debate historiográfico puede aportar sustanciosos elementos de análisis, pero nunca soluciones. También, que en la investigación del pasado y, por tanto, en la subsiguiente vertebración de una memoria social, los historiadores tenemos la responsabilidad de nombrar, engarzar e interpretar realidades con las distintas consecuencias sociales que esto supone en cada momento. En definitiva, es parte del oficio de historiador ser conocedor de las implicaciones sociales y éticas de la ciencia histórica. Ahora bien, la razón histórica ni sirve para maldecir el pasado ni para predecir el futuro, sino que, a nuestro entender, debe de facilitar la comprensión de los factores que se albergan en cada fenómeno social. Para tal fin, resulta insoslayable establecer un parapeto crítico contra las mitificaciones del pasado, sean de uno u otro signo político, ideológico o religioso. Esto requeriría el compromiso cívico de los historiadores de desactivar los debates de calado patriótico o religioso, en cualquiera de sus dimensiones. Porque si la historia es una ciencia, entonces no solo debe detectar los errores, invenciones y prejuicios de otros, sino también compulsar los propios. Es cierto que en nuestra profesión no somos inmunes al pecado académico de la vanidad, por eso no nos aplicamos los mismos procedimientos críticos con los que analizamos las obras de los otros. La idea de verse uno mismo como objeto de investigación científica suele resultar alarmante y poco grata. No es fácil, sin duda, ni la crítica ni el debate.

Sería, por tanto, urgente que la historia facilitara la construcción de una memoria capaz de comprender la pluralidad de identidades, tanto de nuestro pasado en España como del actual presente planetario. En definitiva, el mundo no es la suma de sociedades y de culturas autosuficientes, aunque el peso de las fronteras estatales y culturales nos afecte y condicione, sino que, por el contrario, los procesos sociales han estado imbricados en escalas siempre superiores a las marcadas por esas lindes cambiantes. Estamos embarcados en un continuo fluir social y cultural en el que hay tantas continuidades como discontinuidades. La historia podría ofrecer, en tal caso, una utilidad social explícita, la de contribuir a formar una ciudadanía cosmopolita, pues, tal y como escribe J. Habermas, «solo una ciudadanía democrática que no se cierre en términos particularistas puede, por lo demás, preparar el camino para un estatus de ciudadano del mundo o una cosmociudadanía»⁷⁷.

⁷⁷ Jürgen HABERMAS: *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 1998, p. 643.

¿UNA NACIÓN INVERTEBRADA O DIVERSA? LA NACIONALIZACIÓN ESPAÑOLA EN EL LARGO SIGLO XIX

FERRAN ARCHILÉS¹

«Isolée des autres pays par la mer, qui l'entoure des trois côtés, et par la chaîne des Pyrénées au nord, la péninsule Ibérique semble, au premier coup d'œil, destinée à vivre d'une vie propre, et à réaliser aisément son indépendance et son unité». Estas son las líneas que encabezan el importante manual de historia de la literatura española que el hispanista francés Ernest Merimée publicó en 1908. Tras la afirmación de partida, apuntaba, sin embargo, que ni el mar ni las montañas habían impedido las invasiones y que «l'unité géographique elle-même, qui paraissait devoir faciliter son unité politique, est plus apparente que réelle». En realidad, «Par suite de différences considérables d'altitude entre ces régions et d'autres causes physiques, le climat, les productions, la physionomie de chacune d'elles varient considérablement». La geografía, pues (con todo el peso que esta reflexión tenía en un académico procedente de la tradición intelectual francesa) parecía conjurarse contra la unidad: la Meseta, las riberas meridionales y las cantábricas resultaban fatalmente diversas. «Tous ces régions gardent encoré una physionomie propre: elles on été conquises et colonisées, à des époques diverses, par des peuples d'origines, de civilisations, de religions, de langues différents, Ce n'est que après de longs siècles de luttes que l'unité politique a pu se réaliser. En dépit même de cette unité péniblement et tardivement conquise l'Espagne est l'une des nations où les provinces gardent encoré les plus fidèlement leur caractère propre, leurs mœurs locales, leurs dialectes: le régionalisme, le fédéralisme semblent sortir de lui-meme»². ¿Sería posible a partir de aquí trazar el *carácter* español? «On peut, à la rigueur, parler du génie français, allemande ou anglais, parce que les différences provinciaux se sont, en ces pays mieux fondues pour former un type general et moyen, et que, d'ailleurs, on le dégage *a posteriori* du rôle joué par ces peuples et du caractère de leur civilisation. Mais le génie espagnol nous apparaît bien divers, selon les époques et selon les régions. La fusion est moins complète ici qu'ailleurs, à tel point que, tandis qu'il est malaisé en France de distinguer sûrement l'origine régionale des écrivains d'après leurs seuls ouvres, chaque région de l'Espagne garda longtemps, dans le domaine littéraire et artistique, une physionomie propre que n'est point encore entièrement effacée»³. La diversidad regional era, por

¹ Universitat de València. El autor participa en el proyecto «Derechas y nación en la España contemporánea. Culturas e identidades en conflicto» (HAR2014-53042-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y en el proyecto GV2016-117 de la Generalitat Valenciana.

² Ernest MERIMÉE: *Précis d'histoire de la littérature espagnole*, Paris, Garnier Frères, 1908, pp. 1-2.

³ *Ibidem*, pp. 4-5.

tanto, para Merimée prueba de una «fusión» nacional no conseguida, y en definitiva la causa de una inevitable propensión al «federalismo» esto es al regionalismo y la fragmentación.

El énfasis en la diversidad regional al referirse a España a inicios del siglo XX no era una novedad. A lo largo del siglo XIX, bajo el impulso del romanticismo (aunque los antecedentes hunden sus raíces en el siglo XVIII) viajeros y novelistas habían incidido en destacar el tipismo local (inseparable, tras la guerra de 1808 de la imagen del secular individualismo). El mundo cultural francés contribuyó de manera destacada a desplegar este imaginario a través de un proceso de exotización y «orientalización» de las diferencias españolas. El contexto posterior al *desastre* de 1898, que sancionó el declive casi definitivo de España como potencia colonial, confirmaba la percepción de la *dying nation* que era España, y ratificaba el letal significado de sus particularidades y debilidades.

Con notable consistencia autores foráneos tanto como locales, insistieron en las fragilidades, en las anomalías de una nación que parecía poco más que un conjunto de fragmentos dispersos (a los que tal vez el Imperio ultramarino había otorgado apariencia de unidad y fuerza, aunque fuera un espejismo). La idea caló hondamente y se convirtió casi en un lugar común. Aún en 1932 Louis Bertrand, en la obra dedicada a la historia de España más difundida en Francia en el primer tercio del siglo, sintetizaba esta interpretación y sentenciaba: «L'Espagne semble donc réfractaire à la centralisation, aussi bien sous la République que sous la Monarchie. L'idée régionaliste y est extrêmement populaire, malgré tous les dangers que le régionalisme comporte, surtout dans un pays où l'éducation politiques des masses est encoré à faire»⁴. La diversidad regional, parecía, en definitiva, un *defecto* específicamente español. Así, a Francia, a pesar de las aparentemente innegables variantes que compondrían su geografía no debería atribuírsele el mismo defecto. Como veremos, este contraste entre España y Francia está lejos de ser anecdótico, pues un supuesto «modelo francés» se convertiría en la piedra de toque a la hora de desarrollar el debate contemporáneo sobre el proceso de nacionalización en la España contemporánea. Lo cierto es que el mitificado caso francés se ha convertido en piedra de toque de casi todos los estudios sobre la construcción nacional, también para Portugal.

1. RELATOS DE NACIÓN. MUCHO MÁS QUE PALABRAS

En este capítulo abordaremos una interpretación distinta de la diversidad regional y local y su relación con la construcción de la identidad nacional española. Pero estamos obligados a preguntarnos *por qué* la diversidad ha sido y es interpretada como prueba *evidente* de debilidad nacional, de falta de vertebración. La fuerza de esta imagen atraviesa todo el contexto intelectual (y político) español desde finales del siglo XIX hasta el presente y es resultado de un complejo entramado de reflexiones que han servido de eje a la elaboración del relato historiográfico sobre la *débil* nación española.

⁴ Louis BERTRAND: *Histoire d'Espagne*, Paris, Arthème Fayard et cia éditeurs, 1932, p. 510.

Desde el siglo XIX, y ya desde una perspectiva académica y profesional, se fueron estructurando las grandes narrativas maestras del pasado *nacional*⁵. En cada caso, aunque con evidentes pautas de similitud, con características aparentemente idiosincráticas, así como en versiones rivales. En el caso español, resultó decisivo el contexto generado con el cambio de finales del siglo XIX e inicios del XX. En este momento, combinando un conjunto diverso de experiencias, se configuró un espacio de tensiones (que no eran en absoluto exclusivamente españolas, sin embargo), entre lo imperial –concretamente la pérdida del imperio– y lo subestatal –esto es las reivindicaciones identitarias generadas en ámbitos regionales sin reconocimiento político–, que determinó la autopercepción del tránsito a la modernidad. O mejor de su frustración, mediante un conjunto de metáforas de ansiedad y fracaso, simbolizadas con la imagen de la derrota de 1898, que marcaba la trayectoria de una peculiaridad y destinada a tener una muy larga duración en el imaginario nacional.

Pero la ansiedad de un país en estado crítico no debe llevar a la conclusión de que el caso español fue una excepción. Antes bien, cabe situarlo en el contexto de una verdadera «cultura de la derrota»⁶. Por definición el imperialismo de entresiglos conllevaba una dimensión de competición entre naciones (entre Estados). En dimensión comparada, encontraremos esta insistente ansiedad por no quedar atrás en Francia⁷ tanto como en Alemania donde la preocupación por la degeneración y crisis nacional fue clave en el desarrollo de un proyecto imperial⁸. Fue, en definitiva, el caso italiano, tras Adua, y el portugués tras el ultimátum británico de 1890⁹. En el caso de las naciones «latinas», el argumento de su decadencia a partir de la derrota francesa en 1871 fue, como es sabido, de extrema importancia y tuvo además importantes efectos en las relaciones internacionales¹⁰. El ejemplo italiano es especialmente revelador pues, como España, tuvo que enfrentarse a enormes dificultades para obtener un pequeño imperio. Desde los años ochenta el imperialismo (de vocación netamente africana) se convirtió en uno de los vectores de la vida política italiana¹¹.

Pero además, por sorprendente que pueda parecer, habida cuenta de la magnitud de sus dimensiones efectivas, el caso británico no estuvo muy alejado. La sensación

⁵ Stefan BERGER: «The Power of National Pasts: Writing National History in Nineteenth and Twentieth-Century Europe», en S. BERGER (ed.): *Writing the Nation. A Global Perspective*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 30-62.

⁶ Wolfgang SCHIVELBUSCH: *The Culture of defeat. On national Trauma, mourning and recovery*, Nueva York, Metropolitan Books, 2001.

⁷ La elaboración de un discurso histórico sobre la decadencia nacional recorrió en el fin de siglo casos tan distintos como Japón, Estados Unidos o Francia. Véase Christopher L. HILL: *National History and the World of Nations. Capital, State, and The Rhetoric of History in Japan, France and the United States*, Durham, Duke University Press, 2008.

⁸ Sebastian CONRAD: *Globalisation and The Nation in Imperial Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.

⁹ La humillación que ponía en cuestión el estatus de nación *civilizadora*, en Valentim ALEXANDRE: «Nação e imperio», en Francisco BETHENCOURT y Kirti CHAUDHURI (dirs.): *História da Expansão Portuguesa*, vol. IV, Lisboa, Círculo de Leitores, 1988, pp. 129-132; del mismo autor: «Traumas do Império. História, Memória e Identidade Nacional», *Cuadernos de Estudos Africanos*, vol. 9/19, 2006, pp. 23-41.

¹⁰ La importancia de los estereotipos culturales a la hora de analizar las relaciones internacionales, Glenda SLUGA: *The nation, Psychology and International Politics*, Basingstoke, Palgrave, 2006.

¹¹ Giuseppe M. FINALDI: *Italian National identity in the scramble for Africa. Italy's African wars in the era of Nation-Building, 1870-1900*, Berna, Peter Lang, 2009.

de un mundo que se estaba encogiendo y la pérdida de espacios generó constantes debates para recuperar la nación de sus dificultades a través del Imperio¹². Especialmente con la crisis abierta a partir de 1880. De hecho cabe preguntarse si el imperio Británico llegó nunca a estar libre de ansiedades.

Vale la pena insistir en la naturaleza «discursiva» de este conjunto de metáforas e imágenes: de representaciones. Todo ello implicaba un conjunto de autopercepciones sobre la construcción de la identidad nacional como fallida de la que el mundo cultural español es un perfecto ejemplo (y que compartieron el regeneracionismo español tanto como el catalanismo finisecular). El fracaso y la anomalía, la modernidad frustrada se explicaba a través de esta nación fracasada, y lo que es más importante, insuficiente. Desde entonces se aceptó esta construcción discursiva, este juego de «representaciones» como si fuera la «realidad» y no como el conjunto de metáforas que articulaban un relato que tiene más que ver con el elaborado por parte del discurso del nacionalismo español que con la que pudo ser la construcción efectiva (y difusión social) de una identidad nacional. Una vez aceptado este relato, ello obligaba a un imposible contraste, a la cuantificación de una nación *realmente* construida o fracasada, acorde con el discurso. Sin embargo, lo propio de este discurso nacionalista, como de todo discurso nacionalista, de hecho, es la demanda de «más nación» y la aguda percepción de lo que resta incompleto o es insuficiente, con las miras puestas en su superación¹³. Significativamente la división o la diversidad son concebidos idealmente como aspectos extraños, nocivos para la plenitud de la realización nacional.

Más que aceptar como válida esta «realidad», es el discurso del nacionalismo español el que debe ser problematizado. Su imaginario permeó por completo las grandes narrativas historiográficas sobre el pasado español contemporáneo, y muy especialmente del siglo XIX, convertido en pieza central de fracasos y anomalías. Las, con mayor o menor propiedad denominadas generaciones de 1898 y de 1914, y especialmente una figura tan absolutamente decisiva como la de José Ortega y Gasset, reformularon de acuerdo con sus agendas y lenguajes propios el discurso del fracaso (hasta el punto de que en ocasiones parecieron rechazar las herencias anteriores, distanciarse). La obra de Ortega, *España invertebrada*, publicada en 1921 (a la que cabría añadir –en cierto sentido como aplicación práctica a los problemas teóricos abiertos– su obra posterior *La redención de las provincias*) es una pieza capital y sus tesis, amparadas en el inmenso prestigio del autor, omnipresentes. Lejos de desvanecerse, y a causa del un tanto sorprendentemente renovado prestigio del propio Ortega, estas grandes narrativas sobre el pasado español siguieron vigentes incluso cuando la historiografía sufrió el impacto (y en tantos sentidos, discontinuidad y fragmentación) de la Guerra Civil¹⁴. De hecho, para la historiografía progresista y/o en el exilio, la guerra era la prueba final y extrema de la trayectoria anómala española, en comparación con el

¹² Duncan BELL: *The Idea of Greater Britain. Empire and the future of World Order, 1860-1900*, Princeton, Princeton University Press, 2007.

¹³ Homi BHABHA (ed.): *Nation and Narration*, Nueva York, Routledge, 1990.

¹⁴ Ferran ARCHILÉS: «Melancólico bucle. Narrativas de la nación fracasada e historiografía española contemporánea», en Ismael SAZ y Ferran ARCHILÉS (eds.): *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Publicaciones Universitarias de Zaragoza, 2011, pp. 245-330.

contexto europeo. Cuando la historiografía española se renovó, a partir de los años cincuenta y sesenta, encaminándose hacia la historia económica y social, el gran relato estaba todavía vivo. De hecho, los historiadores asumieron la voz principal. Si el ensayismo, al igual que en décadas anteriores, había sido el protagonista durante la inmediata posguerra (como prueban los debates sobre *España como problema* o *España, sin problema*¹⁵) era ahora la disciplina académica la que elaboraba un nuevo y en gran medida más complejo, relato. En este momento, la narrativa mutó, articulándose en torno al doble fracaso de la revolución liberal (o burguesa) –y con ella del Estado– y de la modernización económica del país, y situando (como había hecho la generación del 98 y Ortega) en el siglo XIX el foco de las culpas. Esta explicación se convirtió en el paradigma explicativo dominante, hasta bien entrados los años ochenta del siglo XX. Las revisiones historiográficas han cuestionado seriamente estos planteamientos desde entonces aunque todavía la producción historiográfica que asume la necesaria revisión sea, en mi opinión, limitada¹⁶.

Por supuesto, la transmisión de la gran narrativa sobre el fallido pasado español no puede trazarse de manera teleológica ni lineal. Si algo la ha caracterizado son las ocultaciones y la fragmentación, la invisibilidad de muchos de sus elementos desde cada recodo del bucle que ha transmitido su contenido. Por ello también, los redescubrimientos y los fragmentos han vuelto a aflorar, no siempre de manera consciente ni deliberada, en contextos muy distintos de los de su origen.

Sobre este trasfondo, y especialmente sobre el legado del doble fracaso de la revolución burguesa y la industrialización, surgiría a finales de los años ochenta y a lo largo de los años noventa un nuevo debate historiográfico (que hacía precisamente del siglo XIX el eje de su argumentación) sobre la construcción de la identidad nacional española, a través de la denominada tesis de la «débil nacionalización» española. Esta era el corolario lógico, el tercer gran fracaso dentro del paradigma explicativo. Pero aunque se construyó sobre la base de unos legados complejos e influyentes, este nuevo debate y contexto no fue una repetición sin más de momentos anteriores. En todo caso, y a diferencia de cualquier otro momento previo, el debate sobre la débil nacionalización española fue el primer gran debate sobre la construcción nacional que incorporó las renovaciones historiográficas internacionales sobre identidades nacionales y nacionalismo¹⁷. En realidad, la aplicación de estos debates y marcos al ámbito español fue coetáneo a la explosión de los estudios sobre nacionalismo en historia, sociología y ciencia política que se dio a lo largo y ancho del mundo académico europeo y norteamericano. De hecho, en países como Francia, Gran Bretaña, Italia o Portugal, el desarrollo del campo de estudios sobre la construcción nacional (y de los procesos de nacionalización) fue bastante tardío y el ámbito de temas objeto de estudio, inconexo.

¹⁵ Ismael SAZ: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2002.

¹⁶ Ferran ARCHILÉS y Manuel MARTÍ: «Una nació fracassada? La construcció de la identitat nacional espanyola al llarg del segle XIX», *Recerques*, 51 (2005), pp. 141-163.

¹⁷ Los planteamientos más influyentes proceden de los trabajos de los años noventa recopilados en Borja de RIQUER: *Escolta Espanya. La cuestión catalana en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2002. Aunque con matices, hay que situar en esta estela la muy influyente obra de José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

En este sentido, tal vez el caso más paradigmático sea el francés. Una larga tradición política e intelectual que hunde sus raíces en la Tercera República y que se legitima en el legado de la Revolución de 1789, plantea una fusión de los términos República y patriotismo, de suerte que el concepto de nación queda amortizado. En el debate francés no se ha hablado de «procesos de construcción nacional» hasta fechas muy recientes. La «identidad francesa», incluso cuando se define como identidad nacional, se plantea en relación con un hipotético modelo universal (o cívico) identificable con el «modelo republicano de ciudadanía». Paradójicamente, fue en el estudio del caso francés donde vio la luz el principal estudio dedicado al estudio de los procesos de nacionalización que todavía hoy sirve como modelo o piedra de toque para cualquier otro caso. Fue la obra de Eugene Weber, *Peasants into frenchmen*, aparecida en 1975 la que estuvo destinada a inaugurar un fecundo campo de trabajo¹⁸. Pero no en aquel momento, pues su impacto sería mucho más tardío, y desde luego no en Francia¹⁹. Por otra parte, el caso francés es también un ejemplo claro de la reducción del nacionalismo como objeto de estudio. Comoquiera que se trata de un concepto indudablemente polisémico o simplemente borroso, en la tradición intelectual francesa ha quedado reducido a la designación de las fuerzas políticas y culturales nacidas con el fin del siglo XIX y que se autodenominaban a si mismas como nacionalistas (aunque en realidad, ni siquiera todas las designadas lo hicieron)²⁰. Así, se habla del nacionalismo de los nacionalistas», para separarlo como si de una operación quirúrgica se tratase, del patriotismo y de la idea republicana. Con la exclusión del nacionalismo como ideología vinculada al proceso de construcción nacional, el ámbito analítico se resiente.

2. OTRA VUELTA DE TUERCA A LA DIVERSIDAD: LA NACIÓN Y LOS OTROS

Desde 1812 (y hasta 1978) en el marco de construcción del Estado no ha habido *reconocimiento* de otra nación que no fuera la española²¹. En ningún ordenamiento constitucional o jurídico español ha habido forma alguna de afirmación de plurinacionalidad. La existencia de identidades colectivas, de base territorial y/o cultural, habitualmente fundamentadas en cronologías anteriores a la contemporaneidad, no ha contado con ninguna forma específica de reconocimiento de identidad política ni forma de autogobierno específicos. La única excepción serían los territorios con ordenamientos forales mantenidos (pero también reformados) tras la revolución liberal, pero no se trató de un reconocimiento de legitimidad política nacional en sentido

¹⁸ Eugene WEBER: *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford University Press, 1976; Miguel CABO y Fernando MOLINA: «The long and winding Road of Nationalization: Eugene Weber's *Peasants into Frenchmen* in modern European history (1976-2006)», *European History Quarterly*, 39-2 (2009), pp. 264-286.

¹⁹ Es bien conocido que el libro al ser traducido al francés, apareció bajo el título *La fin des terroirs*, con lo que se recoge solo de manera colateral el sentido del libro.

²⁰ Raoul GIRARDET: *Le nationalisme français 1871-1914*, Paris, Armand Colin, 1966; Michel WINNOCK: *Nationalisme, antisémitisme et fascisme en France*, Paris, Seuil, 2014, pp. 11 y ss.

²¹ Utilizó la expresión en el sentido que le otorga Charles TAYLOR: *El multiculturalismo y «la política del reconocimiento»*, México, FCE, 1993.

estricto. Como los países de su entorno, la construcción del Estado se acompañó de una legitimación de la nación entendida en un sentido unitario y centralista (aunque la institución de la Monarquía pudo introducir matices importantes a la definición de soberanía nacional hasta la época isabelina²²). En efecto, las tendencias centralizadoras del Estado desplegadas a lo largo del siglo XVIII (y de las cuales el resultado de la Guerra de Sucesión es un hito destacado) marcaron un precedente a la revolución liberal. Además, la existencia misma de una gran monarquía, como en Francia o Gran Bretaña, creó un entorno institucional en el cual fue relativamente fácil insertar el nuevo lenguaje de la nación²³.

Por otra parte, incluso si el significado de la guerra de 1808 está lejos de tener la carga que la historiografía nacionalista española le atribuyó posteriormente, cumplió una función similar a la que la ocupación o amenaza de las tropas francesas tuvo en buena parte de Europa como catalizador de un discurso nacional. La sensación de ruptura o voluntad fundacional fue, en efecto, decisiva aunque en un sentido complejo²⁴. La importancia de las identidades y formas de pertenencia vinculadas a los distintos territorios de la Monarquía (incluida la América colonial) y la diversidad las razones de la movilización social –especialmente a través de la complejidad del fenómeno de las Juntas– está lejos de explicarse por un mecanismo unitario y menos aun, nacional, perfijado.

En las cortes de Cádiz, el ordenamiento territorial español se construyó apostando por el centralismo, aunque no se excluyó una praxis más diversa, si bien no federal sí articulando la participación de la periferia, de la «provincia» y sus dinámicas propias²⁵. Además, los territorios americanos plantearon hasta su secesión un desafío tan inevitable como complejo. Con todo, el federalismo acabaría por convertirse en el gran «otro» del imaginario territorial del nacionalismo español, cuya aparición era temida a cada revuelta de base popular²⁶. Sin embargo, fue solo tras la experiencia del Sexenio y la Primera República, que se articuló en forma tanto de partido político como de programa que algunas izquierdas republicanas y obreristas defenderían, con más o menos énfasis, según las coyunturas pero sin capacidad real de transformar la estructura del Estado. También en Portugal, significativamente, se optó por excluir un modelo federal (tampoco adoptado en 1910) a pesar de la existencia de una poderosa

²² Isabel BURDIEL: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010, pp. 347 y ss.; Jesús MILLÁN y María Cruz ROMEO: «Modelos de monarquía en el proceso de afirmación nacional de España, 1808-1923», *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 16-4 (2013), <<http://studistorici.com/2013/12/29/numero16>>.

²³ Juan Francisco FUENTES: «Conceptos previos: Patria y nación en los orígenes de la España contemporánea», en Antonio MORALES *et al.* (dirs.): *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 169-196.

²⁴ Lluís ROURA AULINAS: «1808: ¿Un momento fundacional?», en Emilio La PARRA (ed.): *La Guerra de Napoleón en España. Reacciones, imágenes, consecuencias*, Madrid-Alicante, Casa de Velázquez-Universidad de Alicante, 2010, pp. 67-84.

²⁵ Manuel MARTÍ y María Cruz ROMEO: «El juego de espejos o la ambivalente relación del territorio y la nación», en Carlos FORCADELL y María Cruz ROMEO (eds.): *Provincia y nación...*, pp. 51-72.

²⁶ Fidel GÓMEZ OCHOA: «Antifederalismo en España en las primeras décadas de la época liberal (1810-1837)», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Maurizio RIDOLFI (eds.): *El Estado y la Nación. Cuestión nacional, centralismo y federalismo en la Europa del Sur*, Santander, Universidad de Cantabria, 2013, pp. 71-101.

tradición, al postular un modelo de Estado unitario e indivisible²⁷. Por supuesto las propuestas «iberistas» en ambos países no transformaron el escenario²⁸.

El Estado-nación español que se fue forjando con la revolución liberal combinó un modelo unitario y centralista –del que la organización provincial impulsada por Javier de Burgos es el símbolo y legado más poderoso– con la existencia (previa tanto como transformada) de afianzadas formas de identidad colectiva territoriales, que podían acompañarse de características jurídicas específicas, y/o culturales, significativamente lingüísticas (aunque estas últimas no contaron con forma alguna de reconocimiento). La construcción de identidades forales en el nuevo marco nacional se convirtió, sin duda, en una vía propia de nacionalización, muy compleja²⁹.

Aunque tradicionalmente se ha discutido o simplemente se ha saldado en fracaso el balance del proyecto liberal español, se ha aludido en todo caso a su incapacidad para convertirse en hegemónico, pero difícilmente puede dudarse del contenido *nacional* de su programa³⁰. Liberales y moderados, progresistas y republicanos fueron articulando versiones rivales, basadas en relatos diferentes de la idea de nación, como también harían los antiliberales³¹. Pero esta diversidad no debe leerse como simple debilidad y en ningún caso puede ocultar el hecho de que todos los relatos pretendían fundamentar –en el pasado, y para el presente y futuro– la idea de España como comunidad nacional. La voluntad y alcance de la movilización social o la extensión del sufragio dividió a moderados y republicanos, pero no les hizo dudar de la existencia de la nación³².

Durante la primera mitad del siglo, en los diversos territorios que componían el Estado los mecanismos de nacionalización fueron probablemente menos explícitos que resultado de la difusión del amplio –y diverso– proceso de politización abierto en 1808 y coexistieron con los sentimientos de pertenencia locales³³. Se ha señalado

²⁷ Fernando CATROGA: «Em nome da Nação», en Fernando CATROGA y Pedro Tavares de ALMEIDA (dirs.): *Res Publica: Cidadania e Representação política em Portugal, 1820-1926*, Lisboa, Biblioteca Nacional, 2010, pp. 20-59.

²⁸ César RINA: *Iberismos: proyecciones, anhelos y expectativas peninsulares. 1848-1898*, Tesis Doctoral, Universidad de Navarra, 2015.

²⁹ Coro RUBIO: *La identidad vasca en el siglo XIX: discurso y agentes nacionales*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003. Para el caso navarro, Iñaki IRIARTE: «La Provincia foral. La nostalgia de la independencia», en Carlos FORCADELL y María Cruz ROMEO (eds.): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 143-158 y Ángel GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI: *La identidad de navarra. Las razones del navarrismo (1866-1936)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2012.

³⁰ Valga como ejemplo paradójico, Xavier ARBÓS: *La idea de nació en el primer constitucionalisme espanyol*, Barcelona, Curial, 1986.

³¹ Coro RUBIO: «Patria y nación» en Miguel Ángel CABRERA y Juan PRO (eds.): *La creación de las culturas políticas modernas, 1808-1833*, Zaragoza, Marcial Pons-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 97-126.

³² Ángel DUARTE: «Nación de republicanos. Siglo XIX», en Antonio MORALES: *Historia de la nación...*, pp. 293-306; Florencia PEYROU: «El republicanismo. Las libertades del pueblo», en María Cruz ROMEO y María SIERRA (coords.): *La España liberal, 1833-1874*, Zaragoza, Marcial Pons-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 347-376.

³³ Xosé Ramon VEIGA: «Juan Pérez, Español. Discurso patriótico, identidad local y proceso político (Galicia, 1808-1856)», en Mariano ESTEBÁN de VEGA y María Dolores de la CALLE VELASCO (eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 89-106.

que, por ejemplo en Cataluña, el primer liberalismo no fue capaz de consensuar un universo simbólico que representara la nación y la región a la vez³⁴. Pero con todo, se trató de un problema de vertebración del Estado no de reivindicación nacional alternativa. No parece discutible, sin embargo, la trascendencia nacionalizadora de la politización popular, aunque fuera, en efecto, en versiones en pugna³⁵.

De hecho, la fuerza de esta politización supuso que el encaje de algunos territorios (significativamente Barcelona) no estuviera precisamente exenta de dificultades para un Estado que tuvo que recurrir con asiduidad al poder militar en el período isabelino³⁶. Por otra parte, las guerras carlistas evidenciaron las dificultades del encaje en los territorios forales, aunque las causas de las mismas fueran complejas³⁷. Como es sabido, la vinculación del carlismo con el foralismo no es un axioma³⁸. Las guerras civiles no fueron, con todo, ninguna peculiaridad española del siglo XIX³⁹. Por otra parte, coexistieron ciertos marcos peculiares derivados de la dominación colonial en América y Asia hasta 1898. Cuba y Puerto Rico figuraron en las constituciones de 1873 y de 1876 como Estados y Provincias que podían enviar representación a Cortes, respectivamente. El estatus del resto de territorios de ultramar era mucho más incierto. En todo caso siguieron el camino de las independencias de seis décadas antes. La presencia en África, en cambio, nunca tuvo visos de voluntad de integración nacional de las colonias, y solo se contempló un cambio de su estatus en 1873⁴⁰. Otra cosa es que el discurso africanista jugara un decisivo papel legitimador en los proyectos de *regeneración nacional* de finales del siglo XIX⁴¹.

En mi opinión la confusión entre «ciudadanía» e «identidad nacional» –y por tanto entre adquisición o ejercicio de derechos de ciudadanía y construcción social de identidad nacional– y el predominio de la historia política a la hora de abordar los procesos de nacionalización ha conllevado más problemas que ventajas. Así por ejemplo sería absurdo plantear que las mujeres, al estar excluidas de una parte significativa de derechos de ciudadanía, quedaran al margen de los procesos de nacionalización. Y lo mismo sucedería con los sectores populares masculinos.

³⁴ Jordi ROCA VERNET: «Las plazas y la representación de la nación liberal, Barcelona 1820-1857», en Pere GABRIEL *et al.* (eds.): *España Res Publica. Nacionalización española e identidades en conflicto (siglos XIX y XX)*, Granada, Comares, 2013 pp. 11-23.

³⁵ María Cruz ROMEO: «Discursos de nació i discursos de ciudadanía al liberalisme del segle XIX», *Afers*, 48 (2004), pp. 309-326, y «¿Y estos en medio de la nación soberana son por ventura esclavos? Liberalismo, nación y pueblo», *Alcores*, 7 (2009), pp. 13-37.

³⁶ Borja de RIQUER: «Formes i instruments de poder a la Catalunya liberal», en Borja de RIQUER: *Identitats contemporànies: Catalunya i Espanya*, Vic, Eumo, 2000, pp. 89-102.

³⁷ El conflicto identitario en Fernando MOLINA: *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, CEP, 2005.

³⁸ María Cruz MINA: «El Carlismo y los fueros», en «Por Dios, por la patria y el rey». *Las ideas del Carlismo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2011, pp. 251-292.

³⁹ María Cruz ROMEO: «Las guerras civiles del siglo XIX ¿una ruta excepcional hacia la modernización?», en Nigel TOWNSON (dir.): *¿Es España diferente? Una mirada comparada (Siglos XIX y XX)*, Madrid, Taurus, 2010, pp. 65-110.

⁴⁰ Jorge de ESTEBAN: *Las Constituciones de España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, pp. 240 y 276.

⁴¹ Ferran ARCHILÉS: «¿Ni imperio ni imperialismo? El imaginario nacional español y el imperialismo africanista en la España de la Restauración», en Ferran ARCHILÉS *et al.* (eds.): *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*, Valencia, PUV, 2013, pp. 201-224.

Algo parecido sucede con uno de los aspectos más frecuentemente aludidos como prueba de las limitaciones del liberalismo y la debilidad de la nacionalización como sería el peso de la religión y de la Iglesia Católica. La presencia de la religión católica ya desde la Constitución de 1812 sería la prueba. Pero la idea de España católica (la *confesionalidad* de la nación) presente en Cádiz no cuestionaba la fuerza soberana de la nación⁴². Incluso la innegable posición de privilegio de Iglesia Católica en la España del siglo XIX no debe hacer olvidar que las reformas liberales y la tradición regalista acotaron el terreno de aquella⁴³. Además, y de nuevo, la perspectiva estrictamente política, no agota en absoluto el ámbito de la construcción de la identidad nacional⁴⁴. Ignorar el papel del catolicismo y de sus instituciones en el afianzamiento del nacionalismo español y de las formas de sociabilidad que construyeron nación es una simplificación analítica inadecuada. El papel educador del púlpito o la función de la escuela, fueron decisivos y suponer que al estar al margen de la gestión del Estado estuvieron ausentes de función nacionalizadora o aun actuaron en un sentido *desnacionalizador* es absurdo⁴⁵. Asimismo, cabe destacar la centralidad identitaria de potentes elementos simbólicos, que actuaron a la vez en el espacio local/regional y nacional, como la Virgen del Pilar, por ejemplo⁴⁶.

Cuando a finales del siglo XIX estalle con crudeza el conflicto entre clericalismo y anticlericalismo, la pugna entre dos formas de entender España, será una de las características más evidentes. Exactamente igual que lo fue la pugna por el modelo de nación en la república francesa –donde las «dos Francias» se batieron⁴⁷– y lo sería en Portugal.

Ir más allá de una estrecha lectura «política» de la construcción de la identidad nacional implica cuestionar la imagen interesadamente repetida de que la naturaleza de la nueva nación fue simplemente «cívica», y no «cultural» (algo que por cierto, se aplica también para Portugal). La distinción entre ambos modelos de nación o nacionalismo parece haber entrado definitivamente en cuestión, como muestra el análisis de lo sucedido en la mayoría de los países europeos⁴⁸. Así, por ejemplo desde el punto de vista lingüístico, con el nuevo estatus de las «lenguas nacionales». Sin duda, el ejemplo más característico de nacionalismo lingüístico fue el de Francia⁴⁹. La consi-

⁴² María Cruz ROMEO: «Nuestra antigua legislación constitucional, ¿modelo para los liberales de 1808-1814?», en Pedro RÚJULA y Jordi CANAL (eds.): *Guerra de ideas. Política y Cultura en la España de la guerra de la Independencia*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 75-103.

⁴³ William J. CALLAHAN: «Los privilegios de la Iglesia bajo la Restauración, 1875-1923», en Carolyn P. BOYD (ed.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, CEPC, 2007, pp. 17-32.

⁴⁴ Joseba LOUZAO: «Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica», *Ayer*, 90 (2013), pp. 65-89.

⁴⁵ Maitane OSTOLAZA: «La nación española en el País Vasco, 1875-1931: el papel de la escuela», en Luis CASTELLS *et al.* (eds.): *El País Vasco y España: Identidades, nacionalismos y estado (siglos XIX y XX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2007, pp. 179 y ss.

⁴⁶ Francisco Javier RAMÓN SOLANÍS: *La Virgen del Pilar dice... Usos políticos y nacionales de un culto mariano en la España contemporánea*, Zaragoza, PUZ, 2014.

⁴⁷ Michel WINNOCK: *La France Politique. XIX^e-XX^e siècle*, Paris, Seuil, 2003.

⁴⁸ Timothy BAYCROFT y Mark HEWITSON (eds.): *What is a nation? Europe 1789-1914*, Oxford, Oxford University Press, 2006.

⁴⁹ Georg KREMNIITZ (dir.): *Histoire sociale des langues de France*, Paris, Presses Universitaires de France, 2013.

deración del español como única lengua oficial –nacional– ni siquiera necesitó fijarse en los textos constitucionales, tan *natural* resultaba su vinculación con el Estado⁵⁰. En todo caso es sorprendente la escasa atención que la dimensión lingüística ha ocupado en la bibliografía⁵¹. Sin embargo, el efecto asociado de consolidación definitiva como única lengua de prestigio y el reforzamiento de condiciones de diglosia con las demás lenguas peninsulares fue el resultado más claro. Ciertamente, durante la primera mitad del siglo XIX no hubo ninguna reivindicación explícita (y con significado político) ligada al reconocimiento de la diferencia lingüística. Como señaló Joan Lluís Marfany, la revolución liberal supuso un impacto mayor para la presencia pública y privada de la lengua catalana que, por ejemplo, la guerra de Sucesión⁵². Con todo, y de la misma forma que en el conjunto de países europeos, los esfuerzos explícitos para homogeneizar y difundir un modelo único de lengua nacional no se desarrollarían hasta finales de siglo XIX y aun entrado el siglo XX (lo cual ha alimentado la idea de que no hubo carga cultural en el modelo «cívico» de naciones como España o Francia). Aunque el caso italiano parece el más característico en este sentido, no estuvo aislado⁵³. La persistencia de las formas *dialectales* fue más bien la norma, y lo fue sin duda en España y Portugal⁵⁴. Lo mismo, por cierto, sucedió con lenguas como el catalán (o el gallego) cuyo uso se mantuvo en la sociedad civil con suficiente fuerza como para permitir convertirlo en eje del catalanismo político a partir de los años ochenta del siglo XIX, pero no antes⁵⁵.

Ciertamente el esfuerzo desplegado por las élites culturales y políticas para construir los imaginarios nacionales fue intenso y cumplió sus objetivos que nunca pretendieron traspasar un alcance social limitado⁵⁶. La «nacionalización» del ámbito de la cultura y la creación de una esfera pública nacional avanzó de manera decisiva ya durante la era isabelina⁵⁷. Así por ejemplo la escritura de la historia se convirtió en un laboratorio decisivo y necesario en la forja del discurso del nacionalismo español, y lo fue sobre un relato de matriz castellanocéntrica, aunque tuvo que hacer frente (como en la monumental obra de Modesto Lafuente) al desafío de un pasado diverso, que historiadores y eruditos periféricos (como Victor Balaguer, Braulio Foz o Vicente Boix) impugnaban⁵⁸. De hecho, la historia se convertiría en el principal eje

⁵⁰ En contraste con lo que sucederá a partir de finales de siglo, véanse las escasas disposiciones legales adoptadas a lo largo del siglo XIX, Francesc FERRER GIRONÉS: *La persecució política de la llengua catalana*, Barcelona, Edicions 62, 1985, pp. 61-74.

⁵¹ Son muy escasas (y vinculadas específicamente al fracaso de la voluntad y eficacia educativa) las referencias que ofrece José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater dolorosa...*, pp. 549-550.

⁵² Joan Lluís MARFANY: *La llengua maltractada*, Barcelona, Empúries, 2002.

⁵³ Tullio de MAURO: *Storia lingüística dell'Italia unita*, Bari, Laterza, 1991.

⁵⁴ Aunque señala algunos matices, considera similares ambos casos, Daniel BAGGIONI, *Languages et nations en Europe*, Paris, Payot, 1997, pp. 238-239.

⁵⁵ Pere ANGUERA: *El català al segle XIX. De llengua del poble a llengua nacional*, Barcelona, Empúries, 1997.

⁵⁶ Esta es una idea ampliamente documentada por José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater dolorosa...*

⁵⁷ Xavier ANDREU: «La cultura», en Isabel BURDIEL (coord.): *España. Tomo 2. 1830/1880. La construcción nacional*, Madrid, Taurus-Fundación Mapfre, 2012, pp. 335-426.

⁵⁸ Sobre la dimensión centralista y castellanista de la historiografía liberal española y sus límites, véase Mariano ESTEBAN DE VEGA: «Castilla y España en la *Historia general* de Modesto Lafuente», en Antonio MORALES y Mariano ESTEBAN DE VEGA (eds.): *¿Alma de España? Castilla en las interpretaciones*

para la articulación de los discursos de la diversidad territorial⁵⁹. Significativamente, la adaptación del discurso histórico a otros ámbitos como la literatura o la pintura reflejaron las mismas pautas. En el caso de la pintura histórica la pulsión castellanista fue omnipresente⁶⁰.

Las diferencias o diversidades, en definitiva, coexistieron con el marco unitario. Ni en España ni en ningún otro país de su entorno, el Estado adoptó de manera relevante políticas de «nacionalización» de las masas y concretamente de homogeneización hasta el último tercio del siglo XIX. La existencia de estas *otras* identidades fue más bien la norma, no la excepción, también en países donde la centralización y la homogeneización habrían sido aparentemente exitosas, como Francia⁶¹. Incluso en un país como Portugal, ejemplo de Estado-nación que se caracterizó por una larga estabilidad de población y fronteras, la difusión masiva de la identidad nacional no se produjo hasta finales del ochocientos⁶².

Otra cosa es que la existencia de estas diversidades haya sido relegada al olvido, o minimizada, de la mano de la marginación en el campo académico del estudio de los procesos de construcción nacional, como es precisamente el caso francés⁶³. Eugene Weber (por cierto en el marco de su argumentación sobre el mantenimiento de una sociedad no suficientemente «modernizada») mostraba un mundo rural y periférico, en gran medida al margen de las dinámicas nacionalizadoras del Estado, al menos hasta 1914. Weber dedicó el capítulo sexto de su obra, precisamente a discutir la tendencia automática a dar por probada a partir de la Revolución la unidad y homogeneidad de Francia. Reproducía allí una interesante afirmación de Carlton H. Hayes que en su estudio pionero sobre la construcción de la identidad francesa había señalado que: «The history of the development of national spirit in France (...) has been the

del pasado español, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 87-140. Sobre las versiones en pugna, Josep Ramon SEGARRA: «La dialéctica Corona de Aragón-Castilla en el imaginario histórico liberal del siglo XIX», *Alcores*, 12 (2011), pp. 37-52.

⁵⁹ Carlos FORCADELL: «Del viejo reino al nuevo Estado liberal: ciudadanía, liberalismo e identidad en el Aragón del Ochocientos», en Luís CASTELLS (ed.): *Del territorio a la nación*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pp. 65-86; Ferran ARCHILÉS: «Hacia el regionalismo? La identidad valenciana en la era del provincialismo», en Justo BERAMENDI y Xosé Ramón VEIGA (eds.): *Poder y territorio en la España del siglo XIX. De las Cortes de Cádiz a la Restauración*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2014, pp. 197-218; Sören BRINKMANN: «Monumentos contra el Estado unitario. Construcción estatal y resistencia foral en el siglo XIX: Aragón y Navarra», en Ángel GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (ed.): *Memoria histórica e identidad. En torno a Cataluña, Aragón y Navarra*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2004, pp. 65-89.

⁶⁰ Tomás PÉREZ VEJO: *España imaginada. Historia de la invención de una nación*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015.

⁶¹ Una obra de síntesis reciente es Joost AUGUSTEIJN y Eric STORM (eds.): *Region and State in Nineteenth-Century Europe. Nation building, Regional Identities and Separation*, Basingstoke, Palgrave, 2012.

⁶² Creo que es en este sentido que cabe interpretar algunas de las disputas sobre la construcción nacional portuguesa contemporánea. Véase, José Manuel SOBRAL: «A formação das nações e o nacionalismo. Os paradigmas explicativos e o caso português», *Análise Social*, 165 (2003), pp. 1093-1126. José MATOSO: *A identidade Nacional*, Lisboa, Gradiva, 2008. Sobre los discursos históricos del nacionalismo portugués, Sérgio Campos MATOS: *Consciência histórica e nacionalismo. Portugal, séculos XIX e XX*, Lisboa, Livros Horizonte, 2008.

⁶³ Véase el balance que trazaba el texto pionero de Raoul GIRARDET: «Pour une introduction a l'histoire du nationalisme français», *Revue Française de science politique*, 8 anée, 3 (1958), pp. 505-528.

history of the overcoming of centrifugal forces in the life of the nation by centripetal forces». Pero para Weber la idea misma de lo «centrífugo» era ya discutible, pues de manera deliberada o no, presuponía una unidad y un centro predeterminados lo que «obscures the existence of societies for which the “center” remains largely unknown and irrelevant until it subjugated them –let alone assimilated them»⁶⁴. Cabría esperar casi dos décadas para que se desarrollara una sólida y ya incuestionable bibliografía que ha mostrado el mantenimiento o reinvencción de las identidades regionales en Francia a lo largo de los siglos XIX y XX y la complejidad de la relación entre lo nacional y lo local⁶⁵. Otra cosa es que solo lentamente esté calando en el relato más amplio sobre la historia francesa⁶⁶.

En realidad, hay razones para pensar que esta ausencia de las identidades regionales en los imaginarios nacionales, es más bien el resultado de una invisibilidad o de una miopía interesada, producida por la historiografía y su afán nacionalista y unitarista. El caso italiano es también en este sentido ampliamente paradigmático. La centralidad del esfuerzo *tardío* de unificación nacional que supuso el Risorgimento, parece explicar la elaboración, pivotando sobre este esfuerzo unificador, de un relato que enfatiza la acción unitaria (mientras se lamenta la debilidad o incapacidad del Estado)⁶⁷. Aunque ello suponga olvidar la intensidad del debate entre propuestas federalistas y descentralizadoras que pautaron el proceso de unificación⁶⁸. Tras la experiencia fascista, la historiografía italiana ha seguido afirmando la centralidad del discurso unitario. Si bien la fractura cultural y política con el Mezzogiorno es un punto de referencia inevitable, así como lo son las identidades insulares o de los territorios con características lingüísticas propias, la incorporación de esta diversidad territorial al gran relato nacional sigue siendo problemática, sospechosa. Frecuentemente, se atribuye a la debilidad, a una unificación *mancata* (de la mano de una interpretación paralela sobre las insuficiencias de la modernidad italiana). O bien el ámbito de lo regional se minimiza juzgado desde la atalaya de la ausencia de desafíos regionalistas/nacionalistas alternativos⁶⁹. Pero es todavía inestable la valoración sobre como las identidades regionales y locales han jugado un papel clave a la hora de articular las

⁶⁴ Eugene WEBER: *Peasants into frenchmen...*, p. 96.

⁶⁵ Jean François CHANET: *L'École républicaine et les petites patries*, Paris, Aubier, 1996; Anne-Marie THIESSE: *Ils apprenaient la France. L'Exaltation des régions dans le discours patriotique*, Paris, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1989; Emmanuel Le ROY LADURIE: *Histoire de France des Régions. La périphérie française des origens a nos jours*, Paris, Seuil, 2001; Odile PARSIS-BARUBÉ: *La province antequaire. L'invention de l'histoire locale en France (1800-1870)*, Paris, Éditions du Comité des travaux historiques et scientifiques, 2011; François PLOUX: *Une mémoire de papier. Les historiens de village et le culte des petites patries rurales (1830-1930)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2011.

⁶⁶ Véase este relato mucho más complejo de la identidad francesa plenamente incorporado en dos síntesis recientes, Anne-Marie THIESSE: *Faire les français. Quelle identité nationale?*, Paris, Stock, 2010; Robert GILDEA: *Children of the Revolution. The French, 1799-1914*, Londres, Penguin, 2009.

⁶⁷ Alberto Mario BANTI: *Sublime madre nostra. La nazione italiana dal Risorgimento al fascismo*, Bari, Laterza, 2011.

⁶⁸ Giovanna TOSATTI: «Gobierno central e autonomie local nella costruzione dello stato liberale in Italia», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Maurizio RIDOLFI (eds.): *El Estado y la Nación...*, pp. 139-155.

⁶⁹ Stefano CAVAZZA: «Identità e cultura regionali nella storia d'Italia», *Memoria e Ricerca*, 6 (1995), pp. 51-71; Stefano CAVAZZA: «Identità nazionale e identità locale nella storia italiana: elementi per una riflessione», en Sabine SCHWARZE (ed.): *Siamo una nazione? Nationales Selbstverständnis im aktuellen Diskurs über Sprache, Literatur und Gesichte Italiens*, Tubinga, Stauffenburg Verlag, 2006, pp. 15-33.

experiencias de las poblaciones⁷⁰. No por casualidad en los inicios del debate sobre la nacionalización en España, el ejemplo italiano se convirtió en una de las piedras de toque para la comparación con el caso español. Sin embargo la relativa debilidad de los nacionalismos alternativos en Italia mereció, en esta comparación, mucho menos motivo de reflexión.

En definitiva, el caso español sería una pieza más en un proceso, ampliamente compartido entre los países de su entorno, que combina la construcción del Estado-Nación con identidades regionales y locales con las que interactuar. ¿Es Portugal la única excepción firme a la importancia de las identidades regionales/provinciales? La estabilidad de fronteras y homogeneidad cultural así lo avalarían, pero esta es una perspectiva que debe matizarse, como ha planteado Sérgio Campos Matos⁷¹. Cabría preguntarse si al menos a partir de la *História de Portugal* de Oliveira Martins publicada en 1879 no existe también una corriente, aparentemente subterránea, que especifica las diferencias entre las provincias portuguesas. De hecho, incluso en la Exposición Colonial Portuguesa de Porto de 1934, junto a las diversidades del Imperio se mostraron las de las provincias metropolitanas⁷². Acaso la división entre el Norte y el Sur, por ficticias que puedan resultar sus fundamentaciones, tenga que ver con esta cuestión⁷³.

Probablemente no es posible y tal vez ni siquiera deseable, elaborar un modelo único de relación entre lo local y lo nacional en la España contemporánea, tanto menos si se pretende fijar como un modelo estable, estático. Pero la existencia de lo que se ha venido en denominar «doble patriotismo» tal vez sea una imagen útil para entender la articulación identitaria española en los diversos territorios⁷⁴. Cabe incidir en que este doble juego de patriotismos se produce combinando dos niveles desiguales: el de la nación y el Estado y el del territorio propio o «pequeña patria». Pero no se trata de plantear un modelo idílico de convivencia entre ambos niveles, aporoblemático⁷⁵. Nunca fue así. Incluso en Cataluña, territorio para el cual Josep Maria Fradera elaboró la primera formulación de este modelo, se trató de un equilibrio temporal, marcado por la coyuntura. No fue una «estructura de sentimiento», de autopercepción e identificación estable. De acuerdo con Fradera el doble patriotismo fue la respuesta de unas

⁷⁰ A propósito de Italia como «nación de naciones», véase Luca MANNORI: «Tra nazioni e nazione: una riflessione introduttiva», en Angela de BENEDECTIS, Irene FOSI y Luca MANNORI (a cura di): *Nazioni d'Italia. Identità politiche e appartenenze regionali fra settecento e Ottocento*, Roma, Viella, 2012 pp. 7-32.

⁷¹ Sérgio Campos MATOS: «Patria, nación, nacionalización: el caso portugués en el siglo XIX», en Ferran ARCHILÉS et al. (eds.): *Nación y nacionalización...*, pp. 25-48.

⁷² António MEDEIROS: *Los dos lados de un río. Nacionalismos y etnografías en Portugal y en Galicia*, Madrid, CIS, 2006, pp. 247 y ss., pp. 274 y ss.

⁷³ José Manuel SOBRAL: «O Norte, o Sul, a raça, a nação –representações da identidade nacional portuguesa (séculos XIX-XX)», *Análise Social*, vol. XXXIX, 171 (2004), pp. 255-284.

⁷⁴ Josep M. FRADERA: *Cultura nacional en una societat dividida*, Barcelona, Curial, 1992; «El proyecto liberal catalán y los imperativos del doble patriotismo», *Ayer*, 35 (1999), pp. 87-100; «La política liberal y el descubrimiento de una identidad distintiva de Cataluña», *Hispania*, 60:2-205 (2000), pp. 673-702.

⁷⁵ Frecuentemente la imagen del modelo de la «identidad dual» es presentado en los estudios sociológicos sobre la España de las autonomías como un modelo aporoblemático de convivencia satisfactoria entre la identidad nacional y la regional/local. De esta manera la constatación empírica de este modelo «dual» desactivaría las demandas de los nacionalismos alternativos.

élites atemorizadas ante la conflictividad social de una sociedad dividida⁷⁶. Más adelante el doble patriotismo mutaría, y afianzado como espacio creador de identidades, sería adoptado y redefinido por sectores progresistas y republicanos.

A lo largo del siglo XIX los ámbitos intelectuales y políticos se vieron atravesados por las polémicas en torno al «provincialismo», concepto polisémico pero frecuentemente connotado con un sentido de amenaza frente a la unidad de la nación⁷⁷. Probablemente, más que un concepto unívoco (interpretable en bloque en sentido negativo o positivo según el contexto temporal y geográfico) el del provincialismo podría entenderse mejor como un campo semántico. Un campo semántico que iría más allá de cualquier proyecto concreto (por ejemplo el de autores como Víctor Balaguer o Manuel Murguía) y que estaría en relación con la centralización y descentralización, los debates en torno al federalismo y la construcción (cultural y/o política) de identidades colectivas «regionales» y de los «regionalismos». La articulación de los diversos «provincialismos» daría, por tanto, un sentido más amplio al concepto de doble patriotismo.

El impacto del romanticismo añadiría un énfasis en el matiz cultural a estos discursos sobre las identidades territoriales. Significativamente, diversos territorios con lenguas distintas al español, desarrollarían movimientos culturales como la *Renai-xença* o el *Rixordimento* (que hicieron de la lengua y del discurso histórico el eje de su proyecto). A pesar de que no se trató de forma alguna de reivindicación política nacional –que no fuese española–, alimentaron los debates y ansiedades en torno a los provincialismos y sus efectos. Con el tiempo, se convertirían en el fundamento (no deseado en origen) de discursos nacionales alternativos⁷⁸. Durante la segunda mitad del siglo XIX, alimentarían la construcción de identidades regionales y la aparición de discursos regionalistas⁷⁹. Con todo, la fijación de las identidades territoriales como identidades regionales (de nuevo a través de un programa basado en materiales culturales, no políticos) se convertiría en el marco de la Restauración en un sólido

⁷⁶ Josep Maria Fradera no ha planteado la extensión o generalización de su propuesta, y parece vinculado a un debate exclusivamente catalán, basado en una interpretación de inspiración marxista del nacimiento del nacionalismo en Cataluña. Esta interpretación se opone a cierta historiografía catalanista y plantea el doble patriotismo y su desarrollo posterior como un instrumento de la reacción de clase, de adscripción burguesa. En mi opinión, sin embargo, este concepto puede considerarse en su naturaleza cultural, pues su fuerza radica en la capacidad explicativa que ofrece en el ámbito de los imaginarios colectivos, sin necesidad de remitir a una determinación de carácter socioeconómico o clasista, ni limitar su aplicación al caso catalán. En este sentido, Ferran ARCHILÉS y Manuel MARTÍ: «La construcció de la regió com a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la dèbil nacionalització espanyola», *Afers*, 48 (2004), pp. 265-308.

⁷⁷ Josep Ramon SEGARRA: «El reverso de la nación. “Provincialismo” e “independencia” durante la Revolución liberal», en Javier MORENO LUZÓN (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 59-82. Josep Ramon SEGARRA: «El “provincialisme” involuntari. Els territoris en el projecte liberal de nació espanyola, 1808-1868», *Afers*, 48 (2004), pp. 327-345.

⁷⁸ Sobre la discontinuidad, Joan Lluís MARFANY: *La cultura del catalanisme*, Barcelona, Empúries, 1995; Para el caso valenciano, Ferran ARCHILÉS: «La Renai-xença al País Valencià i la construcció de la identitat regional», *Anuari Verdaguier*, 15 (2007), pp. 483-519; Para el caso gallego, Justo G. BERAMENDI: *De provincia a nación. Historia do galeguismo político*, Vigo, Ed. Xerais, 2007.

⁷⁹ Véase, para el caso de Cataluña, Angel SMITH: *The Origins of Catalan Nationalism, 1770-1898*, Basingstoke, Palgrave, 2014.

fundamento para la construcción de la identidad nacional española⁸⁰. Tal vez nunca antes se había desarrollado una forma tan eficaz de integración de la diversidad territorial e identitaria en el marco nacional (y dejando al margen los territorios coloniales). Por definición la región era una parte, subordinada, de la nación. Esta jerarquía *natural* comportaba por ejemplo, que algunos rasgos culturales pudieran ser más fácilmente asimilables que otros: las lenguas distintas al español fueron siempre los escollos más complejos. Sabemos muy poco sobre los mecanismos de difusión social de las identidades regionales, pero parece posible afirmar que estos alcanzaron una considerable amplitud (lo que a mi juicio implica que no deberíamos dar por supuesto que se trató de una imposición por parte de ciertas élites culturales). Su rol en la construcción de los imaginarios sociales, en las experiencias de autopercepción por parte de la población, fue enorme, y en todo caso destinado a perdurar.

En gran medida, el impulso para la construcción de las identidades regionales surgió de la sociedad civil y no a instancias del Estado. De hecho, el Estado de la Restauración no articuló forma alguna de reconocimiento de la diversidad regional, a pesar de la creciente omnipresencia de sus imaginarios⁸¹. Ciertamente, los debates sobre la reforma territorial del Estado abundaron en la España de la Restauración, ante la toma de conciencia de que la articulación basada en la división provincial adoptada en 1837 resultaba inadecuada, pero sin concreciones⁸². Aparentemente cabría saludar al krauso-institucionismo español como antecedente de reformas descentralizadora del Estado, sin embargo si alguna cosa hay que destacar es su completa inanidad, pues no pasó de propuestas con un alto grado de abstracción y que además no se plasmó en ninguna reforma concreta. Se trató, en definitiva, de propuestas que nunca contemplaron el horizonte de la plurinacionalidad y que se alejaron incluso del federalismo. Por cierto que este estado casi permanente de inadecuación y revisión del marco de organización territorial no es una peculiaridad española y sostiene la comparación incluso con el caso francés, donde la proliferación de propuestas ha sido una constante durante más de un siglo⁸³.

Pero, en consonancia con el marco temporal afianzado por la bibliografía internacional (de los trabajos de George L. Mosse a los de Eric Hobsbawm, pasando por los de Eugene Weber) corresponde al último tercio del siglo XIX y a los inicios del siglo XX ser, finalmente, el marco efectivo de las políticas de «nacionalización de las masas».

En este sentido el período de la Restauración española no ha escapado a quedar inserto en la gran narrativa sobre la debilidad de la nacionalización. La Restauración ha sido vista, en definitiva, también bajo los anteojos de la fallida modernización de la economía y la sociedad, aunque se ha llegado a plantear en ocasiones con ambiva-

⁸⁰ Xosé-Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «The region as the essence of the fatherland: regional variants of the Spanish nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, 31-4 (2001), pp. 483-518.

⁸¹ Ferran ARCHILÉS: «“Hacer región es hacer patria”. La región en el imaginario de la nación española de la Restauración», *Ayer*, 64 (2006), pp. 121-147.

⁸² Jacobo GARCÍA ÁLVAREZ: *Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político de España*, Madrid, Senado, 2003. Jesús BURGUEÑO: *Geografía política de la España constitucional. La división provincial*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1996.

⁸³ Jean-Marie MIOSECC: *Géohistoire de la régionalisation en France. L'horizon régional*, Paris, Presses Universitaires de France, 2008.

lencia (especialmente por ser el marco de una innegable politización de las masas, en los espacios urbanos pero en gran medida también en los marcos rurales). Tres serían en fin y como culmen del siglo XIX las debilidades nacionalizadoras del momento: la pluralidad de proyectos políticos en juego, vista como prueba inequívoca del fracaso de un proyecto estatal eficazmente unificador, la incapacidad de homogeneización lingüística –en español– y (en estrecha relación) el mantenimiento de identidades regionales y locales, concebidas como amenaza a la identidad nacional.

Sin embargo, el Estado no fue en modo alguno el gran ausente en la nacionalización española del siglo XIX, y menos aun durante el último cuarto del siglo⁸⁴. Más allá de las limitaciones de su acción explícita directa –fruto de la crónica debilidad financiera– reordenó todo el espacio de la política y de la esfera de comunicación social⁸⁵. Como ha señalado Patrick Joyce, incluso en el caso del más paradigmático Estado liberal «de mínimos» como fue el Británico, este se *naturalizó* y convirtió en parte del «sentido común» cotidiano⁸⁶.

La Restauración fue, un período de centralismo político y cultural estricto, desplegado con unos medios estatales de alcance incomparable respecto a cualquier momento previo. Además, en el marco de la Restauración hay que señalar la presencia de un poderoso (aunque concebido en versiones rivales) discurso nacionalista español, desplegado en los términos de un nacionalismo cultural excluyente de la diferencia cultural, muy similar al de sus contemporáneos europeos⁸⁷. Fue entonces cuando, significativamente, se sentaron las bases más sólidas para la homogeneización lingüística y la alfabetización de las masas. A pesar del retraso español en perspectiva comparada, no puede dejar de subrayarse el hecho de que entre 1860 y 1930, en lo que Clara Eugenia Núñez ha denominado «transición de la alfabetización», se produjo un incremento indudable (mucho más retrasado en el caso femenino), en referencia a los países de su entorno. Conviene, sin embargo, tener presente la presencia de peculiaridades territoriales (lo cual por cierto sucede en todos los países pues no existe una verdadera homogeneidad más allá de la estadística) en estas tasas que dibujan en general que la mitad sur del país mantuvo una incorporación a la alfabetización menor y más tardía. En este sentido, no parece que pueda atribuirse exclusivamente a la debilidad del estado en la oferta escolar, como ha sido reiteradamente señalado en los trabajos sobre la nacionalización española, sino que en las economías más rurales las dificultades en la articulación de la demanda pudieron ser factores tanto o más

⁸⁴ Salvador CALATAYUD, María Cruz ROMEO y Jesús MILLÁN: «El Estado en la configuración de la España contemporánea. Una revisión de los problemas historiográficos», en Salvador CALATAYUD et al.: *Estado y periferias en la España del siglo XIX. Nuevos enfoques*, Valencia, PUV, 2009, pp. 9-130.

⁸⁵ Ferran ARCHILÉS y Marta GARCÍA CARRIÓN: «En la sombra del Estado. Esfera pública nacional y homogeneización cultural en la España de la Restauración», *Historia Contemporánea*, 45 (2013), pp. 483-518.

⁸⁶ Patrick JOYCE: *The State of Freedom. A Social History of the British State since 1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013. Véase la aportación de Juan Pro sobre el nada desdeñable despliegue institucional del estado español en Joaquín del MORAL, Juan PRO y Fernando SUÁREZ: *Estado y territorio, 1820-1939: la formación del paisaje nacional*, Madrid, Ediciones de la Catarata, 2007.

⁸⁷ Véase la reciente síntesis de Marta GARCÍA CARRIÓN: «Cultura nacional y nacionalismo español», en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ CORTINA (eds.): *La Restauración y la República*, Zaragoza, Marcial Pons-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 169-200.

decisivos⁸⁸. Por otra parte, las tasas de escolarización no son el único criterio para medir la difusión lingüística de la lengua oficial del Estado en los territorios con lenguas propias (y que abarcaban al menos al 40% de la población de España). En este sentido, el castellano dispuso de muchos otros medios para su difusión. La pervivencia de las demás lenguas peninsulares no significa automáticamente fracaso de la homogeneización. En un contexto acusadamente diglósico, no hubo equilibrio entre unas y otras y se saldó, como antes señalábamos, a favor de la lengua de prestigio (nacional).

Bajo la fórmula estadística de la alfabetización se enmascaran grados muy diversos de comprensión oral y escrita de las lenguas⁸⁹. Y concretamente de la lengua *nacional*. Un aspecto especialmente relevante es el relativo a la prensa periódica, cuya actividad es independiente de las instituciones estatales. En este sentido, sería interesante saber cuál pudo ser el acceso real de la población a la prensa. Evidentemente, su desarrollo estaba vinculado a la difusión de la alfabetización, pero como es bien conocido la práctica de la lectura en voz alta estaba muy extendida, en ámbitos de sociabilidad como los antes apuntados, por lo que se pudo soslayar en parte las carencias en el acceso a la letra impresa⁹⁰. El incremento de la prensa en España fue notable. David Ortiz ha mostrado cómo en la España de la Restauración borbónica, a partir de 1875, se creó una verdadera esfera pública extrainstitucional que habría permitido la consolidación de una cultura política nacional⁹¹.

La restauración fue el momento en que la presencia y las experiencias de nación fueron más intensas. Ciertamente, y a pesar de lo mucho que se ha avanzado, hay todavía demasiadas incógnitas por resolver, que solo los estudios «locales» podrán apuntalar o desmentir⁹². Pero fue el momento en que más «demanda de nación» se aprecia. ¿Qué significado cabe extraer –contra lo que el modelo derivado de Eugen Weber plantearía– del hecho de que los dos territorios con unas mejores tasas de alfabetización fueran Cataluña y el País Vasco?

La aparición de un movimiento regionalista/nacionalista en Cataluña y después en el País Vasco a partir de los años ochenta del siglo XIX planteó con claridad el doble dilema al que desde entonces ha tenido que hacer frente el Estado y el nacionalismo español: el del reconocimiento de la diversidad cultural y el de la autonomía política y por tanto la reorganización del Estado.

¿Es la existencia de proyectos nacionalistas alternativos al español el resultado de una débil nacionalización española en el largo siglo XIX –y XX– o la causa de

⁸⁸ Clara Eugenia NÚÑEZ: *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

⁸⁹ David VINCENT: *The rise of Mass literacy. Reading and Writing in Modern Europe*, Cambridge, Polity Press, 2000.

⁹⁰ Antonio VIÑAO: «Los discursos sobre la lectura en la España del siglo XIX y primeros años del XX», en Jesús MARTÍNEZ (ed.): *Orígenes culturales de la sociedad liberal (España siglo XIX)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, pp. 85-147; Jean François BOTREL: «Teoría y práctica de la lectura en el siglo XIX: el arte de leer», *Bulletin Hispanique*, 100-2 (1998), pp. 577-590.

⁹¹ David ORTIZ: *Paper Liberals. Press and Politics in Restoration Spain*, Praeger, Westport, 2000, que, sin embargo, excluye el análisis explícito de la identidad nacional.

⁹² Francisco Javier CASPISTEGUI: «La nacionalización de las masas y la historia del nacionalismo español», *Ayer*, 90-2 (2014), pp. 257-270.

la misma? Desde finales de los años ochenta, la tesis de la débil nacionalización se convirtió en lo más parecido a un gran paradigma interpretativo del pasado identitario español. Desde las posturas ideológicas e historiográficas más dispares, la tesis ha encontrado acomodo. La incapacidad nacionalizadora –por debilidad de la sociedad y el Estado– parece poner de acuerdo a quienes lo lamentan y a los que no. Si duda, la razón de esta confluencia se encuentra en la aceptación de un relato sobre la fallida modernización española que tiene, como hemos visto, hondas raíces. En el marco de este relato la diversidad regional, ya sea entendida como *invertebración* o como afortunada persistencia de identidades, ha jugado un rol inadvertidamente central. Más allá del debate clásico, si lo que se produjo en el largo siglo XIX fue la construcción de modelo de Estado-nación unitaria con modulaciones locales el encaje de las cuales no fue unívoco en un marco político fuertemente centralista, entonces, la diversidad territorial e identitaria debería ser abordada desde otra perspectiva, independientemente de lo que haya sucedido en el siglo XX o esté sucediendo en el siglo XXI.

3. LA MANCHAS EN LA PIEL

Los procesos de nacionalización no son teleológicos, pero sí pueden ser acumulativos. Y aunque no son *reversibles* el significado de sus efectos sí que lo es. El proceso de nacionalización española se fue modificando según las necesidades de cada momento histórico. Unas dimensiones u otras –políticas o culturales– pudieron alcanzar relevancia o quedar en segundo plano. La diversidad territorial tampoco tuvo un significado estable ni prefijado.

A propósito del caso italiano, Ilaria Porciani ha señalado que la mejor manera de definir el alcance de los procesos de nacionalización, especialmente, si pretendemos verlos «desde abajo», sería mediante la metáfora de las manchas en la piel del leopardo⁹³. Probablemente esta imagen sería adecuada no solo para el caso italiano sino para el conjunto de los procesos de nacionalización, y así para los casos español y portugués. A las evidentes y ya clásicas diferencias entre el mundo rural y urbano habría que añadir, los desniveles entre clases, géneros, edad y dimensión racial. También la dimensión territorial: esto es los espacios regionales y locales (pero también coloniales). Por supuesto estas posibles líneas de diferenciación serían a su vez mutuamente permeables, acumulables. Además, existirían diferencias en la «piel del leopardo» no solo en los efectos de los procesos de nacionalización sino en los mecanismos que lo producen: penetración del Estado, de la sociedad civil, de la esfera comunicativa, etc. Otra cosa es que la conclusión a extraer de esta pluralidad de procesos e intensidades, sea la de la debilidad de la nacionalización y tal vez la de una inconsolable e irreductible fragmentación.

Las manchas en la piel de toro de la nacionalización española son, probablemente, menos singulares de lo que hemos pensado. La nacionalización no fue inevitable ni siguió una pauta prefijada. Sería bueno que los historiadores tampoco lo hiciéramos.

⁹³ Ilaria PORCIANI: «On the uses and abuses of nationalism from below: a few notes on Italy», en Maarten van GINDERACHTER y Maxim BEYEN: *Nationhood from below. Europe in the long Nineteenth Century*, Basingstoke, Palgrave, 2012, p. 92.

COMEMORAÇÕES E IDENTIDADE NACIONAL: O CASO PORTUGUÊS

MARIA ISABEL JOÃO

Heróis do mar, nobre povo,
Nação valente, imortal,
Levantai hoje de novo
O esplendor de Portugal!
Entre as brumas da memória,
Ó Pátria sente-se a voz
Dos teus egrégios avós,
Que há de guiar-te à vitória!

Às armas, às armas!
Sobre a terra, sobre o mar,
Às armas, às armas!
Pela Pátria lutar
Contra os canhões marchar, marchar!

Pretende-se no texto que se segue analisar a forma como os vários ciclos comemorativos, dos séculos XIX e XX, em torno da era dos descobrimentos e das grandes navegações dos portugueses, contribuíram para a construção de narrativas sobre nós que se foram impondo como formas de identificação nacional. O hino nacional, em epígrafe, é de certo modo a súpula dessa narrativa e, por isso, não é despropositado começar por compreender o seu sentido e o contexto da década de 1890 em que surgiu a marcha patriótica que viria, posteriormente, a dar-lhe origem.

1. A PORTUGUESA

O hino nacional é um símbolo identificador marcante para as sociedades contemporâneas. Os cidadãos aprendem a trauteá-lo na escola e nas grandes manifestações públicas de massas aparece sempre como um momento alto de união e de reconhecimento do Estado-Nação. Nas grandes competições desportivas internacionais, mormente nos jogos olímpicos e nos campeonatos muito populares de futebol, os hinos tornaram-se um elemento obrigatório do espetáculo, o que contribui para serem bem conhecidos de todos os cidadãos.

O hino português tem pouco mais de um século e foi adotado pelo regime republicano em 1911 como um símbolo nacional, a par da bandeira verde/rubra¹. Escrito

¹ Sobre a história destes símbolos ver: Nuno Severiano TEIXEIRA: *Heróis do Mar. História dos Símbolos Nacionais*, Lisboa, A Esfera dos Livros, 2015.

por um oficial da marinha e escritor em 1890, Henrique Lopes de Mendonça, e musicado por um compositor português de origem alemã, Alfredo Keil, inspirado como o próprio reconheceu em *A Marselhesa*, a sua letra tem um significado simbólico bastante forte que se compreende melhor percebendo o contexto em que foi escrito. Trata-se de uma marcha patriótica que surgiu aquando do ultimato britânico ao governo português que visava impedir a ocupação de territórios em África que faziam parte do projeto de expansão imperialista que se estendia de Angola à contracosta, representado pelo célebre *mapa cor-de-rosa*. O projeto português chocava com os interesses britânicos naquela região da África Austral, nomeadamente com a ideia de estabelecer uma linha de continuidade do domínio britânico entre o Cabo e o Cairo que passava pela zona entre Angola e Moçambique. O ultimato é um episódio menor na política imperialista do final do século XIX, marcada por este tipo de disputas e pela lei do mais forte, mas teve uma importância duradoura no imaginário nacionalista português. A afronta britânica, como foi considerada, provocou uma emotiva reação nacional e deu origem a várias marchas patrióticas, mas a mais popular e que perdurou foi designada *A Portuguesa*.

A letra continha várias estrofes e um refrão onde se apelava às armas e à luta pela Pátria, o que é comum a muitos hinos nacionais. Símbolos de unidade e de afirmação nacional, os hinos têm em muitos casos um tom belicista que denota os contextos em que foram produzidos e o facto dos nacionalismos se estruturarem em contraposição a um real ou imaginário inimigo externo contra o qual é preciso mobilizar os cidadãos. Os outros dois tópicos relevantes do hino português são o passado glorioso, evocado através dos heroicos antepassados, e a necessidade de um ressurgimento, uma quase ressurreição de Portugal, que não morreu e se vai reerguer à altura da sua história mítica. O verso de abertura condensa de um modo lapidar a ideia de um povo que foi herói do mar, numa clara evocação dos descobrimentos e das grandes navegações portuguesas da idade moderna, em que Portugal deu «novos mundos ao Mundo», como se diz na segunda estrofe que não foi incluída na letra oficial do hino. A versão oficial somente foi estabelecida em 1957, pelo Estado Novo, e amputou o texto inicial de duas estrofes, o que se compreende porque era necessário reduzir a extensão da letra.

Subjacente à expressão «heróis do mar» está a ideia de uma idade de ouro da nação, uma época de «esplendor», como reza o hino, que os vários ciclos comemorativos dos descobrimentos portugueses contribuíram para situar entre os séculos XV e XVI, nos primeiros reinados da dinastia de Avis. O abandono de praças conquistadas no norte África e o malogro do jovem rei D. Sebastião, no desastre da empresa militar marroquina em Alcácer-Quibir, são já o prenúncio da decadência que o discurso nacionalista oitocentista também associava ao domínio castelhano, de 1580 a 1640. Essa decadência ainda tinha tido alguns sobressaltos de grandeza, em que se destacava a figura do ministro de D. José I, o Marquês de Pombal. Porém, as invasões francesas e as guerras civis da primeira metade do século XIX, bem como a clara consciência da dificuldade do Estado e da sociedade portuguesa para competir com o progresso técnico e industrial que pautou o desenvolvimento das nações avançadas, que serviam de exemplo para as elites politizadas e cultas, marcaram uma consciência deprimida do presente e o desejo de uma regeneração ou revivescência nacional, como também se

dizia. As revoluções e golpes de Estado faziam-se em nome dessa regeneração, desde o primeiro movimento liberal vintista, e o passado emergia por «entre as brumas da memória» como um estímulo e uma garantia de que a nação teria um futuro «ridente»².

A marcha de Lopes de Mendonça e de Alfredo Keil, apesar dos seus autores serem monárquicos, viria a ficar associada ao republicanismo e à contestação ao regime monárquico que, em 1910, levaria à implantação da República. O governo português e o próprio rei D. Carlos apareciam aos olhos da opinião pública como responsáveis pela capitulação face às exigências britânicas, o que a propaganda republicana não deixou de capitalizar em seu benefício. Em 1891, uma revolta republicana tinha como epicentro a cidade do Porto, a 31 de janeiro, e a marcha dos amotinados foi *A Portuguesa*. Não admira, portanto, que os republicanos a tenham ido buscar para ser o Hino Nacional, tanto mais que a inspiração da música e o teor da letra coincidiam com valores caros aos republicanos. Também eles mitificavam a história e viam nela o garante de que o país poderia ter um futuro melhor, de que naturalmente queriam que o novo regime fosse o arauto e o construtor.

Expressiva do ambiente ultrarromântico e nacionalista do final do século, a marcha era, de certo modo, intemporal porque se escorava em mitos fortes e transversais das narrativas identitárias que vinham sendo, paulatinamente, construídas pelas elites portuguesas, à semelhança do que ocorria noutros países europeus. Nessas narrativas, a memória histórica desempenhava um papel decisivo e as comemorações dos grandes centenários nacionais são momentos privilegiados para o investigador poder observar o modo como elas se foram desenvolvendo ao longo de vários regimes políticos.

2. ORIGEM E CARACTERÍSTICAS DAS COMEMORAÇÕES

As comemorações no sentido contemporâneo, laicas e expressamente orientadas para um pedagogia cívica que visa formar os cidadãos e desenvolver a cidadania, tiveram início em Portugal após a revolução de 1820, seguindo o exemplo da França e de outros países europeus onde ocorreram as revoluções liberais³. Contudo, o primeiro centenário moderno somente se realizou em 1880 e teve como marco o tricentenário da morte de Luís de Camões, o poeta épico da nação. A data tinha sido fixada pelo visconde de Juromenha, na sequência da investigação sobre a vida e obra do poeta, em 10 de junho de 1580⁴. Não havia qualquer certeza quanto a esse facto, mas ele ficou

² As duas estrofes excluídas assim o expressam:

Desfralda a invicta Bandeira,
À luz viva do teu céu!
Brade a Europa à terra inteira:
Portugal não pereceu
Beija o solo teu jucundo
O Oceano, a rugir d'amor,
E teu braço vencedor
Deu mundos novos ao Mundo!

Saudai o Sol que desponta
Sobre um ridente porvir;
Seja o eco de uma afronta
O sinal do ressurgir.
Raios dessa aurora forte
São como beijos de mãe,
Que nos guardam, nos sustêm,
Contra as injúrias da sorte.

³ Ver: Isabel Nobre VARGUES: *A aprendizagem da cidadania em Portugal (1820-1823)*, Coimbra, Minerva, 1997.

⁴ Jordão de FREITAS: «Morte e enterramento de Camões», in *4º Centenário do Nascimento de Camões, 1524-1924*, s.l., s.d., p. 14.

registado na memória nacional com a celebração do tricentenário e, posteriormente, com o quarto centenário do nascimento, em 1924. Finalmente, com a transformação do dia do santo laico da nação num feriado regular, primeiro do município de Lisboa e depois do próprio Estado, acabou por fixar-se na memória dos portugueses⁵.

Verdadeiro ícone romântico, a vida e a obra de Camões tinham todos os ingredientes necessários para acender a imaginação dos escritores e para o tornar numa figura popular⁶. Daí que, em 1867, a sua estátua tenha sido a primeira a ser erguida numa praça da capital e, alguns anos mais tarde, a proposta de realizar a comemoração do tricentenário da sua morte tenha juntado monárquicos e republicanos, católicos e laicos, elites e povo numa grande celebração nacional. A imprensa nacional e regional desempenhou na dinamização dos festejos um papel crucial e contribuiu para divulgar a história e a poesia camoniana⁷. Os restos mortais atribuídos a Camões e exumados na igreja do convento de Sant'Ana foram trasladados para o mosteiro dos Jerónimos, erigido assim em Panteão Nacional. A escolha do monumento e do lugar são significativos, porque se trata de um mosteiro erguido no reinado de D. Manuel, em estilo gótico, perto do lugar onde o infante D. Henrique tinha levantado uma igreja a Nossa Senhora de Belém, fronteiro ao estuário do rio Tejo donde tantas caravelas e naus partiram em longas viagens. A doação aos monges da ordem de São Jerónimo veio a determinar a designação por que é conhecido o mosteiro, que foi classificado como monumento nacional em 1907 e hoje é também reconhecido pela UNESCO como Património Cultural da Humanidade.

Camões foi então celebrado como «símbolo da nacionalidade»⁸. Por trás desta expressão estava a ideia de que era um homem representativo do ser português que estava inextricavelmente associado ao destino da nação pela obra e pela vida. No seguimento lógico desta ideia, o escritor Oliveira Martins considerou Camões o epónimo de Portugal⁹. Para além das vicissitudes da biografia muito mitificada do poeta, suscetível de emocionar qualquer pessoa, a fortuna camoniana na galeria dos heróis nacionais prende-se com o facto de ser o autor de *Os Lusíadas*, a celebrada epopeia nacional. Nela passa em revista a história mítica de Portugal e a viagem de Vasco de Gama que assinalou a descoberta do caminho marítimo para a Índia. Poema complexo e erudito, permeado de referências à mitologia clássica, a obra era somente conhecida por uma minoria culta, mas as sucessivas edições, com algumas de carácter popular e grandes tiragens, como a que foi distribuída com o jornal *Diário de Notícias*, no ano do centenário, permitiram a sua divulgação. A obrigatoriedade de estudá-lo nas escolas viria a impor-se como corolário lógico da importância que assumiu nas construções identitárias nacionais.

⁵ Maria Isabel JOÃO: «The invention of the Dia de Portugal», *Portuguese Studies*, vol. 31, nº 1 (2015), pp. 64-83.

⁶ Ver Jorge Borges de MACEDO: «Camões em Portugal no século XIX», Separata da *Revista da Universidade de Coimbra*, vol. XXXIII, Coimbra, 1985.

⁷ Sobre o tricentenário ver a síntese de Fernando CATROGA: «Ritualizações da História», in *História da História em Portugal sécs. XIX-XX*, Lisboa, Círculo de Leitores, 1996, pp. 551-555.

⁸ Maria Isabel JOÃO: *Memória e Império. Comemorações em Portugal 1880-1960*, Lisboa, FCG-FCT, 2002, pp. 525-541.

⁹ Oliveira MARTINS: *Camões, Os Lusíadas e a Renascença em Portugal*, 4ª ed., Lisboa, Guimarães Editores, 1986 (2ª ed. revista, 1891), p. 249.

O culto erguido em torno de Camões, com a celebração dos centenários do nascimento e da morte ou da edição de *Os Lusíadas*, bem como do dia da morte, a 10 de junho, é a expressão mais acabada do papel importante das comemorações na construção das memórias da nação e da respetiva identidade. Partindo da noção antropológica de que a nação é uma «comunidade imaginada»¹⁰ e o nacionalismo uma *forma de cultura* que veio a alcançar uma ressonância global nas sociedades contemporâneas¹¹, consideramos as comemorações dos aniversários dos grandes homens e acontecimentos históricos como uma prática cultural destinada a criar um estado de comunhão, unidade e identidade coletiva, cujo quadro territorial e político é o Estado. No caso português, esse Estado tinha uma dimensão que transcendia as fronteiras originais da nação e que se procurou, paulatinamente, afirmar como um Império. As práticas e ritos comemorativos representam o percurso histórico da nação, os seus símbolos identificadores e a imagem que a comunidade tem de si própria e dos outros. Conferem sentido ao conjunto formado pelos indivíduos e grupos sociais que compõem aquela unidade política, fornecendo-lhes uma dimensão identificadora que os transcende e aproxima. Buscam, por conseguinte, o consenso e a unanimidade, mas não deixam de ser afetados pelas contradições e tensões sociais existentes nem de apresentar uma visão do mundo que traduz as conceções ideológicas dos grupos sociais dominantes e do poder vigente. Permitem, finalmente, exercer um controlo cognitivo na medida em que proporcionam uma versão oficial do passado, presente e futuro da comunidade nacional e da estrutura política através de representações simbólicas da Nação, do Império e dos próprios regimes.

As cerimónias comemorativas podem distinguir-se de outro tipo de rituais pelo facto de se referirem explicitamente a pessoas e a acontecimentos prototípicos que, mesmo quando tiveram uma existência histórica, foram profundamente mitificados. Seja como for, trata-se de algo ausente que se pretende tornar presente e, por isso, os ritos evocativos ocupam um lugar central na liturgia da comemoração. O termo *evocare* prende-se originalmente com os ritos mágicos de chamar os mortos ou as suas almas. Mantém uma estreita relação com *invocare* que consiste em pedir auxílio, particularmente o divino ou sobrenatural. Mesmo de forma remota e inconsciente, quando uma sociedade evoca os seus antepassados e os seus feitos está de alguma forma a colocar-se sob a sua proteção e a solicitar a ajuda de forças superiores em relação ao seu destino. Está, ainda, a proceder a uma operação coletiva de identificação com eles e com as ideias que tem de si própria e a reafirmar a continuidade.

Os indivíduos e os grupos sociais que formam a nação interligam-se num plano que só pode ser o do imaginário e das representações sobre nós como povo ou comunidade nacional. As comemorações contribuem para esse processo mais geral de identificação coletiva que permite *reliigare* os membros da nação de três formas: em primeiro lugar, (re)produzindo narrativas sobre a história da comunidade e símbolos suscetíveis de funcionar como elementos identificadores; em seguida, desenvolvendo um conjunto de práticas ritualizadas que visam fazer reconhecer essa identidade;

¹⁰ Benedict ANDERSON: *Imagined Communities: reflections on the origin and spread of nationalism*, Londres, Verso, 1983, p. 6.

¹¹ Anthony D. SMITH: *A Identidade Nacional*, Lisboa, Gradiva, 1997, p. 28.

por último, instituindo formas definidas e recorrentes de assinalar de modo visível a existência da comunidade nacional.

A repetição tem uma importância fundamental na construção da memória e é nuclear para a comemoração. Processa-se pelo modo como o calendário é marcado de forma cíclica e regular por eventos destinados a introduzir na rotina dos dias uma espécie de pausa, um momento de evocação e, sobretudo, de introspeção coletiva, em que uma comunidade é chamada a reavaliar o seu presente à luz do passado e das aspirações em relação ao futuro. E afirma-se pela forma como são repetidas as ações: as mesmas práticas e ritos, nas mesmas datas, para recordar os mesmos personagens, os mesmos acontecimentos, os mesmos símbolos. Toda a comemoração vive da afirmação obsessiva do mesmo¹². Deste modo, reafirma-se a identidade e a permanência da comunidade.

3. CICLOS COMEMORATIVOS NACIONAIS

No caso português, em conformidade com a ideia da repetição destacam-se os ciclos comemorativos que tomam como objeto privilegiado de evocação a época áurea da nação, os descobrimentos e as conquistas que permitiram forjar os impérios e, sobretudo, garantir um lugar de relevo para a nação na história do mundo. O primeiro ciclo ocorreu logo nas últimas décadas do século XIX, num contexto marcado pelas dificuldades políticas crescentes do regime monárquico, a contestação republicana interna, a crise económica e financeira do Estado português e a concorrência imperialista no plano internacional. Os governos não tinham condições políticas e financeiras para se empenhar em comemorações. Por isso, uma minoria ativa de cidadãos que giravam em torno da Sociedade da Geografia de Lisboa e da Academia Real das Ciências mobilizaram-se, depois do êxito do tricentenário camoniano, para participar na celebração da descoberta da América, realizada em Espanha, em 1892, e sonharam com uma grande comemoração nacional do descobrimento do caminho marítimo para a Índia, em 1897-1898. As realizações acabariam por ficar muito aquém dos projetos grandiosos¹³. A participação portuguesa nas comemorações colombinas foi animada pelo objetivo de demonstrar a prioridade portuguesa no arranque dos descobrimentos e a importância das navegações dos portugueses e dos seus conhecimentos geográficos e náuticos para o achamento do Novo Mundo¹⁴.

Todavia, em 1894, a Câmara Municipal do Porto já se tinha destacado pela comemoração do quinto centenário do nascimento do infante D. Henrique, que ocasionalmente teve lugar naquela cidade do norte de Portugal. O evento teve o seu cronista no jornalista Firmino Pereira que deixou um relato circunstanciado e bastante completo

¹² Mona OZOUF: «Peut-on commémorer la révolution française?», *Le Débat*, nº 26, septembre 1983, p. 162.

¹³ Ver: Maria Isabel JOÃO: «As comemorações do “Centenário da Índia”», in «Centenário da Índia» (O) e a memória da viagem de Vasco da Gama, Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, 1998, pp. 17-59.

¹⁴ Maria Isabel JOÃO: *Memória e Império...*, pp. 67-68. José Miguel PIMENTA SILVA: *Portugal no IV Centenário do Descobrimento da América (1892-1893)*, Lisboa, Dissertação de Mestrado em História dos Descobrimientos e da Expansão, Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, 2013.

das festividades que contaram com a presença da família real e de representantes do governo, nomeadamente do presidente do Conselho de Ministros, Hintze Ribeiro¹⁵. O infante não era uma figura simpática e isenta de polémica, mas a sua grandeza impunha-se como iniciador dos descobrimentos portugueses e responsável pelo arranque da exploração da costa africana¹⁶. A obra de Oliveira Martins sobre *Os filhos de D. João I* teve uma importância marcante na representação da figura histórica, glosada pelos mais diversos intervenientes nas comemorações, que se viria a estender às comemorações posteriores¹⁷.

A fechar o século ocorria o quarto centenário do descobrimento oficial do Brasil que acabaria por passar quase despercebido em Portugal. Para além da conjuntura desfavorável daquele período, é importante referir que o grande acontecimento para a memória nacional fora até então o descobrimento do caminho marítimo para a Índia e o seu herói Vasco da Gama, o Almirante dos Mares da Índia. O primeiro centenário foi celebrado em Goa, onde se ergueu um Arco Triunfal na velha cidade para evocar o acontecimento e prestar homenagem a Vasco da Gama. Os seus restos mortais tinham sido trasladados para o Mosteiro dos Jerónimos e, apesar de alguns episódios rocambolescos por causa das dúvidas sobre a identificação das ossadas que obrigaram a repetir a cerimónia, os restos mortais que lhe foram conferidos passaram a estar ao lado dos que a tradição atribuíra a Camões. Desde 1894 repousavam em túmulos de líos calcáreo na igreja de Santa Maria de Belém, na capela que fica à direita do cruzeiro, mercê de um legado testamentário de historiador Luz Soriano, falecido em 1891. Ora, Pedro Álvares Cabral continuou a fazer na igreja do convento da Graça, em Santarém. O seu feito tinha a comprová-lo a famosa carta de Pêro Vaz de Caminha, mas a sua importância só se revelaria com a progressiva colonização do Brasil. O Estado mandou, por isso, o cruzador D. Carlos com uma delegação de alto nível para estar presente nas festividades promovidas pelo governo brasileiro. O chefe da delegação, o conselheiro Francisco Maria da Cunha, descerrou o monumento de homenagem a Cabral, no Rio de Janeiro, ao lado do presidente brasileiro Campos Salles.

Os republicanos tinham feito a propaganda das comemorações dos centenários inspirados pelo positivismo francês, nomeadamente o escritor e professor do Curso Superior de Letras, Teófilo Braga, que viria a ser o presidente do primeiro governo provisório da República¹⁸. Em Portugal, tal como na França, os republicanos tiveram um papel essencial na reinvenção das tradições e na tentativa de criação de uma religião cívica suscetível de substituir o sistema de valores e de crenças da antiga sociedade. A maior parte dos símbolos e das instituições que identificam a nação surgiu, precisamente, entre 1880 e 1930: a bandeira, o hino, o Dia de Portugal, associado ao

¹⁵ Firmino PEREIRA: *O Centenario do Infante D. Henrique*, Porto, Editor Magalhães & Moniz, 1894.

¹⁶ Maria Isabel JOÃO: *Memória e Império...*, pp. 550-568, sobre as representações do infante D. Henrique no centenário de 1894. Para uma visão das construções historiográficas: IDEM, *O Infante D. Henrique na Historiografia, Estudo inicial e selecção de documentos*, Lisboa, Grupo de Trabalho do Ministério da Educação para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, 1994, p. 214.

¹⁷ Oliveira MARTINS: *Os filhos de D. João I*, 1ª ed., na *Revista Portugal*, 1889-1890, depois publicado em livro com texto revisto, ampliado e documentado, em 1891.

¹⁸ Teófilo BRAGA: *Os centenários como síntese afectiva nas sociedades modernas*, Porto, Tip. A.T. da Silva Teixeira, 1884.

culto de Camões, a forma republicana do Estado, a glorificação dos descobrimentos portugueses em grandes comemorações nacionais, os painéis atribuídos a Nuno Gonçalves, os monumentos nacionais, assim classificados entre 1907 e 1910, e até a primeira reforma ortográfica. Mas não será demais sublinhar que o processo não foi, exclusivamente, republicano e se inseriu num contexto mais geral de afirmação do Estado-Nação e do nacionalismo que atravessou as várias ideologias políticas daquela época.

Contudo, a I República portuguesa (1910-1926) não foi pródiga em comemorações de centenários. As condições de grande instabilidade política e social, a participação portuguesa na Grande Guerra, e as expedições africanas mobilizaram as forças dos líderes republicanos e o próprio regime. Apesar disso, não deixou de ser notável a mobilização em torno das comemorações da data da revolução –5 de Outubro– e dos mortos da guerra, tal como aconteceu noutros países europeus. Em termos de feriados regulares foram ainda introduzidos o 31 de Janeiro, primeira tentativa de instauração de uma República, e o 3 de Maio que, erroneamente, se considerava ser a data do descobrimento do Brasil. Era a forma de incluir uma data ligada à «epopeia» dos descobrimentos que somente tinha sido evocada até aquele momento em esporádicos centenários. A escolha do Brasil não era fortuita: a importância da comunidade portuguesa ali radicada por causa da emigração e a preocupação de estreitar relações económicas e políticas com o gigante da América Latina, o sonho acalentado por alguns de formar uma grande aliança atlântica que unisse Portugal e Brasil aliavam-se ao facto de aquele país ser sempre apresentado como o exemplo da capacidade colonizadora dos portugueses. Desde os governos de Sá da Bandeira, na década de 1830, que se sonhava com a criação de novos «brasis em África».

Daí que uma das celebrações centenárias de maior impacto público da I República tenha sido, ironicamente, a participação portuguesa no primeiro centenário da independência do Brasil, em 1922. O ponto alto foi a primeira viagem aérea que ligou Portugal e o Brasil, protagonizada por dois oficiais da marinha portuguesa, Gago Coutinho e Sacadura Cabral. Numa altura em que feitos da navegação aérea impressionavam a opinião pública, a viagem foi um tremendo sucesso popular e gerou uma onda de simpatia e de homenagens aos dois homens que se tinham aventurado na travessia do Atlântico em condições precárias e difíceis. A retórica da imprensa equiparava o feito aos da era dos descobrimentos e os dois navegadores do ar aos heróis que tiveram a coragem de desbravar os oceanos e achar novas terras. No Brasil, a viagem e a verve do presidente da República portuguesa, António José de Almeida, contribuíram para gerar um movimento pró-lusitano que vinha ao arpejo das correntes nativistas então em voga e disso é testemunho os versos que se cantavam no Rio de Janeiro¹⁹:

Srs. Gago Coutinho e Sacadura Cabral
Que vindes de Portugal
Dentro desse passarinho
Ao morro do Corcovado,
Fica o mundo embasbacado

¹⁹ Pinheiro CORRÊA: *Sacadura Cabral, Homem e Aviador*, Lisboa, Edição do Autor, 1964, p. 212.

Pelo heroísmo português.
Acabou-se o nativismo
Eu sou irmão de vocês.

Efetivamente, o que do lado português se pretendia comemorar era o contributo da colonização portuguesa para a construção da nação brasileira, o que ficou bem patente na obra monumental dirigida pelo jornalista e escritor monárquico Carlos Malheiro Dias, que se exilara no Brasil, onde reuniu uma vasta colaboração de autores dos dois países: *A Colonização Portuguesa do Brasil* (1ª ed., Rio de Janeiro, 1921). Para além do centenário de 1922, as autoridades republicanas ainda se empenharam na comemoração dos centenários do nascimento do poeta Luís de Camões e da morte de Vasco da Gama, ocorrida de 24 para 25 de dezembro de 1524 em Cochim, na Índia²⁰. A data do nascimento do poeta é incerta, mas comemorou-se a 10 de junho de 1924 tendo como referência a suposta data da morte e o ano de 1524. Anteriormente tinham sido celebrados no círculo restrito das academias – Sociedade de Geografia, Academia de Ciências e Instituto de Coimbra – o duplo centenário da conquista de Ceuta e da morte de Afonso de Albuquerque, em 1915, e o quarto centenário da morte de Fernão de Magalhães, em 1920. As publicações foram o melhor saldo dos dois centenários, com destaque para o trabalho da Academia de Ciências, no primeiro.

Neste âmbito, é importante destacar a linha de continuidade entre as comemorações dos centenários das últimas décadas da monarquia constitucional e da primeira República portuguesa. O modelo secular e de festa cívica, com intuítos fortemente pedagógicos, conferia muito espaço às associações cívicas e culturais que, na maior parte dos casos, foram as principais promotoras e organizadoras das comemorações. O Estado patrocinava as iniciativas e associava-se às celebrações através do apoio financeiro ou logístico e, sobretudo, pela representação das autoridades nas manifestações públicas e nas sessões solenes. A controvérsia sobre as comemorações era frequente e mesmo de um ponto de vista da construção das memórias havia espaço para vozes desencontradas e polémicas. Refira-se a que ocorreu em torno da figura do infante D. Henrique, em 1894, com uma corrente «anti-infantista» a fazer-se ouvir, e a que viria a decorrer em torno das causas da conquista de Ceuta, na década de 20, despoletada por um inovador ensaio de António Sérgio²¹. Esse quadro haveria de mudar com a instauração da ditadura e, posteriormente, com o regime do Estado Novo, a que ficou indissolúvelmente ligado o nome de António de Oliveira Salazar.

Em primeiro lugar, o regime fez da exaltação do passado e da tradição dita nacional uma fonte de legitimação do poder e a base da sua ideologia reacionária, no sentido literal do termo. É evidente que se trata de um passado mitificado e de uma tradição reinterpretada de acordo com os valores que interessava veicular junto das populações. A fórmula «Deus, Pátria, Autoridade, Família e Trabalho» que resume o discurso de Salazar, proferido em Braga no décimo aniversário do 28 de Maio, é bem a expressão dos princípios que nortearam o salazarismo.

²⁰ Maria Isabel JOÃO: *Memória e Império...*, pp. 87-90 e 131-132.

²¹ António SÉRGIO: «A Conquista de Ceuta», in *Ensaio*, vol. I, 3ª ed., Lisboa, Sá da Costa, 1980, pp. 253-273 (1ª ed., 1920).

Em segundo lugar, a afirmação de um nacionalismo marcadamente autoritário e integracionista em que Nação se confundia com o Estado e com o próprio regime, de tal modo que os opositores podiam ser apontados como antiportugueses. E, nessa ordem de ideias, a defesa da herança colonial e do Império como algo de intrínseco da identidade nacional e a sua sacralização. Ao contrário da tradição liberal e evolucionista que considerava um facto natural a futura emancipação das colónias, apesar de longínqua, o salazarismo escudou-se na ideia da nação pluricontinental e multirracial para negar o direito da autodeterminação dos povos colonizados.

Em terceiro lugar, o autoritarismo e o carácter ditatorial do poder, centralizado pelo chefe do governo, mudaram a forma de organização das comemorações e as suas intenções. A iniciativa dos cidadãos ou das associações culturais e cívicas foi substituída por projetos de carácter oficial, impostos de cima para baixo. Os objetivos pedagógicos e cívicos desenvolvidos de forma aberta e difusa, com espaço para a controvérsia sobre todos os aspetos, foram anulados pela uniformização ideológica imposta pela propaganda do regime salazarista e, sobretudo, pela ação da censura e da polícia política.

O comemoracionismo do Estado Novo caracterizou-se globalmente por grandes encenações para consumo de um público de espectadores passivos e reverentes perante o passado, a tradição e a autoridade. A memória tornou-se um objetivo e um instrumento fundamental da conservação do poder, à semelhança do que aconteceu noutros países europeus²². Um exemplo significativo da manipulação da história ao serviço da propaganda e do culto do chefe é a associação que foi feita entre o infante D. Henrique e o presidente do conselho de ministros, Oliveira Salazar. O jornalista e escritor António Ferro, que foi responsável pelo Secretariado de Propaganda Nacional, tinha presente a imagem que brota das páginas de Oliveira Martins: o génio solitário e ascético, dominado por um grande pensamento, que sabia onde queria chegar e foi capaz de levar a cabo a sua obra. Na perspetiva de António Ferro, onde Salazar se «parece com o Infante de Sagres, é na sua tenacidade, no seu misticismo objectivo, tocando as realidades essenciais, na sua fé em si próprio, no seu sonho que parece absurdo, mas que ele sabe possível, porque a certeza está com ele, porque a certeza já está lá dentro...»²³. Como o Infante é um sábio; um sábio moderno que domina as contas do Estado e se refugia no seu escritório a trabalhar, como aquele fazia na «Escola de Sagres». A estátua do escultor Francisco Franco não desmentiu essa ideia, apresentando-o com as vestes doutorais. É um homem só, «heroicamente só», sem mulher, sem filhos, sem amigos, cujo único desejo é que o deixem trabalhar em prol da sua pátria. Do escopo do Infante, de Oliveira Martins, só não tem a dureza; em contrapartida, António Ferro pôde descortinar nele «uma sensibilidade clara [...] à flor dos olhos». Toque luminoso, lampejo de humanidade que completa o retrato do desejado salvador de Portugal.

As diferenças das épocas e dos regimes, das práticas e dos discursos ideológicos não excluem a continuidade dos tópicos históricos comemorados nos centenários. Mesmo nos feriados regulares há permanências significativas: o 1º de Dezembro remonta,

²² A comemoração do passado atingiu o auge na Alemanha nazi e na Itália fascista, Jacques LE GOFF: «Memória», in *Enciclopédia Einaudi*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1984, p. 38.

²³ António FERRO: *Salazar o homem e a sua obra*, Lisboa, 1982, p. 178.

provavelmente, ao século XVII, e evoca o fim do domínio filipino e a restauração da independência nacional e atravessou os vários regimes políticos até considerações de circunstância financeira terem determinado a sua suspensão pelo governo, em 2013, sendo reposto em 2016; o 10 de Junho tornou-se festa nacional em 1925 e manteve-se como o Dia de Portugal; o 5 de Outubro também foi conservado pelo Estado Novo, dado que permaneceu a república (também foi suspenso em 2013, e retomado em 2016); pelo contrário, o 31 de Janeiro e o 3 de Maio foram mais efémeros e saíram do calendário oficial em 1952.

No domínio dos grandes centenários nacionais destacaram-se dois eventos: o duplo centenário de 1940, alusivo à fundação da nacionalidade e à restauração de 1640, e o quinto centenário da morte do infante D. Henrique, em 1960, que já foram exaustivamente analisados em diversos estudos²⁴. Neles o regime investiu consideráveis recursos humanos e financeiros, bem como expectativas políticas que de certo modo foram goradas no plano internacional. No primeiro, por causa da guerra que diminuiu o alcance e o impacto esperado com as comemorações. Apesar de terem como mote a edificação da nação em dois momentos cruciais da sua história, em que se realizou a fundação e a restauração do reino de Portugal, decorreram sob o signo de uma ideia imperialista da nação que ficou bem patente na grande Exposição do Mundo Português, na zona ocidental de Lisboa, em Belém, num terreno fronteiro ao Mosteiro dos Jerónimos, com a Torre de Belém e o rio Tejo a delimitá-lo, por um lado, e com o Jardim Colonial, por outro. Este último foi o cenário escolhido para a exibição dos povos das colónias nos seus trajes e costumes tradicionais. No segundo, em 1960, já se descortinavam os sinais de rutura que haveriam de conduzir ao início da guerra colonial, no ano seguinte. O regime escudava-se numa estratégia defensiva de exaltação do passado histórico e do patrono dos descobrimentos e conquistas que permitiram fundar o império português.

Outros acontecimentos históricos recordados foram a passagem do Cabo Bojador por Gil Eanes (1934), a descoberta da Guiné (1946), uma iniciativa do governo local dirigido pelo comandante Sarmento Rodrigues, a restauração de Angola e o nascimento de António Enes (1948), celebrado na metrópole e em Moçambique, onde tinha sido governador colonial, e as múltiplas celebrações em torno de Mouzinho de Albuquerque e do seu feito militar que determinou o fim do império vátua, no sul de Moçambique. Ambos eram considerados «heróis da ocupação», isto é, eram valorizados como símbolos da ocupação colonial e das vitórias nas guerras que tinham permitido impor o domínio português na África. Em 1955, realizou-se o centenário do nascimento de Mouzinho de Albuquerque a culminar as muitas homenagens e evocações feitas em sua memória. Voltando aos heróis quinhentistas, em 1969, ainda se recordou o quinto centenário do nascimento de Vasco da Gama e, mais adiante, também se evocou a data da primeira edição de *Os Lusíadas* (1972).

No âmbito temático, é notória a permanência dos temas das grandes comemorações nacionais neste período de quase um século que medeia entre as últimas décadas

²⁴ Ver: Fernando CATROGA: «Ritualizações da História», in Luís Reis TORRAL, José Amado MENDES e Fernando CATROGA: *História da História em Portugal sécs. XIX-XX*, Lisboa, Círculo de Leitores, 1996, pp. 579-612 e o meu estudo já citado, *Memória e Império, As comemorações em Portugal 1880-1960*.

do século XIX e o regime do Estado Novo. Neste aspeto, há umnexo que se pode estabelecer: em 1880, o Terceiro Império português estava na sua fase inicial e heroica, com as viagens de exploração pelo interior da África e as campanhas militares de ocupação colonial, depois consolida-se e, no início da década de 1960, entra no caminho que irá conduzir ao seu fim. Nesse período celebra-se uma ideia imperial da nação em que os heróis antigos, sobretudo os dos descobrimentos e da expansão, emparceiram com outros mais recentes da saga colonialista. No país e nas colónias proliferam as estátuas, as lápides e as inscrições alusivas, e os seus nomes ficam registados na toponímia.

4. COMEMORAÇÕES PÓS-COLONIAIS

No período pós-colonial, teria de haver necessariamente mudanças. O golpe de Estado de 25 de abril de 1974 pôs fim ao Estado Novo e abriu a possibilidade de se acabar com as guerras nas colónias e proceder à descolonização. O processo foi rápido e teve pesados custos políticos e sociais, em Portugal e nas colónias. No clima de instabilidade que se viveu nos anos revolucionários percebeu-se, contudo, que o novo regime democrático iria conservar os feriados históricos, acrescentando somente a efeméride do 25 de Abril ao calendário das comemorações regulares. Inclusive, no sobressalto da mudança política é notável que o dia de Camões não tenha sido esquecido em 1974, o que mostra de que modo se tinha enraizado na consciência nacional. De facto, realizou-se uma manifestação popular de solidariedade com as Forças Armadas na capital, que foi desembocar no Largo Luís de Camões, onde foram colocadas flores no monumento. Por sua vez, um Movimento Democrático de Artistas Plásticos, no Mercado da Primavera, promoveu festejos culturais e foi pintado um painel alusivo ao 25 de Abril.

Na reportagem sobre as celebrações, o escritor comunista Urbano Tavares Rodrigues mostra que os setores de esquerda acalentavam o ideal patriótico da comemoração do 10 de Junho, mas identificado agora com o povo e com as insurreições revolucionárias²⁵:

«Dia do povo e não da raça. Dia da liberdade e da fraternidade, dia de Portugal restituído à liberdade e à vocação democrática dos heróis anónimos do cerco de Lisboa descritos pela pena colorida de Fernão Lopes, à grande tradição patriótica, vinculada às massas, das insurreições do Alentejo e de Lisboa, em 1640, contra o domínio castelhano, das grandes batalhas do liberalismo, em 1820. Dia das mães unidas, da imaginação à solta, da convergência das artes, da profunda expressão de reconhecimento e solidariedade do Movimento Democrático dos Artistas Plásticos com o Movimento Libertador das Forças Armadas, ao qual se deve a dignificação do país, seu ingresso num convívio internacional, de que estava justamente segregado, devido à imagem da ditadura fascista».

Recuperava-se, deste modo, uma ideia do Dia de Portugal mais conforme com os valores da I República e do mito camoniano uma imagem que também tinha estado presente no tricentenário, em 1880²⁶. O poeta foi então apresentado pelos republicanos

²⁵ «Dia da Arte e do Povo no Mercado da Primavera», *O Século*, Lisboa, 12 de junho de 1974, p. 4.

²⁶ Maria Isabel JOÃO: *Memória e Império...*, pp. 525-533.

como um porta-bandeira dos descontentes do regime monárquico, da revolução social e do renascimento do país. Muito longe, portanto, do Camões aristocrata, católico e conservador, combatente em África e no Oriente, cujo dia passara a ser visto como o Dia da Raça, logo na década de 1920. A ditadura e, em seguida, o Estado Novo mantiveram, primeiro, a tradição republicana de associar o dia à promoção da instrução pública, realizando sessões solenes de atribuição de medalhas aos professores do ensino básico. Porém, no início da década de 1960, o dia passou a estar ligado às guerras coloniais e à política de defesa do império português, destacando-se as cerimónias político-militares de atribuição de medalhas aos soldados que decorriam em Lisboa, geralmente no cenário privilegiado da Praça do Comércio, e nas sedes das regiões militares²⁷.

Numa era pós-colonial seria indispensável proceder a um *aggiornamento* do dia de Camões e de Portugal, o que veio a acontecer em 1977 sob a égide do presidente da República, general Ramalho Eanes. Assim, o decreto-lei nº 80/77, de 4 de março, estabeleceu que seria o Dia das Comunidades, isto é, o dia em que o país se lembrava dos milhares de emigrantes portugueses espalhados pelo mundo e em que estes, nas suas «comunidades» no estrangeiro, evocariam a ligação à pátria de origem. Como se refere no decreto, Camões «na expressão vincadamente portuguesa e de projecção universal da sua obra» parece ser a figura adequada para o efeito. O 10 de Junho foi, por conseguinte, reinventado como Dia de Camões e das Comunidades Portuguesas. Mas logo surgiram críticas provenientes de vários setores e, inclusive, dos próprios círculos da emigração que não aprovavam que deixasse de ser o Dia de Portugal. A solução encontrada, em 1978, foi alterar a designação para Dia de Portugal, de Camões e das Comunidades Portuguesas, o que se mantém até hoje. Celebra-se nele uma ideia da nação pós-imperial que se destaca por uma forte presença no mundo, através da projeção da sua língua e cultura e da diáspora dos seus cidadãos.

Já não se trata agora de defender um império, mas de afirmar uma presença no mundo relevante que não aliene o património histórico da nação caracterizado por contactos com várias regiões do globo e pela dispersão dos portugueses pelo mundo. Portugal ficou reduzido ao pequeno território na Península Ibérica e aos arquipélagos dos Açores e da Madeira, mas isso não o apouca. A pátria é sobretudo espírito, vontade coletiva, solidariedade viva entre todos os portugueses, qualquer que seja o lugar onde vivem²⁸. É também um passado que não se quer rejeitar e que se vai reinventando como «aventura», capacidade de abrir novos mundos ao mundo, de se relacionar com diferentes povos e culturas, de se fundir com os outros e de desenvolver relações fraternas.

Naquele contexto, compreende-se que em 1986, ano em que Portugal entrou formalmente na Comunidade Europeia, o décimo governo constitucional liderado por Cavaco Silva tenha decidido criar a Comissão Nacional para as Comemorações

²⁷ Ver sobre o assunto o artigo: «Dia de Camões e de Portugal: breve história de uma celebração nacional (1880-1977)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 86 (2011), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 19-34.

²⁸ Discurso do presidente da República a 10 de junho de 1977. *Dia de Camões e das Comunidades Portuguesas*, discursos proferidos na cidade da Guarda, durante as comemorações nos dias 9 e 10 de junho, s/l., Secretaria de Estado da Comunicação Social, Direção-Geral da Divulgação, [1977], p. 58.

dos Descobrimentos Portugueses (CNCDF), com o objetivo expresso de assinalar os 500 anos dos marcos mais importantes dos descobrimentos portugueses, nomeadamente, a passagem do cabo da Boa Esperança (1487), a chegada à Índia (1498) e a descoberta do Brasil (1500)²⁹. O exemplo da Espanha que também já preparava um novo centenário colombino deve ter pesado na decisão política portuguesa. O ciclo comemorativo viria a prolongar-se até 2001 e o Estado, através de sucessivos governos da área socialdemocrata e socialista, investiu durante quinze anos significativos meios humanos e financeiros no projeto das comemorações dos centenários³⁰. Além da Comissão Nacional, foi criado também um Grupo de Trabalho do Ministério da Educação para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses que operava junto das escolas do ensino básico e secundário, no sentido de conferir uma dimensão pedagógica e formativa às comemorações para as novas gerações.

A comemoração deixou de ser, assim, um momento excecional, um interregno na rotina dos dias e no calendário, marcado pela celebração e a festa em torno da evocação de um acontecimento ou de uma personagem relevante para a comunidade nacional. Passou a ser ela própria uma atividade rotineira, de certo modo burocratizada pela existência de organismos com o seu *staff* e regras, que promoviam, financiavam, apoiavam múltiplas iniciativas da sociedade e, sobretudo, mantinham um programa anual, com prestação de contas à respetiva tutela governamental. Num regime democrático, a pluralidade dos discursos foi um facto, bem como a preocupação com as publicações de fontes históricas e de estudos, realizados por académicos e especialistas da época dos descobrimentos e da expansão, que foi reforçada no consulado dos dois últimos comissários, António Manuel Hespanha e Joaquim Romero de Magalhães, também professores e historiadores do período moderno.

Numa época marcada pela dissolução dos grandes quadros ideológicos maniqueístas que sustentaram as conceções nacionalistas-imperialistas, em que os diversos grupos sociais e as minorias podem fazer ouvir a sua voz através dos meios de comunicação social e da Internet, não é possível impor um discurso uniforme nem tão pouco isso seria desejável para as forças políticas no poder ciosas da imagem de defensoras da liberdade. Tal contexto acarreta atualmente dificuldades aos organizadores de comemorações, como é natural, e obriga a um cuidado redobrado com as palavras e os múltiplos significados que lhes podem ser atribuídos, com os discursos que se pretendem agregadores e tão consensuais quanto for possível, para que a comemoração cumpra o seu desiderato de ser um momento para recordar em conjunto e para unir os cidadãos. Um objetivo praticamente inalcançável como se viu na controvérsia em torno da celebração da viagem de Vasco da Gama, tanto em Portugal como na Índia, ou do achamento do Brasil naquele país latino-americano, onde de certa forma se replicou a discussão que já tinha acontecido aquando das comemorações espanholas de 1992.

²⁹ Decreto-Lei nº 391/86, de 22 de novembro, no *Diário da República*, I série, nº 270, 22-11-1986.

³⁰ Para uma abordagem mais detalhada ver: Fernando CATROGA: «As ritualizações da História», *op. cit.*, pp. 612-620; Maria Isabel JOÃO: «Os Grandes Centenários Nacionais (1880-2001)», in *Estudos em Homenagem a Joaquim Romero Magalhães. Economia, Instituições e Império*, orgs. Álvaro Garrido, Leonor Freire Costa y Luís Miguel Duarte, Coimbra, Almedina, 2012, pp. 567-590.

Todavia, se olharmos retrospectivamente para as grandes celebrações nacionais, verificamos que o que se comemora é uma visão da história que foi herdada das narrativas românticas oitocentistas. Desde logo, a ideia do povo como herói coletivo da sua própria história e a galeria dos homens que foram responsáveis pelos momentos épicos da construção da nação e da sua expansão no mundo. O fundador do reino, D. Afonso Henriques, teve direito a uma estátua em Guimarães, o celebrado «berço da nacionalidade», do escultor Soares dos Reis, em 1887. Seria também recordado no duplo centenário de 1940. A origem medieval da nação é um autêntico selo da sua antiguidade e permanência, mas a data que foi objeto de celebração regular prende-se com o 1º Dezembro, marco simbólico da vontade de autonomia dos portugueses face ao poderoso vizinho castelhano. No quadro da estruturação do nacionalismo português foi essa a data mais valorizada, tendo sido inaugurado em 1886 o Monumento aos Restauradores, no centro de Lisboa. Depois do fundador e dos restauradores, distinguem-se na memória nacional a época e os heróis dos descobrimentos e da expansão, uma plêiade onde alguns nomes sobressaem pela forma recorrente como foram objeto de comemorações, com o infante D. Henrique e Vasco da Gama claramente no topo.

As grandes navegações portuguesas e os descobrimentos são considerados até hoje o grande expoente da capacidade realizadora dos portugueses e, nas palavras de Eduardo Lourenço, uma «espécie de bilhete de identidade íntimo que cada um de nós traz no bolso interior da sua alma: descobrimos e baptizámos a Terra, de Cabo Verde à Índia, do estreito de Magalhães às Filipinas»³¹. Por isso, no ciclo comemorativo de 1987-2001, evocaram-se acontecimentos e figuras mais conhecidos, como as viagens de Bartolomeu Dias e de Vasco da Gama, o Infante D. Henrique, ou o descobrimento do Brasil. Porém, o longo ciclo comemorativo permitiu que se focasse a atenção noutros objetos suscetíveis de comemoração. A chegada dos portugueses ao Japão despertou o interesse por episódios menos conhecidos da história nacional, com a grande vantagem de não suscitar do lado japonês qualquer reação negativa. Pelo contrário, o primeiro contacto com os portugueses e a introdução da espingarda, que teria ocorrido em 1543, são recriados todos os anos através de um festival na ilha de Tanegashima, onde se situa um importante centro espacial. Em 1994, realizou-se a celebração em conjunto com a Espanha do tratado de Tordesilhas. Em 1997, foi a vez do terceiro centenário da morte do padre António Vieira, em que um «extenso programa de actividades fortemente relacionado com o Brasil integrou-se, de resto, no lançamento da preparação intensiva das actividades enquadradas na preparação das comemorações cabralinas»³². Em 2001, ainda se recordou as viagens dos irmãos Miguel e Gaspar Corte Real à Terra Nova ou Terra do Bacalhau que, posteriormente, foi tão importante na gastronomia e na cultura nacional³³.

Num contexto pós-colonial, valorizou-se mais as descobertas e os contactos culturais com os outros do que as conquistas e os feitos guerreiros, naturalmente. Os

³¹ Eduardo LOURENÇO: «Identidade e memória. O caso português», em *Nós e a Europa ou as duas razões*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1988, p. 11. Originalmente escrito em 1984 para uma palestra proferida em Durhan (EE.UU.).

³² António Manuel HESPAÑA (coord.): *Há 500 anos. Balaço de três anos de comemorações dos descobrimentos portugueses 1996-1998*, Lisboa, CNCDP, 1999, p. 32.

³³ Ver número temático da revista *Oceanos*, «Terra Nova. A epopeia do bacalhau», 45, jan-mar 2001.

heróis mais recentes ligados à ocupação colonial, do final do século XIX, deixaram de ser comemoráveis e rapidamente vão passando para o esquecimento. Mas também os termos e expressões habituais se revelaram problemáticos. O termo descobrimentos fora objeto de discussão no quadro das comemorações colômbinas. Argumentou-se que se inseria numa conceção eurocêntrica da história que coloca os europeus na posição ativa de descobridores e os outros na atitude passiva de descobertos. Mas o termo está profundamente enraizado no léxico e na memória coletiva e manteve-se na designação oficial do processo comemorativo, sendo o mais utilizado nos discursos públicos. Contudo, não deixou de procurar-se outros termos que pudessem traduzir a ideia da descoberta mútua, afinal era isso que acontecia quando seres humanos que se ignoravam estabeleciam os primeiros contactos. Por isso, inventou-se a expressão «encontro dos mundos» que foi adotada no âmbito das comemorações espanholas. Pretendia-se, desta forma, atualizar a linguagem e colocá-la ao serviço de uma ideia de aproximação e de intercâmbio entre povos e culturas. A expressão teve aceitação entre os responsáveis das comemorações portuguesas e foi utilizada em discursos e exposições de grande divulgação, como foram «Portugal na Abertura do Mundo» e «As Viagens Portuguesas e o Encontro das Civilizações»³⁴. Por sua vez, o Grupo de Trabalho do Ministério da Educação inaugurou uma exposição itinerante sobre «O Encontro dos Povos», onde se procurou apresentar a visão dos portugueses sobre os outros e a deles sobre nós.

«O cruzamento dos olhares, reconstituídos a partir da iconografia da época e dos testemunhos, é uma forma de sensibilizar os jovens para as múltiplas facetas do encontro dos povos. Pretende-se, deste modo, suscitar uma atitude de compreensão, aceitação e respeito pelas diferenças culturais que têm marcado o mundo»³⁵.

Apesar das boas intenções, é inevitável reconhecer que encontro implica uma relação de reciprocidade e horizontal que não corresponde aos factos históricos, como foi assinalado de imediato. Trata-se de uma versão da história que acaba por escamotear a desigualdade das relações, a violência e a conflitualidade que tem estado na base de muitos dos contactos entre os povos. As relações de domínio e de poder permeiam a maioria das ações humanas e a história não é um relato edificante nem tão pouco exemplar. Os promotores oitocentistas de comemorações já se tinham deparado com essa dificuldade e as narrativas bastante cruas das crónicas e dos documentos quinhentistas eram, por vezes, invocadas para recordar o lado negro da história da expansão. Mas havia a convicção de que tudo isso tinha sido redimido pelo esforço de evangelização cristã e civilizadora que acompanhara o processo de conquista e ocupação do mundo pelos europeus. Tal ideia deixou de ser defensável e, por isso, os responsáveis pelas comemorações espanholas e portuguesas não podiam ficar indiferentes a estes debates.

Luis Yañez-Barnuevo, presidente da comissão do quinto centenário espanhol, reconheceu a ambiguidade do «encontro» numa entrevista que deu ao jornal *El País*, em

³⁴ Síntese das Actividades e Iniciativas Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses 1989-1994, Lisboa, CNCDP, s.d., p. 29.

³⁵ *A Escola e os Descobrimentos, Síntese e balanço das Comemorações (1988-2000)*, Lisboa, GTMECDP, 2001, p. 145.

12 de Outubro de 1992³⁶. Em Portugal, a utilização do termo teve alguma expressão pública, mas não se enraizou no discurso oficial. Em 1996, no programa estratégico da CNCDP, o comissário António Manuel Hespanha reconhecia que «a expressão “descobrimientos” comporta um evidente enviesamento eurocêntrico» e defendia que a compreensão histórica do momento que se comemorava não devia ser amputada de qualquer das perspetivas do «confronto intercultural»³⁷. No balanço que fez das comemorações, no relatório de 1999, considerou ainda que as metáforas do «encontro», «diálogo de culturas» e «abertura do mundo» apresentam uma visão amável da história que silencia o «carácter desigual, conflitual e frequentemente brutal dos contactos»³⁸. Apesar de reconhecer que o espírito coletivo que se promoveu com a ideia do «encontro de culturas» tinha sido positivo, como «factor de promoção de valores humanistas e anti-racistas», defendia que «uma partilha mais autêntica e corajosa de memórias tem que recusar estas fórmulas roseamente equívocas»³⁹. A orientação da CNCDP foi no sentido de cultivar uma abordagem complexa e plural da história que tivesse em conta o cruzamento dos olhares e das perspetivas.

Passada mais de uma década sobre o fim do ciclo comemorativo, a falta de estudos sociológicos sobre as representações do passado e das figuras históricas que marcam o imaginário dos portugueses torna arriscada qualquer análise. De forma difusa, percebe-se que houve mudanças, as quais também têm de ser vistas em termos geracionais. A escola atual não tem o mesmo papel da escola salazarista na formação da memória histórica. Aliás, tem sido criticada por dar pouca importância à história nacional e por colocar a tónica em conceitos e abstrações que não contribuem para formar a memória e a consciência histórica dos futuros cidadãos. Por outro lado, a complexidade das abordagens e dos discursos comemorativos atuais não são de molde a construir visões simples e maniqueístas do passado, facilmente assimiláveis pelas populações. Contudo, parece evidente que, com o investimento recorrente nas comemorações, o Estado e as elites portuguesas pretendem contribuir, tal como noutros países, para a formação da memória dos cidadãos e para projetar uma imagem positiva do país, no plano interno e externo. Ao mesmo tempo, reinventam-se as narrativas sobre nós, o povo ou a nação, dois termos românticos ainda hoje vigentes, e sobre o passado e futuro coletivos.

³⁶ Bernard VINCENT: «Les commémorations de 1492», *Le Débat*, 78, janvier-février (1994), p. 86.

³⁷ *Há 500 anos...*, p. 93.

³⁸ *Ibidem*, p. 18.

³⁹ *Ibidem*, pp. 18-19.

¿EL *SENY* O LA *RAUXA*? LOS ESPACIOS IDEOLÓGICOS DEL CATALANISMO

JOSÉ ANTONIO RUBIO CABALLERO

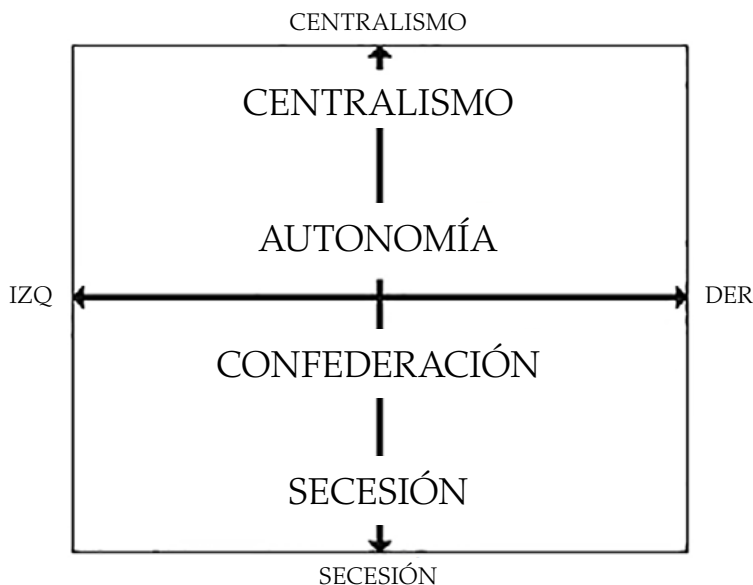
De entre los rasgos idiosincráticos tradicionalmente adjudicados al pueblo catalán, seguramente el *seny* haya sido el más promocionado y difundido. Mesura, ponderación y cálculo se han convertido en los sellos de un carácter proverbialmente sensato, aburguesado y pragmático. El revés de dicha moneda estaría ocupado por la *rauxa*, es decir, el arrojo y la vehemencia, el ímpetu y la pasión. El transcurso de épocas ha ido dando materia prima a esa fecunda fábrica de estereotipos según los cuales Cataluña habría navegado siempre entre dos extremos, dudando siempre entre los delirios de Gaudí y los escepticismos de Pla, entre la diplomacia de Cambó y la transgresión daliniana... Tal dicotomía existencial, por supuesto, no refleja ni mucho menos la compleja y cambiante realidad y debe mucho al tópico simplificador, pero sí que tiene un correlato político e ideológico que sirve para ilustrar, metafóricamente al menos, el objeto de las siguientes reflexiones. De modo que *se non è vero, è ben trovato*. Aquello que genéricamente se ha dado en llamar «catalanismo» es un poliédrico objeto histórico dotado de caras bien diversas, en las que puede predominar ya la radicalidad, ya el pragmatismo, ya la moderación, ya el maximalismo. En sentido extenso, puede definirse tal fenómeno como el movimiento político, social y cultural de reivindicación y de defensa de la lengua, la cultura, la identidad y la personalidad histórica de Cataluña. Pero en su más relevante faceta política, la nacionalista, el catalanismo tiene un significado más preciso: invoca la existencia de una nación catalana no dotada de reconocimiento institucional en forma de Estado y que en consecuencia se sitúa en oposición a un Estado, el español, del que forman parte los territorios a los que apela. El catalanismo político ha descrito un serpenteante recorrido histórico, adaptándose a las cambiantes coyunturas y contextos, ramificándose en partidos de muy diversos signos ideológicos y haciendo evolucionar sus retóricas, reivindicaciones y metas. A describir tal recorrido y los condicionantes estructurales que lo han ido modulando a lo largo del tiempo se destinan las siguientes páginas.

1. UN TABLERO IDEOLÓGICO

Con idea de mostrar gráficamente los espacios ocupados por las diversas ramas del catalanismo, así como su evolución a lo largo del tiempo, el siguiente cuadro proporciona una reveladora perspectiva.

Se compone de dos ejes ligados a las dos grandes cuestiones que necesariamente retratan a todo movimiento regionalista o nacionalista: una, la relación que, a juicio

Cuadro 1. Modelos de gestión de la plurinacionalidad



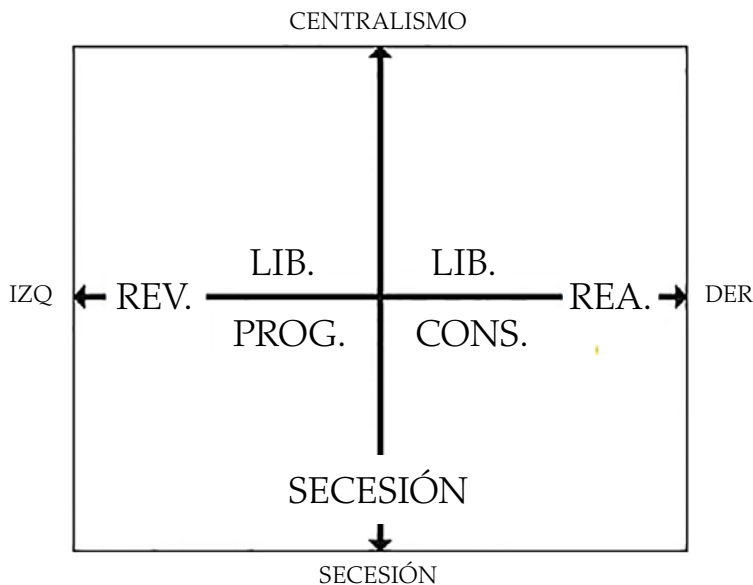
de la corriente estudiada, debería establecerse entre la comunidad regional/nacional en cuestión y el Estado al que pertenece (eje vertical, en cuyos extremos figuran el *centralismo* y la *secesión*); y otra (eje horizontal, con la *izquierda* y la *derecha* en sus extremos), referida al modelo político, económico, social y cultural que dicho movimiento, corriente o partido considera deseable y aspira a implantar en su territorio de referencia.

Obviamente, entre los cuatro extremos presentados cabe un sinfín de matices, y resulta indispensable rescatar al menos algunas de las posiciones intermedias. De ahí que se deba descomponer el espacio total en cuatro sectores. El eje vertical puede subdividirse en cuatro zonas de similar altura: en el extremo superior, el *centralismo* (defensa de un Estado total o básicamente unitario, materialización de una nación homogénea en lo histórico y lo cultural, dirigido desde una sola administración); en el extremo inferior, la *secesión* (defensa de la escisión, amputación o ruptura de la unidad estatal y la creación de un nuevo Estado independiente, que se correspondería con un colectivo nacional cuya soberanía no había sido reconocida anteriormente). Por encima de la línea intermedia, se situaría la zona de la *autonomía* o *federación*: el Estado reconoce institucionalmente su diversidad cultural e identitaria, y ello se traduce en diversos grados de descentralización no solo administrativa sino política. Se armoniza la unidad de la comunidad nacional como el derecho de las subunidades a gozar de autonomía. La soberanía, empero, reposa sobre la única comunidad nacional reconocida, y no sobre las regiones o nacionalidades que componen el Estado. Por último, bajo la línea intermedia que divide en dos el eje vertical, queda la zona de la *confederación*: el Estado reconoce la existencia de más de una nación en su seno, y por tanto, proclama la soberanía de las distintas unidades que lo integran. En este

caso, pues, existe un conglomerado de naciones que, voluntariamente, constituyen un colectivo cediendo parte del poder a una autoridad central y limitada, reservándose siempre el derecho para decidir una eventual salida de la unión (el «derecho de autodeterminación»). En la práctica, la diferencia entre el modelo técnicamente federal y el confederal supone un doble salto: uno cuantitativo, porque de hecho implica un mayor grado de autogobierno de las unidades que componen el Estado; pero sobre todo un salto cualitativo, porque efectivamente la soberanía única queda sustituida por soberanías múltiples sumadas.

La línea horizontal del tablero serviría para definir la ubicación de cada corriente o partido en el eje izquierda-derecha. Como en el caso anterior, caben numerosas posiciones intermedias. Básicamente, entre los dos extremos del cuadro pueden determinarse cuatro zonas de similar longitud. Pegada al flanco diestro del tablero se situarían las opciones reaccionarias o ultraconservadoras («Rea.», abreviado), caracterizadas por el rechazo a cualquiera de los modelos políticos o socioeconómicos emanados de la Ilustración. Se trataría de doctrinas tradicionalistas partidarias del mantenimiento del orden anterior a las revoluciones liberal-burguesas. A ambos costados de la columna central del cuadro se ubica la zona del liberalismo. En concreto, en el lateral derecho («Lib. Cons.») se sitúan las opciones políticas partidarias de la versión clásica o conservadora del liberalismo; y en el lateral izquierdo («Lib. Prog.») se situaría la cara democrática, social o progresista de ese mismo liberalismo, así como, más modernamente, aquello que ha dado en denominarse «socialdemocracia». Por último, en la banda izquierda del cuadro («Rev.») se ubican los movimientos herederos de las doctrinas revolucionarias surgidas en el siglo XIX precisamente como impugnaciones del liberalismo en cualquiera de sus versiones: desde el anarquismo hasta el socialismo.

Cuadro 2. Principales modelos ideológicos



Seis son los momentos del catalanismo que, por su significación histórica y su trascendencia política, van a ser considerados con la ayuda de esta herramienta gráfica: el período de la gestación de un vago proto-catalanismo durante las décadas centrales del siglo XIX; el período de la lenta aparición de un movimiento regionalista de creciente visibilidad durante la primera parte de la Restauración borbónica y hasta la crisis del 98; el período correspondiente al desarrollo de dos ramas ya plenamente nacionalistas y cada vez más diferenciadas en sus postulados ideológicos, que conocen ciclos hegemónicos sucesivos (el de la rama conservadora bajo el reinado de Alfonso XIII y el de la rama izquierdista durante la II República); el período de construcción y consolidación de la Cataluña autónoma dentro del Estado autonómico español (último cuarto del siglo XX); y la fase de cuestionamiento que el propio catalanismo hace de dicho modelo, ya en las dos primeras décadas de siglo XXI.

2. EL BALBUCEO PROVINCIALISTA (1814-1870)

Con todos los matices que se quiera y que sin duda se deban recordar para que el hecho objetivo no devenga material destinado a la justificación de discursos políticos españoles¹, resulta poco controvertible que en la España del siglo XIX el «esfuerzo nacionalizador llevado a cabo por el Estado fue limitado o insuficiente»², y que las tareas que imponía la demolición del Antiguo Régimen se saldaron con un éxito relativamente escaso. Ello ha llevado a no pocos autores a hablar de la «débil nacionalización» de España³. En buena medida, la irrupción en escena a finales del siglo XIX de los nacionalismos denominados «periféricos», especialmente el catalán, ha de ser interpretada como la lógica respuesta a cuatro factores concomitantes: las escasamente fructíferas maniobras del nacionalismo español durante las décadas precedentes; las disparidades regionales que en el interior del Estado existieron en términos de desarrollo económico y dinamismo social; la falta de correspondencia entre el origen geográfico del poder económico y el origen geográfico del poder político; y la existencia, en Cataluña, de una serie de precondiciones culturales objetivas (idiomas vernáculos, tradición institucional propia, etc.) que, como poco, predispusieron a que en tal territorio emergiese un movimiento nacionalista. Pese a sus titubeantes comienzos, los nacionalismos centrífugos como el catalán acabaron por atraerse el favor a inicios del siglo XX de las capas sociales medias y altas, decepcionadas por un Estado que no se había hecho acreedor de su adhesión.

Pero antes de que eso ocurriera, sin embargo, se había desarrollado una etapa en la que diversos movimientos bien arraigados en Cataluña empezaron a cuestionar

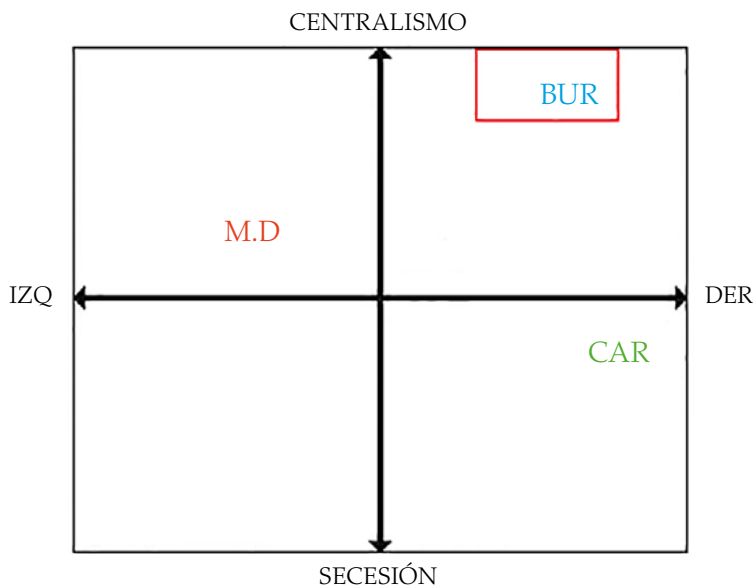
¹ Véase: F. ARCHILÉS: «¿Quién necesita la nación débil? La nacionalización española y los historiadores», en C. FORCADELL (coord.): *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, p. 201.

² J. ÁLVAREZ JUNCO: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, p. 596.

³ B. DE RIQUER: «La débil nacionalización española del siglo XIX», *Historia social*, 20 (1994), pp. 97-114. Véase igualmente: J. DE ANDRÉS: «Nacionalismo español y lugares de memoria», en C. TAIBO (coord.): *Nacionalismo español. Esencias, memorias e instituciones*, Madrid, La Catarata, 2007, pp. 291-306; D. RINGROSE: *España, 1700-1900: el mito del fracaso*, Madrid, Alianza, 1996; I. BRUDIÉL: «Myths of failure, myths of success: new perspectives in 19th century spanish liberalism», *Journal of Modern History*, 70 (1998), pp. 892-912.

el centralismo estatonacional español. Esas primeras corrientes de tipo provincialista que antecedieron al verdadero catalanismo procedían de ámbitos bien dispares, cuyas ubicaciones están claramente dispersas sobre el tablero ideológico. Se trata del Carlismo («Car», en el gráfico), de los movimientos populares de corte democrático («M.D.») y de las acciones de la burguesía industrial catalana («Bur»). El pequeño rectángulo situado en la parte superior derecha del tablero viene a representar el espacio que aproximadamente coincide con los límites del ordenamiento político y jurídico en vigor del Estado español entre la Constitución de Cádiz (1812) y el fin del reinado isabelino (1868). Cuanto mayor es la distancia visible sobre el tablero entre un movimiento sociopolítico en aquel representado y el marco legal vigente en el Estado, menor es la afinidad entre ambos y más conflictiva es la relación que puedan mantener.

Cuadro 3. Fase de construcción del Estado liberal



Como se aprecia tras un simple golpe de vista, las posiciones de estas tres corrientes están lejos de coincidir. Por un lado, el carlismo se opone al naciente Estado liberal español desde el ángulo de la derecha tradicionalista y desde unas posiciones nostálgicas del «Estado compuesto» propio del período antiguorregimental. Aunque lenta e imperfecta, la modernización que acarreó la implantación del liberalismo en España contó con la abierta oposición de sectores sociales particularmente expandidos en la región vasco-navarra y en la Cataluña interior. El carlismo vino a canalizar el rechazo al incipiente orden, mediante un sencillo cuerpo doctrinal en nada distinto al de los muchos movimientos contrarrevolucionarios que durante la misma época germinaban por el occidente europeo, y cuyos denominadores comunes estaban en la acusada impronta católica, en el apoyo de la población rural, y en la percepción de las reformas liberales y centralistas como desastres para la convivencia social. Con todo, las sucesivas derrotas militares sufridas por los carlistas en sus choques contra

el Estado, así como los procesos de industrialización y urbanización, fueron disipando el brío inicial de este movimiento, cuyo relevo, sin embargo, sería retomado en cierta medida por generaciones sucesivas de catalanistas conservadores.

Mucho menos combativos que los carlistas (pues, como revela el tablero gráfico, su ubicación ideológica no se aleja en absoluto del marco político imperante) fueron los grandes industriales catalanes de este período. Lejos de propugnar un replanteamiento serio del ordenamiento territorial español, dicho grupo social participó activamente en el proyecto liberal y centralizador. Su acción se encaminó más bien a defender intereses económicos de clase, preconizando la libertad interior de comercio y el rechazo de la exterior, advirtiendo de que el hundimiento de Cataluña entrañaría el de toda España, y abogando por la implantación, desde Madrid, de un capitalismo proteccionista, en una España modernizada que tuviera en Cataluña su corazón fabril. Esta burguesía, que nunca llegaría a agruparse en partido político concreto sino que actuó agazapada dentro del aparato de poder estatal, ejerció su labor solo como grupo de presión, desde las privilegiadas atalayas de que gozaban muchos de sus miembros (Antonio Buenaventura, Eduard Jaumandreu, Pere Bosch, Joan Güell, etc.). Los intereses de esta burguesía catalana deseosa de medidas económicas proteccionistas que amortiguasen la competencia de los productos extranjeros más baratos, entraron en colisión con los de las oligarquías españolas, durante mucho tiempo partidarias del modelo librecambista. Los industriales textiles, sin embargo, contarían con el paradójico respaldo no solo del pequeño artesanado catalán, sino también el primer proletariado del país, aún carente de sólida conciencia de clase, y en cierto modo arrastrado hacia la causa por ver en ésta la garantía del mantenimiento de medios de vida y puestos de trabajo.

Los tres primeros cuartos del siglo XIX en Cataluña vienen igualmente marcados por la lenta aparición de un proto-catalanismo popular ubicable en la izquierda política. Alejado de todo independentismo e incluso de los anhelos confederales portados por el carlismo, tales corrientes se caracterizaron por su relativa anarquía organizativa y su escasa consistencia doctrinal. Se concretaron, principalmente durante las décadas de 1830 y 1840, en explosiones de ira anticlerical. Insurrecciones protagonizadas por menestrales, campesinos y obreros, y motivadas por un difuso cúmulo de descontentos: desde el poder económico que seguía detentando el clero regular, hasta al proceso de homogeneización administrativa que se auspiciaba desde el gobierno central, pasando por el rechazo a un Estado que de liberal solo tenía el nombre, y que cada vez se percibía más como una mera herramienta de control social a disposición de la plutocracia. Anticlericalismo, conatos *ludditas*, democratismo de tintes masónicos, más la vaga oposición a la nueva oligarquía liberal, espoleaban a estas «bullangas» que en sentido estricto no pueden considerarse expresiones de catalanismo, pero que sí percibieron la descentralización regional como la condición necesaria para la implantación de modelos mínimamente igualitarios.

En paralelo a las tres vías hasta ahora descritas, se fraguó una corriente intelectual, la *Renaixença*, de capital importancia para el incipiente catalanismo, en la medida en que le abastecería de contenidos, de símbolos y de relatos útiles para la explotación política. La *Renaixença*, como muchos otros movimientos de similar índole en la Europa del momento, se ocupó de construir un repertorio identitario capaz de

otorgar la categoría de nación a la colectividad estudiada y ensalzada. Entre los materiales manejados y manipulados se encontró una historia capaz de establecer la continuidad entre la comunidad del presente y sus ancestros, una cadena de héroes erigidos en parangones de las virtudes nacionales, una lengua vetusta e imperecedera, unos monumentos emblemáticos, un folklore particular, un paisaje característico y una idiosincrasia propia. Las filas del movimiento estuvieron esencialmente nutridas por el clero y por unas élites socioculturales para las que Cataluña era una patria que, por su lengua milenaria y su personalidad histórica, no podía ni debía acabar amalgamada en un Estado español unitario.

Y al lado de esta veta de eruditos, conservadores en lo ideológico, elitistas en lo intelectual y temperados en sus reivindicaciones provincialistas, fue naciendo dentro de la Renaixença otra línea, más popular, alejada de cantos nostálgicos y próxima a reivindicaciones izquierdistas, que tuvo reflejos en el mundo asociativo –Anselm Clavé y sus corales populares– y editorial –periódicos como *La Campana de Gràcia*–. Sea como fuere, tanto en su versión conservadora como en su cara progresista, la Renaixença abasteció al balbuciente movimiento catalán de un argumentario que sería vital para el futuro proceso de politización nacionalista.

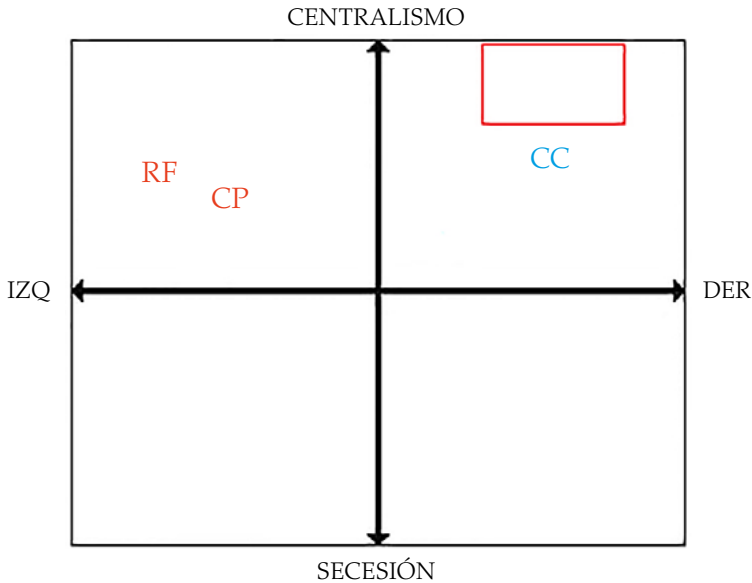
3. LA DISPERSIÓN REGIONALISTA (1870-1900)

Aunque tuvo sus prolegómenos durante los dos cuartos centrales del siglo XIX, el catalanismo no alcanzó cierto fuste ideológico y relativa expansión social hasta los tres últimos decenios de dicha centuria. Sobre aquello que había sido un vago provincialismo fueron brotando discursos de mayor contundencia, idearios que como poco podían ser etiquetados de regionalistas. Se subió así un peldaño reivindicativo. Además, se reforzó la concienciación particularista de quienes difundían un mensaje que, además, comenzó a suscitar interés en ámbitos que hasta entonces le habían dado la espalda. Ello obedecía, en buena medida, al éxito que iba encontrando esa labor de «invención de la tradición»⁴ en que trabajaba la intelectualidad de la Renaixença, y también al cariz crecientemente conflictivo que adquirían las relaciones entre el Estado y sectores clave de la sociedad catalana.

En este segundo momento de su trayectoria el catalanismo sigue presentado diversas caras, ligeramente distintas de las de la etapa anterior. Ha desaparecido del gráfico el carlismo, pues a pesar de no extinguirse por completo, fue perdiendo relevancia política. Resabios de su discurso ruralizante y tradicionalista, no obstante, seguirán empapando la obra cultural de algunas figuras de la Renaixença y del catalanismo conservador («CC», en el gráfico). Este catalanismo coge el relevo de las reivindicaciones burguesas que ya aparecían en el epígrafe precedente, pero ha experimentado un cambio sensible, descendiendo un escalón en el cuadro, es decir, incrementando un punto el alcance de sus demandas. Si en la etapa anterior las reivindicaciones de la burguesía no quedaban fuera del marco legal y territorial propuesto por el Estado, a partir de la década de 1870 el nuevo catalanismo derechista sí sale

⁴ E. HOBBSAWM y T. RANGER (eds.): *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.

Cuadro 4. Fase de consolidación del Estado Liberal (hasta 1898)



de dicho cuadro. Hay, pues, un interesante *décalage* entre la estructura legal, política e institucional en vigor y la aspiración del movimiento catalán (movimiento que, al menos en su variante conservadora, no ha alterado sustancialmente sus posiciones en el eje izquierda-derecha).

Mucho mayor es el trecho que media entre el sistema político estatal (rectángulo de la parte superior derecha) y las otras dos variantes ideológicas que pueden ser asimiladas al catalanismo: la del republicanismo federal («RF») y la del catalanismo progresista («CP»). El republicanismo federal, destilación de variadas influencias de izquierda (desde el anarquismo originario hasta un democratismo radical y laicista), tuvo su mascarón de proa en Francesc Pi i Margall. El político e historiador abogaba por que los distintos entes de la vida colectiva –ciudadano, municipio, región, Estado– quedasen ensamblados armónicamente mediante acuerdos libres, siendo siempre la unidad inferior la que tuviera la facultad de escoger libremente su estructura de adscripción o pertenencia. No era el pimargalliano, en pureza, un discurso catalanista, sino que se trataba de un proyecto extensible a toda España e incluso a toda la península: no en vano, el ideal iberista sobrevolaba todo su ideario. En cierto modo, la reivindicación de lo regional o local, que era el verdadero punto de contacto de tal doctrina con el catalanismo, vino como un añadido secundario en el proyecto federalista, que no llegaba a plantear una ruptura de España sino una profunda reformulación de su armazón. De ahí que el entendimiento entre los catalanistas auténticos y los republicanos federales fuese solo circunstancial, y en muchas ocasiones sus relaciones fueran tensas. A los primeros se les antojaba interesante, o al menos útil, el ideal descentralizador de los segundos, si bien sus propuestas democratizadoras y socializantes les quedaban muy lejos. A la inversa, los segundos se

podían sentir identificados con el posicionamiento anticentralista y antiespañolista de los primeros, pero rechazaban sus cosmovisiones conservadoras. Más aún, con el paso del tiempo el republicanismo federal se iría quedando en tierra de nadie, dado que el genuino movimiento obrero, ya netamente revolucionario y antiliberal, no tardaría en rebasarle por la izquierda. Y si bien a lo largo de las sucesivas citas electorales del Sexenio democrático alcanzó considerables éxitos en Cataluña, el federalismo republicano terminaría escindiéndose en dos ramas difícilmente conciliables: una posibilista, que veía aceptable la apertura en España de un proceso de escalonada descentralización territorial, y otra maximalista, cuyo principal anhelo pasaba por descomponer completamente el Estado en territorios soberanos que podrían, si tal fuera su voluntad, sumarse a un conglomerado estatal de nueva planta. El fenómeno cantonalista de la I República debió en gran parte su fuerza a esta última tendencia, que a la postre acabaría asfixiada no solo por la fuerza de los cañones, sino también por el distanciamiento que con respecto a ella mostraría el movimiento obrero, cuyas preocupaciones, estrictamente sociales y económicas, distaban de problemáticas identitarias o regionales.

Con la Restauración borbónica y el retorno al modelo estatal centralizado, las dos tendencias que convivían en el seno del republicanismo federal consumaron su fractura, y especialmente en el foco catalán: aquella que ponía el acento en su proyecto global para España (básicamente descentralizado, democrático y republicano), y aquella otra («CP» en el gráfico) de mayor sustrato identitario o romántico cuyas aspiraciones se focalizaban claramente en el particularismo catalán. Valentí Almirall, indudable cabeza de quienes rompieron con la línea pimargalliana, combinaba en su ideario la reivindicación de Cataluña autónoma con un pensamiento ubicable en los territorios de un tibio progresismo liberal, es decir, situado a la izquierda del añejo catalanismo conservador, pero ligeramente más centrado en el tablero político que el republicanismo federal originario.

A la derecha no solo de las doctrinas de Pi i Maragall, sino también de la corriente liderada por Almirall, se emplaza aquello que puede denominarse catalanismo puro (CC), tronco básico del movimiento del que surgirá, entrando el siglo XX, el auténtico y primer movimiento nacionalista. La burguesía catalana, pese a que había venido incubando el referido nacionalismo desde la época isabelina, sí dio inicialmente su bienvenida a la Restauración borbónica y a su proyecto oligárquico-turnista, a condición de que con él quedaran garantizados la paz social, los tambaleantes restos del imperio colonial y el modelo de proteccionismo comercial. En ese complicado equilibrio de actitudes se movería durante décadas este catalanismo conservador: respaldo a un Estado que aseguraba orden, que evitaba desbordamientos sociales y que llegaba a facilitar negocio, pero brotes de desafección hacia el mismo por su inclinación centralista y su insensibilidad para con la personalidad cultural e histórica de Cataluña. Esta tendencia, que no se autodefiniría como nacionalista hasta ya entrado el siglo XX, era fundamentalmente hija de una clase burguesa en cuyo discurso resultaba difícil desligar intereses materiales y prosaicos de anhelos trascendentes de corte identitario. Partía del axioma de que la recuperación de un pasado autónomo y exclusivo y la afirmación de una cultura hecha sobre influencias variadas (el espíritu práctico y particularista de los romanos, el temperamento

mercantil de las colonias griegas y fenicias, la inclinación al trabajo de los anglosajones) habrían de hacer de Cataluña la pionera del progreso. La consecución de tal fin imponía no solo la revivificación de la identidad patria, sino el distanciamiento de la España uniforme y provincializada de la época, vista como un lastre para la prosperidad catalana⁵.

Dos orígenes sociológicos e idiosincráticos relativamente distantes confluyeron a finales del siglo XIX para dar lugar a este ramal derechista del catalanismo. De una parte, una corriente de carácter tanto esencialista como pragmática, que enarbolaba la reivindicación de lo catalán movida por intereses a medio camino entre lo sentimental y lo económico. Es la voz de la gran burguesía, interesada a la vez en una descentralización del Estado y en el mantenimiento de redes de influencia en Madrid. De este magma se elevaron voces que establecían con el poder estatal relaciones ya cordiales, ya conflictivas, como la del periodista Joan Manyà –que llegaría a convertirse en «el verdadero apóstol de la burguesía catalana»⁶– o la del jurisconsulto Durán i Bas, que incluso siendo hombre fuerte en el régimen canovista, no dudaba en vindicar «la comunidad de origen, de sentimientos, de hábitos, de tradiciones y de idioma»⁷ como realidad necesitada de reconocimiento institucional. En segundo lugar, también ese rechazo contra el centralismo español que no llegaba a poner en cuestión la integridad del Estado se nutría de otra corriente de sesgo más arcaizante, como era *vigatanisme*. Son señeras en este sentido las figuras de los obispos Morgades y Torras i Bages, abanderadas de un catalanismo respaldado sobre todo en el interior rural del país, que fusionaba ingredientes tradicionalistas del más viejo cuño con otros que contemporizaban ya con la inevitable adaptación del movimiento al universo del liberalismo.

De los tres ramales ideológicos descritos, serán el monárquico-conservador (CC) y el laico-republicano de Almirall (CP) los que más estrechamente colaboren en las dos últimas décadas del XIX, mientras que el republicanismo federal (RF) irá apartándose progresivamente del catalanismo. Con todo, la redacción, en 1892, de las Bases de Manresa (un proyecto de Cataluña autónoma en una España políticamente descentralizada) consumó la ruptura entre progresistas y conservadores, que fundaron la Lliga de Catalunya. La politización fue propulsada por hombres como Prat de la Riba, que arrastró a clases altas y medias cada día más desafectas al turno imperante en Madrid. La tensión con el Estado comenzaría a engendrar una espiral de agravios recíprocos, en un bucle que no cesó de retroalimentarse. En tal contexto, el simbólico hito del 98 actuaría como acelerador del triple proceso ya iniciado: la politización definitiva del movimiento catalán, la diversificación neta de sus variadas corrientes internas, y la expansión social del ideario regionalista-nacionalista entre capas sociales que hasta entonces se habían mostrado indiferentes ante el mismo.

⁵ J.L. MARFANY: *La cultura del catalanisme*, Barcelona, Empuries, 1995.

⁶ A. NAVARRA: *La región sospechosa. La dialéctica hispanocatalana entre 1875 y 1939*, Barcelona, UAB, 2013, p. 69.

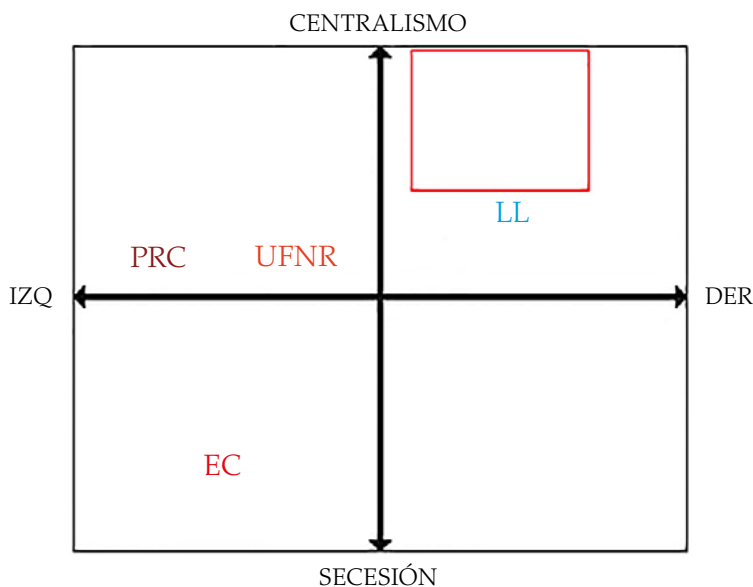
⁷ M. DURAN I BAS: *El individualismo y el derecho*, Barcelona, Tomas Gorchs, 1852, pp. 3-4.

4. LA DUALIDAD NACIONALISTA (1900-1939)

Tanto los modelos organizativos del catalanismo como sus conductas y retóricas políticas sufrieron notables modificaciones con la entrada del siglo XX. Al observarse en conjunto las cuatro primeras décadas de dicha centuria, pueden ser establecidas dos fases claramente distintas, presididas por los sucesivos ciclos hegemónicos dentro del movimiento: hasta el fin de la dictadura primorriverista, un catalanismo ya claramente transversal en lo sociológico e ideológico pero dentro del cual el protagonismo siguió en manos de los elementos conservadores; y a partir de la proclamación de la II República española, un catalanismo en cuyo seno el predominio basculó hacia organizaciones de cuño progresista.

La primera de esas dos etapas, que *grosso modo* coincide con la segunda parte de la Restauración borbónica, bien puede quedar plasmada en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Fase del reinado de Alfonso XIII



Si se compara con el tablero de la primera parte del canovismo (Cuadro 4), los cambios que se aprecian son significativos. En primer lugar, la modificación de los marcos legales del Estado. El recuadro de la parte superior derecha se ha extendido, se ha abierto, y ha ganado en superficie: la presión de los movimientos republicano y obrero han tenido como consecuencia una relativa flexibilización del inicialmente rígido y reducido liberalismo conservador con que llegó la Monarquía de Sagunto. Sigue siendo derechista, sin duda, pero sus límites se han ampliado algo, buscando tímidamente el centro del tablero. Y del mismo modo, el marco se ha hecho más sensible a la diversidad regional y cultural: aun siendo un Estado centralista, también ha expandido hacia abajo sus límites de tolerancia (como lo acredita la Mancomunitat de Cataluña, instaurada en 1914).

La segunda de las modificaciones con respecto al modelo de 1875 tiene que ver con la postura del catalanismo conservador, ahora etiquetado con las siglas de la Lliga Regionalista (LL), que ha experimentado un ligero desplazamiento en dos sentidos: hacia el centro (paulatino abandono del acentuado conservadurismo de las décadas precedentes), y sobre todo hacia abajo (refuerzo de la reivindicación autonomista, tímida en la etapa anterior, abierta en esta nueva, defensa de un Estado español plurinacional y descentralizado, y exaltación de una patria catalana a cuyo interés supremo habrían de someterse los de los individuos y los grupos sociales). De ello resulta que, tanto en las décadas precedentes a 1900 como en las posteriores a tal fecha, el discurso y las reivindicaciones del catalanismo conservador siguen estando ligeramente fuera del marco de ofertas presentadas por el Estado. En cualquier caso, mucho más alejadas de dicho marco se sitúan las otras tres opciones de signo izquierdista: Unió Federal Nacionalista Republicana (UFNR), Partit Republicà Català (PRC) y Federació Democràtica Nacionalista, luego Estat Català (EC).

La pérdida de los últimos restos del Imperio español desató lógicos temores entre la burguesía catalana. Consciente de que las fuentes de abastecimiento y los mercados para sus productos e industrias quedaban seriamente mermados, se lanzó cada vez con más decisión a la participación en política. Proteccionismo comercial y alguna suerte de régimen fiscal propio para Cataluña siguieron siendo sus principales demandas. Y el tono de sus relaciones con los gobiernos españoles fluctuó entre coyunturas de relativo idilio simbiótico y etapas de tirantez indisimulada. El resultado del fracaso de ciertas operaciones como la creación de un concierto económico para Cataluña fue no solo el encadenamiento de episodios de tensión –el *tancament de caixas* de 1899, por ejemplo– sino la progresiva «radicalización»⁸ del catalanismo.

Así, Enric Prat de la Riba fundaría la Lliga Regionalista en 1901, que pese a la tibieza de nombre, se inspiraba en doctrinas claramente nacionalistas. Para De la Riba, el mal que había de ser extirpado era el desequilibrio existente entre la fuerza económica de Cataluña y su «nulidad política». Deseoso de movilizar a un patriciado que aún seguía sin nutrir masivamente las filas del catalanismo, el ideólogo se esforzaba en recordarle a esa burguesía lo deletéreo que resultaba solo «dominar en talleres y almacenes», mientras que otros dominaban «en asambleas, ministerios y oficinas»⁹. Al nacionalismo esencialista de corte romántico, la Lliga pasaba a sumarle dos anhelos que en no pocas ocasiones se revelarían contradictorios: por un lado, el deseo de la burguesía catalana de participar activamente en un Estado español remozado¹⁰ que accediese a favorecer sus intereses materiales; y por otro lado, el deseo de ese mismo grupo social de cortocircuitar en Cataluña el entramado centralista-caciquil de la Restauración para ir colonizando, desde niveles municipales, zonas de poder.

⁸ M. FUENTES: «Catalunya en la gran España: la proyección del catalanismo regionalista en el reformismo intelectual español (1906-1923)», en I. SAZ y F. ARCHILÉS (eds.): *Naciones y Estado: la cuestión española*, Valencia, Universitat de València, 2010, p. 108.

⁹ «Als Catalans», *La Veu de Catalunya*, 19/06/1898, pp. 2-4.

¹⁰ «Lejos de ser un movimiento de carácter disruptivo, se presenta con un innegable afán intervencionista con el objetivo de modernizar el estado español». J. LLORENS: «Un nacionalisme modern», *Cercles. Revista d'història cultural*, nº 4 (2001), pp. 113-116.

Integrarse en el sistema para influir en él, o minarlo desde su cimiento: he ahí el doble juego al que la Lliga se entregaría.

Frente a ella, en cualquier caso, se alinearon plurales corrientes ideológicas no nacionalistas, de las cuales al menos dos poseyeron indudable músculo social en la Cataluña popular: por una parte, el *lerrouxismo*, construido con un discurso obrerista (si bien no presentaba una propuesta de clase), que atraía igualmente a grupos pequeñoburgueses o menestrales y a entidades librepensadoras; y por otro lado, el anarquismo, para el que el relato catalanista solo era el envoltorio de los egoístas intereses de la oligarquía local. De menos arraigo disfrutaron un socialismo en el que casi siempre se impusieron visiones básicamente centralistas del Estado, y un comunismo cuya implantación resultaría problemática, al menos hasta la década de 1930.

Entre el nacionalismo mayoritario, ortodoxo y burgués, encarnado por la Lliga, y el ya descrito abanico de fuerzas no catalanistas, comenzaron a abrirse camino determinadas opciones que, aun colocando en el centro de sus preocupaciones la defensa de la nación catalana, hicieron profesión de fe izquierdista y republicana. Dicha alianza de metas (la patriótica y la progresista) contaba con difusos antecedentes (desde el democratismo de tiempos isabelinos hasta el credo pimargalliano), pero nunca logró hacer sombra al catalanismo de derecha. Con la consolidación de una sociedad industrial y de masas, ciertas clases populares catalanas no necesariamente atraídas por la radicalidad internacionalista de las doctrinas revolucionarias pero tampoco identificadas con el sesgo conservador de la Lliga, acudirán a la llamada de nuevos partidos. La Unió Federal Nacionalista Republicana, el Partit Republicà Català, la Federació Democràtica Nacionalista, y más tarde *Estat Català*, pasarían a recabar apoyos sociales principalmente como fruto de las incoherencias de la Lliga, la cual, inquieta ante cada sacudida del movimiento obrero, tendía a buscar refugio en el aparato coercitivo de un Estado español al que, en tiempos de paz social, denigraba. Si bien ese movimiento oscilatorio fue uno de los factores decisivos que con el tiempo contribuirían al descrédito de los conservadores, tampoco sería ajeno a la aparición del catalanismo de izquierdas el arranque de aquel proceso que Rovira i Virgili denominara «la nacionalización de Cataluña»¹¹, y que no fue otra cosa que la penetración en las masas populares del ideario catalanista y la asunción por parte de aquellas de una conciencia nacional. La incorporación del obrerismo al catalanismo culminaba así un juego de clases sociales que se había ido adaptando paulatinamente al particularismo político, después de haberlo hecho las minorías cultas y las vanguardias culturales obreras¹².

Sea como fuere, habría que esperar hasta el final de la dictadura primorriverista para que la constelación de organizaciones catalanistas de izquierdas se dotase de un suelo electoral consistente. Hasta entonces, su lucha por hacerse con un hueco en el tablero político les llevó a disputarse espacios no tanto con los partidos dinásticos, sino con la Lliga y con el obrerismo «español». Mientras que la UFNR (1910-1917)

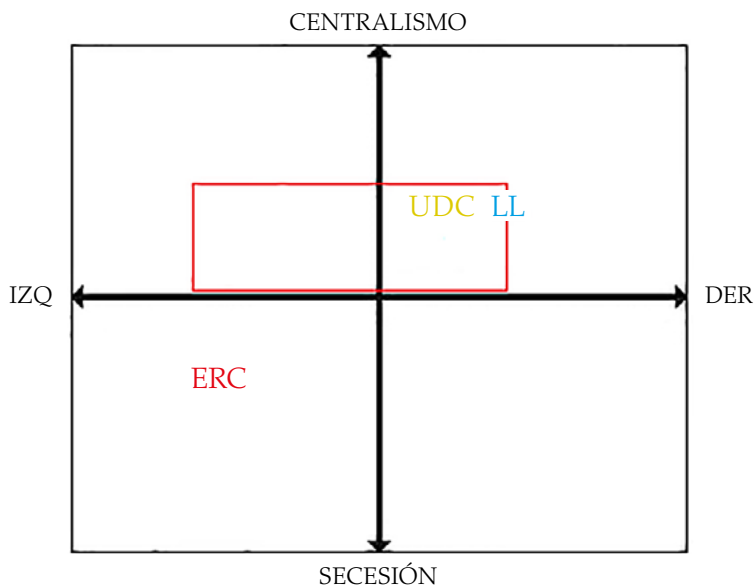
¹¹ A. ROVIRA I VIRGILI: *La nacionalització de Catalunya*, Barcelona, Societat Catalana d'Edicions, 1914.

¹² J. TERMES: «El catalanismo y las clases populares en la historia», en L. ARMET: *Federalismo y Estado de las Autonomías*, Barcelona, Planeta, 1988, p. 91.

incardinaba su reivindicación de la autonomía catalana en una línea de liberalismo progresista, el PRC (1917-1930) procuró acercarse, sin éxito, al sector menos doctrinario del movimiento obrero (Salvador Seguí). Dentro de esta constelación, el flanco más radical en términos no de izquierdismo sino de nacionalismo lo ocupaba la *Federació Democràtica Nacionalista*, liderada por Francesc Macià, que al transformarse en 1922 en *Estat Català*, pasaría de preconizar una remoción del Estado español en términos confederales a defender abiertamente la independencia de Cataluña. Y ello sin escatimar todo tipo de esfuerzos organizativos y propagandísticos (desde la difusión de la causa entre los círculos catalanes de Latinoamérica hasta la fracasada intentona golpista en Prats de Molló en 1926).

En cualquier caso, el protagonismo correspondió, al menos hasta la proclamación de la II República, al catalanismo conservador. Un ciclo caracterizado por el zigzag espasmódico de dicha rama del movimiento, tendente a exhibir su pliego de reivindicaciones en fases de relativa paz social, y a relegarlo en las coyunturas, cada vez más habituales, en que el poderoso movimiento obrero de Cataluña parecía poner en jaque el orden. No debe pues extrañar que incluso la implantación de la muy españolista dictadura de Primo fuese acogida con alivio por el catalanismo conservador, que tras el «trienio bolchevique» supeditó todo discurso identitario o empeño autonomista al imperativo de garantizar el mantenimiento del *statu quo*. Durante el ciclo democrático que iba abrirse justo después, ya en los años treinta, el centro de gravedad del nacionalismo se desplazaría por primera vez hacia la izquierda.

Cuadro 6. Segunda República



El tablero político inaugurado en 1931 presenta sustanciales alteraciones con respecto al precedente, empezando con la ubicación ideológica del propio régimen

estatal. En relación a la Restauración, el rectángulo republicano se ha desplazado, ensanchándose, y ocupando una zona mucho más centrada en el eje horizontal. No en vano, se trata de un inédito régimen democrático, de corte liberal-progresista, ligeramente escorado hacia la izquierda. No menor es igualmente el desplazamiento registrado en el eje vertical: la II República ensaya por primera vez una fórmula de conciliación entre la unicidad del Estado y las demandas de descentralización política, formuladas por los nacionalismos de la periferia. Las tres principales fuerzas catalanistas siguen ubicando posiciones dispares. Al menos una de ellas, la tradicional Lliga, queda en las fronteras del nuevo sistema, conforme en líneas generales con su impulso descentralizador, pero rebasada, en su flanco izquierdo, por un régimen con el que pronto dejará de identificarse. También en la derecha del tablero, aunque más próxima a su línea central, se ubica la Unió Democràtica de Catalunya, de inspiración cristiana, que en términos electorales nunca poseerá la fuerza de la Lliga Regionalista. Sea como fuere, es ERC el partido catalanista de más relevancia. Tras sus siglas conviven hasta tres tendencias que habían nacido casi simultáneamente durante la monarquía alfonsina: una de difícil categorización, nucleada en torno al periódico *L'Opinió*; una segunda, mayoritaria, de republicanos catalanistas, procedentes de la UFNR y PRC, que se fue atrayendo al catalanismo más centrista; y una tercera, la de Estat Català, de corte independentista, en la que no faltaba algún brote parafascista¹³, con un discurso que flirteaba con la idea de construir la unidad patria bajo la dirección del partido y con el respaldo de un movimiento obrero subordinado a la causa nacional. Los soportes sociales de ERC estaban especialmente situados en la clase media y la pequeña burguesía autóctona, particularmente damnificada y proletarizada tras el impacto de la Gran Guerra¹⁴. Es esa Cataluña de los años treinta el terreno propicio para la expansión de un nacionalismo que es de izquierda pero que no es proletario, que nace de la tradición liberal-burguesa pero que se desmarca del sesgo patricio de la Lliga. Su populismo derivaba de una identificación pretendida con el pueblo como conjunto, no como clase social concreta. Según la óptica de sus ideólogos, nacionalismo y progresismo sí podían ir de la mano: mediante la democracia, el pueblo catalán se realizaba como nación histórica. Y si la historia de cada pueblo era, en abstracto, la lucha contra la tiranía, entonces la historia, en tanto que conflicto permanente, alcanzaba su estación final con la institucionalización política del pueblo¹⁵. Es este partido, el de Macià y Companys, el que acaudillará el nacionalismo de los años republicanos, pródigo en novedades (la autonomía de 1932), convulsiones (la sedición institucional de 1934), y sacudidas sociales (la cuestión de los *rabassaires* o la agitación proletaria, entre otras). Tras la bipolarización sociopolítica que condujo a la Guerra Civil, llegaría la entrada de los franquistas en Barcelona, y con ella, republicanos, nacionalistas y fuerzas obreras se verían empujadas al ostracismo o al silencio durante años.

¹³ P. GABRIEL: «Las bases políticas e ideológicas del catalanismo de izquierdas del siglo XX», *Espacio, tiempo y forma*, 13 (2000), p. 88.

¹⁴ J. CASSASSAS: «Nación y nacionalismo: notas para el estudio comparado del caso catalán en relación al resto de nacionalismos periféricos de España», *Cercles. Revista d'història cultural*, 12 (2009), p. 19.

¹⁵ E. UCELAY: «Las raíces del 14 de abril en Cataluña», *Historia Contemporánea*, nº 1 (1988), p. 84.

5. HACIA EL PODER (1970-2010)

El catalanismo llegó a la Transición pertrechado de su tradicional repertorio de reivindicaciones, pero lo hizo nimbado por una dosis extra de legitimidad democrática, que le había sido conferida precisamente por el españolismo de la dictadura. Como en 1931, democracia era sinónimo de autonomía para los territorios. Empero, las aspiraciones diversas de los nacionalistas resultaban inasumibles para sectores ubicables en el centro y la derecha de la sociedad española. De ahí que la salida que se encontró a la colisión generada por la espinosa cuestión territorial fue la del «consenso» entre fuerzas dispares, el punto de encuentro, el acuerdo de mínimos. El Título VIII constitucional fue una suerte de término medio entre la vocación natural del Estado por mantener su integridad y perpetuarse en el tiempo, y las pretensiones de los sectores adscritos a la versión posibilista de los nacionalismos. La presión ejercida en sus respectivos territorios por unos nacionalistas provistos de indudables apoyos sociales, el vital respaldo que estos recibieron de una izquierda estatal¹⁶ que asociaba automáticamente nación española a franquismo, e incluso el interés del reformismo procedente de la dictadura por generalizar la descentralización territorial y así eclipsar las reivindicaciones nacionalistas, intervinieron para que en menos de una década la España unitaria se dotase de una estructura si no federal, al menos federalizable¹⁷.

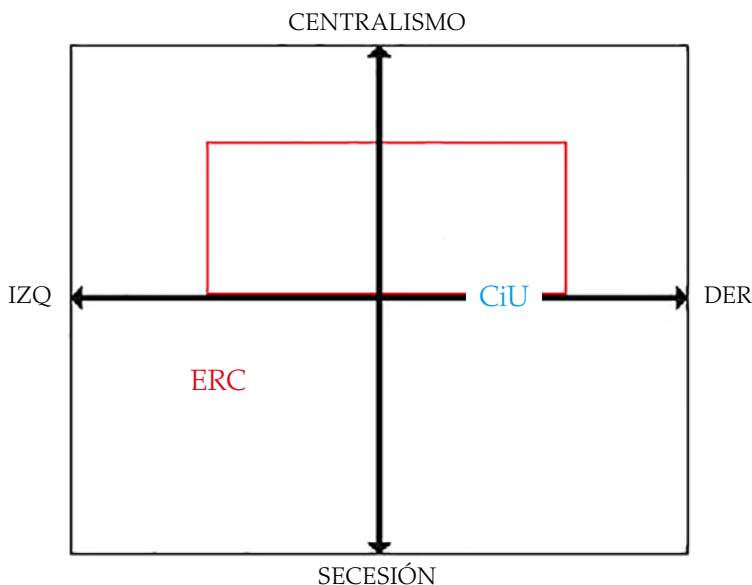
Nada más terminar la dictadura el nacionalismo catalán pasó a asumir un insoslayable protagonismo en la política española, mayor aún que el que había adquirido en los años treinta. El catalanismo comenzó a ocupar espacios ideológicos de centro, decantándose por el establecimiento de pactos, y descartando el escenario de ruptura hasta entonces barajado por el antifranquismo. Reapareció pues un nacionalismo moderado, liberal-conservador en lo socioeconómico, que en cierta medida heredaba los postulados de Prat de la Riba o de Cambó, y que se constelaba en torno a los partidos Unió Democràtica de Catalunya y Convergència Democràtica de Catalunya (pronto aliados bajo las siglas de CiU) A su lado figuraba la Esquerra Republicana de Catalunya, definida por el izquierdismo, por el republicanismo y por un nacionalismo menos gradualista que el de CiU, pero en principio renuente al independentismo abierto. En todo caso, y al menos hasta bien entrado el siglo XXI, ERC se situaría electoralmente a la zaga del catalanismo conservador, en razón de la merma de sus apoyos sociales con respecto a los años treinta.

En la Cataluña autonómica, desde 1980 hasta 2003, una CiU encabezada por el carismático Jordi Pujol gobernaría el país en solitario, beneficiándose de una compleja suma de factores, tales como su relativa indefinición ideológica, su habilidad en las

¹⁶ «Hay que hacer una llamada de atención sobre lo que la confusión programática y práctica de la izquierda estatal pudo suponer de animación a la tensión nacionalista en los años de la transición», A. DE BLAS: «El problema nacional-regional español en la Transición», en J.F. TEZANOS: *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989, p. 588.

¹⁷ A. RUBIALES: «Las Comunidades Autónomas: tipología y mapa territorial», *Documentación Administrativa*, nº 82 (1982), p. 180. J.M. COLOMER: «The Spanish State of Autonomies: Non-Institutional Federalism», *West European Politics*, 24 (1998), pp. 40-52. J. LINZ: «Democracia, multinacionalismo y federalismo», *Revista española de ciencia política*, 1 (1999), pp. 8-19.

Cuadro 7. De la Transición a la década de 1990



negociaciones con los sucesivos gobiernos estatales, o la peculiar pero efectiva propuesta que dirigía al electorado, rayana en el maniqueísmo: votar a CiU era apostar por el liberalismo y el patriotismo, y confiar en los socialistas equivalía a abrirle las puertas al colectivismo económico y al sucursalismo político. A tales circunstancias cabría añadir otras más subterráneas: el progresivo desplazamiento que en la Transición realizó cierta derecha pragmática que, buscando mayormente el impedir a la izquierda el acceso al poder¹⁸, se integró en las filas del nacionalismo moderado, otorgando su «voto útil» a CiU. Igualmente, se confirmó desde la Transición un nuevo episodio de la tradicional oscilación pendular propia del catalanismo conservador, que históricamente tendía a prescindir del discurso identitario en momentos de alta conflictividad social –cuando precisaba del abrigo protector del Estado– y que por el contrario exhumaba sus aspiraciones de corte nacionalista una vez que los peligros de convulsión social decaían. Así, tras la acomodación al orden, típico de las coyunturas críticas (primeras fases del primorriverismo o del franquismo) llegaba la protesta reivindicativa. El factor miedo generaba en las clases conservadoras aptitudes de repliegue, y el apaciguamiento o la vuelta al orden destapaban las tradicionales reivindicaciones anticentralistas. Ya olvidado el ruido frentepopulista, la burguesía de los setenta y ochenta regresó al catalanismo. Tampoco es desdeñable una última variable, relacionada con las transformaciones en la estratificación social generadas desde los años sesenta del siglo pasado. Las sociedades catalana y española experimentaron tras el franquismo decisivas alteraciones si se las compara con las de los años treinta,

¹⁸ B. DE RIQUER y J. CULLA: «El franquisme i la Transició democràtica, 1939-1988», en P. VILAR: *Història de Catalunya*, vol. VII, Barcelona, Edicions 62, 1989.

empezando por la reducción –relativa pero incuestionable– de los abismales desfases entre capas sociales y la consiguiente proliferación de nuevas clases medias. Ello tuvo como efecto electoral el triunfo de opciones políticas templadas, indefinidas y centristas (CiU en Cataluña, UCD y PSOE en el Estado), y en todo caso menos identificadas con el pasado de lo que lo estaba el partido de Macià y Companys (en Cataluña) o Carrillo (en España). A ello coadyuvaría igualmente el definitivo desplazamiento hacia el centro efectuado por un catalanismo conservador que con Pujol abandonó la tradicional impronta elitista y patricia que le acompañaba desde la *Renaixença*. Todos estos factores jugaron en contra de los republicanos catalanes. Y por si fuera poco, a la izquierda de estos, tanto el PSC como el potente PSUC incluyeron en su repertorio reivindicativo planteamientos de corte confederal con los que conseguían robar terreno a la formación de Tarradellas.

Sea como fuere, la prolongada era de gobiernos nacionalistas quedó marcada esencialmente por los vaivenes que registraron las relaciones entre Generalitat y Estado. Una oscilación pendular que iría desde la colaboración simbiótica –propia de legislaturas en las que los gobiernos españoles en minoría precisaban los apoyos parlamentarios de CiU para sacar adelante sus proyectos¹⁹– hasta las fases de tensiones y desencuentros que dejaban al aire la escasa concordancia existente entre las concepciones de España manejadas por los nacionalistas catalanes, de una parte, y los sucesivos gobiernos del Estado –socialdemócratas o conservadores– por otra.

El desembarco del centro-izquierda en la Generalitat –encabezado por Pasqual Maragall primero y por Josep Montilla después– acaeció en 2003, y no antes de que concurrieran tres circunstancias: el acusado desgaste sufrido por Pujol y CiU tras más de dos décadas interrumpidas de poder; la cada vez más clara asunción por parte del PSC de posturas y reivindicaciones que tradicionalmente habían sido patrimonio del nacionalismo catalán; y también –resultado de lo anterior– el respaldo que los independentistas de ERC concedieron a los socialistas para que estos, sin mayoría absoluta en el *Parlament*, se mantuvieran al frente de las instituciones autonómicas hasta 2010. La renovación ideológica y la redefinición estratégica de ERC, así como el incremento de sus apoyos sociales, determinaron el giro que todo el catalanismo da desde inicios del siglo XXI.

La ampliación del suelo electoral de dicho partido no puede desligarse de tres causas. Primero, el recambio generacional, que en este caso ha obrado en pro de un cuestionamiento crítico de la Transición y de la ejecutoria de sus actores. Una generación vitalmente ajena al 36 o a la Transición, ha pasado a replantearse, cuando no a deslegitimar, el ecosistema político en que habita. Desaparecido el recuerdo de la guerra civil o la represión franquista, enterrada la lógica de compromisos y cesiones mutas que tuvo que imperar tras la muerte de Franco, las nuevas generaciones de nacionalistas de ERC ingresan sin mayores problemas en el terreno del independentismo abierto. En segundo lugar, no ha de olvidarse el proceso de construcción nacional auspiciado, amparado y potenciado por los gobiernos autonómicos detentados

¹⁹ «El nacionalismo catalán adopta características de *autonomismo de enfrentamiento* en un proceso de competencia por recursos y poder del Estado». A. SERRANO: «Manifestaciones étnicas y cívico-territoriales de los nacionalismos», *Reis*, nº 82 (1998), p. 101.

durante dos décadas largas por la rama conservadora del nacionalismo. El discurso de los medios de comunicación principalmente públicos pero también en buena medida privados, la fuerza de las políticas simbólicas –el «nacionalismo banal»²⁰– y especialmente sistema educativo, han contribuido a difundir, a reforzar y a ampliar en la Cataluña autónoma una identidad contrapuesta a la española, y por tanto incompatible con esta. Se trata de un caso canónico de *nation building* típicamente asociado a la gestión de los nacionalismos al frente de las instituciones públicas, labor que, en el caso concreto catalán, no ha podido sino redundar en la ampliación de las bases sociales del independentismo. En tercer y último lugar, la radicalización de ERC tampoco puede desligarse del desplazamiento que, en bloque y de manera colectiva, ha realizado tanto la izquierda catalana como el propio nacionalismo catalán en su conjunto. Si CiU ha pasado de negociar y avalar un Estatuto autonómico que durante la Transición entendía óptimo, a pretender reemplazarlo por otro más apropiado de un Estado confederal, y si las propias fuerzas de izquierda no nacionalista (socialdemócratas, comunistas) han tendido a ocupar con mayor o menor claridad espacios del soberanismo, no puede extrañar que ERC, tratando de evitar la usurpación de sus terrenos, haya enarbolado sin ambages la bandera secesionista desde la década de 1990.

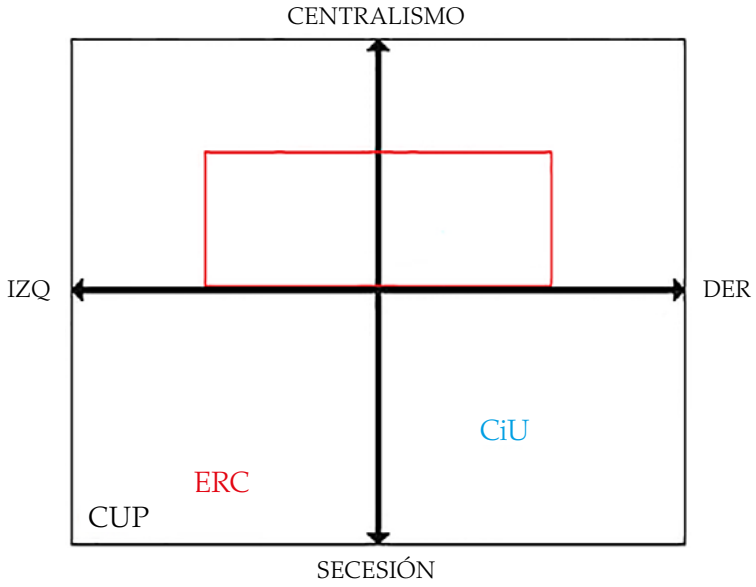
6. ¿VICTORIA A CÁMARA LENTA?

En la década y media transcurrida desde el arranque del siglo XXI, las evoluciones descritas por las principales ramas del catalanismo no han dejado de producirse: el desplazamiento del nacionalismo conservador hacia el soberanismo; la ampliación de las bases sociales y electorales del independentismo representado por ERC; y la expansión del fenómeno, hasta entonces casi marginal, de la Candidatura d'Unitat Popular –ubicada en el flanco izquierdo del tablero político y partidaria de la independencia catalana–. En los dos cuadros que siguen se aprecian dichos movimientos.

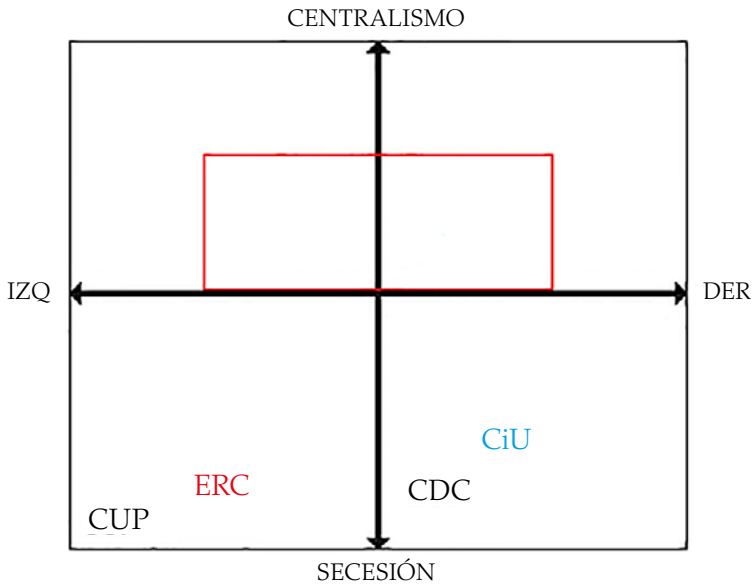
Las posiciones nacionalistas revelan una definitiva orientación hacia el revisionismo crítico del modelo territorial instaurado a inicios de la década de 1980. Con creciente determinación en los últimos años, la renovada estrategia del catalanismo se concreta en fórmulas que van desde la «redefinición» en un sentido confederal de las relaciones entre Cataluña y el Estado, hasta la aspiración abierta y pura a la secesión de la primera. La idea de una nueva fase o un nuevo salto en las aspiraciones nacionalistas ha venido tomando cuerpo desde el arranque del siglo XXI. Una dinámica que cualquier caso, y más allá de todo juicio de valor, no ha de sorprender: el paso de años, el cambio de coyunturas políticas, la búsqueda de acomodaciones de distinto tipo... no ha disuadido a los nacionalistas de seguir bogando en pos de sus metas últimas. No al menos en el caso catalán. La coincidencia del perímetro de la cultura con el de la administración política es, si se quiere, utópica, problemática, excluyente en unos casos, intelectualmente infundada en otros, discutible siempre, pero sigue constituyendo el punto de encuentro de todos los nacionalismos. A este fenómeno de radicalización no es ajeno el hecho de que los objetivos históricos o

²⁰ M. BILLIG: *Nacionalismo banal*, Madrid, Capitán Swing, 2014.

Cuadro 8. Situación entre 2000 y 2015



Cuadro 9. Tras la crisis de 2015



tradicionales del movimiento ya han sido alcanzados. Aquella región que se creía punta de lanza de la regeneración del Estado, se encuentra ahora con una España definitivamente moderna y normalizada con el entorno occidental, de modo que al catalanismo político le han desaparecido dos *a priori* casi fundacionales: tan solo le faltaría por abordar la «quimera independentista»²¹. Ante tal reto, ¿cómo se posicionan las principales fuerzas políticas de Cataluña?

Cuadro 10. Preferencias sobre el futuro de las relaciones Cataluña-Estado

	CUP	ERC	CDC	UDC	ICV/ POD.	PSC	PSOE	PP	C's
Secesión				■	■	■	■	■	■
Confederación	■	■	■			■	■	■	■
+ Autonomía	■	■	■	■	■			■	■
= Autonomía	■	■	■	■	■	■	■		
- Autonomía	■	■	■	■	■	■	■	■	■

En la tabla anterior aparecen nueve partidos, con sus respectivas preferencias acerca del modelo político-territorial que juzgan deseable para Cataluña. La horquilla vertical cuenta con cinco opciones: en un extremo, la secesión; debajo, la confederación, que llevaría a que Cataluña, aún formando parte del Estado español, quedase dotada de un muy alto grado de autogobierno, y fuese definida jurídicamente como nación con derecho a autodeterminarse; la tercera posibilidad es el aumento del grado de autonomía de que dispone Cataluña, modificando el sistema nacido de la Transición aunque sin llegar a hacer de España un aglomerado confederal; en cuarto lugar, el mantenimiento del *statu quo*, y en último lugar, la reducción del grado de autonomía de que actualmente dispone Cataluña. Las principales fuerzas políticas figuran en el eje superior de la tabla: los nacionalistas en el lado izquierdo (CUP, ERC, CDC y UDC); en el centro, e incluidas en un solo casillero debido a sus similitudes ideológicas, Iniciativa per Catalunya y Podemos; y finalmente, en la mitad derecha del cuadro, formaciones no identificadas con el nacionalismo catalán: Ciudadanos, PP, PSC y PSOE (este último no existe como tal en territorio catalán, pero resulta importante destacar los sensibles matices que le separan de su partido hermano, el PSC).

Dado que en materia de preferencias políticas la lógica simple y binaria raramente existe, el cuadro es sensible a las gradaciones y emplea hasta cinco tonalidades diferentes para describir las metas de cada una de las fuerzas políticas estudiadas: el blanco («totalmente partidario»), el amarillo («bastante favorable»), el rojo («posición neutra»), el azul («bastante desfavorable») y el negro («totalmente opuesto»). Así, asignando tonos a los distintos partidos según sus preferencias para la salida del contencioso catalán, se observa que hay tres fuerzas claramente independentistas

²¹ J. CASSASSAS: *op. cit.*, p. 12.

(CUP, ERC y CDC), más allá del proyecto de sociedad que defiendan (socialismo la primera, socialdemocracia la segunda, liberalismo la tercera). El democristiano UDC, partido nacionalista escindido de CDC tras el salto de esta al secesionismo, se diferencia ligeramente de los tres anteriores, pues observa con igual desagrado tanto el mantenimiento del actual estado de cosas como una hipotética secesión, mostrándose claramente partidario de una reestructuración de España en sentido confederal. ICV y Podemos concuerdan con UDC en este aspecto, defendiendo el derecho de autodeterminación para Cataluña pero siendo, como mucho, neutros a la hora de contemplar la opción independentista. En cualquier caso, rechazan el mantenimiento del sistema autonómico tal y como está planteado actualmente. En el lado derecho de la tabla, las soluciones preconizadas por PP y Ciudadanos son muy parecidas, y se sitúan en las antípodas de las recetas de los nacionalistas: oponiéndose tanto a la secesión como a toda salida que suponga una revisión al alza de la autonomía de Cataluña, defienden el mantenimiento del vigente modelo autonómico.

Los casos del PSC y de su homólogo español, el PSOE, ofrecen pequeñas pero reveladoras diferencias. Ambos partidos, defensores de la llamada «tercera vía», abogan por el incremento del grado de autonomía de Cataluña dentro de España, lo que les lleva a diferenciarse, por un lado, de PP y de Ciudadanos, y por otro lado, de los nacionalistas y del resto de la izquierda (para quienes tal opción es corta e insuficiente). No obstante, aún estando de acuerdo en lo esencial, a PSC y a PSOE les separan determinados matices²², visibles si se observan las opciones que rodean a la solución por ambos propugnada: el mantenimiento del *statu quo* es visto con neutralidad por el PSOE, pero claramente rechazado por el PSC; y al contrario, la posibilidad de una reforma de España en un sentido confederal es percibida de una manera neutra por el PSC, y rechazada por el PSOE.

Por todo lo dicho, la tabla proporciona medios suficientes como para conseguir un mínimo de orientación dentro del rompecabezas ideológico en que parece haberse convertido la política catalana de los últimos años, sobre todo después del complejo resultado de las elecciones autonómicas de 2015. Tal y como las urnas han dejado ver, la catalana es hoy una sociedad prácticamente partida en dos mitades, una independentista y otra no (dentro de la cual, una mitad a su vez sería partidaria de fórmulas más o menos confederales y otra mitad estaría conforme con la arquitectura territorial en vigor). ¿Cómo se ha llegado a tal situación?

La Transición, según sostienen los catalanistas de hoy, no sirvió para clausurar totalmente la vieja cuestión territorial, sino que se limitó a aplacar parcialmente las tensiones y a postergar una solución firme que estuviera a la altura de sus reivindicaciones. Aunque con retóricas de diferente tonalidad y desde distintos parámetros ideológicos, CiU y ERC habrían optado por una aceptación pragmática del sistema, entendiendo las autonomías como plataformas desde las que sería posible la propulsión de la identidad nacional catalana y la forja paciente de mayorías sociales dispuestas, llegado el momento, a demandar la modificación de la arquitectura político-territorial del Estado. Con el paso de los años, estas fuerzas fueron abandonado el inicial tac-

²² A. QUIROGA: «Amistades peligrosas. La izquierda y los nacionalismos catalanes y vascos (1975-2008)», *Historia y Política*, 20 (2008), p. 117.

ticismo para preconizar con cada vez más claridad una reestructuración en sentido confederal de España, cuando no la secesión de Cataluña.

La apisonadora del Estado, tras más de un siglo y medio de esfuerzos nacionalizadores, no ha concluido su tarea de homogeneización, y todo augura que no la concluirá jamás. Pero al mismo tiempo, los nacionalistas catalanes, tras más de un siglo de pretensiones centrífugas de variable intensidad, y sobre todo después de treinta años de políticas de construcción nacional en su propia autonomía, no han conseguido alterar la opinión de un todavía considerable sector de ciudadanos. Acertadamente, se ha recurrido al símil deportivo para describir tal realidad, señalando que se ha alcanzado una suerte de «empate histórico»²³ entre el nacionalismo español y los nacionalismos de la periferia. Ni uno ni otro han conseguido implantarse de manera homogénea sobre sus respectivos espacios de referencia. Ahora bien, siguiendo con la metáfora deportiva y atendiendo tanto a los últimos movimientos del catalanismo como al parsimonioso pero indudable avance de la opinión independentista²⁴, no se antoja descabellado hablar, en términos hipotéticos o prospectivos, de una posible «victoria a cámara lenta» del catalanismo en su versión más depurada.

Desde 2010, una parte considerable del catalanismo se suma a un discurso que poco tiempo antes solo subscribía el flanco más radical del movimiento. Y el reto que ello genera es, pues, doble: un desafío para el Estado, que quizá nunca como hasta este momento se había encontrado ante un movimiento nacionalista tan vigoroso en el plano social y electoral, y tan decididamente embarcado en un plan de secesión; y un desafío también para el propio nacionalismo catalán, que al haber dado el salto independentista, sin subterfugios ni ambivalencias léxicas, rompe con su tradición histórica de pragmatismo y pacto. Pocas dudas caben, además, sobre lo determinante que a estos efectos ha resultado la dura crisis económica iniciada en 2008. Crisis que según algunos ha sido «aprovechada para que la irritación social se canalice de forma interclasista en un conflicto entre Cataluña y España»²⁵ pero que según otras voces solo ha sido un necesario detonante, un claro revelador del injusto trato fiscal y político que el Estado históricamente habría reservado para Cataluña²⁶. La crisis, en cualquier caso, ha actuado como acelerador de ese proceso de desafección o deslegitimación aquí estudiado, pero no es el único. El rumbo hacia el que se encamine dicha situación puede estar, además, condicionado por otras muchas variables globales o locales con capacidad para decantar balanzas en uno u otro sentido: desde los posicionamientos que adopten la comunidad internacional y en especial la Unión Europea, hasta el cariz que tomaran las relaciones entre sectores sociales en el interior de una Cataluña que se dispusiese a afrontar seriamente un proceso tan delicado y decisivo como es el de una secesión.

²³ X.M. NÚÑEZ SEIXAS: *Los nacionalismos en la España Contemporánea (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Hipòtesi, 1998, p. 168.

²⁴ Autoidentificación (en %) de los catalanes en 1979, 1996, 2007 y 2012 (respectivamente): *solo o principalmente catalán*: 26,4-38-42-51; *Identificación dual*: 35,7-37-42-34,3; *solo o principalmente español*: 37,5-25-16-12,9. Fuentes: A. DE BLAS: *op. cit.*; y CIS, Estudios 2667, 2228 y 2956.

²⁵ J. BORRELL: «Independencia: emociones y razones», *Política Exterior*, 2014, p. 47.

²⁶ A. BAÑOS: *La rebelión catalana. España ante sus naciones*, Barcelona, Roca, 2013.

En conclusión, un recorrido histórico realizado a través de los sucesivos tableros ideológicos ha puesto de relieve, primero, la convivencia de muy diversos idearios en el seno –poliédrico y espacioso– del movimiento catalanista; en segundo lugar, la sucesión de hegemonías dentro del espacio propio del movimiento, cuyo liderazgo ha sido objeto de disputas constantes entre familias, corrientes y partidos; en tercer lugar, el desplazamiento general que todas ellas han efectuado hacia los terrenos del soberanismo, cuando no del independentismo: sobrevolando el asunto con un mínimo de perspectiva histórica, se aprecia cómo desde finales del siglo XIX las reivindicaciones catalanistas –en sus lenguajes, en sus contenidos, en sus pretensiones y alcances– han ido incrementándose progresivamente, y cómo al mismo tiempo el Estado español, pese a los pronunciados zigzags que ha descrito en su tratamiento de la cuestión catalana, ha tendido a ir soltando lastre y a ir modificando su arquitectura territorial en busca de consensos o terceras vías capaces de compatibilizar su instintiva vocación de perennidad con las multiformes y crecientes demandas del movimiento catalán. Intentos que, al menos hasta el presente, solo se han revelado como precarias pausas de apaciguamiento, rebasadas antes o después por las sucesivas crecidas reivindicativas de un catalanismo que en los últimos años parece, o al menos dice, sentirse en disposición de traspasar la definitiva y azarosa puerta de la independencia.

BLOQUE II

**CONFLICTOS Y CONVERGENCIAS
EN LAS IDENTIDADES IBÉRICAS**



PORTADA

ÍNDICE

IBERISMOS, PAN-HISPANISMO, FRONTEIRAS: UMA REFLEXÃO CONCEPTUAL

SÉRGIO CAMPOS MATOS

Numa perspectiva de história cultural e conceptual, pretende-se contribuir para a compreensão dos iberismos e das suas metamorfoses num quadro transnacional e transcultural, de meados do século XIX aos anos 30 do século XX. Necessária é pois uma indagação sobre sucedâneos dos iberismos como o pan-hispanismo, e os ibero-americanismos nos seus diversos matizes e tendo em conta a transformação que se foi verificando nas fronteiras. O significado destas orientações foi muito variado, consoante as áreas culturais em que se afirmaram, as tendências doutrinárias e as relações com tradição e modernidade.

1. UM OBJECTO VAGO, MUTANTE E FANTASMÁTICO: OS IBERISMOS

Impõe-se começar por assinalar o sentido pouco preciso e até equívoco do conceito de iberismo, o que aliás foi notado por argutos observadores da época que estudamos: refiram-se, a este respeito, entre outros, Teófilo Braga, Oliveira Martins e Max Nordau. Este médico húngaro, muito em voga nos princípios do século XX, exprimiu-se acerca do iberismo de um modo bastante distanciado: «Es ese un ideal suficiente? Yo no estoy de ello seguro. El iberismo es talvez una concepción quimérica. En todo caso, es demasiado vago»¹. Mas poder-se-á considerar um conceito *a priori* ou puro no sentido kantiano de conceito não retirado da experiência? Decerto que não, pois no século XIX, em Portugal, os usos mais frequentes da palavra acabaram por identificá-lo com uma experiência histórica concreta: a união ibérica de 1580-1640². Uma estratégia de rejeição que o identificava com a perda da nação, perda da soberania, e perda da liberdade. Essa foi decerto uma das razões por que na cultura histórica portuguesa do século XIX, dominada por um nacionalismo historicista, o iberismo acabaria por ficar conotado com um passado de decadência e morte e com um futuro de incerteza –quando afinal a intenção dos iberistas era, muito pelo contrário, a de regenerar a nação para superar o declínio dos países ibéricos em relação às grandes potências europeias da época–.

No entanto, o conceito de iberismo foi sendo aplicado a representações muito diversas assumindo significados e conotações bem distintos consoante as conjunturas

¹ Max NORDAU: «Introducción», Marques de DOS FUENTES: *El alma nacional*, Madrid, 1915, p. 13.

² Sérgio Campos MATOS: «Narrativas históricas, nações e identidades – uma identidade ibérica oitocentista?», em Hermenegildo FERNANDES *et al.*: *Nação e identidades. Portugal, os Portugueses e os outros*, Lisboa, CHUL/Caleidoscópio, 2009, pp. 307-319.

históricas, configurando iberismo unitário, iberismo federalista, ideia de integração económica –*zollverein* ibérico, no s. XIX– iberismo cultural, civilizacional, projectos de aliança diplomática entre os dois estados peninsulares, etc. Inspirou políticos, eclesiásticos nos seus sermões (sim, houve sermões anti-ibéricos), jornalistas [periodistas], historiadores –Oliveira Martins–, ensaístas –caso de Miguel de Unamuno ou Eduardo Lourenço. Inspirou poetas e romancistas: lembre-se Eça de Queiroz em *A Capital!* (1877-84) e Joan Maragall no seu *Himn Iberic* (1906). Inspirou cartógrafos e comentadores de mapas.

Pouco mobilizadores em Portugal, os ideais iberistas –a «questão ibérica»– incentivou, no entanto, a comunicação política entre portugueses e espanhóis, pois alimentou um vivo debate político transnacional (não exclusivamente peninsular) a partir de meados de Oitocentos³. Por outro lado, em lugar de conduzir à constituição de um grande estado peninsular (uma grande Rússia do ocidente, como sugeriu Latino Coelho em meados do século), poderá ter paradoxalmente resultado num incentivo no sentido da nacionalização do povo português através da escola, da imprensa periódica, do associativismo –lembre-se a acção da Comissão 1º de Dezembro–, do protagonismo das forças armadas ou do comemorativismo. Houve mesmo quem afirmasse que os projectos de união ibérica oitocentistas redundaram num obstáculo e acentuaram as dificuldades nas relações entre as duas nações. Em Espanha, terá tido significados bem distintos: por um lado, constituiu uma ameaça para os apoiantes da monarquia borbónica de Isabel II. Por outro, um factor de «acção e projecção» do nacionalismo espanhol sediado em Madrid. E, tal como em Portugal, terá abrangido tendências bem distintas: do unitarismo monárquico a múltiplas expressões do federalismo (republicanas, socialistas, anarquistas). E na Catalunha, segundo Victor Martínez-Gil, distinguiram-se três tipos de iberismo: o provincialista, o federalista e o unitarista. O iberismo catalanista –especialmente o de feição federalista– admitia três nações na península: Catalunha, Castela e Portugal⁴. Esta era a base do iberismo catalanista: três nações ou raças afins, que podiam constituir uma grande nação de nações. Implícita ou explicitamente, alimentava-se assim a ideia de construir uma império liderado pela Catalunha. Prat de Riba e Casas-Carbó são dois exemplos⁵. Percebe-se a complexidade da galáxia iberista: longe de exprimir-se num projecto político concreto, nela multiplicavam-se as sugestões políticas e culturais com intencionalidades e matizes muitíssimo variados. Nestas condições, como poderiam os iberismos ser mobilizadores da opinião pública num projeto comum?

Acresce que em Portugal, as palavras *Ibéria* e *iberismo* eram demasiado conotadas com a apologia de uma outra pátria, uma pátria maior que, alegavam os naciona-

³ Francesca de GIUSEPPE: *Italia e questione iberica (1821-1869)*, Tesi di dottorato, Napoli, Università degli Studi di Napoli Federico II, 2010. Além deste último, sobre a questão ibérica, os estudos disponíveis já são numerosos: além dos trabalhos pioneiros de Fernando Catroga e Hipólito de La Torre Gomez, vejam-se, entre outros, os estudos de José A. Rocamora, Maria da Conceição Meireles Pereira, Victor Martínez-Gil e, mais recentemente as teses de doutoramento de César Rina Simón (Universidad de Pamplona), Paulo Rodrigues Ferreira (Universidade de Lisboa) e Pablo Hernández Ramos (Universidad Complutense).

⁴ Víctor MARTÍNEZ-GIL: *El naixement de l'iberisme catalanista*, Barcelona, Curial, 1997, pp. 21 e 39.

⁵ Enric UCCELAY DA CAL: *El imperialismo catalán*, Barcelona, Edhasa, 2003, pp. 246-250.

listas portuguesas, absorveria e anulava Portugal –e consequentemente com um antipatriotismo então politicamente incorrecto, como hoje se diria. Compreende-se pois que, num tempo de progressiva reconciliação entre a Espanha e os estados hispano-americanos, os apologistas de uma maior aproximação cultural e integração económica das nações peninsulares adoptassem outros conceitos que substituíram aqueles com algum êxito, visando também as nações hispano-americanas: *civilização ibérica, hispanismo, panhispanismo, hispano-americanismo*. Neste campo, no meio cultural português, nomear o âmbito peninsular não era pacífico.

Nas últimas décadas do século XIX, realizaram-se diversos congressos hispano-americanos. No decurso da organização de um deles, o de Geografia Colonial e Mercantil, em 1885, houve uma pequena controvérsia: como nomeá-lo? O Congresso acabaria por designar-se Congresso Geográfico Hispano-Português-Americano, e só teria lugar em 1892, aquando do IV centenário do descobrimento da América. A designação *ibero-americano* despertava desconfiança e resistência do lado da Sociedade de Geografia de Lisboa, imbuída que estava de uma cultura histórica de fundo nacionalista: despertava certamente a memória do «cativeiro» de 1580. O mesmo sucederia em 1923, no parlamento, a propósito da designação de um outro congresso da imprensa dita *ibero-americana* em Lyon: o deputado nacionalista Francisco Ramos da Costa, dirigente da Comissão 1º de Dezembro, insurgia-se, indignado: assim se fazia desaparecer Portugal do mapa, dissolvendo-o na Ibéria⁶.

2. AS RELAÇÕES PORTUGAL-ESPANHA VISTAS A PARTIR DO TÓPICO FRONTEIRA

Dos anos 50 do século XIX ao final do século, os principais factores que motivaram a voga dos iberismos foram o interesse pelas culturas hispânicas, o seu exotismo, os processos de unificação da Itália e da Alemanha (que mostravam a viabilidade da constituição de grandes estados territoriais a partir da integração de pequenas unidades políticas), a construção das redes ferroviárias, o telégrafo eléctrico, a afirmação de ideias internacionalistas liberais, democráticas (a primavera dos povos) –sem esquecer o ecumenismo cristão e os socialismos, incluindo o internacionalismo operário e comunista. Num país em que as elites viviam um sentimento de crise desde as invasões francesas, a perda do Brasil e a atribulada intauração do liberalismo, compreende-se que a ideia de uma integração peninsular (sob a forma unitária ou federal) pudesse surgir como uma solução para recuperar a grandeza e a dignidade perante as grandes potências.

A fronteira foi obstáculo ou região de intenso intercâmbio? Decerto as duas coisas. As dificuldades de comunicação terrestre Portugal/Espanha era bem evidentes: muitos são os testemunhos acerca das más estradas que ligavam os dois países. A linha de caminho de ferro Madrid-Lisboa só foi inaugurada em 1866, por entre receios não disfarçados da assimilação de Portugal e da sua identidade nacional pela Espanha (Herculano). Certo é que a fronteira luso-espanhola foi uma construção política e

⁶ Desenvolvo este tópico num estudo ainda inédito, *Iberismos – nação e transnação, Portugal e Espanha (c. 1851-c. 1931)*.

simbólica⁷, traço de separação como mostram as metáforas que se lhe aplicaram em voga em meados do século. Três exemplos. Em 1860 o representante da Madrid em Lisboa, Pastor Diaz, responsabilizava a política espanhola de voltar as costas e esquecer Portugal de constituir um obstáculo à união peninsular:

«Hemos creado *el desierto* en una vasta zona entre los Portugueses y nosotros y donde no habia limites naturales, ni otros aledaños que rayas imaginarias y deplorables ficciones, hemos levantado un valladar mas dificil de trespasar y *poco menos extenso que la gran muralla de la China*» [sublinhado meu]⁸.

E acrescentava, em termos muito críticos, que ao bloquearem Portugal por terra, sem poderem fazê-lo na fronteira marítima, os espanhóis tinham transformado a nação vizinha «en isla adjacente de la Inglaterra» (note-se aliás, que a recorrente imagem da ilha seria aliás adoptada em relação à própria Espanha por Ganivet, no final do século).

Dez anos depois, um outro diplomata espanhol, Calvo Ascensio, insistiria na metáfora da «*impenetrável* muralha da China” entre os dois países⁹. E aquando da Revolução Gloriosa de 1868, o poeta português Antero de Quental preferiria uma metáfora líquida para a distância entre as duas nações, como se Portugal “a fronteira, que deles [os povos espanhóis] o separa um *insondável oceano*”¹⁰ (mais abaixo transcrevo a citação completa).

Mas seria esta fronteira um tão extenso, profundo ou elevado obstáculo, consoante o transporte de sentido que envolvem as metáforas da época? Creio que não. Era uma fronteira simbólica, mas também muito permeável, imaginária: lembrem-se o contrabando, os fenómenos de emigração –em princípios do séc. XX haveria em Portugal uns 40.000 espanhóis– e os tão frequentes exílios. E a literatura constitui uma excelente fonte que nos revela uma realidade que não coincide com as metáforas acima referidas. *A Capital!*, um dos romances póstumos de Eça de Queiroz, não raro esquecido, é a este respeito um exemplo particularmente significativo.

3. A GERAÇÃO DE 70 E A ESPANHA

Em *A Capital!*, de Eça de Queiroz¹¹, talvez não se tenha reparado que a problemática da relação entre portugueses e espanhóis acaba por ser central. A complexa relação passional entre Artur Corvelo, a personagem principal, e Concha (uma andaluza fogosa) e por outro lado, o fascínio que sobre Artur exercem os republicanos espanhóis exilados em Lisboa –entre eles um outro amante de Concha, D. Manuel Manrique Rojas y Cuevas– constituem como que uma parábola que nos remete inevitavelmente para o iberismo e para a relação Portugal/Espanha no

⁷ César RINA: *Iberismos: proyecciones, anhelos y expectativas peninsulares 1848-1898*, Tesis doctoral [policop.], Univeridad de Navarra, 2015, p. 595.

⁸ Archivo Historico Nacional [AHN], Legajo H-1692, despacho reservado nº 80, 30-04-1860.

⁹ Gonzalo CALVO ASCENSIO: *Lisboa em 1870*, Lisboa, Frenesi, 2009 [1ª ed. 1870], p. 104.

¹⁰ Antero de QUINTAL: «Portugal perante a Revolução de Espanha», *Prosas sócio-políticas* (pub. e apres. por Joel Serrão), Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, s.d., p. 228.

¹¹ Eça de QUEIROZ: *A Capital!* (introd. de Luis Fagundes Duarte), Lisboa, Editorial Presença, 2007.

século XIX, uma questão também presente noutras obras de Eça¹². Tal como as relações Portugal e Espanha, as relações entre Artur e Concha e, por outro lado, entre Artur e D. Manuel Manrique são marcadas por aproximação e distância, atracção e repulsa, imensa expectativa e desilusão por parte de Artur. Todas elas são relações idealizadas, volúveis, emocionais, epidérmicas. Também o jornalista Melchior, um anti-iberista exaltado, exprime esse duplo movimento: do anti-espanholismo mais primário à expressão conjuntural de uma adesão emocional ao republicanismo.

Compreende-se. Eça de Queiroz sempre resistiu às tentações iberistas e submeteu-as até a uma impiedosa ironia, sem deixar de exprimir profunda admiração pela cultura hispânica. Esta atitude é já bem patente em textos de juventude. É certo que num deles, sugestivamente intitulado «Ao acaso»¹³, inscrevia-se a si próprio num *nós outros os peninsulares* para evocar um passado em que os povos da Península Ibérica, cheios de qualidades e de dinamismo nas viagens marítimas, dotados de uma literatura original, eram objecto de admiração. Mas se tomava os peninsulares com o um todo, inserindo-os no Sul católico por contraste com o Norte da Europa protestante, Eça também distinguia o carácter português do carácter espanhol, dotando o primeiro de maior serenidade e aproximando-o do italiano.

Em 1867, nas páginas de um periódico local de que era redactor –*O Distrito de Évora*– e criticando a orientação de Casal Ribeiro (então ministro dos Negócios Estrangeiros) no sentido de uma aproximação diplomática com a Espanha, *recusava quaisquer razões étnicas, históricas ou culturais que justificassem a união ibérica* ou mesmo uma política externa de aliança com este país –como pretendia o ministro. E representava as relações entre os dois países invocando a metáfora do pote de barro e do pote de ferro, a resistência às propostas iberistas:

«Sobre a Espanha sabem o meu pensamento (...): *detesto os encontros e abraços da panela de ferro com a panela de barro*; detesto mais, que se vá pedir esmola a um pobre e auxílio a um paralítico./ Detesto também o sistema militar de Espanha e aquela sinistra colaboração de generais e de fidalgos./ De resto amo tudo na Espanha. Somente gostaria mais dela, se ela estivesse na Rússia» [sublinhado meu]¹⁴.

Não se esqueça, todavia, a sua admiração pelo povo espanhol. Lembre-se uma passagem da sua carta ao seu filho José Maria, datada de 1898, ao tempo da Guerra Hispano-Americana:

«Est-ce que vous parlez beaucoup des Espagnols? J'espère que vous tous, vous êtes pour ces chers Espagnols. Aujourd'hui tout le monde ici est bien chagrin à cause de la nouvelle qui vient d'arriver qu'ils ont perdu une grande bataille sur mer, dans les Philippines (...) *Mais comme les Espagnols sont de si braves marins, et si vaillants, nous espérons qu'ils prendront sa revanche*» [sublinhado meu]¹⁵.

¹² Caso do conto «A Catástrofe» (1878) e de *Os Maias* (1888).

¹³ Eça de QUEIROZ: *Prosas Bárbaras*, Lisboa, Livros do Brasil, s.d. (originalmente 1866).

¹⁴ Eça de QUEIROZ: *Páginas de Jornalismo*, vol. I, Porto, Lello, 1981 [21-02-1867], p. 189.

¹⁵ Carta a José Maria de Lisboa 02-05-1898, *Correspondência* (org. e notas de A. Campos Matos), vol. II, Lisboa, 2008, p. 397.

O caso de Antero de Quental é bem diverso. De um vago ideal federalista, o poeta viveria um processo de desilusão em relação a esse ideal de juventude ainda bem patente na sua célebre conferência pronunciada em 1871 no Casino de Lisboa: as *Causas da decadência dos povos peninsulares* (1871).

Escrito em finais de 1868, o seu conhecido opúsculo «Portugal perante a Revolução de Espanha» exprime uma sentida expectativa numa Espanha democrática e republicana (mas não jacobina, pois a seu ver a unidade de um despotismo inspirado em Rousseau matava a liberdade). Com os olhos postos na Suíça e nos EUA, e muito marcado pelo pensamento de Proudhon, Antero mostrava-se então adepto de uma república federativa e descentralizadora, convicto que estava de que as tiranias davam necessariamente origem à anarquia social. E via Portugal em termos organicistas como

«membro amputado desnecessariamente, ainda que sem violência, do grande corpo da Península Ibérica, vivendo desde então uma vida particular, estreita talvez mas sua e original, e tão apartado dos outros povos peninsulares como se fosse a fronteira, que deles o separa um insondável oceano»¹⁶ [sublinhado meu].

A nacionalidade constituía um obstáculo à realização de um futuro de convergência dos povos peninsulares uma «democracia ibérica», uma herança do passado. No seu ponto de vista iberista, o patriotismo não coincidia com a nacionalidade. E porquê? É que Antero, tal como o seu amigo Oliveira Martins –e mais tarde Ernest Renan–, alimentava um conceito contratualista e voluntarista de pátria-consciência que nada tinha a ver com a dimensão material da nacionalidade. Neste aspecto, como noutros, divergia de Teófilo Braga. A sua provocação final –«o único acto possível e lógico de verdadeiro patriotismo consiste em renegar a nacionalidade»¹⁷– inscrevia-se nesta concepção (a asserção valer-lhe-ia aliás uma crítica contundente do próprio Teófilo)¹⁸. Para o jovem poeta, a nacionalidade constituía então um obstáculo à realização de um futuro de convergência dos povos peninsulares uma «democracia ibérica», uma herança do passado.

Importa notar que o seu célebre ensaio *Causas da decadência dos povos peninsulares* constituiu a primeira interpretação transnacional do passado das nações ibéricas. Prolongando a teoria da decadência que vinha do primeiro liberalismo, nele domina uma intenção de ruptura com o passado dos três séculos dominados pelo absolutismo, pelo catolicismo tridentino e pelos efeitos dissolventes da expansão ultramarina. Compreende-se assim que o passado fosse visto como um obstáculo principal ao progresso e ao caminho para a modernidade:

«Há em todos nós, por mais modernos que queiramos ser, há lá oculto, dissimulado, mas não inteiramente morto, um beato, um fanático ou um jesuíta! Esse moribundo que se ergue dentro em nós é o inimigo, é o passado. É preciso enterrá-lo por uma vez, e com ele o espírito sinistro do catolicismo de Trento» [sublinhado meu]¹⁹.

¹⁶ Antero de QUENTAL: «Portugal perante a Revolução de Espanha», *Prosas socio-políticas*, p. 228.

¹⁷ IDEM: *ibidem*, p. 241.

¹⁸ Teófilo BRAGA: *História das ideias republicanas em Portugal*, Lisboa, 1983 (1880), pp. 82-86.

¹⁹ Antero de QUENTAL: «Causas da decadência dos povos peninsulares», *Prosas socio-políticas*, p. 282. Sublinhado meu.

Ou seja a modernidade convivía com a tradição, o presente estava preso a um espectro que teimava em não passar no mais íntimo dos humanos. E se é certo que cortar com o passado envolvia a noção de que a história não se repete e de que é impossível imitá-la, também nas próprias palavras de Antero, incluía o respeito pelos antepassados. Antero falava em nome de um *nós* peninsulares que, evidentemente, transportava consigo um diagnóstico comum dos males do passado e o prognóstico para um futuro comum. Se os problemas portugueses e espanhóis eram os mesmos, as soluções deveriam também convergir. Mas essas soluções esgotavam-se no plano de princípios abstractos como a «afirmação da alma nova, a consciência livre», a «federação republicana de todos os grupos autonómicos», ou a «iniciativa do trabalho livre». O seu objectivo não era de resto o de apresentar qualquer plano de reformas para a sociedade portuguesa, antes de traçar um quadro de problemas.

Já distanciado da lógica dicotómica de Antero, Oliveira Martins foi autor de uma pioneira história integrada das nações peninsulares (1879) com larga aceitação na elite intelectual espanhola. Oliveira Martins caracterizava o génio peninsular invocando o entusiasmo religioso (que o historiador americano William Prescott assinalara) e o misticismo associados ao heroísmo no seu melhor –traços, todos eles, de uma identidade que, na sua perspectiva essencialista, permanece na história: o génio peninsular. Mas são esses mesmos traços identitários que, no entender do historiador português motivaram a introdução da Inquisição e da Companhia de Jesus no século XVI e conduziram à «purificação da fé» (tópico que será mais tarde adoptado pelo ensaísta António Sérgio). Esse mesmo carácter nacional explicaria a grandeza e a ruína da Espanha. Nesta ideia dialéctica, a decadência era indissociável da grandeza anterior, encontrava-se nela inscrita. Oliveira Martins distanciava-se a este respeito claramente dos historiadores liberais (e até do seu amigo Antero de Quental) que, numa lógica causalista, estavam sobretudo empenhados em identificar os responsáveis do declínio, entre eles, a Inquisição e a Companhia de Jesus, consideradas instituições estrangeiras, exteriores à nação.

Iberismo político? A fórmula não é adequada: Oliveira Martins estava bem consciente que o iberismo unitarista, tal como havia sido formulado pelo catalão Sinibaldo Mas ou pelo português Adriano da Costa no decénio de 1850, constituía um produto da ideia liberal e utilitarista, voltada para o progresso material e a construção da moderna rede de transportes e comunicações. «Era um iberismo positivo, prático, regenerador», dele dirá o historiador no seu *Portugal Contemporâneo* (1880)²⁰. Por outro lado, via este iberismo associado ao humanitarismo social de um socialismo «não cesarista» e de um republicanismo federal e cosmopolita. Torna-se evidente que Oliveira Martins não subscrevia nem a posição dos iberistas unitaristas como Sinibaldo de Mas ou Latino Coelho (cujas opiniões considerava «vagas e nebulosas») nem tão pouco o iberismo federalista que, a seu ver e, como já deixámos claro, comportava um risco maior de fragmentação e de anarquia social. Além disso, estava bem consciente de que o iberismo era instrumentalizado politicamente pelos conservadores (do Partido Regenerador, em Portugal), interessados que estavam em instigar a hispanofobia entre as camadas populares e de desqualificarem os seus adversários políticos progressistas

²⁰ J.P. de OLIVEIRA MARTINS: *Portugal Contemporâneo*, vol. III, Lisboa, 1953 (1ª ed. 1881), p. 249.

ou republicanos associando-os à hispanofilia. Esta seria a sua tática política muito comum. Ora Oliveira Martins, ele próprio acusado de iberista em 1875²¹, não estava, de todo em todo, interessado em alimentar o sentimento hispanofóbico entre o povo português, alimentado sobretudo desde o século XVII pelo sentimento independentista. Pelo contrário, valorizava aquilo que, do ponto de vista cultural e espiritual via de comum entre as nações hispânicas. E exprime grande expectativa no futuro:

«Confiamos fundada, ya aun diremos piadosamente –expresando con este adverbio a nuestra fe en el Orden universal– en la futura organización de las naciones de Europa. Creemos, por lo tanto, que han de lucir nuevos días de prosperidad para la Península; *esperamos en una futura España, más noble, más ilustre aún de lo que fue la del siglo XVI*. Creemos que ya hoy navegamos en esa dirección (...) Que papel destina á la Península el porvenir, y cuál será la fisonomía de esas futuras edades? *La historia no es profecía; pero el estudio detenido de las edades que fueron, permite ver frecuentemente las probabilidades futuras*» [sublinhado meu]²².

Este breve levantamento das posições de três autores maiores da Geração de 70 em relação à Espanha mostra bem a diversidade de atitudes e a insuficiência a este respeito dos conceitos de *geração* e de *escola* para esclarecer essa mesma diversidade.

4. DO IBERISMO AO PAN-HISPANISMO E AO HISPANOAMERICANISMO

Se a partir do fracasso da I República espanhola (1873-74) se pode verificar um refluxo das expectativas iberistas, nos finais do século há dois momentos em que se afirma um sentimento de solidariedade ibérica: o Ultimatum britânico de 1890 a Portugal e a Guerra Hispano-Americana de 1898.

O Ultimatum britânico de 11 de Janeiro suscitou forte movimentação social e política nacionalista anti-britânica entre diversas camadas da população portuguesa, com destaque para os grupos urbanos mais politizados, entre eles logistas, artesãos e estudantes, simpatizantes do republicanismo. Especialmente de um republicanismo radical, muito ligado à juventude das escolas superiores de Lisboa e Porto. Compreende-se que entre estes sectores ressurgisse com alguma pujança a vontade de encontrar uma alternativa à tradicional aliança inglesa, afirmando-se então a simpatia pela Espanha e o horizonte de uma federação ibérica (mas o iberismo em voga nos decénios de 1850 e 1860 estava desacreditado). Do lado de lá da fronteira, os republicanos espanhóis manifestavam efusivamente o seu apoio à causa portuguesa.

A guerra de 1898 suscitou profunda comoção na opinião pública em Portugal e foi pois vivida como uma terrível ameaça sobre Portugal e o seu frágil império. Uma ameaça dos anglo-saxónicos? Sem dúvida. Mas sentia-se a ameaça também do outro lado da fronteira: na verdade, chegou a especular-se acerca da possibilidade de, após a sua derrota, a Espanha compensar *el desastre* e a conseqüente perda do seu império

²¹ Veja-se Sérgio Campos MATOS, introdução a OLIVEIRA MARTINS: *Portugal e Brasil*, Lisboa, Centro de História da UL, 2005, pp. 16-18.

²² J.P. OLIVEIRA MARTINS: *Historia de la civilización ibérica* (estudo introdutório de Sérgio Campos Matos), Pamplona, Urgoiti Ed., 2009 (1ª ed. portuguesa 1879), p. 223.

ultramarino com a ocupação de Portugal (foi o caso do político-poeta regenerador Tomás Ribeiro, um velho militante da causa anti-iberista que na Câmara dos Pares se revoltou contra uma voz que no congresso espanhol alvittrara que embora se perdessem as Filipinas seria fácil «recuperar o perdido porque se [tinha] à mão e perto Portugal»)²³. Ainda assim, o sentimento mais difundido terá sido o de o de comunhão e de «identificação na desgraça» ante as agressões anglo-saxónicas²⁴.

A Guerra Hispano-Americana terá contribuído para estreitar o sentimento de solidariedade inter-peninsular entre a opinião pública portuguesa (mas porventura não entre a espanhola), ainda antagónica em relação ao domínio anglo-saxónico. Mas, por outro lado, ao contribuir para exacerbar de novo o sentimento de receio em relação à Espanha a guerra terá ajudado a debilitar o iberismo²⁵. Não constituiu no entanto um ponto de viragem significativo na atitude dos republicanos em relação ao iberismo. Na verdade, há muito que este se encontrava em refluxo e até mesmo os republicanos federalistas eram anti-iberistas.

No período que vai do final do século XIX à instauração da II República em Espanha (1931), tempo em que se acentua o processo de mundialização económica –comercial, industrial, tecnológica, e já também cultural– tempo de nacionalismos expansionistas ligados a grandes impérios –pangermanismo, pan-eslavismo, ideia da superioridade dos povos anglo-saxónicos– estava em voga o darwinismo social, também nas relações entre estados (lembre-se o célebre discurso de Salisbury sobre as *dying nations*, em 1898). Nessa época constituem-se grandes blocos de estados aliados, as alianças que conduziram à Grande Guerra de 1914-18 e que, em parte, se mantiveram depois.

O uso do conceito de iberismo sofreu então a concorrência de vários outros que surgem ou ganham novos significados nessa época: *hispanismo*, *hispanidade*, *hispano-americanismo*, *pan-hispanismo*, *latinoamericanismo*. São conceitos que envolvem relações das nações peninsulares com outras nações e a consciência histórica destas comunidades nacionais –ou seja as atitudes em relação ao passado, ao presente e ao futuro. Estas foram mudando de significado ao longo do tempo, até mesmo no tempo relativamente curto de cerca de quarenta anos que aqui tenho em conta.

Em Portugal –tal como em Espanha– não houve correspondência entre filiações políticas e atitudes em relação ao país vizinho. Por outras palavras, os iberismos não estão necessariamente correlacionados com determinada posição política assumida. Isto é, ao republicanismo democrático não corresponde inevitavelmente uma utopia iberista, pelo contrário foram até frequentes os casos de republicanos radicais anti-iberistas. E ao conservadorismo católico tradicionalista não corresponde um necessário anti-panhispanismo. Se encontramos intelectuais de cultura democrática e republicana a assumirem posições inequivocamente anti-iberistas –caso de António José

²³ Cit. Sérgio Campos MATOS: «A guerra hispano-americana (1898): repercussões em Portugal», *Estudos em homenagem a João Francisco Marques*, vol. II, Porto, Faculdade de Letras do Porto, 2002, p. 160.

²⁴ Emilio de DIEGO: «Portugal y el 98 español, a través de nuestra diplomacia en aquel país», *António Pedro Vicente. Estudos em Homenagem*, Lisboa, 2014, p. 159.

²⁵ Rui RAMOS: «Medo e expectativas. Portugal e a Guerra Hispano-americana de 1898», *Relações Internacionais*, n.º 24, dez. de 2009, p. 44.

de Almeida, na câmara dos deputados em 1906– também encontramos adeptos do tradicionalismo a perfillarem ideias pan-hispanistas –caso de António Sardinha e de alguns dos seus amigos integralistas– rejeitando contudo a designação de iberismo. E intelectuais de mentalidade conservadora –caso de Júlio Dantas– defenderam uma estreita aproximação com a Espanha, não apenas no plano da política internacional mas no plano cultural e científico²⁶. A República das Letras e as afinidades culturais, artísticas e científicas, transcendiam a linearidade das fidelidades políticas em relação à Espanha. Todavia, como também se poderia verificar, o ápodo de iberismo foi muito frequentemente atribuído por monárquicos conservadores a republicanos (durante a Monarquia Constitucional) ou, mais tarde, já durante a II República espanhola, acusações de iberismo soviético foram dirigidas a republicanos. E, em sentido inverso, tradicionalistas e até adeptos da Ditadura Militar foram acusados de subserviência em relação a interesses espanhóis.

Quando os conceitos de iberismo e união ibérica estavam desacreditados e conotados negativamente com traição, com um passado de usurpação, de decadência e cativo, compreende-se que também do lado português, nos decénios de 1910 e 1920, se tenham procurado alternativas aos conceitos de iberismo que dominavam no espaço público. Eram necessárias mudanças semânticas para designar o todo peninsular. Era tempo de «perigo espanhol» e de ameaças externas sobre a jovem República portuguesa –e não apenas por parte da Espanha de Afonso XIII, mas também do Império alemão sobre as colónias portuguesas em África. Porque não regressar ao apelativo geográfico, tão em voga aliás até ao século XVII –Hispania– ou, em alternativa ao ainda mais neutro substantivo Península? Ora foi essa precisamente a mudança operada por António Sardinha, a partir do seu exílio espanhol. Em alternativa ao iberismo (que reduzia à posição unitarista, assim esquecendo o federalismo), adoptava os apelativos geográficos de *peninsularismo* e *hispanismo*. Este último não era pacífico. Mas Sardinha estava bem consciente da necessidade de ocupar este conceito:

«Não ignoro que uma das dificuldades levantadas à eficácia já bem palpável das minhas campanhas em prol da aliança hispano-portuguesa, gira em torno da designação “Hispanismo” –necessária para que a ideia se concretize, tome corpo e rompa caminho. Só o desconhecimento do passado e das legítimas raízes de semelhante vocábulo desperta não sei que que romanescos receios, que nada, nem hoje nem ontem, justifica»²⁷.

Os conceitos de *Hispanidade*, *Hispanismo* e *Pan-hispanismo* estavam longe de se esgotar num sentido tradicionalista, conservador e católico. Um exemplo disso é a revista modernista *Contemporânea*, em que conviveram cosmopolitismo e casticismo, futurismo e tradicionalismo e em que se afirma uma nova atitude de abertura cultural em relação à Espanha, com a colaboração de diversos intelectuais e poetas espanhóis e sul-americanos²⁸. Nela coexistem nacionalismo político e cultural com um arrojado

²⁶ *Diário do Senado*, nº 20, 02-09-1921, p. 15.

²⁷ António SARDINHA: *A aliança peninsular*, 3ª ed., Lisboa, 1972 (1ª ed. 1924), pp. LXXXIII-LXXXIV.

²⁸ Caso do Marquês de Lozoya, de Sebastianez del Rio (Marquês de Quintanar) ou de Antonio Rex Soto. Sobre a revista *Contemporânea* veja-se Luis BIGOTTE CHORÃO: «A “Contemporânea” e o modernismo», <<http://malomil.blogspot.pt/2014/05/a-contemporanea-e-o-modernismo.html>>.

vanguardismo modernista, enraizamento tradicionalista e atitude cosmopolita de incentivo ao estreitamento de trocas transculturais entre as nações peninsulares e nações hispano-americanas. Terá sido acusada de colaboracionismo com os interesses da nação vizinha.

Em Junho de 1922, na *Contemporânea*, a propósito da comemoração do dia da Raça (12 de Outubro, descoberta da América), Sardinha reflectia sobre o o *pan-hispanismo*. Retomava este conceito usado pelo conde de la Mortera, uma síntese de lusitanismo e espanholismo, profundamente enraizado na «unidade moral duma civilização». E quer em meios tradicionalistas quer em meios liberais, difundia-se uma atractiva ideia pan-hispanista, por vezes associada à *modernidade* e a uma estética modernista. O que diferenciava esta ideia?

O pan-hispanismo era portador de um passado comum que não obliterava a dualidade política na Península e seria obra do presente e do futuro. Mais do que isso, havia uma dimensão económica, de mercado, no hispanismo. Como dizia o engenheiro e arquitecto Juan de Cebrián a propósito da organização da Exposição Hispano-Americana de Sevilha, em 1926, «la vida moderna es esencialmente comercial», donde, «hay que anunciar a España»²⁹. Daí que Cebrián fosse apologista dos apelativos *Hispânia* e *hispano*. Havia pois uma dimensão prospectiva neste pan-hispanismo (não raro esquecida) que levava Sardinha a falar de internacionalismo hispânico. Não surpreende aliás que também a revista *Contemporânea* associasse o hispanismo à promoção do comércio e da indústria e fizesse publicidade a muito variados produtos industriais ligados a modernas tecnologias e artes. Tradição e modernidade, passado e futuro enlaçavam-se de um modo nada linear.

Mas em nome da dimensão atlântica de Portugal, alguns intelectuais contrariavam a prioridade da aliança com a Espanha e, preferindo a aproximação com o Brasil, afirmavam o conceito de panlusitanismo –caso dos republicanos João de Barros e de Bettencourt Rodrigues. Em alternativa ao pan-hispanismo ou ao que por vezes se designava de pan-iberismo, tratava-se de acentuar a ideia de uma nacionalização dos povos de língua portuguesa agora num plano transnacional (o que pode parecer, mas não era contraditório) e reclamando-se de uma herança cultural portuguesa que se prolongara no Brasil.

Desde o século XIX, as palavras *Ibéria* e *Iberismo* tinham sido em Portugal tão frequentemente instrumentalizadas e conotadas politicamente –sobretudo identificadas com traição e inimigo da Pátria– que tinham perdido a sua eficácia. Era necessário adoptar outras. Podemos então admitir o hispanismo e pan-hispanismo como sucedâneos do Iberismo? Creio que sim, sobretudo se pensarmos que as expressões de iberismo refluíram para o domínio cultural. Na verdade, hispanismo e hispanidade (esta mais conotada com o pensamento tradicionalista) teriam larga aceitação ao longo do século XX –em teorizações diversas e não sem ambiguidades. Tal como o hispanoamericanismo estes conceitos apresentam-se numa irreduzível multiplicidade de significados que não é de fácil delimitação. Na própria época aqui em consideração,

²⁹ Juan de CEBRIÁN: «La Exposición Hispano-Americana de Sevilla y el porvenir de la raza», *Nuestra raza española (ni latina ni iberica)*, Madrid, 1926, p. 12.

significativo é que alguns autores tenham dado conta do carácter aberto e equívoco desta terminologia. Refiram-se as reflexões de Fidelino de Figueiredo captou bem o carácter nebuloso do conceito de ibero-americanismo, um conceito geopolítico que abarcava também o Brasil e Portugal. Além de nele notar uma liturgia externa, uma «finalidade ética», por outro, ia a meu ver ao cerne da questão ao caracterizá-lo

«... como movimento essencialmente sentimental, o seu conteúdo está ainda muito mal definido não passa de uma generosa tendência de simpatia e de entendimento. Ele nasceu à mesa dos banquetes, à hora emotiva dos brindes, traduz aquela cordial disposição dos parentes, que mourejam muito longe uns dos outros, diversificando-se dia a dia, mas que uma vez por ano, no Natal, se vêem, e nessa hora apressada querem resgatar um ano de separação ou indiferença»³⁰.

Quer isto dizer que Fidelino menosprezasse o ibero-americanismo? De modo algum. O ensaísta via neste movimento, isso sim, um dos vectores que Portugal deveria cultivar nas suas relações transnacionais, depois de ter participado nesse grande esforço colectivo e coligado que tinha sido a intervenção na I Guerra Mundial. Mas estava bem consciente de alguns entraves ao seu desenvolvimento: por um lado, o americanismo, por outro o tradicionalismo dos países peninsulares. Ao contrário do que poderia pensar-se, já nesta época (e portanto antes da sua longa estadia no Brasil e nos Estados Unidos), Fidelino de Figueiredo se revelava um homem de cultura cosmopolita, um crítico da mentalidade provinciana, bem ciente das vantagens da globalização cultural e dos limites dos propósitos de nacionalização, então em voga. Compreende-se pois que visse no ibero-americanismo uma oportunidade dentro de um programa mais amplo de «reabertura de convívio», em que um «sentido ético da existência» iria marcar a presença dos povos peninsulares no mundo. Prolongando a problemática de Oliveira Martins, Fidelino preocupava-se com o isolamento de Portugal e mostrava-se adepto do restabelecimento das conexões culturais com a Europa. Ao contrário do que poderia supor-se, não estava longe do espírito dos seareiros, que com ele todavia se haviam incompatibilizado (e dos quais ele se afastou).

Como foi observado mais recentemente, o hispanoamericanismo apresenta-se «siempre mas cerca de la proteica viscosidad de una entidad mítica que de una categoría' historicamente establecida», acabando por funcionar como uma «utopia de substituição» para o insucesso das expectativas de futuro da Espanha noutros continentes (a Europa e a África)³¹. O mesmo poderia dizer-se de *pan-hispanismo* e da *hispanidad*, embora alguns historiadores tenham intentado a distinção, nem sempre óbvia, entre pan-hispanismo e hispano-americanismo³². E se é certo que estes movimentos não raro ignoraram a diversidade étnica e cultural americana, também contribuíram para estreitar as relações entre elites intelectuais e políticas peninsulares e americanas.

³⁰ Fidelino de FIGUEIREDO: *Notas para um Idearium Português*, Lisboa, Sá da Costa, 1929, p. 90.

³¹ Daniel RIVADULLA BARRIENTOS: «El discurso del hispano-americanismo español en el siglo XX: una utopía de sustitución», *Congreso de Jóvenes historiadores y geógrafos*, Actas I, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1990, pp. 1010-1011.

³² É o caso de Isidro SEPÚLVEDA, num aliás bem documentado estudo: *El Sueño de la madre pátria: hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

Consciente de ambiguidades deste género, Unamuno, o maior lusófilo espanhol do seu tempo, explicava em 1927 as razões porque adoptava o conceito de *hispanidade*, para não esquecer os Portugueses e os Catalães:

«Digo Hispanidad y no Española para atenerme al viejo concepto histórico-geográfico de Hispânia, que abarca toda la Península Ibérica, la Ibéria occidental –porque hubo otra, la oriental–, el extremo occidente, y que acaso por ello, pues los extremos se tocan toco el extremo Oriente (...). Digo Hispanidad y no Española para incluir todos los linajes, a todas las razas espirituales, a las que há hecho el alma terrena (...) y a la vez celeste de Hispânia, de Hesperia, de la Península del Sol Poniente, entre ellos a nuestros orientales hispánicos, a los levantinos, a los de la lengua catalana (...)» [sublinhados meus]³³.

Unamuno fazia de Hispanidad uma categoria histórica que remetia para uma unidade espiritual, uma alma ligada a um território, atravessada por contradições. E explicitava melhor a sua ideia:

«Un alma de contradicción es un alma profética. El profeta que siente dentro de sí la contradicción de su destino se yergue frente a Dios y le interroga a Dios, le escudriña, le enjuicia, le somete a enquisa. Y a esto es a lo que he llamado en otra parte el *sentimiento trágico de la vida*».

Hispanidad que teria partido a devassar o oceano, em busca de si própria, encontrando «outro cuerpo que era alma», com la americanidad. «Que busca también su próprio destino»³⁴.

As estadias prolongadas de diversos intelectuais portugueses em Espanha (Oliveira Martins, António Sardinha, Fidelino de Figueiredo) e de espanhóis em Portugal (Sixto Cámara, Fernando de Los Rios, Unamuno, Ribera i Rovira), sem esquecer o papel de embaixadores (como Juan de Valera, Fernandez de Los Rios, José Relvas ou Sanchez-Albornoz) muito contribuíram para estreitar os laços culturais entre as elites e para fomentar ideias iberistas e hispanistas. Sem esquecer os Congressos Científicos (caso do já referido Luso-Espanhol realizado de 16 de Junho a 1 de Julho de 1921 no Porto por iniciativa da Associação Portuguesa para o Progreso das Ciências, em colaboração com a sua congénere espanhola), dos Jogos Florais Hispano-Portugueses realizados em Badajoz em 1924 (em que participou António Sardinha) ou da Exposição do Livro Português em Madrid (1928). No período de vigência da Ditadura Militar em Portugal e de Primo de Rivera em Espanha, nos anos de 1926 a 1930, com o recuo das intenções iberistas tornou-se viável um estreitar de laços entre os dois estados³⁵. Poderia aliás rastrear-se essa atitude pragmática de aproximação peninsular sem nunca pôr em causa a dualidade política dos dois estados nas posições de Oliveira Martins, Angel Ganivet e Ramiro de Maeztu.

³³ Miguel de UNAMUNO: «Hispanidad» (1927), en Ángel MARCOS DE DIOS (ed.): *Escritos de Unamuno sobre Portugal*, Paris, 1985, p. 273.

³⁴ *Idem*, pp. 275-276.

³⁵ Veja-se a este respeito Hipólito DE LA TORRE GOMEZ: *Do perigo espanhol à amizade peninsular. Portugal-Espanha (1919-1930)*, Lisboa, Ed. Estampa, 1985. Celebrou-se um primeiro acordo sobre o Douro Internacional, realizou-se uma Conferência Económica Luso-Espanhola e um Tratado de Conciliação e Arbitragem de fronteiras em 1928.

Concluindo, deve considerar-se o iberismo no plural –*iberismos*: na verdade não se pode reduzir o iberismo à corrente progressista e republicana que dominou no século XIX. Houve um iberismo ligado ao tradicionalismo e houve um iberismo imperialista. *Hispanismo, hispanidade, hispano-americanismo, pan-hispanismo, latinoamericano* são designações que, de um modo ou de outro envolvem iberismos –pelo menos iberismos culturais. E houve um pan-hispanismo moderno e cosmopolita, que reuniu atitudes aparentemente opostas –modernistas e tradicionalistas.

COMUNIDAD HISTÓRICA Y CONFLICTO NACIONAL EN EL ESPACIO IBÉRICO: EL PESO DE LA LARGA DURACIÓN HISTÓRICA*

JUAN CARLOS JIMÉNEZ REDONDO

1. INTRODUCCIÓN

La historia delimita un conjunto de permanencias en la forma en la que los distintos pueblos tienden a verse y comprenderse¹. Evidentemente, estas permanencias están determinadas por factores tan esenciales como la proximidad, lejanía e intensidad de sus formas de relación; por las diferencias de poder entre ellos y sus posibilidades de proyección internacional, es decir, por su condición de potencia internacional, entendiendo como tal tanto su poder individual como su capacidad para tejer alianzas internacionales; o por la estructura de las relaciones de poder mantenidas. En este sentido, parece lógico deducir que las miradas recíprocas serán negativas si esos pueblos han estado históricamente enfrentados, y lo contrario si han mantenido políticas de afinidad durante mucho tiempo. Esto es, si ambos pueblos se han considerado recíprocamente como enemigos, o bien si uno de ellos ha percibido al otro como una amenaza permanente a su identidad, o a su seguridad e integridad territorial².

Pero sin duda uno de los principales factores distorsionadores de esas vivencias de largo plazo es la condición de vecindad, que aunque pueda parecer estática siem-

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad, «Los discursos geopolíticos de la península ibérica durante las dictaduras de Salazar y Franco: proyectos y realidades de la alianza peninsular y su proyección internacional» (ref. HAR2015-68492-P), del que su autor es investigador principal.

¹ José María JOVER: «La percepción española de los conflictos europeos», *Revista de Occidente*, 87 (1986), pp. 5-42. Siguiendo la terminología de Nye, consideramos que la historia es un factor de poder blando, en cuanto principal configurador simbólico de una imagen que individualiza a un país y condiciona en el largo plazo las visiones que los demás se hacen de él. Joseph S. NYE: *The Future of Power*, Nueva York, Public Affairs, 2011. Shapiro y Chakrabarty enfocan el análisis sobre las condiciones en que se producen las descripciones históricas, y más que considerar el discurso histórico como afirmaciones acerca de los hechos, lo hacen de acuerdo a su capacidad para producir hechos. Michael J. SHAPIRO: *Methods and Nations*, Londres, Routledge, 2004; Dipesh CHAKRABARTY: *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*, Chicago, University of Chicago Press, 2002.

² Todo ello hace que las imágenes recíprocas muchas veces sean imaginadas, es decir, socialmente construidas, lo que las puede apartar notablemente de la realidad. Hipólito DE LA TORRE: «Introducción», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ (coord.), *España desde el exterior: la mirada de los otros*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011, p. 1; IDEM: «Historia, identidad nacional y vecindad ibérica», en Hipólito DE LA TORRE y António José TELO (coords.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001, pp. 13-16; Luis Ángel SÁNCHEZ GÓMEZ: «Españoles y portugueses», *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 4 (1997), pp. 141-156.

pre es una relación dinámica, ya que como demuestra el caso concreto de España y Portugal esa vecindad deriva de un proceso de individualización política dentro de un todo histórico del que han formado parte³. La vecindad hispano-lusa ha supuesto compartir un territorio relativamente cerrado como ha sido y es la Península Ibérica, históricamente determinada por una fuerte heterogeneidad política e institucional, pero también por un profundo sentimiento de identidad cultural de carácter supranacional⁴. Los procesos de construcción de comunidades políticas diferenciadas, primero reinos y más tarde naciones en sentido estricto, no hicieron otra cosa que hipertrofiar ese complejo marco de homogeneidad civilizacional⁵ y heterogeneidad política, resuelto en relación a Portugal con la dualidad política peninsular, siendo todavía inestable en relación con la propia estructura nacional y territorial de España.

La vecindad ibérica se basa en un evidente factor de asimetría en una Península Ibérica unificada políticamente en torno a la convergencia dinástica de las Coronas de Castilla y Aragón y la pervivencia de un reino de Portugal que tan solo ocupa un 15,3% del total peninsular. Esta asimetría territorial se reproduce también en muchos otros factores de poder, lo que ha determinado por parte lusa una estructura de relación claramente defensiva frente a un vecino mayor caracterizado por una poderosa dinámica centrípeta. Hasta la aparición de la idea nacional, el problema de la individualidad política se ubicaba dentro del marco del carácter patrimonialista del territorio y de todo cuanto en él se encontraba, por parte de las dinastías reinantes. Tras la aparición de esa idea nacional y del nacionalismo, el problema adquirió una nueva significación, ya que los factores de pertenencia, identidad y reconocimiento colectivos cambiaron radicalmente su contenido⁶.

³ Rivero señala acertadamente que «desde la perspectiva portuguesa, la proximidad española se ha visto permanentemente como una amenaza a la independencia de Portugal. Desde el punto de vista de España, la cercanía de Portugal ha debilitado su consideración como país extranjero y ha acentuado un sentido de comunidad no siempre bien recibido por los portugueses. De modo que Portugal siempre ha querido diferenciarse y España ha respondido siempre aproximándose. Esta es la raíz del malentendido». Ángel RIVERO: «España, Portugal y los falsos amigos», *Relaciones Internacionales*, 13 (2010), <www.relacionesinternacionales.info>. También Christian RUDEL: *Le Portugal et Salazar*, Paris, Les Editions Ouvrières, 1968; Josep SÁNCHEZ CERVELLO: «El nacionalismo portugués», en *Los 98 ibéricos y el mar. Actas Pabellón España. Expo-98*, Salamanca, 1998, vol. III, pp. 235-253; José FREIRES ANTUNES: *Os espanhóis e Portugal*, Lisboa, Oficina do Livro, 2003; José Miguel SARDICA: *Ibéria. A relação entre Portugal e Espanha no século XX*, Lisboa, Aletheia Editores, 2013.

⁴ Gabriel MAGALHÃES: *Los secretos de Portugal. Peninsularidad e iberismo*, Barcelona, RBA, 2012.

⁵ Idea de civilización que parte de la defendida por Huntington como el grado más amplio de identidad que tienen las personas. Samuel HUNTINGTON: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 2004, pp. 46-48.

⁶ Identidad colectiva de extraordinaria fuerza, ya que permite al individuo definirse como perteneciente a ese Estado, y dotar de un amplio contenido material y axiológico a esa pertenencia. Manuel CASTELLS: *El poder de la identidad*, Madrid, Alianza, 2003. Anthony D. SMITH: *Identidad nacional*, Madrid, Trama, 1997. Marvin BARAHONA: *Evolución histórica de la identidad nacional*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2002. Alberto Rosa RIVERO, Guglielmo BALLELLI y David BAKHURST: «Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional», en Alberto Rosa RIVERO et al. (eds.): *Memoria colectiva e identidad nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp. 41-90. Siguen siendo esenciales las reflexiones de Benedict ANDERSON: *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London, Verso, 1983.

2. EL INICIO DEL DUALISMO POLÍTICO PENINSULAR: LA IDEA DE AZAR DE SÁNCHEZ ALBORNOZ

El proceso de individualización de Portugal dentro del conjunto de reinos peninsulares avanzó de forma decisiva a lo largo de los siglos XII y XIII con su expansión territorial hacia el sur y la consolidación de su estructura eclesiástica, aunque lo verdaderamente relevante fue la eclosión de algunos factores básicos de identidad como el desarrollo de una lengua propia⁷. El acuerdo de Chaves de 1253 estableció con claridad la consideración de Portugal como reino independiente y soberano, mientras que en 1297 el acuerdo de Alcañices dio lugar a unas delimitaciones territoriales fijas y permanentes que la batalla de Aljubarrota de 1385, y la victoria frente a los castellanos, consolidó de forma prácticamente definitiva. Por tanto, puede afirmarse que desde esa fecha se afianzaron unos difusos sentimientos de identidad específica en el sentido de sentirse portugueses, esto es, miembros de una comunidad política diferenciada, lo que por entonces significaba, asumiendo la idea patrimonialista del territorio y de las personas que habitaban en él, considerarse integrantes de un reino, o sea, súbditos de su rey. Sin embargo, Portugal no se creó frente a Castilla, sino en competencia con Castilla para conseguir articular la unión peninsular bajo su propio liderazgo, utilizando para ello la estrategia del encadenamiento matrimonial. En otras palabras, el acusado proceso de individualización de Portugal y de afirmación identitaria de los portugueses no fue incompatible con el mantenimiento de un sentimiento y una conciencia de unidad panhispánica⁸.

Este proceso de individualización de Portugal dentro del conjunto peninsular fue explicado por Claudio Sánchez Albornoz mediante la teoría del azar. Frente a los argumentos de tipo étnico, antropológico o psicológico típicos del nacionalismo portugués, que incidían en la idea de voluntariedad, esto es, en el deseo colectivo de los portugueses de ser y sentirse diferentes y en consecuencia independientes de España; el que fuera embajador español en Lisboa durante los años finales de la Segunda República, resaltaba el carácter azaroso de la formación nacional de Portugal, queriendo significar que la Península Ibérica constituía una estructura histórica única que acabó articulándose de forma dual en términos políticos. En su opinión, la individualización del reino de Portugal no se cimentó en ninguna singularidad racial o cultural de la Hispania primitiva, de la España romana o del temprano Medioevo, sino en una idea de voluntad colectiva. Es decir, los portugueses que, según Sánchez Albornoz nunca formaron una nacionalidad, se declararon independientes porque quisieron formar una nación. Y esta voluntad colectiva tuvo como catalizador la acción de un líder, de

⁷ Mattoso se interroga la razón por la cual esta unidad de partida desembocó en un proceso de diversidad. José MATTOSO: *Identificação de um país. Ensaio sobre as origens de Portugal, 1096-1325*, Lisboa, Estampa, 1985, 2 vols. IDEM: *A identidade nacional*, Lisboa, Fundação Mário Soares/Gradiva, 1998. José Hermano SARAIVA: *Historia concisa de Portugal*, Lisboa, Europa-América, 1998.

⁸ Joseph Pérez mantiene que a mediados del siglo XV los cuatro reinos existentes –Portugal, Castilla, Aragón y Navarra– se consideraban originales y distintos, pero hermanos: todos eran españoles. A pesar de sus diferencias políticas, existía una solidaridad indudable, se consideraban hermanos y compartían la idea de reconstituir la unidad política perdida. Y esa identidad la vincula a una autopercepción de oposición al invasor musulmán, se reivindica cristiana y a un recuerdo a su pasado visigodo y romano. EL MUNDO, *Debate sobre la identidad de España*, 23 de agosto de 2004.

un conductor, de un héroe: Afonso Henriques; que supo aprovechar las circunstancias para formar un reino independiente⁹. En definitiva, según Sánchez Albornoz aunque la historia había apartado a Portugal de España, siempre habían existido elementos de unión más fuertes, basados en superiores vínculos étnicos y espirituales, de lo que deducía un cierto carácter artificial de la dualidad política peninsular.

Esta tesis del azar histórico refleja muy bien esa generalizada mirada española hacia Portugal, que recalca la idea de que Portugal no es radicalmente diferente del resto de regiones peninsulares, por lo que no existe ninguna razón estructural que justifique la diferenciación. En otros términos, la idea de creación azarosa admitía implícitamente que si bien la historia ha generado una determinada realidad, esta puede revertirse pues responde a criterios de voluntariedad, y si esa voluntad colectiva cambia, la dualidad política de la Península podría desaparecer.

3. LA CONFORMACIÓN DE COMUNIDADES NACIONALES EN EL MARCO PENINSULAR: EL FRACASO DE LA UNIÓN IBÉRICA

Más allá de la teoría del azar, lo cierto es que la formación de Portugal se asentó en un proceso de naturaleza política que se fue estructurando y desarrollando, en términos histórico-sociales, al hilo de una base económica configurada por una potente actividad comercial extra peninsular que permitió a Portugal contrapesar el poder español y asegurarse unas conexiones exteriores imprescindibles para su mantenimiento como entidad política diferenciada¹⁰. Tras un siglo de asentamiento interno de la dinastía de Avis, Portugal comenzó un extraordinario proceso de expansión marítima gracias a sus innovaciones en las técnicas de navegación. Los Descubrimientos equipararon el poder relativo del reino luso con una España que tras su unificación interna inició también su proceso de conversión en gran potencia imperial¹¹. Esta progresiva afirmación de ambas monarquías no fue incompatible con la tradicional tensión unificadora de la Península mediante la fórmula del entrelazamiento matrimonial debido, sobre todo, al carácter complejo que asumió la nueva monarquía hispana, que siempre tuvo una potente proyección peninsular, americana y una arraigada tendencia universalista que le permitió aceptar fuertes elementos de heterogeneidad sin que ello fuera percibido como un elemento negativo para la estabilidad de la monarquía, o para la unidad del reino transmutado en Imperio. En otras palabras, la monarquía hispana se articuló sobre un principio de pluralidad política, institucional, cultural e incluso lingüístico que, sin embargo, no impidió desarrollar un fuerte designio de unidad. Y, evidentemente, esta estructura plural animó seguir alimentando el sueño de la unidad ibérica como factor esencial del imaginario geoestratégico y geopolítico español.

⁹ Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ: *España, un enigma histórico*, Barcelona, Edhasa, 2001 (1957), 2 vols., tomo II, pp. 387-418.

¹⁰ Jorge de ALARÇÃO: «Portugal um Estado não predeterminado», *Revista de História das Ideias*, 28 (2007), pp. 9-15. José Manuel SOBRAL: «La formación de la identidad nacional portuguesa como proceso histórico», *Historia y Política*, 7 (2002), pp. 55-82.

¹¹ Sus relaciones se analizan en Ana María CARABIAS TORRES (coord.): *Las relaciones entre Portugal y Castilla en la época de los descubrimientos y la expansión colonial*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996.

Bajo la superficie de los hechos y las coyunturas, los impulsos unificadores se vieron animados por varios elementos básicos. El primero es que tanto la monarquía hispana como la Casa de Avis compartían un idéntico impulso de civilización asociado a su común raíz cristiana y a la identificación de los conceptos de expansión, universalidad y evangelización. En segundo término, a ambos lados de la Raya la afirmación política de la soberanía regia se había realizado bajo el molde de comunidad religiosa. Esto es, combinando elementos propios de una conciencia protonacional avanzada con otros anclados en la conformación de comunidades imaginadas a través de la evangelización del mundo. En tercer lugar, ambas dinastías se asentaron en la permanencia de una concepción patrimonial de la soberanía que la desvinculaba de una forma nacional concreta para asociarla al sistema político del reino dinástico.

Pero esta dinámica unificadora contaba con límites evidentes. Por ejemplo, en Portugal existía ya la idea de comunidad limitada que se gobernaba a sí misma gracias al símbolo totalizador de la monarquía. Igual que no se debe olvidar que a pesar de la estructura de heterogeneidad de la monarquía hispana, en la concepción política española bajo medieval y moderna la monarquía ya era percibida como sinónimo de Estado, y aunque no estuviera definido el concepto de nación ni hubiera dudas acerca del carácter de derecho divino del soberano o sobre la dimensión patrimonial de las posesiones del monarca, sí existía una desarrollada teoría de las obligaciones del príncipe hacia sus súbditos y una delimitación clara de las relaciones mutuas existentes entre ellos. En otros términos, existía una percepción, por vaga que fuera, de que España constituía una comunidad política limitada que establecía un marco de derechos y obligaciones específicos entre el monarca y sus súbditos que definía una forma efectiva de soberanía política aceptada «naturalmente» por estos, y que aglutinaba a un territorio concreto y cerrado por unas delimitaciones fronterizas permanentes¹².

Más bien al contrario. La unión transformó una de las bases estratégicas que habían permitido a Portugal expandirse por el mundo y garantizar el imperio sin necesidad de afrontar un alto coste económico ni recurrir a la movilización de grandes contingentes humanos. La unión conllevó la inclusión de los territorios portugueses en el marco geopolítico y geoestratégico de la monarquía hispana y, en consecuencia, incrementó los riesgos potenciales derivados de la posición de hegemonía política y militar que esta jugaba en los marcos europeo y mundial. Y también incrementó los riesgos de competencia internacional en relación al control duopólico de las rutas comerciales atlánticas. En el fondo, la Unión Ibérica rompió el esquema bipolar del primer sistema internacional diseñado por las dos potencias ibéricas con el Tratado de Tordesillas. La idea contemporánea de nación: el fracaso definitivo del iberismo y la consolidación de la dualidad política peninsular.

¹² La idea de inexistencia de España la desarrollan varios autores, aunque sus fundamentos sean más que discutibles. Este es el caso sobre todo de Henry KAMEN: *Los desheredados*, Madrid, Aguilar, 2007. IDEM: *Poder y Gloria. Los héroes de la España imperial*, Barcelona, Espasa, 2010. Más interesantes y sugerentes son sin duda las aportaciones de Inman FOX: *La invención de España*, Madrid, Cátedra, 1997. José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001. Juan Pablo FUSI: *Orígenes de la nación en el Estado moderno. España, la evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

La ruptura de la unión ibérica coincidió con la estatalización definitiva del sistema internacional derivada del Tratado de Westfalia, ya que las distintas monarquías europeas tendieron a construir sólidas estructuras estatales con el objetivo de afrontar una situación hobbesiana de anarquía internacional. Esta nueva definición estructural del sistema internacional reforzó las tendencias dualistas en la Península Ibérica, al tiempo que la pérdida de poder de España y Portugal se tradujo en una progresiva dependencia de ambas monarquías respecto de las nuevas grandes potencias europeas y mundiales. El mantenimiento de los respectivos imperios americanos siguieron concediéndoles una elevada dimensión de poder, pero su gestión resultó también cada vez más compleja, como demostró el fracaso de las reformas de los monarcas ilustrados de la segunda mitad del siglo XVIII¹³.

Las revoluciones atlánticas de finales de siglo, iniciadas con la declaración de la independencia de los Estados Unidos el 4 de julio de 1776, transformaron de forma radical la historia europea y mundial. En América, la emulación independentista hizo que los movimientos de emancipación colonial se hicieran imparables; en Europa, la Revolución Francesa y el imperio napoleónico distorsionaron de forma radical los esquemas de poder en los que se basaba el Antiguo Régimen, permitiendo la afirmación de dos nuevos procesos históricos esenciales: la expansión del liberalismo y la del nacionalismo.

A pesar de diferencias evidentes, España y Portugal vivieron su entrada en la contemporaneidad de forma muy parecida. Brasil y la mayoría de la América española iniciaron sus respectivos procesos de independencia, lo que privó a ambas monarquías de su principal soporte de poder político y económico y, también, de prestigio y poder internacional. En ambos países la descomposición del Antiguo Régimen fue extraordinariamente traumática debido a las guerras civiles que enfrentaron durante años a absolutistas y liberales. Los dos países fueron incapaces de acomodar sus modelos productivos a los requerimientos de la revolución industrial, lo que contribuyó al mantenimiento de unas estructuras sociales y económicas atrasadas. En las dos naciones, tras una fracasada vuelta al absolutismo, se acabó imponiendo un liberalismo y un parlamentarismo moderado que terminaron dando paso a un bipartidismo cíclico, de falsa representatividad en cuanto a la práctica de control de los procesos electorales y de dominio de viejas y nuevas oligarquías económicas, que caracterizó el transcurso de una segunda fase de la revolución liberal, la de expansión de los movimientos de masas y del pensamiento socialista, que ambos Estados vieron nacer al unísono¹⁴.

En fin, la acomodación precaria al nuevo orden liberal impidió a los Estados ibéricos afrontar de forma satisfactoria el proceso de construcción de la nación. Los recursos que los Estados liberales español y portugués pudieron dedicar a esta labor fueron notablemente menores que los empleados por otros Estados europeos empeñados en idénticos objetivos. En los dos países peninsulares los sistemas de educación pública

¹³ Tulio HALPERIN-DONGHI: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*, Madrid, Alianza, 1985.

¹⁴ Carlos SECO SERRANO: «España y Portugal. Paralelismos y divergencias en la época contemporánea», en Hipólito DE LA TORRE (coord.): *Fuerzas Armadas y poder político en el s. XX de Portugal y España*, Mérida, UNED, 1996, pp. 3-15.

fueron durante la mayor parte del siglo XIX notablemente frágiles. La extensión y profundidad del mercado interno también fue durante ese período problemática. La movilidad social fue muy reducida y la efectividad y estabilidad de los modelos y símbolos del Estado encontraron también serias limitaciones reales. Sin embargo, si bien es cierto que ambos Estados partieron de un marco común de debilidad, no quiere decir que obtuvieran resultados idénticos. El nacionalismo luso logró socializar de forma extensa las ideas de nación unitaria y Estado centralizado, con una fuerte percepción de cohesión y homogeneidad interna y, en consecuencia, capaz de generar una identidad colectiva fuerte y abierta a la idea de «misión histórica», explicitada en la tensión imperial que el país volvió a vivir desde mediados de siglo, mirando esta vez a África y a la construcción de su tercer imperio. En España el nacionalismo alcanzó mucha menos fuerza estructuradora, siendo incapaz de afirmar una única y común idea de España como fuente sustantiva de identidad y pertenencia comunitaria que, a su vez, pudiera verse reflejada en una forma socialmente aceptada de construcción centralizada del Estado¹⁵.

Sin embargo, esta divergencia de fondo no impidió que en ambos países aparecieran ciertos reflejos significativos de esas corrientes típicas del romanticismo liberal que, hacia mediados de siglo, expandieron por Europa proclamas panunionistas que animaron un impulso regeneracionista de cambio y aclimatación a la modernidad, que les llevó a un profundo cuestionamiento de su propia esencia como nación¹⁶. De esta forma apareció el iberismo como solución racional y progresista a los problemas de ambas colectividades tanto en el escenario interno bajo fórmulas democráticas y de reconocimiento de los derechos ciudadanos, como internacional, por medio de una unión o asociación que expandiera por la sociedad internacional los principios de cooperación y búsqueda del bienestar colectivo¹⁷. Pero no conviene olvidar que este optimismo liberal pretendía en realidad transformar una conciencia de crisis nacional en cambio y oportunidad de comienzo de una nueva fase. Y que, en todo caso, tuvo un impulso muy diferente en España y en Portugal¹⁸.

¹⁵ Hipólito DE LA TORRE (ed.): *España y Portugal. Siglos IX-XX. Vivencias históricas*, Madrid, Síntesis, 1998.

¹⁶ Luís Machado de ABREU: «Pendências iberistas no Oitocentismo português», *Revista da Universidade de Aveiro-Letras*, 13 (1996), pp. 53-68. César ALMUNIA: «El discurso iberista entre el vacío y el recelo», en *Portugal e o mundo, do passado ao presente*, Cascais, Câmara Municipal, 1994, pp. 209-222. Vicente CABERO: *Iberismo y cooperación. Pasado y futuro de la península ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002. Teodoro MARTÍN MARTÍN: «El movimiento iberista. Aproximación a la historia de una idea», *ASPUR*, 2009, <www.aspur.org/movimiento-iberista-libro-b.pdf>. Victoria NAVAS SÁNCHEZ ÉLEZ: «De 98 a 98: vigencia del discurso iberista», *Moenia*, 6 (2000), pp. 359-371.

¹⁷ Manuela MASCARENHAS: *A questão ibérica, 1850-1870*, Braga, separata de Bracara Augusta, 1980. José Antonio ROCAMORA: *El nacionalismo ibérico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994. Hipólito DE LA TORRE: «Iberismo», en Andrés de BLAS (dir.): *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid, Tecnos, 1997. Fernando CATROGA: «Nacionalismo e ecumenismo. A questão ibérica na segunda metade do s. XIX», *Cultura, História e Filosofia*, Lisboa, INIC-Centro de História da Cultura da Universidade Nova de Lisboa, IV (1985), pp. 419-463.

¹⁸ Beatriz PERALTA y Valentín CABERO: «La Unión Ibérica. Apuntes histórico-geográficos a mediados del siglo XIX», *Relaciones España-Portugal. Boletín de la AGE*, 25 (1998), pp. 17-38. Maria Conceição Meireles PEREIRA: «Sinibaldo de Más: el diplomático español partidario del Iberismo», *Anuario de Derecho Internacional*, 17 (2001), pp. 351-370. *IDEM*: «Iberismo e nacionalismo em Portugal. Da Regeneração à República. Entre Utopia e Distopia», *Revista de História das Ideias*, 31 (2010), pp. 257-285. Germán RUEDA:

En España este iberismo de convergencia propiciado por las corrientes liberales y luego asumido por los sectores democráticos, republicanos y socialistas, reflejaba un componente político y nacionalista esencial, mientras que en Portugal tuvo un componente más cultural e ideológico pues pretendía ensalzar la monarquía liberal como institución capaz de transformar la realidad de ambos países tras la pérdida de las colonias americanas. La Unión crearía un mercado único que actuaría de soporte de desarrollo librecambista en un marco de centralización política¹⁹. La naturaleza progresista del proceso incardinaba el iberismo a la idea de cosmopolitismo, de fraternidad universal y, en última instancia, a esa idea central que se desarrolló a lo largo de todo el siglo XIX de progreso indefinido, ascendente y constante de la civilización. José María Latino Coelho, por ejemplo, creía que existía una tendencia global unificadora y superadora del principio de las nacionalidades que acabaría desembocando en una única y gran nacionalidad: la Humanidad Cristiana²⁰. Esta idea de progreso, aunque no su último estadio que remite mucho más a lo que luego desarrollarán los autores de la Alianza Peninsular, conectaba a Latino Coelho con las ideas de Federación Ibérica, que presentaban bajo otros moldes ideológicos la fórmula republicana como garantía de la continuidad nacional de Portugal y el reconocimiento de la existencia de otras naciones peninsulares. El federalismo tenía así, fundamentalmente en Portugal, un sentido patriótico y de garantía de la soberanía lusa²¹.

En ambos países, el iberismo fue, esencialmente, un proyecto de regeneración y un camino hacia la modernidad, de ahí que emergiera básicamente en momentos de fuerte sentimiento de decadencia nacional²². El iberismo español remitía a la idea de grandeza perdida, siendo considerado una vía para recuperar una posición siempre anhelada de poder internacional. En Portugal fue un discurso en el que se cuestionaba la viabilidad interna e internacional de un país percibido por la mayoría de sus intelectuales como demasiado atrasado y dependiente para alcanzar por sí mismo la modernidad. Este es, por ejemplo, el iberismo de Almeida Garrett, un iberismo no deseado, que en modo alguno le resulta atractivo, aunque lo considerara instrumento aceptable para conseguir el progreso y la estabilidad política del país²³.

«El iberismo del siglo XIX. Historia de la posibilidad de unión hispano-portuguesa», en Hipólito DE LA TORRE y Pedro António VICENTE (dirs.): *España-Portugal. Estudos de historia contemporânea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 181-214.

¹⁹ Juan VERLARDE FUERTES: «El pensamiento económico peninsular en relación con la Unión Ibérica», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, nº 62 (1985), pp. 233-264.

²⁰ José María LATINO COELHO: «Prólogo» a Sixto CÁMARA: *A União Ibérica*, Lisboa, Tipografía Universal, 1859.

²¹ Sebastião MAGALHÃES LIMA: *La fédération ibérique*, París, Imprimerie Gautherin, 1892. *IDEM*: *Os Estados Unidos da Europa*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1874. Para una visión general, María Rita Lino GARNEL: *A República de Sebastião De Magalhães Lima*, Lisboa, Livros Horizonte, 2004. Amadeu Carvalho HOMEN: «El antiiberismo de los republicanos radicales portugueses (1870-1910)», *Alcores*, 8 (2009), pp. 197-204. Jon PENCHE: «Republicanism in España y Portugal, 1876-1890/91: una perspectiva comparada», *História. Revista da FLUP*, Porto, IV Série, vol. 1 (2011), pp. 150-170.

²² M^a Victoria LÓPEZ-CORDÓN: *El pensamiento político-internacional del federalismo español*, Barcelona, Planeta, 1975. Montserrat HUGUET: «El iberismo: un proyecto de espacio público peninsular», *Alcores*, 4 (2007), pp. 243-275.

²³ João Baptista da Silva Leitão de ALMEIDA GARRETT: *Portugal na Balança da Europa. Cartas Íntimas. Do que tem sido e do que ora lhe convén ser na nova ordem de coisas do Mundo Civilizado*, Lisboa, Círculo de Leitores, 1984 (1^a ed. 1830).

También era el iberismo de quienes defendían la unión aduanera ibérica como instrumento a través del cual los dos países podrían crear un mercado suficientemente importante como para activar un desarrollo modernizador. Y fue, igualmente, el de políticos tradicionalistas y contrarrevolucionarios para los que una unión aduanera podría reforzar la posición internacional del país haciéndola menos dependiente de Gran Bretaña²⁴.

Esta idea del iberismo como barrera frente a la influencia extraibérica es central en la construcción discursiva de los planteamientos unionistas, y explicita de forma clara la aguda percepción de excentricidad que ambos países padecieron a lo largo de todo el siglo XIX. Si en Portugal la respuesta iberista se dirigió a mitigar la excesiva dependencia que el país mantenía con Gran Bretaña, en España esa privilegiada relación fue siempre considerada como un estorbo permanente para la intimidad ibérica, al considerar que se orientaba a borrar los referentes hispanos de Portugal y a ejercer una posición de hegemonía considerada inaceptable. En realidad, este vector antibritánico del iberismo era una clara manifestación de impotencia y de reconocimiento implícito de la imposibilidad de hispanizar –sinónimo en este marco de satelizar– Portugal según las pretensiones de ese nacionalismo hispano de tendencia unitaria. La presencia inglesa en Portugal era analizada como una ruptura del papel idealizado que ese nacionalismo reservaba a Portugal como aliado preferencial de España en virtud de su consustancial hispanidad y, en consecuencia, de su conformación como miembro indiferenciado de una comunidad hispánica imaginada.

Pero no se puede exagerar el alcance del iberismo luso. Para los portugueses el iberismo nunca fue en sentido estricto un proyecto de unificación, sino una vía de modernización social y económica de las estructuras del país. Para los españoles en cambio, fue en todo momento una idea-fuerza que remitía a la propia construcción del Estado: un Estado unitario extendido a toda la Península. Lejos del carácter pragmático del portugués, el español adoptaba una clara vertiente política, de identificación de Portugal como un elemento constitutivo de una soñada patria común española. El limitado iberismo portugués fue rápidamente superado por el mito imperial, que no solo daba un carácter positivo y de cohesión al nacionalismo luso, sino que muy pronto adoptó el sentido de reafirmación de la nacionalidad y herramienta con la que reducir la presión centrípeta proveniente de España. Y lo hizo con tanta fuerza que se convirtió, finalmente, en el núcleo central de un nacionalismo identitario y exclusivista que acabó creyendo que la misión histórica del país debía venir de nuevo por la expansión ultramarina. Este giro hizo que el iberismo no solo perdiera fuerza, sino que comenzara a ser percibido otra vez, como elemento peligroso para la identidad nacional portuguesa. África sustituyó en el imaginario simbólico del nacionalismo luso cualquier dimensión peninsular que al adoptar un significado negativo, amenazante para la propia independencia de la nación, rompió con cualquier posibilidad de articular desde Portugal un discurso iberista efectivo. De hecho, la crisis del ultimátum británico de 1890 marcó en Portugal el último atisbo del iberismo de convergencia. Desde entonces, el nacionalismo portugués se

²⁴ Su análisis en Ramón LÓPEZ-SUEVOS FERNÁNDEZ: *Portugal no quadro peninsular*, Ourense, Associação Galega da Língua, 1987.

reformuló en términos ultramarinos, africanos y, en cualquier caso, dentro ya de un molde exclusivamente portuguesista.

4. EL IBERISMO COMO PELIGRO ESPAÑOL: LA COMUNIDAD HISPÁNICA IMAGINADA Y EL SUEÑO HISPÁNICO DE LA «MADRE PATRIA»

Después del fracaso de la Primera República y la configuración del sistema de la Restauración, las propuestas políticas iberistas perdieron cierto vigor, ya que el nacionalismo español reorientó su discurso hacia una América que después de varios decenios de ausencia volvió a concentrar los intereses exteriores de España y a estructurar sus principales contenidos simbólicos. Sin embargo, el iberismo en modo alguno desapareció, antes al contrario. Lo que hizo fue cambiar su contenido esencial, al confluir con otras visiones y ensoñaciones de lo que era o debía ser España. En primer lugar, Portugal se convirtió en un referente esencial de la idea de España que comenzaron a plantear los movimientos regionalistas y nacionalistas periféricos españoles, al ser el único pueblo ibérico que había logrado constituirse en Estado nacional. Para esas nuevas corrientes, el iberismo pasó a ser la base de sus ideas de federación de pueblos ibéricos, algo que además de estos nacionalismos periféricos, también alimentaron las corrientes republicanas y socialistas. En segundo término, y es en lo que nos vamos a centrar aquí, Portugal y el iberismo fueron recreados simbólicamente por el nacionalismo español como parte indisoluble de un bloque hispanoamericano basado en una lengua y una historia comunes y, también, en principios, valores y sentimientos idénticos. En este sentido, cabe defender la idea de que el hispanoamericanismo no puede definirse como un simple proyecto de imaginación geopolítica encaminado a la construcción simbólica de una comunidad transnacional que agrupara, de una u otra forma, a todos los países surgidos de la colonización española de América, sino como un ideario complejo dirigido a articular simbólicamente una comunidad transnacional conformada por todos los Estados que el nacionalismo español definía como hispánicos, incluyendo dentro de ese concepto amplio a Portugal y Brasil. En otras palabras, el hispanoamericanismo decimonónico supuso la recreación por parte del nacionalismo español de una comunidad imaginada que debía articularse institucionalmente al considerar que estaba basada en una base histórica y en profundos factores de tipo lingüístico, cultural, religioso y de tradiciones, en definitiva, que se asentaba sobre una base civilizacional²⁵.

Este panhispanismo nunca presentó fisuras ideológicas por lo que respecta a su común idea de pertenencia indiferenciada del mundo lusófono, lo que demuestra que ese sustrato hispánico no era una simple posición coyuntural o de mera conformación ideológica, sino que adoptaba un verdadero carácter estructural del que participaba todo el nacionalismo español. De esta forma, Rafael de Altamira, el gran exponente del hispanoamericanismo progresista era tan americanista como iberista. Y lo era

²⁵ Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: «Lusitanidad e Hispanidad: comunidad y conflicto en el imaginario comunitario iberoamericano de Portugal y España durante el siglo XIX», en Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO y María SAAVEDRA (eds.): *Tan iguales, tan diferentes. La construcción de la identidad iberoamericana*, Madrid, Encuentro, 2013, pp. 251-349.

porque no podía concebir ser una cosa sin ser la otra. También lo fueron personajes tan dispares como Juan Valera; Leopoldo Alas «Clarín», que pensaba que Portugal, España y las naciones americanas conformaban una única nación intercontinental; Emilio Castelar; Miguel de Unamuno; Ángel Fernández de los Ríos; Antonio Cánovas del Castillo o Ángel Ganivet, uno de los primeros en considerar superado el concepto de iberismo en términos de unión política para centrarse en la idea de unión espiritual o civilizacional, ya que en su opinión Portugal y España conformaban una única nación cultural.

En definitiva, el concepto civilizacional de Hispania que asumió el nacionalismo español era complejo, pleno y expansivo, al partir de la idea de primacía y jerarquía de España en la conformación y ordenación de ese universo ibérico o hispánico compuesto por esos entes peninsulares y americanos espiritual y materialmente incorporados durante el ciclo histórico de expansión de la monarquía hispana. De ahí que el hispanoamericanismo asumiera una retórica claramente condescendiente e incluso paternalista hacia ambos polos: el de las repúblicas hispanoamericanas que, como algunos autores expresaban, tras años de incertidumbre y desorientaciones estaban en condiciones de volver al seno de la «Madre Patria»²⁶; y el de ese mundo lusitano, que lejos de España solamente podía esperar un futuro de subordinación a Gran Bretaña. Y de ahí también que ese nacionalismo asumiera que esa base hispánica tenía una naturaleza intrínsecamente centrípeta. Es decir, que partiera de la base de que ese ciclo histórico de creación del mundo hispano presentaba una regularidad natural: ascendente y expansiva (época de los Austrias): de estancamiento y desagregación (con dos hechos decisivos: la independencia de Portugal y las independencias americanas); y, por qué no, nuevamente ascendente tras la regeneración de España, aunque con una naturaleza de tipo cultural y moral muy diferente de la vieja dinámica propia de la conquista imperial²⁷.

Los discursos iberistas e hispanoamericanistas, esto es, los discursos hispánicos, eran, efectivamente, retóricos y evidenciaban la evidente frustración de un nacionalismo español que soñaba con imperios inmateriales, culturales, simbólicos o imaginados, mientras su realidad nacional era de dependencia y satelización respecto de los grandes poderes europeos y atlánticos. Dado que una buena parte del progresismo intelectual adoptó posiciones de displicente aceptación de lo que creían que era el irreversible declive cultural y material de España en el marco de las potencias europeas, Portugal y América pasaron a desempeñar un papel instrumental al configurar ante sus ojos un marco relacional no solo más igualitario, sino ante el que España podía presentar un cierto dinamismo e incluso una relativa superioridad. Pero era una pretensión con muy escasa capacidad de enganche, por lo que acabó siendo claramente contraproducente para esta corriente, pues frente al pesimismo y frente a sus propuestas de comunidad cultural, el nacionalismo conservador supo articular

²⁶ Isidro SEPÚLVEDA MUÑOZ: *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

²⁷ Frigidiano Álvaro DURANTEZ PRADOS: *Paradigma y ciclo de Hispania*, Málaga, Sepha, 2009. *IDEM: Paralelismos y convergencias entre la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. ¿Existe un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas?*, Madrid, Última Línea, 2014, cap. 3.

unos postulados mucho más dinámicos y agresivos que otorgaban a España una misión histórica: reconstruir una nueva comunidad espiritual hispánica. El objetivo podía ser, y de hecho lo era ciertamente, vaporoso y suficientemente inconcreto como para significar mucho o no significar prácticamente nada. Pero en el marco de unas sociedades en las que el irracionalismo vitalista y la mística de la nación cobraban cada vez más fuerza, parecían postulados más apropiados para aglutinar y cohesionar un nuevo nacionalismo de tendencia cada vez más reaccionaria, y darle una dimensión mucho más activa, orientada a revalorizar la posición internacional de España y su peso relativo en el complejo sistema internacional del momento.

Por otra parte, el peso de las ideas evolucionistas en la teoría de las relaciones internacionales y su imbricación con teorías racistas más o menos explícitas²⁸, y la definitiva asunción del realismo político como gran teoría del poder y del exclusivo interés nacional, configuraron un universo axiológico relativista y segmentado del que derivaron algunas ideas fundamentales. Por ejemplo, que el mundo se podía dividir en bloques de civilización en competición permanente. Un verdadero ciclo vital de confrontación que parecía saldado con la victoria de los industrioses y habilidosos países germánicos sobre los desorganizados y atrasados países latinos. Un triunfo que, según se creía entonces, tenía también un perfil biológico: las razas germánicas estaban mejor preparadas para la racionalidad modernizadora que esos alocados y anárquicos latinos incapaces de gobernarse de forma mínimamente eficiente.

En este contexto, el hispanoamericanismo intentó convertirse, y su versión conservadora lo consiguió, en una apuesta de reacción frente a esa percepción de decadencia, pues generó un objetivo político, cultural, nacional, positivo, potencialmente consensual y socialmente compartido. En otras palabras, iberismo e hispanoamericanismo se convirtieron en componentes sustantivos e indisociables de un proyecto político de base nacionalista encaminado a dar profundidad y cohesión a España como potencia internacional. No fueron simples referentes simbólicos estáticos o discursivos, de ahí que su formulación conllevara un designio de organización comunitaria de estructura asimétrica y jerárquica. Esto es, el nacionalismo conservador español asumió una posición de liderazgo ya que consideraba que América había sido una obra de su genio civilizador. Ese nacionalismo imaginaba a España como una madre, de ahí la utilización metafórica de las ideas de Madre Patria o de tronco común hispánico, que aglutinaba a sus «hijas» en un todo familiar en el que se creía que la jerarquía se debía aceptar como algo natural, al imperar un vínculo más afectivo y primario que estrictamente material.

Exactamente igual que la doctrina iberista, la del hispanoamericanismo, sobre todo en su vertiente panhispánica conservadora, remitía, por tanto, al mito de Hispania entendida como monarquía universal configurada a partir de un núcleo originario español que se fue extendiendo hacia Portugal y América, entes, en consecuencia, integrantes radicales de esa identidad hispana global. Dicho en términos más actuales,

²⁸ Aunque creemos erróneo considerar la idea de raza hispana desde una perspectiva puramente racial. Una interpretación contraria pero muy sugerente, en David MARCILHACY: *Raza hispana. Hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

conformadores de lo que ese nacionalismo pensaba que constituía el espacio geopolítico y geocultural hispano que, como todo espacio de tal naturaleza, se caracterizaba por una elemental jerarquía interna que presuponía el claro liderazgo, más moral y cultural que estrictamente político, ejercido por España.

El relato de la Alianza Peninsular, eje central del discurso ibérico de este nacionalismo, era no solo perfectamente coherente con el sueño de crear un nuevo imperio civilizacional trasatlántico, sino su fundamento. Es más, la Hispanidad como idea y como discurso era la vuelta de ese nacionalismo a las consideradas esencias de la España imperial, aquella que incorporaba a Portugal como uno más de los miembros del mundo hispánico y que se proyectaba como misión universal, espiritual, civilizacional, a América. En otras palabras, lo que proponía este nacionalismo conservador era la articulación de un nuevo ciclo histórico de expansión de Hispania, caracterizada según sus rasgos tradicionales de monarquía católica y organicismo social, que podía volver a revivir ese pasado imperial a través de la construcción –reconstrucción, más bien–, por lo menos afectiva, de un espacio cultural, sentimental y axiológico iberoamericano asentado en lo que consideraban que constituía el verdadero acervo de ese espacio comunitario extenso: los tradicionales valores religiosos, culturales y morales propios de la gran monarquía imperial hispana.

5. LA ALIANZA AUTORITARIA VENCE AL IBERISMO REPUBLICANO: EL IMPACTO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y LA POLÍTICA DE «ENGANCHE» DICTATORIAL

El gran acierto de las corrientes conservadoras y tradicionalistas del nacionalismo español fue aceptar e incorporar a su ideario la teoría aliancista como fundamento básico de la forma que debían adoptar las relaciones entre los dos países. La idea de alianza ya no hablaba de unión política sino de comunidad espiritual, de un camino de regeneración para expandir ese genio civilizador que estas corrientes de pensamiento atribuían a ambos países, y cuyas raíces consideraban impregnadas de un indeleble componente católico²⁹. De hecho, este aliancismo reaccionario-conservador se basaba en la construcción de un espacio de dimensión civilizacional, de un universo espiritual que retornara a los dos países a esa feliz arcadia prerrevolucionaria que tanto añoraban, aunque también incorporaba una verdadera utopía político-ideológica: la construcción de un Estado católico, rígidamente tradicionalista es sus formas culturales y morales, y social y políticamente basado en una estructura orgánica y en criterios específicos y estrictos de orden y autoridad³⁰.

La idea aliancista había progresado notablemente durante la etapa de Primo de Rivera, pero encalló con la proclamación en 1931 de la República en España, ya que fue percibida por Salazar como un serio peligro interno tanto por su potencialidad de contagio revolucionario como por su dimensión iberista. Pero, ¿era realmente la

²⁹ António SARDINHA: *La Alianza Peninsular*, Madrid, Imprenta Sáez Hermanos, 1930.

³⁰ Francisco COLOM: «El hispanismo reaccionario. Catolicismo y nacionalismo en la tradición antiliberal española», en Francisco COLOM y Ángel RIVERO (eds.): *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*, Barcelona, Anthropos, 2006, pp. 43-82.

República un riesgo para el régimen salazarista? Indudablemente sí, aunque no para la independencia e integridad territorial del país, Lo era para la efectiva consolidación de la dictadura. El iberismo republicano era bastante difuso, puesto que Portugal aparecía, como era tradicional en estas corrientes de pensamiento, como un elemento más de una hipotética federación de pueblos hispánicos en un marco general de respeto a la soberanía de todos ellos. Pero no todo era una nebulosa retórica en torno a un iberismo de ensoñación. Los gobiernos republicano-socialistas apoyaron de forma explícita a los exiliados antisalazaristas que residían en España, tanto a anarquistas y comunistas como a importantes personalidades del extinto régimen democrático, proporcionándoles no solo ayuda y cobijo, sino un verdadero apoyo en forma de subsidios económicos para la adquisición de armas, instrumento indispensable para la revolución. Otra cosa es que ese apoyo fuera factor esencial de potenciales intenciones golpistas, o que la capacidad de contagio revolucionario pudiera alcanzar cotas que realmente hicieran peligrar un régimen ya bastante asentado a la altura de 1936. En todo caso, fue esa sensación percibida en el Estado Novo de incompatibilidad general con la República española lo que determinó la posición portuguesa ante el golpe de estado de julio de 1936. La apuesta por el triunfo del bando franquista no fue una simple demostración de empatía ideológica, sino la culminación de una activa política de ruptura con el régimen republicano que había llevado a Salazar a amparar a destacados miembros de la derecha española, y a permitir que Portugal se convirtiera en una fundamental base de contacto y organización de la actividad conspirativa que finalmente desembocó en el levantamiento de julio de 1936. Es en este contexto en el que cobra importancia la ayuda prestada por Salazar al bando franquista. Un apoyo cuantitativamente limitado, pero cualitativamente fundamental por concentrarse en el momento decisivo del verano y otoño de 1936. Portugal actuó como retaguardia de apoyo logístico indispensable para el éxito de la sublevación. Fue un territorio privilegiado para el tránsito del apoyo alemán a Franco. Favoreció directa o indirectamente la adquisición de armas, municiones e incluso prestó un significativo apoyo financiero a los franquistas. Puso a disposición de los militares franquistas todas sus posibilidades de comunicación y propaganda y ejerció funciones diplomáticas esenciales para el triunfo de la sublevación³¹.

La intervención portuguesa en la guerra civil española tuvo como consecuencia una situación de enganche político entre las dictaduras, plasmada jurídicamente en 1939 con el Tratado de Amistad y No Agresión. Y en el caso luso supuso también, y en alguna medida, una política de relativa primacía de la esfera ibérica sobre la tradicional Alianza Británica, aunque ese giro nunca llegó a plasmarse en una reacomodación internacional del país, ni en una reversión de sus anclajes tradicionales. Salazar siempre fue consciente del significado estructural de la Alianza británica y, por tanto, de la necesidad de conciliar la política de apoyo a Franco con los intereses generales de Gran Bretaña en relación a la Península Ibérica, cifrados en

³¹ Alberto PENA RODRÍGUEZ: «La red de diplomáticos y propagandistas de Franco en Portugal (1936-1939)», en Antonio César MORENO CANTANO (coord.): *Cruzados de Franco: propaganda y diplomacia en tiempos de guerra*, Gijón, Trea, 2013, pp. 71-103. IDEM: *El Estado Novo de Oliveira Salazar y la Guerra Civil española: información, prensa y propaganda (1936-1939)*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2004.

su neutralización en relación a un previsible conflicto europeo con Alemania. Sin embargo, para la nueva España de Franco, la política de armonización ibérica tenía otro objetivo de fondo como era imponer al país vecino la primacía española sobre la vieja dependencia británica que a ojos del franquismo casi victorioso y de todo el nacionalismo conservador español rompía ese papel idealizado que debía cumplir Portugal como aliado preferencial de España. Gran Bretaña no solo era vista como una nación que siempre había enfrentado la grandeza de España, sino también como una de las grandes causantes de la decadencia del país y una amenaza seria para el concepto político, estratégico, económico e, incluso, cultural, que ese nacionalismo sustentaba con respecto a la Península Ibérica considerada como un todo, por lo menos, civilizacional.

Pero el gobierno portugués nunca aceptó la pretensión franquista de subvertir sus alianzas externas en favor de España. Por tanto, tuvo que aceptar un Acuerdo que simplemente especificaba la obligación mutua de respetar las respectivas fronteras y la renuncia a realizar cualquier acto de agresión o a participar en cualquier alianza que intentara un acto de agresión contra la otra parte, sin permitir tampoco que su territorio pudiera ser utilizado para emprender un ataque dirigido contra el otro Estado. Para Portugal, el tratado era la garantía jurídica que obligaba al enemigo tradicional a respetar la inviolabilidad de sus fronteras peninsulares. Evidentemente, era una garantía importante pero no definitiva, pues cualquier pacto bilateral podría quedar sin efecto en una situación de guerra generalizada en la que una de las partes se planteara su incumplimiento. Salazar siempre estuvo convencido de que su apoyo a la victoria franquista había creado en los militares españoles una fuerte conciencia de gratitud y respeto a la integridad nacional portuguesa, que solo podría romperse en un marco de hostilidades generalizadas que envolviese el territorio peninsular. El tratado era, pues, un permanente recordatorio de esa deuda de respeto que a su juicio la España de Franco había contraído con Portugal.

Todo este entramado pareció quebrar en la primavera de 1940 cuando la Alemania nazi entró triunfante en París, y cuando la Italia fascista decidió su entrada en la guerra. La respuesta de Franco fue demostrar su inequívoco compromiso con las potencias fascistas declarando a España «no beligerante», mientras que Salazar, sin abandonar su tradicional línea probritánica, inauguró una nueva táctica llamada de «geometría variable». Lo que los regímenes ibéricos hicieron en definitiva fue revisar las condiciones de inserción, participación o coexistencia en ese nuevo orden de hegemonía alemana que parecía imponerse en el continente. La diferencia básica es que mientras Salazar se orientó hacia una fórmula de coexistencia, Franco optó por una de inserción, aunque supeditada a un compromiso que le permitiera obtener ventajas materiales y territoriales sustantivas. En todo caso, cualquier decisión unilateral no podía dejar de prever una dimensión peninsular, lo que obligó al franquismo a dar un nuevo paso para conseguir la neutralización de la influencia británica sobre el país vecino. Así se lo señaló Serrano Suñer al embajador portugués en Madrid al advertirle que la intervención militar española junto a Alemania tendría una dimensión básicamente peninsular, aunque esa acción armada podría evitarse si el país vecino accedía a abandonar su alianza con Gran Bretaña y aceptaba la hegemonía militar y política española. Salazar no aceptó el cambio de alianzas propuesto, y el gobierno

de Franco tuvo que contentarse nuevamente con la firma de un protocolo adicional al tratado vigente que, simplemente, garantizaba la oposición del gobierno portugués a que su territorio fuera utilizado por las tropas aliadas, aceptando España igual compromiso respecto de Alemania. El protocolo adicional de 1940 demuestra dos cosas: una, que Franco no podía pensar en participar en la guerra si Portugal permanecía fiel a la alianza británica, de ahí que acometiera el estudio de planes de invasión del país vecino³²; y dos, que ese deseo de intervención presentaba demasiados obstáculos para poder realizarse. De hecho, no existía un consenso interior suficiente, la situación económica era asfixiante, las presiones británicas eran demasiado fuertes y las posibilidades de que Alemania asumiera las reivindicaciones y una parte importante de los costes de la participación española eran muy pequeñas.

En 1942 la guerra había evolucionado de tal forma que los gobiernos español y portugués revisaron de nuevo sus posiciones, en el sentido de una mayor convergencia entre ambos. Para el régimen español, el giro hacia Portugal era un componente fundamental de su política general de vuelta a posiciones más moderadas. Para Portugal, era la culminación de la estrategia diseñada desde el inicio de la guerra: conseguir atraer a la España de Franco a un pacto tácito que aumentara el nivel de confianza mutua, pero sin necesidad de compromisos rígidos. Y para ambos, y esto es lo verdaderamente sustantivo, la concertación suponía maximizar los esfuerzos de acoplamiento a la nueva sociedad internacional posfascista. En definitiva, con la formulación de la idea del Bloque Ibérico en diciembre de 1942 se cierra de forma prácticamente definitiva la etapa del peligro español, permitiendo una nueva forma de relación que, aunque demasiado basada en tópicos manidos, permitió encauzar las relaciones políticas bilaterales por un camino de mayor respeto y consideración mutua. Por eso se puede considerar este momento como de corte estructural, pues el iberismo deja paso a nuevos condicionantes, esta vez exógenos, que explican el desarrollo de las relaciones entre ambos países. En concreto, las diferentes posibilidades de inserción internacional de ambos regímenes y la nueva valoración del concepto de vecindad estratégica, eje fundamental sobre el que girarán las relaciones peninsulares desde los inicios del proceso de configuración del sistema defensivo occidental.

6. PERVIVENCIA Y SUPERACIÓN DEL IBERISMO: LOS NUEVOS CONDICIONANTES DE LA POLÍTICA PENINSULAR

La convergencia histórica del franquismo y del salazarismo dio lugar a un nuevo modelo de relación que permitió, en gran medida, la superación del iberismo como condicionante sustantivo del vivir peninsular. Evidentemente, la convergencia de dos regímenes de naturaleza política semejante y que compartían una imagen del mundo sustancialmente parecida, fue un factor esencial de este nuevo modelo. Igual que lo fue la asunción definitiva de una forma diferente de verse y pensarse, que dejaba a un lado las viejas retóricas iberistas para desarrollar un marco aliancista limitado, pero suficiente, para transformar de forma duradera las relaciones entre Portugal y España. A estos cambios endógenos hay que sumar la influencia determinante de la

³² Manuel ROS AGUDO: *La guerra secreta de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.

nueva estructura del sistema internacional, ya que la bipolaridad rígida fue decisiva a la hora de que la Península Ibérica fuera percibida desde el exterior como una unidad estratégica indivisible, lo que, evidentemente, se reflejó en una dinámica irremediablemente centrípeta entre los dos países. En definitiva, convergencia política, empatía ideológica, cambio en las formas de percibirse y entenderse bajo la aceptación definitiva de la dualidad política peninsular, y la interacción dentro de un sistema internacional fuertemente inseguro explican esta nueva política ibérica más autónoma e integrada.

El desenlace de la Segunda Guerra Mundial había puesto a ambos regímenes en una situación de partida muy diferente ante la reorganización del sistema internacional. Mientras el *Estado Novo* fue aceptado sin grandes problemas, el franquismo sufrió los estigmas de la ayuda nazi-fascista durante la guerra civil y de su inclinación pro-Eje durante la conflagración mundial. De forma irremediable, el régimen español fue marginado de ese proceso de reconstrucción del orden internacional y apartado de todas las instituciones que comenzaban a conformarlo. La llamada «cuestión española» permitió a Portugal desempeñar un papel de fuerte liderazgo en la Península al actuar como interlocutor diplomático de ambas dictaduras ante el exterior. De hecho, la tradicional y más estructural asimetría de poder favorable a España quedó claramente superada por una situación coyuntural de asimetría internacional entre ambos regímenes, que hizo al franquismo claramente dependiente del régimen autoritario portugués.

Salazar siempre pensó que cualquier intento por derribar al régimen español acabaría en una nueva guerra civil, que inevitablemente se extendería a toda la Península. En realidad, su visión del problema español era muy simple: o bien se afianzaba una situación de orden que solamente Franco estaba en condiciones de asegurar; o bien se le apartaba por la fuerza, haciendo que España caminara hacia la repetición de una guerra civil que inevitablemente se extendería a Portugal. La irrupción definitiva de la guerra fría tras el discurso del presidente norteamericano Harry S. Truman de 12 de marzo de 1947, pareció darle la razón al dictador luso, por lo menos a ojos de las cancillerías anglosajonas.

La guerra fría permitió la rehabilitación internacional del franquismo y su parcial inserción internacional. Y permitió, también, asentar un concepto básico para la superación prácticamente definitiva del iberismo como condicionante esencial de las relaciones peninsulares: el de unidad estratégica defensiva. Idea que iba más allá de una simple expresión de supervivencia de las dictaduras, al ser un verdadero imperativo de seguridad de los Estados en un contexto internacional de división del mundo en dos bloques antagónicos. Precisamente, es esa exigencia de seguridad compartida la que finalmente convenció a los países occidentales de la necesidad de incorporar a España a un sistema defensivo del que Portugal ya participaba como miembro fundador de la Alianza Atlántica. Los problemas políticos impidieron la integración de España, pero no obstaculizaron su inserción parcial a través de la vía del acuerdo directo entre Madrid y Washington, al que se acabó asociándose Lisboa unos años más tarde.

La revisión estratégica realizada por el salazarismo guarda escasa relación con la simple empatía política o ideológica. Más bien hay que relacionarlo con el problema de la seguridad del país –y no solo de la dictadura– en un contexto donde la consideración del enemigo se había desplazado hacia el expansionismo soviético y las posibilidades de defensa individual o incluso bilateral –el recurso histórico a la

Alianza Británica— se habían convertido en soluciones materialmente imposibles. En definitiva, el concepto de unidad estratégica y defensiva se impuso sobre cualquier otra consideración, animando un impulso exógeno decisivo para la creación de una atmósfera política de mayor confianza y colaboración política.

Sin embargo, este impulso no pudo activar las relaciones peninsulares en todos sus ámbitos. Los vínculos económicos y comerciales continuaron siendo especialmente escasos³³, mientras que las relaciones culturales no pudieron escapar de los miedos lusos a que la difusión cultural de España y del español pudieran eclipsar la difusión y presencia de la cultura y la lengua portuguesas en el mundo, o que la política de la hispanidad acabara arraigando en Brasil. Además, en general, los contactos entre ambas sociedades, más allá de los marcos transfronterizos, continuaron siendo anormalmente escasos, avanzando solo en la conclusión de algunos acuerdos derivados de la situación de vecindad existente³⁴. Pero estas lagunas no significan que no se abrieran posibilidades nuevas, impensables en un contexto diferente al de la quietud de las dictaduras. El caso más llamativo fue, sin duda, el estudio para la constitución de un mercado común ibérico, algo que en otro tiempo hubiera sido inviable por la reacción nacionalista a la idea de unión ibérica³⁵.

A partir de 1963 las relaciones peninsulares entraron en una fase de mayor complejidad debido a la política colonial y al llamado caso Humberto Delgado. Y en ambos casos jugó un papel fundamental el nuevo ministro de Asuntos Exteriores portugués Franco Nogueira, un exponente típico de ese viejo ultranacionalismo de tinte hispanófono que terminó por imponerse a las anteriores visiones de la Península como unidad estratégica indivisible.

Las guerras africanas dieron a España la posibilidad de colaborar intensamente con el esfuerzo militar luso, pero lo tuvo que hacer de forma secreta ya que tenía que asegurar su propio proceso de consolidación internacional, una vez superado parcialmente el ostracismo sufrido desde 1946. Las guerras propiciaron un vuelco en la relación de poder entre los dos regímenes, pero esta vez era el portugués el que se encontraba en una situación de fuerte debilidad y el español el que debió asumir la voz internacional de los autoritarismos ibéricos. Sin embargo, la situación fue muy diferente a la de veinte años antes porque los esquemas generales del sistema internacional habían cambiado notablemente, en el sentido de una mayor complejidad y porque las políticas coloniales de cada país no podían conducir más que a la divergencia³⁶.

³³ Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE: «Las relaciones económicas Portugal-España desde su entrada en la Unión Europea. Historia de un RECEIO», en <www.fep.up.pt/investigacion/seminarios/o4.11.02_elay.pdf> y «Las relaciones económicas Portugal-España (segunda mitad s. XX)», en <www.unizar.es/eheep/elay6.pdf>.

³⁴ Acuerdo de sanidad veterinaria de 1956; convención de asistencia mutua para impedir, descubrir y reprimir las infracciones aduaneras de 1957; acuerdo sobre pasaportes y acuerdo postal de 1959, acuerdo de coordinación antipalúdica. Acuerdo comercial de 1960 y convención aduanera relativa a tráfico internacional por carretera, ferrocarril y ríos limítrofes de 1960.

³⁵ Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: «El Mercado Común Ibérico como metáfora de una unidad imposible, 1945-1977», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 30 (2013), pp. 55-88.

³⁶ M^o José TISCAR SANTIAGO: *Diplomacia peninsular e operações secretas na guerra colonial*, Lisboa, Edições Colibri, 2013.

Por otra parte, en febrero de 1965 aparecieron en Villanueva del Fresno los cadáveres del general Delgado y de su secretaria, la brasileña, Arajaryr Moreira de Campos. Habían sido asesinados por un grupo compuesto por cuatro agentes de la policía política portuguesa, que amparados en lo que creían una segura colaboración de impunidad, dejaron los cadáveres en suelo español antes de cruzar la frontera de vuelta a Lisboa. El caso pronto se convirtió en un escándalo mundial que amenazó seriamente el crédito internacional de ambas dictaduras. Conscientes de la gravedad del asunto, las autoridades españolas intentaron establecer contacto con las portuguesas pero se encontraron con un muro de silencio que les llevó a judicializar el caso. Se inició así un proceso penal que aunque no consiguió poner ante la justicia a sus responsables materiales, sí demostró de forma fehaciente la implicación de la PIDE y la política de encubrimiento desarrollada por los gobiernos de Salazar y de Marcelo Caetano³⁷.

Es indudable que el caso Delgado introdujo un factor de desconfianza y un clima de decepción mutua en las relaciones entre ambas dictaduras. De hecho, es llamativo que después de la última entrevista de 1963 ya nunca más se produjera ningún otro encuentro entre ambos dictadores, y que hubiera que esperar a mayo de 1970 para que el nuevo jefe del Ejecutivo luso volviera a visitar España. De hecho, Marcelo Caetano intentó llenar de contenido unas relaciones que, en su opinión, debían superar la retórica de la fraternidad peninsular. Por ello, además de aceptar la renovación expresa del tratado de Amistad y no Agresión, un acto de significación netamente política, impulsó la creación de reuniones semestrales entre los respectivos ministros de Asuntos Exteriores, y la firma de varios convenios de carácter científico, cultural, de seguridad social y de contenido económico. Sin embargo se trató de un impulso limitado ya que la primacía del conflicto interno y las guerras africanas hicieron imposible reverdecer la vieja entente autoritaria. La fuerte inestabilidad interna del régimen convirtió a Caetano en lo que se podría denominar «el problema portugués». Un problema basado en la teoría mantenida por Franco de los hermanos siameses, según la cual, las dos dictaduras se necesitaban para sobrevivir, pues cualquiera de ellas sería incapaz de hacerlo teniendo que llevar «un muerto a sus espaldas». Franco era muy consciente de que una situación de inestabilidad en Portugal se propagaría irremediablemente a España, y a la altura de 1973-74 el gobierno español era ampliamente consciente de la debilidad de las posiciones portuguesas en África y, en general, de la profundidad de la crisis política que atravesaba el régimen portugués.

En abril de 1974 los militares acabaron definitivamente con la experiencia dictatorial más larga de Europa. Un año y medio después Franco moría en un hospital madrileño, lo que permitió que toda la Península pudiera volver a la democracia e iniciar una nueva forma de relación basada definitivamente en la cooperación y el respeto mutuo.

³⁷ Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: *El caso Humberto Delgado. Sumario del proceso penal español*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001. *IDEM: El otro caso Humberto Delgado. Archivos policiales y de información*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2003.

EL IBERISMO COMO AZAR EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

MONTSERRAT HUGUET

Pensar el Iberismo ha sido un ejercicio intelectual, tal como a lo largo de la historia contemporánea se ha visto, a partir de una opción de naturaleza política construida y fortalecida en los foros públicos de ambos países, Portugal y España. En cualquiera de los casos, el Iberismo se ha dado a conocer a las ciudadanías de cada época de modo algo peregrino y, aunque no haya estado nunca plenamente de moda, ha tenido al menos la virtud de mantenerse como una constante –imprecisa– en la historia peninsular y europea, mediterránea y atlántica.

La idea atemporal que rige el Iberismo descansa en la integración de las naciones peninsulares, dentro de un diseño político lo más flexible posible –preferiblemente federal y republicano¹– subrayándose la cohesión y complementariedad económica de las unidades que componen Iberia o la Península Ibérica. Con independencia de la trayectoria que hayan seguido los hábitos diplomáticos en las relaciones entre Portugal y España en épocas de auge liberal e iberista², el Iberismo ha tendido a resolverse en los dos extremos del arco público, el de los recursos del territorio y el de la cultura, siendo la literatura sin duda uno de sus aspectos mejor conocidos. Ha fallado en cambio la praxis política y, en él, el propósito enunciador de las entidades administrativas que podrían o debieran facilitar el desarrollo del Iberismo, el punto donde residen los nacionalismos particulares, españoles y portugueses, y donde la fibra irracional del ser de cada nación es más reticente a perder alguno de los rasgos que la identifican.

1. LA PECULIAR FORJA DEL IDEAL³

Portugal y España se relacionan a lo largo de la época contemporánea teniendo ambas una condición de partida común: la emergencia, el desarrollo y la consoli-

¹ Jon PENCHE: «Republicanism en España y Portugal (1876-1890/91): una perspectiva comparada», *Revista da Faculdade de Letras-História*, vol. 1 (2011), pp. 155-170.

² Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, 2 vols., Mérida, Junta de Extremadura, 2004, y más recientemente, Ignacio GONZÁLEZ CHATO: *Conciliación o revolución: los caminos enfrentados del liberalismo peninsular (Portugal y España, 1863-1866)*, *Arbor*, vol. 190, 766 (2014).

³ La argumentación en este apartado del texto se apoya en un trabajo previo: Montserrat HUGUET: «El Iberismo: un proyecto de espacio público peninsular», *Alcores*, 4 (2007), pp. 243-275, por lo que me permito eludir muchas de las referencias bibliográficas que ya se ofrecen en el texto mencionado.

dación de sus nacionalismos, en los procesos de estructuración del Estado⁴. En los dos casos, la disolución paulatina de las estructuras de Antiguo Régimen toma por referente a los procesos liberales europeos, resultando complejas también en ambos las condiciones de partida: la estabilidad política del Estado, el retraso en la industrialización del país o la precariedad en la modernización del tejido social. Los procesos de articulación del Estado unitario, centralizado y moderno fueron retos comunes a las dos sociedades peninsulares. Desde el optimismo liberal que insuflaba Europa en el siglo XIX España y Portugal se mantuvieron perceptivas a los conflictos consustanciales al establecimiento de los regímenes liberales, y temerosas del contagio de la revolución. Como el portugués, el Iberismo español de mediados del siglo XIX se ciñó al curso de las corrientes románticas –movimientos *pan unionistas*– que recorrían Europa, haciendo de la configuración del estado nación un objetivo de la contemporaneidad. En el largo proceso de las décadas centrales del siglo XIX, Portugal avanzó a un ritmo más constante que España –sometida esta a las emergentes tensiones periféricas– en la consecución de una identidad nacional⁵.

Mencionar los inicios del Iberismo es referirse al exilio. Allí donde, en 1848, se encuentran los huidos de España y Portugal para fundar en París el *Club Democrático Ibérico*, antecedente de la *Federación Republicana Peninsular*, después *Federación Latina*. La Europa posromántica y liberal de mediados de siglo conjugaba su afán reorganizador en el federalismo al que ni los españoles ni los portugueses hacían oídos sordos, incluso si el exilio pretendía dar por resuelta la cuestión del Iberismo en solución dinástica. Pero el apego al Iberismo durante estas décadas centrales del XIX fue desigual a ambos lados de la frontera. El recelo portugués hacia los efectos perversos de cualquier acercamiento en forma de unificación política se había agudizado con el absolutismo de Don Miguel (1828-1832) y las intervenciones españolas en la Patuleia y la María da Fonte (1846-1847). En España en cambio, tras el fin de la Regencia de María Cristina y ante la perspectiva política que se atisba a causa de la minoría de edad de Isabel II, se interpretó razonable una alianza matrimonial que proporcionase a los pueblos ibéricos la ansiada recuperación de sus capacidades frente a las dos grandes potencias del momento, Francia y Gran Bretaña.

De facto, desde los años de 1830 el espacio peninsular había sido *satelizado*, siendo la Cuádruple Alianza el instrumento de inserción de España y Portugal en el sistema. El sector monárquico y conservador del Iberismo español valoraba las ventajas del proyecto peninsular en clave de prestigio, de modo que durante la década de los años cuarenta la unión dinástica estuvo presente en el pensamiento de algunos políticos como el joven Cánovas del Castillo. Ya en el contexto del cuarenta y ocho y las dos décadas siguientes, el progresismo español presentó el Iberismo federalista en sintonía con las formas del nacionalismo europeo. Los baluartes del proyecto

⁴ Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Iberismo y relaciones peninsulares en la época contemporánea», en Antonio MORALES MOYA, Juan Pablo FUSI AIZPURÚA y Andrés de BLAS GUERRERO (dirs.): *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2013, pp. 338-346.

⁵ Hipólito DE LA TORRE y A. Pedro VICENTE: *España y Portugal. Estudios de Historia Comparada*, Madrid, Complutense, 1998.

federalista eran la *descentralización* y la *representación*, sus justificaciones ideológicas: el respeto por la historia y por la condición natural de los pueblos.

En los años cincuenta, las páginas de *Revue Lusitaniennel* acogieron el discurso pro iberista de escritores como Casal Ribeiro. Por su parte, Sinibaldo de Mas publica *La Iberia*, primero en Lisboa en 1851, y a continuación en España. La década de los años cincuenta aportó al proyecto iberista una dimensión tangible propiciada por la realización de obras materiales y por la aparición de problemas concretos. Portugal y España tenían los grandes proyectos de infraestructuras que, como la navegación del Duero (regulada por sucesivos convenios y tratados a mediados del siglo) y la construcción del ferrocarril (Ley reguladora de 1855) tendrían la función de articular el transporte peninsular y activar el comercio y la industria. Se habló y debatió acerca de una posible unión aduanera cuyo objeto debería ser la activación del comercio peninsular a partir de los grandes puertos, Barcelona y Lisboa. En su libro *La fusión ibérica* (1861) Pío Gullón se refiere a los aspectos organizativos necesarios para sacar adelante un proyecto peninsular en clave económica y material. La *Regeneração* portuguesa (Pronunciamiento de Saldaña 1851), iba a aportar a Portugal una etapa de estabilidad no correspondida a este lado de la frontera. Para Portugal, el modelo iberista tuvo en este período una justificación meramente pragmática: la de contribuir a la mejora económica y social de las estructuras del país. No existe en la mentalidad portuguesa una motivación ideológica que sí está presente sin embargo en los sectores liberales o federalista españoles. El interés por el proyecto de *Unión Ibérica* se había desviado hacia un repunte del sentimiento nacionalista que nacía de la fe popular en los cambios económicos y políticos que se estaban dando y que volcaba en Ultramar sus esperanzas de futuro.

Durante los primeros años de los sesenta, la cuestión ibérica se resintió del crecimiento de una sólida corriente antiiberista en Portugal, en contra de cualquier proyecto de alianza dinástica. Los escritos portugueses recordaban los abusos de Castilla. Pero con la revolución de 1868 se renovaron los ecos del proyecto iberista. El argumento del designio natural común de la *balsa de piedra*, alcanzó su plenitud, en defensa de la Unión Ibérica, al hilo de la convulsión final del régimen isabelino. El liberalismo español del momento se mostraba prometedor, si bien no tardaría en caer en los defectos de sus predecesores dando al país pocas oportunidades a la renovación. Pero el devenir dispar en ambos países volvía a entorpecer las experiencias. En Portugal, la *Regeneração* daba opciones nuevas al desarrollo del país, pero también abría un ciclo político proclive a la falta de estabilidad.

La divagación en torno a un nuevo Estado integrador, en forma de una república federal o de una monarquía constitucional –piénsese en la candidatura de Don Fernando de Coburgo, entre 1868 y 1870–, puso de manifiesto la debilidad política de la Unión Ibérica. La Asociación Hispano-Portuguesa de Salustiano Olózaga se encargó de ofrecer la Corona de España al ex rey de Portugal. Juan Valera, gran lusitanista y embajador en Lisboa, había impulsado la creación de algunas publicaciones iberistas de suerte irregular, como la *Revista Peninsular* (Lisboa 1855-1856) y la *Revista Ibérica* (Madrid). El escritor Antero de Quental, defensor del proyecto iberista durante buena parte de su vida, publicó *Portugal frente a la Revolución de España* (1868), texto en el que se hacía defensa de la unión de los pueblos ibéricos y de la creación de una república

federal peninsular, una democracia ibérica que acogiese por fin a un Portugal apartado históricamente *de los demás pueblos españoles*. Es posible que para Portugal la idea de una unión dinástica peninsular –encarnada en la figura de Don Fernando, padre del rey Luis I– fuera garantía de prevención contra la revuelta y la subsiguiente república, un reforzamiento internacional sin precedentes que, con el preceptivo consentimiento de Francia, incrementaría el grado de autonomía frente a Gran Bretaña. Pero el azar y las circunstancias de la historia española –el breve experimento monárquico de Prim en la figura de Amadeo I de Saboya seguido de la proclamación de la I República– y la crisis internacional –la guerra europea– quebraron el rumbo del proyecto político.

La dimensión histórica del proyecto republicano federalista español se amplió con el estallido de la guerra franco-prusiana de 1870. Las unificaciones nacionales de Italia y Alemania amparaban la idea para la Península Ibérica. Si hasta la década de los años setenta monárquicos y liberales compartían la fe iberista, con la monarquía de Amadeo de Saboya la idea se hizo exclusiva de los republicanos federalistas que reformularon el proyecto poniendo el énfasis en un concepto nuevo y genérico: la *Latinidad*. Era este un movimiento integrador en oposición a otros movimientos europeos, el *pan-eslavismo* o el *celtismo* por ejemplo, organizado bajo el imperativo de los argumentos civilizatorios de índole cultural, lingüística e histórica. Pero la Latinidad perdió su dimensión exclusivamente cultural y se transformó en una línea de actuación de la política exterior en la que depositaban sus esperanzas aquellos que aspiraban a sacar a los pueblos peninsulares de su letargo internacional. Los referentes inmediatos se multiplicaban. Los Estados Unidos de América, surgidos de los rescoldos de una guerra civil, auguraban que el sacrificio de la unión se vería compensado por un futuro prometedor⁶. En España el republicanismo ochocentista hizo del Iberismo –la Federación Ibérica– una seña de identidad imprescindible. No obstante, la inestabilidad de los sucesivos gobiernos fue mala compañera del proyecto iberista y posiblemente la causa principal del incremento en el recelo portugués.

2. LA ACCIDENTADA PRÁXIS FINISECULAR

El núcleo tradicional del Iberismo –ya se ha dicho– fue la *Unión Ibérica*, una idea impopular en los momentos en que se consideraba que España podía tomar como suyo el territorio portugués –por ejemplo en 1898, cuando pierde su últimas piezas imperiales–, y origen de las acusaciones de antipatriotismo que algunos iberistas ilustres –Antero de Quental entre ellos– hubieron de afrontar a lo largo de su vida. Pero los defensores de la Unión Ibérica en el siglo XIX y comienzos del XX estaban más atentos al beneficio de la unión que a las reticencias sobre quién habría de gobernar en caso de producirse, pues la persistencia del Iberismo era fruto de una fuerte convicción a propósito de sus beneficios en términos de modernidad contemporánea en el cambiante contexto internacional⁷. La sintonía entre los iberistas de

⁶ Montserrat HUGUET: *Historia de la Guerra Civil de los Estados Unidos*, Madrid, Nowtilus, 2015, pp. 257-282.

⁷ Conviene repasar la portuguesa *Revista Ocidental* en sus números de 1875 para tomar contacto con la idea de que la visibilidad cultural de Portugal y España, muy disminuida en esas fechas, puede reforzarse por la vía del Iberismo.

uno y otro país se acomoda perfectamente a las posibilidades que ofrece lo insólito del hecho republicano en España, una ocasión tal vez única y desde luego azarosa que el Iberismo no puede desaprovechar. A finales de la década de los años sesenta hay opciones reales –piensan algunos iberistas– de hacer posible la Unión Ibérica gracias a la democratización española en ciernes y la vía regeneracionista en Portugal⁸.

En el idealismo de la propuesta iberista no puede eludirse el capítulo de las admiraciones e influencias, siendo quizá la de Oliveira Martín: *História da Civilização Ibérica* (1897), que nunca apuesta abiertamente por la unión política peninsular, una de las más relevantes por su influjo en otros autores⁹. Puesto que la época del liberalismo y de la nación es proclive a catalogar a los pueblos a partir de un conjunto de rasgos que le confieren un aspecto particular y diferenciador, Oliveira se ciñe al modelo académico de moda atribuyendo a *lo peninsular* un carácter peculiar. La comunidad peninsular se erige sobre la raíz lingüística común, sobre el fervor religioso y, como no, sobre la traza compartida de la heroicidad de aventureros y conquistadores. El de Oliveira no es un Iberismo azaroso ni transgresor, sino ese tipo de Iberismo cómodo y discursivo, teórico –fundamentado en la cultura– que no debe acarrear dificultades de ningún tipo. Un Iberismo perdurable al que nadie puede negarse pues sirve en toda circunstancia.

Desde los años ochenta emergieron los proyectos que desarrollaban la vertiente económica del federalismo. Si el centralismo administrativo contemporáneo fue obra del moderantismo isabelino, su desaparición de la escena histórica dio paso al regionalismo y al fortalecimiento de las tesis federales. Se desempolvó así el proyecto de *unión aduanera intrapeninsular* incluso si las dos décadas previas habían visto frustrarse los acercamientos en materia de comercio. Que la frontera era algo más que un muro administrativo se constataba en la distancia abismal con respecto a las infraestructuras, las normativas legales y los usos que regían el comercio entre ambos países. España y Portugal compartirían, eso sí, el *pesimismo latino*, sentimiento de fracaso y conciencia de crisis de la *raza latina* que embargó la escritura de autores como Antero de Quental. Este, en 1871, al preguntarse acerca de las causas de la prolongada e imparable decadencia de los pueblos peninsulares en los ámbitos de la política, en las actividades económicas, las ciencias y hasta en las costumbres, achacaba el desgaste latino a la deficiente moral de los pueblos inspirada por el pensamiento conservador de Trento. La realización de las *Conferencias Democráticas del Casino Lisbonense* a partir de 1871 fue un referente de las élites culturales portuguesas en su empeño de europeización.

En un terreno más práctico, la crisis colonial que sufren España y Portugal desde el primer cuarto del siglo XIX había embargado a ambos Estados en una condición de zozobra y debilidad que, ya en la crisis finisecular, se expresó en la desconfianza y la desazón de los intelectuales. En la percepción peninsular, ambas naciones observan el penoso destino, pues los argumentos de la literatura de Clarín (*La Regenta*, 1885),

⁸ Antero de Quental toma nota de la excepcional coincidencia y escribe: «Portugal perante a Revolução de Espanha», texto no fechado que aparecerá en *Prosas socio-políticas*, Lisboa, Joel Serrão, pp. 211-242.

⁹ Carlos MAURÍCIO: *A invenção de Oliveira Martins*, Lisboa, Imprensa Nacional/Casa da Moeda, 2005.

Galdós (*Miau*, 1888) o Eça de Queiroz (*Os Maias*, 1888) expresan la desesperanza anticipada de los 90 y 98. La *Generación del '70* en Portugal, *Os vencidos da vida* –Antero de Quental, Eça de Queiroz, Oliveira Martins, Guerra Junqueiro, Ramalho Ortigao– no acertaba a ver un cambio para Portugal, defendiendo cada autor a su manera la refundación social de una *Patria Nova*. En el ideario de Oliveira Martins España es la denominación de conjunto que reciben los pueblos peninsulares, y la unidad una constante que, si bien espinosa en su efectividad política, recalca en el pensamiento común. Sin embargo, el argumento de Nación, fundamentado en orígenes históricos que se remontan al inicio de los tiempos, resultaría pobre para dar salida a un estado de frustración tan marcado.

En 1891 en Portugal, tras un año turbulento de manifestaciones populares contra la Monarquía y contra los británicos, los republicanos intentaron tomar el poder por medio de un golpe de fuerza en Oporto. El Iberismo monárquico encontró en esta coyuntura histórica –el distanciamiento portugués de Gran Bretaña y los comunes intereses con España por mantener en orden la Península Ibérica– una nueva oportunidad para tender lazos. Era la necesidad imperiosa suscitada en un momento de debilidad y no una voluntad libremente expresada la que apelaba al vínculo ibérico, de modo que cualquier expectativa fue nula desde un principio. Las crisis coloniales situaron a España y a Portugal en un lugar oscuro dentro del concierto mundial, evocación del Concierto Europeo de 1815. Ahora, a finales de siglo, las naciones peninsulares pasaron a engrosar el anónimo grupo de las naciones moribundas, *The dying nations*. En la Restauración las *lágrimas vertidas por la Patria* derrotada brotaban en todos los grupos políticos y sectores de la población. La tensión social y el pesimismo generalizados ponían en evidencia que la comunidad política en la que se había constituido la España finisecular era endeble.

La crisis ideológica que se desató en España puso sobre la cuerda floja a los elementos de identidad nacional. ¿Eran aún la monarquía, el imperio y la religión, instrumentos *vertebradores* de la nación hilvanada por el liberalismo isabelino? Desde todos los rincones se oía la demanda compartida de que España se ocupase de sus propios asuntos, e ignorase en lo posible el exterior. La tarea de escribir la Historia de España que iniciaron los historiadores –véase Don Marcelino Menéndez Pelayo– tuvo el nada desdeñable objeto de servir a los fines de la rehabilitación nacional. Si Miguel de Unamuno se refiere a la raza hispánica, Rafael de Altamira por su parte señalará la necesidad de entender definitivamente el espíritu español. Mientras Ganivet atiende al perfil de una comunidad de ideales hispánica, Sánchez de Toca se preocupaba del desarrollo económico y de la recuperación del poder marítimo. Portugal adoptó una actitud más abierta, volcándose hacia su tradición ultramarina e impulsando el comercio exterior. La democracia y la federación se convierten en los argumentos recurrentes ante la crisis común peninsular. Frente al antieuropeísmo, propio de la tendencia nacionalista e iberizante de tiempos anteriores, Europa va a ser ahora el referente en los proyectos de progreso, y la europeización, en sus diferentes expresiones, el reto común peninsular. Un joven Maeztu, tras una estancia prolongada en el pujante Bilbao de fines de siglo (1894-1897) escribe en *Hacia otra España* (1898) y señala que se puede y se debe hacer de España un pueblo nuevo, que habrá de ser construido sobre la base de que la riqueza y el progreso material están en el origen

del éxito de cualquier nación. El Iberismo ocupa un lugar visible en el proyecto de las ambiciones de mejora que la España finisecular propone: una España múltiple y plural, castellana y periférica, interior pero con voluntad de hacerse externa. Por su parte, el republicanismo portugués (1910) tomó pronto conciencia de la importancia del discurso histórico en tanto instrumento de legitimación y hacedor de Patria.

Entre el final turbulento del siglo XIX y los inicios del XX la prensa literaria española acogió en sus páginas a la escritura portuguesa. Sirva de ejemplo *La España Moderna* (1885-1915) y *Vida Nueva* (1898-1900). Algunos de los más destacados escritores españoles, Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas Clarín, Miguel de Unamuno o Ramón Gómez de la Serna, presentes en la publicística portuguesa finisecular, desviaron el debate político secular hacia la arena intelectual. El desconocimiento lingüístico –no solo del resto de las lenguas que se hablan en Europa– era, a juicio de los escritores españoles, un gran obstáculo para el encuentro entre los dos países. Así, Clarín, desde el periódico *El Porvenir* (1882-1885), proponía la creación de una Liga Literaria Hispano-Portuguesa para forjar una comunicación entre los pueblos. En *La Revista de Galicia* (A Coruña, 1880) dirigida por Emilia Pardo Bazán, se daba espacio al debate hispano-luso en torno al naturalismo literario. También Valle Inclán, el traductor e introductor en España de Eça de Queiroz, mantuvo un discurso iberista sólido, un pensamiento con proyección atlántica. De entre los autores españoles en cuya obra ensayística y literaria Portugal ocupa un lugar destacado tal vez sea Unamuno, a causa de la difusión de sus ideas, el más reconocido. La lusofilia de Unamuno produjo escritos que han pervivido. Admirador de la obra iberista de Oliveira Martins, alabó siempre la *Historia de la Civilización Ibérica*. Su amistad y correspondencia epistolar con el poeta Teixeira de Pascoes y con el médico y escritor Manuel Laranjeira, sus obras *Portugal povo de suicidas*, *Por tierras de Portugal y de España*, expresan la forma descorazonada con que ve Portugal: «Portugal es un pueblo triste, y lo es hasta cuando sonrío».

3. EL AZAR IBÉRICO

Luego quedaría poco más (y más que nunca) que el juego del azar, el destino que de pronto y de manera insolente separa o junta voluntades por encima de ellas mismas. De cuantos aspectos de la trayectoria peninsular puedan tratarse, ninguno ha parecido menos afortunado a los iberistas que la pertinaz disgregación de la Península en dos países, siendo el uno al otro tan diferente o similar como lo son la mayor parte de las regiones que componen ambos. Llámesele circunstancia o azar, es comprometido pensar el Iberismo al margen de los acontecimientos que llevaron a España y a Portugal a ver sus respectivos Imperios encogidos y su posición internacional reducida a la mera comparsa de las grandes potencias¹⁰. El Iberismo/Federalismo se elabora conceptual y políticamente hablando¹¹, a la sombra de las crisis con mayúsculas cuyo

¹⁰ Una historia de las cuatro naciones-imperio –España, Gran Bretaña, Francia y los EE.UU.–, en Josep M. FRADERA: *La nación imperial 1750-1918*, Barcelona, Edhasa, 2014.

¹¹ Victoria LÓPEZ-CORDÓN: *El pensamiento político-internacional del federalismo español (1868-1874)*, Barcelona, 1975, pp. 171-288.

trasfondo no es otro que el deterioro de las sociedades de Antiguo Régimen y los sentimientos de frustración e impotencia de no pocos portugueses y españoles ante regímenes políticos muy tibios a la hora de hacer frente a los problemas con soluciones valientes y prácticas. Ante la debilidad de ambos países, solo el coraje de algunos sectores de opinión, entre los cuales se hallaban los iberistas, permitía imaginar a las sociedades fuera del pozo en el que ellas mismas se habían sumergido, abandonadas a su suerte –también es cierto– de las nuevas potencias, Francia y Gran Bretaña.

En sus múltiples variantes, las de los autores que lo definen y defienden tanto en Portugal como en España, no deja de percibirse la influencia del estilo conciliatorio de Vázquez de Mella (1861-1928) cuando, al mencionar el objeto de la presencia internacional de España, echa mano de una reunificación territorial (Peñón de Gibraltar incluido), un Iberismo de tinte civilizatorio (cultural esencialmente) y, finalmente, el establecimiento de lo ibérico con lo iberoamericano, por medio de ese lazo tan a la moda en aquellos días y tan poco sustancioso como es el «espíritu». De una u otra forma, son estos tres pilares los que sustentan el Iberismo y constituyen los ejes del debate.

Corrían ya los años de la instauración de los fascismos en Europa y en unos y otros países se sucedían las cábalas neoimperiales cuya pretensión era la de hacer aflorar a las naciones relegadas al anonimato¹². De la retórica de la hispanidad poco puede decirse que añada algo a lo ya dicho y escrito¹³, a pesar de lo cual sigue siendo una cuestión necesitada de sentido para las nuevas generaciones peninsulares. Tanto como la relevante circunstancia de que las miradas sobre el Iberismo –diversas e irracionales en más de un caso– fueran alentadas no tanto por afán nacionalista como por el de plantar cara a la potencia del atlantismo anglosajón.

Como todo movimiento que se precia de tener una entidad reconocible, el Iberismo desarrolló, incluso antes de ser formulado, su opuesto: el *antiiberismo*¹⁴ integrista que, tanto en España como, y sobre todo, en Portugal se erige en defensor de las diferencias nacionales y eleva un muro de contención entre estados para que, en el futuro en ciernes, se mantengan enhiestas las banderas. Nunca deja de sorprender que sea la invocación al enemigo exterior la que fomente la cohesión interna en las naciones, o que aparezcan los António Sardinha¹⁵ de turno para achacar a las iniciativas del cambio en el pasado los males de los que el presente debe protegerse: el nefasto Iberismo como el error al que empujaban las tentativas democráticas y republicanas. Ciertamente, el intelectual Sardinha de la primera época iba demasiado lejos en la estrechez impuesta a la identidad portuguesa, al excluir de la patria a liberales, judíos o negros (los *estrangeiros do interior*), seguramente ninguno de estos grupos muy abundante tampoco en los territorios de España. Para no ser del todo injustos

¹² Hipólito DE LA TORRE: «La rivalidad de los imperialismos europeos. La emergencia de las nuevas potencias coloniales: Estados Unidos y Japón, 1895-1914», en Juan Carlos PEREIRA (coord.): *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Madrid, Ariel, 2001, pp. 205-219.

¹³ Montserrat HUGUET: *Planteamientos ideológicos de la política exterior española en la primera posguerra, 1939-1945*, Madrid, Universidad Complutense, 1989, cap. 9, pp. 269-411.

¹⁴ Josep SÁNCHEZ CERVELLO: «Portugal y España: encuentros y desencuentros (1640-2002)», Ejemplar dedicado al Portugal Contemporáneo *Historia y política*, 7 (2002), pp. 267-287.

¹⁵ António SARDINHA: «O território e a raça», en *A questão ibérica*, Lisboa, 1916.

con su autor, cabe contextualizar –que no justificar– el inmovilismo y la xenofobia de corrientes como el *Integralismo Lusitano*¹⁶ de Sardinha, en el conjunto de azares nacionales no muy venturosos, siendo además el caso, que el Portugal de comienzos del siglo XX rehuía la extraña sinrazón expansiva de aquella España de Alfonso XIII que, tras Algeciras (1904-1906), recuperó parte del sentimiento largamente perdido de su *auto importancia* de tan malos augurios para Portugal. Sardinha –que pese a sus méritos en contra llegó a ser considerado un iberista, aunque no sin agrias disputas entre defensores y detractores de esta designación¹⁷– fue seguramente el ejemplo más palpable de que las actitudes extremistas con respecto a aquel de quien se recela sin conocerlo de primera mano acaban volviéndose contra uno. Exiliado en España durante los años de 1919 a 1921 encontraría en esta coyuntura que nunca previó el origen de un cambio radical de actitud. Sardinha no se pasaría a las huestes del Iberismo, ni mucho menos, sino –lo que no es de extrañar en una persona de extremos– a las filas de un Hispanismo tradicionalista y su castellanismo vinculante. El caso es digno de encomio, pues Sardinha propugnaba la unificación –que no la unidad– huyendo sin embargo del nefasto, a su juicio, federalismo y en el marco del *peninsularismo*.

Desde finales de los años veinte en Portugal la *Sociedad histórica por la independencia*, se volcó en un activismo hispanófono que se prolongó hasta comienzos de los años cuarenta, superando incluso el escollo del Pacto Ibérico (1939)¹⁸. La *Sociedad* no era relevante en términos numéricos –tenía poco más de doscientos miembros– aunque muy bien situados en todas las esferas de la vida pública del país, incluidos los escritores (Teixeira de Pascoaes, Mário, Manuel Múrias o Hernâni Cidade) el efecto de cuyas opiniones se amplificaba en los medios de la época.

4. EL LAMENTO DE LA CIVILIZACIÓN

Pronunciar la palabra Civilización es en nuestra época poco menos que hacer mención del pariente que causa disgustos. Solo los franceses –pues Francia no cede a los dictados de la moda que rehúye las palabras hermosas y cargadas de sentido, en razón de las malas acciones de quienes las invocaron dándoles un uso perverso– se aferran aún a un término que, en boca de los anglosajones resultaría injurioso, de los españoles, atrabiliario, y que para la sociedad tras la Segunda Guerra Mundial sería recordatorio de males pasados, y por ello mismo excluido de las redacciones de los textos escolares. En las décadas posteriores a la guerra, la palabra Civilización fue estigmatizada y reemplazada por términos menos dolosos para quienes se habían visto maltratados por la praxis imperial de la palabra, sustituida por otros más neutros y menos comprometidos, al estilo de Mundo o Sociedad, vocablos *container* en los que cabía prácticamente todo, queriendo significar lo más posible sin apenas definir nada.

¹⁶ Paolo ARCHER DE CARVALHO: «Ao princípio era o verbo: o eterno retorno e os mitos da historiografia integralista», *Revista de História das Ideias*, 18 (1996), pp. 237-240.

¹⁷ Del Ministro de Exteriores de Salazar, Franco NOGUEIRA: *António Sardinha e o Iberismo*, Lisboa, Biblioteca Pensamento Político, 1974, en pp. 16-19.

¹⁸ Raquel RODRÍGUEZ: «Geopolítica crítica: el pacto ibérico de 1939», en *Scripta Nova*, vol. IX, 198 (2005).

Pero hubo una época, antes de aquella Segunda Guerra, en que escribir sobre la Civilización era una obligación en Europa, una línea predominante en la cultura tan presente en la prensa y en las conversaciones de los así llamados ambientes literarios que difícilmente podían los autores sustraerse a ella¹⁹. En este ámbito también la *Civilización Ibérica* tuvo ocasión de lucirse en la palabra y ser diseccionada bajo renombrados anteojos como los de Pessoa²⁰. La civilización ibérica en Pessoa traspasa los márgenes de la Latinidad invocada por los acérrimos defensores del Sur frente al Norte, la Latinidad común a las naciones primeramente civilizadas en la cultura greco romana. El suyo es un imperio *cultural* en que ni sobran las particularidades culturales o lingüísticas ni se pretende fuerza política que valga. De la finura del análisis realizado por el autor luso a lo largo de los años que transcurren entre el inicio de la Primera Guerra Mundial y el de la crisis económica que asola enseguida el Occidente –y cuya conclusión no vería Pessoa, fallecido en 1935–, sobresale en este caso la importante distinción hecha, dentro de la compartida civilización ibérica, de lo portugués y lo español. Lo español se mira profundamente internalizado en el nacionalismo de península, lo portugués más abierto al mundo y cosmopolita; Portugal, ya cohesionado, España, aún invertebrada, con una Cataluña distante que tira del centro del mapa desgarrándolo hacia la periferia. Cataluña es a España como la Provenza (más recia sin duda) a Francia; Portugal encarrilada en la historia por su moderación y empatía, España en cambio, hosca y con todo por hacer. Incluso en esta sima que separa a las dos Iberias, el lamento de la Civilización Ibérica no es en Pessoa la ausencia de reconocimiento mutuo sino la compartida percepción de que falta el reconocimiento exterior: la incomprensión y la minusvaloración de esta civilización de siglos por parte de quienes pilotan ahora la nave. La oquedad en la que yace la Civilización Ibérica es solo accesible a ella misma.

En un margen de la Civilización Ibérica se ciñe Lusitania, lugar –por tiempo y espacio– destinado a las evocaciones neorománticas de las escrituras peninsulares. Y no es menester referirse a Unamuno y a sus *Viajes por Tierras de Portugal y España* (1911), pues menos conocido, Rogelio Buendía –el primer traductor de Pessoa en España– es autor más bien de trastienda en los manuales que divulgan la literatura española, no tanto por las cualidades de la obra como por el hecho de tocar en una parte de ella temas exóticos, al estilo de las difusas aspiraciones iberistas tan al uso en los comienzos del siglo XX. El libro de Buendía, *Lusitania: viaje por un país romántico*, que se publicó en 1920 al precio de tres pesetas²¹, es un cuaderno de viajes al hilo del movimiento constante del autor entre Ayamonte (Buendía era natural de Huelva) y Coimbra.

Desde luego, como demanda fundamentada en el lamento civilizatorio, desde el primer tercio del siglo XX en adelante el Iberismo anduvo falto de argumentos para lucirse y triunfar. La moderación del viejo Iberismo en sus matizados y suti-

¹⁹ Antonio SÁEZ DELGADO: *Espíritus contemporáneos: Relaciones literarias luso-españolas entre el modernismo y la vanguardia*, Sevilla, Iluminaciones, 2008.

²⁰ Ángel CRESPO y Pilar GÓMEZ BEDATE: *El poeta y su invención: escritos sobre poesía y arte*, Galaxia Gutenberg, 2007, pp. 205-208.

²¹ Rogelio BUENDÍA: *Lusitania: viaje por un país romántico*, Madrid, Ed. Reus, 1920. Reeditado Diputación de Huelva, Ed. Renacimiento, 2003.

les argumentos, que había sido invocado por monárquicos y republicanos a la par, carecía de la simpleza propagandística requerida por las ideologías triunfales de los años treinta, de los extremismos que tiraban de la radicalidad verbal e institucional para la consecución de sus fines. La moda de las uniones del siglo XIX que había alentado el Iberismo había cumplido su función. Si territorios antes desmembrados, como los alemanes o los italianos, se arremolinaban en torno a las casas reinantes de las naciones más pujantes, si en esos apañíos administrativos se estaba viendo que las burguesías comerciales o industriales sabían proponer vías parlamentarias para favorecer sus puntos de vista, ¿qué podía impedir un proceso similar en la Península Ibérica? Ahora, el fracaso del Iberismo era la derrota de la lógica toda unión es preferible, por provechosa, a toda desunión.

En el siglo XX el Iberismo –cuyo grupo sanguíneo dominante fue el liberal– se daba de bruces con los regímenes antidemocráticos que barrían el continente europeo a golpe de marchas imperiales o bajo la furia de la revolución. El Iberismo se mantuvo en el discurso de las derechas peninsulares –las izquierdas revolucionarias no le veían tan buen uso al Iberismo–, pero este espacio nunca sería más que la proyección retórica que enmascara para la galería internacional los patriotismos excluyentes del franquismo y el salazarismo²². Los políticos del siglo XX se argumentaban para distanciar a un país del otro en los términos que convenían a las diversas circunstancias nacionales, e incluso en paralelismo y sintonía política de las dictaduras de Oliveira Salazar y Franco se afianzó el hecho fronterizo y disgregador. Cada uno de los regímenes agudizaba el olfato con el fin de lucir más relevante en el panorama internacional y, por encima del apoyo mutuo, las Jefaturas del Estado disponían la relevancia nacional incluso a costa –como era el caso español– de vocear que el extranjero comenzaba en Portugal.

Hoy en el siglo XXI, como entonces, en el siglo XIX y en el XX, y herencia estos barro de aquellos lodos, la experiencia del Iberismo se escurre en su teorización a propósito de los afanes de la lengua (literatura²³), la cultura y la academia: la civilización, siendo los Estudios Ibéricos un eje principal del renovado Iberismo. En una interesante puesta al día de Joan Ramon Resina, prologada por José Luis Villacañas, se ofrecía razón histórica al encogimiento del hispanismo (y al *crepúsculo de las filologías nacionales*), que va dejando espacio a la expansión de los Estudios Ibéricos²⁴. La introducción del estudio es, en sí misma, un viaje concentrado por la historia del Iberismo en la que no faltan las referencias a Joan Maragall, a Ignasi Ribera i Rovira, Cambó, Oliveira Martins o al mismísimo Bosh Gimpera²⁵. La idea matriz es

²² Hipólito DE LA TORRE: «Franquismo y salazarismo en la escena internacional, el desafío de la descolonización», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ (coord.): *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Guerra, paz y diplomacia a lo largo de la Historia*, 2012, pp. 179-270.

²³ Santiago PÉREZ ISASI: «Literatura, Iberismo(s), nacionalismo(s): Apuntes para una historia del Iberismo literario (1868-1936)» (artículo en línea), 452° F. *Revista electrónica de teoría de la literatura y literatura comparada*, 11 (2014), pp. 64-79, <http://www.452f.com/pdf/numero11/11_452f-mono-santiago-perez-isasi-orgnl.pdf> [fecha de consulta: 23/06/15].

²⁴ Joan Ramón RESINA: *Del hispanismo a los estudios ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

²⁵ Imposible no recordar Pedro BOSH GIMPERA: *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, México D.F., Imprenta Universitaria, 1945, en su negativa al uso del término Iberismo e incluso

que los Estudios Ibéricos otorgan al hispanismo más beneficios que perjuicios, y que la apertura del campo de acción del hispanismo sirve para limar las asperezas que aún puedan darse entre las academias española y latinoamericanas. En los Estudios Ibéricos ya no habría cabida para el viejo y polémico reto de hallar los elementos comunes de las culturas de herencia hispánica, pues, desde el punto de vista de «lo español» hoy es preferible el diálogo abierto a partir de múltiples conversaciones y organizado si es preciso a varias bandas: las dos ibéricas y las latinoamericanas. En la nueva charla «lo ibérico» tiene al menos la misma relevancia que «lo hispano». El llamado hecho civilizatorio se abre en lugar de cerrarse sobre sí mismo. Incorpora en vez de excluir, de tal manera que la deriva de las culturas peninsulares en este presente ampliado geográficamente hablando justifica que los enfoques tradicionales de los hispanismos sean ya ineficaces²⁶.

5. AL ALBUR DE EUROPA²⁷

El Atlántico y Europa son, desde las décadas centrales del siglo pasado, los nuevos «señuelos» del Iberismo peninsular. Compartir geografía, historia, o tronco lingüístico no han parecido razón de peso suficiente para hacer de la evidencia un proyecto tangible de unidad administrativa. Y que esto sea así tiene su lógica, si enfocamos el asunto en una clave que trasciende los pormenores de la historia ibérica. No hace falta salir de Europa para discernir que países como Gran Bretaña e Irlanda, o Alemania y Austria gozan también de una geografía, una historia y una cultura que las acerca, sin por ello tener que ser un estado nación²⁸, pues en la sutileza del nacionalismo –también del nacionalismo ibérico²⁹– lo de menos es siempre la razón y el orden, lo de más el sentimiento y la voluntad. El relato del camino andado por las dictaduras peninsulares, salazarismo³⁰ y franquismo³¹, cada una por su cuenta, para eludir las trabas de los nacionalismos excluyentes y lograr ubicarse en Europa está ya bastante avanzado desde una perspectiva de las investigaciones.

Se cumplen ahora en 2015, treinta años de la incorporación de Portugal y España a las por entonces llamadas Comunidades Europeas –y en torno a cuarenta por lo que se refiere al fin de las dictaduras peninsulares³²–, desde lo que en España ha sido

Península Ibérica, en razón a que los iberos no poblaron todos los rincones del territorio así nombrado, lo que hacía sin duda –a juicio de Bosch Gimpera– más justo llamar España a la sugerida unidad política.

²⁶ Antonio MORALES MOYA: «Crisis de identidad española y el Hispanismo», en Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS: *Memoria del hispanismo: miradas sobre la cultura española*, Madrid, Siglo XXI, 2011, pp. 167-186.

²⁷ Ricardo de la GUARDIA y Guillermo PÉREZ: *España y Portugal. Veinticinco años en la Unión Europea (1986-2011)*, Valladolid, Instituto de Estudios Europeos, 2012.

²⁸ Anthony D. SMITH: *The Cultural Foundations of Nations*, Oxford, Blackwell, 2008.

²⁹ Ver la historia del Nacionalismo Ibérico en Juan Antonio ROCAMORA: *El nacionalismo ibérico 1792-1936*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994.

³⁰ El Servicio de Información: «La Comunidad y Portugal», *Comunidad Europea: boletín mensual del Servicio de Información de las Comunidades Europeas*, n° 152 (1978), p. 6.

³¹ Charles POWELL y J.C.J. REDONDO: *Del autoritarismo a la democracia: estudios de política exterior española*, Barcelona, Silex, 2007, pp. 119-138.

³² J.C.J. REDONDO: *España y Portugal en transición: los caminos a la democracia en la Península Ibérica*, Barcelona, Silex, 2009.

institucionalmente celebrado (24 de junio) como mandan los cánones de la diplomacia, con festejos en el Palacio Real, presentes todas las autoridades actuales y pasadas a las que les ha sido posible asistir; un rey emérito, Juan Carlos I y otro, Felipe VI, en activo, congratulándose del éxito de la europeización del país. Se interpreta el Himno a la Alegría, que suena como música de fondo en las informaciones sobre la conmemoración. En la calle, la celebración pasa del todo inadvertida, incluso en la capital del reino, donde el movimiento de coches oficiales y autoridades es hasta cierto punto relevante y visible. Las actividades propias del tránsito hacia el verano y asuntos más inmediatos, como el final del plazo para realizar la declaración de la renta, copan la atención y las mermadas fuerzas de los españoles. Y es que Europa ya no impresiona a los españoles a menos que de Europa vengan instrucciones que apunten hacia políticas restrictivas.

Pero Europa ha sido sustancial para España y Portugal pues las condiciones de la modernización de las naciones peninsulares en el último tramo del siglo XX venían aún lastradas por el excepcionalismo histórico alentado por las crisis fin de siglo. No es tan lejana la imagen de una España atrasada y singular en el marco europeo³³, que se da en Feijoo y en Jovellanos, en la literatura romántica de Larra, o que queda adscrita a los tópicos que sobre España dictan autores extranjeros del rango de Voltaire, Merimée o Irving. Nada parece indicar sin embargo que el retraso de España –como el de Portugal– haya tenido una naturaleza distinta al del resto de las naciones europeas en sus respectivos momentos. La interpretación historiográfica a partir de la normalización peninsular en las últimas décadas del siglo XX así lo indica. De ella se deduce que los problemas de los portugueses y de los españoles han sido semejantes a los que han tenido el resto de países de una Europa plural (Italia, Irlanda, Bélgica...) en la que muy pocas regiones destacaban del resto a cuenta de su modernidad tecnológica, económica o política. Portugal y España habrían sido ciertamente naciones periféricas (*border nations*), pero lo habrían sido al igual que Gran Bretaña o Rusia. Portugal y España habrían formado parte de la historia europea al ser autoras cada una de un imperio, el americano, que fue en realidad la expresión más certera del carácter extrovertido de estos europeos peninsulares.

La década de los años ochenta (1985-1986) dio a Portugal y España una oportunidad real de abrazar el renombrado Iberismo adecuándose ambos países a unas normas y criterios externos emanados de *Europa*³⁴. La Relación Peninsular –permítaseme las mayúsculas– era un clásico en términos de relaciones bilaterales, con entidad en sí misma pero amparada cada vez más en un conjunto de políticas de procedencia extra peninsular. El marco era nuevo y hasta cierto punto desconcertante, pues no se trataba de buscar la conveniencia de ambos sujetos o estados-nación, sino de cumplir con las exigencias (políticas y económicas) establecidas por las entonces Comunidades Europeas.

³³ Montserrat HUGUET: «Imágenes y Percepciones de España», cap. 15 en José María BENEYTO y Juan Carlos PEREIRA: *Historia de la política exterior española en los siglos XX y XXI*, Madrid, Espasa Calpe/CEU, 2015, pp. 493-419.

³⁴ Paul Ch. MANUEL y Sebastian ROYO (eds.): *Spain and Portugal in the European Union: The First Fifteen Years*, Londres, Taylor & Francis, 2004.

El hecho de estar ambas partes, Portugal y España, sometidas a la obligación de colaborar entre sí para la mejora de ambas, marcaría la diferencia con todo lo anteriormente visto, incluso con el prorrogado *Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Portugal* (1977, ratificado en 1978), herencia –e igual de inoperante– de aquel otro *Tratado de Amistad y No Agresión* de 1939³⁵. Europa, al poco tiempo de la caída del Muro, devino en una contingencia útil y fructífera para los estados peninsulares, pues «(...) las reglas comunitarias contribuyeron a moldear la nueva relación luso-española»³⁶. No queda claro no obstante si este apaño de unidad peninsular –Iberismo fin de siglo para Europa³⁷– en el seno de una estructura supranacional, mantenía algunos de los principios del Iberismo clásico, aquel de mediados del siglo XIX en el que Sinibaldo de Mas, iberista monárquico de indudable reputación, dejó negro sobre blanco la condición de que la unión de estados peninsulares habría de llevarse a cabo de modo voluntario, mediante el apoyo consciente y libre de las gentes peninsulares, como el paso imprescindible hacia la unidad *de Europa y de toda la Humanidad*³⁸. Consciencia, voluntariedad y libertad eran, incluso en los términos en que se movían las políticas peninsulares democráticas, exigencias probablemente excesivas al caso que nos ocupa.

Durante buena parte de los dos últimos siglos, la escasa empatía de los españoles para todo lo que no hayan sido ellos mismos en sus propios eventos históricos ha limitado su interés por el sentimiento de los vecinos a propósito de sí mismos y de su entorno (si se excluye a España). Es por esto que también para el caso de Europa, ha faltado en España el conocimiento de la percepción portuguesa al respecto de cómo se ubicaban los portugueses en el continente. Esta ceguera –que sin embargo no es recíproca, pues España ha voceado hasta la saciedad tanto su discurso antieuropeísta como el europeísta, siendo imposible permanecer sordo al mensaje– transmitida durante generaciones, tiene su importancia porque obstaculiza la comprensión de España hacia el socio ibérico en ese lugar común que llamamos Europa. Hago propio el discurso de Hipólito de la Torre para mencionar algunos de los elementos que hablan de la percepción portuguesa de Europa, de su lugar en ella y de la deriva que esta percepción tiene en su ensamblaje europeo junto a España³⁹. La geopolítica –dice De la Torre– da un sentido original a la vinculación de Portugal con Europa. El escoramiento geográfico –compartido con España– proporciona una primera idea de cómo se han visto los portugueses en Europa. El historiador recuerda además otra cuestión esencial: cuál es la Europa de la que hablamos cuando nos referimos

³⁵ A. RIVERO: «España, Portugal y los falsos amigos», *I.R. Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica*, Madrid, Universidad Autónoma, 13 (2010). Raquel RODRÍGUEZ: «Geopolítica Crítica. El Pacto Ibérico de 1939», en *Scripta Nova*, Universidad de Barcelona, vol. IX, 198 (2005).

³⁶ Calos COSTA NEVES: *Las Relaciones Hispano-portuguesas en la segunda mitad del siglo XX*, Zamora, Instituto Universitario Rei Afonso Henriques, 2000, p. 397.

³⁷ Filipe VASCONCELOS ROMÃO: «Portuguese and Spanish Political Relationship From State Nationalism to European Paradigm», *UNISCI Discussion Papers*, 16 (2008).

³⁸ Sinibaldo de MAS: *A Ibéria, memória em que se provam as vantagens políticas, económicas e sociais da união das duas monarquias peninsulares em uma só nação*, Lisboa, 1852.

³⁹ Hipólito DE LA TORRE: «La percepción portuguesa de Europa (1848-1974)», en Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA y Guillermo PÉREZ: *España y Portugal, veinticinco años en la Unión Europea (1986-2011)*, Valladolid, Instituto de Estudios Europeos, 2012, pp. 47-64.

a la relación de Portugal con ella, pues en los diversos contextos históricos, especialmente en los del siglo XX, Europa modifica el eje en torno al cual actúa. De la evolución de las diversas Europas se colige la percepción de arraigo o alejamiento que Portugal ha tenido.

La crisis económica y social de los dos países del sur europeo en el seno de la UE les ha aproximado a la hora de trazar un frente cauteloso y posibilista ante las exigencias de Bruselas. Y Europa así lo ha entendido. Aunque Portugal y España traten sus asuntos de manera singular, las políticas de Europa para la Península Ibérica son, en muchos casos, políticas iberistas, al igual que las actuaciones comerciales de las multinacionales o el propio mercado laboral que se ocupa de dar acomodo casi indistintamente en uno u otro país a los trabajadores que se han formado en España o Portugal. Los viejos intercambios luso españoles –progresivamente más fluidos según pasa el tiempo– se completan hoy con la confección de actitudes conjuntas en las instituciones de Europa, en sintonía con estrategias aliancistas cuyo fin es el de mostrar fortaleza en los procesos de toma de decisiones que les afectan, también con la economía invasiva de las empresas españolas en territorio luso y brasileño.

6. EN EL SIGLO XXI, DEL IBERISMO A LA IBERIDAD

Al buscar las diferencias entre España y Portugal, germen de las dificultades tradicionales del Iberismo, es vigorosa la dificultad que deriva de la opuesta proyección internacional entre ambos estados. Siendo Portugal un país tradicionalmente anglófilo y, en múltiples ocasiones, actor de encomiables servicios al aliado británico, España en cambio ha visto en la proximidad anglo portuguesa del vecino un defecto a corregir, que incomodaba en cualquier caso la confianza de España hacia el amigo peninsular. Cómo fiarse de aquellos que respiran el mismo aire que los impredecibles británicos. Pero es principalmente la forma distinta de los estados la que se ha conjurado como causa del difícil convenio peninsular. Un federalismo, requiere la implantación de una república en España, algo que, pareciendo poco probable, siempre lo sería más que el restablecimiento de la monarquía en territorio portugués. Tomando en consideración que España no estima siquiera atender a las demandas sociales de un nuevo referéndum que revalide la elección de la monarquía como la jefatura del estado que los españoles preferirían, hoy por hoy difícilmente podría pensarse en diseñar un marco republicano/federal peninsular.

Los medios de opinión acuden a las fórmulas ya ensayadas en la historia, o a las que han estado en situación de serlo –véase el Iberismo– para intentar presentar escenarios de futuro desde los que resolver los problemas del presente. ¿Puede el Iberismo ayudar a las dificultades de España y Portugal en los comienzos del nuevo siglo? Pero este tipo de ejercicios, además de servir para dar voz a las viejas tesis y refrescar la memoria de las sociedades desconectadas de su propia historia, no es ni práctico ni eficiente, ya que las cosas del ayer, que pueden desde luego inspirar a sus lectores, tienen en el presente un acomodo imposible. Así las cosas, el Iberismo que no haya solventado ya las dificultades de las sociedades que se amparan en él, estará abocado a ser poco más que el recuerdo de antiguas ansias y decepciones.

Bien mirado, el Iberismo ya no es una aspiración, sino la realidad no enunciada que, por ello mismo, puede existir sin necesidad de forzar los discursos nacionales o quebrarlos. En los puntos geográficos a caballo entre dos banderas es donde con mayor frecuencia y más acierto seguramente se ha pensado el Iberismo. Hoy en día, por ejemplo, el *Centro de Estudios Ibéricos* en Guarda o el *Gabinete de Iniciativas Transfronterizas* de Mérida constituyen dos buenos ejemplos de ello. La vía interregional ha resultado siempre útil para conjurar las tensiones del nacionalismo o aliviarlas, y como respuesta de transición en conflictos aparentemente irresolubles. Movimiento político de largo recorrido o aspiración de índole cultural que atañe a unos y otros a ambos lados de la frontera, el Iberismo se ha resistido no obstante a perder su identidad conceptual, amparada en la singularidad del espacio geopolítico: euro continental, mediterráneo y el atlántico, y pese al desajuste político. La enseña del Iberismo se ha ido incorporando a la praxis de la Iberidad: cooperación ibérica para Europa y la sociedad global⁴⁰. Así, quienes vienen ocupándose de su estudio debaten a propósito de él, preguntándose si no habrá sido el Iberismo del XIX y comienzos del XX una forma del nacionalismo liberal⁴¹, desde luego más evolucionada o madura, en sintonía con las modas de la cooperación internacional tan populares en el tránsito de los dos últimos siglos.

En un mundo global en el que buena parte de la actividad económica puede desenvolverse fuera de los espacios fronterizos propuestos por las naciones de antaño, el Iberismo adquiere justificación en la eficiencia y los logros de las políticas regionales y locales. Los lemas de la Iberidad distan mucho de las fusiones territoriales y sugieren coordinación y sintonía en las acciones de Portugal y España. Ya no es preciso que se mencione el Iberismo para reconocerlo en sus movimientos, que atañen por lo general al aprovechamiento común de los recursos naturales y humanos o a la complementariedad en el mantenimiento de las fuerzas armadas dentro del ámbito de la Alianza Atlántica. En cierto modo, Iberia ha sido percibida sobre todo, a efectos de integración y desarrollo exterior como una región del Mediterráneo y de Europa⁴², aunque no sea unívoca o excluyente, pues participa a su vez de otras regiones como la del flanco atlántico. Las actividades de la ingeniería y del comercio pueden fluir a conveniencia sin que se toque la marca de los estados que las propician. La frontera hispano lusa es la misma en el siglo XXI que era hace ahora ochocientos años: más de mil kilómetros de *raya*, en la que los ciudadanos actúan al margen de la compartimentación impuesta por las administraciones nacionales. La esencia del Iberismo es en el presente, la integración de las economías y la permeabilidad del territorio para que los flujos de actividad prosperen⁴³.

Con todo, es forzoso reconocer la proyección exterior de las empresas españolas del presente en Portugal, en los sectores energéticos, de la construcción y obra civil,

⁴⁰ Modesto BARCIA LAGO: *Geopolítica de la Iberidad*, Madrid, Dykinson, 2008.

⁴¹ Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: *Na encruzilhada da Grande Guerra Portugal-Espanha 1913-1919*, Lisboa, Editorial Estampa, 1980, p. 21.

⁴² Jeffrey J. ANDERSON (ed.): *Regional Integration and Democracy: Expanding on the European Experience*, Boston, Rowman and Littlefield Publishers, 1999.

⁴³ J.C.J. REDONDO: «El Mercado Común Ibérico como metáfora de una unidad imposible, 1945-1977», en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos*, 30 (2013), pp. 55-58.

también en las telecomunicaciones. Toda esta actividad es apreciada desde Portugal como una invasión que absorbe empresas estratégicas propias, regalando a España y en concreto a Madrid un abanico de decisiones que, en buena ley, debieran tomarse en Lisboa. En el ámbito de influencia exterior, se interpreta que Brasil se ha convertido en un territorio de contienda económica entre Portugal y España. De este modo, y aunque en el plano político prevalezca la idea de colaboración entre iguales bajo el paraguas de «la casa europea», en el económico Portugal se defiende y atrinchera ante un avance español que está usando, a modo de coartada, el argumento de la globalización. En el plano corto, hay desde luego una unidad de territorio luso-español, la frontera, cuya dinámica presente evidencia el legado de los problemas históricos no resueltos: la política hidráulica (Tajo, Duero y Guadiana), la energía nuclear (Almaraz y el cementerio nuclear previsto en las cercanías de Salamanca), o la política de transporte ferroviario (recuérdese que el proyecto de conexión entre Portugal y Francia vía Madrid se vino abajo con la última crisis económica). Quedan finalmente asuntos fronterizos inconclusos: el clásico de Olivenza y la frontera marítima entre Canarias e Islas Salvajes, al sur de Madeira.

Por todo ello, y pese a la insistencia de las fuerzas políticas y ciudadanas empeñadas en etiquetar los entes sujetos de la historia, quizá lo de menos sea decidir si hay que forzar una federación peninsular. Insistir en los formalismos suele ser contraproducente. La tradición peninsular ha mostrado que en los momentos en los que se enfatizado el Iberismo político o su retórica, puede deshacerse el tejido de la red que hace del Iberismo una espléndida constante. Conviene recordar que el empeño de los guardianes de las culturas peninsulares, los Miguel de Unamuno o los Fernando Pessoa, en justificar la unidad administrativa en el hecho lingüístico e histórico no favoreció en absoluto la voluntad política, pues unos y otros entendían recelosamente que *fundir* los países en uno daría el pistoletazo de salida a las actitudes abusivas del ente grande, España, sobre el más pequeño, Portugal. El peso de la intelectualidad en este tipo de asuntos fue de cierta importancia hace un siglo, aunque en el presente, apenas se acude a los conceptos o las ideas a la hora de dar visibilidad el hecho ibérico en sí.

MIRADAS CRUZADAS: DIPLOMACIA, IBERISMO E IDENTIDAD NACIONAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (1850-1910)

IGNACIO CHATO GONZALO

1. EL FALSO TÓPICO DE LA INDIFERENCIA PENINSULAR

Una de las percepciones más arraigadas que compartimos españoles y portugueses es la de la mutua indiferencia. El tópico de dos países vueltos de espaldas –de «costas viradas»– ha conseguido dar forma a esta inevitable imagen de desentendimiento. Resulta sencillo demostrar con evidencias el desconocimiento existente entre ambas sociedades por cualquier ámbito de la vida social, política y cultural de su vecino peninsular. Una ignorancia que vino a establecerse, muy principalmente, a raíz del ensimismamiento nacional al que abocaron las dictaduras de Salazar y Franco, sin que las respectivas transiciones a la democracia y el común proceso de integración europea hayan conseguido despertar –más allá de efímeros momentos– un verdadero interés por el otro. El nuevo haz de relaciones que se ha ido tejiendo a uno y otro lado de la frontera, difuminada con la supresión de las aduanas y prácticamente borrada con el intenso tráfico de mercancías, servicios, capitales y personas, no ha llevado en paralelo un proceso proporcional de conocimiento, ni siquiera de recíproca curiosidad. Solo a nivel interregional, a iniciativa de las comunidades autónomas limítrofes –y gracias al apoyo financiero de los fondos europeos–, se ha llevado a cabo en las dos últimas décadas una política activa tendente a vencer la inercia del desencuentro y a establecer las bases de una verdadera vecindad¹. En cualquier caso, el peso de esta imagen es tal que ha llevado a proyectarla en el tiempo más de lo debido, llegándose a considerar que el indiferentismo peninsular ha sido una constante secular entre los dos pueblos.

Resulta necesario precaverse ante semejante tentación, que tiende a reducir bajo este falso tópico el carácter y naturaleza de las relaciones hispano-lusas durante, por

¹ Marta SOBRIDO PRIETO: «El tratado Hispano-portugués sobre la cooperación transfronteriza territorial», *Revista electrónica de estudios internacionales*, Madrid, Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, nº 8 (2004), pp. 1-16. En cuanto a la aparente contradicción entre dos pueblos próximos y cercanos, con una larga y permeable frontera, que tienden a destacar su distancia y lejanía: Julie M. DAHL: «Las contradicciones de la *image* de la proximidad-lejanía de Portugal en las escrituras de Carmen Martín Gaité y de otros escritores españoles», en M^a Jesús FERNÁNDEZ GARCÍA y M^a Luísa LEAL (coords.): *Imagologías ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, Mérida, Gobierno de Extremadura, 2002, pp. 109-125; Ángel RIVERO: «España, Portugal y los falsos amigos», *Relaciones Internacionales*, nº 13, Grupo de Estudios de las Relaciones Internacionales-Universidad Autónoma de Madrid, 2010, pp. 87-103.

lo menos, los dos siglos y pico de nuestra contemporaneidad. Porque la indiferencia, que es un síntoma real pero relativamente reciente –algo más de medio siglo–, es el reflejo de una serie de actitudes previas, una conducta adoptada para dar respuesta a un conjunto más complejo de actitudes y percepciones. Es más, bien podemos defender justo lo contrario. Lo que realmente ha existido entre España y Portugal ha sido un intenso mirar, una constante y viva disposición del uno hacia el otro. Una irrefrenable inclinación que ha condicionado en grado sumo el devenir de ambos países. Una continua, profunda y compleja interacción que ha determinado una dinámica conjunta y difícilmente separable, mucho más de lo que se acostumbra a reconocer². Sus grandes procesos de construcción histórica –y aquí nos vamos a ceñir a la identidad nacional y a la dinámica y culturas políticas liberales– son difíciles de entender si no es desde la asunción de esta mutua interdependencia. Esto no implica ni supone, en ningún caso, el que pueda hablarse de historias paralelas. El discurrir histórico, a pesar de las apariencias, ha sido a lo largo de los dos últimos siglos claramente diferenciado, marcando rumbos, ritmos y destinos lo suficientemente individualizados³. Se hace de lo más pertinente el señalar esta supuesta paradoja, dos países en constante e ineluctable influencia, con reseñables sincronías y, a la vez, con trayectorias políticas distintas y asimétricas, que reflejan el intenso desarrollo de identidades sobradamente caracterizadas. De ahí la pertinencia de plantear el estudio comparado de las dinámicas y procesos seguidos en uno y otro país, que no son efecto sino causa de esa singularidad nacional tan destacada para amplios sectores de la historiografía portuguesa⁴.

² El valor estratégico de España para Portugal ha sido reseñado de manera habitual, destacando su significación política desde el punto de vista de la defensa de su supervivencia como entidad independiente. Ver al respecto: António Paulo DUARTE: *O Equilíbrio Ibérico. Séc. XI-XX. História e Fundamentos*, Lisboa, Edições Cosmos-Instituto de Defesa Nacional, 2003. Contenidos ya avanzados en: António Horta FERNANDES y António Paulo DUARTE: *Portugal e o Equilíbrio Peninsular. Pasado, presente e futuro (um estudo de geoestratégia)*, Sintra, Publicações Europa-América, 1998. En el caso español, Hipólito de la Torre Gómez ha sido el precursor de la relativamente reciente historiografía –más de tres décadas–, que ha destacado el papel de Portugal en el desarrollo histórico español: Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Historia, identidad nacional y vecindad histórica», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António José TELO: *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001, pp. 13-33.

³ Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Portugal y España: ¿historias paralelas?» y António Pedro VICENTE: «Portugal e Espanha. Similitudes históricas e rejeições culturais», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António Pedro VICENTE (coords.): *España-Portugal. Estudos de historia contemporânea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 135-141 y 143-159, respectivamente. Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: «Portugal y España: encuentros y desencuentros (1640-2002)», *Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, n° 7, Madrid, 2002, pp. 267-287. Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Unidad y dualismo peninsular: el papel del factor externo», *Ayer*, n° 37, Madrid, Revista de la Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons, 2000, pp. 11-35.

⁴ El estudio histórico comparado de España y Portugal aporta importantes y novedosos puntos de vista a la hora de valorar e interpretar los grandes procesos históricos vividos en ambos países. No obstante, no se han prodigado todo lo que sería necesario este tipo de estudios, resultando la bibliografía existente todavía muy escasa. Un recorrido histórico general, en paralelo, de los dos países en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ (ed.): *España y Portugal. Siglos IX y XX. Vivencias históricas*, Madrid, Editorial Síntesis, 1998. Para los inicios del régimen liberal: António VENTURA: «Semelhanças e diferenças nos processos de implantação do liberalismo em Portugal e Espanha», en VV.AA.: *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual (VIII Jornadas de historia en Llerena)*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2007, pp. 29-40. Una breve síntesis del desarrollo del liberalismo peninsular en M^o Manuela Tavares RIBEIRO: «Los Estados liberales (1834-1869/1890-1898)», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ (ed.):

La imagen del indiferentismo responde a estrategias bien distintas. En el caso de España la actitud de desinterés, impostado algunas veces y real en la mayoría de los casos, ha sido reflejo del complejo de superioridad con el que se ha venido a mirar al país vecino. Una postura orgullosa, como recoge un buen número de «heteroimágenes» con las que han venido a definir desde fuera al estereotipo español, que expresa la soberbia de un país que se resiste a asumir su propia posición periférica y atrasada⁵. Actitud que aún se exageraba al no recibir, ante las invitaciones de un iberismo generoso y benevolente, más que la consabida respuesta desdeñosa de un Portugal altivo y celoso de su independencia. De ahí que la indiferencia fuera también la imagen de un país que se considera desairado, el desquite de quien siente la frustración de no seducir con la evidencia de sus encantos y que, continuamente, se ve rechazado. Pero esa falta de interés que puede percibirse en diversos ámbitos de

Portugal y España contemporáneos, Ayer, nº 37, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea/Marcial Pons, 2000, pp. 65-95. En cuanto al período histórico de la segunda mitad del siglo XIX: Ignacio CHATO GONZALO: «El 90 portugués y el 98 español: la Península Ibérica en el cambio de siglo», en Rafael SÁNCHEZ MANTERO (coord.): *En torno al «98»: España en el tránsito del siglo XIX y XX: Actas del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Universidad de Huelva, 2000, pp. 27-38; «Portugal e Espanha em 1856: a dispar evolução política do liberalismo peninsular», *Análise Social*, nº 182, Lisboa, Instituto de Ciências Sociais da Universidad de Lisboa, 2007, pp. 55-75; «La modernización política del liberalismo peninsular (1851-1856): la Regeneração portuguesa y el Bienio progresista», en *Revista de Estudios Políticos*, nº 139, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, marzo de 2008, pp. 107-140; «Las divergentes vías de la conciliación liberal: el Portugal de la Regeneração y la España de la Unión Liberal (1856-1861)», *Revista Historia y Política*, nº 22, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009; «La estrategia de la conciliación y el estado liberal, Portugal y España (1858-1863)», *Espacio, tiempo y forma*, nº 21, Madrid, UNED, 2010, pp. 279-310; «El fracaso del proyecto regenerador de la Unión Liberal (1860-1863): el fin de las expectativas de cambio», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 33, Madrid, Universidad Complutense, 2011, pp. 141-161; «Conciliación o revolución: los caminos enfrentados del liberalismo peninsular (Portugal y España, 1863-1866)», *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, Madrid, CSIC, 2014, vol. 190-766, a111. Javier TUSELL GÓMEZ: «Dos formas de liberalismo oligárquico: rotativismo y turnismo», en Antonio MORALES MOYA: *Los 98 Ibéricos y el mar*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa 98, 1998, vol. 3, pp. 57-78. En cuanto al siglo XX: coordinados por Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António Pedro VICENTE: *España-Portugal: estudios de historia contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998; Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: *Portugal y España en la crisis de entresiglos (1890-1918)*, Madrid, UNED, 2000; Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: *Portugal y España contemporáneos*, Madrid, Historia Contemporánea-Marcial Pons, 2000, pp. 163-190; *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1976)*, San Sebastián, Editorial Nerea, 1995; «La relación peninsular en el tránsito a las democracias», *Proserpina*, nº 8, Revista de la UNED, Mérida, Centro Regional de Extremadura, 1989, pp. 111-128. Josep SÁNCHEZ CERVELLO: «Las transiciones democráticas», *Ayer*, nº 37, Revista de la Asociación Historia Contemporánea-Marcial Pons, pp. 163-190.

⁵ En el caso de España, la utilización de las heteroimágenes gestadas en nuestro entorno europeo han tenido un relevante, aunque ambivalente, papel en el desarrollo de la auto-imagen que hemos formado de nosotros mismos los españoles y, en consecuencia, de nuestra propia identidad nacional. Ver al respecto: José ÁLVAREZ JUNCO: «España: el peso del estereotipo», *Claves de razón práctica*, nº 48, Madrid, 1994, pp. 2-10; Carmen IGLESIAS: «España desde fuera», en VV.AA.: *Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1997, pp. 377-428; Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: «Imagen exterior, identidad nacional y concepto de potencia en la España de entreguerras. Una revisión del tópico de la diferencia», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, nº 85, Madrid, 2014, pp. 83-106; Rafael NUÑEZ FLORENCIO: *Sol y sangre. La imagen de España en el Mundo*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001; Carlos SERRANO: *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus, 1999; Enric UCELAY DA CAL: «La imagen internacional de España en el período de entreguerras. Reminiscencias, estereotipos, dramatización, neorromanticismo y sus consecuencias historiográficas», *Spagna Contemporánea*, nº 15, Turín, 1999, pp. 23-52.

la realidad social y cultural no significa realmente indiferencia, antes al contrario. Portugal siempre tuvo un valor específico para la cultura liberal española, una significación que se centró muy especialmente en la esfera de la identidad nacional y, por ende, en la cuestión del iberismo, pero que abarcó a otro tipo de identidades. Los nexos existentes entre las distintas culturas políticas que se formaron a nivel peninsular fueron de una intensidad y continuidad más que destacables, conformando una nutrida y compleja red de relaciones. Los contactos vividos al calor de experiencias paralelas, muchos de ellos bajo los rigores del exilio, generaron un amplio espacio de encuentro entre las élites de las distintas fracciones políticas⁶. La influencia directa que ejercían los acontecimientos de uno en otro país obligaba a estrechar las relaciones, a mantener un fluido canal de informaciones y a seguir muy de cerca lo que ocurría al otro lado de la frontera. Bien desde las tareas de gobierno –y para ello la diplomacia se convertía en un instrumento esencial–, bien desde la oposición o la exclusión política, harto frecuente para progresistas y demócratas, siempre había un ojo puesto en Portugal. No hay un solo hecho o suceso de relevancia en el sinuoso discurrir de los respectivos regímenes liberales de España y Portugal que no haya contenido mutuas implicaciones y generado múltiples interconexiones⁷. Todo hecho de cierta relevancia que tenía lugar en el país vecino resultaba relevante. Ya fuera por la prevención ante el riesgo de un contagio revolucionario o por evitar una marcha hacia delante que marcara una mayor asimetría política, con todas las inconveniencias que esto provocaba; ya fuera justo por lo contrario, por hacer triunfar un pronunciamiento, una revolución que adelantara o acompasara los ritmos políticos de ambos estados; lo cierto es que los dos países mantuvieron ante sí una atención constante.

Bien podemos asegurar que ha sido el interés político, con la carga o tinte partidista que se le quiera dar, el más intenso y constante móvil de las relaciones que tejieron entre sí los liberales españoles y portugueses. El haz de nexos y contactos establecidos entre las distintas fracciones políticas en la segunda mitad del siglo XIX, especialmente las gestadas por progresistas, demócratas y republicanos españoles con sus respectivos correligionarios portugueses –desde los *setembristas* a los distintos agrupamientos formados bajo el partido *histórico*, incluyendo a los radicales que, a su izquierda, constituyeron la base del futuro partido republicano–, fue lo suficientemente importante como para hacer trascender los asuntos nacionales y proyectarlos al otro lado de la frontera. Los moderados –al igual que los *cartistas* portugueses y, posteriormente, los *regeneradores*–, que también dispusieron de sus propias redes y entendimientos, no dejaron de mirar con prevención ese espacio de encuentro entre sus antagonistas políticos. No por casualidad la cuestión de los exiliados fue una

⁶ Con respecto a los refugiados españoles en Portugal: Ignacio CHATO GONZALO: «Españoles en Portugal: exilio, emigración y masonería (1843-1868)», en José Antonio FERRER BENIMELI (coord.): *La masonería española: represión y exilios*, Zaragoza, CEHME-Gobierno de Aragón, 2010, tomo I, pp. 71-95; «Españoles en Portugal II: exilio, emigración y masonería (1869-1873)», en José Miguel DELGADO IDARRETA y Antonio MORALES BENÍTEZ (coords.): *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012*, Zaragoza, Gobierno de Gibraltar-CEHME, 2014, tomo II, pp. 907-932.

⁷ Puede seguirse un amplio recorrido de esta interacción alrededor de los principales acontecimientos políticos que sucedieron a lo largo de esta época en uno y otro país en: Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, Mérida, Junta de Extremadura, 2004, 2 vols.

de las máximas preocupaciones de la diplomacia española, siempre vigilante ante sus movimientos y exasperada por la hospitalidad y benevolencia de las autoridades portuguesas. Las asimetrías y las divergencias vividas en las trayectorias políticas de sus respectivos regímenes liberales, sobre todo a raíz del establecimiento de la *Regeneração* en 1851, daban mayor relevancia y significación a este cruce de intenciones y de miradas⁸. No es de extrañar que los gobiernos de ambos países situaran el centro de su atención en el vecino, poniendo en juego toda la acción política y diplomática que les permitieran las circunstancias y, sobre todo, el control tutelar que ejercían Inglaterra y Francia. En cualquier caso, los gabinetes españoles no pudieron evitar el mantener una actitud entrometida hacia los asuntos políticos de Portugal, considerando que lo que allí ocurría en ningún caso podía contemplarse como ajeno a sus propios intereses. Una posición que conducía a esa actitud alerta y expectante sobre el rumbo de los acontecimientos y, llegado el caso, a intentar una intervención en sus asuntos interiores. Una injerencia que, dentro de la lógica de los intereses internacionales, resultaba muy difícil de ser aceptada y consentida por las otras potencias y que multiplicaba, lógicamente, los recelos por parte de Portugal, siempre presto a confundir intervención con invasión⁹.

⁸ Acerca del significado de la *Regeneração* y su trascendencia en la dinámica política del liberalismo portugués: Fátima BONIFÁCIO: *A Segunda Ascensão e Queda de Costra Cabral (1847-1851)*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2002, pp. 213-290; *Uma História de Violência Política. Portugal de 1834-1851*, Lisboa, Tribuna, 2009, pp. 183-212; *A Monarquia Constitucional (1807-1910)*, Alfragide, Texto Editores, 2010, pp. 49-87; «A falsa *pax* regeneradora (1851-1868)», en su *O século XIX português*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2002, pp. 61-83. José Miguel SARDICA; *A Regeneração sob o signo do Consenso: a política e os partidos entre 1851 e 1861*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2001. Ignacio CHATO GONZALO: «La modernización política del liberalismo peninsular (1851-1856): la *Regeneração* portuguesa y el Bienio progresista», *op. cit.*, pp. 107-140; «España ante el nacimiento de la *Regeneração*», *op. cit.*, pp. 105-129.

⁹ A lo largo del siglo XIX se llevaron a cabo dos intervenciones militares españolas en Portugal y otras dos más en grado de tentativa. Las luchas dinásticas que tuvieron lugar a raíz del conflicto entre el legitimismo y los nuevos regímenes liberales, que encarnaron el miguelismo y el carlismo frente a los tronos de María II e Isabel II, dieron lugar a la formación de la Cuádruple Alianza, con el apadrinamiento de Inglaterra y Francia. Joaquín del MORAL RUIZ: «Realistas, miguelistas y liberales: contribución al estudio de la intervención española en Portugal (1826-1828)», en José María JOVER ZAMORA (coord.): *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 239-254; M^a Manuela TAVARES RIBEIRO: «Restauração miguelista versus restauração cartista (1842-1851)», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António Pedro VICENTE: *España-Portugal. Estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998. Al calor de dicho tratado, participaron tropas auxiliares de uno y otro estado para combatir a los «pretendientes» en el país vecino. Ver al respecto: Gonzalo de PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN: *Dos intervenciones militares hispano-portuguesas en las guerras civiles del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001. Permaneciendo vigente la Cuádruple Alianza, el gobierno español colaboró en la guerra civil de la *Patuleia*, justificando su apoyo contra los rebeldes de Oporto en la pretendida colaboración de los miguelistas: Cristóbal ROBLES JAÉN: *España y la Europa liberal ante la crisis institucional portuguesa (1846-1847)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2003. Años más tarde, en 1851, el gobierno de González Bravo aún trató de materializar una nueva intervención ante el pronunciamiento militar de Saldanha que dio inicio al régimen de la *Regeneração*. Ignacio CHATO GONZALO: «España ante el nacimiento de la *Regeneração*: la tentativa de una intervención militar (abril-junio de 1851)», *População e Sociedade*, n° 17, Oporto, Centro de Estudos sobre População, Economía e Sociedade, Universidad de Oporto, 2009, pp. 105-129. Y en 1891, a raíz del Ultimátum inglés de 1890 y la revolución de 31 de enero del año siguiente, aún vino a proyectarse una nueva intervención militar en defensa del régimen monárquico y en previsión y defensa de la trayectoria antimonárquica por la que parecía discurrir la dinámica política portuguesa. Ya entrado el siglo XX, especialmente a raíz de la crisis del régimen monárquico y la posterior proclamación de la república, se produjeron sucesivos proyectos de intervención militar española

La actitud de indiferencia mostrada por Portugal hacia España ha respondido a motivaciones bien diferentes. El recelo por perder su independencia a manos de los españoles, una de las más firmes y constantes preocupaciones, implicaba el mantener la mirada hacia el lugar de donde podía venir tan temida ocupación. A sabiendas de que la tradicional alianza con Inglaterra le libraba, gracias a la protección de su armada, de cualquier amenaza por el litoral, el verdadero peligro se encontraba en la larga y permeable frontera seca que la separaba del país vecino. De ahí que los portugueses no tuvieran más remedio que estar de frente –y no de espaldas– a su flanco continental, sin poder volver la vista a ese vasto espacio de tierra que le unía con España¹⁰. Ha sido esta inevitable posición, precisamente, la que ha motivado la necesidad de su proyección atlántica y marítima. El modo por el que superar un complejo de inferioridad que, al menos desde el punto de vista territorial y demográfico, hacía dudar a los propios portugueses de su capacidad de supervivencia como nación independiente. La pérdida de Brasil había supuesto, además de otras trascendentes derivaciones económicas, un reajuste de los contornos físicos –y metafísicos– del territorio portugués, que el resto de las posesiones de su ultramar difícilmente conseguirían compensar¹¹. En cualquier caso se trataba de una huida hacia adelante, con la pretensión de que un renovado «Tercer Imperio» –en la segunda mitad del siglo XIX vendría a ser el proyecto imperial africano–, dotara a Portugal de una entidad y dimensión que le pusiera a salvo de las veleidades absorbentes españolas¹².

en Portugal: Silvia ENRICH MARCET: *Las tentativas de restauración monárquica portuguesa en relación con España, 1911-1912*, Salamanca, Caja Duero, 2004.

¹⁰ Es un lugar común en la historiografía portuguesa señalar la estrategia Atlántica como una alternativa a la conexión continental, considerando que la vocación oceánica significó una posición voluntariamente cerrada hacia Europa. Sobre el significado de Europa para la identidad portuguesa, centrada en su carácter «extra-europeo»: Eduardo LOURENÇO: «A Europa no imaginário português», en *A Europa desencantada. Para uma mitologia europeia*, Lisboa, Gradiva, 2011.

¹¹ Acerca del valor económico que representó Brasil para Portugal y el significado de su independencia: Valentim ALEXANDRE: *Os Sentidos do Império. Questão Nacional e Questão Colonial na Crise do Antigo Regime Português*, Porto, Edições Afrontamento, 1993. A diferencia de lo que supuso para Portugal, la pérdida de las colonias continentales de América no reflejó para España un golpe tan importante ni para la economía ni para la conciencia colectiva de los españoles. En el proceso de desmitificación historiográfica del papel que representaron las colonias americanas para la metrópoli desde finales del siglo XVIII –e incluso antes–, se incluye la escasa repercusión social que provocó la independencia americana en el primer cuarto del siglo XIX, en comparación con la crisis colectiva que provocó el «Desastre» con la pérdida de las últimas colonias insulares en 1898. Bartolomé YUN: «El imperio y la economía española en la Edad Moderna: entre el mito y la realidad», Isabel BURDIEL y Roy CHURCH (eds.): *Viejos y nuevos imperios. España y Gran Bretaña. SS. XVII-XX*, Valencia, Ediciones Episteme, 1998, pp. 65-82; Josep FONTANA: «La conciencia española ante las dos pérdidas del imperio», *ibidem*, pp. 51-64; M^a Cruz ROMEO MATEO: «Nación e imperio en el siglo XIX. Comentario», *ibidem*, pp. 173-196.

¹² Sobre la mitificación y sacralización del imperio portugués en África, combinando dos percepciones simbólicas –el «mito de Eldorado» y el «mito de la herencia sagrada»–: Valentim ALEXANDRE: «A África no imaginário político português (séculos XIX e XX)», *Penélope. Revista de história e ciencias sociais*, n^o 15 (1995), pp. 39-52. En cuanto a la idea y sentido del imperio en la mitología nacional portuguesa: Manuel Cândido PIMENTEL: *O mito de Portugal nas suas raízes culturais*, Lisboa, Alto Comissariado para a Imigração e Diálogo Intercultural, 2008. Ver también el sugerente trabajo de Margarida Calafate RIBEIRO: *Uma História de Regressos. Império, Guerra Colonial e Pós-Colonialismo*, Porto, Edições Afrontamento, 2005. Acerca del temprano interés del liberalismo portugués por llevar a cabo un programa colonizador en África y los intereses económicos que representaba: Valentim ALEXANDRE: «O liberalismo português e as colónias de África (1820-1839)», *Análise Social*, vol. XVI, n^o 61-62, Lisboa, ICS, pp. 319-340. Este autor

Una vía que vendría a producir justamente los efectos contrarios. A las dificultades financieras y políticas que impedían materializar una dominación territorial adaptada a las nuevas realidades coloniales, se le sumarían los encontronazos que iba a sufrir de manos de su «Fiel Aliada», que terminaron provocando la mayor crisis de identidad ocurrida en el Portugal contemporáneo¹³. La crisis del Ultimátum de 1890 cuestionó, de hecho, la tradicional estrategia atlántica de Portugal, planteando como nunca hasta entonces la conveniencia de reorientar la política diplomática hacia Europa, con la idea de diversificar las alianzas e incluso establecer un nuevo marco de relaciones con España¹⁴.

señala que las dificultades no solo dependían de la falta de medios de los gobiernos portugueses, sino también de las estructuras comerciales establecidas en las regiones africanas, en donde estaba consolidada una influyente red dominada por los intereses brasileños, entre los que destacaban los relacionados con el tráfico de esclavos. En el programa colonial portugués destacaron dos políticos de relevante influencia a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX: Sá da Bandeira y Andrade Corvo. Ver al respecto: Valentim ALEXANDRE: «O imperio português (1825-1890): ideologia e economia», *Análise Social*, vol. XXXVIII, nº 169, Lisboa, ICS, 2004, pp. 959-979.

¹³ Las tensiones coloniales entre Portugal e Inglaterra fueron una constante a lo largo del siglo XIX, iniciándose con las pugnas en torno al control del tráfico de esclavos y los conflictos derivados, incluidas terceras potencias, como ocurrió con la cuestión del buque negrero «Charles et George» y el incidente diplomático con Francia, en el que Inglaterra se desentendería de su «fiel aliada». Los viajes de exploración portugueses llevados a cabo a partir de la década de los setenta, en el momento en el que Inglaterra pretendía asentar su control sobre el sur de África, fueron motivo de constantes disputas, como ocurrió con el caso de la Isla de Bolama o la bahía de Lourenço Marques. Las concesiones contenidas en el malogrado tratado de Lourenço Marques de 1879, lejos de contener las miras británicas en los territorios que Portugal consideraba bajo su dominio, invocando unos derechos históricos ya caducos, dieron pie a nuevos conflictos. Tras la Conferencia de Berlín, Portugal quedó a su suerte, con la frontal oposición británica a que pudiera desarrollar su proyecto del «Mapa color de rosa», que contradecía el plan de Cecil Rhodes de unir El Cabo con El Cairo. El Ultimátum de 1890 supuso el punto álgido de estas tensiones coloniales, viéndose obligado Portugal a asumir la preponderancia británica sobre los territorios disputados entre Angola y Mozambique y despedirse de su gran proyecto colonial de unirlos de costa a costa. El *Modus-Vivendi* de 1901 y la colaboración prestada por Portugal en la Guerra Anglo-Boer daban cierre a esta etapa conflictiva. Ver al respecto: António José TELO: *Lourenço Marques na Política Externa Portuguesa, 1875-1900*, Lisboa, Edições Cosmos, 1991. Fernando COSTA: *Portugal e a Guerra Anglo-Boer. Política Externa e Opinião Pública (1899-1902)*, Lisboa, Edições Cosmos, 1998.

¹⁴ Con respecto a las repercusiones en España de la crisis del Últimatum: Pilar VÁZQUEZ CUESTA: *A Espanha ante o «ultimatum»*, Lisboa, Livros Horizonte, 1975; «Un “noventa y ocho” portugués, el Ultimátum de 1890 y su repercusión en España», en José M^o JOVER ZAMORA (coord.): *El siglo XIX en España. Doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 465-570. Ignacio CHATO GONZALO: «El 90 portugués y el 98 español, la Península Ibérica en el cambio de siglo», *op. cit.* Ver también los trabajos de Agustín RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: «1898, una crisis peninsular»; Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: «Portugal-España, 1890-1898. Una perspectiva comparada»; José U. MARTÍNEZ CARRERAS: «Las crisis coloniales de España y Portugal a fines del siglo XIX»; LOFF: «Nacionalismo e colonialismo entre os factores da crise finisecular portuguesa»; Nuno Serveriano TEIXEIRA: «La política exterior de Portugal, 1890-1910» y António José TELO: «A crise externa de Portugal em 1890-1918», todos ellos en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO (eds.): *Portugal y España en la crisis de entresiglos (1890-1918)*, Mérida, UNED, 2000. Ver también Nuno Severiano TEIXEIRA: *O Ultimatum Inglês. Política externa e política interna no Portugal de 1890*, Lisboa, Publicações Alfa, 1990. Sérgio Campos MATOS: «A crise do final de oitocentos em Portugal: uma revisão», en Sérgio Campos MATOS (coord.): *Crisis em Portugal nos séculos XIX e XX, op. cit.*, pp. 99-115. Agustín R. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: *El impacto de las crisis coloniales en las relaciones hispano-portuguesas, 1890-1898*, Mérida, UNED, 1998. João MEDINA: «A crise colonial dos anos noventa em Portugal e Espanha e os suas consequências para os dois países ibéricos (1890-1898). Estudo de história comparada», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: *Portugal, Espanha y África en los últimos cien años*, Mérida, UNED, 1992, pp. 17-27. Celso ALMUIÑA y José TENGARRINHA: «Las

Se entiende que la altivez de un país también orgulloso de su pasado imperial, que asumía su existencia y su destino como un constante e inacabado proceso de regeneración nacional, junto a la ineludible postura preventiva, llevaron a Portugal a presentar hacia su vecino una actitud esquiva y de suficiencia¹⁵. La aparente indiferencia no suponía sino una estrategia defensiva, una postura elusiva que utilizaba el desdén como una manera de expresar su rechazo ante cualquier invitación a una unión, acercamiento siquiera, que eran percibidos como una afrenta a su independencia y a su dignidad como nación. Devolver la mirada podía ser entendido como una prueba de debilidad y correspondencia ante las invitaciones españolas, un signo de consentimiento que animara los afanes y deseos de los iberistas españoles. Además, la propia identidad nacional había introducido un conjunto de valores y actitudes asociados al antiiberismo y al antiespañolismo, que vendrían a convertirse en sustanciales en el seno de la cultura liberal, que habían interiorizado todas las fracciones políticas, incluyendo al radicalismo y a los republicanos. Cualquiera que se atreviera a mostrar un interés público hacia España enseguida era tachado de traidor a la patria, castigando a quien tuviera la mínima veleidad de hacer oídos a sus cantos de sirena. El «espantalho ibérico» se convertía así en un eficaz instrumento, que vendría a ser utilizado por todas las fuerzas políticas sin excepción, aprovechando ese temor a la amenaza española para manipular a la opinión pública y, llegado el caso, acusar al contrincante de iberista, una de las más eficaces armas para defenestrar al adversario¹⁶. De este modo el antiiberismo y el antiespañolismo se convirtieron en elementos consustanciales de la cultura nacional portuguesa, verdaderos vectores de una identidad que iba a experimentar un intenso y acelerado proceso de sobredimensionamiento¹⁷.

crisis ibéricas finiseculares y su reflejo en las respectivas opiniones públicas», en *Los 98 Ibéricos y el mar*, vol. II, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa'98, 1998, pp. 263-296.

¹⁵ El par decadencia-regeneración ha constituido, tanto en España como en Portugal, un eje dialéctico enclavado en su evolución histórica y en su particular camino hacia la modernidad. Acerca del valor y significado del decadentismo portugués: Vitor Luís Gaspar RODRIGUES: «A decadência da Monarquia Constitucional Portuguesa: factores de afirmação do ideário republicano», *Arquipiélago. História*, vol. 8, Universidad de las Ações, 1986, pp. 83-114. Un recorrido sobre la formación del mito de la decadencia, centrándose en Herculano, Antero de Quental y Oliveira Martins en: Joaquim Barradas de CARVALHO: *Para uma explicação de Portugal*, Lisboa, Instituto da Defesa Nacional, 1976, pp. 68-90. Relacionado con esa conciencia de la decadencia se encuentra la imagen del «saudosismo» y su conexión con el «sebastianismo»: Joel SERRÃO: *Do Sebastianismo ao socialismo*, Livros Horizontes, 1983. Eduardo LOURENÇO: *O Labirinto da Saudade. Piscanálisi Mítica do Destino Português*, Lisboa, Gradiva, 2008; *Portugal como Destino Seguido de Mitologia da Saudade*, Lisboa, Gradiva, 1999. En relación a la polisemia del término «Regeneração» y sus sucesivos usos por parte del liberalismo portugués: Joel SERRÃO: *Da «Regeneração» á República*, Lisboa, Livros Horizonte, 1990.

¹⁶ Acerca de los usos espurios del iberismo por parte de las fuerzas políticas portuguesas: Pilar VÁZQUEZ CUESTA: «O espantalho ibérico como arma política no Portugal de século XIX», en VV.AA.: *Estética do romantismo em Portugal*, Lisboa, Centro de Estudos do Século XIX do Grémio Literário, 1974; «El “peligro portugués” como arma dialéctica», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António Pedro VICENTE (coords.): *España-Portugal. Estudos de Historia Contemporânea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 215-222.

¹⁷ En relación al antiiberismo y antiespañolismo del nacionalismo portugués: Sérgio Campos MATOS: «Nacionalismo e antiiberismo. A pedagogia nacionalista da Comissão 1º de Dezembro (1890-1933)», en VV.AA.: *A mirada do outro. Para unha História da Educação na Península Ibérica*, Eixo Atlántico; Ignacio CHATO GONZALO: «Massoneria e coscienza nazionale in Portogallo nel secondo Ottocento», *Massoneria e politica in Europa fra Ottocento e Novecento, Memoria e Ricerca. Rivista di storia contemporanea*, nº 4, julio/diciembre de 1999, pp. 9-24; *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*.

Una hiperidentidad nacionalista que iba a caracterizar muy significativamente la cultura liberal portuguesa y a condicionar los discursos políticos de todas las fracciones y partidos.

Bien podemos derivar que entre España y Portugal se ha mantenido una intensa y constante gravitación, de la que nacieron distintos movimientos de acción, en torno a las distintas ondas iberistas, predominantemente españolas, y de reacción, por parte de un nacionalismo portugués que iba a nutrirse fundamentalmente de su posición frente al iberismo y contra todo lo que viniera a representar su vecino peninsular. Las posturas y actitudes que adoptaron para asumir e integrar las frustraciones del uno y los temores del otro, fueron las que condujeron a esa aparente –y falsa– posición de espaldas encontradas. Estrategias que vinieron a adoptarse para expresar el orgullo y la altivez, el despecho y la inseguridad, el desprecio y los celos. De ahí esa particular forma de mirar sin quererse ver, de ver sin querer mirarse, que ha hecho de la indiferencia el principal modo de expresar el complejo mundo de las identidades ibéricas.

2. EL IBERISMO COMO EJE VECTOR DE LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA EN PORTUGAL

El iberismo ha sido uno de los elementos consustanciales de la cultura liberal y de la propia identidad nacional de los españoles, al menos en la segunda mitad del siglo XIX y primeros decenios del XX. Más allá de las divergencias políticas entre las distintas fuerzas liberales, incluyendo a los republicanos, la idea de la unión peninsular fue uno de los escasos proyectos que podemos considerar verdaderamente común, capaz de hacer olvidar las diferencias ideológicas si, llegado el momento, las circunstancias pudieran permitir su materialización. Tal vez la más evidente de las coyunturas tuvo lugar durante el Sexenio Revolucionario, cuando Fernando de Coburgo y su hijo, el Rey Luis I, se convirtieron en las candidaturas de mayor aceptación y consenso para un régimen en busca de un nuevo rey. La defensa de estos pretendientes por parte de los más afamados progresistas resultaba grata y admisible para buena parte de unionistas y demócratas, dispuestos a olvidar a sus otros candidatos –Antonio de Orleans y el anciano general Espartero respectivamente– y hasta a aceptar la monarquía, en el caso de los republicanos, si la nueva dinastía venía a significar la unión de los dos países¹⁸. Tan solo los moderados mantuvieron

La incidencia de la política exterior en la construcción de la identidad nacional, 2 tomos, Mérida, Junta de Extremadura, 2004; «Anti-espanhoismo», en José Eduardo FRANCO (ed.): *Dicionário dos Antis: A cultura portuguesa em negativo*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, en prensa. Amadeu Carvalho HOME: «O anti-iberismo dos republicanos radicais portugueses (1870-1910)», *Estados e sociedades ibéricas. Realizações e conflitos (séculos XVIII-XX)*, Cascais, 1996, pp. 213-220; Ángel RIVERO RODRÍGUEZ: «Iberismo y nacionalismo en la imaginación política portuguesa», en Francisco COLOM GONZÁLEZ (ed.): *Modernidad Iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, Madrid, Iberoamericana-Verbuert-CSIC, 2009, pp. 541-582; Josep SÁNCHEZ CERVELLO: «El nacionalismo portugués», en *Los 98 Ibéricos y el mar*, vol. III, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa'98, 1998, pp. 235-254; Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Portugal: un nacionalismo antiespañol», *Revista de Occidente*, n° 17, Madrid, 1982, pp. 86-93.

¹⁸ Para el seguimiento de la intrincada historia de las candidaturas al trono español y, particularmente, la cuestión de los resbaladizos Coburgo, que acabaron rechazando las sucesivas ofertas del gobierno

una posición contradictoria con la cuestión ibérica, pues siendo creyentes y defensores de la unión, se vieron obligados a neutralizar las iniciativas antidinásticas del progresismo en las décadas de los cincuenta y sesenta, cuando pretendían, bajo la bandera del iberismo, a un monarca portugués que sustituyera a la denostada Isabel II¹⁹. Ya durante el Sexenio, su defensa de la restauración borbónica, bien con el retorno de la propia destronada, bien con la de su hijo Alfonso, el moderantismo mostró una cierta distancia con lo que viniera a significar Portugal y los postulados ibéricos. En cualquier caso el iberismo ocupó un lugar central en los discursos políticos de los liberales españoles, calando en la opinión pública y extendiéndose en un amplio espacio social que sobrepasaba a los sectores mesocráticos, alcanzando a estratos más populares²⁰.

español: Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia*, op. cit., tomo I, pp. 409-536; Ignacio CHATO GONZALO: «Las candidaturas al trono español: una cuestión de identidades políticas en el Sexenio Revolucionario», en M^a Encarna NICOLÁS MARÍN y Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ: *Ayeres en discusión: temas clave de historia contemporánea hoy*, Murcia, Asociación de Historia Contemporánea-Universidad de Murcia, 2008. Una visión más general de la cuestión de las candidaturas y su conexión con la guerra franco-prusiana en: Javier RUBIO: *España y la Guerra de 1870*, 3 vols., Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1989.

¹⁹ Fueron varios los intentos de unión dinástica entre las coronas de España y Portugal patrocinadas por los propios moderados. El príncipe heredero, D. Pedro, primogénito de María II, fue un candidato más en la compleja cuestión del matrimonio de Isabel II, que terminó en la malhadada unión de la reina con su primo Francisco de Asís. En esta tentativa matrimonial se incluía a la hermana de la reina española, la Infanta Luisa Fernanda, que enlazaría con su segundo hijo, D. Luis. Ver al respecto: María Teresa PUGA: *El matrimonio de Isabel II en la política de su tiempo*, Ediciones Rialp, Universidad de Navarra, 1964. Años después, en la década de los cincuenta, se proyectó la posibilidad de que fuera la hija de Isabel II, la princesa de Asturias, la que entonces viniera a casar con Pedro V. Esta fue la propuesta que incluía una de las obras referenciales del iberismo español: *La Iberia*, de Sibinaldo de Mas, que fue publicada por primera vez en Portugal en 1852. *A Iberia: Memoria em que se provam as vantagens políticas, economicas e sociais da união das duas monarchias peninsulares em uma só nação*. Traducida por un Filo-Ibérico, Lisboa, Typographia de Castro & Irmão, 1852; La segunda edición portuguesa, corregida y aumentada: *A Iberia: Memoria em que se provam as vantagens políticas, economicas e sociais da união das duas monarchias peninsulares em uma só nação*. Escripita originalmente em hespanhol por um philo-portuguez, e traduzida e precedida de um prologo por um jornalista portuguez, Lisboa, Typ. Universal, 1853. La obra de Sibinaldo de Mas no se publicó en España sino hasta dos años después, en 1854, sin por otra parte arrastrar la polémica y la intensidad publicística que provocó en Portugal su edición. Sinibaldo de MAS: *La Iberia. Memoria sobre la conveniencia de la unión pacífica y legal de Portugal y España*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1854. Latino Coelho prologó, anónimamente, la primera edición portuguesa. M^a Conceição Meireles PEREIRA: «Sinibaldo de Mas: el diplomático español partidario del iberismo», *Anuario español de derecho internacional*, n^o 17, Universidad de Navarra, 2001, pp. 351-370; «Sinibaldo de Mas: A difusão da Ibérica em Portugal e do iberismo no Oriente», Oporto, CEPSE, Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade, n^o 8, 2002, pp. 212-230. Antes de estas fechas, en los primeros pasos del liberalismo peninsular, en la década de los veinte, los revolucionarios españoles trataron de que Pedro IV, el padre de María II, fuera quien aceptara la corona española. Braz Augusto Aquino BRANCATO: *Don Pedro I de Brasil, posible rey de España (una conspiración liberal)*, Porto Alegre, Edipucrs, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 1999.

²⁰ El iberismo llegó a utilizarse y a integrarse en canales de difusión más amplios, más allá de los habituales y acostumbrados soportes del debate político (discursos parlamentarios, prensa, libros), introduciéndose en la temática y escenas de las representaciones teatrales. Ver al respecto: Beatriz PERALTA GARCÍA: «Portugal en el teatro político e histórico español del siglo XIX», *Historia y política*, n^o 29, Madrid, 2013, pp. 45-73; «El iberismo a escena: comedia y drama en la unión ibérica (1852-1890)», en María CARRASCO GONZÁLEZ, M^a Luísa LEAL y M^a Jesús FERNÁNDEZ GARCÍA (eds.): *I Encuentro Internacional de Lusitanistas españoles*, Cáceres, 1999, pp. 391-406.

Esta cultura iberista impregnó, lógicamente, la labor de los distintos gobiernos que se fueron sucediendo en esta larga etapa de la España liberal, dotándola de una proyección política que fue concretando los límites y alcances de esta aspiración. Bien podemos asegurar que todos los ministerios compartieron, eso sí, con distintas intensidades e intenciones, el iberismo como referencia y prisma con el que mirar hacia Portugal. No obstante, como ya hemos apuntado, toda acción con respecto al país vecino estaba supeditada a los condicionantes políticos, es decir, a los intereses y necesidades concretas de las fracciones o partidos que formaban gobierno. Cualquier intervención o injerencia siempre fue planteada y motivada por cuestiones partidistas y de índole política. Por otra parte, los gobiernos españoles siempre actuaron con enorme cautela y contención en cuanto a sus relaciones con Portugal, distinguiendo lo que el iberismo tenía de bella aspiración y la realidad de una política bilateral siempre compleja y delicada, contenida en un espacio marcado y tutelado por las demás potencias europeas, señaladamente Francia e Inglaterra. En cualquier caso, los gobiernos españoles apenas contemplaron el iberismo como un programa a cumplir a corto plazo, a excepción de la señalada coyuntura que supuso el Sexenio democrático, cuando se quiso creer que la proclamación de Fernando de Coburgo como rey de España implicaría, a su muerte, la unión de los dos reinos bajo el cetro de su hijo o, proclamando al mismo Luis I, este pasaría a reinar sobre los dos estados. También fue la pretensión de los republicanos, que confiaron en la ilusión de que establecido el régimen republicano en España pronto vendría a proclamarse también en Portugal, alcanzándose la anhelada república ibérica²¹.

El iberismo de los políticos españoles se proyectó, por lo general, en unas expectativas a medio y largo plazo. Conscientes de la progresiva implantación de esa hiperidentidad nacionalista, que había ido desterrando del espacio político y de la opinión pública de Portugal cualquier atisbo de iberismo, entendieron que este sueño requería de un tiempo prolongado²². La unión de los dos países era concebida exclusivamente

²¹ Con respecto al iberismo de los republicanos españoles, especialmente los federales: M^a Victoria LÓPEZ CORDÓN: *El pensamiento político-internacional del federalismo español*, Barcelona, Planeta, 1975, pp. 171-288. Con respecto a las expectativas y acciones de los gobiernos republicano en relación a Portugal; Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, op. cit., tomo I, pp. 551-567.

²² El nacionalismo portugués experimentó un intenso y acelerado desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX, convirtiéndose en uno de los principales espacios de competencia política y base para la formación y disputa de identidades partidistas. A pesar de que la historiografía portuguesa haya soslayado el carácter moderno y evidentemente político del nacionalismo portugués, abusando de las visiones esencialistas, lo cierto es que es difícil comprender su intensa implantación social y cultural si no se asocia al uso que hicieron de él las fuerzas políticas liberales y la apropiación ideológica y cultural que llevó a cabo el radicalismo y el movimiento republicano. Para una visión general de la construcción del imaginario nacional portugués: Luís Oliveira ANDRADE: *História e Memória. A Restauração de 1640: do Liberalismo às Comemorações Centenárias de 1940*, Coimbra, Edições Minerva, 2001; Francisco BETHENCOURT: «A sociogénesis do sentimento nacional», en Francisco BETHENCOURT y Diego RAMADA CURTO (orgs.): *A Memória da Nação*, Lisboa, Livraria Sá da Costa Editora, 1991, pp. 473-503; Fernando CATROGA: «Religión civil y ritualizaciones cívicas. El conmemoracionismo en las fiestas nacionales portuguesas, de la revolución liberal al Estado Novo salazarista», en Justo BERAMENDI y Francisco COLOM GONZÁLEZ (eds.): *Modernidad iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert-CSIC, 2009, pp. 541-581; «Ritualizações da História», en VV.AA.: *História da História em Portugal. Séculos XIX-XX*, vol. II, pp. 221-361; Vitorino Magalhães GODINHO: *Portugal. A Emergência de uma Nação*, Lisboa,

como una acción realizada por medios pacíficos, con el acuerdo, consentimiento y hasta la iniciativa de los propios portugueses. Dado que estos daban muestras, más o menos fehacientes, de oponerse a toda forma de unidad peninsular, el programa ibérico se planteó como un largo camino a través del cual fueran cayendo en la cuenta de la necesidad y hasta de la conveniencia de formar junto a España un mismo estado²³. Aunque todos creían en la inevitabilidad de esta unión peninsular, que tarde o temprano llegaría, no había total coincidencia en el modo de conseguir ese estado de conciencia. La mayor parte de los políticos españoles que desempeñaron tareas de gobierno, especialmente en el ministerio de estado y en la legación española en Lisboa, coincidieron en determinar que la unión sería hija de la prosperidad. Para conseguir que en Portugal triunfara un estado de opinión favorable a un entendimiento profundo con España, que implicara en el futuro la formación de una misma unidad política, era necesario su avance y desarrollo económico. Sería entonces, superado su atraso relativo y vencidas las dificultades y vínculos de su dependencia, así como los recelos hijos de su inferioridad, cuando estaría en condiciones de aceptar su unión con España. Por eso era necesario que la acción exterior se volcase en aquellos ámbitos bilaterales en los que pudiera facilitar y promover las mejoras materiales de Portugal, que necesariamente tenían que estar relacionadas con el mercado español.

Edições Colibri, 2004; Maria Isabel JOÃO: *Memória e Império. Comemorações em Portugal (1880-1960)*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 2002; Sérgio Campos MATOS: *Historiografia e Memória Nacional 1846-1898*, Lisboa, Edições Colibri, 1998 e *História, mitologia, imaginario nacional. A história no Curso dos Liceus (1895-1939)*, Lisboa, Livros Horizonte, 1990, especialmente pp. 84-173; José MATTOSO: *A Identidade Nacional*, Lisboa, Gradiva, 1998; Nuno MONTEIRO y António Costa PINTO: «Mitos culturales e identidad nacional», en António Costa PINTO (coord.): *Portugal contemporâneo*, Madrid, Ediciones Sequitur, 2000; José Manuel SOBRAL: «A formação das nações e o nacionalismo: os paradigmas explicativos e o caso português», *Análise Social*, nº 165, Lisboa, Instituto de Ciências Sociais, 2003, pp. 1093-1126; «O norte, o sul, a raça, a nação – representações da identidade nacional portuguesa», *Análise Social*, nº 171, Lisboa, 2004, pp. 255-284; J.M. SOBRAL: «La formación de la identidad nacional portuguesa como proceso histórico», en *Historia y Política*, nº 7, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002; Luis Reis TORGAL: «Estado y nación en el Portugal contemporáneo», *Ayer*, nº 37, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons, 2000, pp. 219-231; Luis Reis TORGAL, José Amado MENDES y Fernando CATROGA: *História da História em Portugal. Da Historiografia à Memória Histórica*, 2 vols., Lisboa, Temas e Debates, 1998.

²³ El iberismo en Portugal, que lo hubo, estuvo presente en líderes políticos de todas las fracciones liberales y, muy especialmente, entre los republicanos. El valor que cobró el nacionalismo en la cultura liberal portuguesa obligó a muchos de ellos a apostatar de aquel ideal, visto por muchos como pecados de juventud. El republicanismo portugués, que vio en la república ibérica el único modo de ver proclamado este régimen en su país, pronto renegó de su carácter iberista pasando al polo opuesto, convirtiéndose en el verdadero depositario de las esencias nacionales. Jon PENICHE: «Republicanismo en España y Portugal (1876-1890/91): una perspectiva comparada», *História. Revista da FLUP*, IV serie, vol. 1, Porto, 2011, pp. 155-170. Amadeu Carvalho HOMEM: «O tema do iberismo no republicanismo federalista português», en Mariano ESTEBAN DE VEGA y Antonio MORALES MOYA (eds.): *Los fines de siglo en España y Portugal*, Jaén, Universidad de Jaén, 1999 y «O antiiberismo dos republicanos radicais portugueses (1870-1910)», *Estados e sociedades ibéricas. Realizações e conflitos (séculos XVIII-XX)*, Cascais, 1996, pp. 213-220. Ángel RIVERO RODRÍGUEZ: «Iberismo y nacionalismo en la imaginación política portuguesa», en Francisco COLOM GONZÁLEZ (ed.): *Modernidad Iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, Madrid, Iberoamericana-Verbuert-CSIC, 2009, pp. 541-582. Ignacio CHATO GONZALO: «Massonería e coscienza nazionale in Portogallo nel secondo Ottocento», *Massoneria e politica in Europa fra Ottocento e Novecento, Memoria e Ricerca. Rivista di storia contemporanea*, nº 4, 1999, pp. 9-24 y «El Congreso Masónico de Lisboa de 1905: republicanismo, iberismo y masonería», en José Antonio FERRER BENIMELI (coord.): *La masonería en Madrid*, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 2003, tomo I, pp. 509-533.

De ahí la prioridad de enlazar las comunicaciones entre los dos países, especialmente las ferroviarias, y de conectar sus puertos, aunque con ello se privilegiase a los portugueses en detrimento de los españoles²⁴. También el lograr un comercio fluido que condujera a la formación de una especie de «zollverein» peninsular, tarea complicada que exigía vencer las reticencias portuguesas de llegar a un acuerdo comercial y hacer desaparecer de la frontera el contrabando, que suponía un lucrativo negocio para los importadores y la hacienda portuguesa²⁵. Con la interconexión de los intereses de ambos pueblos, con el fomento de las relaciones entre los dos países, se iría produciendo a la par un progresivo acercamiento que facilitaría y catalizaría finalmente la unión ibérica.

Fue este el planteamiento general que marcó las directrices de la política española sobre Portugal, tendente a fomentar los lazos de unión, favorecer el crecimiento económico de los dos países y alcanzar un mayor acercamiento entre los dos pueblos. Así se posibilitaría un mismo alineamiento estratégico, venciendo los temores infundados y las susceptibilidades portuguesas, permitiendo una política de alianzas

²⁴ La unión ferroviaria entre los dos países provocó una intensa polémica, protagonizada principalmente por Herculano y Lopes de Mendonça, en la que se planteaban las repercusiones que dicha comunicación pudiera tener para la independencia nacional de Portugal. M^a Filomena MÓNICA: *Europa e Nós: Uma polémica de 1853*, Lisboa, Instituto de Ciências Sociais-Editorial Quetzal, 1997. La incidencia de estas cuestiones en el iberismo en: Beatriz PERALTA y Valentín CABERO DIÉGUEZ: «La unión ibérica. Apuntes histórico-geográficos en la segunda mitad del siglo XIX», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (A.G.E.)*, n^o 25, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1997, pp. 17-38. En cuanto a otras rutas terrestres: Ignacio CHATO GONZALO: «El puente sobre el río Caya, un ejemplo de cooperación transfronteriza (1849-1857)», en Juan M^a CARRASCO GONZÁLEZ, M^a Luísa TRINDADE MADEIRA LEAL y M^a Jesús FERNÁNDEZ GARCÍA (coords.), *I Encuentro Internacional de lusitanistas españoles*, op. cit., tomo II, pp. 1237-1250. Iberistas españoles, como Arturo Marcoartú, director de la *Revista Peninsular-Ultramarina de Caminos de Hierro, Telégrafos, Navegación e Industria*, defendieron la necesidad de llevar a cabo un intenso programa de conexión de las comunicaciones entre los dos países, que incluía, además de la ferroviaria, la unión postal, telegráfica, fluvial, monetaria y de pesos y medidas, hasta la de los puertos marítimos, tratando de convertir los de Oporto y Lisboa en los grandes puertos peninsulares. Melcior ARCARÓN RÚA: «Empresa privada y condicionantes políticos en las comunicaciones telegráficas intercontinentales españolas, 1855-95 (Anexionismo, iberismo y colonialismo)», en Ángel BAHAMONDE MAGRO, Gaspar MARTÍNEZ LORENTE y Luis Enrique OTERO CARVAJAL (eds.): *Las comunicaciones entre Europa y América, 1500-1993*, Madrid, Universidad Complutense-Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1994, fundamentalmente pp. 156-159.

²⁵ Ver al respecto: Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, op. cit., vol. I, pp. 119-128. Julián CASTEDO Y FERNÁNDEZ: *La Unión Aduanera de España y Portugal*, Madrid, Esterotipia y Tipografía de Ángel B. Velasco, 1899; José GARCÍA BARZANALLANA: *La liga aduanera ibérica: memoria*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1862 y *La hacienda pública de Portugal en sus relaciones con la de España*, Madrid, Tipografía Manuel Ginés Hernández, 1885. Nicanor GARCÍA PUMARIEGA: *La unión íntima de España y Portugal: receta político-administrativa para unir España y Portugal: sucinta memoria*, Lugo, Imprenta de Manuel A. Caloto, 1869. «La Unión Ibérica Aduanera», en *Revista Peninsular de caminos de hierro, telégrafos, navegación e industria*, n^o 50, año IV, 18-7-1859, pp. 217-219. Maria da Conceição Meireles PEREIRA: «Representações das Relações de Portugal e Espanha e da Questão Ibérica na *Revue des Deux Mondes* (1831-1880)», en *Estudos de História Contemporânea Portuguesa*, Lisboa, Livros Horizonte, 1991, pp. 311-317. Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: «El mercado común ibérico como metáfora de una unidad imposible, 1945-1977», *Historia y Política*, n^o 30, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013, pp. 55-88. Pablo HERNÁNDEZ RAMOS y Thomas BIRKNER: «El Zollverein ibérico. Análisis de los proyectos de unión aduanera hispano-portuguesa en la prensa de Madrid (1850-1867)», *RiHC (Revista internacional de Historia de la Comunicación)*, n^o 4, Sevilla, Asociación de Historiadores de la Comunicación, 2015, pp. 75-97.

que viniera a expresar la coincidencia de sus respectivos intereses²⁶. La trayectoria de las relaciones diplomáticas hispano-lusas no condujo a tan prósperos y deseados resultados, antes al contrario. Las negociaciones entre los dos países siempre estuvieron sujetas a las prevenciones y recelos de los que se hacían eco los gobiernos portugueses, lo que obstaculizaba, limitaba y retrasaba cualquier acuerdo que supusiera un entendimiento mayor de lo que se consideraba adecuado. Desde la cultura del miedo a una absorción española, cualquier aproximación resultaba peligrosa. No es de extrañar que algunos diplomáticos españoles vinieran a defender justo la estrategia contraria, una política de aislamiento, de limitación de conexiones y relaciones, que pudiera contribuir a un mayor estancamiento del país vecino. Es lo que, a diferencia de sus colegas, venía a defender Alcalá Galiano, que creía más efectivo el contribuir a la depauperación de Portugal. Desde la imagen que España siempre sostuvo del atraso relativo de aquel país y de su falta de expectativas demográficas, productivas, tecnológicas y comerciales, a lo que sumaba su incapacidad de gestión y aprovechamiento de las colonias y la improductividad de sus relaciones con Inglaterra, la insostenibilidad de este país era cuestión de tiempo. Sería entonces cuando un Portugal rendido, empobrecido y necesitado de ayuda vendría a rogar, como único modo de supervivencia, su unión con España.

Los ministros españoles enviados a Lisboa, que se vieron obligados a lidiar con los efectos de esa susceptibilidad excesiva, siempre atentos a las campañas que alertaban a la opinión pública de las amenazas de una pronta invasión, o las constantes difamaciones que acusaban a distintos personajes españoles de atentar contra la independencia de Portugal, no llegaron a entender la naturaleza ni los motivos de semejante estado de prevención y de hipersensibilidad nacionalista. Siempre consideraron inmotivadas las constantes alarmas en defensa de la patria en peligro, señalando a los españoles como instigadores y al acecho constante para acabar con su independencia nacional. Aunque percibieron el temprano desarrollo de una identidad nacional intensa y hasta sobredimensionada, no percibieron hasta qué punto España había contribuido a su formación, como instrumento y recurso de alteridad contra el que se fue gestando. Es cierto que observaron de qué manera la cuestión nacional se integraba en el discurso político y percibieron, muy acertadamente, los usos partidistas de aquel «espantallo ibérico». De poco importaba el que las alertas y amenazas fueran reales o inventadas, cuando el objetivo era despertar el temor y establecer una actitud recelosa y vigilante. No lograron identificar que sus deseos de acercamiento, de estrechar los lazos de unión y de perseguir, en un futuro más o menos lejano, la unidad de los dos pueblos, pudieran entenderse como una afrenta o una ofensa a su consideración como nación. Y es que los planteamientos iberistas que albergaban no buscaban ni pretendían el prescindir de la nación portuguesa. No implicaba ningún proceso de integración o absorción bajo una misma nacionalidad. El iberismo no fue, en ningún caso, un proyecto nacionalista que, como viniera a

²⁶ Nicomedes Pastor Díaz o Juan Valera, ministros de España en Lisboa, fueron firmes defensores de esta estrategia, como lo fue Fernández de los Ríos, uno de los que con más ahínco defendió esta política, ejerciendo una intensa actividad para conseguir resolver los grandes temas bilaterales pendientes. Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Mi misión en Portugal. Anales de ayer para enseñanza de mañana*, París-Lisboa, Belhalte-Bertrand, 1877.

ocurrir con los nacionalismos alemán o italiano, con los que se le suele asociar, tendiera a la formación de una misma y única nación. La Iberia a la que aludían no era ninguna entidad nacional, todo lo contrario, venía a significar una propuesta supranacional. Un proyecto internacionalista, utópico en cierto modo, que buscaba la unión de dos pueblos –naciones si se quiere– en una misma entidad política. Una aspiración que suponía el mantenimiento de las naciones que lo formaban –y aquí el número y la organización de las mismas podía diferir entre los planteamientos de los monárquicos, más centralistas, y de los republicanos federales– y la progresiva integración comercial y política, con vistas al estrechamiento de las relaciones económicas, sociales y culturales entre las sociedades de ambos países²⁷.

3. MIRADAS CRUZADAS

La construcción de las identidades peninsulares –y en concreto la española y la portuguesa–, se desarrolló en torno a un eje en el que la constante interacción entre uno y otro país fue determinante. Como hemos señalado, el nacionalismo portugués ha tenido como vectores el antiiberismo y el antiespañolismo, focalizando en España el reiterado recurso de la alteridad. En una perspectiva paralela, también podemos considerar que el nacionalismo español ha estado mediatizado por la visión que se ha tenido de Portugal y del iberismo. La proyección peninsular ha supuesto, sin duda,

²⁷ Es realmente significativa y determinante la conceptualización que se haga del iberismo, como un nacionalismo o como un movimiento supranacional, que condiciona sustancialmente la interpretación que se deriva de las relaciones entre los dos estados. Andrés de BLAS GUERRERO: «Nacionalismo, iberismo y solidaridad latina en el discurso republicano: el caso de Emilio Castelar», en Raúl MORODO y Pedro de VEGA, *Estudios de teoría del Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*, Madrid, Universidad Complutense, 2001. Fernando CATROGA: «Nacionalismo e ecumenismo. A questão ibérica na segunda metade do século XIX», *Cultura História e Filosofia*, vol. IV, 1985, pp. 419-446. José Manuel CUENCA TORIBIO: *Ensayos Iberistas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998. Montserrat HUGUET: «El iberismo: un proyecto de espacio público peninsular», *Alcores*, n° 4, Madrid, Fundación 27 de marzo, 2007, pp. 243-275. M^a Victoria LÓPEZ CORDÓN: *El pensamiento político internacional del federalismo español (1864-1874)*, op. cit. Teodoro MARTÍN MARTÍN: «El iberismo: una herencia de la izquierda decimonónica», *Cuatro ensayos de historia de España*, Madrid, EDICUSA, 1975 y «El movimiento iberista en el siglo XIX», separata del libro *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, MEC. M^a da Conceição MEIRELES PEREIRA: «Iberismo e nacionalismo em Portugal da Regeneração à República. Entre utopia e distopia», *Revista de História das Ideias*, n° 31, Coimbra, 2010, pp. 257-284. César António MOLINA: *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, Madrid, Akal, 1990. Beatriz PERALTA GARCÍA: «Romanticismo y nacionalismo en España: el iberismo en la prensa salmantina», en M. ESTEBAN DE VEGA y E. MORALES MOYA: *Los fines de siglo en España y Portugal. II Encuentro de Historia Comparada*, Jaén, Universidad de Jaén, 199, pp. 32-44. M^a Conceição Meireles PEREIRA: «Representações das Relações de Portugal e Espanha e da Questão Ibérica na “Revue des Deux Mondes” (1831-1880)», en *Estudos de História Contemporânea Portuguesa. Homenagem ao Professor Vítor de Sá*, Lisboa, Livros Horizonte, 1991, pp. 303-327. M^a Manuela RIBEIRO: «Utopismo, internacionalismo, pacifismo», en VV.AA.: *Estudos de História Contemporânea Portuguesa. Homenagem ao Professor Vítor de Sá*, Lisboa, Livros Horizonte, 1991. José Antonio ROCAMORA ROCAMORA: *El nacionalismo ibérico, 1792-1936*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994. Germán RUEDA HERNANZ: «El “iberismo” del siglo XIX. Historia de la posibilidad de unión hispano-portuguesa», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António Pedro VICENTE: *España-Portugal. Estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998. Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Historia, identidad nacional y vecindad ibérica», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António José TELO: *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Junta de Extremadura, 2002.

implicaciones diluyentes y laxas con respecto a la concepción que los liberales fueron gestando de la nación española. Concebir una misma unidad política con naciones distintas –y esta fue la aspiración compartida del iberismo– refleja una especial caracterización de la entidad nacional que se fue construyendo en la segunda mitad del siglo XIX. Una disposición que no tiene nada que ver con pretendidos complejos de amputación, rememoraciones imperiales o reminiscencias expansivas. Se trata de un singular carácter proyectivo propio del nacionalismo español, que sin duda ha condicionado su especial naturaleza y particular evolución, que marca una cierta continuidad entre el iberismo y el hispanoamericanismo²⁸.

Pero el cruce de miradas entre España y Portugal aporta muchos más elementos de sus respectivas identidades nacionales. Las visiones que fueron formándose en uno y otro país con respecto a su vecino generaron un rico y complejo juego de «auto-imágenes» y «hetero-imágenes». Al fin y al cabo, las percepciones que configuran estos «imagotipos» reflejan tanto la visión que se tiene del otro como expresan la idea que tiene uno de sí mismo, proyectando por contraposición los caracteres que lo definen. La formación de estereotipos de otros países resulta determinante en la construcción de una determinada conciencia nacional, ya que contribuyen a delimitar los rasgos propios, subrayándose y reforzándose precisamente lo que nos diferencia y distingue²⁹. Desde este punto de vista, el de la «imagología» nacional, vamos a centrarnos en lo que hemos venido a definir como la «imagen oficial», la que elaboraron los ministros enviados a Lisboa y que constituyeron una de las principales fuentes sobre las que se conformó la idea que de Portugal vinieron a

²⁸ F. Álvaro DURÁNTEZ PRADOS: «España en su dimensión ibérica e iberoamericana: Hispanoamericanismo y panlusitanismo. Una aproximación histórica a sus orígenes y desarrollos paralelos», *Aportes: Revista de historia contemporánea*, nº 85, Madrid, SCHEDAS Editorial, 2014, pp. 157-184. PEREIRA CASTAÑARES: «España e Iberoamérica: programas, políticas y resultados (1892-1992)», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ (coord.): *Portugal, España y América. Pasado y presente de un proyecto* (ss. XIX-XX), Mérida, UNED, 1993.

²⁹ En relación a los estudios «imagológicos»: Armando GNISCI (ed.): *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002, especialmente el prólogo, pp. 9-21. Ver también, en esa misma obra, el capítulo I, Franca SINOPOLI: «La historia comparada en la literatura», *ibidem*, pp. 23-69, y el capítulo VIII, Nora MOLL: «Imágenes del “otro”. La literatura y los estudios interculturales», *ibidem*, pp. 347-389. Rafael SÁNCHEZ MANTERO: «Historia e imagen nacional. Notas para el estudio de los estereotipos», en VV.AA.: *Comunicación, historia y sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2001, pp. 241-251. Este autor incide, como documentos de especial trascendencia para la investigación de las imágenes que se forjan de otras naciones, los libros de texto de los escolares, la literatura de viajes y la prensa. Enrique SANTOS UNAMUNO: «De la imagología a los *Imagination Estudios*: prolegómenos para una propuesta teórica», en VV.AA.: *Teoría y análisis de los discursos literarios. Estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009, pp. 425-432. Jordi LLOVET et al.: *Teoría literaria y literatura comparada*, Barcelona, Ariel, 2007 (1ª edición de 2005), especialmente el capítulo 5 («Literatura comparada»), pp. 333-406. Enrique SANTOS UNAMUNO: «La identidad como estereotipo: los estudios imagológicos frente a las coartadas de la Literatura», en Mª Jesús FERNÁNDEZ GARCÍA y María Luísa LEAL (coords.): *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, op. cit., pp. 33-54; «Las “imágenes nacionales” como objeto de estudio: nación y guerras simbólicas. El caso español (1990-2006)», *Norba. Revista de historia*, Universidad de Extremadura, nº 19, 2006, pp. 259-284. Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António José TELO (eds.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Junta de Extremadura, 2001. Desde este mismo punto de vista, la recopilación de trabajos publicada en: VV.AA.: «A mirada do outro». *Para unha historia da educación da Península Ibérica, Eixo Atlántico*, nº 4, Lisboa, 2003.

tener los gobiernos españoles³⁰. Unas imágenes que, a pesar de competir con otras percepciones y que pueden adolecer de la subjetividad de cada uno de los políticos encargados en estas misiones diplomáticas, muestra una sorprendente unidad y continuidad en las visiones y conceptualizaciones que hicieron de ellas. Y ello a pesar de las diferencias ideológicas y políticas que podemos identificar entre los distintos gobiernos y ministros que se sucedieron en el cargo, así como el predominio que hubo de ministros provenientes de las fracciones del partido moderado –hasta 1868– y conservador –desde 1874–. Una variable que conviene destacar, por cuanto la imagen oficial que se forjó de Portugal tiene mucho que ver con la visión que tuvieron los conservadores de la nación española³¹.

Una de las más recurrentes y significativas imágenes que se crearon de Portugal fue la de su carácter extremado y radical de la cultura política portuguesa. Una visión que destacaba los excesos de las experiencias políticas llevadas a cabo en Portugal, que marcaría un rumbo cada vez más distanciado de la dinámica política española. El triunfo de la *Regeneração* en 1851 supuso un sustancial cambio en la evolución del liberalismo portugués. El declive de las fuerzas *cartistas* y la volatilización del miguelismo, así como la puesta en acción de nuevas fórmulas políticas como el «fusionismo», que diluía los contornos partidistas entonces existentes, debilitaba la confrontación y las tendencias exclusivistas, fue visto desde España como una peligrosa asimetría entre los estados peninsulares. La actitud templada de los nuevos gobiernos regeneradores y el frecuente acceso al poder de los antiguos *setembristas* o *patuleias*, reestructurados en torno al nuevo partido *histórico*, suponía una vía política de marcado progresismo³². La libertad de acción de los radicales y su notable influencia en los gobiernos –sobre todo en los *históricos*, a través de la conocida fracción de la «unha preta»– y en la opinión pública convertían a Portugal en un país de excesos políticos, que conducían a la imparable y progresiva «republicanización de la monarquía»³³. Solo los turbulentos años del Sexenio –y de ellos los que rigió el nuevo régimen republicano– supusieron un breve paréntesis en esta caracterización, que con la Restauración volvió a cobrar toda su virtualidad. La propia dinámica política del último cuarto de siglo, especialmente a raíz de la crisis del Ultimátum de 1890, que desembocaría finalmente en la proclamación de la república, fue confirmando las percepciones y prevenciones de la diplomacia española³⁴. En estas recurrentes

³⁰ Ignacio CHATO GONZALO: «La mirada oficial: la imagen de Portugal en la diplomacia española (1850-1860)», en M^a Jesús FERNÁNDEZ GARCÍA y M^a Luísa LEAL (coords.): *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, Mérida, Gobierno de Extremadura, 2012, pp. 317-357.

³¹ Ignacio CHATO GONZALO: «Portugal segundo a Espanha», en José Eduardo FRANCO, João Relvão CAETANO, Carlos LEONE y Béata CIESZINSKA (coords.): *Portugal segundo a Europa*, CLEPUL, Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa e Instituto Europeu de Ciências da Cultura Padre Manuel Antunes (en prensa).

³² *Supra cit.*, nota 8.

³³ M^a Fátima BONIFÁCIO: «História de um nado morto: o primeiro ministerio histórico (1856-1859)», *Análise Social*, n^o 157, Lisboa, Instituto de Ciências Sociais da Universidad de Lisboa, 2001, pp. 989-1012; «A republicanização da monarquia (1858-1862)», en su *Apologia da história política. Estudos sobre o século XIX português*, Lisboa, Quetzal Editores, 1999, pp. 241-362. Ver también: Fernando CATROGA: *O republicanismo em Portugal. Da formação ao 5 de outubro de 1910*, Lisboa, Notícias Editorial, 200 (1^o ed. de 1991), especialmente pp. 11-22 y 105-119.

³⁴ Rui RAMOS: «El colapso del liberalismo en Portugal», en *Historia y Política*, n^o 7, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002, pp. 119-146; «“O País Mais Liberal do Mundo”: Trans-

imágenes lo que trasluce, como contraposición, es la caracterización que se hacía de la política española, que centrada en los valores del conservadurismo y del mantenimiento a ultranza del orden, seguía cerrada en el esquema de la confrontación bipartidista, la exclusión del adversario, la preponderancia política de las fuerzas conservadoras, el ejercicio férreo del poder a manos del gobierno, la defensa de las instituciones –especialmente la monarquía– y el uso de la violencia represiva por parte de las instituciones del estado.

Un segundo imagotipo asociado y relacionado con el anterior, que describía igualmente la deriva radical de los portugueses, era el desarrollo de una cultura escandalosamente anticlerical. Fue también a raíz de los cambios ocurridos a comienzos de la década de los cincuenta, cuando en Portugal se desarrolló con inusitada rapidez y fuerza un movimiento secularizador en primer término que, en pocos años, generó una cultura laicista que se extendió por amplias capas de la sociedad lusa. Un proceso gracias al cual los radicales, empeñados en el desarrollo de una nueva ética cívica, que superase y transformase la cultura del progreso y de las «mejoras materiales» establecida por los *regeneradores* y encarnada en el *fontismo*, fueron fundiendo sus ideas proto-republicanas con el anticlericalismo y un nuevo nacionalismo patriótico. Utilizando los acontecimientos en los que podía alertar de amenazas reaccionarias o de ultrajes a la patria, como la cuestión del Patronato portugués de las Indias orientales o, con mayor intensidad, los que orquestó en torno a la llegada de la congregación religiosa de las Hermanas de la Caridad, los radicales consiguieron protagonizar el debate político en torno al tema del anticlericalismo. Por medio de nuevas y modernas formas de movilización social, a través de mítines y concentraciones públicas, consiguió aglutinar a sectores sociales urbanos más amplios, superando los habituales espacios mesocráticos donde acostumbraban a establecer sus redes clientelares las fuerzas liberales³⁵. Su discurso adoptó un radicalismo formal y conceptual que desbordaba la contención doctrinal del liberalismo. No era de extrañar que los diplomáticos españoles llegaran a alarmarse y perturbarse ante este nuevo lenguaje político que cuestionaba y atacaba principios que, especialmente para los moderados pero también para los progresistas, seguían considerándose sagrados³⁶. En el negativo de esta imagen está

formaciones y Colapso del Liberalismo en Portugal (1880-1910)», en Marcela GARCÍA SEBASTIANI y Fernando del REY REGUILLO (eds.): *Los Desafíos de la Libertad. Transformación y Crisis del Liberalismo en Europa y América Latina*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 97-119. Rui RAMOS (coord.): *A Segunda Fundação*, vol. 6 de la *História de Portugal* dirigida por José Mattoso, Lisboa, Editorial Estampa, 1994.

³⁵ En relación a las nuevas formas de expresión y organización de las protestas y movilizaciones de los radicales: Diego PALACIOS CEREZALES: *Estado, régimen y orden público en el Portugal contemporáneo*, memoria para optar al grado de doctor, Madrid, Universidad Complutense, 2008, pp. 92-100. Una adaptación de la misma en *Portugal á coronhada. Protesto popular e orden pública nos séculos XIX e XX*, Lisboa, Edições tinta-da-china, 2011, pp. 45-62. Es de destacar que en 1859 se funda la *Associação Patriótica*, que se va a convertir en la principal instigadora y movilizadora de los mítines anticlericales. Subrayamos nuevamente la íntima conexión existente entre el anticlericalismo y el nacionalismo dentro del radicalismo de estos años y que iba a tener continuación en las décadas posteriores.

³⁶ María Fátima BONIFÁCIO: *Apologia da Historia Política. Estudos sobre o século XIX*, Quetzal, op. cit., Lisboa, 1999, pp. 241 y ss. Fernando CATROGA: «O livre-pensamento contra a Igreja. A evolução do anticlericalismo em Portugal (séculos XIX e XX)», in *Revista de História das Ideias*, vol. 22, Coimbra, Instituto de História e Teoria das Ideias, 2001, pp. 275 y ss.; «O laicismo e a questão religiosa em Portugal (1865-1911)», *Análise Social*, n° 100, Lisboa, 1988, pp. 211-273. La masonería portuguesa experimentó en

la marcada caracterización de España como país católico, que el liberalismo iba a mantener como elemento definitorio de la nación española³⁷.

En paralelo a estas imágenes se levantó otra de las constantes con la que los diplomáticos españoles vendrían a caracterizar el Portugal de estas décadas: su debilidad gubernamental y, como consecuencia, «a brandura dos costumes». Una visión crítica del funcionamiento político de este país y de la dinámica seguida, que cuestionaba las experiencias vividas desde la década de los cincuenta, que habían debilitado los gobiernos, diluido los partidos y desustanciado los principios e ideologías³⁸. Un nuevo escenario que dejaba atrás las esencias de las pugnas liberales y las tradicionales reglas del juego político, trastocando el papel de la corona, los modos establecidos de acceso al poder –aunque implicara el uso de vías extrapolíticas para conseguir una mínima alternancia–, las delimitaciones de los partidos tradicionales y la confrontación, violencia incluida, entre dos modelos claros y definidos, representando uno al orden y otro al progreso. La realidad política multiforme y confusa a que dio lugar en Portugal la *Regeneração* trastocaba todo lo existente, lo que había provocado la crisis y desaparición de las fuerzas conservadoras y un especial protagonismo de las revolucionarias, más extremadas aún que las que venía a representar en España el partido progresista. Como derivación de ese sistema *fusionista* y *pasteleiro* los gobiernos se habían convertido en instrumentos débiles, sin capacidad de servir con solidez y garantía al estado y a la corona. Su subordinación a los intereses de determinadas fracciones, especialmente de las más radicales, y de una opinión pública cada vez

esos años la disputa entre las tendencias liberales, remisas al avance del anticlericalismo y del laicismo –que ocuparon los altos cuerpos de la orden–, y los masones más proclives hacia el librepensamiento y a una mayor implicación social, que iban a resultar mayoría ya en la década de los setenta. Fernando CATROGA: «Masonería y librepensamiento masónicos en Portugal (contactos con el librepensamiento español)», en José Antonio FERRER BENIMELI (coord.): *Masonería, revolución y reacción*, Alicante, CEHME-Instituto Juan Gil-Albert, 1990, vol. I, pp. 111-122; Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones masónicas entre España y Portugal*, Mérida, Junta de Extremadura, 1997, pp. 27-76; «Sobre la masonería en Portugal: una revisión historiográfica», en J.A. FERRER BENIMELI (coord.): *La masonería española en el 2000 una revisión histórica*, Zaragoza, 2001, vol. I, pp. 109-125.

³⁷ A pesar de las tortuosas relaciones entre los liberales y la iglesia católica desde los inicios de la construcción del estado liberal, especialmente a raíz de las desamortizaciones, la llegada de los moderados al poder restablecería el entendimiento. Por lo demás, los liberales españoles –moderados, progresistas y la Unión Liberal– lograron compatibilizar sus respectivos credos con las exigencias de la iglesia católica. Jesús LONGARES ALONSO: *La ideología religiosa del liberalismo español (1808-1843)*, Córdoba, Real Academia de Córdoba, 1979. Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: «Curas y liberales en la revolución burguesa», *Ayer*, n° 27, Madrid, Revista de la Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons, 1997, pp. 67-100. José Manuel CUENCA TORIBIO: «Iglesia y poder político», en José María JOVER ZAMORA (dir.): *La Era Isabelina y el Sexenio Democrático (1834-1874)*, en la *Historia de España de Menéndez Pidal*, vol. XXXIX, pp. 571-640. No sería sino a partir de la crisis finisecular cuando en España cobrara fuerza el movimiento anticlerical y laicista: Joan CONNELLY ULLMAN: *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1932)*, Barcelona, Ariel, 1972.

³⁸ El Portugal de antes de 1851 era similar, en cuanto a funcionamiento, dinámica y trayectoria constitucional, al régimen liberal español. M^a Fátima BONIFÁCIO: *Uma História de Violência Política. Portugal de 1834 a 1851*, Lisboa, Tribuna da História, 2009; «A guerra de todos contra todos: Ensaio sobre a instabilidade política antes da Regeneração», *Análise Social*, vol. XXVII, n° 115, Lisboa, Instituto de Estudos Sociais, 1992, pp. 91-134. Vasco Pulido VALENTE: *Os militares e a política (1820-1856)*, Lisboa, Imprensa Nacional Casa da Moeda, 1997. Joaquín VARELA SUANZES-CARPEGNA: «El primer constitucionalismo español y portugués (un estudio comparado)», *Historia Constitucional*, n° 13, 2012, <<http://www.historiaconstitucional.com>>, pp. 99-117.

más influyente, había provocado una preocupante relajación de los procedimientos de control social, generándose una cultura de subversión contra los valores propios de la monarquía constitucional y de la religión católica³⁹. Los desórdenes públicos, las movilizaciones populares, las acciones anticlericales y hasta el cuestionamiento de la monarquía eran el corolario de esta evolución, con inevitables repercusiones para la propia España, prevenida ante cualquier posible contagio⁴⁰. España no vio en los nuevos rumbos seguidos por Portugal ningún avance ni modernización política, antes al contrario, los observó como una desviación de los verdaderos y firmes derroteros por los que debía discurrir el régimen liberal y que, lógicamente, los moderados en primer término, pero también los progresistas, pretendían encarnar⁴¹.

A pesar de esa particular trayectoria política abocada a la radicalidad y al debilitamiento de las bases que sustentaban al régimen liberal, los diplomáticos españoles siempre destacaron como imago tipo recurrente el carácter pacífico de los portugueses. Estas diferencias en el tipo de acción popular que identificaban en españoles y portugueses ya venían de lejos y pueden rastrearse desde la Guerra Peninsular –o de

³⁹ En cuanto al funcionamiento del régimen liberal luso a partir de la *Regeneração*, José Miguel SARDICA: *A Regeneração sob o signo do Consenso: a política e os partidos entre 1851 e 1861*, op. cit.; «La regeneración en la política portuguesa del siglo XIX», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n° 7, Madrid, Universidad Complutense-UNED-CEPC, 2002, pp. 83-118. M^a Fátima BONIFÁCIO: *A Monarquia Constitucional, 1807-1910*, Alfragide, Texto Editores, 2010, especialmente pp. 70 y ss. Rui RAMOS: «“O País Mais Liberal do Mundo”: Transformaciones y Colapso del Liberalismo en Portugal (1880-1910)», en Marcela GARCÍA SEBASTIANI y Fernando del REY REGUILLO (eds.): *Los Desafíos de la Libertad. Transformación y Crisis del Liberalismo en Europa y América Latina*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 97-119. El nuevo sistema orquestado por Fontes Pereira de Melo y el verdadero artífice del nuevo sistema, Rodrigo da Fonseca: M^a Filomena MÓNICA: *Fontes Pereira de Melo*, Porto, Afrontamento, 1999; M^a Fátima BONIFÁCIO: *Um Homem Singular. Biografia política de Rodrigo da Fonseca Magalhães (1787-1858)*, Alfragide, Dom Quixote, 2013. Para el papel de los monarcas portugueses ante los cambios políticos: M^a Fátima BONIFÁCIO: *María II*, Rio de Mouro, Círculo de Leitores, 2005; M^a Filomena MÓNICA: *D. Pedro V*, Lisboa, Temas e Debates, 2007; Luís Nuno Espinha da SILVEIRA y Paulo Jorge FERNANDEZ: *D. Luís*, Lisboa, Temas e Debates, 2009; Rui RAMOS: *D. Carlos*, Rio de Mouro, Círculo de Leitores, 2006.

⁴⁰ La evolución del radicalismo y su progresiva implantación social y política en: Carlos Guimarães da CUNHA: *A «Janeirinha» e o Partido Reformista. Da Revolução de Janeiro de 1868 ao Pacto da Granja*, Lisboa, Edições Colibri, 2003; Luís DORÍ: *Correntes do radicalismo oitocentista. O caso dos Penicheiros (1867-1872)*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2004. Especialmente preocupante fue para España la evolución política de Portugal a raíz de 1890 y el movimiento revolucionario de Oporto de 1891: Pilar VÁZQUEZ CUESTA: *A Espanha ante o «Ultimatum»*, Lisboa, Livros Horizonte, 1975; Celso ALMUIÑA: «Pronunciamiento republicano de O Porto, 1891. “¿Cómo sigue el enfermo?”, según la prensa española», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, n° 16, Universidad de Valladolid, 1996, pp. 209-222; Pascual SERRANO SIRVENT: «La desestabilización de Portugal en 1891 y la posición española», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia contemporánea, tomo 10, Madrid, UNED, 1997, pp. 77-98.

⁴¹ En España, solo los unionistas vieron en el *fusionismo* y las esencias regeneradoras una alternativa política digna de emular. El unionismo recogió, de hecho, una buena parte de los presupuestos políticos que se pusieron en funcionamiento en Portugal. Ver al respecto: Ignacio CHATO GONZALO: «Portugal e Espanha em 1856: a dispar evolução política do liberalismo peninsular», op. cit., pp. 55-75; «La modernización política del liberalismo peninsular (1851-1856): la Regeneração portuguesa y el Bienio progresista», op. cit., pp. 107-140; «Las divergentes vías de la conciliación liberal: el Portugal de la Regeneração y la España de la Unión Liberal (1856-1861)», op. cit.; «La estrategia de la conciliación y el estado liberal, Portugal y España (1858-1863)», op. cit., pp. 279-310; «El fracaso del proyecto regenerador de la Unión Liberal (1860-1863): el fin de las expectativas de cambio», op. cit., pp. 141-161; «Conciliación o revolución: los caminos enfrentados del liberalismo peninsular (Portugal y España, 1863-1866)», op. cit., pp. 190-766.

Independencia—; en las guerras civiles que opusieron a liberales contra miguelistas y carlistas; y entre las que enfrentaron, ya en plena consolidación del régimen liberal, a *cartistas* contra *patuleias* en Portugal y a moderados contra progresistas en España. En todos estos graves conflictos que enmarcaron el nacimiento y evolución del liberalismo peninsular siempre se pueden destacar mayores dosis de violencia, agresividad, represión y mortandad en España con respecto al país vecino⁴². Pero aún mayores vendrían a ser las diferencias después de la *Regeneração*, cuando el uso de la violencia política se desterró de los modos de hacer política y de acceder al poder en Portugal —solo se verificó un pronunciamiento militar en todo este período, la *Saldanhada* de 1870—. Y ello a pesar del protagonismo ejercido por los radicales, la movilización de masas urbanas cada vez más numerosas y las nuevas formas de protesta colectiva que se pusieron en funcionamiento⁴³. En España, en cambio, se perpetuaron en los decenios siguientes las mismas premisas, modos y procedimientos en la lucha política contra el adversario, manteniéndose los usos exclusivos del poder y la confrontación partidista e ideológica como base de la acción política. La corona siguió ejerciendo un papel central y activo en el funcionamiento del régimen, subordinada bajo el control de los moderados hasta 1868, prorrogándose en manos de los conservadores tras el breve paréntesis de seis años que supuso el cambio dinástico y el advenimiento del régimen republicano. El ejército continuó ejerciendo una intensa influencia en las esferas del poder, participando activamente en el funcionamiento del régimen parlamentario, actuando además como eficaz instrumento para el control social y la represión política. No sorprende, por tanto, que desde España se destacase esta visión de los portugueses como un pueblo tranquilo y sosegado, cuando en este país, lejos de avanzar por el camino de la modernización política, la violencia seguía alcanzando una especial virulencia y significación en la práctica habitual que daba vida al sistema político existente⁴⁴.

Este complejo de superioridad, que los diplomáticos españoles reflejaban en su desconsideración de la trayectoria política seguida por Portugal desde mediados del siglo XIX, se aplicaba del mismo modo a su realidad económica. Es cierto que la desproporción cuantitativa referida a territorio, producción y demografía, junto a otros

⁴² Aunque las confrontaciones y luchas políticas de los iberales siguió en Portugal un curso similar al español, el grado de violencia no resultó tan comparable: M^ª Fátima BONIFÁCIO: *Uma História de Violência Política. Portugal de 1834-1851*, op. cit.; *A Monarquia Constitucional (1807-1910)*, op. cit.; *María II*, op. cit.; *O século XIX português*, op. cit.; «A guerra de todos contra todos (ensaio sobre a instabilidade política antes da Regeneração)», *Análise Social*, tomo XXVII, n^º 115, Lisboa, Instituto de Ciências Sociais, 1992, pp. 91-134; *História da Guerra Civil da Patuleia (1846-47)*, Lisboa, Editorial Estampa, 2007; ver también: Vasco PULIDO VALENTE: *Os Devoristas*, Lisboa, Quetzal, 1998.

⁴³ Los mejores estudios y análisis de la acción colectiva en Portugal en: Diego PALACIO CEREZALLES: «Extraños cuerpos políticos, el nacimiento del movimiento social en Portugal», *Revista de Estudos Políticos*, n^º 147, Madrid, CEPIC, 2010, pp. 11-42; *A culatazos. Protesta popular y orden público en el Portugal contemporáneo*, Genuve Ediciones, 2011; *Portugal a Coronhada. Protesto popular e ordem pública nos séculos XIX e XX*, Lisboa, Tinta da China, 2011.

⁴⁴ Julio ARÓSTEGUI: «La violencia política en la España del siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n^º 22, Universidad Complutense de Madrid, 2000, pp. 53-94. Jordi CANAL: «Republicanos y carlistas contra el estado. Violencia política en la España finisecular», *Ayer*, n^º 13 (monográfico «Violencia y política en España»), Madrid, AHC-Marcial Pons, 1994, pp. 57-84. Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «La razón de la fuerza: una perspectiva de la violencia política en la España de la Restauración», *ibidem*, pp. 85-114. Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «La violencia política en la España contemporánea: un balance historiográfico», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n^º 38-2, Madrid, 2008, pp. 2-21.

avances relativos, proporcionaba una dudosa primacía a la economía española, pero su misma condición de país periférico, así como su equivalente situación de atraso comparativo con el resto de regiones europeas, poco le daba a esa auto-imagen de país aventajado⁴⁵. Al fin y al cabo Portugal y España compartían la misma percepción de potencias decadentes, de antiguos imperios venidos a menos y de estados subordinados al nuevo centro de poder europeo⁴⁶. A pesar de ello, la mirada española hacia Portugal mostró la prepotencia de un país que, creyéndose por encima de otro que se encuentra aún en peor posición, se permitía proyectar sobre él los mismos estereotipos y desconsideraciones que recibía de los países más prósperos, trasladándole las mismas descalificaciones: su falta de laboriosidad, disciplina, aplicación y emprendimiento. Esta visión crítica se aplicaba de la misma manera a la situación financiera del país, responsabilizando a los sucesivos gobiernos portugueses de la falta de acción y competencia para llevar a cabo las tareas que la doctrina liberal les encomendaba, especialmente en relación al orden social, principal garantía para la propiedad y la producción, la construcción de un mercado nacional y el control de las fronteras. Un debe que se unía al terrible lastre que suponía para el país su permanente crisis hacendística y financiera. Las recurrentes crisis de la hacienda portuguesa y sus problemas por encontrar financiación exterior, así como la dificultad de acometer los grandes proyectos modernizadores –el eje de la nueva cultura regeneradora que impuso el *fontismo*–, servían de argumentos para ahondar en la crítica al funcionamiento y dinámica del régimen liberal portugués⁴⁷.

⁴⁵ La conexión entre el concepto de decadencia y el atraso económico portugués, recogiendo las principales variables que incidieron en su atraso económico en: Míriam Halpern PEREIRA: «"Decadência" ou subdesenvolvimento: uma reinterpretação das suas origens no caso português», *Análise Social*, vol. XIV, nº 53, Lisboa, ICS, 1978, pp. 7-20. Una interpretación del atraso en sus raíces estructurales en: Jaime REIS: *O atraso económico português, 1850-1930*, Lisboa, Imprensa Nacional Casa da Moeda, 1993. Ver también, desde una perspectiva centrada en el comercio exterior, Pedro LAINS: *A Economia portuguesa no século XIX*, Lisboa, Imprensa Nacional Casa da Moeda, 1995. Con respecto a las dificultades del estado portugués por construir su mercado nacional y su reflejo en los índices de crecimiento económico: David JUSTINO: *A Formação do Espaço Económico Nacional. Portugal (1810-1913)*, 2 vols., Lisboa, Vega Editores, 1988-1989. Una síntesis historiográfica de la evolución económica del Portugal contemporáneo en: Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE: «La historia económica de Portugal (siglos XIX y XX)», *Revista de Historia Económica*, año VI, nº 3, Madrid, 1988.

⁴⁶ Acerca del valor y significado del decadentismo portugués: Vitor Luís Gaspar RODRIGUES: «A decadência da Monarquia Constitucional Portuguesa: factores de afirmação do ideário republicano», *Arquipélago. História*, vol. 8, Universidad de las Ações, 1986, pp. 83-114. Un recorrido sobre la formación del mito de la decadencia, centrándose en Herculano, Antero de Quental y Oliveira Martins en: Joaquim Barradas de CARVALHO: *Para uma explicação de Portugal*, Lisboa, Instituto da Defesa Nacional, 1976, pp. 68-90. Para el significado de la decadencia en la historiografía española: Francesco de NIGRIS: «Razón histórica de la decadencia», *Cuenta y razón*, nº 139, Madrid, Fundación de Estudios Sociológicos, 2005, pp. 53-70; Santos JULIÁ DÍAZ: «Anomalía, dolor y fracaso de España», *Claves de Razón Práctica*, nº 66, Madrid, 1996, pp. 10-21. Xavier ANDREU MIRALLES: «¡Cosas de España! Nación liberal y estereotipo romántico a mediados del siglo XIX», *Alcores. Revista de historia contemporánea*, nº 7, Fundación Veintisiete de Marzo, 2009, pp. 39-61. Pablo SÁNCHEZ LEÓN: «Decadencia y regeneración. La temporalidad en los conceptos fundamentales de la modernidad española», en Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL (eds.): *Conceptos políticos, tiempo e historia*, Santander, Universidad de Cantabria, 2012, pp. 271-300. Víctor MORALES LEZCANO: *España: de pequeña potencia a mediana potencia: (un ensayo sobre el dilema de su proyección exterior)*, Madrid, Universidad de Educación a Distancia, 1991.

⁴⁷ David JUSTINO: «Fontismo: o impossível livre-câmbio», *Revista de História Económica e Social*, nº 23, 1988, Lisboa, Sá da Costa Editora, pp. 3-20; «Fontismo: ideologia e política económica», Comunicación

El estado de postración que la diplomacia española destacaba de la realidad portuguesa y que pretendía contrastar con el mayor dinamismo que se experimentaba a este lado de la frontera, incluía además al ámbito de las colonias. La crítica que se vertía contra el declive colonial de Portugal y la falta de proyectos efectivos para el aprovechamiento de las posesiones que conservaba en África y Extremo Oriente, era utilizada para destacar los logros españoles y los nuevos planteamientos estratégicos puestos en acción en el norte de África. Desde las victorias militares de O'Donnell en Marruecos a las campañas llevadas a cabo durante la Restauración, se quiso subrayar la capacidad colonial y militar de España con respecto a Portugal, lo que a su vez reforzaba una perspectiva belicosa y agresiva que servía de argumento y justificación a los temores y prevenciones que de allí partían⁴⁸. Los posteriores conflictos con Inglaterra a raíz de las colonias africanas, que desembocaron en la crisis del Ultimátum, no hicieron sino confirmar las percepciones españolas sobre la falta de pulso de un país sumido en la decadencia. El Desastre del 98 sirvió de doloroso correctivo a ese exceso de optimismo de los españoles, a su altanería y prepotencia.

En cualquier caso, Inglaterra sirvió a Portugal como eficaz argumento de su funcionalidad como estado independiente, más allá de su condición y situación en la periferia europea y su pretendido desvalimiento. Esta tutela secular, con los continuos sinsabores y afrentas que incluía tan singular alianza, fue vista por los españoles como una relación esencialmente perjudicial y dañina, perfectamente expresada en el tópico de la «Anglia infecunda»⁴⁹. Y aunque los propios portugueses mantuvieron

presentada al XXXI *Encontro de la Associação Portuguesa de História Económica y Social*, Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra, 2011. Magda de Avelar PINHEIRO: «Investimentos estrangeiros, política financiera e caminos-de-ferro em Portugal na segunda metade do século XIX», *Análise Social*, vol. XIV, nº 58, Lisboa, ICS, 1979, pp. 265-286. Rui Pedro ESTEVES: «Finanças públicas», en Pedro LAINS y Álvaro Ferreira da SILVA (orgs.): *História Económica de Portugal 1700-2000*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2005, vol. II, pp. 305-335; Paulo Jorge FERNANDES: «Política económica», *ibidem*, pp. 393-419. M^a Eugénia MATA: «As crises financeiras no Portugal contemporâneo: uma perspectiva de conjunto», en Sérgio Campos MATOS (coord.): *Crises em Portugal nos séculos XIX e XX*, Lisboa, Centro de História da Universidade de Lisboa, 2002, pp. 33-55.

⁴⁸ En torno a la debatida Guerra de África que llevó a cabo O'Donnell, vienen a destacarse los objetivos simbólicos y políticos que la Unión Liberal se propuso con esta campaña, de la que obtuvo réditos importantes: Juan Antonio INAREJOS MUÑOZ: *Intervenciones coloniales y nacionalismo español. La política exterior de la Unión Liberal y sus vínculos con la Francia de Napoleón III (1856-1868)*, Madrid, Sílex, 2010. José Urbano MARTÍNEZ CARRERAS: «El africanismo español», en Juan Carlos PEREIRA CAS-TAÑARES (dir.): *La política exterior de España (1800-2003): historia, condicionantes y escenarios*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 357-370. Pablo LA PORTE: «Liberalismo y política colonial en la Restauración: la zona de influencia de España en Marruecos (1898-1931)», en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *Las máscaras de la libertad, op. cit.*, pp. 471-490. Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Las colonias portuguesas en la política internacional», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: *Portugal, España y África en los últimos cien años*, Mérida, UNED, 1992, pp. 285 y ss.

⁴⁹ Acerca del significado de la «dependencia» portuguesa bajo Inglaterra y otras «disfunciones» de las relaciones internacionales de Portugal que marcan su originalidad: Antonio José TELÓ: «Treze teses sobre a disfunção nacional. Portugal no sistema internacional», *Análise Social*, vol. XXXII, nº 142, ICS, pp. 649-683. La imagen de la «Anglia infecunda» fue creada por el poeta y diplomático Juan Bautista de Arriaza en su oda «La tempestad y la guerra o el combate de Trafalgar». De especial relevancia, por su aportación documental en relación a los acuerdos, negociaciones y tratados entre Portugal e Inglaterra, es el trabajo de: José de ALMADA: *A Aliança Inglesa. Subsídios para o seu estudo*, 3 vols., Imprensa Nacional de Lisboa, 1946-1947.

con Inglaterra un ambivalente sentimiento de atracción y rechazo, los diplomáticos españoles vieron en la alianza inglesa el más grave obstáculo para avanzar en el acercamiento entre los dos pueblos peninsulares⁵⁰. Las aspiraciones y anhelos ibérricos, por tanto, siempre estarían condicionados a esta querencia de Portugal, que buscaba precisamente en esta sumisión bajo la protección inglesa el reaseguro para evitar su absorción por España. Y fruto de esta relación nació esa imitación de usos y estilos británicos que se fueron incorporando en el país, al objeto de hacerse menos parecidos a sí mismos y distanciarse de cualquier modelo que pudiera asemejarlos a los españoles. De ahí la imitación de modas y modales propios de la cultura anglosajona, que generaban esa pretendida imagen de modernidad y cosmopolitismo con el que se buscaba aparentar un cierto estatus de superioridad. El estilo inglés venía a servir de contrapunto a la imagen zafia, ruda y hasta bárbara que se identificaba con los españoles, acomodados y reconocidos en los estereotipos construidos en torno al casticismo y el tipismo popular. Un modo de prolongar la dualidad peninsular en el ámbito cultural y social, haciendo de las costumbres y comportamientos un hecho diferencial y marca de identidad de los portugueses⁵¹. Bien es cierto que esta

⁵⁰ Luiz Eduardo OLIVEIRA: *O Mito de Inglaterra. Anglofilia e Anglofobia em Portugal (1386-1986)*, Lisboa, Gradiva, 2014. Un sugerente cuestionamiento del grado de tutela que supuso la alianza inglesa y el alcance real y efectivo de la misma, así como la utilización partidista de progresistas y radicales de la anglofobia, que no tenía apenas justificación en la realidad política del país en: M^a Fátima BONIFÁCIO: «Relações Externas e Revolução Liberal Séculos XVII-XIX», en João Marques de ALMEIDA y Rui RAMOS (eds.): *Revoluções, Política Externa e Política de Defesa em Portugal, séculos XIX-XX*, Lisboa, Edições Cosmos-Instituto de Defesa Nacional, 2008, pp. 13-24.

⁵¹ El imagotipo del español fue construido en las ciudades portuguesas a raíz de la presencia de emigrados españoles, que constituían, de lejos, la mayor colonia de extranjeros allí residentes, aunque en un número difícil de calcular y que fue variando a lo largo del tiempo, pero que en la década de los setenta del siglo XIX algunos ministros españoles elevaban hasta ciento cincuenta mil, cifra un tanto exagerada y desproporcionada. Oporto –y sobre todo Lisboa– concentraban el mayor número de los emigrantes españoles, que eran fundamentalmente gallegos –en torno al 97% del total–. La visibilidad de esta presencia de gallegos era intensa, dadas las ocupaciones principales de estos emigrantes de sustitución –al compensar la emigración portuguesa a Brasil–, dedicándose a trabajos no cualificados en el servicio doméstico, en la carga y transporte, como dependientes en tiendas y comercios, aguadores y otras actividades asociadas a los espacios públicos urbanos. De ahí que la caracterización de los españoles se construyera en torno a estos emigrados gallegos, proyectando sus elementos identificadores al conjunto de los españoles. La imagen que construyeron estaba formada por rasgos negativos que servían de contraposición a la auto-imagen positiva del portugués: siendo caricaturizados como groseros, brutos, ignorantes, sucios, tramposos, avarientos, alcohólicos, desconfiados, ingenuos... Bordalo Pinheiro supo recoger gráficamente esta visión del gallego-español y caricaturizarla, dando expresión de este imagotipo muy presente en la conciencia colectiva de los portugueses. Bordalo PINHEIRO: *Os Galegos e outras histórias*, Lisboa, Vega, 1994 (la edición original fue de 1884). Carlos PAZOS JUSTO: «A imagen da Galiza e dos galegos em Portugal entre fins do século XIX e primeiras décadas do XX: do imagotipo *negativo* ao imagotipo *de afinidade*», *Veredas. Revista da Associação Internacional de Lusitanistas*, n^o 16, Santiago de Compostela, 2011, pp. 39-70; «Gallegos, galego-portugueses ou espanhóis? Hipóteses e contibutos para a análise das origens e funções da imagen atual da Galiza e dos galegos em Portugal», *Diacrítica*, n^o 26-2, Revista del Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Minho, 2012, pp. 431-443. Con respecto a la emigración española en Portugal: Jorge Fernando ALVES, M. Fernanda V. FERREIRA y M. do Rosário MONTEIRO: «Imigração galega na cidade do Porto (2^a metade do século XIX)», *Revista da Faculdade de Letras*, Universidad de Oporto, 1992, pp. 215-236; Jorge Fernando ALVES: «Imigração de galegos o Norte de Portugal (1500-1900). Algumas notas», en Antonio EIRAS ROEL y Domingo L. GONZÁLEZ LOPO (coords.): *Movilidad interna y migraciones intraeuropeas en la península ibérica*, Universidad de Santiago de Compostela, 2002, pp. 117-125.

actitud –mentalidad si se quiere– fue casi exclusiva del mundo urbano, extendida bajo la influencia de una mesocracia que lograba imponer su modelo de conducta sobre estratos sociales más amplios. El espacio rural portugués quedaba en su generalidad ajeno a estas pautas y estilos de vida, manteniendo las formas de vida tradicionales y arcaicas propias de una sociedad rural y atrasada, contrapunto de esas ciudades empeñadas en mostrar una imagen de modernidad. Esa realidad agraria, campesina, quedó de hecho postergada, silenciada, en continua contraposición con el cosmopolitismo urbano, que mitificaba su vertiente marítima en las glorias imperiales y los grandes héroes de los descubrimientos y de las letras. A partir del último cuarto del siglo XIX, por obra y gracia de los intelectuales de la Generación del 70, escépticos y críticos con el programa *fontista* y de sus vanos efectos modernizadores, se fue incorporando la perspectiva de ese Portugal interior anclado en el pasado, a modo de regreso, dando un nuevo valor a la cultura popular y tradicional⁵².

Esta dualidad entre el cosmopolitismo y el ruralismo, el litoral y el interior, el centro y la periferia, el mundo atlántico y el continental, el imperio y Europa, lo heroico y lo decadente, ha constituido ese conjunto de contraposiciones que conformaron la identidad portuguesa, imágenes contradictorias que, en su vivífica paradoja, constituyen el carácter palingenésico del nacionalismo portugués. Pero en todas estas visiones que de sí mismos construyeron los portugueses dejaron fuera el más importante referente y auténtico vector de la formación de esta compleja identidad: España y los españoles. Un olvido que ha tratado de subrayar los elementos identificativos de lo portugués, en positivo, tratando de eludir la verdadera naturaleza de un nacionalismo que ha sido antes y sobre toda las cosas un movimiento en negativo. La actitud de indiferencia no puede ocultar, en ningún caso, la intensidad del cruce de miradas que ha ido conformando las respectivas identidades peninsulares. Ha sido precisamente la particular construcción de sus respectivas culturas políticas y nacionales, en torno a las tendencias pro y antiiberistas, las que definieron el especial escenario sobre el que se desarrollaron las relaciones entre los dos países. Un espacio enrarecido por los anhelos, los sueños y las utopías de un lado y las susceptibilidades, los celos y las prevenciones del otro. No es de extrañar que con estas formas tan dispares de mirar, en vez de encuentros lo que nos haya deparado esta historia sean miradas cruzadas.

⁵² El imatogipo de «Zé Povinho» –creado por Burdalo Pinheiro en 1875– consiguió expresar y condensar en tono satírico esa perspectiva rural, atrasada y popular, integrándola dentro del conjunto de contradicciones y paradojas que conformaban la autoimagen del portugués urbano. Hay que tener en cuenta que desde la última década del siglo XIX hasta la primera del siglo XX, el éxodo rural se incrementó notablemente, un proceso que vendría a continuar en coyunturas posteriores al calor de la industrialización, lo que implicaba un indudable cambio de la mentalidad urbana. João MEDINA: «O Zé Povinho: Totem nacional portugués. Estudio de mitogénesis e simbología nacional», *Abriu. Estudos de textualidade do Brasil, Galicia e Portugal*, nº 1, Universidad de Barcelona, 2012, pp. 65-78; João MEDINA: *Portuguesismo(s). Acerca da Identidade Nacional*, Universidad de Lisboa, 2006. José-Augusto FRANÇA: *Rafael Bordalo Pinheiro. O Português Tal e Qual*, Lisboa, Livraria Bertrand, 1982, especialmente pp. 551-583.

LÍMITES Y CONTEXTOS DE LOS IBERISMOS EN EL SIGLO XIX

CÉSAR RINA SIMÓN

«Sete séculos de história Independente, ainda assim interrompidos, militam por nós; milita contra nós a geografia e a tendência para as grandes aglomerações nacionais»¹.

Al calor de las revoluciones liberales burguesas, y en el marco teórico de toma de conciencia de la decadencia peninsular tras las pérdidas coloniales, surgieron en España y Portugal voces, movimientos e ideas que encontraron en la unión política, económica, cultural o civilizacional de los dos estados –o pueblos– ibéricos el mecanismo de regeneración nacional y de recuperación de peso internacional. Estas formulaciones poliédricas fueron transversales a las diferentes culturas políticas de la contemporaneidad, pero no se articularon en partidos ni en programas de gobierno determinados. La pluralidad de actores, discursos y contextos dificulta cualquier delimitación del concepto, por lo que proponemos pluralizarlo en el término «iberismos»². Las expectativas peninsulares bascularon, a lo largo del ochocientos, de las formulaciones unionistas monárquicas, inspiradas en el modelo italiano, y los federalismos universalistas que explotaron durante el Sexenio Revolucionario, a una consideración de la Península como un espacio cultural y espiritual común, que no cuestionaba su dualidad política pero sí articulaba, a partir de asociaciones, encuentros, relaciones culturales, acuerdos internacionales o narrativas historiográficas, un imaginario ibérico compartido.

¿Podemos hablar de iberismos fracasados? Si bien las formulaciones políticas unionistas y federalistas no se concretaron hasta la entrada de ambos países en la CEE en

¹ J.P. de OLIVEIRA MARTINS: *O Repórter*, 31/01/1888.

² Una propuesta conceptual en Sérgio Campos MATOS: «Conceitos de iberismo em Portugal», *Revista da História das Ideias*, 28 (2007), pp. 169-193. Sobre los iberismos *vid.* Maria da Conceição Meireles PEREIRA: *A questão ibérica: imprensa e opinião (1850-1870)*, Tesis doctoral, Universidade de Porto, 1995; Hipólito DE LA TORRE: «Iberismo y relaciones peninsulares en la época contemporánea», en Antonio MORALES MOYA, Juan Pablo FUSI y Andrés DE BLAS GUERRERO (dirs.): *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 228-246; José Antonio ROCAMORA: *El nacionalismo ibérico (1792-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994; Montserrat HUGUET: «El Iberismo: un proyecto de espacio público peninsular», *Alcores*, 4 (2007), pp. 243-275; Pablo HERNÁNDEZ RAMOS: *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015. *Vid.* bibliografía española contemporánea en César RINA SIMÓN: «Tendencias de la historiografía española sobre los iberismos», *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 101-112 y Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: «La historiografía española sobre Portugal», en Hipólito DE LA TORRE y António J. TELÓ (coords.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001, pp. 215-234.

un marco asociativo europeo, las propuestas peninsulares crearon una amplia red de relaciones y solidaridades cuyo análisis vendría a cuestionar el tópico historiográfico y nacionalizador de las «espaldas enfrentadas»³. El objetivo que nos planteamos en estas páginas es el de rastrear las múltiples circunstancias que provocaron que los unionismos o federalismos ibéricos no se concretaran en un movimiento político o ideológico susceptible de tener mayorías sociales.

1. IBERISMOS ENTRE DOS NACIONES⁴

Debemos comenzar recalando que los estados español y portugués son agentes históricos contingentes. Esto nos lleva a plantear la primera cuestión: las proyecciones iberistas no se extendieron ni se aplicaron por determinadas circunstancias, y no porque estuvieran abocadas al fracaso ante el finalismo histórico de España y Portugal que las situaba en el plano de las utopías. El conjunto de factores y condicionantes que explican este «fracaso» no puede entenderse desde una perspectiva teleológica –recurrente en el nacionalismo portugués y español, por la cual la unión ibérica fracasó porque tenía que hacerlo, porque, como conglomerado «antinatural», no representaba dos «naciones reales y verdaderas»–, sino como el fruto de una serie de acontecimientos contingentes cuyo resultado no era conocido por sus contemporáneos. Por lo tanto, tampoco cabría la conceptualización como «utopía».

Los iberismos liberales de la segunda mitad del siglo XIX reforzaron y consolidaron, como espejos deformantes, los procesos identitarios peninsulares. Para las narrativas españolas, la culminación nacional del espacio peninsular fue una aspiración teleológica encaminada a completar una comunidad de destino unitaria. Por su parte, para las narrativas portuguesas, los iberismos fueron recursos de movilización pa-

³ Como hemos desarrollado en César RINA SIMÓN: *Iberismos. Expectativas peninsulares en el siglo XIX*, Madrid, Fucnas, 2016. Diversos estudios permiten cuestionar este tópico historiográfico: Antonio SÁEZ DELGADO: *Nuevos espíritus contemporáneos. Diálogos literarios luso-españoles entre el modernismo y la vanguardia*, Sevilla, Renacimiento, 2012; Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910): la incidencia de la política exterior en la construcción de la identidad nacional*, 2 vols., Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2004; Santiago PÉREZ ISASI y Ángela FERNANDES (eds.): *Looking at Iberia. A Comparative Perspective*, Berna, Peter Lang, 2013; María Jesús FERNÁNDEZ GARCÍA y María Luisa LEAL (coords.): *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2012; César Antonio MOLINA: *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, Madrid, Akal, 1990. Desde la perspectiva de los estudios fronterizos se ha cuestionado la noción de frontera como muralla o espacio de otredad. Vid. María Fátima AMANTE: *Identidade nacional. Entre o discurso e a prática*, Porto, Fronteira do Caos, 2011; María Dolores LOIS BARRIO: «La frontera narrada: historia, novela e imaginarios fronterizos en la Raya Seca», *Historia y Política*, 30 (2013), pp. 145-173; Heriberto CAIRO CAROU, Paula GODINHO y Xerardo PEREIRO (coords.): *Portugal e Espanha. Entre discursos de centro e práticas de fronteira*, Lisboa, Colibri, 2009.

⁴ Al circunscribir nuestro trabajo al siglo XIX hemos decidido no incluir el factor catalán o el gallego, fundamentales en los proyectos regeneracionistas ibéricos del primer tercio del siglo XX. Vid. Víctor MARTÍNEZ-GIL: *El naixement de l'Iberisme catalanista*, Barcelona, Curial, 1997; Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «Iberian Reborn: Portugal Through the lens of Catalan and Galician nationalism (1850-1959)», en Joan Ramón RESINA (ed.): *Iberian modalities. A relational approach to the study of culture in the Iberian Peninsula*, Liverpool, Liverpool University Press, 2013, pp. 83-98; Félix CUCURULL: *Dois povos ibéricos (Portugal e Catalunha)*, Lisboa, Assírio e Alvim, 1975.

triótica –a partir del sentimiento de amenaza– y motor del recuerdo de la historia y las particularidades que justificaban la independencia lusa. España o Castilla ejercieron como iconos de lo invasor, de lo susceptiblemente peligroso en el marco de la alteridad de las memorias nacionales. Las narrativas portuguesas tomaron como punto de partida una desconfianza ante el «peligro español», justificada por sucesivas invasiones y tentativas históricas, así como por el reducido tamaño del territorio portugués, en términos comparativos, y su dependencia económica y diplomática de Inglaterra. Esta «debilidad» cuantitativa debía suplirse con la nacionalización de la sociedad portuguesa a través de conmemoraciones, publicaciones, símbolos, cuestiones de monumentos y otros marcadores de la memoria nacional. Así mismo, el contexto internacional de expansión de las grandes potencias y las incertidumbres generadas en torno a la supervivencia de las pequeñas nacionalidades en un horizonte de conquistas y anexiones no contribuyó a moderar la tensión peninsular⁵. La articulación de discursos contrarios a los iberismos en determinados contextos desvió la atención de los problemas nacionales y facilitó la nacionalización de la opinión pública. De esta forma, la acusación de «iberista» se convirtió en arma usual de confrontación política en múltiples obras históricas esencialistas y en un potente agente nacionalizador⁶.

Eça de Queiroz planteó en *Os Maias*, en 1888, la necesidad de tomar el «peligro español» o «España» como medio de superación del letargo portugués. Años antes, Teófilo Braga escribía que la decadencia «moral» del espíritu luso justificaba cuantos homenajes y conmemoraciones en honor a Camões fueran necesarios, siempre que de una manera u otra contribuyeran a levantar el espíritu nacional⁷. El recuerdo

⁵ Vid. Pilar VÁZQUEZ CUESTA: «O espantinho ibérico como arma política no Portugal do século XIX», em *Estética do Romantismo em Portugal*, Lisboa, Centro de Estudos do Século XIX, 1974, pp. 38-43; Sérgio Campos MATOS: «Castilla y España en la Cultura Portuguesa del siglo XIX», *Alcores*, 12 (2011), pp. 97-118; IDEM: «Iberismo e identidade nacional (1851-1910)», *Clio*, 14 (2006), pp. 349-400. La sombra del peligro español se extiende hasta nuestros días. Como señalara Gómez Ullate en la VI edición de *Agora. Debate Peninsular*, el político y escritor Miguel Esteves Cardoso, propuso con cierta ironía la construcción de un túnel subterráneo que uniera Vilar Formoso y Burdeos para crear así un acceso entre Portugal y Europa sin pasar por España. Así mismo, con motivo de la Exposición Universal de Lisboa en 1998, un grupo de intelectuales portugueses firmaron un manifiesto mostrando su preocupación ante la destacada presencia en el pabellón español de reseñas sobre Felipe II, «una actitud que claramente roza el insulto y la provocación porque el reinado de Felipe II fue indiscutiblemente una página amarga de la historia de Portugal». Vid. Diego CARCEDO y Antonio VALDEMAR: *Miradas cruzadas. Estereotipos entre españoles y portugueses*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2005, p. 73; Beatriz PERALTA GARCÍA: «Una idea recurrente: reflejos del iberismo en la prensa española (1982-2011)», *Arbor*, 190-766 (2014). Para las imagologías ibéricas remitimos a Enrique SANTOS UNAMUNO: «Diálogos ibéricos, imágenes, relaciones e interculturalidad luso-española», en *Imagologías Ibéricas*, op. cit., pp. 19-31.

⁶ *A Gazeta do Povo* de 1869, citado en Francisco MARTÍNEZ LUMBREAS: *La Revolución Peninsular*, Madrid, Tip. Gutenberg, 1881, pp. 43-44: «¿Queréis saber dónde están entre nosotros los ibéricos? Están en las filas de aquellos que se proclaman sus adversarios con declamaciones banales, con inútiles fanfarronadas patrióticas, con bravatas continuas (...) Están también en las filas de aquellos que pregonan diariamente nuestra decadencia moral y política, rebajan a nuestros estadistas, esparcen nuestro descrédito y entorpecen nuestras transacciones». Fernando CATROGA: «Nacionalistas e Iberistas», en José MATTOSO (dir.): *História de Portugal*, vol. V, Lisboa, Círculo de Leitores, 1993, p. 566, señalaba que pocos ensayos histórico-patrióticos se asentaron sobre criterios mínimamente científicos.

⁷ Vid. propuesta comptiana en Teófilo BRAGA: *Camões e o Sentimento Nacional*, Porto, E. Chardon, 1891, en la línea de los ciclos conmemorativos de Dante, Petrarca, Miguel Ángel, Voltaire, Rousseau,

a la figura del poeta de *Os Lusíadas* fue presentado en los horizontes republicanos como la conmemoración de la nación portuguesa y la constatación visible de su pasado proyectado hacia el futuro, dentro de un plano de memorias en el que se imponían las gestas científicas y literarias frente a las militares. En un momento de decadencia, la solución de la patria pasaba por reavivar sus marcadores identitarios. Si bien Teófilo Braga alentó la oleada conmemorativa positivista, consciente de las dificultades de las pequeñas naciones por sobrevivir en el nuevo escenario internacional, también formuló en la línea del republicanismo proudhoniano luso –de Henriques Nogueira o Magalhães Lima– la construcción de una confederación ibérica fuerte y capaz de resistir las presiones de Francia y Gran Bretaña y el expansionismo español.

Cabe señalar que los iberismos rivalizaron o complementaron los procesos de construcción de identidades nacionales en torno a los estados liberales. A diferencia de las narrativas históricas estatales, las expectativas peninsulares no contaron con la plataforma estatal –funcionariado, educación pública, servicio militar, nomenclátor, control del calendario, libros y manuales escolares, etc.– necesaria para articular un discurso normativo con el potencial de nacionalizar a la ciudadanía⁸. Las ideas unionistas, en los márgenes de los procesos de nacionalización, no encontraron los mecanismos necesarios para socializar a la nación en torno a sus principios. Dicha limitación condicionó los iberismos del último tercio del ochocientos, cuando se intensificó el proceso de nacionalización y socialización de las masas, sacralizando las identidades nacionales en torno a los estados y las monarquías⁹. En este horizonte memorialístico, los iberismos no contaron con los medios suficientes para generar un discurso patriótico alternativo. Un buen ejemplo del potencial movilizador del nacionalismo lo encontramos en la *Associação 1º de Dezembro*, uno de los grupos más activos en el combate contra los planteamientos ibéricos y en la construcción de una identidad portuguesa basada en la dicotomía

Calderón, Marqués de Pombal, Lutero o Diderot. *Vid.* Maria Isabel JOÃO: «Dia de Camões e de Portugal: breve história de uma celebração nacional (1888-1977)», *Jerónimo Zurita*, 86 (2011), pp. 19-34.

⁸ La identidad o nacionalidad ni se gesta ni se incuba en la experiencia humana de forma natural, ni emerge de las experiencias sociales o individuales. Dicha noción requiere de una narración y de la elaboración, fijación, debate, asimilación y rechazo por parte de las comunidades y los individuos. *Vid.* Zygmund BAUMAN: *Identidad*, Madrid, Losada, 2005; Stefan BERGER *et al.* (eds.): *Narrating the Nation. Representations in History, Medio and the Arts*, New York, Berghan Books, 2011. Para las narrativas identitarias peninsulares comparadas *vid.* Sérgio Campos MATOS y David MOTA: «Portuguese and Spanish historiographies – proximity and distance», en Stefan BERGER y Chris LORENZ (coords.): *The Contested Nation. Ethnicity, Class, Religion and Gender in National Histories*, Londres, Palgrave Macmillan, 2008, pp. 339-366; Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «Irredentismos ibéricos. Acerca de sobreposições territoriais reais e imaginárias (séculos XIX e XX)», *Revista da História das Ideias*, XXXI (2010), pp. 363-388; IDEM: «Historical Writing in Spain and Portugal, 1720-1939», en S. MACINTYRE, J. MIGUASHCA y A. POCK (eds.): *The Oxford History of Historical Writing*, vol. 4, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 83-98; Santiago PÉREZ ISASI: «Imágenes de la Península Ibérica en la historiografía literaria romántica europea», en *Imagologías ibéricas*, *op. cit.*, pp. 181-198.

⁹ Esta idea vendría a cuestionar la teoría de la débil nacionalización de España, como ha señalado Ferran ARCHILÉS: «¿Quién necesita una nación débil? La débil nacionalización española y los historiadores», en Carlos FORCADELL, Gonzalo PASAMAR, Ignacio PEIRÓ, Alberto SABIO y Rafael VALLS (eds.): *Usos públicos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 187-208.

antiibérica, recurriendo al «peligro español» como icono aglutinador y potenciador del patriotismo¹⁰.

Podemos interpretar las causas del fracaso político de los unionismos peninsulares a partir de la propuesta teórica tripartita de Alejandro Quiroga, que planteaba el estudio de los procesos de nacionalización a partir de tres planos: el análisis de los mensajes –las narrativas identitarias–, los canales –las instituciones estatales– y los receptores –asociaciones e individuos–¹¹. En este sentido, lo que habría faltado en las expectativas ibéricas sería la articulación del mensaje en un canal determinado y su extensión a los receptores. Los debates en torno a los iberismos no superaron la condición de mero mensaje en folletos o artículos periodísticos. Las ideas peninsulares no accedieron al control de elementos propagadores de las narrativas nacionales. Así mismo, con la excepción de la constitución de ligas ibéricas culturales, cuya duración fue efímera, los iberismos no se extendieron en formaciones semipúblicas: asociaciones, partidos, sindicatos o grupos católicos.

Otro de los puntos a destacar en el fracaso de los iberismos políticos fue el paulatino proceso de nacionalización que vivieron organismos y asociaciones de corte internacionalista, que bascularon de una consideración cívica de la nación hacia otra más esencialista y cerrada que postergaban para un futuro indeterminado los anhelos de confraternización universal. Si hay una institución en la que podemos documentar ampliamente el proceso de nacionalización de las élites burguesas y el triunfo de las ideologías patrióticas frente a las internacionalistas es en la masonería, que desde sus orígenes había abanderado ideales de confraternización universal e ibérica¹². Ante el horizonte revolucionario abierto en 1868, las élites liberales de ambos estados –en un porcentaje relevante miembros de la masonería– recondujeron el universalismo idealista hacia planteamientos patrióticos que garantizaran la estabilidad institucional burguesa en la península. El historiador Ignacio Chato ha documentado este giro ideológico de la masonería, ejemplificado en las declaraciones

¹⁰ La *Associação* fue fundada en 1861 en Lisboa por un grupo de notables: militares, escritores y políticos, como respuesta a las publicaciones y expectativas iberistas que amenazaban la integridad nacional. Vid. E. Ramos da COSTA: *História da Sociedade Histórica da Independência de Portugal de 1861 a 1940*, Lisboa, Oficinas da Penitenciaria de Lisboa, 1940. Para sus discursos remitimos a Sérgio Campos MATOS: «Nacionalismo e antiiberismo. A pedagogia nacionalista da Comissão 1º de Dezembro (1890-1933)», *Eixo Atlântico*, 4 (2003), pp. 2-13.

¹¹ Alejandro QUIROGA: «La nacionalización en España. Una propuesta teórica», *Ayer*, 90 (2013), pp. 17-38.

¹² El análisis del pensamiento político de las organizaciones masónicas ejemplifica las tensiones y el giro paulatino de los principios universalistas hacia otros más nacionalistas. Vid. Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones masónicas entre España y Portugal, 1866-1932. Un estudio de la formación de los nacionalismos español y portugués a través de la masonería*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1997; IDEM: «Españoles en Portugal (1850-1900): exilio, emigración y masonería», en José Antonio FERRER BENIMELÍ (coord.): *La masonería española: represión y exilios*, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 2010, pp. 71-96; IDEM: «Massoneira e coscienza nazionale in Portogallo nel secondo Ottocento», *Memoria e Ricerca*, 4 (1999), pp. 9-24; Fernando CATROGA: «As Lojas Espanholas de Obediência ao Grande Oriente Lusitano Unido e o Iberismo», *Boletim do Arquivo da Universidade de Coimbra*, vol. II, 1985, pp. 89-110. Latino Coelho, Prim, Pi y Margall, Henriques Nogueira, Fernández de los Ríos o Magalhães Lima pertenecieron a la masonería.

del Gran Oriente Lusitano en 1869, defendiéndose de las acusaciones de «iberismo»¹³. Esta Logia, con motivo de las conmemoraciones patrióticas del *1º de Dezembro*, se proclamaba

«fiel intérprete de los sentimientos de todos los buenos masones portugueses, y sinceramente convencida de que las instituciones de la masonería, estrechando los lazos fraternales entre todas las naciones de la tierra, no quiebra de modo alguno los cimientos de amor de la patria, antes por el contrario, los acrisola con el apostolado de su credo de libertad y de fraternidad, saluda entusiastamente la conmemoración que su patria celebra el día 1 de diciembre, por el aniversario de la *Restauração* de Portugal y de su independencia del yugo extraño, y, sin herir este saludo a la fraternidad que debe a sus hermanos de todas las Españas, prefería esta fecha memorable a cualquier otra, por no haber en ella recuerdos sangrientos de dos pueblos en lucha fratricida, sino apenas un recuerdo del despertar heroico del país al sol deslumbrante de la libertad»¹⁴.

La Comuna de París alentó aún más el temor revolucionario de la masonería y las élites liberales de la península. Sin embargo, el 12 de enero de 1872 el Grande Oriente Lusitano y el Español firmaron un tratado polémico para algunos críticos, que vieron connotaciones iberistas en el acercamiento de las logias peninsulares. El acuerdo, sin embargo, recelaba del proceso revolucionario abierto en Francia y se alejaba del universalismo idealista, garantizando el *status quo* peninsular.

La posición de las Logias masónicas no fue monolítica durante el período analizado. En 1862, al calor de las celebraciones patrióticas por la *Restauração* de Portugal, se fundaron varios grupos con nombres significativos: *1º de Dezembro* y *Amor de Pátria*, integradas ambas en el Gran Oriente Lusitano Unido, cuya constitución interna afirmaba sustentar «las creencias religiosas, el amor a la familia, a la patria, y a la humanidad; y por principal divisa la tolerancia»¹⁵. Este punto refleja el sintomático equilibrio en la masonería entre nacionalismo y universalismo, equilibrio que comenzará a descompensarse en el último tercio del siglo XIX entre una discursiva cosmopolita y una praxis patriótica¹⁶. Las logias masónicas vivieron los mismos procesos de integración, adaptación y resignificación de las instituciones liberales en torno

¹³ Ignacio CHATO: *Las relaciones masónicas entre España y Portugal*, op. cit., p. 33: «Se han divertido algunos maledicentes en propagar que el Grande Oriente Lusitano Unido, protegiendo las logias masónicas del vecino reino ¡favorece las ideas anexionistas, que podrían sacrificar la autonomía de nuestro país! Calumnias infames de jesuitas, que no saben comprender la inmensa distancia que separa a las instituciones masónicas de las que ellos profesan (...). Con nuestras logias en España hemos de cimentar la fraternidad de los pueblos de la península, estrechar las relaciones entre ellos, favorecer mutuamente el progreso de la instrucción, el comercio, de las industrias, únicos lazos que nos deben prender íntimamente a nuestros vecinos. La independencia de la patria no peligrará ciertamente con nuestras relaciones, puesto que los masones portugueses, nutren y proclaman bien alto los sentimientos de amor y dedicación que los animan por su patria».

¹⁴ *Ibidem*, p. 33.

¹⁵ *Ibidem*, p. 39.

¹⁶ Durante la Revolución Gloriosa, también surgieron logias enfocadas en el espíritu universalista y en los proyectos ibéricos, como la União Fraternal de Lisboa, la Fraternidad Ibérica de Sevilla, Tolerancia y Fraternidad de Cádiz, la Fraternidad de Madrid y los Hermanos de la Humanidad en Mahón. En 1871, el Gran Oriente Lusitano Unido no ocultaba sus anhelos internacionalistas, *ibidem*: «El celo por la independencia nacional es un sentimiento muy noble y muy digno por parte de los portugueses, mas la masonería, cuyo carácter es el cosmopolitismo, recibiendo en su gremio a masones de todos los países...».

a conceptos como pueblo, nación, estado, universalismo y progreso. Los masones, élites políticas y económicas que estaban protagonizando el proceso de nacionalización, vindicaban en sus estatutos internos la superación de los límites nacionales, lo cual no estaba reñido con la participación en la construcción del estado. La aparente contradicción –o cruce de caminos– entre estas dos líneas definió el ideario territorial del liberalismo, que pasó de los proyectos universalistas –fuentes de los iberismos– hasta la consolidación de los estados-nación. La fórmula teórica de la masonería para compaginar estas dos lealtades fue la de favorecer un patriotismo que no fuera hostil a las demás naciones –salvo en casos de rivalidades históricas– a partir de la convicción de que la paz y la solidaridad entre estados fortalecería a su vez la independencia y la caracterización nacional. A finales del siglo XIX, tanto la masonería como el estado liberal habían culminado su viraje hacia un nacionalismo conservador.

Las «humillaciones» nacionales de 1890 y 1898 sumieron a la opinión pública de ambos países en profundos debates sobre los orígenes históricos del «fracaso» y las causas sociales, políticas o morales del desastre. La obsesión por la decadencia histórica alentó aún más, si cabe, las celebraciones patrióticas y el proceso nacionalizador, así como las campañas políticas por el desarrollo de una acción imperialista en África o Hispanoamérica, superando los horizontes de expectativas peninsulares¹⁷. Múltiples ensayos, artículos y conferencias abordaron el «problema» nacional de España, asimilándola a una identidad doliente, una *mater dolorosa*. Los esfuerzos por repensar el país aceleraron los procesos de nacionalización de las masas. En 1908 se promulgaba el decreto que disponía la obligatoriedad de que la bandera nacional ondease en todos los edificios públicos. Dieciséis años antes, con motivo del tricentenario del descubrimiento de América, en una coyuntura favorable al hispanoamericanismo, se había constituido la celebración de la raza. Además de las conmemoraciones patrióticas, el espacio y el tiempo urbano se jalonaron de nuevos horizontes simbólicos, con la construcción en Madrid, Sevilla o en Barcelona de plazas de España¹⁸.

2. IBERISMOS DE CIRCUNSTANCIA

Las expectativas peninsulares, fruto en la mayoría de los casos de la toma de conciencia de la decadencia y de los períodos de crisis en los sistemas políticos liberales, se caracterizaron por una determinada circunstancialidad que las circunscribían a períodos concretos¹⁹. Entre 1848 y 1898, se sucedieron en la península diferentes

¹⁷ Pilar VÁZQUEZ CUESTA: *Espanha Ante o Ultimatum*, Lisboa, Livroz Horizonte, 1975, señaló el auge de los anhelos iberistas y latinistas en una dialéctica civilizacional enfrentada al horizonte anglosajón. Vid. evolución conceptual del iberismo hacia el hispanoamericanismo en David MARCILHACY: «La Péninsule Ibérique et le Mare Nostrum Atlantique: ibérisme, hispanisme et américanisme sous le règne d'Alphonse XIII de Bourbon», *Revista de História das Ideias*, 31 (2010), pp. 303-336; Sérgio Campos MATOS: «Iberismo e hispanismo: Portugal e Espanha (1890-1931)», en *Filosofía y literatura en la Península Ibérica. Respuestas a la crisis finisecular*, Madrid, Fundación I. Larramendi, 2012, pp. 251-271.

¹⁸ Vid. Carlos SERRANO: *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus, 1999; José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

¹⁹ Los iberismos fueron planteados como mecanismos de regeneración coyuntural circunscritos a determinados momentos de crisis por Juan DEL NIDO Y SEGALERVA: *La Unión Ibérica. Estudio crítico*,

gobiernos a uno y otro lado de la frontera con proyectos sociopolíticos diferenciados. Por lo tanto, un factor que debemos analizar para comprender los iberismos políticos fracasados fue su extraordinaria coyunturalidad, no erigiéndose como una cultura política determinada, sino atravesando transversalmente ideologías diferenciadas, e incluso enfrentadas, que utilizaron el término para descalificar a sus adversarios políticos o para articular sus ideales regeneracionistas. Es por eso que los autores que abordaron la cuestión peninsular en el último cuarto del ochocientos y la primera mitad del siglo XX evitaron en la medida de lo posible la utilización del término «ibérico», decantándose por el de «hispanismo» –en el caso de las proyecciones atlánticas–, «peninsularismo» o «latinismo»²⁰. Rafael de Labra, por ejemplo, señalaba que la propaganda iberista «poco prudente» editada durante el Sexenio Revolucionario había recrudecido el «peligro español» y el anticastellanismo de determinados partidos, que explotaron el victimismo de la pequeñez y la decadencia portuguesa en aras de enfriar las relaciones con España. Con el fin de evitar suspicacias identitarias y reavivar viejos odios –la memoria de los Felipes– proponía modificar los conceptos y las expresiones que utilizaban los españoles relativos a Portugal²¹. Estos iberismos finiseculares dejaron a un lado las reivindicaciones políticas para centrarse en la activación de lazos literarios –Leopoldo Alas Clarín– o en la definición de un espíritu o civilización peninsular –Oliveira Martins, Unamuno–, con una marcada proyección hispanoamericana²².

Similares prevenciones terminológicas encontramos en el federalismo peninsular. En el contexto de la I Guerra Mundial, Raphael Ribeiro, republicano y federalista portugués, publicaba un repaso crítico del iberismo, al que relacionaba con posturas monárquicas anexionistas, a diferencia del federalismo, garante de las libertades y la autonomía de los pueblos. Para los federales portugueses del primer tercio del siglo XX, ellos eran los que había protegido a Portugal de una absorción española al oponerse a una unión ibérica dinástica²³. Frente a las acusaciones de filoiberismo que vertía la prensa monárquica, Raphael Ribeiro defendía el patriotismo de los republicanos y el modelo federal, como la única fórmula nacional

histórico de este problema, formado con cuanto acerca de él han escrito los historiadores, así portugueses como españoles, y los defensores de ella, Madrid, Tip. de Prudencio P. Velasco, 1914.

²⁰ Benito Pérez Galdós, ante la crisis del Ultimátum de 1890, declaró en la prensa que para lograr el acercamiento peninsular no convenía utilizar el término Unión Ibérica, pues provocaba los celos y la oposición portugueses. José Manuel CUENCA TORIBIO: «Galdós Iberista», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 40 (1994), p. 541.

²¹ Rafael María de LABRA: *Portugal contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Andaluza, 1889, p. 48.

²² Un repaso a las asociaciones peninsulares en Roger L. UTT: *Textos y contextos de Clarín*, Madrid, Istmo, 1988. Sobre Oliveira Martins y el iberismo civilizacional *vid.* Sérgio Campos MATOS: «Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal», introducción a J.P. de OLIVEIRA MARTINS: *Historia de la Civilización Ibérica*, Pamplona, Urgoiti, 2009, pp. XI-LXXXIX.

²³ Raphael RIBEIRO: *O iberismo dos monárquicos*, Lisboa, Imp. da Portugal-Brasil, s.d. [1916]. En similares términos se expresaba Teófilo BRAGA: *As modernas ideias na literatura portuguesa*, *op. cit.*, p. 357: «O iberismo é uma burla patriótica dos partidos monárquicos, que eles nem mesmo sabem definir; em rigor é a forma da unificação dos Estados peninsulares, que só pode interessar a uma testa coroada. A união ibérica (...) tornou-se entre os políticos dinásticos um motivo de mutuas acusações de traição à autonomia nacional, que hoje os próprios monárquicos pretendem atirar ao Partido Republicano como meio de despolarizá-lo».

compatible con la dignidad de los pueblos y las diferencias nacionales y étnicas peninsulares²⁴.

La estabilización liberal-conservadora de la *Regeneração* portuguesa y la Restauración canovista desplazó las propuestas iberistas al campo de las utopías políticas o las proclamas culturales. Los principios políticos del romanticismo liberal: libertad, progreso y cosmopolitismo eran a esa altura fórmulas anacrónicas o habían mudado de sentido. Por su parte, los conceptos de iberismo se habían convertido desde las décadas centrales del siglo en mecanismos de acusación partidista. Así se lo atestiguaba el despacho reservado de Fernández de los Ríos a Pastor Díaz el 31 de marzo de 1861: «una acusación de partido que continuamente, unos contra otros fulminan. Es un tema que cada partido varía acomodándolo a su música y a su clave»²⁵.

Así mismo, debemos señalar el giro o rechazo en el contexto del Sexenio Revolucionario de antiguos iberistas como Juan Valera, Jerónimo da Matta –obispo de Macao, prologuista y mentor de *La Iberia* de Sinibaldo de Más–, Latino Coelho o Casal Ribeiro, que se fueron retractando de sus manifestaciones y publicaciones peninsulares, radicalmente incompatibles con las narrativas nacionalistas lusas y el moderantismo político. En este movimiento de ida y vuelta debemos destacar el rechazo social y político a los iberismos en la opinión pública, considerados una traición patriótica en Portugal y, en España, agentes desestabilizadores o utópicos²⁶. Latino Coelho, que había supuesto para federalistas como Magalhães Lima «um verdadeiro pontificado espiritual»²⁷, en su fuero interno no renunció al iberismo, como atestigua su correspondencia²⁸. Sin embargo, cuando el 7 y el 19 de mayo de 1869 fue increpado en la Cámara de los Pares por el Visconde de Fonte Arcada sobre su filoiberismo, en el marco del temor del gobierno luso a una extensión de la revolución

²⁴ Raphael RIBEIRO: *O iberismo dos monárquicos*, op. cit., p. 495: «O pensamento da união de Portugal à Espanha constituindo uma só nacionalidade, é o que na política monárquica peninsular chama-se o iberismo; tanto o pensamento como a sua designação são irracionais, não só porque essa pretendida incorporação dos dois países não se funda sobre uma unidade primitiva como também o nome de Ibéria não corresponde na toponímia da Península a uma coesão de raças e estados (...). Como irracional, a ideia da união ibérica nasceu de pontos de vista subjectivos, sem apoio na realidade dos factos, e facilmente se entornou uma divisa e guerra entre os partidos políticos, quer em Espanha como ameaça à dinastia dos Bourbons, quer em Portugal como lisonja aos Braganças, destinando-os a realizarem na Península o que a casa de Saboya fez na Itália». Para ampliar sobre la relación entre federalismo, republicanismo e iberismo vid. António Teixeira FERNANDES: *Nacionalismo e Federalismo em Portugal*, Porto, Ed. Afrontamento, 2007, pp. 97 y ss.

²⁵ Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Mi misión en Portugal. Anales de ayer para enseñanza del mañana*, París, Tip. de Tölmér et Isidore Joseph, s.d. [1877], p. 209.

²⁶ *Diario Popular*, 07/08/1872: «Existe hace años en Portugal la tristísima manía de cada partido, de apellidar ibérico a sus adversarios políticos». *Jornal do Commercio*, 26/05/1870: «El iberismo ha entrado en el número de las imputaciones que los hombres públicos se dirigen mutuamente. Unos a otros se apellidan los ciudadanos traidores, como la cosa más trivial del mundo, como un defecto político de la mínima importancia».

²⁷ Magalhães LIMA: *Episódios da minha vida. Memórias documentadas*, vol. I, Lisboa, Liv. Universal de Armando J. Tavares, 1927, p. 115. Más en *Homenagem aos dois falecidos e gloriosos chefes da democracia Portuguesa, por um grupo de republicanos*, Lisboa, Tip. da Empresa Literária, 1892, pp. 31-33; *Almanach da República para 1893*, Lisboa, Liv. Popular de Francisco Franco, 1893.

²⁸ Vid. Georges BOISVERT: «Lettres inédites de Juan Valera a Latino Coelho (novembro 1853-março 1891)», *Bulletin des Études Portugaises*, 28-29 (1967-1969), pp. 213-286.

española, Coelho achacó su iberismo a errores de juventud que, en cualquier caso, habrían tenido como objetivo la regeneración patriótica, en ningún caso la pérdida de la identidad²⁹. De esta forma, Coelho relacionaba sus anhelos iberistas con arrebatos propios de la juventud y de las expectativas universalistas y pacifistas que se abrían a mediados del ochocientos.

También se sumó a la respuesta el conde de Samodães, Ministro de Hacienda, poniendo la mano en el fuego por el patriotismo de Coelho y relacionando su iberismo de juventud con los anhelos universalistas de paz perpetua. Casal Ribeiro, el 12 de mayo, se sumó a las críticas al gobierno exigiendo que se hicieran públicos todos los documentos relativos a las negociaciones españolas mantenidas con D. Fernando de Coburgo. El 17 de mayo, Sá de Bandeira, el Ministro de Negocios Extranjeros concretó que no tenía documento alguno sobre dichos movimientos diplomáticos³⁰. Dos días después, Rebello da Silva dio un elocuente discurso en la Cámara alertando del peligro ibérico y acusando a la opinión pública española y a hombres como José María Orense de anexionismo. El 21 de mayo, el marqués de Vallada salió en defensa de D. Fernando, que desde un principio habría sido fiel a Portugal y habría rechazado la corona española. Similares acusaciones de filoiberismo recibió el 21 de mayo el conde Casal Riberio³¹, que respondió tres días después en la Cámara negando su

²⁹ *Diário da Câmara dos Pares*, Sessão de 21/05/1869: «Tenho sido acusado muitas vezes por este prologo [de *La Iberia* de Sinibaldo de Más], que há largos anos escrevi; e que tem sido menos verdadeiramente interpretado na imprensa e no parlamento. Esse prólogo é antes um escripto literário que uma afirmação política. A memória a que de introdução, (...) é antes um tratado de filosofia sobre as vantagens da união pacífica dos dois povos, do que um folheto destinado a fazer uma propaganda ativa, enérgica e imediata. (...) em vez de ser um escripto destinado a combater por uma idéia imediatamente realizável, não é senão uma utopia philosophica, um d'estes idílios políticos que passam pela cabeça de todos os homens quando começam a sua carreira de escriptores, quando se lhes figura que a humanidade seria mais bem regida, mais frutuosa e governada, os seus interesses mais bem tutelados, se destruídas as fronteiras históricas, todos se congregassem (...). Se combatidos e anulados todos os dissentimentos e antipathias internacionais, se podesse realizar o sonho querido de muitos utopistas, amigos sinceros da humanidade: o ideal de uma república de paz constituída por toda a christandade (...). Quem ler pois aquele escripto com o ânimo despreocupado, e sem intenção de fazer d'elle uma arma política, há de imediatamente convenir-se de que a ideia que o dominou é esse mesmo princípio é (...) a paz e fraternidade universal; é aquella mesmo princípio de que se inspiram homes eminentes, como Manuel Kant, João Jacques Rousseau ou abbadde Saint Pierre, e aqueles que no recesso do seu gabinete, dem responsabilidade política, sem serem obrigados a contrariar o seu pensamento pelas necessidades da vida pratica, tem sonhado a união de todos os povos, pelo menos das nações crhistãs no mesmo génio, sob a mesma legislação política, constituindo uma única família, desterrando todas as animadversões hereditárias, todos os conflitos ambiciosos, todas as contrariedades internacionaes que a história tem registrado e robustecido, e que devemos esperar que a civilização há de tender a destruir cada vez mais sem com tudo chegar nunca a anular esta divisão natural da humanidade em diferentes famílias nacionaes que teem todas uma rasão moral e histórica de ser, e mais do que nenhuma aquella a que debaixo do nome da nação portuguesa temos a honra e gloria de pertencer. (...) e fazendo um cálculo muito fácil não seria difícil concluir, comparando as datas, que quando escrevi era mancebo de poucos anos, ainda n'uma idade florente e juvenil. Tinha então todas as ideias que os homens professam quase sempre no verdor da juventude. Tinha então todas as ideias que teem os homens quando começam a escrever, e havia muito pouco tempo que escrevia para a imprensa».

³⁰ Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Mi Misión en Portugal*, *op. cit.*, mostró lo contrario.

³¹ *Jornal do Commercio*, 23/05/1869, criticaba el cambio discursivo de Casal Ribeiro: «A ambição pode muito nestes casos. Ser apóstolo de uma idea, que a penas germina e cujo futuro é incerto, obriga ao homem a uma abnegação que é rara, por isso vemos tantos, que na sua mocidade professavam as ideas

posicionamiento peninsular y reconociendo un acercamiento erróneo en el pasado a la obra de Sinibaldo de Más, fruto también de la inmadurez³².

El 28 de junio, Rebello da Silva volvía a acusar desde la *Câmara* al gobierno de colaboracionismo con España y de pasividad ante el peligro ibérico, al no censurar una carta federalista de Emilio Castelar. La respuesta llegó a cargo del Presidente del Consejo de Ministros, el Marqués Sá de Bandiera: «Há no reino visinho muitas pessoas que julgam possível a realização da união dos dois paizes; mas estão completamente enganados, porque isso em lugar de no servir de garantia, só nos trairia os resultados de 1580»³³. El 6 de agosto Rebello da Silva tomaba nuevamente la palabra para recordar las históricas victorias de los portugueses en los campos de batalla e insistía en la dejadez del gobierno luso a la hora de frenar la propaganda ibérica³⁴.

José Maria Caldeira, conde de Casal Ribeiro, cercano al iberismo en la década de los cincuenta, en un artículo publicado en España en 1893 hacía memoria de su etapa como Ministro de Negocios Extranjeros de D. Luis I, momentos que vivió con especial intensidad por la revolución Gloriosa de 1868 que derrocó la monarquía borbónica³⁵. El autor participó del cierre de filas monárquico portugués ante la renuncia de España a su «tradición orgánica monárquica». Casal Ribeiro definía los iberismos pasados

mais elevadas e mais generosas, abaterem-se ante as conveniências e as ambições do momento. E que não tinham fé viva nos princípios (...), nos vaivéns da política, poucos sabem conservar ileso o fogo sagrado da sua fé (...). Nesses políticos sem fé, que se acobertam com o estudo e com a experiência para justificarem as suas transformações políticas, não podem confiar os liberais, os democratas, porque estão sujeitos a tantas variações, que ninguém sabe se o monarquista liberal de hoje será amanhã o absoluto; se o apóstolo da liberdade de consciência será no dia seguinte partidário da inquisição».

³² Palabras de Latino Coelho en la *Câmara* de los Pares el 21 de mayo de 1868, cit. en Raphael RIBEIRO: *O Iberismo dos monárquicos*, op. cit., pp. 128-129: «O Sr. Casal Ribeiro também foi réu deste mesmo entusiasmo juvenil, e não há ainda muitos anos, quando esteve no Poder a última vez, era também costume (...) acusar ao digno par (...) de querer vender o seu País à Espanha. Esta arma nas mãos das oposições malévolas é já tão antiga e tão desautorada (...) porque já está demonstrado que todas as vezes que um homem público, fora de todas as responsabilidades de o Poder, tive dito, que num futuro (...), a Península, que já constituiu uma grande monarquia visigoda, pode ainda, no volver dos tempos, e segundo evoluções históricas, (...) constituir uma grande nação, o que uma vez avançar este teorema o manifesta filosoficamente este voto de espontânea inspiração, é logo declarado traidor á Pátria, embora nos próprios escritos em que haja manifestado esta doutrina se encontrem enérgicos protestos, e em gloriosas recordações dos heroicos feitos nacionais».

³³ *Diário da Câmara dos Pares*, Sessão de 28/06/1869.

³⁴ L.A. Rebelo da SILVA fue autor de *História de Portugal nos séculos XVII e XVIII*, 6 vols., Lisboa, Imprensa Nacional, 1971-1972 [1860-1871], obra que canonizó la leyenda negra de los Felipes.

³⁵ Conde de CASAL RIBEIRO: «Portugal y España», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 23 (1893), pp. 469-482. En este artículo, el autor defendió su actitud conciliadora durante su etapa como Ministro de Negocios Extranjeros en 1866, con la publicación del *Livro Branco*, una colección de documentos diplomáticos con objetivo de «Estreitar muito particularmente os vínculos de amizade e confiança que nos unem ao reino visinho, vínculos que, nos interesses de ambos povos peninsulares, convém que sejam cada vez mais íntimos e cordeaes, dando á fraternidade de Portugal e Hespanha a única base solida, a única compatível com as tradições gloriosas dos dois povos, a única apropiada a acrescentar a felicidade comum o pleno e mutuo respeito da independência de cada um». En el artículo citaba las palabras de Sánchez Moguel en el periódico *La Ilustración* en 1866, cit. en p. 472: «Somos dos hermanos (era a minha formula) que hace mucho tiempo hicieron las particiones, pusieron casa aparte y fundaron sus respectivas familias. Como Hermanos debemos vivir en paz, gobernando cada uno su casa, según sus necesidades peculiares, pero auxiliándonos siempre con verdadero cariño en todos los asuntos de interés común dentro y fuera de la península».

como «viciosos anteparos artificiais construídos pela inercia ou pelo preconceito, a sangue, a força, a dignidade ambos, com a confiança própria de irmãos por nascimento, (...) e irmãos por sorte, como nos fez a história»³⁶ y reconocía que «pude n'aquela época acreditar em sonhos quasi infantil que em um futuro remoto, e sob a condição impreterível de ser dividida a Hespanha em vários estados, podíamos formar um dia um agrupamento federal. Admiro-me de ver hoje homens graves sustentar ainda»³⁷. A finales de siglo, defendía la amistad y el hermanamiento peninsular bajo su estricta alteridad. Salvo en el plano geográfico, en el que reconocía el determinismo peninsular, la historia, la civilización, la cultura o la lengua protegían la independencia de Portugal. El empeño portugués en los últimos ocho siglos por su independencia justificaría su autonomía, «a pesar de debilidades e decadências», como la «esencia indomável da alma nacional»³⁸.

Otro ejemplo lo encontramos en Carlos José Caldeira, que tras la polémica de su intento de introducir propaganda ibérica de Sinibaldo de Más en 1868 aprovechando su cargo público, renegó de sus ideales peninsulares³⁹. Hasta Antero de Quental en sus memorias renegaba del iberismo federalista: «Era uma grande ilusão, da qual porém só desisti (como de muitas outras desse tempo) à força de golpes brutais e repetidos da experiência. Tanto custa a corrigir um certo falso idealismo nas coisas da sociedade»⁴⁰. En este sentido, los iberismos se convirtieron en ideales «soterrados», de correspondencias privadas, que evidenciaban un horizonte de expectativas utópico en el contexto nacionalizador de España y Portugal. Tal y como señalara en 1871 Ricardo Molina, «muchos de los hombres que antes de la revolución se habían manifestado entusiastas por la unión volvían ya la espalda al pensamiento»⁴¹.

Hubo excepciones, como las del periodista, médico y secretario colonial de Angola y Mozambique José Barbosa Leão. En noviembre y diciembre de 1854, había publicado en el periódico *O Leiriense* cinco artículos en apoyo a la unión ibérica⁴². A partir de la idea de progreso y, especialmente, la noción ecuménica y universalista de las lecturas progresistas cristianas, concibió la unión peninsular como la culminación del «principio evangélico», un primer paso en la confraternización de todos los pueblos del mundo⁴³. En línea con Latino Coelho y Sinibaldo de Más, Barbosa planteaba el iberismo como regeneracionismo y como mecanismo de recuperación de la nacionalidad portuguesa en el contexto del principio de las nacionalidades y la formación de grandes imperios europeos. En estos cinco artículos proponía dos vías. La primera, económica, la formación de un *Zollverein* y el conocimiento mutuo a través de las

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*, p. 473.

³⁹ Vid. Raphael RIBEIRO: *O iberismo dos monárquicos*, op. cit.

⁴⁰ Antero de QUENTAL: *Autobiografia*, cit. em Teófilo BRAGA: *As Modernas Ideias na literatura portuguesa*, op. cit., p. 129.

⁴¹ Ricardo MOLINA: *Portugal: su origen, constitución e historia política, en relación con la del resto de la península*, Sevilla, Biblioteca Económica de Andalucía, p. 205.

⁴² José Barbosa LEÃO: «A União Ibérica», *O Leiriense*, 11, 18, 25/11/1854 y 2, 13/12/1854.

⁴³ *Ibidem*, 11/11/1854: «todos começam a convencer-se de que se Deus nos criou no mesmo paiz, foi para vivermos em intima sociedade; (...) se nos colocou nos vales dos mesmos rios, foi para que juntos os navegássemos».

relaciones comerciales. La segunda, la económica-política, paso siguiente a la creación de una liga aduanera y el aumento del tráfico de personas y productos a uno y otro lado de la frontera. No habría unión peninsular sin previo conocimiento, que sería posible gracias al mercado. En el artículo publicado el 13 de diciembre, consideraba que llegada la ocasión, serían las coyunturas políticas y las potencias extranjeras las que determinarían la fórmula de gobierno peninsular. En 1859, publicó un artículo elogiado por Xisto Cámara y Latino Coelho, donde insistía en los mismos argumentos: universalismo, confianza en el progreso, unión peninsular en el marco de un movimiento transnacional, «uma consequencia necessaria do movimento irresistível»⁴⁴. Para Barbosa Leão, la unión –al menos aduanera– de la Península era una cuestión de funcionalismo, de progreso, dejando a un lado las interpretaciones historicistas o nacionalistas antiibéricas. Es por ello que hacía un llamamiento a no publicitar la unión ibérica, con el fin de evitar las «susceptibilidades» y «temores» en la opinión pública portuguesa. Durante el Sexenio, Barbosa Leão apoyó la candidatura de D. Fernando de Coburgo en clave comparativa con los sistemas sueco y noruego, unidos bajo una misma corona y con administración autónoma. Una vez superado el horizonte de expectativas de la revolución española, Barbosa Leão mantuvo su discurso iberista –pese a las críticas en prensa– y en 1881 publicó *O futuro de Portugal*, un ensayo regeneracionista en el que planteaba la unión ibérica como mecanismo de superación de la decadencia peninsular provocada por la pérdida del imperio colonial, los problemas económicos y la dependencia de Inglaterra. Partía de la inevitable anexión de España en el horizonte imperialista europeo, por lo que la única vía posible de supervivencia para Portugal sería pactar una unificación ventajosa con España⁴⁵.

Para las restauraciones conservadoras, los iberismos fueron agentes de cambio social, republicanos y revolucionarios, que atentaban contra el ordenamiento y la estabilidad de las naciones peninsulares. El *Jornal do Commercio*, no sin ironía, el 15 de junio 1871, señalaba que «es un atentado contra nuestra nacionalidad hablar de la península ibérica, cuando se pretende indicar la región que la forma; debe decirse la península de España y Portugal, o luso-hispánica, porque la península ibérica, así conocida siempre, ya no puede ser (...) Van a pedir que se prohíba igualmente la denominación de península ibérica»⁴⁶. Esto mismo señalaba Calvo Asensio en torno a la utilización del término «iberismo» como arma arrojadiza en la política portuguesa, «un juguete con el que distraer al pueblo (...), un arma de combate y defensa para derribar y sostener situaciones políticas determinadas, y un motivo de constante desasosiego»⁴⁷. Como venimos apuntando, el término se utilizaría dentro de una

⁴⁴ IDEM: «A União Ibérica», *Jornal do Porto*, 31/05/1859, p. 1.

⁴⁵ José Barbosa LEÃO: *O futuro de Portugal*, Porto, Tip. de António José da Silva Teixeira, 1881. Vid. más sobre el pensamiento de Leão en Maria da Conceição Meireles PEREIRA: «Iberismo e nacionalismo no pensamento de José Barbosa Leão. O Futuro de Portugal visto do Porto em 1881», *Revista da Faculdade de Letras*, 9 (1992), pp. 237-249.

⁴⁶ *Jornal do Commercio*, 17/06/1871. En la misma línea José Ferreira Garcia DINIZ: *Sermão Gratulatório do Dia Primeiro de Dezembro. Aniversario da Independência e Restauração de Portugal em 1640. Pregado na Santa Sé Patriarchal de Lisboa*, Lisboa, Typ. Universal, 1871, p. 15: «E hoje digladiam-se ainda os partidos accusando-se mutuamente de ibéricos; porque sabem quanto esse nome, quanto esse título é odioso a nosso povo».

⁴⁷ Gonzalo CALVO ASENSIO: *Portugal em 1870. Costumbres, literatura y artes del vecino reino*, Madrid, Imp. de los Señores Rojas, 1870, p. 93.

estrategia de nacionalización portuguesa a partir de la concreción de un enemigo identitario –«un instrumento creado con muy malas artes»⁴⁸–.

Uno de los principales teóricos del iberismo decimonónico, Juan Valera, señaló en 1864 el principal inconveniente al que deberían enfrentarse los proyectos peninsulares: la alteridad de las coyunturas políticas en España y Portugal. De esta forma, la consecución del iberismo no dependía solo de un proyecto sólido y bien avalado, o de una razón histórica o geográfica que lo justificara, sino de una combinación entre fortuna, actuación política diligente y coyunturas favorables. Valera comprendió que las uniones nacionales se «hacen cada vez más difíciles, porque mientras se retardan, mayores diferencias y rivalidades nacen entre las naciones de que se desea componer una sola»⁴⁹. Esta interpretación es relevante, ya que Valera percibía el avanzado estado de los procesos de nacionalización en torno a los estados liberales y la dificultad de los proyectos transnacionales en abrir un espacio simbólico entre las narrativas identitarias de estado.

La consolidación del patriotismo liberal en ambos reinos condicionaba la adaptación de los iberismos como horizonte regenerador de expectativas y convertía al nacionalismo en un obstáculo en el camino de la emancipación ibérica. Españoles y portugueses, afirmaba Valera, «son amantes de la patria con un sentimiento harto exclusivo; y una y otra dinastía representan de tal suerte la gloria y el gran ser de la respectiva patria, que hasta republicanos y antidinásticos se vuelven monárquicos de doña Isabel II o de don Pedro V»⁵⁰. Es decir, en el imaginario nacionalista del liberalismo de Valera, los monarcas eran los líderes de dos pueblos o nacionalidades, lo que hacía necesario superar el binomio dinástico en aras de construir una unión ibérica. Las identidades, forjadas en torno al icono real, solo cederían a un proyecto transnacional superior en caso de matrimonio dinástico. Según Valera, el monarquismo intrínseco a ambas sociedades impedía proyectos unionistas revolucionarios o republicanos, fruto de la conquista militar. Por ello, folletos anexionistas como el de Pío Gullón iban en detrimento de la expansión de los anhelos ibéricos en la opinión pública portuguesa⁵¹.

El conocimiento de las limitaciones de los programas ibéricos llevó a Valera a incidir en los mitos históricos del nacionalismo luso, como propusieran los redactores de la *Revista Peninsular*: Sinibaldo de Más, José María Caldeira, Lopes de Mendonça o Latino Coelho. A diferencia de la *Fusión Ibérica* de Pío Gullón –«el folletista olvida los triunfos de D. Alfonso Enriques, la batalla de Ourique, la aparición de Cristo»⁵²– la unión ibérica pasaba por el reconocimiento de la historia y la literatura autónoma de Portugal, es decir, su existencia como individualidad en el abanico de las nacio-

⁴⁸ *Ibidem*, p. 94.

⁴⁹ Juan VALERA: *Estudios críticos sobre Literatura, Política y costumbres de nuestros días*, Madrid, Lib. de A. Durán, 1864, p. 349.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 351.

⁵¹ *Ibidem*, p. 353: «Pensar en que por medio de la violencia o de la conquista hemos de agregarnos y de conservar a Portugal, es un absurdo evidente (...), los pueblos civilizados de Europa no se conquistan ni se domeñan ya por fuerza. Hasta las naciones que fueron ya domeñadas y vencidas en otra edad, pugnan hoy por quebrantar el yugo, y es probable que al fin lo quebranten».

⁵² *Ibidem*, p. 355.

nes. En esta línea, Valera profundizó en los hitos históricos que documentaban la grandeza del reino vecino, a partir de dos ejes fundamentales: la expansión ultramarina y la sanción divina de la independencia del reino de Portugal en las batallas de Ourique y Aljubarrota. Es por ello que la unión ibérica se presentaba como una expectativa regeneracionista futura, no el resultado de una legitimación historicista que cuestionara la «naturalidad» de la nación lusa. El otro escollo que apuntaba Valera para la consecución, a medio y largo plazo, de la unión ibérica era la dependencia portuguesa a Inglaterra. El espacio compartido peninsular era una oportunidad para superar esta subalteridad. Las expectativas ibéricas, lejos de menoscabar la identidad lusa, reforzarían su nacionalidad por el camino del progreso⁵³.

En cualquier caso, Valera era optimista, pues concebía el iberismo como una unidad de destino asentada en la confianza en el progreso y en la «razón directa del desarrollo moral y material de ambas naciones, y de las esperanzas, aspiraciones»⁵⁴ de dos pueblos cuya historia debía cruzarse para superar su decadencia. Sin embargo, se trataba de una proyección futura, asentada en distintos y progresivos niveles de acercamiento, que comenzarían con una liga aduanera –«en el sentido más liberal posible»– que limara a través del comercio las asperezas caracterológicas entre ambas naciones. La liga se acompañaría de la navegabilidad de los principales ríos peninsulares, del aprovechamiento conjunto de los puertos atlánticos de Lisboa, Oporto, Santander y Cádiz, así como el desarrollo del comercio interior y la superación de los conflictos fronterizos. A la unión económica y sin trabas fiscales le seguirían la convalidación de títulos académicos –«por la semejanza y estrecho parentesco entre los idiomas»– y el conocimiento mutuo por el intercambio de profesionales y revistas políticas, poéticas, históricas, jurídicas, concretándose en una unión de las Reales Academias. «Los libros que ahora se escriben en Portugal y los que en España se escriben, debieran ser recíprocamente más leídos y estimados»⁵⁵. Tras estos pasos, ambas nacionalidades, encabezadas por sus respectivos monarcas, estarían en condiciones de crear una unión ibérica fructífera para la península.

3. IBERISMOS EN PLURAL

«A união é uma ideia, e não uma política»⁵⁶.

El tercer punto que cabría destacar sería la incapacidad de los iberismos para generar un modelo definido al que se adhirieran sus ideólogos, independientemente de su pensamiento político. Los iberismos nunca se erigieron como una cultura política

⁵³ *Ibidem*, p. 366. «Nosotros creemos a los portugueses celosísimos de su independencia y de su dignidad (...) lo que nosotros decimos es que a Inglaterra le conviene, le importa mucho nuestra separación, y que tal vez se moverá a conservarla con violencia, aún cuando quedasen pocos portugueses que la quisieran y aún cuando las cosas y la opinión estuviesen ya maravillosamente dispuestas y propias a la fusión de ambas naciones. Este sería el último y poderoso obstáculo que habría que vencer para alcanzar la unidad deseada».

⁵⁴ *Ibidem*, p. 383.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 388.

⁵⁶ J.M. Latino COELHO: «Prólogo», en Sixto CÁMARA: *A União Ibérica*, Lisboa, Typ. Universal, 1859, p. XII.

determinada, sino que fueron bandera de múltiples opciones ideológicas y forma retórica de combate político. Desde las primeras obras iberistas –Latino Coelho, Sini-baldo de Más, Pío Gullón, Juan Valera, Henriques Nogueira, Sixto Cámara, etc.– los anhelos peninsulares se convirtieron en un campo de batalla donde monárquicos y republicanos perfilaron y enfrentaron sus modelos de estado⁵⁷. La falta de acuerdos en torno al modelo peninsular –hoja de ruta, forma de estado o administración regional– dificultó su articulación como praxis política en los parlamentos peninsulares. Si bien no hay narración identitaria que no se haya formado a partir de disensos, en el caso de los iberismos condicionaron sobremanera el fracaso en su configuración como cultura política nacional. La incapacidad para articular un programa de mínimos con acuerdos y renuncias convirtió a los diversos iberismos en mutuos opositores.

En los últimos años de reinado de Isabel II, los iberismos formaban parte de la cultura política del partido demócrata –bebían de sus bases internacionalistas heredadas de la Revolución de 1848 y completadas teóricamente por el federalismo proudhoniano de Pi y Margall, Henriques Nogueira o Antero de Quental– como arma dialéctica de oposición a la monarquía isabelina y a los gobiernos conservadores y de la Unión Liberal. Del mismo modo, fueron intrínsecos a la cultura política del republicanismo portugués hasta finales de siglo y, en el marco del internacionalismo y del latinismo, constituyeron una de las fuentes de oposición a la corona lusa. Esta función explicaría el estancamiento político de los iberismos decimonónicos: su integración en los discursos internacionalistas o su utilización como término de combate para descalificar políticamente al adversario, pero nunca como un programa definido que abriera el horizonte de expectativas a proyectos peninsulares determinados. Así mismo, los gobiernos españoles, pese a contar en sus filas con miembros filoiberistas, fueron «especialmente cautelosos en sus relaciones diplomáticas con Portugal, evitando adoptar medidas, y hasta declaraciones públicas»⁵⁸ que pudieran ser percibidas como iberistas. Esto se explicaría por la susceptibilidad del patriotismo luso, que invitaba, en aras de las buenas relaciones, a la prudencia y el rechazo de términos como anexión, unión, conquista, iberoamericanismo o iberismo.

Las expectativas ibéricas no encontraron el consenso, la prioridad política ni la fuerza asociativa para acceder al proceso de nacionalización de las masas. Tampoco influyeron en la producción historiográfica –y si lo hicieron fue en términos de oposición en las narrativas portuguesas–, ni en los mecanismos conmemorativos, ni tuvieron acceso preferente al espacio público peninsular⁵⁹. Si bien los iberismos no consiguieron una extensión social destacable, sí lo logró el antiiberismo luso, articulando una narración aglutinadora en torno a un peligro o enemigo exterior, chivo expiatorio de los males de la nación⁶⁰. Esta asimilación requirió de la configuración

⁵⁷ Vid. Marie-Catherine TALVIKKI: «Le difficile essor de l'ibérisme entre monarchisme unitaire et fédéralisme républicain», *Les Cahiers du MIMMOC*, 3 (2007).

⁵⁸ Ignacio CHATO: *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia*, tomo II, *op. cit.*, p. 327.

⁵⁹ Andrés BORREGO: *Historia de una idea. España y Portugal*, Madrid, Imp. de T. Fortanet, 1869, cap. II, fue de los primeros en apuntar como una de las causas del fracaso de los iberismos su escaso apoyo social.

⁶⁰ Vid. J.M. de A. FERREIRA: *A questão Ibérica em relação a nossa história e os deveres do professorado*, Lisboa, Imp. de J.G. de Sousa Neves, 1864; Brito ARANHA: «A independência de Portugal e a Instrução

de narrativas y de un ciclo conmemorativo que movilizara y cohesionara la sociedad portuguesa en determinados patrones políticos, históricos e ideológicos⁶¹.

Así mismo, debemos hacer mención a la casuística y la contingencia de los proyectos personalistas ibéricos, circunstancias que propiciaron el acercamiento entre teóricos del iberismo pero también su retracción, como documenta la ruptura de relaciones entre Oliveira Martins y Sánchez Moguel o entre Antonio Sardinha y Ballesteros⁶².

4. CONCLUSIONES

«Quizás vendrá un día en que, perfeccionados el estado de la civilización, se gobierne más bien por los consejos de la razón que por los instintos del caprichos. (...) El espíritu descarado de conquista ha sido el origen de tantas y tan sangrientas luchas y de tantos crímenes (...). Los hombres se constituyen en distintas sociedades o naciones, se forman unas lenguas diferentes y adoptan quizás religiones no iguales. Desde este instante se crean entre unos y otros antipatías; cada pueblo se persuade de que solo lo suyo es lo bueno, y (...) nacen celos, envidias e intereses opuestos, y basta cualquier chispa salte entre ellos para que se desunan, se aborrezcan y se declaren sangrienta guerra. Las más de las veces los pueblos no son en esto otra cosa que los instrumentos ciegos y estúpidos de sus régulos o tiranos, que sacrifican el propio país con pesadas contribuciones, a fin de armar ejércitos con que ir a despojar a otro soberano del suyo»⁶³.

Los iberismos políticos articularon una narrativa en torno a un espacio y un tiempo peninsular común y un horizonte de expectativas que permitiera superar la decadencia de ambas naciones en el escenario internacional. Sin embargo, los iberismos no contaron a lo largo de su trayectoria con el apoyo manifiesto de los respectivos gobiernos lusos y españoles –salvo durante la búsqueda de monarca ante el

pública», en *Esboços e Recordações*, Lisboa, Typ. Universal, 1875. El 1º de Dezembro se convirtió en la principal celebración patriótica de Portugal y su memoria impregnó las narrativas y las conmemoraciones nacionalistas. Vid. Maria da Conceição Meireles PEREIRA: «A parenética anti-ibérica da 2ª metade de oitocentos: a condenação do púlpito», en *Estudos em Homenagem a João Francisco Marques*, Porto, Universidade de Porto, 2001, pp. 25-51; IDEM: «A pena em vez da espada: teatro e questão ibérica», en *Actas do Congresso Internacional de Literatura e História*, vol. 2, Porto, Universidade de Porto, 2004, pp. 71-101; Iolanda OGANDO: *Teatro Histórico: construcción dramática e construcción nacional*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2004.

⁶¹ Para los usos públicos de la historia en Portugal remitimos a Luís Reis TORGAL, J.A. MENDES y Fernando CATROGA: *História da História em Portugal. Séculos XIX-XX. Da Historiografia à Memória Histórica*, Lisboa, Temas e Debates, 1999; Sérgio Campos MATOS: «History of Historiography and National Memory in Portugal», *History Compass*, 10 (2012), pp. 765-777; IDEM: «A linguagem do patriotismo em Portugal: unidade e conflito, da crise do Antigo Regime à República», en José MURILLO DE CARVALLO *et al.* (eds.): *Linguagens e fronteiras do poder*, Rio de Janeiro, FGV, 2011, pp. 40 y ss.

⁶² Gabriel MAGALHÃES: «Os subterráneos peninsulares. Espronceda a Simões Dias passando por Bulhão Pato», en Ángel MARCOS DE DIOS: *Aula Ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007, p. 127: «Esta parece ser una regla da vida peninsular: todas as proximidades conduzem a todas as distâncias. Em termos geográficos, a Península deveria talvez ter a forma de um boomerang –e tal vez a tenha: por dentro, enquanto matéria espiritual. É por isso que a história peninsular está cheia de ricochetes –de súbitos recuos que surgem do próprio avanço».

⁶³ Sinibaldo de MÁS Y SANZ: *La Iberia. Memoria sobre la conveniencia de la Unión pacífica y legal de Portugal y España*, 3ª ed., Madrid. Imp. y est. de M. Rivadeneyra, 1854, [1851], pp. 34-35.

vacío dejado tras la Revolución Gloriosa— ni con una praxis política encaminada a la unión ibérica, aunque sí con la simpatía de un buen número de políticos y escritores. Siempre fue planteado como un «reto histórico» condicionado por las coyunturas y por los procesos de construcción de los imaginarios nacionales. Por lo tanto, se caracterizaron por la vaguedad y volatilidad de sus planteamientos, transversales a diferentes culturas políticas y que salvo en casos excepcionales, no se concretaron en planteamientos teóricos más o menos concretos, sino que circularon como aspiraciones, anhelos y proclamas regeneracionistas complementarias a otros procesos políticos. Este carácter líquido, inaprensible, sin forma determinada, impidió que constituyeran una propuesta de estado y que no se concretaran en planes gubernamentales o movimientos sociopolíticos.

En definitiva, los procesos de nacionalización desarrollados por los estados y otras asociaciones patrióticas, así como las prácticas conmemorativas y la socialización ritual de los valores patrios, ahondaron en el rechazo hacia los iberismos políticos, que paulatinamente fueron arrinconados de los debates públicos. No ocurrió lo mismo con los planteamientos de acercamiento cultural, que abrieron un intenso cauce de intercambios desde una perspectiva peninsular. Los contactos culturales y la participación conjunta en revistas literarias fue una constante en las últimas décadas del ochocientos y principios del novecientos. Frente al mito historiográfico de las «espaldas enfrentadas», el flujo de interinfluencias y de experiencias intelectuales compartidas invita a pensar en unas dinámicas de contacto y una estrechez de relaciones destacable, motivadas en cierta medida por las narrativas iberistas. Sin embargo, en el horizonte político, el lugar común del «peligro español» se perpetuó como modelo ejemplarizante, aglutinante y movilizador de las memorias históricas de Portugal en base a un criterio de otredad. De esta forma, la utilización de los iberismos como recurso nacionalizador bebió de dos criterios fundamentales. Por un lado, el temor a perder la soberanía del territorio portugués en el contexto de amplios procesos transnacionales, unionistas e imperialistas. Por el otro, el uso retórico del «peligro español» como pedagogía historicista de los valores que el patriotismo luso consideraba reseñables, así como de medio de legitimación de los diferentes gobiernos liberales.

CONSTRUYENDO LA NACIONALIDAD IBÉRICA EN LA PRENSA MADRILEÑA DEL OCHOCIENTOS. ANÁLISIS CONCEPTUAL DEL MENSAJE PERIODÍSTICO EN TORNO AL IBERISMO

PABLO HERNÁNDEZ RAMOS

1. INTRODUCCIÓN

La percepción de la realidad ibérica como un todo, ya en un sentido político, cultural, económico o de otro tipo, fue un problema intelectual que ocupó a las élites del XIX español de manera recurrente¹. La prensa no fue ajena a este fenómeno, y muchos de los periódicos señeros publicados durante los años centrales del siglo dedicaron en sus páginas considerable espacio para el debate y la discusión sobre la cuestión ibérica. Conocer las diferentes posturas doctrinales expresadas a través de la prensa en torno a una percepción integrada de la Península, establecer las características fundamentales del discurso periodístico al respecto y aprehender los intentos de construcción cultural y difusión ideológica de lo ibérico como unidad conceptual se erigen en tareas indispensables para una comprensión certera y completa del iberismo español decimonónico.

Así, dentro del enfoque teórico-metodológico en el que se enmarca el presente libro, el estudio del discurso periodístico ofrece un mirador privilegiado para analizar el fluir de los diferentes conceptos a través de los cuales se trató de definir la realidad ibérica como escalón último y símbolo unitario del progreso histórico conjunto de Portugal y España. Como se verá, los comentarios, artículos y escritos doctrinales en torno a la concepción única de Iberia en tanto realidad social fueron más allá de la representación conjunta de dos países independientes, al tiempo que superaron

¹ Entre las obras referidas al fenómeno se consideran principalmente las siguientes: Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910): la incidencia de la política exterior en la construcción de la identidad nacional*, 2 vols., Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2004; Pablo HERNÁNDEZ RAMOS: *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015; Montserrat HUGUET: «El iberismo: un proyecto de espacio público peninsular», *Alcores*, 4 (2007), pp. 243-275; Teodoro MARTÍN: «El iberismo: Una herencia de la izquierda decimonónica», en Ignacio SOTELO et al.: *Cuatro ensayos de historia de España*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975; Maria da Conceição Meireles PEREIRA: *A questão ibérica: imprensa e opinião (1850-1870)*, Tesis doctoral, Universidade de Porto, 1995; César RINA SIMÓN: «Reflexiones historiográficas en torno al iberismo», en Félix IÑESTA MENA y Francisco J. MATEOS ASCACÍBAR (eds.): *España: Nación y Constitución y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2012; José Antonio ROCAMORA: *El nacionalismo ibérico (1792-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994; Hipólito DE LA TORRE: «Iberismo», en Andrés DE BLAS GUERRERO (dir.): *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid, Alianza, 1999; Hipólito DE LA TORRE: «Iberismo y relaciones peninsulares en la época contemporánea», en Antonio MORALES MOYA, Juan Pablo FUSI y Andrés DE BLAS GUERRERO (dirs.): *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 228-246.

también la perspectiva de combinación de sujetos históricos constituidos en una materialidad agregada. Los mensajes periodísticos en torno a la cuestión ibérica dieron lugar a verdaderos intentos de renovación semántica en la que se presentaba lo ibérico como una unidad esencial, cuyo estado político en el momento, si bien encarnado por dos entidades estatales diferenciadas, se debía únicamente a una mera sucesión de eventualidades que no se correspondían con el verdadero y definitivo acomodo histórico que aguardaba a la península Ibérica, destinada a culminar su desarrollo en una sola unidad cultural, social y, por supuesto, política.

Este capítulo aborda la construcción semántica de la nacionalidad ibérica a través de los mensajes periodísticos. En la introducción se ha establecido la razón de ser del presente enfoque, a continuación se ofrece una aclaración metodológica, en tercer lugar se desarrolla el cuerpo de mensajes analizados, para culminar con las conclusiones.

2. RASTREANDO LA NACIÓN SUMERGIDA

Ciertos sectores historiográficos conservadores aún muestran recelos a la hora de utilizar la prensa como fuente, y esta desconfianza probablemente esté basada en la condición fundamentalmente doctrinaria o de proselitismo ideológico que la prensa representa. Sin embargo, siendo el investigador plenamente consciente de la imposibilidad práctica de tratar la prensa como fuente única y absolutamente fiable a la hora de contrastar datos o hechos, es preciso afirmar que el sesgo ideológico de los periódicos, sobre todo en su vertiente opinativa-interpretativa, es justamente uno de los principales activos para su utilización como fuente historiográfica, ya que ofrecen un testimonio único sobre la evolución de las ideas políticas o de las mentalidades en un momento determinado del pasado. En este punto es necesario recordar que las fuentes conservadas en archivos tradicionales, como afirma Julio Yanes, no obstante «presupongan una verdad notarial, legal o administrativa que está ausente en las [fuentes] de hemeroteca, no por ello están exentas de errores, bien es verdad que en mucha menor proporción que la prensa, aunque no es menos cierto que en grado más difícil de detectar por el rigor que se les supone»².

² El papel de la prensa como fuente historiográfica ha sido motivo de intensa discusión. Para establecer un posicionamiento al respecto es de interés consultar: Celso ALMUIÑA: «Prensa y opinión pública: la prensa como fuente histórica para el estudio de la masonería», en José Antonio FERRER BENIMELI (coord.): *Masonería, política y sociedad*, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989; Jesús Timoteo ÁLVAREZ: «Aproximación a las fuentes y referencias básicas de la historia del periodismo universal», *Documentación de las ciencias de la información*, 4 (1980), pp. 157-173; Julio ARÓSTEGUI: «La historia del presente: ¿una cuestión de método?», en Carlos NAVAJAS ZUBELDÍA (coord.): *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004; Julio ARÓSTEGUI: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004; Carlos BARRERA: «Reflexiones sobre el quehacer investigador del historiador de la comunicación», en Josep Lluís GÓMEZ MOMPART (coord.): *Metodologías para la Historia de la Comunicación Social. I Encuentro de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1996; Jean-Michel DESVOIS: «Manuel Tuñón de Lara y la historia de la prensa», en José Luis DE LA GRANJA, Alberto REIG TAPIA y Ricardo MIRALLES (eds.): *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999; Matilde EIROA: «Historia y Periodismo: interrelaciones entre disciplinas», *Historia y Comunicación Social*, 19 (2014), pp. 253-264; María Dolores SAIZ: «Nuevas fuentes historiográficas», *Historia y Comunicación Social*, 1 (1996), pp. 131-144; María Dolores SAIZ y Juan Francisco FUENTES: «La prensa como fuente

La utilización de textos periodísticos como fuente para abordar la construcción histórica de la identidad ibérica fundamenta su relevancia en el reconocimiento de la función generadora de significado inherente a cualquier texto que pretenda relatar lo acontecido: al transformar un hecho social en un producto lingüístico se origina necesariamente un desfase entre realidad y representación; es entonces cuando se actúa sobre la propia existencia. Así, el texto periodístico representa la realidad con el resultado, simultáneo e irreparable, de su transformación. Como sugieren María Dolores Saiz y Juan Francisco Fuentes, el origen de lo que se entiende como discurso reside justamente en ese desfase, en esa disparidad.

La actividad periodística se desarrolla en forma de discurso, fenómeno que, siguiendo la opinión de Martin Conboy, ha de ser examinado en doble perspectiva: en primer lugar, a través de la manifestación a un tiempo de texto y contexto, realidades envueltas en una relación de gradación variable en la que no hay superioridad manifiesta de ninguna de las dos partes de forma continuada en el tiempo; en segundo lugar, se percibe que el lenguaje interviene directamente sobre la cultura en la que es producido, actuando como creador de arquetipos y como fermento para la formación de nuevos significados aplicables a los objetos de los que se habla, en un juego de doble dirección en el que las interpretaciones de la realidad afectan al lenguaje al tiempo que este influye en la realidad³.

histórica», en Miguel ARTOLA (ed.): *Enciclopedia de historia de España*, VII, Madrid, Alianza, 1993; Lucy Maynard SALMON: *The Newspaper and the Historian*, Nueva York, Oxford University Press, 1923; Fabian SCHÄFER: *Public Opinion, Propaganda, Ideology: theories on the press and its social function in interwar Japan, 1918-1937*, Leiden, Koninklijke Brill, 2012; Isabel DE TORRES RAMÍREZ: «Las fuentes de información. Metodología del repertorio bibliográfico», en José LÓPEZ YEPES y María Rosario OSUNA ALARCÓN (coords.): *Manual de ciencias de la información y documentación*, Madrid, Pirámide, 2002; Manuel TUÑÓN DE LARA: *Metodología de la historia social de España*, Madrid, Siglo XXI, 1973; Manuel TUÑÓN DE LARA: «Introducción», en Jesús Timoteo ÁLVAREZ et al.: *Prensa obrera en Madrid, 1855-1936*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1987; Stephen VELLA: «Newspapers», en Miriam DOBSON y Benjamin ZIEMANN (eds.): *Reading primary sources. The interpretation of texts from nineteenth- and twentieth-century history*, Abingdon, Routledge, 2009; Julio Antonio YANES: «La prensa como sujeto y objeto de investigación histórica», en José Miguel SANTACREU SOLER (coord.): *Historia contemporánea y nuevas fuentes*, Alicante, Universidad de Alicante, 1995; Julio Antonio YANES: «Una reflexión metodológica sobre las fuentes hemerográficas. Los periódicos de las Islas Canarias en los años de entreguerras, 1914-1936», en *Anales de Historia Contemporánea*, 18 (2002), pp. 383-399.

³ La bibliografía dedicada a las diferentes metodologías de investigación derivadas de la categoría general conocida como análisis del discurso es ingente. Destacamos aquí las siguientes obras: Chris BARKER y Dariusz GALASINSKI: *Cultural Studies and Discourse Analysis*, Londres, Sage, 2001; Rudolf DE CILLIA, Martin REISIGL y Ruth WODAK: «The discursive construction of national identities», *Discourse & Society*, 10 (1999), pp. 149-173; Martin CONBOY: *Journalism. A Critical History*, Londres y otras, Sage, 2004; Colleen COTTER: «Discourse and Media», en Deborah SCHIFFRIN, Deborah TANNEN y Heidi E. HAMILTON (eds.): *The Handbook of Discourse Analysis*, Malden (Massachusetts) y otras, Blackwell, 2003; Michel FOUCAULT: *The Archaeology of Knowledge*, Londres, Tavistock, 1972; Elfriede FÜRSICH: «In Defense of Textual Analysis. Restoring a challenged method for journalism and media studies», *Journalism Studies*, 10-2 (2009), Milton Park, Taylor & Francis; Gunther KRESS: «Ideological Structures in Discourse», en Teun VAN DIJK (ed.): *Handbook of Discourse Analysis*, Londres, Academic Press, 1985; Kimberly NEUENDORF: *The Content Analysis Guidebook*, Thousand Oaks (California), Sage, 2002; Wolfgang TEUBERT: *Meaning, Discourse and Society*, Cambridge (Reino Unido), Cambridge University Press, 2010; Teun VAN DIJK: «News, Discourse and Ideology», en Karin WAHL-JORGENSEN y Thomas HANNITZSCH: *The handbook of journalism studies*, Nueva York y Londres, Routledge, 2009; Teun VAN DIJK: *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Ariel, 2011.

En este sentido, es cualidad inseparable del mensaje de los periódicos la manipulación de la realidad, aun lejos de cualquier sentido peyorativo: se concibe aquí la manipulación como operación discursiva, ora sobre los hechos acontecidos, ora sobre las opiniones, considerando estas últimas como derivación especulativa de las estructuras y procesos de pensamiento. De este modo los periódicos, instituidos como testigos privilegiados del acontecer, se configuran como herramientas dominadoras de la historia, categoría asignada a la prensa por historiadores de la tercera generación de Annales como Emmanuel Le Roy Ladurie, Pierre Nora o Jacques Le Goff.

Los textos periodísticos, generadores de realidad en el enfoque sincrónico, se constituyen desde una perspectiva diacrónica en fuente historiográfica privilegiada, en tanto descubren de manera inmediata y vívida la realidad del momento: se trata de escritos publicados sin voluntad de durar, nacidos para ejercer un impacto inmediato en las percepciones de los lectores. El periódico es un artefacto destinado desde su origen a pasar de mano en mano, de lector en lector; también, en el XIX, era una herramienta intelectual leída de viva voz en los salones, plazas, cafés y ateneos. Si logra sobrevivir y ser conservado en la hemeroteca, lugar siempre artificial para él, el periódico se convierte en realidad embalsamada, en una momia, pero en una momia aún viva en cierto modo, que puede ofrecer respuestas reveladoras si se le plantean las preguntas adecuadas.

El análisis del discurso, pues, se constituye en un método adecuado para ser aplicado a los textos periodísticos: sirve para registrar la creación, el afianzamiento y/o el cuestionamiento de la representación social de la realidad a través de ciertos conceptos difundidos en los periódicos, siempre en relación con su contexto histórico⁴. Así, esta manera de entender el discurso puede ser transformada en método de investigación si se confronta el texto con preguntas como las que siguen: ¿Qué se representa como verdad o norma? ¿Cómo se construye esta verdad? ¿En base a qué argumentario? ¿Qué intereses se pretenden movilizar o defender? ¿Qué identidades se convierten en posibles o deseables a través de estos procesos de pensamiento?

Por otro lado, la importancia que el análisis del discurso otorga al lenguaje como creador de realidad hace necesaria cierta precaución, intentando evitar posibles excesos en este sentido: siempre hay que tener en cuenta a los agentes sociales y a la materialidad, asimismo creadores de realidad e influenciados por ella, protagonistas del doble juego antes mencionado. Para corregir los posibles excesos derivados de

⁴ Al tratarse de un método utilizado en muy diferentes disciplinas, desde la lingüística hasta la filosofía, pasando por la psicología cognitiva, la antropología y, por supuesto, los estudios relacionados con la comunicación, no es posible alcanzar una definición del análisis del discurso que sea canónica, válida para todas y cada una de sus aplicaciones. Sin embargo, en el contexto en que aquí es presentado se estima como adecuada la aproximación de Kimberly Neuendorf, que explica este método como aquel que se centra en la descripción de temáticas publicadas y difundidas por los medios de comunicación, a través del cual se analiza el contenido de los mensajes y se establece cuáles son los términos centrales gracias a un estudio profundo de las conexiones existentes entre dichas palabras clave. Además, siguiendo a Colleen Cotter, se afirma como uno de los principales objetivos del análisis del discurso de los medios «the registering of the presence of bias or ideology in language, or the problematizing of power relations in society» [«el registro de la presencia de sesgo o ideología en el lenguaje, o la problematización de las relaciones de poder en la sociedad». Traducción propia].

un empleo indiscriminado del análisis del discurso en historiografía, el investigador dispone de la caja de herramientas metodológica puesta a su disposición por la escuela de la *Begriffsgeschichte* o historia de los conceptos. Muy someramente, se puede afirmar que la historia de los conceptos se ocupa de examinar la corriente de perenne renovación y reambientación de los actos del lenguaje. De este modo, la singularidad de los significados solo puede estudiarse respetando cada uso en su arco histórico correspondiente. Es crucial comprender la función que esta escuela historiográfica otorga al uso de las palabras para diferenciar la actividad del historiador de los conceptos de aquella que desarrolla el historiador de las ideas, entendidas estas como inmutables: Reinhart Koselleck, máximo representante de la *Begriffsgeschichte*, afirma, según recoge Maurizio Merlo, que la historia de los conceptos «trata del uso del lenguaje específico en situaciones específicas, en cuyo seno los conceptos se desarrollan y son usados por hablantes específicos», descartando la existencia efectiva de tipos conceptuales ideales sobre los que reflexionar más allá de la historia.

La importancia del contexto donde se desarrollan los conceptos, donde cobran vida, es fundamental dentro del marco metodológico de la *Begriffsgeschichte*, que estudia el lenguaje político desde una perspectiva estrictamente histórica y afirma que el pensamiento y el comportamiento políticos no pueden ser entendidos sin referencias al contexto original en el que surgen y toman forma. Además, es necesario colocar en la perspectiva del presente las diferentes formas de uso del lenguaje en el pasado. Siguiendo lo expresado por Faustino Oncina, «comprender creencias y usos conlleva hacerlos inteligibles en nuestro marco de referencia; el intérprete tiene que relacionar el texto con su propia situación si desea entenderlo adecuadamente. Parece innegable que el historiador necesariamente relaciona lo que trata de entender con su propia situación hermenéutica concreta». De este modo, se comprende la historia de los conceptos como un útil interpretativo orientado tanto a la recuperación de los usos históricos del léxico político como al esclarecimiento del significado que los conceptos políticos toman en su uso acostumbrado en el tiempo presente⁵.

⁵ Para una primera aproximación a la *Begriffsgeschichte* (historia de los conceptos), *vid.* Martin BURKE y Melvin RICHTER: *Why concepts matter. Translating Social and Political Thought*, Leiden, Brill, 2012; Sandro CHIGNOLA: «Historia de los conceptos e historiografía del discurso político», *Res publica. Revista de filosofía política*, 1 (1998), pp. 7-33; Sandro CHIGNOLA: «Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política: sobre el problema del léxico político moderno», en *Res publica. Revista de filosofía política*, 11-12 (2003), pp. 27-67; Giuseppe DUSO: «Historia conceptual como filosofía política», en *Res publica. Revista de filosofía política*, 1 (1998), pp. 35-71; Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: «Textos, conceptos y discursos políticos en perspectiva histórica», en *Historia de los conceptos*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons Historia, 2004; Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Juan Francisco FUENTES: «A manera de introducción. Historia, lenguaje y política», en *Historia de los conceptos*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons Historia, 2004; Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Juan Francisco FUENTES: «Historia conceptual, memoria e identidad (I): Entrevista a Reinhart Koselleck», en *Revista de Libros*, 111 (2006), pp. 19-22; Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Juan Francisco FUENTES: «Historia conceptual, memoria e identidad (II): Entrevista a Reinhart Koselleck», en *Revista de Libros*, 112 (2006), pp. 6-10; Iain HAMPSHER-MONK, Karin TILMANS y Frank VAN VREE (eds.): *History of Concepts. Comparative Perspectives*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 1998; Reinhart KOSELLECK: *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschichtlicher Zeiten*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 2000; Reinhart KOSELLECK: «Historia de los conceptos y conceptos de historia», en *Historia de los conceptos*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons Historia, 2004; Maurizio MERLO: «La ambivalencia de los conceptos: observaciones acerca de algunas relaciones entre “Begriffsgeschichte” e

Así, con el pertrecho teórico-metodológico ordenado y listo para su uso, se está en disposición de ofrecer un análisis certero y preciso sobre la evolución de la percepción de la identidad ibérica durante los años centrales del siglo XIX a través de la prensa de Madrid, que por su volumen, calidad y difusión a lo largo del territorio español se puede percibir como termómetro y medidor de los mensajes en torno a la cuestión ibérica recibidos por la opinión pública del momento en el conjunto del país.

3. CÓMO LA PRENSA MADRILEÑA DEL XIX PENSÓ IBERIA

En el recorrido que se ofrece a continuación se presenta una serie de textos publicados por la prensa de Madrid, escenario donde se trató la cuestión ibérica de manera regular, si bien no sistemática, durante los años centrales del siglo XIX. Los textos aquí recogidos no constituyen sino una fracción de todos mensajes favorables a la unión ibérica que vieron la luz en la prensa aquellos años. En todo caso se trata de una recopilación destacada desde una perspectiva conceptual, en tanto en dichos textos se reflexiona sobre una dimensión nacional única de la península Ibérica, desechando la concepción histórica dominante que consagraba dos entidades.

3.1. Bosquejando la realidad conceptual ibérica entre 1840 y 1856

En la década de 1840 se encuentran ya en la prensa de Madrid textos relacionados con la cuestión ibérica en los que se atisba un horizonte común para Portugal y España, una construcción ideológica que observa lo nacional como lo ibérico. A lo largo de esa década y las siguientes se revelará este como un asunto no menor, que ocupó y preocupó a muchas redacciones periodísticas de la época, y por extensión influyó grandemente en las reflexiones de destacados publicistas del momento. Entre los defensores tempranos de la unión de España y Portugal en las páginas de la prensa madrileña se encuentra José de Espronceda, quien desarrolla su propuesta iberista con argumentos como el de recuperar la grandeza perdida, la necesidad que tenía Portugal de zafarse de la influencia inglesa:

«La península, para llegar a ser una gran nación, necesita reunirse. La mano está separada del brazo, y Tajo y Duero arterias fecundísimas de nuestro cuerpo, cortadas a deshora, van a morir en una mar extranjera. Portugal, acosado por la Inglaterra que lo ahoga con su política, conserva solo un recuerdo de su antigua gloria, y en su mal entendida vanidad, vuelve contra nosotros un odio que alimentan con mimo los interesados isleños»⁶.

Espronceda observa que se podría competir con Inglaterra si España, a través de la unión, lograba arrebatar a aquella su dominio sobre Portugal, cuyos ciudadanos expresaban hacia los españoles un odio alentado desde Londres. Los enfrentamientos

historiografía del discurso político», *Res publica. Revista de filosofía política*, 1 (1998), pp. 87-101; Faustino ONCINA: «Experiencia y política en la historia conceptual», *Res publica. Revista de filosofía política*, 1 (1998), pp. 103-119; José Luis VILLACANA: «Histórica, historia social e historia de los conceptos políticos», *Res publica. Revista de filosofía política*, 11-12 (2003), pp. 69-94.

⁶ *El Pensamiento*, 1841, 1ª serie, tomo I, 1ª entrega, p. 14.

entre portugueses y españoles no significan para el poeta otra cosa que caer en la trampa británica. En lugar de actuar por un interés común, Portugal y España serían, quizá sin darse cuenta, a la causa de Londres. El objetivo de Espronceda es «considerar, pues, cuál sea el mejor medio de unir estos dos hijos de una misma madre, y formar un solo pueblo, fuerte y poderoso»⁷. En estas líneas se observa la voluntad del poeta por introducir en dos esquemas conceptuales, los que proporcionan respectivamente los términos *nación* y *pueblo*, la noción de pertenencia común de Portugal y España. «Una gran nación» y «un solo pueblo», según la cosmovisión de Espronceda, es a lo que se debía aspirar.

Tiempo después, en 1847, año de la intervención española en Portugal en el marco de la Cuádruple Alianza, se encuentra en la primera página del diario progresista *El Espectador* un artículo de fondo sobre la situación en suelo luso. Tras el regreso al poder de Costa Cabral, el cartismo se está tomando la revancha en forma de persecuciones y encarcelamientos de los elementos setembristas más comprometidos con la causa revolucionaria. El diario fundado por Evaristo San Miguel se encarga de recordar que fue profeta de esa situación, al advertir de que la restauración del gobierno cabralista a través de una intervención militar traería más desgracias que beneficios a Portugal. Sin embargo, pronto intenta desmarcarse de los reproches y se lanza a construir una crítica constructiva en la que nada menos que dirige sus palabras «al gobierno, a los partidos, a la España entera, a fin de que aunando sus esfuerzos hagan de la cuestión portuguesa una cuestión de honra nacional»⁸. Desde la perspectiva de *El Espectador*, a España le interesa en todo caso un acercamiento a Portugal, por lo que significaría en el plano de política exterior. *El Espectador* reclama una acción decidida del gobierno español para llevar a cabo

«una grande empresa, porque se ofrece una ocasión, que puede ser no vuelva nunca, para estrechar fuertemente a dos pueblos que jamás han debido estar separados. Riegan sus tierras unos mismos ríos, unas mismas cadenas de montañas cortan su superficie, no hay barrera natural que marque sus fronteras, iguales producciones tienen; poseen una misma civilización, una religión común, iguales instituciones políticas. La vocación divina de estos dos pueblos es confundirse sus nacionalidades para constituir la nación peninsular»⁹.

Este párrafo es revelador y se puede interpretar como termómetro de la realidad del iberismo de vertiente progresista a la altura del verano de 1847. Al establecer el marco geográfico común de los «dos pueblos» como base territorial para la construcción de lo que habría de ser «la nación peninsular», se entiende que esta nación tendría la ventaja operativa de la existencia de una misma comunidad cultural que comparte unas vivencias históricas y de costumbres —«misma civilización, religión común, iguales instituciones políticas»—. De tal modo unificados los aspectos territorial y cultural, la «vocación divina» o, por decirlo en palabras de Otto Bauer, la comunidad de destino, igualaría a los dos pueblos de los que habla el artículo, que fusionarían sus nacionalidades en una sola. Así, según la óptica de *El Espectador*, en la península

⁷ *Ibidem*.

⁸ *El Espectador*, 10-07-1847, p. 1, col. 1.

⁹ *Ibidem*.

Ibérica conviven dos pueblos, dos nacionalidades (y también dos administraciones o Estados, aunque esto no se mencione). Fusionar ambos pueblos para crear «la nación peninsular» y mantener dos estructuras estatales nos situaría en el terreno del absurdo. Las dos nacionalidades, los dos pueblos, son dos entes histórico-culturales que se mezclarían para conformar una sola nación, una organización única que sería la encargada de ordenar y distribuir los poderes públicos, es decir, un solo Estado. Desde luego que el plan de *El Espectador* para realizar la unión ibérica contaba con todos los ingredientes necesarios, pero la cabecera progresista era consciente de que la iniciativa pertenecía únicamente al gobierno, al que aconseja que sus acciones no se dirijan «a Lisboa, sino a Oporto; porque nuestras esperanzas no están en la dinastía, sino en el pueblo»¹⁰.

Ya en la década de 1850, meses antes del levantamiento progresista en Vicálvaro, el también progresista *El Clamor Público* publica un fragmento de los *Apontamentos d'uma viagem de Lisboa á China*, libro firmado por Carlos José Caldeira, colono portugués en Asia y sobrino del obispo de Macao. En el texto reproducido por el diario madrileño, Caldeira da forma a la siguiente idea:

«España no piensa ni puede pensar seriamente en conquistarnos. [...] Mas, si como generalmente se piensa, la absorción es inevitable y consecuencia necesaria de la comunicación y del contacto entre ambos Pueblos, que las vías ferradas y los intereses comunes han de establecer por su desarrollo natural e irresistible, parece que el verdadero amor a nuestro país no debe cifrarse en oponer a esa absorción una resistencia inútil que nos encadene al atraso y al barbarismo en las relaciones con el resto de Europa, sino en procurar que ella nos sea lo más ventajosa posible, formando antes una nación voluntaria y decorosa que enlace las dos dinastías y que se efectúe a tiempo de que podamos llevar al acervo común de la riqueza de la nueva nacionalidad ibérica esos restos, aun tan preciosos, de nuestra antigua opulencia colonial»¹¹.

De entrada, se descarta la posibilidad de que la futura Iberia pudiera llegar a ser resultado de una conquista española. Los iberistas portugueses no aspiraban simplemente a renunciar a la independencia de su país, sino a fundirla junto con la española para conformar una «nueva nacionalidad ibérica», como se establece al final del texto. Sin embargo, pese a rechazar la conquista militar, Caldeira considera que «la absorción es inevitable» debido a la confluencia de intereses comerciales y económicos. Ya no se trata solo del comercio interior, sino sobre todo de los beneficios de que Portugal y España podrían gozar si unificaran sus negocios coloniales¹².

Una vez triunfante la revolución de julio y ya con Espartero en el gobierno, los planes iberistas ganarían en robustez. Periódicos como el progresista *La Iberia*, uno de los más importantes del momento y de elocuente cabecera, dieron espacio en sus

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ *El Clamor Público*, 17-09-1853, p. 2, col. 4.

¹² Carlos José Caldeira insistirá años más tarde en su concepción de lo ibérico como lo nacional: «La identificación de los intereses comerciales y económicos [...] conducirá a la identidad de las ideas y a la asimilación de los intereses de toda especie, y naturalmente a la fusión de las dos nacionalidades, para la cual tantas otras causas concurren, tales como el común origen y semejanza de la lengua, del clima, de las costumbres y de la religión de los dos pueblos. [...] ¡Qué inmenso porvenir de grandeza y gloria podrá tener la nación ibérica!». Publicado en *La Iberia*, 06-11-1861, p. 1, col. 1.

páginas a opiniones favorables a la unión ibérica. En relación a esto, uno de los suscriptores del diario llega a defender la creación prácticamente *ex nihilo* de una nueva nación, «que tache y aniquile todo lo pasado, gran parte de lo presente y abra nuevas y fecundas vías al porvenir»¹³. Además de esto, el mencionado suscriptor defendía la monarquía como forma ideal de gobierno para el futuro Estado:

«No hay más que un solo pueblo desde Rosas hasta el Cabo de San Vicente, desde Finisterre al Cabo de Gata. No haya más que un solo trono, nacido de la revolución e identificado con ella: un solo trono de popular prestigio, decorado por las virtudes, más bien que por las gracias, pues solo así podrá ser el reflejo de la Divinidad, el altar de la justicia, el escudo de la ley»¹⁴.

La monarquía constitucional –«un solo trono»–, de inspiración liberal y basada en la soberanía nacional –«nacido de la revolución e identificado con ella»– era el sistema político que este articulista quería para la futura Iberia, que era en definitiva «un solo pueblo».

En octubre de aquel año revolucionario, el periódico democrático *El Tribuno* abre uno de sus ejemplares con un artículo en el que se patrocina la unión ibérica. Con el título de «España y Portugal», se defendía «la fecunda y salvadora idea de la unión de los dos pueblos peninsulares en una sola nacionalidad»¹⁵, apelando a la acción conjunta de los gobiernos para resolver la cuestión «con absoluta exclusión de todo interés particular, de toda conveniencia exclusiva, de toda mira de familia o de partido, cualquiera que sea su nombre»¹⁶. Se plantea, pues, la necesidad de alcanzar un verdadero consenso para acometer con garantías el futuro del proyecto ibérico, estableciendo el horizonte de dos pueblos separados en un futuro nacional común.

Por su parte, el progresista *La Iberia* incluye en su primer número del año 55 un poema cuyo tono iba en consonancia con el resto del ejemplar: un resumen de lo acontecido en 1854 y las correspondientes cábalas sobre lo que podría deparar el año entrante. El largo himno terminaba con los siguientes versos:

«Ella lozana y ardiente / de su patria ensanchará / los límites, realizando / en su generoso afán / la tan deseada unión / de España y de Portugal. / Y esa nación nueva y grande / que podrá otra vez dictar / leyes a la Europa, al mundo / *Iberia* se llamará»¹⁷.

La construcción de la nación ibérica era ya por entonces, como demuestran estas líneas, un objetivo definido en el horizonte de los iberistas.

En el verano de 1855 se encuentra una noticia en *La Iberia* en la que se celebra el recorrido de un flamante barco de vapor de pasajeros por el río Miño. Según lo publicado por el diario de Pedro Calvo Asensio, el júbilo de los habitantes de ambas orillas probaba que la hermandad hispano-portuguesa era real y que la unión sería

¹³ *La Iberia*, 23-08-1854, p. 1, col. 2.

¹⁴ *La Iberia*, 23-08-1854, p. 1, col. 3.

¹⁵ *El Tribuno*, 23-10-1854, p. 1, col. 1.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *La Iberia*, 02-01-1855, p. 4, col. 5.

meramente cuestión de tiempo. Algunas de las palabras que utilizó *La Iberia* para celebrar el acontecimiento apoyan este razonamiento:

«Los ferro-carriles que unan un país al otro, que confundan y borren de una vez esas fronteras, traspasadas en un segundo por los trenes, las líneas de vapores, que recorran igualmente las costas del vecino reino y las nuestras, ellos, nadie más que ellos, serán los que acabarán por borrar esas dos nacionalidades para confundirlas en una sola»¹⁸.

Lo que aquí interesa destacar al diario progresista no es la botadura y el viaje del vapor, sino lo que ello podría implicar de cara a la mejora de relaciones entre Portugal y España y al desarrollo del sentimiento de unión entre los ciudadanos de ambos países. El objetivo indisimulado, la declaración con la que se cerraba el texto, era suprimir fronteras, deshacer antiguas nacionalidades «para confundirlas en una sola», la nacionalidad ibérica que esperaba al final del camino.

El iberismo también se miró en el espejo del nacionalismo italiano, movimiento que sirvió como ejemplo de lo que diferentes regiones unidas por lazos geográficos y culturales pueden llegar a conformar en el orden político. Uno de los artículos publicados en 1856 por *El Clamor Público* a favor de la unión peninsular se cierra con la siguiente apelación idealista, que revela el espíritu de la época en ciertos ambientes progresistas:

«La Italia tiende a unirse sin imponer a los Pueblos sacrificios de nacionalidad: la raza humana suspira por la patria común: la familia ibérica más feliz que esos pueblos puede tocar ese inmenso beneficio sin grandes esfuerzos. [...] Portugal y España libres como Naciones independientes serán un solo Pueblo estrechamente unido por los lazos del aprecio y del interés recíproco»¹⁹.

El diario madrileño habla de la «patria común» a la que aspira la raza humana, idea que se incardina directamente en la tradición liberal de los valores universales comunes. Dentro de estas coordenadas ideológicas, y desde una perspectiva conceptual, la demanda de construcción de un solo pueblo en suelo ibérico requería de una nueva percepción del conjunto peninsular como ente unitario.

3.2. Conceptos ibéricos en Orense, Pi y Margall y Castelar

En 1858, el diario republicano *La Discusión* ofrece espacio a José María Orense para exponer su folleto «¿Qué hará en el poder el partido progresista?». En dicho escrito se ofrece una propuesta de unión ibérica basada en la comunidad de intereses, la cual tendría que extender, en primer lugar, los «privilegios» de las provincias vascongadas al resto de territorios españoles, para acometer a continuación un progresivo acercamiento a Portugal. La búsqueda de terreno común con los portugueses habría de venir desde lo racional, desde

«el tiempo y la ilustración, como la unión aduanera en Alemania. Los pueblos mismos, las alianzas de sus príncipes y aun las imprudencias de estos, en uno u otro Estado,

¹⁸ *La Iberia*, 21-07-1855, p. 2, col. 3.

¹⁹ *El Clamor Público*, 08-07-1856, p. 1, col. 2.

harán el resto. Dios hizo de España y Portugal una nación, como hizo una de la Escocia y de la Inglaterra, hagan lo que quieran los hombres, la naturaleza acabará por triunfar»²⁰.

La unión hispano-portuguesa sería, según Orense, el cumplimiento nada menos que de la voluntad divina, que creó a España y Portugal como «una nación». He aquí una de las primeras muestras del indisimulado interés por la unión peninsular que penetraba de manera natural en las aspiraciones de la facción demócrata.

A la altura de noviembre de aquel 1858, las páginas de *La Discusión* ofrecen su espacio a Francisco Pi y Margall, quien acusa a los gobiernos españoles de alterar su política exterior cada vez que se cambiaba el ministerio, cuestión que diferenciaba a España, para mal, del resto de países cultos, en los que más allá de las diferencias de partido siempre había un acuerdo respecto a la comunidad de intereses nacionales. En el caso español era claro, según la perspectiva de Pi y Margall, que el primero de los intereses nacionales en política exterior habría de ser la unión ibérica, y así lo defiende el político catalán en su artículo, que concluye con optimismo y con un deseo generoso: «Feliz para uno como para otro pueblo el día en que el sol los alumbrase confundidos en una sola nación e identificados con un mismo pensamiento»²¹. El horizonte conceptual planteado por Pi y Margall sugiere una transformación de la nación en suelo peninsular desde una perspectiva diferenciada y binaria hasta una asociación general, una identificación «con un mismo pensamiento» que habría de dar fruto en lo ibérico.

Ese mismo mes, el periodista Nemesio Fernández Cuesta firma en la revista democrática *La América* unas líneas apoyando la unión ibérica, comparando a Portugal y España con dos hermanos siameses: «no puede darse sensación notable en uno, que en el otro no se experimente con sensación igual»²². Este comentario se enmarca en el contexto del caso *Charles George*, nombre del barco negrero francés que había sido apresado por la armada portuguesa frente a la costa de Angola mientras se dedicaba al tráfico de esclavos, retenido posteriormente en el puerto de Lisboa y que tuvo que ser devuelto a Francia ante la presión diplomática. El abuso de fuerza sufrido por Portugal era únicamente, a juicio de *La América*, otra muestra de la necesidad que tenían los dos Estados ibéricos de poner en marcha una alianza política. Fernández Cuesta expresa públicamente que

«la unión de España y Portugal es conveniente a los dos países: es natural, es justa, es legítima, es necesaria, es diremos más, inevitable. Todo lo que tienda a contrariar esta unión es perjudicial para ambos pueblos: todo lo que contribuya a estrecharla es ventajoso. La dificultad consiste en los medios de realizar este gran pensamiento de una manera espontánea, libre y honrosa para uno y otro. [...] Solo la Providencia divina, haciendo que allá se repitan los mismos sucesos y las mismas vicisitudes que en España, se cuida de probar que somos un pueblo mismo con dos distintas denominaciones»²³.

²⁰ *La Discusión*, 20-08-1858, p. 1, col. 1.

²¹ *La Discusión*, 11-11-1858, p. 1, col. 3.

²² *La América*, 24-11-1858, p. 16, col. 2.

²³ *Ibidem*.

Para el autor, entre los medios que los gobernantes habrían de implementar para aproximar las realidades sociales de ambos países se encontraban clásicos iberistas como la unión postal, el tendido de ferrocarriles transfronterizos o la navegación de los ríos comunes. Sin embargo, más que estas propuestas, lo que destaca en este artículo es la visión expresada por Fernández Cuesta respecto a la concepción de la Península: «un pueblo mismo con dos distintas denominaciones». El autor afirma que en esencia no hay separación, que Portugal y España conforman un todo único e inseparable en su naturaleza, pese a que sean definidos por diferentes nombres.

El periódico progresista *El Clamor Público* reproduce en la primavera de 1859 un artículo del conservador *El Diario Español*, en el que se resumen los objetivos de política exterior que el gobierno debería de tener en cuenta para los años venideros, entre los que destacaban dos grandes planes: la colonización de Marruecos y la unión con Portugal. Dejando a un lado la cuestión marroquí, sobre Portugal se dice que

«la obra de nuestros Gobiernos debe dirigirse a borrar los antagonismos que se han opuesto a la obra de la geografía y a la obra de la historia, que España y Portugal, hermanos gemelos, son por toda clase de sentimientos y de intereses y debieran constituir una de las grandes Potencias de Europa, formando una sola nacionalidad, la nacionalidad ibérica»²⁴.

Se recuerdan aquí las viejas aspiraciones iberistas encarnadas en la similitud geográfica e histórica entre ambas naciones, citando la identidad «de sentimientos e intereses», que debería traducirse en la formación de una única nacionalidad en suelo ibérico. El concepto *nacionalidad* se manifiesta ya como sintagma, se busca explícitamente la «nacionalidad ibérica».

Esta evolución de lo nacional desde una concepción dual hacia una noción unitaria se plasma también en las reflexiones de una de las figuras más ilustres del republicanismo español, Emilio Castelar. En octubre de 1859, el gaditano firma un artículo en la primera página de *La Discusión* con el título de «La política española», en el que reclama para España el establecimiento de una actuación colectiva racional y ordenada en el terreno de la política. «El amor a la libertad va unido siempre al amor de la patria»²⁵, reza la primera frase, a partir de la cual se deshace un ovillo de reflexiones sobre la necesidad de que España tuviera «una política propia, una política de iniciativa, una política que se levante sobre los acontecimientos y las pasiones de un día»²⁶. Este es un texto de tintes regeneracionistas y que encajaría en cualquier obra del 98, que recuerda por momentos al *Idearium español* de Ángel Ganivet. Así, Castelar observa en el centro de su ideal renovador que

«la unidad de España y Portugal debe ser uno de los grandes fines de nuestra política, uno de los grandes trabajos de nuestra vida, uno de esos deseos que poseen a los pueblos y que se manifiestan en grandes asociaciones, en grandes leyes, en las Cortes, en todas las maneras de ser del espíritu nacional. [...] No olvidemos, no olvidemos que España y Portugal deben formar una sola nacionalidad. [...] Esta debe ser nuestra política en

²⁴ *El Clamor Público*, 09-04-1859, p. 1, col. 5.

²⁵ *La Discusión*, 20-10-1859, p. 1, col. 1.

²⁶ *Ibidem*.

el interior. [...] Con Portugal, España debe obrar como el hermano con su hermano, debe abrirle los brazos, debe convidarle a entrar en el paterno hogar»²⁷.

Cabe destacar cómo Castelar considera que la cuestión ibérica entra en el marco de la política interior de España, a diferencia de la mayoría de manifestaciones iberistas, que afrontaban el asunto desde la perspectiva de la política exterior. Se trata de un contraste fundamental en la aproximación a la cuestión, puesto que desde este punto de vista se plasmaba mucho más claramente la idea de Iberia como «una sola nacionalidad» y no como fusión de dos realidades. Se trata de un paradigma distinto al usual, ya que Portugal es para Castelar parte integrante de España, que no tendría completa su unidad interior sin la franja occidental.

Cuatro meses después de publicar «La política española», *La Discusión* vuelve a ceder el protagonismo de su primera página a Emilio Castelar. El orador republicano se extiende de nuevo en sus planteamientos iberistas, esta vez cambiando ligera aunque decisivamente la perspectiva. Firma Castelar un texto de título casi calcado al anterior, pero con un cambio terminológico revelador: «La política nacional»²⁸. En el anterior texto se analizaba el proyecto de unión ibérica desde una perspectiva de política interior y se concebía la existencia de «una sola nacionalidad» sobre suelo peninsular. Al leer las líneas de «La política nacional», se advierte cómo Castelar sube a la ola de patriotismo que invade a la clase política española por esas fechas, en plena guerra de África, y enlaza la búsqueda de nuevas glorias coloniales con la necesidad de concluir «la unidad nacional» a través de la fusión con Portugal.

Así, el político gaditano defiende que la unión de España y Portugal «debe ser uno de los grandes fines de nuestra vida nacional»²⁹. Parte de la base de la unidad geográfica, la semejanza de idioma y la historia común, argumentos tantas veces esgrimidos por el iberismo político, a los que añade la existencia de «una literatura idéntica en sus aspiraciones y hasta en sus formas»³⁰. Estos condicionantes estructurales, que preparaban por sí solos el terreno adecuado para la unión peninsular, había que enmarcarlos en la coyuntura del siglo XIX, en la que «la tendencia a la unidad es la ley de los pueblos en la esfera nacional»³¹, como mostraban los nacionalismos centrípetos en Alemania e Italia, además de movimientos en esa misma dirección que se estaban dando en los países escandinavos. En este contexto se pregunta Castelar «con cuánta más razón no debíamos ser Portugal y España un solo pueblo»³², lanzándose a repasar los hechos históricos compartidos, en su característico lenguaje rimbombante y ostentoso, desde el período romano hasta la época de los descubrimientos, pasando por la lucha contra el poder islámico en suelo peninsular. Lo ibérico en Castelar, pues, toma a la luz de estas líneas caracteres nacionalistas. Se observa, además, un deslizamiento que va desde lo binacional a lo singular en términos de representación semántica de la nación, enmarcando el conjunto de la península Ibérica como tal.

²⁷ *La Discusión*, 20-10-1859, p. 1, col. 2.

²⁸ *La Discusión*, 18-02-1860, p. 1, col. 1. También se publicó en *La América*, 24-02-1860, p. 5, col. 1 y s.

²⁹ *La Discusión*, 18-02-1860, p. 1, col. 2.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ *Ibidem*.

³² *Ibidem*.

3.3. Reflexiones sobre la nacionalidad ibérica

Ya en la década de 1860, es interesante destacar el comentario que aparece en las páginas de *El Contemporáneo* sobre la «Biblioteca de los economistas españoles», obra magna del economista Manuel Colmeiro, que según la crítica del periódico del marqués de Salamanca debió haber incluido también a los autores portugueses, puesto que

«España y Portugal, aunque *Estados* distintos, constituyen una sola *nacionalidad*, la *nacionalidad ibérica*, [...] bien patentamente manifestados en la geografía, en la historia, en la literatura y en las artes, así como también en el espíritu de nuestro siglo, están llamados a formar un gran Estado»³³.

La nacionalidad ibérica de la que habla el redactor de *El Contemporáneo* solo es concebible de manera certera desde una perspectiva nacionalista, y esta es la orientación que define al diario conservador en este artículo en el que se patrocina explícitamente «la fusión política de los dos pueblos peninsulares»³⁴, insistiendo además en la necesidad de preparar primero la «fusión moral e intelectual»³⁵ como paso previo para alcanzar el objetivo mayor.

Por su parte, Francisco de Paula Canalejas, director de la *Revista ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*, trata una cuestión que rara vez se miraba en la época a través del prisma iberista: la progresiva construcción de un sentimiento identitario particularista en Cataluña. El abogado y catedrático nacido en Lucena comenta la aparición de la *Revista de Cataluña*, publicación quincenal de orientación humanista que se empezó a publicar en Barcelona el año 1862 e incluía textos en catalán y en castellano. Su juicio es claro: si bien se felicita de que surja una revista representativa del «movimiento literario y artístico» catalán, Francisco de Paula Canalejas afirma dolerse de que la mencionada publicación se decantara por potenciar el «carácter histórico y local que revela desde sus primeras páginas»³⁶, en lugar de

«concurrir con otros distinguidos escritores a extender y fortificar el gran sentimiento de la unidad peninsular, procurando estrechar más y más los vínculos de pueblos, que si fueron diversos en siglos pasados, en otras centurias han estado unidos, y con su generosa sangre [y] hazañosa epopeya, se restaure el sentimiento de antiguas nacionalidades, que fueron preciados elementos, que fundidos bajo altísima idea, constituyeron la gran nacionalidad ibérica»³⁷.

Desde el iberismo se percibe que Cataluña, entidad integrante de España tanto en su vertiente territorial como en la cultural, no debería desviar su atención hacia propuestas particularistas, sino apostar por afirmar su identidad en un contexto peninsular. La crítica de la *Revista ibérica de ciencias...* al incipiente catalanismo es franca,

³³ *El Contemporáneo*, 25-07-1861, p. 4, col. 4. Las cursivas pertenecen al original.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ *Revista ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*, tomo II, nº II, 30-01-1862, p. 130.

³⁷ *Ibidem*.

dura y directa, no dejando lugar a duda en cuanto al posicionamiento al respecto de Francisco de Paula Canalejas, quien continúa:

«En nuestra humilde opinión, lo que hoy urge, es propagar la idea de la nacionalidad peninsular, porque en ella estriba nuestro futuro destino, y el ejemplo dado por los escritores catalanes a quienes aludimos, será fortísimo valladar que detendrá el curso de la idea ibérica»³⁸.

El director de la *Revista ibérica de ciencias...* muestra su incomodidad ante el surgimiento en otras regiones españolas de ciertos movimientos político-culturales, llámense particularistas, regionalistas o proto-nacionalistas, citando los casos de Galicia, Asturias, Andalucía y las provincias vascas. El abogado y catedrático pide en estas líneas la consolidación de una verdadera propaganda nacionalista ibérica, que funcionara en bloque y se ocupara de construir una idea: la fusión de las identidades española y portuguesa por acción de un «espíritu ibérico». Se revela, pues, en el pensamiento de Francisco de Paula Canalejas, una utilización perfectamente consciente de los términos, una extensión semántica de lo nacional desde una perspectiva dualista hacia una visión unitaria, hablando de «la nacionalidad ibérica», «la nacionalidad peninsular», «la idea ibérica» con el objetivo de manifestar, defender y difundir esta cosmovisión.

La identificación y el encuadre del sintagma *nacionalismo ibérico*, que se podría utilizar en sentido moderno para denominar al iberismo político como un todo doctrinal coherente, se encuentra respaldada por varios argumentos que ya se han visto aquí y por otros que seguirán apareciendo. Las siguientes líneas sirven para consolidar la hipótesis. En su ejemplar del 19 de mayo de 1864, *La Iberia* responde al periódico portugués *O Conservador*, tras lanzar estas acusaciones de demagogia al diario progresista en relación a sus demandas de unión ibérica:

«Es muy cierto que nos vanagloriamos de haber sido de los primeros en defender el *Iberismo*; pero nunca hemos dicho que deseáramos la forzosa anexión de Portugal a España, forma violenta, inmoral, injusta y perecedera, contra la cual protestaremos solemnemente»³⁹.

El párrafo es claro e incide sobre lo que tantas veces había proclamado el diario de Calvo Asensio: su rechazo de toda forma violenta de unificación de la península Ibérica. Se especifica también claramente, con mayúscula y cursivas, lo que se defiende: el iberismo. Así, bajo este concepto se entiende sin esfuerzo alguno la aspiración de *La Iberia*, no pudiendo ser otra que la fusión de los dos Estados ibéricos en uno solo. Leamos con atención, pues, el siguiente párrafo:

«Lo que defenderemos, lo que ansiamos ver realizado, es la constitución de una sola nacionalidad peninsular; pero por mutuo, libre y espontáneo acuerdo de los dos pueblos, que nunca debieron dejar de ser hermanos, como lo reclaman su idioma, su religión, su conveniencia mutua, sus costumbres y sus condiciones topográficas»⁴⁰.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *La Iberia*, 19-05-1864, p. 2, col. 1. En cursiva en el original.

⁴⁰ *Ibidem*.

Al menos desde la perspectiva defendida por *La Iberia*, representante periodístico de una gran parte del progresismo español, la consideración del iberismo político como un verdadero nacionalismo ibérico es clara: el diario apuesta por «la constitución de una sola nacionalidad peninsular». Pero no solo hay que contar con esta afirmación puramente teórica, sino que la existencia de y la aspiración a una nacionalidad peninsular única estarían facilitadas por una serie de condicionantes histórico-sociales, que permitirían establecer el contorno operativo de Iberia de manera inequívoca, tal y como demandaría un movimiento nacionalista al uso. El artículo finaliza con un recuerdo de la construcción del ferrocarril hispano-luso como símbolo de lo que servirá para «la definitiva constitución en un solo pueblo de los dos que hoy constituyen este bello confín del continente europeo»⁴¹.

3.4. Lo ibérico tras septiembre de 1868

Tras el triunfo de la Gloriosa se siguen debatiendo en la prensa de Madrid diferentes propuestas con la unión ibérica como trasfondo. El 11 de noviembre de 1868 se publica en la primera página de *La Discusión* un artículo titulado «España y Portugal» en el que se comprimen en apenas una columna los principales asertos del iberismo político. Se estaban recibiendo en Madrid cartas y mensajes procedentes de Portugal en los que se expresaban recelos ante los planes atribuidos a la revolución española respecto a la unión ibérica. En respuesta, *La Discusión* niega la voluntad de anexión o el peligro de desaparición de la nacionalidad portuguesa, puesto que niega también cualquier diferencia de base entre ambos países:

«España y Portugal no son dos nacionalidades diversas, sino dos fragmentos fatalmente separados de la poderosa nacionalidad que en los tiempos antiguos se conoció con el glorioso nombre de *Iberia*. [...] Bajo el punto de vista de la historia, de la literatura, del arte, de la tradición, de las costumbres, España y Portugal han sido siempre y deben ser un solo pueblo; bajo el punto de vista de la posición topográfica, ambas naciones no son más que un mismo territorio. Nada nos separa, ni en la esfera intelectual, ni en la esfera material; pensamos lo mismo, hablamos casi la misma lengua. Ni aun tenemos fronteras que separen el territorio español del territorio portugués. Mirad los mapas de la península Ibérica. ¿Qué veis en ellos? Una línea convencional de puntos; veréis una frontera artificial»⁴².

Semejante alegato, que concibe a Portugal y España como una misma nacionalidad, como un solo pueblo, define de manera categórica una de las invocaciones fundamentales del nacionalismo ibérico: la unidad esencial de la península Ibérica como un todo frente a divisiones artificiales propiciadas por administraciones ineptas. Por oposición natural, el partido demócrata, representado por *La Discusión* estaba destinado a reparar esa anomalía histórica y a constituir la unidad ibérica, con España y Portugal «fundándose en un solo pueblo en el crisol de la libertad»⁴³. Las consecuencias previstas de esta unión serían principalmente dos: el fin de la dependencia

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *La Discusión*, 13-11-1868, p. 1, col. 2.

⁴³ *Ibidem*.

hispano-portuguesa de Francia e Inglaterra, respectivamente, y la consiguiente creación de una nueva potencia europea de primer orden. La defensa de la reconstrucción de la «nacionalidad ibérica» está puesta aquí de manifiesto en un texto indispensable para comprender y contextualizar la fortaleza y capacidad del iberismo en los momentos inmediatamente posteriores a la Gloriosa.

En la primera página de *La Discusión* del 28 de mayo de 1870 se pueden leer unas líneas que ayudan a seguir completando el mosaico del proceso de conceptualización de la nación ibérica. Se trata de un texto enmarcado en el debate que surgió en el seno de los republicanos federales, divididos entre los que pretendían una descentralización total y los que, como *La Discusión*, defendían la existencia de un poder central en convivencia con poderes regionales y locales. El diario dirigido por Bernardo García se dirige a los que llama «separatistas»⁴⁴, afirmando que efectivamente es partidario de

«la confederación de España y Portugal, mediante un pacto, para la defensa de sus intereses generales, representados por una dieta o consejo federal, pero conservando cada pueblo sus leyes y gobierno propio. Queremos esto como transición para constituir en su día la gran nación ibérica. [...] Esta organización admirable aplicada a las relaciones de nación a nación, *solo posibles por el pacto*, es absurda aplicada al interior de estas naciones»⁴⁵.

Así, se observa una diferenciación clara y consciente por parte de *La Discusión* a la hora de otorgar el estatus de nación a según qué entidades políticas, que en este caso se identifican con los Estados ya existentes. Esto es perfectamente incompatible con propuestas de descentralización total llegadas desde otros sectores del republicanismo, que para este periódico significaban un retorno a los tiempos medievales, una búsqueda de las esencias democráticas «en las tinieblas de lo pasado»⁴⁶. Este texto sirve, pues, como excelente fotografía de las coordenadas ideológicas del republicanismo español en la primavera de 1870. Es sumamente importante también destacar que, efectivamente, se consideraba como naciones a Portugal y España, pero se especifica que su confederación serviría como paso previo para la formación de «la gran nación ibérica». Así, la creación de un Estado tenía en el horizonte un objetivo indefectible: alcanzar el aura nacional, condición política situada por encima de diferencias regionales o locales e incluso por encima del mismo Estado, ya que se obtiene después de establecida la entidad político-administrativa. Existe indudablemente, desde este punto de vista, una ideología nacionalista ibérica en las líneas publicadas por *La Discusión*.

En julio de 1872, el militar y cervantista Luis Vidart firma en las páginas de *El Imparcial* un texto titulado «Breves consideraciones sobre algunas reformas que deben llevarse a cabo en la organización militar de España». El autor recuerda cuáles debían ser los tres principales ejes de la política exterior española: Portugal, Hispanoamérica y África. En cuanto al terruño peninsular, Vidart es claro:

⁴⁴ *La Discusión*, 11-05-1870, p. 1, cols. 1 y 2.

⁴⁵ *La Discusión*, 28-05-1870, p. 1, col. 4. En cursiva en el original.

⁴⁶ *Ibidem*.

«Reconstituir la nacionalidad ibérica; estrechar los lazos de fraternal unión entre Portugal y España hasta conseguir que estos dos pueblos lleguen a formar una sola nación; preparar el renacimiento de la histórica Iberia; he aquí el fin que jamás debe perderse de vista en nuestra política internacional. Pero la fusión de los dos pueblos peninsulares ha de verificarse exclusivamente por medios pacíficos, [...] la existencia de Iberia sería un hecho inmediato en cuanto los hijos de Portugal y España quisieran llamarse iberos»⁴⁷.

El interés por estrechar los lazos de unión con Portugal se combinaba con un rechazo de cualquier veleidad violenta o conquistadora. Se reconocía desde ámbitos muy diversos la necesidad de promover y hacer valer proyectos de unión ibérica, al tiempo que se asumía la imposibilidad, el absurdo de intentar llevarla a cabo a través de una acción armada. Además, en el caso concreto de Luis Vidart se invoca una visión voluntarista del hecho nacional: Iberia será cuando los iberos quieran. Más allá de la opinión de Vidart, esta afirmación la hace suya también *El Imparcial*, cabecera que es sumamente clara al respecto: «La unión de ambos países ha de realizarse, y se realizará de seguro, en la época oportuna, y en condiciones bastantes a constituir para siempre la gran nacionalidad ibérica; pero nunca por medios violentos»⁴⁸. Así, se observa cómo el intento de extensión y transposición semántica de lo ibérico como lo nacional, que se pretende llevar a cabo a través del mensaje periodístico durante los años centrales del siglo XIX, encuentra una continuidad desde la década de 1840, cuando las apelaciones románticas de Espronceda, hasta más allá del triunfo de la Gloriosa.

4. CONCLUSIONES

La norma planteada por los mensajes aquí analizados es la del conjunto peninsular como entidad nacional única, como nacionalidad ibérica, en base a argumentos como la historia, las costumbres o el territorio compartidos. A través de las invocaciones a la nacionalidad ibérica se intentaba activar en el público lector cierta disposición favorable a los proyectos de unión hispano-portuguesa que se debatieron durante el siglo. La estructura de pensamiento que llevaba a los publicistas de la época a difundir este espacio común convertía en deseable la identidad ibérica como nuevo y provocador escenario de posibilidades de desarrollo sociopolítico.

La concepción de lo ibérico como lo nacional es un pensamiento revolucionario, porque abre un escenario político-conceptual completamente nuevo, más allá de los contornos ideológicos dominantes; es también un pensamiento regenerador, en la medida en que plantea la transformación de realidades nacionales que se perciben como obsoletas y ofrece una ventana de esperanza, de futuro; por último, se trata de un pensamiento proyectivo, ya que las aspiraciones políticas de los iberistas del XIX se ajustaban y tomaban forma dentro de un planteamiento más amplio, en cierto sentido de carácter nacionalista, como se ha sugerido más arriba, si bien está por concretar la influencia mutua que pudo darse entre el iberismo político y el nacionalismo español.

⁴⁷ *El Imparcial*, 10-07-1872, p. 1, col. 2.

⁴⁸ *Ibidem*.

El análisis de los mensajes aquí presentados, pues, revela cómo desde diferentes órganos periodísticos de la capital española, durante los años centrales del siglo XIX, se presentó lo ibérico en tanto unidad en el plano nacional de manera consciente, con un registro vigoroso y solidez argumental. Estas manifestaciones conceptuales en torno al iberismo desde una perspectiva cercana al nacionalismo revelan una intensa corriente ideológica de fondo, a través de la cual se pensó el espacio común de la nacionalidad ibérica. Así, se prolonga el alcance semántico de un concepto clave del Ochocientos y se hace surgir un horizonte de expectativa, para decirlo con Koselleck, que de haberse hecho realidad hubiera quebrado el espacio de experiencia conocido hasta el momento.

UMA BANDEIRA ANTI-IBERISTA: O «PERIGO ESPANHOL»

PAULO RODRIGUES FERREIRA

A ideia de que existia um «perigo espanhol» a ameaçar a soberania portuguesa foi posta a circular maioritariamente por portugueses que reagiam da pior maneira sempre que vinha a público qualquer proposta de aproximação ibérica, ou qualquer declaração amistosa proferida por responsáveis políticos espanhóis em relação a Portugal. Os debates em torno do iberismo e as crises por que a Monarquia passou, até à revolução de Outubro de 1910, agudizaram os receios de que a Espanha tentasse aproveitar as fragilidades nacionais para fazer com que na Península existisse um único país. Ligada ao «perigo espanhol» esteve a luta contra o iberismo –tanto o iberismo político (que significava união ibérica) como um outro iberismo de cariz cultural, intelectual ou económico. Quem se opunha ao iberismo visava a manutenção de uma ordem presente e considerava que uma aproximação aos espanhóis descambaria numa união ibérica. Independentemente do momento histórico, o iberismo era entendido por quem rejeitava este tipo de ideias como um passo para a «extinção da nossa nacionalidade, o fim da nossa independência, a morte do nosso nome glorioso»¹. O protesto contra o iberismo juntava inúmeros portugueses em torno de um orgulho patriótico. Havia também quem em Portugal visse no anti-iberismo uma arma política. A alergia ao iberismo associava-se a um medo de invasão e de anexação. Temia-se que certas campanhas de aproximação ibérica descambassem no desaparecimento da independência de Portugal. Um artigo iberista publicado na imprensa originava um rol de artigos defendendo a pátria contra perigos externos muitas vezes só visíveis para quem alarmava contra esses perigos. Recorria-se à memória de um tempo em que Portugal se vira forçado a aguentar o domínio filipino.

No *Opinião*, diário republicano conservador, descrevia-se certamente a forma como esse «perigo» era alimentado: apesar das melhores intenções dos governos, havia sempre quem promovesse um «perigo espanhol», que não era um perigo imediato, inquietante, sem descanso, mas um alarme suficiente para que os portugueses não ficassem toda a vida descansados². Em que consistia esse «perigo»? Num receio de invasão, num temor nem sempre sustentado por factos de que Portugal fosse integrado na Espanha como mais uma das suas regiões. António Sardinha satirizou

¹ *Portugal e a sua autonomia. Eco Glorioso e a Voz da Razão por um liberal*, Lisboa, Tip. de Coelho e Irmão, 1870, p. 28.

² «Portugal na Península», *Opinião*, Lisboa, nº 646, 1/4/1918, p. 1.

o «perigo espanhol», referindo que não passava de um «entretenimento dos nossos ócios de povo exaltado e contemplativo»³. Muito do que se publicava nos periódicos nacionais surgia como reacção a artigos saídos na imprensa espanhola ou a ocorrências que feriam o patriotismo lusitano. Era raro o responsável político português que não assumisse uma postura indignada por espanhóis se imiscuírem em assuntos que somente a Portugal diziam respeito. O médico e deputado Manuel Moreira Júnior, em sessão parlamentar de Novembro de 1906, recusava admitir que espanhóis como o republicano Lerroux ameaçassem a independência portuguesa com mensagens que pouco contribuíam para a estabilidade social⁴. Na mesma sessão parlamentar, João Franco, então presidente do conselho de ministros e ministro do Reino, assumia que assistia com «tristeza» às «constantes» e «perigosas» aproximações entre republicanos dos dois países, e lembrava que entre os momentos negros do republicanismo estava o silêncio dos republicanos portugueses perante os constantes «ataques» à integridade nacional desferidos por jornalistas de nacionalidade espanhola⁵. João Franco acreditava que os republicanos portugueses estavam mancomunados com os republicanos espanhóis num projecto de união ibérica. Independentemente do ano ou da cor política, não se aceitava que em Portugal algum responsável político ou intelectual espanhol opinasse sobre matérias que poderiam afectar a independência nacional. O mesmo se aplicava a portugueses que se ativessem a tornar público o desejo de assistir a uma aproximação ibérica.

O sentimento de que existia um «perigo espanhol» ou os receios de uma invasão espanhola não foram inteiramente descabidos. A crise em Portugal justificava as ambições iberistas de Afonso XIII, que até à Primeira Guerra defendeu o interesse da Espanha numa «solução ibérica». A partir de 1904, a política espanhola foi de aproximação à França e à Inglaterra, países que fomentaram um maior protagonismo da Espanha como forma de contrariar os desígnios alemães. As elites políticas espanholas pensavam expandir-se em Marrocos e em Portugal. Os responsáveis políticos franceses procuravam consolidar o apoio britânico para a sua expansão em terras marroquinas (que devia ser completado com um entendimento paralelo com a Espanha), e por isso assinou-se um acordo franco-britânico sobre Marrocos, completado com um entendimento paralelo franco-espanhol (1904). O regicídio fragilizou a posição externa portuguesa: a Espanha aproveitou a aproximação à Inglaterra e à França para obter uma ascendência sobre Portugal. Afonso XIII não escondia que pensava desde 1908 numa união ibérica, mais ou menos voluntária⁶. Em 1911, rebentou outra crise em Marrocos, com soldados franceses a ocuparem Fez e a Espanha a responder com a ocupação de Larache, Arzila e Alcácer-Quibir. Credo que a Espanha se aliara à Alemanha, os responsáveis políticos franceses buscaram apoio junto da Inglaterra. Assim, até meados de 1912, a Espanha, isolada, enfrentou uma situação de tensão com a França e a Inglaterra por causa de Marrocos e, por conseguinte, o clima tornou-se desfavorável para aventuras em Portugal.

³ António SARDINHA: «Ainda a entrevista de Miramar», *Nação Portuguesa*, Lisboa, 2ª série, nº 5, novembro de 1922, p. 213.

⁴ *Diário da Câmara dos Deputados*, nº 37, 26/11/1906, p. 3.

⁵ *Ibidem*, p. 7.

⁶ António José TELO: *Primeira República I – Do Sonho à Realidade*, Lisboa, Presença, 2010, p. 259.

No entanto, na segunda metade de 1912, a Espanha chegou a novo acordo com a França⁷. Em Maio de 1913, Afonso XIII ofereceu a beligerância espanhola ao lado da França numa guerra europeia, exigindo em troca a anexação de Portugal⁸.

Tendo presente a sua conduta durante o período preparatório das incursões realistas, sentia-se em Portugal que os políticos espanhóis aceitavam a custo a existência de um regime republicano mesmo ao lado do seu país. Como diria o diplomata Freire de Andrade⁹, o reconhecimento «meramente protocolar» da República pelo governo espanhol levava os governantes portugueses a viverem situações verdadeiramente humilhantes¹⁰. Durante os primeiros anos de República, a Inglaterra não contribuiu para extinguir os receios sentidos em Portugal. Eram conhecidas em Londres as ideias de Afonso XIII para Portugal. Em Fevereiro de 1913, Afonso XIII avisava Arthur Hardinge, embaixador inglês em Lisboa e anti-republicano, de que a Espanha exigiria o território metropolitano português caso a Alemanha e a Inglaterra partilhassem as colónias portuguesas¹¹. Além disso, a Inglaterra nunca apoiou verdadeiramente a República¹². Consciente destes problemas, Freire de Andrade afirmava que o facto de existirem diferentes regimes políticos em Portugal e Espanha constituía uma causa de dificuldades e desconfianças. O diplomata assinalava ainda que a presença dos conspiradores na fronteira era particularmente exasperante por revelar uma «vontade de ser desagradável da parte» dos governantes espanhóis¹³.

Em variadas ocasiões se difundiu em Portugal a ideia de que existia um «perigo espanhol». E recorrentemente os responsáveis políticos e diplomáticos espanhóis vieram a público negar a existência de qualquer intenção anexionista por parte da Espanha. Durante os primeiros anos de República, marcados pelas incursões monárquicas, Villalobar negava haver por parte dos governantes espanhóis a ambição de anexar o país vizinho. Também Villasinda consideraria infundados os receios de invasão. Observava que, a partir de nada, se fabricavam em Portugal pequenas tempestades de indignação e se lançavam para o ar absurdas opiniões que davam conta de um «perigo de invasão»¹⁴. Villasinda criticava assim uma tradicional e dissimulada hostilidade que em Portugal se sentia contra todo o espanhol, uma hostilidade que se

⁷ *Ibidem*, p. 276.

⁸ *Ibidem*, p. 282.

⁹ O general Freire de Andrade foi governador interino de Lourenço Marques e governador-geral de Moçambique (1906-1910). Tendo aderido ao Partido Republicano Português após a revolução de 1910, exerceu alguns cargos diplomáticos de relevo. Foi ministro dos Negócios Estrangeiros em 1914, representou Portugal na Conferência de Paz em Paris (1918-1919) e na Sociedade das Nações nos anos 20.

¹⁰ Cf. MNE, AHD, Legação de Portugal em Madrid, n° 104, Confidencial, 7/6/1914.

¹¹ Rui RAMOS: *A Segunda Fundação, História de Portugal*, dirigido por José Mattoso, vol. VI, Lisboa, Estampa, 2001, p. 435.

¹² A aprovação da Lei da Separação em começos de 1911 foi pretexto para a Inglaterra adiar o reconhecimento da República. O governo francês reconheceu formalmente a República depois de aprovada a Constituição e eleito o presidente da República, só depois se juntou a Inglaterra.

¹³ Era prudente o tom com que Freire de Andrade se referia à Espanha. Dizia, por exemplo, que seria necessário tactear para chegar a um acordo que tratasse todas as questões em litígio e procurar chegar a um entendimento económico que evitasse fazer de Portugal um país dependente unicamente da aliança com a Inglaterra. MNE, AHD, Legação de Portugal em Madrid, n° 104, n° 59, 4/7/1914.

¹⁴ *Ibidem*, Política, n° 119, 9/3/1914.

manifestava no «sempiterno» tema do «perigo espanhol»¹⁵. Segundo este diplomata, para além de circularem em Lisboa os mais disparatados boatos sobre os propósitos espanhóis no que respeitava a Portugal¹⁶, difundia-se o «perigo espanhol» das mais diversas maneiras: através de postais, de caricaturas, de quadros ou de peças teatrais¹⁷. E porque se insistia tanto em Portugal neste tema? Para Villasinda era claro: os portugueses difundiam o «perigo espanhol» de modo a desviarem as atenções de problemas (as crises económico-financeiras, por exemplo) cuja responsabilidade era unicamente portuguesa.

Pouco depois da revolução republicana, os responsáveis políticos portugueses de-frontaram-se com as incursões monárquicas, lideradas por Paiva Couceiro. A República contava com um ambiente internacional hostil e os conspiradores foram apoiados, mesmo que veladamente, por Monarquias como a inglesa, a alemã e a espanhola. O governo de Lisboa foi prudente nas críticas à Espanha. A imprensa surgia como o melhor veículo do governo para criticar os monárquicos e as autoridades espanholas. O governo português mobilizou a imprensa, poderosa arma para fazer uma pressão diplomática que nenhum governante estava em condições de fazer¹⁸. Tratava-se de um jogo para pressionar indirectamente o governo espanhol sem enfrentar as consequências das acusações¹⁹. Nunca houve um apoio formal do governo espanhol às incursões, mas existiu conivência. O governo espanhol e as autoridades locais toleravam a presença destes monárquicos mas não permitiam a sua concentração. A permissividade espanhola para com os conspiradores monárquicos era motivo de preocupação até para Augusto de Vasconcelos, um dos maiores defensores republicanos de uma aproximação ibérica. Vasconcelos cedo percebeu que o governo espanhol era responsável pela intranquilidade que se instalara em Portugal: deixava que «um bando de agitadores» praticasse manobras militares junto da fronteira e mantinha em Lisboa um representante, o marquês de Villalobar, que fazia propaganda contra a República²⁰. As duas incursões monárquicas estimularam em Portugal o «perigo espanhol» e a ira de uma imprensa que criticava as ambições anexionistas espanholas. Dizia-se que a velha ideia de conquista de Portugal nunca tinha desaparecido da alma colectiva da Espanha. Os conspiradores monárquicos, vistos como traidores, eram acusados de terem encontrado um aliado no marquês de Villalobar, ministro em Lisboa, que tentou tirar partido da instabilidade política portuguesa para levar a cabo os intentos afonsinos de unificar a Península²¹. Sentia-se que não havia solidariedade

¹⁵ Citava artigos publicados neste jornal em que se qualificava os espanhóis de «inimigos» e em que se sustinha que a Espanha mantinha propósitos de absorção a respeito a Portugal. Cf. *ibidem*, Política, nº 126, 11/3/1914.

¹⁶ *Ibidem*, Política, nº 62, 2/3/1915.

¹⁷ *Ibidem*, Política, nº 336, 3/9/1915.

¹⁸ Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: *Antagonismo y fractura peninsular. España-Portugal 1910-1919*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, p. 65.

¹⁹ *Ibidem*, p. 66.

²⁰ O ministro português em Espanha dizia mesmo que não faltava quem supusesse que o representante espanhol em Portugal pretendia exaltar o exaspero do povo até à prática de um acto violento. Villalobar foi um opositor da República e um dos mais eficazes agentes espanhóis da conspiração de Paiva Couceiro. Cf. Álvaro LOZANO: *El Marqués de Villalobar, Labor Diplomática, 1910-1918*, Madrid, Ediciones El Viso, 2009, p. 218.

²¹ Cf. Miguel António Dias SANTOS: *op. cit.*, p. 206.

por parte das autoridades espanholas para com o governo português. Criticava-se a incúria das autoridades galegas, a ausência de disposição para colaborar de governantes como Canalejas.

Com o deflagrar da Primeira Guerra Mundial, falou-se novamente de união entre Portugal e Espanha. Para que temas como este voltassem à ordem do dia muito contribuiu uma facção germanófila espanhola cujo radicalismo ideológico teve um ponto alto com a obra *El imperialismo y la guerra europea: los principios nacionalistas y el iberismo* (1915), de Vicente Gay. As obras deste germanófilo e de outros tradicionalistas espanhóis, como Nido y Segalerva, Antón del Olmet ou Vázquez de Mella, foram muito mal recebidas em Portugal. A expansão espanhola para fora dos seus limites territoriais nos moldes que defendiam autores como Vicente Gay implicava o recurso à força militar para tornar a Espanha mais forte graças à absorção de povos mais «fracos» como os portugueses. A expansão espanhola idealizada por Gay constituía importante passo para a afirmação das nações «viventes» em direcção a um estádio superior de evolução civilizacional e de progresso. Vicente Gay sonhava com um Portugal ligado à Espanha através de uma «irmandade étnica, filológica e religiosa»²², com uma Ibéria capaz de cobrir a mesma bandeira desde Barcelona até Lisboa. O que era necessário era seguir um caminho de expansão económica e de política anexionista. Como notava este professor universitário, se os portugueses não facilitavam sequer a sua integração num *Zollverein* peninsular, ponto elementar para se começar a pensar numa união política²³, parecia inevitável a anexação de um país que constituía fonte de problemas e trazia instabilidade a toda a Península²⁴.

Outro germanófilo cujas ideias tiveram ressonância em Portugal foi o citado Vázquez de Mella, que proferiu uma conferência em Madrid, em Maio de 1915, intitulada *El ideal de España. Los tres dogmas nacionales*. Os três dogmas nacionais defendidos por Mella eram a posse do Estreito de Gibraltar, a federação ibérica e a confederação da Espanha com os Estados hispano-americanos. O que levava Mella a defender estes três dogmas? Exercendo uma «soberania indirecta» sobre Portugal²⁵, a Inglaterra impedia que dois países vizinhos mantivessem uma boa relação²⁶. Para contrabalançar o poderio inglês e para manter a autonomia geográfica de Espanha, seria necessário celebrar uma união com Portugal, não através da força (não haveria conquista ou absorção) mas de uma federação.

No opúsculo *La Unión Ibérica: mi contestación á la prensa lusitana* (1915), o então ex-deputado às cortes espanholas Nido y Segalerva, principal alvo da contestação integralista nas conferências da Liga Naval, começava por agradecer a atenção dispensada pelos diários lusitanos por causa do seu livro *La Unión Ibérica* (1914). Reafirmava opiniões que muito desagradavam aos periodistas portugueses, como a de que a

²² Vicente GAY: *El imperialismo y la guerra europea: los principios nacionalistas y el iberismo*, Madrid, Francisco Beltran, 1915, p. 193.

²³ *Ibidem*, p. 184.

²⁴ *Ibidem*, p. 196.

²⁵ Dizia Mella que a Inglaterra negara, subjugar e desfizera os ideais espanhóis. Nesse sentido, ser amigo de quem era inimigo dos ingleses (alemães) equivalia a ter amor pela Espanha. Cf. VÁZQUEZ DE MELLA: *El ideal de España – Los tres dogmas nacionales*, Madrid, Imprenta Alemana, 1915, p. 59.

²⁶ *Ibidem*, p. 48.

Península Ibérica deveria ser uma só nação por fusão espontânea. Nido y Segalerva sustentava que a união ibérica, baseada numa Monarquia federativa liderada por Afonso XIII, evitaria a aniquilação de Portugal, país que considerava moribundo, por parte dos ingleses e serviria para reforçar o poder ibérico no continente americano, cada vez mais controlado pelo poder imperialista norte-americano²⁷.

Os integralistas encabeçaram os protestos contra estes autores espanhóis que falavam de união ibérica. Indignados especialmente com *La Unión Ibérica*, de Nido y Segalerva, e tentando difundir a ideia de que Portugal tinha tanta individualidade como Castela²⁸, os integralistas lusitanos proferiram um conjunto de conferências na Liga Naval. Foi com alarmismo que os integralistas receberam a campanha iberista dos espanhóis referidos. Na apresentação de *A Questão Ibérica* (1916), compilação das conferências integralistas proferidas na Liga Naval, afirmava-se que, fosse a federação amigável preconizada por Nido y Segalerva ou a simples «anexação para nos salvar da ruína», de Vicente Gay, toda a Espanha se deslumbrava com a visão de Afonso XIII «erguendo em triunfo a águia bicéfala, cujas asas cubram a velha Ibéria»²⁹. Aquilo que foi dito ou escrito por António Sardinha resume na perfeição a posição dos integralistas perante os supostos ataques dos referidos espanhóis à soberania nacional. Em «O Território e a Raça», conferência proferida na sala nobre da Liga Naval (7 de Abril de 1915), Sardinha misturava acusações à República e ao iberismo e defendia a originalidade do território português na Península e do temperamento luso, que era o temperamento do homem «de vertente atlântica, emotivo e criador», oposto ao castelhano, «imperialista, duro, truculento»³⁰. Contra as tentações iberistas, sublinhava Sardinha que a geografia, a antropologia, o meio, a população, o território e a raça tornavam os portugueses inconfundíveis com os espanhóis.

As opiniões veiculadas por conservadores espanhóis como os que se acabam de citar contribuíram para acentuar entre os portugueses um medo de invasão espanhola. Os artigos do monárquico João Franco Monteiro, director da *Nação*, que serviam de resposta a textos publicados em *La Tribuna* em que se faziam referências à hipótese de uma futura ocupação de Portugal por parte dos exércitos de Afonso XIII, eram bastante representativos das reacções portuguesas às tentativas de aproximação destes conservadores espanhóis. Franco Monteiro acusava os povo vizinho de hipocrisia: «Nunca os nossos vizinhos tiraram a máscara, sem que a sua franqueza não sofresse perigo»³¹. Para portugueses como o director da *Nação*, as declarações de amizade vindas de Espanha escondiam más intenções. Poderia parecer excessivo que um conservador católico como Fernando de Sousa acusasse autores como os citados de sonharem com um «grande império espanhol» ou de sofrerem «tiques de imperialismo». Mas não restam dúvidas de que qualquer um dos autores espanhóis

²⁷ IDEM: *La Unión Ibérica: estudio crítico, historico de esto problema formado con cuanto acerca de él han escrito los historiadores, así portugueses como españoles, y los defensores de ella*, p. 4.

²⁸ Ana Isabel Sardinha DESVIGNES: *António Sardinha (1887-1925): Um Intelectual no Século*, Lisboa, ICS, 2006, p. 177.

²⁹ António SARDINHA: «O Território e a Raça», *A Questão Ibérica*, Lisboa, Tipografia do Anuário Comercial, 1916, p. 3.

³⁰ Ana Isabel Sardinha DESVIGNES: *op. cit.*, p. 177.

³¹ IDEM: «O perigo espanhol», *ibidem*, n.º 16205, 6/3/1915, p. 1.

aqui abordados tinha uma inclinação germanófila (claro eufemismo, no caso de Vicente Gay) e recorria a vocábulos que remetem para força, poder ou dominação. Mella referia-se a um «Império Federativo» e a um «Império Espiritual». Gay falava de um «ideal da raça», de anexação, de nacionalidades incapazes de se governarem, de uma invasão de Portugal a partir das armas. Chegava a referir-se a Afonso XIII como o futuro «imperador da Ibéria». Entre declarações de amor a Portugal, Nido y Segalerva apelava à «união ibérica», à «fusão espontânea» dos povos, ao «império peninsular» e a uma «monarquia federativa liderada por Afonso XIII» para salvar Portugal dos ingleses e, como Gay, recorria a termos como «moribundo», «decadente» e «atrasado» para descrever Portugal.

Em 1917, o «perigo espanhol» atingiu um ponto alto com a chamada «Harmonia Ibérica», campanha promovida pelo jornal madrileno *Imparcial*. Em inícios de 1917, e durante cinco meses, o *Imparcial* promoveu uma campanha iberista que rotulou de «Harmonia Ibérica»³². No *Imparcial*, Félix Lorenzo defendia uma coligação de povos ou raças hispânicas³³. Um dos principais motivos para esta campanha ter sido mal recebida em Portugal deve-se ao facto ter sido dinamizada por homens pouco progressistas, que alimentavam o sonho de ver reerguida uma Espanha maior. Durante os meses em que o *Imparcial* difundiu a Harmonia Ibérica, o medo de absorção foi partilhado por diferentes colonistas portugueses, tanto republicanos como monárquicos. Para o insucesso desta campanha contribuiu sem dúvida um preconceito secular que levava a que qualquer referência a lexemas como Ibéria ou iberismo fosse tomada como uma ameaça à soberania portuguesa. Muitos portugueses levavam tão a sério o que se escrevia sobre este tema que chegavam a recorrer a uma linguagem ameaçadora, como se a campanha de Lorenzo constituísse uma espécie de declaração de guerra a Portugal.

Na *Nação*, considerando que os vizinhos espanhóis andavam demasiado preocupados com Portugal, o monárquico Nunes de Freitas, que dirigiria o jornal *Tradição* (1925), aconselhava a Espanha a pôr de parte toda a ideia de proteger Portugal, caso quisesse tentar aproximações ibéricas. A Espanha teria, acima de tudo, de afastar qualquer pensamento de superioridade porque era só maior do que Portugal em território³⁴. A intransigência de Nunes de Freitas em relação a federações ou uniões ibéricas não era tão visível quando o assunto era a América: a aliança entre Portugal e Espanha ganharia caso se estendesse a todos os Estados de uma América que, com o tempo, se transformaria numa América «ibérica»³⁵. Os monárquicos que à *Nação* estavam ligados mantinham-se sempre irredutíveis no que a aproximações peninsulares dizia respeito. O director deste periódico, João Franco Monteiro, que desde o tempo das incursões monárquicas de 1911 escrevia com acinte contra os governantes espanhóis, recebeu com aspereza a campanha do *Imparcial*. Declarava que a Espanha que em 1580 se julgara absoluta, dominadora de um país «decadente», se iludira, e para que não se iludisse novamente, seria bom que bastasse aos dois

³² Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: *Do Perigo Espanhol à Amizade Peninsular: Portugal-Espanha 1919-1930*, Lisboa, 1980, p. 185.

³³ *IDEM*: «La armonía ibérica», *Imparcial*, Madrid, n.º 17958, 11/2/1917, p. 1.

³⁴ J. Nunes de FREITAS: «O Iberismo», *Nação*, Lisboa, n.º 16766, 1/4/1917, p. 1.

³⁵ *Ibidem*.

países uma amizade pouco falada, «porque é de mau agouro grandes barulhos em todos os assuntos»³⁶. Já em 1911, a respeito de uma entrevista do *Liberal*, de Madrid, a Teófilo Braga, em que o então presidente do governo provisório comentara que, se a Espanha não tivesse suportado imperialismos como os de Carlos V, talvez os dois povos peninsulares tivessem atingido o ideal ibérico, desabafava-se no mesmo jornal: «Graças a Deus, o sentimento de independência é vigoroso e indestrutível no povo português»³⁷.

Se Franco Monteiro se mostrava disponível para defender a integridade nacional com unhas e dentes contra os «ataques» de Lorenzo, outros recorriam a argumentos menos ligados à honra ou à moral. Considerando que a Espanha «iberizante» cometia um erro grosseiro com certas campanhas de aproximação, Mário Galvão, colunista do jornal monárquico e legitimista *Universo* (e gerente do *Correio da Manhã* e director do *Diário Ilustrado*), perguntava: sendo em toda a parte o melhor colono, o homem que melhor trabalhava, mesmo quando desapoiado da acção protetora do Estado, para que precisava o português do espanhol?³⁸. Já ao jornalista, historiador e activista político monárquico Rocha Martins³⁹ incomodavam mais os republicanos portugueses que subscreviam os artigos do *Imparcial* do que a própria campanha lançada por Lorenzo. Martins indignava-se com aquilo que para si eram actos «infames» praticados por republicanos que só manchavam a imagem deixada por D. Fernando: a de um príncipe que renunciara a um belo diadema para salvar a sua terra adoptiva de uma «absorção» por parte da Espanha⁴⁰. Sendo débil a dignidade colectiva em Portugal, vivendo em crise, estando mais fraco do que o vizinho, o país seria rapidamente absorvido pelos espanhóis caso com eles se tentasse aliar.

Também a Comissão 1º de Dezembro não deixou de protestar contra a campanha do *Imparcial*. Entre Abril e Maio de 1917, um manifesto assinado pela dita comissão, intitulado «Ao país», circulou por vários jornais com a intenção de acautelar a população para perigos como o de invasão espanhola com o auxílio alemão. Dizia-se nesse manifesto que era com grandes sacrifícios financeiros, agravados pela tirania económica do bloqueio submarino alemão e do bloqueio de todo o género da fronteira de Espanha, que os soldados portugueses combatiam em França pela defesa da independência da sua terra⁴¹. Tentativas de aproximação vindas de Espanha deviam ser desvalorizadas.

Na *Capital*, periódico republicano, recordava-se que, com a «pouco oportuna» campanha da Harmonia Ibérica, o *Imparcial* tratava os portugueses com nenhuma cordialidade. Dizia-se que, apesar de no seu livro ter contribuído para que Portugal fosse visto como um país «atrasadíssimo, sem uma literatura notável, uma ciência avançada, artes florescentes, indústria empreendedora, comércio activo, trabalho fecundo e acrisolado, virtudes cívicas», Félix Lorenzo era tido como um amigo de Portugal,

³⁶ João Franco MONTEIRO: «O fantasma ibérico», *ibidem*, nº 16767, 3/4/1917, p. 1.

³⁷ IDEM: «Franquezas e iberismos», *ibidem*, nº 15138, 24/5/1911, p. 1.

³⁸ Mário GALVÃO: «Harmonia Ibérica», *Universo*, Lisboa, nº 35, 19/5/1917, p. 1.

³⁹ Em 1903, dirigiu a *Ilustração Portuguesa*. Dirigiu ainda o *Jornal da Noite* e colaborou no *Liberal*. Fundou o semanário *ABC* em 1920.

⁴⁰ Rocha MARTINS: «Os republicanos e a Ibéria», *Diário Nacional*, Lisboa, nº 226, 19/5/1917, p. 1.

⁴¹ «Ao País», *Luta*, Lisboa, nº 4043, 14/5/1917, p. 1.

que sabia que «somos uma nação inteligente, trabalhadora e progressiva»⁴². Sucedia que a Harmonia Ibérica só trazia desconfianças desnecessárias. Como se dizia no portuense 1º de Janeiro, parecia uma evidência afirmar que os destinos políticos da Espanha eram muito distintos dos de Portugal para que se pudesse «perder tempo com entendimentos»⁴³. Mais ou menos amistosamente, tendo melhor ou pior impressão de Lorenzo, a maior parte dos periódicos portugueses, monárquicos e republicanos, rejeitava esta campanha que, apesar das hipotéticas vantagens, poderia acarretar uma perda da independência nacional. Brito Camacho, que como se viu anteriormente visitou várias vezes e escreveu extensamente sobre o país vizinho (e que acreditava que os dois países, tão diferentes em tanta coisa, se deveriam entender especialmente em termos económicos), desvalorizava a iniciativa de Félix Lorenzo, sugerindo que o *Imparcial* quase não era lido em Portugal, e que a «desastrada» campanha do jornalista «sobressaltava» o patriotismo dos portugueses por ter no seu rótulo a expressão «harmonia ibérica», que mais não era do que «união ibérica»⁴⁴. Também na *Luta* saíam declarações do deputado Alfredo de Magalhães⁴⁵, proferidas na sessão da Câmara dos Deputados de 8 de Junho de 1917. Para este deputado, o povo português não estimava agora mais o povo espanhol do que quando se criara o seguinte provérbio: «De Espanha nem bom vento nem bom casamento!»⁴⁶. Posteriormente, também numa sessão da Câmara dos Deputados, este mesmo deputado sintetizaria as suas ideias sobre a Harmonia Ibérica de modo quase humorístico. Em resposta ao deputado António Mantas, que afirmava que na fronteira portuguesa carabineiros espanhóis tinham assassinado um português, afirmava: «Eis uma manifestação da harmonia ibérica!»⁴⁷.

N' *O de Aveiro*, plataforma usada quase exclusivamente por Homem Cristo⁴⁸, deputado republicano e fundador deste periódico, para difundir as suas ideias, garantia-se que a propaganda do *Imparcial* se fazia com o consentimento dos governantes portugueses. A vinda de López Muñoz para Lisboa, os artigos do *Imparcial*, depois o anúncio da visita a Madrid de Bernardino Machado e por fim a viagem de Afonso Costa, eram sinais de que os governantes portugueses viam com bons olhos a Harmonia Ibérica. Sendo pouco patriótico, tudo isto era criticável para Homem Cristo, que estranhava também a conduta do *Mundo*, que passara a «irmão siamês do *Imparcial*, este campeão da harmonia ibérica em Madrid, aquele campeão da harmonia ibérica em Lisboa»⁴⁹.

⁴² «A Campanha de *El Imparcial*», *Capital*, Lisboa, nº 2355, 7/3/1917, p. 1.

⁴³ «Harmonia Ibérica», *1º de Janeiro*, Porto, nº 96, 22/4/1917, p. 1.

⁴⁴ Brito CAMACHO: «Harmonia Ibérica», *Luta*, Lisboa, nº 4064, 7/6/1917, p. 1.

⁴⁵ Repartiu a vida profissional entre a actividade médica e a docência na Escola Médica do Porto (1902-1910; 1919-1942) e no Instituto Superior de Comércio portuense. Governador civil de Viana do Castelo (1910-1911), governador de Moçambique (1912-1913), comissário do governo na Madeira, director da Faculdade de Medicina do Porto (1923-1925) e reitor da respectiva Universidade (1926). A partir de 11 de dezembro de 1917, e ao longo de todo o ano seguinte, foi sucessivamente ministro da Instrução e da Marinha. Candidato a deputado presidencialista por Lisboa em 1921.

⁴⁶ «Harmonia Ibérica», *Luta*, nº 4066, 9/6/1917, p. 1.

⁴⁷ Alfredo de MAGALHÃES: *Câmara dos Deputados*, legislatura 2, sessão legislativa 2, nº 92, 27/6/1917, p. 6.

⁴⁸ Pertenceu ao Directório do Partido Republicano, de onde se afastou mais tarde. Presente nas incursões monárquicas.

⁴⁹ Homem CRISTO: «A Harmonia Ibérica», *O de Aveiro*, Aveiro, nº 54, 15/4/1917, p. 1.

Homem Cristo dirigira em 1916 pareceres pouco simpáticos aos que alimentavam devaneios de «parvos» (leia-se opiniões que defendiam a aproximação com a Espanha): «o meu sentir sobre essa corja é conhecido. Se eu pudesse, untava-os a todos de petróleo e chegava-lhes um fósforo, como se faz às ratazanas com gaudio de rapazio»⁵⁰. Sobre o apoio prestado pelo *Mundo* à campanha ibérica, notava Homem Cristo: «O *Mundo*, o pateta do *Mundo*, a falar-nos há dias, em federação ibérica, em federação latina, em federação dos Estados Unidos da Humanidade, o sonho, diziam eles, do grande Victor Hugo! Imbecis»⁵¹. Pelo que se viu, Homem Cristo tinha uma postura incendiária em relação aos intentos espanhóis para com Portugal e ao apoio que certa imprensa concedia a esses mesmos espanhóis. Também não entendia os motivos pelos quais alguns gostariam de abdicar da aliança com os ingleses. Daí afirmações como: «temos em burros a melhor casta da Europa», «a Espanha só quer este namoro para absorver-nos» ou «a Espanha é daqueles credores de quem nunca mais se vêem livres os ingénuos devedores. Mau é fazer negócio com eles!»⁵². Desde o mais ilustrado ao mais ignorante, deveria ser claro para todos que a absorção de Portugal tinha sido sempre o sonho dourado da Espanha, a sua ambição, e que existia, *de facto*, um «perigo ibérico»⁵³. Muitos protestos de inocência, muitas afirmações de sinceridade, muitos juramentos de respeito pela independência nacional, mas a Espanha acabava sempre por deixar escapar a verdade escondida⁵⁴. Dizia-se neste mesmo periódico de Aveiro que o pensamento de políticos como Vázquez de Mella tendia unicamente para a absorção de Portugal e que todos os historiadores espanhóis consideravam Portugal uma província amputada à Espanha⁵⁵. A Espanha parecia dominada por um único pensamento: absorver Portugal sem olhar a meios. Mella e todos os espanhóis viam Portugal não como um Estado mas como um «aborto», «um artifício na Península» com o qual era preciso acabar⁵⁶. Homem Cristo considerava assim que os elogios vindos de Espanha deveriam ser recebidos com a máxima cautela: «Os espanhóis já andam a chamar ao Afonso Costa a maior cabeça do mundo, e conta-se que até um Inglês já o disse uma das maiores figuras mundiais. Quando eles dizem isso, ou já ferraram ou estão para ferrar»⁵⁷.

A Harmonia Ibérica foi em termos gerais muito mal recebida em Portugal, especialmente por conservadores que não hesitavam em recorrer a uma linguagem bélica para refutar os argumentos esgrimidos pelo *Imparcial*. A aversão a esta campanha deveu-se muito ao facto de a ela estarem ligados nomes que em Portugal não colhiam qualquer simpatia. Não por acaso se associava esta campanha a outra anterior, germanófila. E não por acaso se associava Lorenzo a Mella ou a Vicente Gay. A Harmonia Ibérica foi, em certo sentido, recebida em Portugal como qualquer outra campanha iberista, e por essa razão se tornava indiferente dizer união, federação ou acordo comercial.

⁵⁰ *IDEM: ibidem*, nº 19, 13/6/1916, p. 1.

⁵¹ «Harmonia Ibérica», *ibidem*, nº 64, 10/6/1917, p. 1.

⁵² «A Harmonia Ibérica», *ibidem*, nº 62, 27/5/1917, p. 1.

⁵³ Artur de Pina ABRANCHES: *ibidem*, nº 57, 22/4/1917, p. 1.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ *Ibidem*, nº 17, 9/6/1916, p. 1.

⁵⁶ *Ibidem*, nº 18, 16/6/1916, p. 1.

⁵⁷ *Ibidem*, nº 21, 6/8/1916, p. 1.

Para muitos publicistas portugueses, o objectivo espanhol era sempre o mesmo: fazer desaparecer Portugal. Por outro lado, a Harmonia Ibérica foi um pretexto para que republicanos e monárquicos portugueses se atacassem. É também preciso notar que a Harmonia Ibérica acabou por resultar num debate infrutífero, baseado em argumentos que muitas vezes resvalavam para a histeria ou para a ofensa. Sabe-se que quem estava a favor de uma aproximação ibérica não desejava uma união política entre os dois países. Sabe-se que quem recusava a aproximação ibérica tentava apelar aos mais antigos valores patrióticos. Mas resultados práticos para além deste debate quase de surdos: nenhum. Tem uma certa razão um colunista do madrilenho *Nuevo Mundo*, que apelidava a campanha do *Imparcial* de «guerra de apodos»⁵⁸. Só gerando azedume deste lado da fronteira, a obra dada à estampa por Lorenzo em 1915 marcou o início de uma longa antipatia dos portugueses pelo director do *Imparcial*. Essa antipatia prolongar-se-ia no tempo. Eis alguns exemplos. Em 1919, referia o adido militar em Madrid que a imprensa espanhola, querendo aproveitar todos os meios para «atacar ou depreciar a vida de Portugal», tinha em Félix Lorenzo o grande dinamizador de uma «campanha contra a República Portuguesa»⁵⁹. Também Melo Barreto mencionava as «referências erróneas e malévolas do senhor Félix Lorenzo a homens públicos portugueses»⁶⁰. Em 1920, o deputado Nuno Simões⁶¹ criticava a propaganda negativa de Lorenzo (o mesmo que agitara a «bandeira dum amoroso iberismo») contra Portugal nas páginas de *El Sol*. Na mesma sessão parlamentar, outro deputado, Cunha Leal⁶² dizia-se ofendido por ter sido apelido por Lorenzo de «ultra-vermelho»: «Fez-se em tempos a campanha de união entre Portugal e Espanha, pela mão do mesmo jornalista [...], agora parece, porém que à Espanha não convém que este amor persista»⁶³.

Também a partir de questões como a pesca e os mares, a caça e o contrabando, ou de incidentes como os que tiveram lugar nos rios Douro e Guadiana, se fomentou uma rivalidade entre portugueses e espanhóis que, deste lado da fronteira, contribuía para a fabricação do chamado «perigo espanhol». Se surgissem rumores de que do lado espanhol se desejava expandir uma linha ferroviária paralela à fronteira portuguesa, logo aparecia quem garantisse que essa intenção obedecia a um plano de invasão natural de Portugal pela Espanha e que os governantes nacionais deveriam proceder a um maior investimento no reforço militar. Facilmente se ateava o ódio entre portugueses e espanhóis: bastava um pequeno incidente com uma embarcação

⁵⁸ Mariano de CAVIA: «La guerra de los apodos», *Nuevo Mundo*, Madrid, nº 1230, 3/8/1917, p. 3.

⁵⁹ Falava-se dos artigos de Lorenzo em *El Sol* em que acusa os republicanos portugueses de serem bolcheviques. Cf. Carlos Pereira dos SANTOS: MNE, AHD, Legação de Portugal em Madrid, Arquivo 13, maço nº 11, Relações Políticas, Série A, nº 181, Confidencial, 22/10/1919.

⁶⁰ *Ibidem*, nº 9, 7/2/1920.

⁶¹ Membro do Supremo Tribunal Administrativo, deputado e ministro do Comércio e das Comunicações em três governos da Primeira Republica. Foi um dos grandes defensores do Luso-Brasileirismo.

⁶² Membro do Partido Nacionalista, fundou a União Liberal Republicana em 1923. Apesar de apoiante do golpe de Estado do 28 de maio de 1926, rapidamente se tornou opositor da Ditadura.

⁶³ Lorenzo alarmava os espanhóis para um perigo bolchevique vindo de Portugal. Cf. *Diário da Câmara dos Deputados*, sessão 1, nº 30, 28/1/1920, p. 5. Não só Lorenzo ou espanhóis conservadores alertariam para esse perigo bolchevique. Um português, sempre muito contestado pelos republicanos, Paiva Couceiro diria a um periódico parisiense chamado *Jornal dos Debates* que dois perigos ameaçavam o Portugal republicano: a bancarrota e o bolchevismo. Claro que no parlamento seria acusado de traição à pátria. Cf. *ibidem*, 15, 5, 20/3/1920, pp. 32-34.

portuguesa em águas espanholas para que viesse à tona um patriotismo exacerbado que resvalava para uma espécie de fúria ou revolta contra uma Espanha descrita como imperialista.

Alguns factores contribuem para explicar uma relação ibérica marcada por diversos momentos de tensão. Um dos principais factores prende-se com a incapacidade de chegar a entendimentos que se traduzissem na assinatura de acordos ou tratados económicos e comerciais. Com efeito, até 1928 as relações entre Portugal e Espanha foram reguladas por tratados e convénios celebrados em 1893 e 1894. Em 1913, tentou-se negociar um novo convénio comercial mas o melhor que se conseguiu foi a prorrogação até 1915 dos convénios assinados em finais do século XIX. Em 1915, com o fim da vigência dos tratados e convénios de 1893 e 1894, a ausência de acordos comerciais entre Portugal e Espanha passou a constituir um problema que levantou acesas discussões e disputas⁶⁴. Outros aspectos atestam esta dificuldade em firmar acordos. No que se refere às pescas, foram assinados convénios em 1878 e 1885. O primeiro autorizava portugueses e espanhóis a pescarem indistintamente nas costas marítimas e rios dos dois países. Ficavam apenas proibidas as armações para a pesca de atum e a exploração dos bancos de ostras, bem como o arrasto a menos de doze milhas da costa. No entanto, o convénio de 1885 suprimiu estas facilidades, reservando aos pescadores nacionais uma área marítima de seis milhas em que não poderiam entrar barcos de pesca espanhóis⁶⁵.

Os problemas entre os dois países estenderam-se a questões ainda mais secundárias como a do aproveitamento hidroeléctrico do rio Douro. Em 1906, celebrou-se um primeiro acordo que previa a constituição de uma comissão mista que levaria a cabo um estudo que delimitaria a área de exploração dos troços destinados a cada país. Mas esta comissão não chegou a resultados práticos. Só muito tempo depois é que se voltou ao assunto. As negociações sobre o aproveitamento hidroeléctrico do rio Douro só terminaram em Agosto de 1927, com a assinatura de um convénio que dividia o troço internacional do rio⁶⁶. Ora, foi preciso chegar a 1928 para que, numa conferência económica, portugueses e espanhóis chegassem a um acordo abrangente que envolvia caminhos de ferro, comunicações rodoviárias, telefónicas, fluviais e telegráficas. O assunto das pescas ficou uma vez mais por resolver⁶⁷.

Por mais iníquas que à primeira vista pareçam, certas notícias saídas na imprensa lusitana ilustram alguns dos temores sentidos em Portugal quando surgia uma

⁶⁴ Foram recorrentes os apelos à assinatura de tratados comerciais que regulassem as relações ibéricas. Por exemplo, depois de uma visita a Lisboa, em 1922, o conde de Pedrosa, triste por sair de Portugal, apelava à assinatura de novos tratados comerciais com Portugal, que conferissem maior poder aos dois países para defenderem a sua independência política no plano internacional. Cf. Século, Lisboa, nº 14519, 13/6/1922, p. 1.

⁶⁵ Maria Cândida PROENÇA e António Pedro MANIQUE: «Da reconciliação à queda da monarquia», *Portugal Contemporâneo*, dirigido por António Reis, vol. 1, 2ª parte, Lisboa, Alfa, 1990, p. 447.

⁶⁶ O convénio entre Portugal e Espanha para regular o aproveitamento hidroeléctrico dos troços internacionais do rio Douro é de 11 de agosto de 1927 e o decreto (nº 14: 129) que o aprova é de 16 de agosto de 1927. Estas conversações ocorreram quando era ministro dos Negócios Estrangeiros Bettencourt Rodrigues.

⁶⁷ César OLIVEIRA: *Portugal e a II República de Espanha*, Lisboa, Perspectivas & Realidades, 1985, p. 217.

possível «ameaça espanhola». Não era só na imprensa que esses temores se faziam sentir. Também a nível diplomático ou parlamentar se ia revelando uma constante desconfiança em relação aos espanhóis. Uma das ideias difundidas era a de que os pescadores espanhóis desejavam roubar o peixe português. Roubar ou saquear eram alguns dos termos a que amiúde se recorria para descrever a situação. A pretexto do aprisionamento de embarcações portuguesas ou de outras infracções cometidas por espanhóis em águas nacionais, poucos eram os jornais que poupavam nas críticas à conduta, não apenas daqueles que cometiam as ditas infracções, mas também das autoridades espanholas, segundo muitos, de olhos fechados quando se tratava de prejudicar Portugal. Em começos de Dezembro de 1912, o deputado Celorico Gil⁶⁸ lia, incrédulo, um telegrama publicado no *ABC* em que se afirmava que estava prestes a ser tornada livre a pesca para espanhóis na costa do Algarve. Incrédulo porque, como assegurava, no dia em que um ministro assinasse um tratado estipulando tantas facilidades para os pescadores espanhóis seria completa a «ruína» não só do ministro como da própria região algarvia⁶⁹.

Na *Capital* noticiava-se, com certa estupefacção, que as apreensões pelas canhoineiras portuguesas de barcos oriundos de Aiamonte nunca eram menos de «trinta e muitas» por mês. O que significava que conceder a liberdade de pesca a espanhóis equivalia a desfalcar a riqueza marítima nacional, «porque a reciprocidade não serve para nada, não vale um centavo, visto os portugueses saberem muito bem que deserto imenso são as águas espanholas»⁷⁰. A suposta liberdade de movimentos de espanhóis em águas portuguesas continuaria a fazer parte das preocupações de quem escrevia neste e noutros periódicos. Independentemente do ano ou do mês, surgia sempre qualquer notícia ou reportagem dando conta da tensão em termos marítimos entre os dois países. Em 1917, referia-se também na *Capital* que o governo prometera fiscalizar a pesca nos mares do Algarve para pôr termo aos abusos constantes de pescadores espanhóis, que nem por um momento largavam as águas nacionais. Exigia-se ainda a Arantes Pedroso, presidente da Comissão Central de Pescarias, que não se deixasse levar por iberismos⁷¹. Menos de um mês depois, dir-se-ia no mesmo periódico que a abolição das fronteiras entre Portugal e Espanha seria um «acto de estouvados», pois os pescadores espanhóis precisavam de uma «coisa que nós temos», o peixe («os espanhóis não têm peixe»). E que dizer da liberdade de pescas nos dois países? Essa possibilidade era um absurdo que só à Espanha favorecia⁷². O tema era debatido com o mesmo fervor na Assembleia. O deputado João Canavarro⁷³ garantia ter informação de que na Póvoa do Varzim os negociantes espanhóis iam à praia e açambarcavam todo o peixe que lá encontravam⁷⁴. Por seu lado, o citado Celorico Gil demonstrava-se, uma vez mais, preocupado com a situação algarvia, referindo que ao

⁶⁸ Evolucionista e fundador e director do *Diário Popular*.

⁶⁹ *Diário da Câmara dos Deputados*, leg. 1, nº 60, 9/12/1912, p. 25.

⁷⁰ *Capital*, Lisboa, nº 1556, 30/11/1914, p. 1.

⁷¹ *Ibidem*, nº 2404, 25/4/1917, p. 1.

⁷² *Ibidem*, nº 2431, 22/5/1917, p. 1.

⁷³ Funcionário público e director da Escola de Reforma do Porto/Reformatório de Vila do Conde. Em Outubro de 1910, foi nomeado administrador do concelho de Resende e dois anos depois administrador do concelho de Vila do Conde.

⁷⁴ *Diário da Câmara dos Deputados*, nº 27, 5/2/1917, p. 12.

menos a Monarquia, «fraca, corrompida, já na agonia», tinha tido força suficiente para fazer com que nem um cerco espanhol pescasse em águas portuguesas. O deputado acrescentava que no momento presente não havia no país energia para evitar que os armadores espanhóis enriquecessem «escandalosamente»⁷⁵. Posteriormente, este deputado e defensor dos direitos dos algarvios, afirmaria, mais uma vez revoltado por causa dos cercos espanhóis que invadiam o Algarve, que quando algum espanhol falava de «união ibérica» pretendia apenas «explorar o que é nosso, o muito nosso»⁷⁶.

Como se constatou anteriormente, nos primeiros meses de 1917 a campanha pela «Harmonia Ibérica», lançada pelo *Imparcial*, manchou de indignação inúmeras páginas de jornais portugueses. Não é novidade referir que qualquer tentativa de aproximação ibérica dava origem a reacções negativas por parte de periodistas de diferentes sensibilidades. No que respeita a este assunto das pescas, mais do que rebater posições iberistas ou hispanistas ou tentativas de aproximação, importava para quem se imiscuía nestes temas travar qualquer hipotética tentativa de violar a fronteira nacional. Por exemplo, o jornalista monárquico Joaquim Leitão, sócio da Comissão 1º de Dezembro, intervinha nesta questão das pescas para acusar os pescadores de Ilha Cristina de infringirem os direitos dos pescadores portugueses e de quererem anular a legislação que protegia as águas nacionais num raio de seis milhas⁷⁷. Leitão não se referia a qualquer «perigo espanhol», nem a uma vontade anexionista espanhola, mas o efeito das suas palavras, e de todos aqueles que se manifestaram sobre questões como esta da mesma maneira, tinham o condão de difundir um alarmismo que levava a algo muito parecido com o «perigo espanhol».

Proteger a inviolabilidade do território português, eis o que sempre interessava. O tempo passava, os governos sucediam-se mas os argumentos mantinham-se inalterados. Em Janeiro de 1918, circulava pela imprensa uma notícia dando conta de um pedido de uma comissão de comerciantes de roupa ao governo espanhol. Retidos na fronteira francesa devido a medidas sanitárias tomadas pelo executivo espanhol, cerca de sessenta comerciantes portugueses pediam permissão para passarem a fronteira de modo a que os seus negócios não se arruinassem. Este caso aparentemente tão irrelevante era narrado como se se tratasse de algo que feria o orgulho nacional. Se o governo espanhol aumentasse a vigilância na fronteira, isso devia-se, como sublinhava o diplomata Vasco Quevedo, à instigação de um ódio por parte de um sector germanófilo espanhol «que aproveita todas as circunstâncias para prejudicar Portugal»⁷⁸. Como se prejudicava Portugal? Parafaseando Quevedo, isolando, difamando e roubando um povo que habitava um país cujo regime era a todo o momento posto à prova por uma Espanha monárquica e «sedenta» de conquistas.

Era com enorme indignação que, dois anos depois, se alertaria no jornal republicano *Opinião* para uma outra realidade que, segundo se dizia, representava uma espécie de crime continuado: o contrabando. O gado nacional passava a fronteira em grandes manadas. E não era só o gado, os espanhóis cobiçavam tudo o que pertencesse a

⁷⁵ *Ibidem*, nº 73, 31/5/1917, p. 12.

⁷⁶ *Ibidem*, nº 74, 1/6/1917, p. 4.

⁷⁷ Joaquim LEITÃO: «O que se forja?», *Diário Nacional*, Lisboa, nº 401, 22/11/1917, p. 1.

⁷⁸ MNE, AHD, Legação de Portugal em Madrid, Caixa 143, 1918-1919, nº 47, Série A, nº 117, 14/10/1918.

Portugal, desde a madeira ao vinho, passando pelo azeite e pelo peixe: «É uma vizi-nhança por vezes incómoda, essa, que a fatalidade nos deu»⁷⁹. No *Século* noticiava-se que os espanhóis saqueavam tudo. Dava-se como exemplo um chefe de uma estação fronteiriça, que não poucas vezes assistia impotente ao contrabando de cobre e de gado para Espanha. Se o povo espanhol tratava o português como queria, como se assinalava, tal se devia em grande parte à passividade dos governantes nacionais⁸⁰.

Em começos de Fevereiro de 1920, acendeu-se uma disputa em torno do controle da produção da energia hidroeléctrica no rio Douro. Parecia claro para os portugueses que se pronunciavam sobre este tema que a Espanha contestava o direito dos portugueses a metade do caudal do Douro e pretendia rasgar os tratados vigentes, colocando Portugal na dependência espanhola em termos energéticos. Esta questão levava a que um jornal como o *Século*, que foi aliás o periódico que maior destaque concedeu a este problema da energia hidroeléctrica, fizesse manchetes como a seguinte: «Os espanhóis levam-nos tudo»⁸¹. Para quem escrevia neste jornal, a situação exigia atitudes firmes por parte das autoridades portuguesas, atitudes que não se restringissem ao politicamente correcto que se costumava interpor entre os dois países. Como noutras ocasiões, encontravam-se vendidos entre os portugueses que nutrissem algum tipo de sentimento afectuoso pelo país vizinho. O engenheiro Costa Serrão, director dos Serviços Hidráulicos, servia de bode expiatório neste caso. Era acusado de ser cúmplice do Grupo de Bilbao que, segundo se dizia, tinha como missão desfazer antigos tratados assinados pelos dois países, satisfazendo a vontade de colocar sob jurisdição espanhola os canais de derivação e as oficinas de produção de energia⁸². Quem se pronunciava sobre estes assuntos deixava-se levar por uma histeria que tirava credibilidade aos argumentos esgrimidos. Veja-se como se afirmava, quase cegamente, que caso se seguissem os obscuros interesses espanhóis, «Portugal ficaria na mão da Espanha, que lhe poderia cortar a corrente»⁸³. Títulos semelhantes ao acima citado apareceriam noutros periódicos.

Num autêntico afã anti-espanholista, chegava-se no socialista a *Vanguarda* a extremos que roçavam a irracionalidade: dispensava-se a aproximação comercial entre portugueses e espanhóis. Que argumentos eram usados para justificar a dispensabilidade de uma aliança comercial ibérica? Afirmava-se que a Espanha não possuía no Sul um único porto marítimo que pudesse substituir com vantagem o porto de Lisboa. Mesmo o porto de Sevilha, que era o único porto marítimo do interior que a Espanha possuía de valor, não rivalizava com o de Lisboa, nem com o de Setúbal. Aceitando que os portos mencionados fossem melhores do que os espanhóis, que sentido faziam este tipo de comparações? Não seriam a pobreza ibérica e a falta de desenvolvimento mútua argumentos a favor de uma aproximação entre os dois países? Advogar-se-ia o isolacionismo português neste periódico? Ou a aproximação exclusiva de Portugal ao Brasil e às colónias? Não. O que se defendia era que Portugal não se poderia deixar encurralar pela Espanha, e que a única maneira de incluir o país

⁷⁹ *Opinião*, Lisboa, nº 1173, 1/1/1920, p. 1.

⁸⁰ *Século*, Lisboa, nº 13097, 16/2/1920, p. 1.

⁸¹ *Século*, Lisboa, nº 13097, 16/2/1920, p. 1.

⁸² *Ibidem*, nº 13724, 14/3/1920, p. 1.

⁸³ *Ibidem*, nº 13755, 14/4/1920, p. 1.

vizinho numa aliança com Portugal seria a partir da criação dos «Estados Unidos da Europa», formados por Portugal, Espanha, França e Itália, tendo como complemento a velha aliada Inglaterra. Estes Estados Unidos da Europa deixariam Portugal em pé de igualdade com o seu vizinho, e «nunca mais os sonhos ibéricos se poderiam realizar»⁸⁴. O problema tinha que ver com um medo de ficar numa situação em que a Espanha pudesse tirar benefícios ou ficar privilegiada em relação a Portugal. Havia quem fosse mais longe nas críticas à conduta espanhola. Para citar uma opinião de alguém muito revoltado contra aquilo que dizia ser a progressiva conquista pacífica de Portugal pela Espanha (conquista essa que anulava entre os portugueses o «espírito anti-espanhol que era quase a única razão justificativa da independência nacional»), o capitão Aníbal de Azevedo dizia bater-se pela urgência de iniciar uma campanha anti-espanhola que despertasse o ódio adormecido à Espanha: «não só porque a Espanha constituiu para nós um perigo real e próximo, mas também porque, só pelo caminho agressivo do ódio, se poderá refazer a ideia de Pátria»⁸⁵.

Como mais uma vez se constata, a «crise» (ou crises) foi o móbil de acção tanto daqueles que defendiam como daqueles que repeliam uma aproximação à Espanha. Só se percebem certas declarações tendo em mente que o Portugal republicano, frágil em termos económicos, foi um país constantemente condicionado pela agitação social e política e sempre vigiado pelas principais potências europeias, nomeadamente, a Inglaterra, a França, a Alemanha e, devido à proximidade geográfica, a Espanha de Afonso XIII.

Temas como o das pescas ou do contrabando eram recorrentes nas páginas dos periódicos nacionais porque o medo sentido pelos portugueses em relação aos intentos espanhóis não se extinguía. Havia sempre espaço para generalizações baseadas em boatos ou notícias muitas vezes desprovidas de isenção jornalística. Mais do que informar, espalhava-se o caos. Espanhóis sem nome –como se dizer «espanhóis» fosse sinónimo de doença– cometiam todo o tipo de atropelos contra Portugal. Não nomeando os autores dos supostos «crimes», criava-se um inimigo fácil, sem rosto, um inimigo que não se podia defender das acusações que lhe eram feitas. Assim, os espanhóis que roubavam o peixe português tanto podiam ser todos os espanhóis como nenhum espanhol.

Não se pense que com o advento da ditadura de Primo de Rivera em Espanha ou com o posterior advento da Ditadura Militar em Portugal, este tipo de receios perderam fulgor na imprensa. Sem dúvida que as ditaduras contribuíram para que as relações peninsulares se tivessem harmonizado, mas tal não quer dizer que os problemas se tivessem esfumado. Constata-se até que, tendo continuado por resolver⁸⁶ questões relacionadas com os mares, as pescas ou a energia hidroeléctrica continuaram a fazer

⁸⁴ Matheus RUIVO: «A aliança anglo-latina como base do acordo Ibérico», *Vanguarda*, Lisboa, nº 1413, 18/5/1921, p. 1.

⁸⁵ Aníbal de AZEVEDO: *Nós e a Espanha*, Figueira da Foz, Imprensa Lusitana, 1922, p. 5. Aníbal de Azevedo dedicava este seu pequeno escrito a António Sardinha e a todos os portugueses de boa fé que ainda acreditavam nas vantagens da amizade peninsular. Cf. a primeira página da obra acima citada.

⁸⁶ Leia-se: continuando a não existir tratados ou convénios que fossem satisfatórios para ambos os países.

parte das preocupações de inúmeros periodistas. Nem certos espanhóis deixaram de ver Portugal como uma terra decadente, nem certos portugueses deixaram de procurar ocasiões para defenderem de forma acérrima, extremada mesmo, a independência nacional. Se um espanhol acusasse Portugal de ser uma nação de património «minguado», de «fazenda arruinada», de «exército sem missão» e de «colónias nominais»⁸⁷, logo surgia alguém que garantisse que não eram os portugueses que roubavam peixe em águas espanholas.

⁸⁷ Respondia-se concretamente a um artigo publicado em começos de abril de 1925 no *Noticiero Sevillano*, da autoria do advogado, jornalista e ex-deputado José Gastalvez.

LA CONTRARREVOLUCIÓN IBÉRICA. DE LA IMPLANTACIÓN DEL LIBERALISMO AL SALAZARISMO Y EL FRANQUISMO*

JAVIER ESTEVE MARTÍ

Cuando uno se acerca con ánimo comparativo, o al menos con la idea de practicar estudios conjuntos, a la historia contemporánea de Portugal y España, fácil es que se sorprenda al descubrir lo poco usual que habitualmente ha resultado dicha pretensión. Son pocos los que se han aproximado al estudio de la historia peninsular, aunque existe una nómina de investigadores en la que sobresale el nombre de Hipólito de la Torre, historiador que ha realizado o coordinado algunos de los intentos más importantes en esa línea. Hay otro extremo que rápidamente llama la atención: los numerosos paralelismos existentes en la historia contemporánea de ambos países. Semejanzas tales que, en ciertos casos, tientan al investigador a caer en el reduccionismo de suponer la existencia de historias coincidentes, idea que ya ha sido oportunamente combatida¹. Paralelismos tan importantes que han llevado a algunos autores a hablar de Iberia como realidad que viviría una evolución histórica coherente y diferenciada², aunque bien puede defenderse que los procesos que allí acacieron tienen mucho en común con los ocurridos en esa unidad territorial que podríamos llamar el Occidente europeo³.

Los paralelismos y coincidencias, especialmente cuantiosos durante la primera mitad del siglo XIX, resultan algo más comprensibles si se atiende a que la «raya» entre Portugal y España ha sido históricamente una línea porosa por la que han viajado ideas e influencias. Ello contribuiría, por ejemplo, a explicar la airada reacción de Alfonso XIII ante la proclamación de la República Portuguesa (1910) o la alarma que en los medios franquistas causó la Revolución de los Claveles (1974). El campo contrarrevolucionario no ha sido una excepción en lo que se refiere al carácter difuso de la frontera. No obstante, la connivencia entre agrupaciones armadas carlistas y

* El autor forma parte del proyecto de investigación «Derechas y nación en la España contemporánea. Culturas e identidades en conflicto», referencia HAR2014-53042-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

¹ Entre otros, por el mismo autor al que hacíamos referencia: Hipólito DE LA TORRE: «Portugal y España: ¿historias paralelas?», en Hipólito DE LA TORRE y António Pedro VICENTE (dirs.): *España-Portugal. Estudios de Historia contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 135-141.

² Germán RUEDA: «El “iberismo” del siglo XIX. Historia de la posibilidad de unión hispano-portuguesa», en Hipólito DE LA TORRE y António Pedro VICENTE: *España-Portugal. Estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, p. 185.

³ Hipólito DE LA TORRE: «Portugal y España ante el horizonte europeo en la crisis del cambio de siglo (1890-1919)», en Hipólito DE LA TORRE: *Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990)*, Mérida, UNED, 1991, pp. 11-12.

miguelistas resultó evidente desde el primer momento. Aún más, existieron actores políticos de marcado carácter antiliberal que gozaron de ascendencia en ambos países. Es el caso de la princesa Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII y reina consorte de Portugal, que además proyectó su anticonstitucionalismo en gran parte de su descendencia⁴.

La conexión entre el antiliberalismo español y el portugués nos hace recordar el debate historiográfico sobre la existencia o no de la llamada «Internacional Blanca»⁵. El término no refleja una realidad palpable, pero alude a la existencia de semejantes culturas políticas de matriz antiliberal en la Europa de los siglos XIX y XX. Por tanto, el concepto refuerza la necesidad de interrelacionar los movimientos antiliberales ibéricos entre sí, pero también con otros fenómenos como el legitimismo francés, las insurrecciones toscanas del Viva María, las rebeliones sanfedistas de la Italia meridional o el legitimismo napolitano. Una empresa que en el caso español no ha sido suficientemente asumida, pese a la existencia de esfuerzos como el llevado a cabo en *Carlisme i moviments absolutistes*⁶.

Volviendo a la Península Ibérica, las principales conclusiones de aquellos autores que han estudiado la historia de ambos países, han sido dos. En primer lugar, se ha tendido a señalar que los similares hechos que tuvieron lugar en la época contemporánea se tendieron a dar con cierta antelación en Portugal. La única excepción de importancia sería la del arranque del liberalismo, que se dio con anterioridad en España, siendo importante para ello el vacío de poder generado por la invasión napoleónica. Cierto es, en cualquier caso, que las cortes de Cádiz rechazaron la oferta de la infanta Carlota Joaquina –promovida por unos ingleses cuyo poder en Portugal era casi omnímodo– para solventar la ausencia de una figura real. Ello enlazaría con una sublevación española contra el invasor que habría tenido motivaciones político-constitucionales anteriormente constituidas, algo más bien excepcional en la resistencia antinapoleónica continental⁷. La segunda conclusión que han extraído los historiadores es que, en general, España ha sido más proclive que Portugal a la práctica de la violencia, quizá por una menor implantación de valores civilistas. Los ejemplos son cuantiosos, y van desde la guerra de la Independencia hasta la represión franquista, pasando por las guerras civiles⁸.

En cuanto al estudio conjunto o comparativo de los movimientos antiliberales ibéricos, en general, no se ha ido mucho más allá de la oportuna señalización de ciertos aspectos comunes y diferenciales. Uno de estos últimos fue que la contrarrevolución

⁴ António Pedro VICENTE: «Portugal e Espanha. Similitudes históricas e rejeições culturais», en Hipólito DE LA TORRE y António Pedro VICENTE: *España-Portugal. Estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, p. 152.

⁵ Al respecto, es de reciente aparición Alexandre DUPONT: *Une Internationale blanche. Les légitimistes français au secours des carlistes (1868-1883)*, Tesis Doctoral, Université Paris-1 Panthéon Sorbonne y Universidad de Zaragoza, 2015.

⁶ Josep María FRADERA *et al.*: *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo, 1990.

⁷ Al respecto, Jesús MILLÁN y María Cruz ROMEO: «Modelos de monarquía en el proceso de afirmación nacional de España, 1808-1923», *Diacronie*, 16 (2013), pp. 5-8 y Fernando DORES COSTA: «O conde de Palmela em Cadis (1810-1812): A crítica das Cortes e a dimensão militar do projeto de candidatura de Carlota de Bourbon à Regência de Espanha», *Ler História*, 64 (2013), pp. 87-109.

⁸ Hipólito DE LA TORRE: «Portugal y España...», pp. 136-138.

portuguesa sí fue capaz de hacerse con el poder, y la experiencia de gobierno miguelista habría tenido evidentes consecuencias en el futuro desempeño del antiliberalismo luso⁹. También se ha señalado que la revitalización del movimiento contrarrevolucionario en Portugal o España acostumbraba a tener su contrapunto en el otro país ibérico, reforzando la idea de intimidad entre ambos. Ya en el siglo XX, se ha apuntado de forma más o menos recurrente el hecho de que el integralismo lusitano habría tenido influencia en Acción Española, de la misma forma que en el primero había influido el pensamiento de *Action Française*. Ahora bien, en los últimos tiempos ha habido trabajos que, aunque centrados en el estudio del Occidente europeo, han aportado novedades al análisis de la cuestión que aquí nos ocupa. Así, por ejemplo, M^a Cruz Romeo ha apuntado que el carlismo se diferenciaría –entre otros, del miguelismo– por su duradera capacidad de movilización y reproducción, por su reiterado uso de la violencia política y por su tardía institucionalización como «partido» en un sistema político representativo¹⁰.

1. MOVIMIENTOS CONTRARREVOLUCIONARIOS CON GRAN SEGUIMIENTO

Fue en el contexto de las guerras napoleónicas cuando la primera experiencia liberal tuvo lugar en la Península Ibérica. Fue en España donde la desaparición de la monarquía y la invasión francesa favorecieron una nueva situación cuya máxima expresión fue la Constitución de 1812. En Portugal, la situación de crisis no fue equiparable, principalmente porque la familia real consiguió trasladarse a sus posesiones americanas, si bien el dilatado control por parte de los militares británicos de la mayoría de los resortes del poder acabó por convertirse en una experiencia traumática. En cualquier caso, los primeros balbuceos del liberalismo ibérico fueron abortados en 1814, cuando Fernando VII abolió la labor de Cádiz. Pero seis años después tuvo lugar el levantamiento de Riego, que pronto halló eco en el país vecino con una revuelta que, si inicialmente tenía por fin dar término a la dependencia respecto al Brasil –convertido en reino y trasladada a la ciudad de Río de Janeiro la ubicación de la corte–, acabó por adquirir un claro matiz liberal¹¹. Fue en este contexto adverso cuando la contrarrevolución, que venía prefigurándose desde comienzos de siglo, se corporizó de forma definitiva en movimientos legitimistas con apoyos masivos e interclasistas.

La figura de los príncipes fue uno de los vectores principales de las contrarrevoluciones ibéricas desde sus inicios: sin ella no puede comprenderse el fenómeno. Así, P. Rújula ha afirmado que el príncipe era el único capaz de unir a todos bajo una misma bandera y proporcionaba una línea de referencia y continuidad temporal al

⁹ José TENGARRINHA: «El miguelismo portugués: entre el anhelo y el poder real», en *Por Dios, por la Patria y el Rey. Las ideas del carlismo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2011, pp. 165-178.

¹⁰ María Cruz ROMEO: «Las guerras civiles del siglo XIX: ¿Una ruta excepcional hacia la modernización?», en Nigel TOWNSON (dir.): *¿Es España diferente? Una mirada comparativa (siglos XIX y XX)*, Madrid, Taurus, 2010, p. 84.

¹¹ Alfonso BULLÓN DE MENDOZA: «Carlismo y miguelismo», en Hipólito DE LA TORRE y Antonio Pedro VICENTE: *España-Portugal. Estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 13-15.

carlismo¹². En el caso portugués, resulta paradigmático el proceso de mitificación del infante Miguel. Para tal fin, se exploró en su pasado como héroe del antiliberalismo, pero también se ensayó la divinizada interrelación del príncipe con el arcángel San Miguel e incluso su identificación con mitos milenaristas de la importancia del sebastianismo, a través de los cuales el infante aparecía como rey predestinado y salvador de Portugal¹³.

La contrarrevolución se identificó rápidamente con las figuras de don Carlos y don Miguel. En el caso del primero y pese a su papel más bien pasivo, el proceso se fue afirmando tras la reposición del absolutismo por la Santa Alianza en 1823 y a lo largo de toda la Década Ominosa. En el caso del segundo, el príncipe asumió un papel más activo desde el primer momento, capitaneando la caída del régimen liberal *Vintista* en la conocida como *Vilafrancada* (1823) y convirtiéndose en el azote de los gobiernos moderados durante el reinado de su padre João VI, lo que acabó costándole la expulsión del país tras la *Abrilada* (1824)¹⁴. Pronto ambos príncipes no solo representaron en sus países el mantenimiento de las tradiciones y del absolutismo, sino que además aprovecharon las complicaciones dinásticas causadas por la muerte de João VI (1826) y Fernando VII (1833) para postularse como candidatos al trono. Los partidarios del antiliberalismo encendieron el debate en torno a la legitimidad de Isabel II –invalidando la Pragmática Sanción– y de don Pedro –incapacitado para reinar, a su parecer, por haber asumido el título de emperador del Brasil– y su prole.

Con todo, los movimientos contrarrevolucionarios ibéricos fueron perdiendo parte de su peso legitimista con el paso de las décadas. Pero ello no fue lo suficientemente importante hasta los albores del siglo XX, cuando el desarrollo del corporativismo hizo que la monarquía dejase de ser la institución por excelencia para convertirse en la última instancia de una sociedad orgánica¹⁵. En un contexto de creciente autoritarismo, hubo en Portugal quien sustituyó el trilema «Dios, Patria y Rey» por «Dios, Patria y Ley», definiendo estos como principios fundadores de la estabilidad y preocupándose por arrumbar el sistema representativo sin forzar un cambio dinástico¹⁶. En España, a su vez, Víctor Pradera ejerció de referente de un tradicionalismo que iba dejando de lado la cuestión dinástica para privilegiar ideas corporativas, organicistas y directamente golpistas¹⁷.

En otro orden de cosas, ya hemos apuntado que una característica común a nivel ibérico fue el carácter interclasista y masivo –aunque no lo suficientemente como para alzarse con el triunfo– de los movimientos contrarrevolucionarios. Estudios portu-

¹² Pedro RÚJULA: «La guerra civil en la España del siglo XIX: usos políticos de una idea», en Jordi CANAL y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, p. 50.

¹³ Armando MALHEIRO DA SILVA: *Miguelismo. Ideología e mito*, Coimbra, Minerva, 1993, pp. 216-217.

¹⁴ Alfonso BULLÓN DE MENDOZA: «Carlismo y miguelismo...», pp. 15-16.

¹⁵ Sobre esto he tratado anteriormente en Javier ESTEVE MARTÍ: «El carlismo ante la reorganización de las derechas. De la Segunda Guerra Carlista a la Guerra Civil», *Pasado y Memoria*, 13 (2014), pp. 119-140.

¹⁶ José TENGARRINHA: «El miguelismo portugués...», pp. 173-174.

¹⁷ Pedro GONZÁLEZ CUEVAS: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998, p. 51.

gueses han acreditado la acrisolada fidelidad de una parte importante de la nobleza respecto a don Miguel¹⁸. En ambos países, por otra parte, resulta más que evidente la lealtad por parte de los religiosos hacia postulados antiliberales, especialmente en el caso del clero regular, que sentía particularmente amenazada su forma de vida por el liberalismo. Semejante eco en los medios clericales, además, favoreció la rápida identificación de la causa de Dios y la del Rey en la propaganda miguelista y carlista que, en la práctica, las confundían en una misma¹⁹. En cuanto al seguimiento popular, está fuera de duda. Para el caso español, ciertos trabajos sobre el carlismo han profundizado en elementos como las prácticas, los imaginarios, la sociedad, la cultura y el propio individuo: sus resultados hacen insostenible la idea de que dicho seguimiento se debiese a una manipulación de las clases altas²⁰. Ello no supone que las masas no ocupasen una posición subalterna dentro del movimiento. En cualquier caso, difícilmente, sin apoyos sociales reales, el carlismo habría podido sostener una guerra durante siete años²¹.

En el caso portugués, el respaldo recibido por el miguelismo también resulta constatable. De hecho, debido a este el miguelismo acabó ocupando un espacio truculento en parte de la memoria colectiva portuguesa. Durante su estancia en el poder (1828-1834), el régimen miguelista desencadenó un fenómeno represivo que se saldó con aproximadamente 10.000 personas puestas a disposición de los tribunales. Pero más allá de la represión institucional, la demonización de los adversarios y la incitación a la violencia promovidas desde el poder y la prensa afín acabaron por desbordarse. Así, el verdadero terror miguelista no había de asociarse al plano institucional, sino a una violencia de origen popular, personificada en la figura del *caceteiro*²². El recuerdo de lo ocurrido fue tan duro que, en autores liberales de la importancia de Alexandre Herculano, acabó favoreciendo cierto recelo hacia la soberanía popular²³.

2. PERSISTENCIA Y ADAPTABILIDAD DEL ANTILIBERALISMO

Gracias al amplio seguimiento social, Portugal y España acabaron por albergar dos de los movimientos contrarrevolucionarios decimonónicos con una trayectoria más exitosa. En el caso portugués, tras una primeriza experiencia liberal –el *Vintismo* (1820-1823)–, el antiliberalismo lanzó una contraofensiva triunfante en virtud de la cual el absolutismo fue repuesto bajo la égida de don Miguel, que consiguió mantenerse en el trono durante más de un lustro (1828-1834). De hecho, el príncipe solo pudo ser desalojado de este tras una larga guerra civil en que gozó del apoyo

¹⁸ Maria LOPES CAMPANHÃ: *O Miguelismo (1828-1834). O discurso político e o apoio da nobreza titulada*, Tesis doctoral, Universidade de Lisboa, 1987.

¹⁹ Alfonso BULLÓN DE MENDOZA: «Carlismo y miguelismo...», p. 33.

²⁰ Jordi CANAL: *Banderas blancas, boinas rojas: una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 12.

²¹ Jesús MILLÁN: «Un carlisme episòdic?», *L'Avenç*, 205 (1996), pp. 64-66.

²² Maria de Fátima SÁ E MELO: «El "Terror miguelista" revisitado. Represión y memoria del reinado de Don Miguel», en *Violencias fraticidas. Carlitas y liberales en el siglo XIX*, Estella, Gobierno de Navarra, 2008.

²³ Maria LOPES CAMPANHÃ: «Nacionalismo e Contra-revolução em Portugal: O Episódio Miguelista (1823-1834)», *Luso-Brazilian Review*, 29 (1992), p. 68.

de gran parte de las clases populares, y en que al bando liberal le fue necesaria la colaboración de potencias extranjeras²⁴. El miguelismo incluso tuvo vigor suficiente como para sobrevivir a su fracaso político y militar, sancionado por la Convención de Évora-Monte (1834). El infante don Miguel, exiliado, aún pudo ser imaginado por muchos como *Messias*, *Desejado* e incluso *Mártir*²⁵. Guerrillas y bandoleros mantuvieron vivo el conflicto mientras se preparaban revueltas y conflictos más importantes, como los que tuvieron lugar a finales de los años cuarenta.

En el caso español, el antiliberalismo no fue capaz de hacerse con el trono, pero sí de promover dos largas guerras civiles –y diversos enfrentamientos armados–, llegando a controlar importantes regiones donde construyó gobiernos estables. Pero sobre todo, debe destacarse el hecho de que el carlismo ha sido un movimiento político cuya duración excede lo habitual, al mantenerse como fuerza política relevante y capaz de protagonizar episodios de violencia extrema durante más de un siglo²⁶. Para ello fue fundamental la destacable capacidad del carlismo para adaptarse a circunstancias cambiantes. Desde su vaguedad doctrinal, el carlismo supo ganar apoyos basándose en discursos oportunistas relacionados con oposiciones como las existentes entre el campo y la ciudad o los pobres y los ricos, pero también reavivando convenientemente las reivindicaciones forales. Además, supo enriquecerse doctrinalmente apuntándose como tantos a favor los propios fallos de las instituciones liberales²⁷. Con unas pocas claves –aunque contundentes y sencillas de comprender–, el trilema «Dios, Patria y Rey» fue capaz de movilizar a las masas carlistas con su sola mención durante largo tiempo²⁸. Y ello logrando, además, la confluencia de sectores que –pese a diversas aspiraciones, enemigos o discursos– participaban de imaginarios parcialmente comparables²⁹.

En el caso portugués, la adaptabilidad a los nuevos tiempos ha sido estudiada últimamente desde una perspectiva interesante, la de la «modernidad» del miguelismo. Este, inspirándose en prácticas liberales ya puestas en marcha durante el *Vintismo*, utilizó herramientas de movilización enfocadas al espacio público, no dejándose afectar por la posible paradoja de emplear los medios que decía perseguir³⁰. La historiografía ha puesto de relieve cómo la apropiación del espacio público habría sido un hecho clave para la entronización de don Miguel. El empleo de prácticas simbólicas

²⁴ En concreto, de españoles, franceses e ingleses. Maria LOPES CAMPANHÁ: «El miguelismo o la contrarrevolución en Portugal», en Stanley PAYNE (dir.): *Identidad y nacionalismo en la España Contemporánea: el Carlismo, 1833-1975*, Madrid, Actas, 1996, p. 182.

²⁵ María Manuela TAVARES RIBEIRO: «Restauração miguelista versus restauração cartista (1842-1851)», en Hipólito DE LA TORRE y António Pedro VICENTE: *España-Portugal. Estudos de Historia Contemporânea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998.

²⁶ María Cruz ROMEO: «Las guerras civiles del siglo XIX...», pp. 77-78.

²⁷ María Cruz MINA: *Fueros y revolución liberal en Navarra*, Madrid, Alianza, 1981 y Carlos SECO SERRANO: *Tríptico Carlista*, Barcelona, Ariel, 1973.

²⁸ Jordi CANAL: *El carlismo: dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza, 2000.

²⁹ Jesús MILLÁN: «La resistència antiliberal a la revolució burguesa espanyola: insurrecció popular o moviment subaltern?», en Josep María FRADERA et al.: *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo, 1990, pp. 27-58 y Jordi CANAL: *El carlismo...*, p. 118.

³⁰ Maria de Fátima SÁ E MELO: *Rebeldes e Insubmissos. Resistências populares ao liberalismo (1834-1844)*, Santa Maria da Feira, Afrontamento, 2002, pp. 20-21 y Maria LOPES CAMPANHÁ: *O Miguelismo...*, pp. 89-92.

y rituales, la ostentación pública de símbolos definidores de una identidad política, la omnipresencia de la imagen del príncipe o la utilización de la fiesta como ritual político favorecieron que el miguelismo alcanzase un nivel de movilización importante³¹. El peso de estos fenómenos para la perpetuación de un movimiento contrarrevolucionario también ha sido investigado para el caso español, certificando que dichas estrategias seguían practicándose a comienzos del siglo XX³².

En última instancia, la adaptabilidad del antiliberalismo ibérico era favorecida por su propia naturaleza, claramente heterogénea. En el caso portugués, la historiografía ha puntualizado que, desde el principio, existieron en el miguelismo divergencias en cuanto al modelo de estado, las medidas económicas necesarias o la organización deseable de la sociedad³³. Diferencias que se exacerbaban tras una decepcionante experiencia en el poder, marcada por una vaga e imprecisa reversión al Antiguo Régimen, caracterizada en realidad por el absolutismo y la arbitrariedad. A partir de entonces, y cada vez más, tendieron a aumentar los esfuerzos de sistematización de un programa positivo de gobierno³⁴. Luís Reis Torgal ha definido la existencia de una corriente miguelista, capitaneada inicialmente por el marqués de Penalva, que consideraba el antiliberalismo como regreso a un pasado próximo en que preponderaba la defensa del absolutismo, el catolicismo, el privilegio y la cultura ortodoxa. Coetánea a esta concepción del antiliberalismo, aunque no fue hasta años más tarde que abandonaría una posición marginal, el pensamiento absolutista fue acompañado de otra tendencia que podríamos llamar «tradicionalista». Esta defendía que la monarquía tradicional ya gozaba de constitución, leyes, asambleas representativas y libertades.

Expuesto el reinado de don Miguel a revisión, en los años posteriores a Évora-Monte comenzaron a florecer esas voces disonantes, destacando las de A. Ribeiro Saraiva y J. da Gama e Castro. El primero combatió la idea de un mero regreso al absolutismo miguelista o el despotismo pombalino: el objetivo había de ser recrear una difusa época previa al siglo XVIII, en que el absolutismo era encorsetado por unos poderes locales que estaban siendo erradicados por un liberalismo –también en el caso del progresista– de carácter más marcadamente centralista que el español. Además, su pensamiento político consideraba la existencia de una auténtica constitución tradicional en virtud de la cual la vieja monarquía no solo no era absoluta, sino que podía definirse como la única auténticamente liberal³⁵. Gama e Castro, por su parte, consideraba que el horizonte de expectativas era una monarquía institucionalizada en que el poder absoluto del monarca fuese compatible con el reforzamiento de instituciones históricas. Existía, por tanto, el reconocimiento de una clara crisis de la tradición previa a la Revolución, lo que llevaba a considerar que la contrarrevolución

³¹ Maria de Fátima SÁ E MELO: «Festa liberal e festa contra-revolucionária em Portugal no século XIX», en Maria de Fátima SÁ E MELO (coord.): *Contra-revolução, espírito público e opinião no sul da Europa. Séculos XVIII e XIX*, Lisboa, Centro de Estudos de História Contemporânea Portuguesa, 2009, pp. 77-80.

³² Véase Jordi CANAL: *Banderas blancas...*

³³ José TENGARRINHA: «El miguelismo portugués...», p. 169.

³⁴ Maria LOPEZ CAMPANHÃ: *O miguelismo(1828-1834)...*, pp. 2-3.

³⁵ Luís REIS TORGAL: *Tradicionalismo e contra-revolução. O pensamento e a acção de José da Gama e Castro*, Coimbra, Publicações do Seminário de Cultura Portuguesa, 1973, p. 26.

no podía ser meramente una fuerza destructiva, toda vez que debía promover la recomposición de instituciones y sociedades tradicionales altamente mitificadas³⁶.

Para el caso español, la historiografía también ha debatido sobre qué suponían las llamadas a la recuperación del *statu quo* que menudearon en el antiliberalismo. Así, Rafael Aliena se ha preguntado sobre el significado y el alcance de lo que se estaba defendiendo, si era la monarquía de Carlos III, la de Carlos IV y la de Fernando VII o si más bien era aquello «que ja havia desaparegut però calia que fos restaurat, i llavors ens imaginem un retorn a l'Edat Mitjana»³⁷. También en España, desde el principio, coexistieron latencias absolutistas y tradicionalistas. También aquí el paso del tiempo hizo que el carlismo abandonase propuestas absolutistas a favor de planteamientos tradicionalistas y anticesaristas.

3. LA DIFÍCIL RELACIÓN CON EL LIBERALISMO

Semejantes transformaciones estuvieron no pocas veces marcadas por la dinámica relación del antiliberalismo con su más acérrimo rival: el liberalismo. La reacción inicial fue visiblemente negativa: en el conjunto de la Península Ibérica el liberalismo fue rápidamente considerado por sus oponentes un producto extraño al país y a la tradición. En Portugal, la Revolución fue identificada como acto criminal promovido por un complot de filósofos y masones. Los liberales eran retratados como enemigos del rey y el orden, herejes, ateos y, precisamente por ello, portugueses degenerados o extranjeros. La mezcolanza de contenidos devocionales y políticos no hizo sino favorecer la radicalización del discurso hasta alcanzar altas cotas de violencia semántica³⁸. Por ejemplo, los liberales figuraron en el discurso miguelista como «impíos», «masones», «herejes», «libertinos» o «lacayos del demonio», lo que, en una espiral de violencia verbal, acabó justificando exposiciones próximas al genocidio. En el caso del carlismo, el nivel de violencia verbal y física no fue menor, sino todo lo contrario.

Pero más allá de la relación de enfrentamiento y oposición, la existencia del liberalismo y la institucionalización del parlamentarismo acabaron teniendo efectos innegables en los movimientos contrarrevolucionarios ibéricos. Tras las guerras civiles decimonónicas, estos hicieron alarde de su flexibilidad y acabaron participando del funcionamiento constitucional, asumiendo la forma de partidos políticos. A partir de 1851 (en Portugal) y 1876 (en España), el antiliberalismo entraría en una nueva etapa, marcada por su competencia con un régimen liberal moderado cuyas relaciones con la Santa Sede habían mejorado. La principal respuesta legitimista fue la de tratar de beneficiarse del altavoz parlamentario, con todas sus ventajas e inconvenientes. En realidad no era la primera vez que ello ocurría, como bien demuestra la existencia de una tendencia miguelista *urneira* en el Portugal previo a la *Regeneração* o los

³⁶ *Ibidem*, pp. 104-105.

³⁷ Rafael ALIENA: «La teoría política de l'absolutisme a les primeres corts de Cadis: el llenguatge judicial», en Josep María FRADERA *et al.*: *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo, 1990, pp. 151-168.

³⁸ No faltaba quien, como José Agostinho de Macedo, afirmó que «eu desejaría que se exterminassem, como se exterminam os lobos em Inglaterra, isto é, que se matassem todos numa só montaria», *O Desengano*, 31 de diciembre de 1830.

aceptables resultados electorales obtenidos por la Comunión Católica Monárquica en España durante los años del Sexenio Democrático (1868-1874)³⁹. La diferencia residió en el nivel de institucionalización e integración en el sistema parlamentario, otra vez más temprana en Portugal.

En el caso español, la recuperación del carlismo tras la última derrota bélica (1876) fue posible gracias a su adaptación al sistema político parlamentario, si bien compatible con el mantenimiento de una idiosincrasia belicista que motivaría la posterior fundación del requeté. La consecuencia fue que el carlismo dejó de poder presentarse como una alternativa global al sistema liberal, convirtiéndose en una agrupación que participaba –aunque desde los márgenes– en él⁴⁰. Pero a su vez, el carlismo fue capaz de sobrevivir en virtud de ese efectivo proceso de reorganización política centrado en la propaganda, el periódico, la tribuna, el asociacionismo y el fin del retraimiento electoral, elementos que favorecieron su modernización⁴¹.

Tanto en este caso como en el portugués, la paradójica aceptación del modelo de intervención política liberal que se quería arrumbar no se dio sin ciertas tensiones y oportunas denuncias de la corrupción electoral y el falseamiento de la soberanía nacional liberales⁴². En el caso portugués, la necesidad de movilizar a un público que a duras penas podía recordar la experiencia miguelista, estimuló la exposición positiva del programa antiliberal, agudizando la deriva tradicionalista. Cada vez fue más evidente el alejamiento del absolutismo y el despotismo, como bien lo demuestran las crecientes críticas a la deriva personalista del constitucionalismo monárquico, en última instancia representado por la dictadura de João Franco (1907-1908). No menos significativo resulta el último programa del Partido Legitimista, que a la altura de 1895 proponía una fisonomía corporativa para el poder legislativo, que correría a cargo del monarca y de unas cortes bicamerales⁴³. Un tanto de lo mismo podría decirse de la síntesis programática carlista condensada en el Acta de Loredán (1897).

4. CUANDO DESAPARECIERON LAS CERTEZAS

Mientras todo esto ocurría en el seno del antiliberalismo, el cambiante contexto histórico de finales del siglo XIX favoreció una alteración en el equilibrio de las derechas ibéricas. La preponderancia absoluta de carlismo y miguelismo comenzó a quedar en duda, en gran parte por la política eclesiástica. Anteriormente y pese a la pérdida del trono, el miguelismo se había mantenido como líder del movimiento ultra-católico. Para ello fue clave el cisma religioso bajo el reinado de María II⁴⁴, en

³⁹ Maria Manuela TAVARES RIBEIRO: «Restauração miguelista...», p. 49.

⁴⁰ Antonio MORAL: «Nación y Estado en el pensamiento carlista del siglo XIX», en José Ignacio RUIZ e Igor SOSA: *Identidades confesionales y construcciones nacionales en Europa (ss. XV-XIX)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2012, pp. 231-232.

⁴¹ Jordi CANAL: *El carlismo...*, p. 234.

⁴² José BRISSOS: «A Contra-revolução: o miguelismo», en João MEDINA: *História de Portugal dos tempos pré-históricos aos nossos dias*, vol. 8, Amadora, Ediclube, 1993, pp. 180-183.

⁴³ *Ibidem*, p. 187.

⁴⁴ António MATOS FERREIRA: *Um católico militante diante da crise nacional. Manuel Isaías Abúndio da Silva (1874-1914)*, Lisboa, Centro de Estudos de História Religiosa, 2007, p. 85.

que proliferaron reacciones adversas al liberalismo tanto desde la jerarquía eclesiástica como desde las clases populares⁴⁵. El apoyo del clero se mantuvo en el tiempo, como bien demuestra la profusión de ceremonias religiosas, ilegalmente celebradas, con motivo del deceso de don Miguel (1866). En España, la proximidad de las instituciones eclesiásticas respecto al régimen liberal había sido una realidad durante buena parte del reinado isabelino (1843-1868), pero dicha situación cambió claramente durante el Sexenio Democrático, favoreciendo en gran medida la génesis de una importante amalgama contrarrevolucionaria capitaneada por el carlismo⁴⁶.

Ahora bien, durante las últimas décadas del siglo XIX la separación de los intereses religiosos de la cuestión dinástica se fue haciendo ostensible, practicando la Iglesia una relación pragmática y posibilista con las instituciones liberales. Con la encíclica *Cum Multa*, León XIII desvaneció la posibilidad de identificar catolicismo con tradicionalismo⁴⁷. Un cambio que fue saludado por los legitimismos ibéricos con manifiesta indignación. La virulencia de la encendida campaña propagandística protagonizada por carlismo y miguelismo no era casual: ambos sabían del rédito obtenido anteriormente mediante la interrelación de los objetivos de la Iglesia y los de su causa política, así como del papel crucial de la religión para legitimar la intervención violenta⁴⁸. El caso es que los principios del *Ralliement*, propuestos por la Santa Sede para la Francia republicana, fueron más fácilmente aplicables en España y Portugal, estados monárquicos y católicos. La encíclica *Rerum Novarum* potenció además el surgimiento de partidos y sindicatos católicos marcados por una relación ambigua, pragmática, posibilista o de reconocimiento contractual respecto a las instituciones. Instituciones que, tras la Comuna y con la Restauración española o la Regeneração portuguesa, estaban marcadas tanto por el liberalismo como por la moderación.

Efectivamente, la España de la Restauración (1876-1923) fue un régimen que otorgó a la religión un papel privilegiado⁴⁹. En ese contexto aparecieron agrupaciones católicas que transigían con el liberalismo y competían con el carlismo por un público similar. Cierto es que la Unión Católica (1881) fracasó rápidamente, pero el acatamiento –pragmático y transitorio– por parte de la jerarquía eclesiástica del régimen alfonsino fue fundamental para la aproximación de lo que Begoña Urigüen calificó como derechismo católico liberal al turno dinástico, especialmente al Partido Conservador⁵⁰. Además, el fracaso de la Unión Católica no fue el final del catolicismo político, siendo destacable la aparición de las Ligas católicas –y otros partidos y sindicatos de filiación católica– como respuesta a la emergencia de la «política-verdad».

⁴⁵ María Fátima SÁ E MELO: «A luta contra os cemitérios públicos no século XIX», *Ler Historia*, 30 (1996), pp. 19-35.

⁴⁶ El concepto amalgama contrarrevolucionaria es descrito en Jordi CANAL: *El carlismo...*, p. 121.

⁴⁷ Pilar SALOMÓN: «Entre el insurreccionalismo y el posibilismo. Las culturas políticas del catolicismo español (1875-1936)», en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ CORTINA: *La Restauración y la República: 1874-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2015, pp. 323-324.

⁴⁸ María Cruz ROMEO: «Las guerras civiles del siglo XIX...», pp. 78-79.

⁴⁹ Pedro GONZÁLEZ CUEVAS: «Tradicionalismo, catolicismo y nacionalismo: la extrema derecha durante el régimen de la Restauración (1898-1930)», *Ayer*, 71 (2008), p. 28.

⁵⁰ Begoña URIGÜEN: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neocatolicismo*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1986.

Lo mismo ocurrió en Portugal, donde a comienzos del siglo XX (1903) nació el Partido Nacionalista, católico, antiliberal, enemigo acérrimo del republicanismo, la masonería y el socialismo. También fue un intento fallido, igualmente acompañado y precedido por el surgimiento de todo un rosario de asociaciones, sindicatos y círculos católicos⁵¹.

Inicialmente el *Ralliement* tuvo efectos negativos para el conjunto del tradicionalismo ibérico, afectado por la creciente competencia electoral. Pero la reacción clerical, cuyo fin último era la recatolización de la sociedad, acabó reportándole innegables beneficios. La Iglesia católica, tras un siglo adverso, aprovechó la situación para, a través de nuevos santos, nuevas devociones y del aumento de congregaciones religiosas volcadas hacia sectores tan sensibles como la educación y la caridad, recuperar su *status* anterior. En este contexto, algunos legitimistas lograron presentarse como defensores históricos de la ortodoxia, participando de dicha reocupación de espacios en el campo educativo y de la caridad, lo que conectaba con su creciente interés por la cuestión social. En el caso luso, por ejemplo, durante los primeros años del siglo XX existieron escuelas que, bajo la advocación de un integrante del santoral, participaban de una clara afección al miguelismo⁵². En España, el repunte del clericalismo no dejó de favorecer, con el tiempo, tanto el reforzamiento argumental del carlismo como su confluencia más o menos coyuntural con otras agrupaciones políticas.

En otro orden de cosas, Portugal y España vivieron, como también le ocurrió a Francia en el último cuarto del siglo XIX, los efectos nocivos de una crisis finisecular con un marcado carácter imperial, aunque no solamente. En realidad, la conciencia de crisis existía desde comienzos del siglo XIX, tras la pérdida de los vastos imperios americanos. Pero fue en 1890 y 1898 cuando la capitulación portuguesa ante los británicos en África y la pérdida de los últimos vestigios del imperio español ultramarino, respectivamente, dieron paso a un verdadero sentimiento de fracaso. En un panorama intelectual en que aún resonaban las palabras de Lord Salisbury, la crisis finisecular abrió el camino a propuestas intelectuales y políticas de regeneración nacional. Ahora bien, los efectos de ambos «Desastres» fueron muy distintos.

A un lado de la «raya», el proyecto imperial –con un apoyo social y político generalizado– era parte irrenunciable de un nacionalismo portugués con problemas para ceñirse al territorio peninsular. En atención a esto los efectos del Ultimátum fueron catastróficos, acelerando el fin del régimen monárquico, que languideció hasta 1910. Tampoco ayudó que el *rotativismo* ya estuviese afectado por el desgaste del parlamentarismo tradicional y de los dos partidos oligárquicos –el Regenerador y el Progresista–, dañados por el surgimiento de fricciones o banderías y por el fallecimiento de líderes de la importancia de Fontes Pereira Melo o Anselmo José Braancamp⁵³.

⁵¹ Al respecto de todo esto, puede leerse Marie-Christine VOLOVITCH: «O Círculo católico operário do Porto (1898/1911). Um pré-corporativismo?», en António COSTA PINTO: *O fascismo em Portugal*, Lisboa, Regra do Jogo, 1982, pp. 79-103.

⁵² José TENGARRINHA: «El miguelismo portugués...», pp. 174-176.

⁵³ Sérgio Campos MATOS: «Da crise da Monarquia constitucional à Primeira República em Portugal (1890-1910)», en Hipólito DE LA TORRE y António Pedro VICENTE: *España-Portugal. Estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 54-55.

Por el contrario, en España, donde el régimen de la Restauración había practicado una política internacional de recogimiento y el proyecto imperial no gozaba de un apoyo unánime e inquebrantable, las reacciones más enérgicas solo se extendieron a círculos limitados. Con un turno dinástico aún vigoroso, la monarquía –bastante más joven– pudo seguir formando parte de los proyectos regeneracionistas, que sí se extendieron de forma generalizada⁵⁴.

La crisis ibérica no fue un fenómeno excepcional en el Occidente europeo. Francia, por ejemplo, también vivió su propia crisis finisecular. Esta comenzó con el traumático hundimiento del II Imperio en la guerra franco-prusiana. La percepción de fracaso se vio agravada por episodios tan internacionalmente célebres como el de la Comuna de París o el *affaire Dreyfus*. La crisis francesa también tuvo su epígono colonial, en este caso en Fachoda (1898). Por tanto, la percepción de crisis era común, en un contexto cataclísmico que favoreció la fragua de importantes movimientos nacionalistas de derechas. Como ha apuntado Alfonso Botti, los paradigmas en base a los cuales era interpretada la historia –el positivismo, principalmente–, entraron en crisis. Los sistemas políticos liberales, tan parlamentarios como oligárquicos, comenzaron a tambalearse ante el embate de los movimientos sociales y proletarios.

La sensación de colapso fue exacerbada por el enfrentamiento entre clericales y anticlericales en los años de coyuntura entre ambos siglos. En el caso ibérico, episodios de gran importancia fueron el de la Semana Trágica (1909) y el debate de la Ley del Candado en España o el de la promulgación de la Ley de separación entre Estado e Iglesia en Portugal (1911). En dicho contexto, se produjo un estallido de pavor en parte de las clases acomodadas, que aceptaron la confluencia de nacionalismo y regeneracionismo con religión, orden y en ocasiones tradición⁵⁵. En ambos países, la política de masas supuso una amenaza para el liberalismo pluralista orquestado por las élites políticas del turno y el rotativismo, que apelaban a un electorado tan legalmente amplio como ficticio, ya que en ningún caso se propugnaba su movilización política. La crisis llegaba, en cualquier caso, tras una larga y exitosa experiencia en que el liberalismo había sido capaz de integrar a las principales élites políticas, si bien a costa de dicha suplantación del electorado real y legalmente existente.

La conciencia de decadencia y crisis impregnó el conjunto de la vida política, espoleando el discurso regeneracionista de forma transversal. El regeneracionismo caló tanto en el republicanismo⁵⁶ como en la extrema derecha portuguesa. En las derechas, en un momento de crisis aguda, el regeneracionismo tendió a manifestarse en un lenguaje autoritario. Incluso desde el liberalismo constitucional, algunos promovieron un discurso tan regenerador como autoritario, que defendía una política contraria a los partidos y favorable a un poder más fuerte. Es el caso, por ejemplo, de Oliveira

⁵⁴ Javier MORENO LUZÓN: «El rey patriota. Alfonso XIII y el nacionalismo español», en Ángeles LARIO (ed.): *Monarquía y República en la España contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 269-294.

⁵⁵ Así lo apuntó en las XIV Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia, celebradas entre el 2 y el 5 de octubre de 2013 en la Universidad Nacional de Cuyo, donde presentó un texto titulado «Derechas nacionalistas y factor religioso en la Europa católica de entreguerras: el caso francés, italiano, español y portugués en perspectiva comparada».

⁵⁶ Fernando CATROGA: *O Republicanismo em Portugal. Da Formação ao 5 de outubro de 1910*, Lisboa, Notícias, 2000, p. 106.

Martins⁵⁷, que ya a la altura de 1883 postulaba la implantación de una dictadura reformista. Destacados grupos de intelectuales, políticos y militares imaginaron entonces el cesarismo como solución a la crisis nacional. Mouzinho de Albuquerque, por ejemplo, sugirió la necesidad de una dictadura militar. Y la creciente inestabilidad político-social no hizo sino favorecer que en el siglo XX surgiesen experiencias autoritarias tanto de signo monárquico –João Franco, principalmente– como republicano –con Pimenta de Castro, Sidónio Pais o Gomes da Costa–⁵⁸.

De la misma forma, en la España posterior a 1898 comenzó a generarse un ambiente, potenciado después por el colapso político y los cambios sociales y económicos, en que las clases acomodadas, diversas instituciones y sobre todo un grupo heterogéneo de intelectuales difundieron un discurso postliberal, nacionalista y confesional. El autoritarismo caló en gran parte de la derecha española, motivando el apoyo inicial de diversos grupos sociopolíticos al golpe primorriverista (1923). Antes, el autoritarismo también había calado en el carlismo y así, a principios de siglo, Enrique Gil Robles, pese a pretender limitar el poder del Estado, aceptaba su imposición sobre la resistencia de la nación con el fin de vigorizar el espíritu nacional⁵⁹. Precisamente el gusto por el autoritarismo, en franco desarrollo en la derecha ibérica, puede explicar que una parte destacada del antiliberalismo y del conservadurismo manifestase tendencias germanófilas en el contexto de la Gran Guerra. Con todo, existían diferencias entre un Juan Vázquez de Mella durante ciertos momentos próximo al belicismo y un António Sardinha cuya germanofilia estaba lejos de desear enfrentarse con el histórico aliado británico y desapareció rápidamente ante el intervencionismo portugués. Pero ello no implica que no subyaciese, en ambos casos, una verdadera admiración por el modelo alemán, aparente promesa de que mantener el orden y solventar la «cuestión social» era viable por medio de la disciplina y sin significativas concesiones.

Otra reacción frecuente en los círculos regeneracionistas fue la de plantear vías para recuperar la entidad territorial perdida. En el campo conservador, Eugeni D'Ors propugnó un cesarismo a través del cual se perseguía la restauración del orden y la disciplina en el continente por medio de la resurrección del Sacro Imperio Romano-Germánico⁶⁰. En el antiliberal hubo casos aún más curiosos, como el del clérigo valenciano José Domingo Corbató, que confiaba en la aparición de un personaje predestinado que convertiría España en cabeza de un imperio planetario⁶¹. Ensoñaciones similares fueron desarrolladas desde planteamientos sebastianistas o bajo la inspiración de postulados derivados de la creencia en el Quinto Imperio. La tendencia no era particular del antiliberalismo, existiendo casos tan paradigmáticos como el

⁵⁷ Armando MALHEIRO DA SILVA: *Leonardo Coimbra e o integralismo lusitano*, Tesis doctoral, Braga, 1982, pp. 4-5.

⁵⁸ Sérgio Campos MATOS: «Da crise da Monarquia constitucional...», pp. 56-62.

⁵⁹ Jesús MILLÁN: «La retropía del carlismo. Referentes y márgenes ideológicos», en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *Utopías, quimeras y desencantos. El universo utópico en la España liberal*, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2008, p. 271.

⁶⁰ Maximiliano FUENTES: «Tensions i contradiccions. Charles Maurras i Eugeni d'Ors dins l'ambient intel·lectual de les primeres dècades del segle XX», en Xavier PLA (ed.): *Maurras a Catalunya, elements per a un debat*, Barcelona, Quaderns Crema, 2012, pp. 86-109.

⁶¹ Javier ESTEVE MARTÍ: «El tradicionalisme en l'ascens del nacionalisme de masses: el pare Corbató», *Recerques*, 65 (2012), pp. 109-128.

del catalanista Prat de la Riba, que promovía la fundación de una «España grande» desde la desembocadura del Tajo hasta el Ródano⁶².

Más allá de proyectos fantásticos, el iberismo fue también, en un período de retroceso colonial, herramienta regeneracionista. Intelectuales de la talla de Joaquín Costa no se manifestaron precisamente ajenos a planteamientos iberistas. A su vez, Vázquez de Mella se declaró germanófilo al considerar que la alianza con la Triple Entente era contraria a objetivos irrenunciables como Gibraltar, el norte de África o la unión con Portugal. Su planteamiento conectaba parcialmente con el de tradicionalistas anteriores como Jaume Balmes, que había señalado lo contradictorio de separaciones políticas en una unidad geográfica como era la Península Ibérica⁶³. A su vez, António Sardinha, pese a su hispanofobia inicial, acabó apelando a ciertos planteamientos iberistas como forma de super-regeneracionismo. En cualquier caso, tales pretensiones acabaron por chocar con la concepción del «peligro español» como auténtica amenaza para la nación portuguesa.

5. LA RENOVACIÓN DE LA REACCIÓN

Como se ha observado, la coyuntura finisecular fomentó una transformación de las derechas nacionalistas –también de las antiliberales– mantenida durante la primera década del siglo siguiente y excitada por la complejísima situación generada por la Gran Guerra. Era esta una situación abierta a la influencia y confluencia entre las derechas nacionales –antiliberales, conservadoras y autoritarias–, pero también entre las que ocupaban distintos Estados. El maurrasianismo francés fue, en cualquier caso, el principal exponente de la renovación de la tradición en el Occidente europeo. Por ello, la influencia y recepción del pensamiento de *Action Française* en la Península Ibérica ha recibido un tratamiento relativamente exhaustivo por parte de la historiografía⁶⁴. Esta ha señalado que sus postulados no solo resultaron atractivos para culturas políticas antiliberales, sino para todos aquellos que estaban alarmados por el avance de la sociedad de masas y de las luchas sociales⁶⁵. En general, la influencia del nacionalismo integral en el antiliberalismo ha sido mejor estudiada en Portugal, en gran parte por el nacimiento de un movimiento *ex novo* como el integralismo lusitano. En España, por el contrario, la pervivencia del carlismo como fuerza política importante ha frenado dicho estudio, al menos hasta la década de los años treinta. Sí hay aspectos en que se ha reconocido un claro paralelismo, como es el de la formación de escuadrones paramilitares –*camelots du roi* galos y requetés españoles– que arraigaron en las urbes y supusieron una adaptación a las nuevas formas de violencia política.

⁶² Eloy MARTÍN CORRALES: «El posicionament colonialista d'Enric Prat de la Riba i les guerres del Marroc», *Recerques*, 62 (2011), pp. 117-150.

⁶³ Germán RUEDA HERNÁNZ: «El "iberismo" del siglo XIX...», pp. 189-193.

⁶⁴ Para el caso portugués destacan trabajos como el de Stewart LLOYD-JONES: «Integralismo Lusitano and Action Française», *Portuguese Journal of Science*, 1 (2003), pp. 39-59. En España pueden citarse los trabajos de Pedro GONZÁLEZ CUEVAS: «La recepción del pensamiento maurrasiano en España (1914-1930)», *Espacio, Tiempo y forma*, 3 (1990), pp. 343-356; *IDEM*: «Charles Maurras y España», *Hispania*, 188 (1994), pp. 993-1040; *IDEM*: «Maurice Barrès y España», *Historia Contemporánea*, 33 (2007), pp. 201-224.

⁶⁵ Ello puede observarse, por ejemplo, en Xavier PLA (ed.): *Murras a Catalunya. Elements per a un debat*, Barcelona, Quaderns Crema, 2012.

La relativa desconexión historiográfica entre el carlismo y la extrema derecha europea, en mi opinión, ha partido de la incapacidad de percibir al primero como un movimiento que, lejos de permanecer inmóvil ante al cambio, fue asumiendo nociones estatalistas, imperialistas y nacionalistas. Dichas pulsiones, agudizadas por el discurso regeneracionista, hicieron que desde el carlismo se propugnase la reforma del funcionamiento del Estado o el fortalecimiento de la nación española frente al auge de otros nacionalismos, internos y alternativos. El carlismo tendió, por tanto, ciertos puentes con la extrema derecha nacionalista, irracional y corporativa que estaba conformándose a comienzos del nuevo siglo⁶⁶. También, como hemos visto, con el conservadurismo, lo que acaba dibujando un panorama de solapamientos y entrecruzamientos entre las fuerzas de derechas españolas de comienzos del siglo XX, fuesen estas más o menos antiliberales⁶⁷.

Como ha señalado la historiografía últimamente, resulta posible trazar determinadas líneas de contacto entre las derechas nacionalistas y reaccionarias del Occidente europeo. Caso privilegiado es el de la creciente hibridación entre nacionalismo y catolicismo⁶⁸. Era la propia Iglesia la que había derruido los últimos obstáculos entre ambas realidades al situar a la patria en la esfera de lo sagrado⁶⁹. En todo caso, cada país tuvo sus peculiaridades. Charles Maurras, ateo, consideraba la religión como social e históricamente importante, en parte como un *instrumentum regni*, principio identitario y estructura de orden. En Portugal, António Sardinha mantuvo a lo largo de su recorrido vital una relación ambivalente con la Iglesia, aunque el pragmatismo de la relación nación-religión nunca fue tan acusado como en el caso francés. El caso español fue diferente. Aquí, el tradicionalismo histórico formulado por Menéndez Pelayo –con precedentes en Jaume Balmes o Donoso Cortés– fue acogido por la mayor parte de las derechas. Su pensamiento combinaba referentes nacionalistas preliberales con la idea de la esencialidad católica de España, existiendo un nivel de hibridación entre religión y proyecto nacional muy elevado. Este era compartido por el carlismo –cuya lectura de Menéndez Pelayo le ayudó a enlazar con el nacionalismo contemporáneo–, pero también por el maurismo, conservadurismo principal y dinámico que acabó evolucionando –mayoritariamente– en un sentido autoritario⁷⁰.

En el caso portugués, las trayectorias de los mismos Maurras y Sardinha –piedra angular del integralismo lusitano– fueron similares: ambos compartieron unos inicios profesionales ligados a la literatura y al regionalismo y acabaron defendiendo primero la descentralización del Estado y después un tradicionalismo corporativo. Además, ambos eran intelectuales que, desde la izquierda y el republicanismo, iniciaron un tránsito político marcado por la conversión al nacionalismo, el catolicismo y el monarquismo. Asimismo, si el crisol de *Action Française* favoreció la confluencia del realismo tradicional galo con el corporativismo católico encabezado por el marqués

⁶⁶ Definición extraída de Julio ARÓSTEGUI: «Estudio preliminar», en Juan VÁZQUEZ DE MELLA: *Una antología política*, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 2002, p. XXXIV.

⁶⁷ Pilar SALOMÓN: «Entre el insurreccionalismo y el posibilismo...», p. 316.

⁶⁸ Alfonso BOTTI: «Derechas nacionalistas y factor religioso...».

⁶⁹ Alfonso BOTTI, Feliciano MONTERO y Alejandro QUIROGA (coords.): *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras*, Madrid, Sílex, 2013.

⁷⁰ Pilar SALOMÓN: «Entre el insurreccionalismo y el posibilismo...», pp. 325-330.

de la Tour du Pin y el general de Charette⁷¹, algo similar ocurrió en Portugal, donde conservadores contrarios a la agitación social y al viraje anticlerical republicano vieron en el integralismo lusitano una sistematización atractiva. Un tanto de lo mismo le ocurrió a ciertos miguelistas, atraídos por una ideología políticamente nacionalista, religiosamente católica, territorialmente regionalista, económicamente corporativa y gubernamentalmente monárquica, características mayormente compartidas con el propio miguelismo de finales del siglo XIX.

Y es que si analizamos las diferencias del integralismo lusitano con el discurso miguelista de comienzos del siglo XIX, estas serían acusadas, pero todo cambia si situamos el punto de mira en el miguelismo de comienzos del siglo XX. Los ataques de los integralistas hacia los republicanos eran muy similares a los que los miguelistas habían dirigido a los liberales casi un siglo atrás. Se insistía, como en su momento hicieron el marqués de Penalva o Macedo, en el hecho de que la Revolución era sostenida por un complot de masones, judíos, extranjeros y protestantes⁷². Si atendemos, además, al hecho de que en el miguelismo ya habían comenzado a desarrollarse postulados corporativos y organicistas, puede afirmarse que el integralismo lusitano supuso, principalmente, una reformulación actualizadora y sistemática de principios preexistentes. El integralismo, en fin, opuso al individualismo liberal-republicano la designación de la familia como célula básica de una sociedad corporativa, que debía regirse por un Estado antidemocrático a través de una potenciación de organismos intermedios que entroncaban con la tradición católica de la naturaleza y límites del poder⁷³.

Cabe la posibilidad, por tanto, de entender el integralismo lusitano como culminación de tendencias que ya habían comenzado a desarrollarse en la contrarrevolución portuguesa a lo largo del siglo XIX. También, de inercias en desarrollo más allá de la cultura política antiliberal, donde el sentimiento de decadencia patria, el regeneracionismo, el advenimiento de la sociedad de masas o la pujante conflictividad social favorecieron el desarrollo del autoritarismo y el corporativismo. Había, eso sí, una sistematización nueva y un discurso y estrategia más atractivos, adaptados a las contingencias del siglo XX. En el caso español, todo parece apuntar a que podría señalarse una dinámica similar. Efectivamente, la distancia entre el pensamiento carlista decimonónico y el propugnado en las páginas de *Acción Española* (1931-1936) es importante. Pero esta se reduce sustancialmente si atendemos a algunas de las formulaciones del pensamiento carlista de finales del siglo XIX y comienzos del XX, en que como ya hemos visto comenzaban a arraigar el estatalismo, el nacionalismo y el corporativismo.

En el período de entreguerras, además, el conservadurismo español fue extremando progresivamente el peso de los elementos religiosos y nacionalistas en su discurso. Se estaba produciendo una progresiva ruptura con el liberalismo y definiéndose lo

⁷¹ Alfonso BOTTI: «Derechas nacionalistas y factor religioso...».

⁷² Ana SARDINHA DESVIGNES: *António Sardinha, um intelectual no século*, Viseu, Imprensa de Ciências Sociais, 2006, pp. 177-178.

⁷³ Paulo A. de CARVALHO: *Nação e nacionalismo. Mitemas do integralismo lusitano*, Tesis doctoral, Universidade de Coimbra, 1993, pp. 46-47.

que Ismael Saz ha bautizado como nacionalismo reaccionario, que sostenía el antiguo objetivo carlista de acabar con el sistema liberal y, especialmente, con la democracia. Esta ideología se fundaba en una retórica elitista en que no se invocaba al pueblo sino a las instituciones históricas –la Monarquía, la Iglesia y el Ejército– y se sostenía un corporativismo orgánico conservacionista que no se cuestionaba el orden social ni la modernización económica, manteniendo un discurso regionalista y descentralizador⁷⁴. Ninguno de estos planteamientos chocaba ya frontalmente con los defendidos por el carlismo coetáneo, lo que favoreció la existencia de puntuales –pero crecientes– confluencias entre carlistas, conservadores, nacionalcatólicos y nacionalistas reaccionarios.

Pese a todo lo anterior, la importancia del nacionalismo integral francés como factor influyente en las formulaciones tradicionalistas ibéricas parece innegable. Pero no era un fenómeno nuevo: los tradicionalismos español y portugués nunca se mantuvieron ajenos al pensamiento político de allende los Pirineos y precisamente en Francia estuvo, siempre, la principal escuela contrarrevolucionaria. Así fue a comienzos del siglo XIX, cuando autores antiliberales franceses –aunque también conservadores británicos, como Edmund Burke– fueron leídos y conocidos en la Península Ibérica. Aproximadamente un siglo después, lo mismo ocurrió con Charles Maurras o Maurice Barrès. Otra cosa es que los contactos transnacionales entre culturas políticas antiliberales hayan tendido a ser aminorados u ocultados, en un contexto en que las raíces y esencias patrias eran glorificadas y el liberalismo se asociaba al extranjero. Paradigmáticas son, por ejemplo, las tentativas integralistas de escapar de la acusación de no ser más que mero trasunto de *Action Française*. Empeño este a favor del cual se desarrollaron auténticas genealogías que establecían la filiación integralista en miguelistas, pero incluso en liberales portugueses antes que en foráneos⁷⁵.

6. EL FRACASO EN LA VICTORIA

En el contexto anteriormente señalado, los movimientos antiliberales ibéricos asistieron con inicial entusiasmo a la implantación de regímenes más o menos autoritarios. Ello ocurrió con la imposición de un régimen dictatorial encabezado por Miguel Primo de Rivera o en el caso de la formación de gobiernos personalistas en el Portugal de los años de la Gran Guerra y posteriores. Pero aún más importante fue su colaboración activa –junto a gran parte de las derechas nacionalistas y reaccionarias– en la constitución del salazarismo y el franquismo. En el caso español, los requetés carlistas garantizaron, sin ir más lejos, el alzamiento de regiones enteras en 1936 ante el gobierno de la Segunda República⁷⁶. En Portugal, la adhesión al golpe militar de algunas de las cabezas más importantes de un integralismo lusitano afectado por la

⁷⁴ Ismael SAZ: *Las caras del franquismo*, Granada, Comares, 2013, pp. 15-16.

⁷⁵ Armando MALHEIRO DA SILVA: «Modernidad formal e ideológica do discurso contra-revolucionário: em torno do miguelismo ou relance pessoal de uma pesquisa datada», en Maria de Fátima SÁ E MELO (coord.): *Contra-revolução, espírito público e opinião no sul da Europa. Séculos XVIII e XIX*, Lisboa, Centro de Estudos de História Contemporânea Portuguesa, 2009, p. 122.

⁷⁶ Javier UGARTE: *La nueva Covadonga insurgente: orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

temprana muerte de Sardinha, fue mayoritaria⁷⁷. En ambos casos, la predisposición a aceptar, de forma más o menos transitoria, un régimen dictatorial, fue respondida con tendencias absorbentes por parte de las amalgamas contrarrevolucionarias.

Frente a estas, muchos tradicionalistas ibéricos decidieron no anteponer sus principios a la realidad de un régimen autoritario y se unieron al Estado Novo o al Movimiento Nacional. Por el contrario, no fueron pocos los que, andando el tiempo, denunciaron que sus antiguos aliados no habían cumplido algunos de los principios centrales del programa tradicionalista. No dejaban de tener razón. En ambos casos, el franquismo y el salazarismo tomaron de los tradicionalistas aquella parte de su *corpus* doctrinal que mejor casaba con su ultra-consevadurismo social. Pero en ningún caso existió el deseo de llevar a la práctica las concepciones orgánicas y corporativas avanzadas que el carlismo y el integralismo lusitano habían terminado de esbozar durante las primeras décadas del siglo XX. Su monarquismo y legitimismo tampoco fueron satisfechos. En fin, lo que en principio había sido visto como una oportunidad por parte de los tradicionalismos antiliberales ibéricos, acabó convirtiéndose en fuente de decepción, división y aniquilación. Carlismo, miguelismo e integralismo lusitano pronto quedaron reducidos a una expresión mínima.

⁷⁷ Manuel BRAGA DA CRUZ: *Monárquicos e republicanos no Estado Novo*, Lisboa, Dom Quixote, 1986.

BLOQUE III

**PERSPECTIVAS ANTROPOLÓGICAS
SOBRE EL ESPACIO
Y LA FRONTERA**



PORTADA

ÍNDICE

FRONTEIRAS, CULTURA E PRÁTICAS DO QUOTIDIANO: PERSPETIVAS A PARTIR DA ANTROPOLOGIA

MARIA DE FÁTIMA AMANTE

1. INTRODUÇÃO

As fronteiras internacionais têm permanecido, durante as últimas décadas, sob a atenção constante das ciências sociais. Partindo de uma base que é a da Geografia, que problematizou a noção de fronteira como constructo espacial, territorial, quando ela ganhou, ao século XIX, maior relevância como limite moderno, é possível constatar que sobre elas têm sido lançados olhares diferenciados, sustentados por bases ontológicas, epistemológicas e metodológicas igualmente distintas.

A fronteira e o seu estudo foram ganhando uma dimensão que permitiu que a partir dos anos de 1990, se multiplicassem as conferências e as publicações onde eram apresentados os resultados da crescente investigação empírica, em zonas muito distintas, e a partir de fronteiras também diferentes. Os «estudos de fronteira», inicialmente dominados pela investigação conduzida por geógrafos, foram-se tornando cada vez mais ecléticos, sob o ponto de vista da atenção que geravam e da produção que deles resultava. Para a questão ontológica, «*O que é a fronteira?*», foram apresentadas respostas nem sempre coincidentes, suportadas por concepções igualmente diversas sobre como é possível conhecer as fronteiras. Portanto, tanto ontológica como epistemologicamente, o estudo das fronteiras internacionais foi-se revelando um domínio de trabalho muito aliciante que, tem hoje, talvez como característica mais relevante, ser «um “campo” feito de muitos campos e de nenhum em particular (...) representando os estudos de fronteira uma nova pós-disciplinaridade, uma convergência na abordagem, nas teorias, conceptualização e metodologias»¹. O objectivo deste texto é o de explorar o modo como a antropologia tem vindo, ao longo das últimas décadas, a consolidar a sua posição no âmbito dos estudos de fronteira, discutindo as suas opções conceptuais e ontológicas bem como as metodológicas quando o tema são as fronteiras internacionais.

Organizamos o capítulo da seguinte forma: uma primeira parte para caracterizar os estudos de fronteira e a abordagem antropológica da fronteira e uma segunda parte para explorar algumas orientações de pesquisa antropológica na fronteira luso-espanhola.

¹ Thomas WILSON e Hastings DONNAN: «Borders and Border Studies», in *A Companion to Border Studies*, Blackwell Publishing, 2012, pp. 17 e 20.

2. A ANTROPOLOGIA E OS ESTUDOS DE FRONTEIRA

Genericamente, podemos dizer que os estudos de fronteira evoluíram de uma abordagem estatista da fronteira para uma abordagem não estatista; da fronteira como linha de demarcação para a fronteira como processo; da fronteira estática, territorial, visível para a fronteira dinâmica, relacional e invisível; O mais interessante a propósito das fronteiras, hoje, será constatar que estas «frequentemente se constroem de formas novas, em locais diversos e por diferentes tipos de pessoas»², e que, como referiu Balibar, há muito que deixaram a periferia dos Estados para se encontrarem em zonas centrais e em locais insuspeitos³. Como bem diz o geógrafo Aansi Paasi, «um passo importante foi o abandono da ideia de que a fronteiras são meras linhas de divisão e a sua localização apenas “final” dos espaços»⁴, reforçando o carácter profundamente complexo da noção de fronteira e confirmando, inevitavelmente, que «o estado não esgota o sentido do que é a fronteira»⁵.

A antropologia, tendo menos tradição que a geografia política no estudo das fronteiras –como antropologia das fronteiras, propriamente dita, estamos a falar de menos de três décadas– interessou-se sempre, muito menos pela sua dimensão de demarcação e bastante mais pela sua conceção como espaço social onde são visíveis as semelhanças e as diferenças culturais. Os anos de 1990, que constituem o momento da explosão dos estudos de fronteira, marcam, também para a antropologia, a sua entrada no campo dos *border studies*. Thomas Wilson e Hastings Donnan dão início a uma serie de publicações nas quais introduzem a expressão, *antropologia das fronteiras*, e definem aquilo que consideram ser a sua especificidade quando comparada com a de outras áreas disciplinares⁶. Nos anos de 1990 a questão da relevância política das fronteiras afigurava-se prioritária. Este era o tempo em que a retórica não só política, mas também a académica, haveria de ficar povoada por ideias e expressões que vaticinavam o fim de um tempo e o início de outro, cujas lógicas de ordenamento do passado, modernas, desapareceriam pelo seu anacronismo. São os tempos da globalização, do fim do estado-nação, da emergência da «Europa das Regiões», dos fluxos, o que colocava a fronteira e a sua função política mais clássica sob fogo. Afinal, se assistimos ao fim do estado-nação, os seus limites territoriais e políticos mantêm a sua relevância ou também eles se tornaram anacrónicos?

Os autores referidos, cujo trabalho estrutura o interesse da antropologia nesta matéria, entram nos estudos de fronteira, com interesse em tentar perceber como era, no final do século XX, a vida das pessoas que vivem nas fronteiras, recusando

² Chris RUMFORD: «Towards a Multiperspectival Study of Borders», *Geopolitics*, 17 (2012), pp. 887-888.

³ Étienne BALIBAR: *We the people of Europe? Reflections on transnational citizenship*, New Jersey, Princeton University Press, 2004.

⁴ Aansi PAASI: «Commentary», *Environment and Planning A*, 44 (2012), p. 2034.

⁵ Chris RUMFORD: «Towards a Multiperspectival Study of Borders», *Geopolitics*, 17 (2012), p. 894.

⁶ Hastings DONNAN e Thomas WILSON (eds.): *Border approaches. Anthropological perspectives on frontiers*, Boston, University Press of America, 1994; Hastings DONNAN e Thomas WILSON: *Borders: frontiers of identity, nation and state*, Oxford, Berg, 1999.

ver nas comunidades locais fronteiriças, simples beneficiários ou vítimas do estado⁷ e projectando-os como agentes proativos, capazes de influenciar a formação de políticas, recordando que conflitos e cooperação entre estados, consequentes para as fronteiras internacionais existem num quadro que é nacional mas também regional e local⁸.

É hoje mais claro que o estudo das fronteiras exige uma abordagem transdisciplinar, na qual se misturam perspectivas ontológicas e metodológicas diversas. Importa, no entanto, reafirmar que não obstante o desafio às compartimentações disciplinares, é possível delinear uma linha de interesses que nos ajudam a perceber melhor o lugar de cada uma das áreas disciplinares, bem como o seu contributo, para o conhecimento das fronteiras e da complexidade de fenómenos que nelas ocorrem, e delas decorrem. Assim, e no que respeita à antropologia das fronteiras, o conceito central da disciplina antropológica – a cultura – orientou a investigação. Mantendo-se fiel à sua tradição, quando se concentrou na fronteira, a antropologia interessou-se inicialmente pelo estudo das comunidades locais situadas em zonas de fronteira, ou próximas das fronteiras internacionais, com vista a perceber o modo como o constructo político influía na vida dos que com elas lidavam diariamente, e de como essa proximidade impactava nas relações sociais e económicas. A relevância das construções culturais, bem como a especificidade da cultura das comunidades locais que existem nas, e próximas das fronteiras internacionais, com enfoque tanto nos processos materiais como simbólicos, constituem, desde o início, a agenda da antropologia das fronteiras. Dizem Wilson e Donnan que, «a abordagem antropológica tenta construir noções de “nação” e de “estado” a partir de baixo, em termos políticos, administrativos e sociais, e de fora para dentro, isto é, dos limites do estado para o centro (...) e fazem-no dando conta de como as fronteiras são criadas e cruzadas durante a experiência quotidiana»⁹.

A ideia de *cultura de fronteira* coloca a descoberto a estreiteza da noção de fronteira política, revelando os seus limites. A investigação etnográfica com as comunidades fronteiriças revela, entre outras características, a importante capacidade que estas demonstram para estabelecerem relações que vão para lá do limite territorial e político imposto pelo estado, mantendo relações económicas e sociais com os que estão *do outro lado*, incorporando traços culturais dos seus vizinhos e transpondo os da sua cultura para *o lado de lá*. A sua experiência com a fronteira torna-a indispensável, sobretudo por questões de ordem identitária, razão pela qual se tem observado que a remoção da fronteira política tem fomentado a sua substituição por fronteiras culturais e mentais¹⁰.

⁷ Hastings DONNAN e Thomas WILSON: «An anthropology of frontiers», in Hastings DONNAN e Thomas WILSON (eds.): *Border approaches. Anthropological perspectives on frontiers*, Boston, University Press of America, 1994, pp. 1-14.

⁸ Hastings DONNAN e Thomas WILSON: *Borders: frontiers of identity, nation and state*, Oxford, Berg, 1999.

⁹ Hastings DONNAN e Thomas WILSON: «An anthropology of frontiers», in Hastings DONNAN e Thomas WILSON (eds.): *Border approaches. Anthropological perspectives on frontiers*, Boston, University Press of America, 1994, p. 11.

¹⁰ Daphne BERDHALL: *Where the world ended. Re-unification and identity in the german borderland*, Berkley e Los Angeles, University of California Press, 1999; Anke STRÜVER: *Stories of the «boring border»: the Dutch-German borderscape in people's minds*, Berlin-Hamburg-Münster, LIT Verlag, 2005.

Um dos aspetos mais importantes desta linha de pesquisa antropológica foi revelar a assimetria de significados atribuída às fronteiras, quando pensadas pelo estado, pelos nacionais que vivem distantes das fronteiras e pelos que com elas convivem. O modo como é pensada a fronteira e o significado que lhe é atribuído, dependem fundamentalmente da experiência vivida. Os questionamentos sobre o modo como «relações sociais definidas, em parte, pelo estado, transcendem os seus limites territoriais e como ao fazê-lo, transformam a estrutura do próprio estado e as suas relações com os vizinhos»¹¹, haveria de se multiplicar por diferentes locais, e fronteiras. A antropologia tem contribuído, a par da geografia, para a profusão de estudos de caso que, a par da teoria, *fazem* os estudos de fronteira¹².

A antropologia das fronteiras privilegia, tal como sempre acontece na investigação antropológica, uma abordagem de proximidade aos sujeitos e comunidades em estudo. Teoricamente, deteta-se a influência do pós-estruturalismo que, a partir das décadas finais do século XX, favorecerá claramente uma orientação de pesquisa nas zonas de fronteira que se centrasse menos na estrutura e mais nas pessoas. A influência do pensamento de Michel Foucault, por um lado, que ao conceber o poder como algo difuso, acentuando a descentralização e a sua produção a partir da relação social¹³, chamou à atenção para a possibilidade de os sujeitos não estarem irremediavelmente constrangidos pelo estado e pelos seus mecanismos de controlo – a fronteira – mas de poderem os próprios utilizar esses mecanismos para contrariar o estado e as suas disposições, resistindo, numa clara expressão de empoderamento. Igualmente influente, a crescente relevância das práticas do quotidiano, pela valorização que Michel de Certeau¹⁴ concedeu ao homem comum, ao *ordinário*, ao *banal* e ao *quotidiano*, desafiou a ver nestas práticas mais do que «o background obscuro da actividade social». Este contexto de valorização permitiu que a antropologia olhasse a fronteira política através do «homem comum», através da investigação com os que vivem na fronteira aqueles para quem a fronteira adquiriu um significado particular, que decorre da experiência que com ela têm, ou tiveram no passado. A fronteira e o significado de que é dotada permitem explorar a construção da identidade, focando a atenção nas práticas sociais que conferem sentido à existência da própria fronteira e dos que com ela vivem e convivem.

A ênfase da abordagem antropológica manteve-se nos sujeitos. Uma parte muito significativa da experiência da antropologia das fronteiras vai, pois, no sentido de as tratar menos como *coisas* e mais como *ideias*, como *produções* enformadas pela subjectividade da experiência do quotidiano.

Alguns contributos mais recentes questionam esta hegemonia da abordagem das fronteiras centradas nos sujeitos e defendem uma perspetiva que assente também em atores não-humanos, elementos materiais, *coisas*, que, defendem, permitem igual-

¹¹ Thomas WILSON e Hastings DONNAN: «Borders and Border Studies...», p. 7.

¹² Para uma síntese destes estudos vejam-se as seguintes obras colectivas: Doris WASTL-WALTER: *The Ashgate Research companion to border studies*, Surrey e N.Y., Ashgate, 2011; Thomas WILSON e Hastings DONNAN: *A Companion to Border Studies*, Blackwell Publishing, 2012.

¹³ Michel FOUCAULT: *A microfísica do poder*, Rio de Janeiro, ed. Graal, 1979.

¹⁴ Michel DE CERTEAU: *The practice of everyday life*, Londres e N.Y., University of California Press, 1984.

mente pensar a fronteira. Outros orientam-nos para uma reflexão sobre a possibilidade de ser produtiva a recuperação da fronteira como «linha». Na sua etnografia, Jensen¹⁵ explorou os vários modos como atores humanos e não humanos (cápsulas de balas, minas, barricadas, arame...) transformaram uma rua em fronteira, num bairro de Sarajevo, e de como as *coisas*, pelas experiências que evocam, são, tal como as pessoas, cruciais na reprodução da fronteira. Também Radu¹⁶, numa abordagem crítica à orientação mais habitual da antropologia das fronteiras e tentando afastar-se duma abordagem estatista da fronteira, deteve-se sobretudo na sua dimensão física procurando explicar como é que a fronteira se constitui como separação e junção e, dessa forma, reiterou a perspectiva territorial. Sugere que a questão mais interessante que a antropologia se pode colocar é menos a questão ontológica, «O que é a fronteira?» e mais a interrogação de como são (re)feitas as fronteiras, isto é, «quem faz a fronteira?» e «o que faz a fronteira?». Defende uma abordagem intersubjetiva que a valorize enquanto espaço imbuído de subjectividade, a fronteira que não existe, apenas, mas que é atuante. Esta é, segundo o autor, a única estratégia que permite o afastamento da conceção estatista da fronteira, algo que a antropologia social clássica reiterou sempre que viu nas fronteiras espaços periféricos por oposição a outros, centrais.

Sarah Green volta à questão ontológica para se deter no *sentido* da fronteira, isto é, naquilo que define a fronteira propriamente dita e, contrariando a tendência dominante na antropologia das fronteiras, recupera a noção de fronteira como linha. Diz ela, «durante décadas, a noção de fronteira como uma “linha” simples e direta, foi insuficiente para a compreensão da fronteira. A questão não resolvida, no entanto, é se a “linha” numa compreensão mais complexa do conceito, ainda é uma ideia útil no que concerne à fronteira ou, se deve ser completamente descartada (...) Defendo que algum sentido de linha (...) se mantém importante para entender a fronteira. Porém, é crucial que este sentido de “linha” não evoque apenas a localização espacial mas também o tempo: um dos problemas com a “linha” é que parece ser uma entidade estática, fixa num local, sem tempo. É por isso que proponho que se substitua a palavra “linha” pela metáfora de *tidemark*, uma noção que, inevitavelmente, evoca a passagem do tempo. As *tidemark* (*marcas de maré alta*) é o que fica depois de ocorrida alguma atividade e algo que sugere nova atividade»¹⁷. Incorpora aqui o dinamismo que se reconhece às fronteiras: podem estar fechadas e ainda assim, apesar dos obstáculos que barram o caminho, elas são atravessadas, podem estar “abandonadas”, inertes nos marcos do território e, ainda assim, vivas na memória dos que noutros momentos as cruzaram, e as resgatam sempre que é necessário. Este é um terreno bem conhecido da antropologia das fronteiras.

¹⁵ Stef JANSEN: «People and things in the ethnography of borders: materializing the division of Sarajevo», *Social Anthropology/Anthropologie Sociale*, 21, 1 (2013), pp. 23-37.

¹⁶ Cosmin RADU: «Frontier Effects and Tidemarks: A Commentary in the Anthropology of Borders», in Massimo CANEVACCI (ed.): *Polyphonic Anthropology – Theoretical and Empirical Cross-Cultural Fieldwork*, 2012. Disponível em: <<http://www.intechopen.com/books/polyphonic-anthropology-theoretical-and-empirical-cross-cultural-fieldwork/frontier-effects-and-tidemarks-a-commentary-in-the-anthropology-of-borders>>.

¹⁷ Sarah Green: «Lines, Traces and Tidemarks: reflections on forms of borderli-ness», EastBordNet, COST Action IS0803 Working Paper, 2009, p. 6.

A pesquisa etnográfica de longa duração, marca disciplinar entretanto alargada a outras ciências sociais, constituiu igualmente uma vantagem, do ponto de vista da mais-valia da abordagem antropológica no contexto dos estudos de fronteira. A antropologia social e cultural fez da etnografia a sua característica moderna e, não obstante o modo como pensamos o método conheça alterações, relativamente ao *hallmark* malinowskiano, a verdade é que, na generalidade das situações, a antropologia não prescinde do trabalho de campo e do recurso a técnicas de recolha de informação que, desde sempre, constroem o método etnográfico. A permanência do antropólogo nas comunidades fronteiriças e a partilha do seu quotidiano, o recurso à observação participante como técnica de recolha de dados, revelar-se-iam fundamentais para o entendimento da fronteira internacional de um ponto de vista não-estatal. A etnografia tem revelado que, para o *homem comum* que vive *nas margens*, e ao contrário do estado, a fronteira é mais que um limite político, claramente demarcado, funcional. A fronteira revela-se cheia de contradições, produzindo nas pessoas que com ela vivem e dela vivem, em muitas situações, sentimentos muito díspares de utilidade e inutilidade, em função das circunstâncias. A oposição entre a fronteira como obstáculo ou como ponte, e os sentidos que são atribuídos a uma e outra situação, revelar-se-iam no discurso de todos quanto têm experiência de cruzar as fronteiras. Estas narrativas dos fronteiriços sobre a relevância e irrelevância das fronteiras internacionais permitiram, muitas vezes, uma avaliação política das opções do estado no que às fronteiras diz respeito. Assim, talvez o contributo mais relevante da antropologia das fronteiras, no âmbito dos estudos de fronteira, tenha sido sublinhar o básico, isto é, «ajudou a recordar os cientistas sociais, dentro e fora da antropologia, que as nações e os estados são compostos por pessoas, que não devem ser reduzidas a imagens construídas sobre si por representantes do estado, pelos média e pelos académicos»¹⁸.

A relevância do quotidiano e das experiências que o caracterizam tornou-se, a partir de meados dos anos noventa, uma categoria analítica fundamental nos estudos de fronteira. A investigação das práticas mundanas do quotidiano impõe-se como estratégia que permite entender como ocorre a reprodução das identidades nacionais e de como são criados e encenados sentimentos de pertença¹⁹. No entanto, é de sublinhar que o geógrafo dependeu mais de outro tipo de metodologia do que propriamente da pesquisa etnográfica, com as características que antes lhe atribuímos. Mesmo nos casos em que a pesquisa se detém na população fronteiriça local, privilegiam outra abordagem, frequentemente quantitativa. A experiência do trabalho de campo prolongado, o recurso à observação participante e a valorização da dimensão *emic* mantêm-se muito claramente associada, nos estudos de fronteira, à antropologia. Num levantamento exaustivo de publicações da especialidade Megoran²⁰, identificou as técnicas mais frequentemente utilizadas pelo geógrafo político para recolha de dados sobre práticas do quotidiano em zonas de fronteira: entrevistas, *focus group* e

¹⁸ Thomas WILSON e Hastings DONNAN: «Borders and Border Studies...», p. 6.

¹⁹ Aansi PAASI e Eva-Kaisa PROKKOLA: «Territorial Dynamics, Cross-border Work and Everyday Life in the Finnish-Swedish Border Area», *Space and Polity*, 12, 1 (2008), pp. 13-29.

²⁰ N. MEGORAN: «For ethnography in political geography: experiencing and re-imagining Ferghana Valley boundary closures», *Political Geography*, 25 (2006), pp. 620-640.

sondagens de opinião. Defende a validade da abordagem etnográfica na geografia política das fronteiras internacionais como complemento às habituais metodologias de análise discursiva e textual. Os três anos em que permaneceu na fronteira entre o Uzbequistão e o Quirguistão, durante os quais realizou observação participante, permitiram-lhe aceder à «impressionante discrepância entre as imaginações geográfico-políticas da elite e popular»²¹. Não se trata apenas, sabemos-lo, de nos permitir aceder as representações populares, mas de permitir o questionamento de conceções sobre a hegemonia do estado e das suas políticas que são, constantemente, interpretadas e reinterpretadas através de práticas sociais e económicas do dia-a-dia. Tem ficado claro, através da prática etnográfica, que não só a leitura dos fronteiriços sobre a fronteira é diferente da do estado como, em muitas situações, existe capacidade para sobrepor vários entendimentos com vista a um aproveitamento da sua presença²². Efectivamente, a linha política que divide nem sempre separa; entre as comunidades de um e de outro lado da fronteira política podem desenvolver-se toda uma série de contactos que eventualmente podem evoluir para relações mais ou menos duradouras e que permitem assistir a uma certa justaposição de valores, de maneiras de ser e de estar²³. Ghosh²⁴ confirmou que apesar da crescente militarização da fronteira e da criminalização do comércio através da fronteira, o comércio transfronteiriço informal, praticado pelos que aí residem, mantém-se como um dos traços mais relevantes da fronteira do Bangladesh com a Índia.

3. ETNOGRAFIAS DA RAIA LUSO-ESPANHOLA

A fronteira que corta o mapa da Península Ibérica em dois estados tem permanecido um interessante tópico de investigação que reflecte a tendência antes vista, a propósito dos estudos de fronteira, isto é, suscitou o interesse de um leque alargado de áreas disciplinares, entre as quais se contam a História, a Geografia e a Antropologia ibéricas e mantém esse interesse diversificando objetos de estudo e metodologias de trabalho.

Do lado português, o interesse é localizável, «Até finais dos anos 20 são os professores da jovem escola de Coimbra, Ferraz de Carvalho e Amorim Girão os que discutem uma vez mais a fronteira política *versus* fronteira natural em relação estreita com as teorias vigentes da formação dos Estados (...) A etapa mais recente dos estudos fronteiriços em Portugal deve-se à realização dos Colóquios Ibéricos de Geografia desde 1979»²⁵. As pesquisas no domínio da geografia e do desenvolvimento local e

²¹ N. MEGORAN: *ibidem*, p. 637.

²² Sarah TURNER: «Borderlands and border narratives: a longitudinal study of challenges and opportunities for local traders shaped by the Sino-Vietnamese border», *Journal of Global History*, 5 (2010), pp. 265-287.

²³ M.F. AMANTE: *Fronteira e Identidade. Construção e representação identitárias na raia luso-espanhola*, Lisboa, ISCSP, 2007.

²⁴ Sahana GHOSH: «Cross-border activities in everyday life: The Bengal border», *Contemporary South Asia*, 19, 1 (2011), pp. 49-60.

²⁵ João Carlos GARCIA: «La frontera luso-española y los estudios de Geografía Histórica», in *La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa*, Actas simposio, Vilar Formoso 1996, Zamora, 25-30 (1997), p. 26.

regional conheceram grande dinamismo na última década do século XX, de entre os quais se destacam os trabalhos de Carminda Cavaco²⁶ que mostram um conjunto de territórios periféricos incorporando as características habitualmente associadas às periferias: dinâmicas demográficas recessivas que estrangulam a possibilidade de desenvolvimento económico e social. As consequências da desmaterialização das fronteiras internas na União Europeia, de entre as quais, a fronteira luso-espanhola, tornar-se-iam um tópico de investigação muito relevante, que, no caso da geografia, se deteve preferencialmente em tópicos como as dinâmicas da cooperação transfronteiriça²⁷, o impacto territorial dos programas de apoio comunitário²⁸ ou o surgimento de conceitos de organização territorial e políticos derivados, caso da Euroregião²⁹.

A abordagem antropológica da fronteira luso-espanhola, ou da raia/raya como é preferencialmente conhecida pelas populações locais, tem seguido a tendência, antes de referida, de focar nas comunidades raianas e, a partir da pesquisa etnográfica, conduzida de um dos lados da raia, ou em ambos, dar uma atenção muito particular ao modo como as construções culturais quotidianas conferiram sentido, no passado, à existência de uma fronteira fechada, e de como conferem sentido à situação da fronteira aberta, característica das últimas décadas.

As questões de identidade são transversais a uma grande parte da pesquisa etnográfica conduzida nas comunidades fronteiriças que, em termos mais específicos, tem valorizado questões alusivas à memória, à patrimonialização ou ao turismo. Na antropologia portuguesa permanece relevante a monografia realizada a partir de trabalho etnográfico em Rio de Onor por Jorge Dias³⁰, fundador da antropologia moderna em Portugal. Embora com objectivos de investigação distantes da tendência contemporânea, já que no seu estudo sobre agro-comunitarismo pastoril, Dias privilegiou o carácter integrador da cultura na aldeia raiana continua a ser um trabalho incontornável para perceber como é viver nas comunidades *de limite*. Rio de Onor seria revisitado três décadas mais tarde por Joaquim Pais de Brito³¹ que, na sua abordagem, a partir de uma longa experiência de terreno, e diferentemente de Jorge Dias que deixou de lado o elemento diferenciador da fronteira política, procurou precisamente equacionar a sua importância.

O interesse em torno das temáticas da identidade nas comunidades raianas é consentâneo com o *boom* da identidade na antropologia nos anos 80 e 90 do século XX, bem como com as leituras pós-modernas que acentuam a hibridez, a mistura e o

²⁶ Carminda CAVACO (coord.): *As regiões de Fronteira. Inovação e desenvolvimento na perspectiva do Mercado Único Europeu*, Lisboa, CEG, 1995; Carminda CAVACO: «Um olhar sobre a fronteira Portugal-Espanha», in CAVACO, C. (coord.): *As regiões de Fronteira. Inovação e desenvolvimento na perspectiva do Mercado Único Europeu*, Lisboa, CEG, 1995^a, pp. 19-34.

²⁷ James SIDAWAY: «Transborder Cooperation and Identities in Galicia and Northern Portugal», *Geopolitics*, 14 (2009), pp. 79-107.

²⁸ Eduardo MEDEIROS: *The Cross-border cooperation in Raia Ibérica – Geographical synthesis of INTERREG-A territorial impacts*, Lisboa, CEG, 2009.

²⁹ Eduardo MEDEIROS: «(Re)defining the euroregion concept», *European Planning Studies*, 19, 1 (2011), pp. 141-158.

³⁰ Jorge DIAS: *Rio de Onor – Comunitarismo agro-pastoril*, Lisboa, Ed. Presença, 1984 [1953].

³¹ Joaquim PAIS DE BRITO: *Retrato de aldeia com espelho. Ensaio sobre Rio de Onor*, Lisboa, Edições D. Quixote, 1995.

ectectismo como características dos processos de construção identitária. Capitalizou-se ainda a influência anterior de F. Barth³² e o seu argumento de que as identidades étnicas se percebem melhor nos limites e na relação com os diferentes, do que propriamente nos centros, mais resguardados de influências externas. As comunidades locais na fronteira e as tradicionais dinâmicas de relação através da fronteira, apresentam uma particular adequação à exploração de processos de construção identitária, local e nacional. Multiplicaram-se, assim, ao longo da fronteira luso-espanhola, as experiências etnográficas cujo resultado, direta ou indiretamente, respeita à identidade. Valcuende del Rio, por exemplo, centrou a sua atenção na comunidade raiana de Ayamonte com o objetivo de analisar como são articulados e instrumentalizados pelos actores locais os diferentes níveis de vinculação territorial nos seus modelos de identificações colectivas. Concluiu que os vários níveis de identificação territorial não só se alteraram como tiveram uma importância diferenciada ao longo do tempo, os limites modificaram-se e, inevitavelmente, as fronteiras estabelecidas pelo poder político não são coincidentes com as fronteiras definidas pelos actores locais na sua interação quotidiana³³.

As construções retóricas, popular³⁴ e académica, sobre o afastamento político, até 1986, entre os estados ibéricos e entre as suas populações, sustentando que «Portugal construiu a sua identidade nacional olhando para Espanha, evitando-a»³⁵, tendo isso contribuído para um forte desconhecimento mútuo e, conseqüentemente, uma representação, de si e do outro, muito dependente de estereótipos, funcionou, em alguns casos, como ponto de partida para a investigação dos processos de identificação e identidade nacional das populações raianas.

Também as referências aos fronteiriços e às zonas de fronteira usando expressões como «cultura híbrida»³⁶, «creolização»³⁷, «terceiro país»³⁸, sugerindo a possibilidade de contaminação provocada pelo contacto, com capacidade de alteração de traços culturais e identitários nacionais, foram interessantes como motivadores desta orientação de pesquisa, já que, o forte afastamento entre o centro e a periferia poderia, eventualmente, ter enfraquecido processos subjectivos de pertença nacional em favor de uma identidade fronteiriça, que fosse uma construção híbrida.

³² Frederik BARTH: *Ethnic groups and boundaries. The social organization of culture difference*, Prospect Heights, Waveland Press, 1998.

³³ José VALCUENDE DEL RIO: *Fronteras, territorios y identificaciones colectivas*, Sevilha, Fundacion Blás Infante, 1998.

³⁴ Os jornalistas Pintado e Barrenechea que nos anos setenta percorreram a fronteira luso-espanhola e registaram, através da fala de um espanhol que permanece emblemática, este afastamento e desconhecimento: «Sou um espanhol típico. De Portugal não sei nada». A. PINTADO e E. BARRENECHEA: *A raia de Portugal. A fronteira do subdesenvolvimento*, Madrid, Ed. Cuadernos para el diálogo, 1974.

³⁵ François GUICHARD: «La dimensión transfronteriza o la historia confrontada con lo económico y lo político: Galicia/Portugal», in Lorenzo LÓPEZ TRIGAL et al.: *La articulación territorial en la raya hispanoportuguesa*, Zamora, FRAH, 1997, pp. 35-46.

³⁶ Garcia CANCLINI: *Culturas híbridas, estratégias para entrar e sair da modernidade*, S. Paulo, EDUSP, 1997. Lawrence GROSSBERG: «Identity and cultural studies: is that all there is?», in Paul Du GAY: *Questions of Cultural Identity*, Londres, Sage, 1996, pp. 87-107.

³⁷ Ulf HANNERZ: «Fronteras», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 154 (1997); Ulf HANNERZ: «Flows, boundaries and hybrids: keywords in transnational anthropology», *Mana*, 3, 1 (1997), pp. 7-39.

³⁸ Pablo VILA: *Ethnography at the border*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2003.

L. Silva, a partir da etnografia conduzida em duas comunidades, uma portuguesa e outra espanhola, infirma esta suposição, defendendo que «os processos de identificação são fundamentalmente de cariz nacional detendo as afirmações de adesão a domínios de pertença mais restritos um peso residual»³⁹. Também a pesquisa por mim conduzida em oito comunidades locais, cinco portuguesas e três espanholas, permitiu apurar que não existia um processo de construção identitária raiana sem ser por referência às respectivas identidades nacionais. Como então observei, «Portugueses e espanhóis raianos reconhecem-se como tal: são raianos, mas tal não implica que sejam menos portugueses ou menos espanhóis. No momento de caracterizar “o outro”, a característica que sobressai é a nacionalidade que se eleva acima de qualquer outro traço identitário (...): “nós os portugueses” e “eles, os espanhóis”»⁴⁰. Kavanagh detendo-se no impacto do Tratado de Schengen na identidade da gente da fronteira galaico-portuguesa⁴¹ mantém esta orientação, isto é, a fronteira permanece um importante elemento de inclusão e exclusão, um referencial identitário fortíssimo.

Boa parte da investigação sobre a identidade na fronteira luso-espanhola sustenta-se no reconhecimento da existência de uma *cultura de fronteira*. Segundo Uriarte, a cultura de fronteira na raia luso-espanhola consubstancia-se na permeabilidade que favoreceu a partilha de um código cultural mutuamente inteligível e na consciência de pertencerem a nações distintas. Diz o autor, «A cultura de fronteira na área raiana, (com fronteira), caracteriza-se por uma fluída permeabilidade sociocultural que estrutura uma forte interdependência simétrica entre os povos fixados de um e de outro lado da raia, em toda a sua largura e extensão. O fluxo sistemático –contrabando económico, demográfico (...) linguístico e cultural, característico da cultura de fronteira, requer relações de complementaridade e interdependência. Esta complementaridade e interdependência são possíveis porque as populações da área raiana partilham um código cultural mutuamente inteligível»⁴².

Adotando uma orientação interpretativista, de valorização da cultura como sistema de símbolos e de atribuição de significados⁴³, a pesquisa etnográfica procurou aceder aos discursos *de si e do outro*, chegando, a partir deles, a identificar alguns tempos, actividades, e práticas sociais e culturais que, consideram, os individualizam nos respectivos conjuntos nacionais, por serem apenas identificáveis nos fronteiriços e determinados, precisamente, pela presença ou proximidade da fronteira internacional. De entre todos, o contrabando assume um protagonismo ímpar. Numa revisão da sua abordagem pela antropologia e outras ciências sociais ibéricas, Rovisco concluiu que, a partir dos anos de 1990, «torna-se evidente que a abordagem do contrabando passou do domínio da ficção –maioritariamente integrada no movimento neo-rea-

³⁹ Luís SILVA: *Identidade Nacional: práticas e representações num contexto de fronteira*, Dissertação de Mestrado em Antropologia, Lisboa, ISCTE, 1999.

⁴⁰ M.F. AMANTE: *Fronteira e identidade...*, p. 303.

⁴¹ William KAVANAGH: «Identidades en la frontera luso-española: permanencias y transformaciones después de Schengen», *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2, 1 (2011), pp. 23-50.

⁴² Luís URIARTE: *Cultura de fronteras y fronteras culturales en la raya luso-extremeña*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1994.

⁴³ Clifford GEERTZ: *The interpretation of Cultures: Selected essays*, NY, Basic Books, 1973.

lista— para o domínio das ciências sociais»⁴⁴. Esta persistência justifica-se pelo papel fundamental que o contrabando teve no passado, não muito distante, como prática social e económica, quotidiana, que permitiu a sobrevivência das populações raianas, e a que ainda mantêm, no presente, como elemento de memória que reconstrói a cultura e as identidades raianas. Multiplicam-se nas etnografias as narrativas com conteúdos muito similares, ao longo de toda a extensão da raia, sobre um tempo de dificuldades, de fronteira fechada, guardada pelas patrulhas portuguesas e espanholas, que as populações locais procuravam iludir, às vezes, subornar, para, de dia e de noite, puderem passar para o *outro lado*, levando e trazendo o que era possível vender ou necessário para consumir. Conforme apurámos, tem um papel decisivo na formação da identidade da raia e dos raianos, o que se deve ao facto de a fronteira e o contrabando serem, em larga medida, extensão um do outro. O raiano não concebe a existência da fronteira sem o contrabando, nem consegue definir aquilo que é a fronteira sem ser por referência explícita e directa à prática do contrabando. Da mesma maneira não consegue definir o raiano sem ser pela referência à sua história pessoal como contrabandista: ser raiano é, antes de tudo, ter um passado como contrabandista⁴⁵. Enquanto construção narrativa, existe como estratégia de sobrevivência⁴⁶, como estratégia de luta contra o estado⁴⁷ e de oposição ao regime⁴⁸.

Se é certo que no passado, através da prática do contrabando, a raia se constituiu como um recurso económico, é igualmente certo que se mantém como recurso, embora atualmente, recurso mnemónico e narrativo, que ajuda as comunidades locais a pensarem-se e representarem-se como tal. Na verdade, a fronteira permanece, ela mantém-se através da construção discursiva de si por oposição ao outro, da presença dos estereótipos que se mantêm e de um reconhecido desconhecimento mútuo, embora assimétrico, sobre os que estão *do outro lado*⁴⁹. Durante a realização do trabalho de campo foi possível identificar todo um processo de construção cultural da fronteira que opera a dois níveis distintos, por um lado, e a um nível mais individual, na forma como se operacionaliza, mas dependente da forma como cada um se pensa parte da comunidade, encontramos a prática recorrente de envolver a fronteira, aquilo que ela representa hoje e representou no passado, nos discursos, a fronteira surge «como obsessão»⁵⁰. Por outro lado, encontramos um conjunto de estratégias de são pensadas e

⁴⁴ Eduarda ROVISCO: «Contrabandos na “aldeia” mais portuguesa de Portugal», (*con*)textos. *Revista d'antropologia i investigació social*, 2, 2008, p. 19.

⁴⁵ M.F. AMANTE: *Fronteira e identidade...*, p. 136.

⁴⁶ Paula GODINHO: «O contrabando como estratégia integrada nas aldeias da raia transmontana», in *A Trabe de Ouro*, II, Santiago de Compostela, Fundacion Sotelo Blanco, 1995, pp. 209-222.

⁴⁷ M.F. AMANTE: *Fronteira e identidade...*, p. 145.

⁴⁸ Inês FONSECA e Dulce FREIRE: «“O contrabandista, já se sabe, era da oposição”. Discursos em torno do contrabando», in Dulce Freire, E. Rovisco e Inês Fonseca (coords.): *O contrabando na fronteira luso-espanhola. Práticas, memórias e patrimónios*, Lisboa, Nelson de Matos, 2009, pp. 219-254.

⁴⁹ Sobre o modo como os portugueses conhecem e consomem mais a cultura do país vizinho do que o reverso cf.: M.F. AMANTE: «Cultura de fronteira: a assimetria sustentada na raia luso-espanhola», in *Actas do VIII Congreso de Cultura Europea*, Pamplona, Editorial Aranzadi, 2009, pp. 515-524; William KAVANAGH: «Identidades en la frontera luso-española: permanencias y transformaciones después de Schengen», *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2, 1 (2011), pp. 23-50.

⁵⁰ William KAVANAGH: «Fronteras simbólicas e frontera reales en los límites de España y Portugal», in R. SANMARTÍN (org.): *Antropología sin fronteras. Ensayos en honor a Carmelo Lisón Tolsona*, Madrid, CIS, 1994, pp. 645-658.

preparadas com o objetivo de funcionarem como uma afirmação da identidade local, raiana⁵¹. A pesquisa etnográfica permitiu identificar esta duplicidade de estratégias e discutir a sua relevância na construção cultural da fronteira. Nas narrativas em que os raianos reproduzem a fronteira como *um modo de vida*, o que fazem é, sobretudo, buscar no passado, uma forma de perpetuar a fronteira como elemento dotado de significado. Através destas narrativas da experiência pessoal como contrabandistas, com recurso a acontecimentos reais, ou ficcionados, fornecem informações sobre si e sobre o coletivo, sobre as dinâmicas da vida comunitária e do valor da fronteira nessa dinâmica. A fronteira como estratégia que permite uma vida melhor, perdeu a sua relevância muito antes da chegada das orientações europeias que ditaram o fim do controlo fronteiriço, alfandegário, nas fronteiras internas da União Europeia. Embora se associe a desarticulação do modo de vida e economias raianas a momentos políticos chave na vida dos dois estados⁵², conforme apurei nas comunidades fronteiriças da raia do Sabugal e Comarca de Ciudad Rodrigo, desde o final dos anos sessenta que a emigração se sobreponha, como modo de vida, ao contrabando tradicional. Outras fronteiras se apresentaram ao raiano, de todas, a mais importante nessa altura, a francesa que, beneficiando de longa experiência conseguida pela prática do contrabando foi passada *a salto*.

A fronteira terá perdido o seu valor como recurso económico, mas os raianos não desistem dela, porque não podem desistir de si mesmos, por isso, assistimos, um pouco ao longo de toda a extensão da raia, à sua transformação em recurso patrimonial e turístico e, com isso, à reinvenção não só da fronteira mas dos raianos. A fronteira e práticas sociais a ela associadas, como o contrabando ou a emigração, são «alvo de emblematização, patrimonialização e turistificação a nível local»⁵³, transformando-se facilmente em recurso político. É possível identificar todo um discurso oficial, dos agentes políticos locais que, percebendo a forte ligação entre identidade e património, procuraram as vantagens dessa associação. É assim que encontramos várias estratégias que transformam a fronteira e práticas a ela associados em património. A patrimonialização da fronteira e sua turistificação representam uma das estratégias políticas mais consistentes de valorização da fronteira luso-espanhola e tem sido uma das áreas de investigação antropológica (e não só) mais recentes⁵⁴.

Nos processos de patrimonialização da fronteira luso-espanhola podemos identificar as habituais figuras conceptuais de ativação patrimonial, os museus, os lugares

⁵¹ Apresentei e discuti estas estratégias em M.F. AMANTE: «Local discursive strategies for the cultural construction of the border: The case of the Portuguese-Spanish border», *Journal of Borderland Studies*, 25, 1 (2010), pp. 99-114.

⁵² O fim das ditaduras ibéricas (1974 e 1975), a entrada simultânea na CEE (1986), assinatura do Acordo de Schengen (1991) que terão, por motivos diferentes, tornado a prática do contrabando pouco rentável.

⁵³ Paula GODINHO: «Processos de emblematização: Fronteira e aceções de património», in X. PE-REIRO, S. PRADO e H. TAKENAKA (coords.): *Patrimónios Culturales: Educacion e interpretacion. Cruzando limites y produciendo alternativas*, Donostia, Ankulegi Antropologia Elkarte, 2008, p. 208.

⁵⁴ María LOIS e Heriberto CAIRO: «Heritage-ized Places and Spatial Stories: B/Ordering Practices at the Spanish-Portuguese Raya/Raia», *Territory, Politics, Governance*, 3, 3 (2015), pp. 321-343; Luís SILVA: «A Patrimonialização e a Turistificação do Contrabando», in Eduarda ROVISCO, Inês FONSECA e Dulce FREIRE (coords.): *Contrabando na Fronteira Luso-espanhola. Práticas, Memórias e Patrimónios*, Lisboa, Nelson de Matos, 2009, pp. 255-287.

e as performaces⁵⁵. Em todos os casos, a fronteira é apresentada e representada para consumo turístico, num trabalho que é, em si, o resultado da interpretação da fronteira e do que ela representa. Nos *museus* do contrabando, a política expositiva permite um «passeio pelo passado» através da exibição de objetos ou da utilização de recursos audiovisuais que recriam um tempo e um conjunto de protagonistas, que narram a prática social do contrabando e, com isso, mantêm a fronteira. A dureza da prática fica exposta num registo diferente daquele que habitualmente se encontra durante o trabalho de campo, através da representação dos *carregos*, dos protagonistas figurativamente representados, materializando a imagem que as narrativas nos deixaram⁵⁶.

Os lugares na fronteira, as aldeias raianas, constituem-se como tal, não só pela sua localização junto à fronteira, mas também através da transformação dos antigos trilhos dos contrabandistas em rotas de contrabando, que ligam as aldeias portuguesas aos *pueblos* espanhóis. As Rotas do Contrabando são caminhos pedestres que no passado foram quotidianamente usados pelos contrabandistas, portugueses e espanhóis, e que, no final dos anos 90, começaram a ser ativados como recurso patrimonial e turístico. Estas rotas, que se têm multiplicado ao longo da raia luso-espanhola, são localmente valorizadas, também pela expectativa de que possam dinamizar zonas habitualmente deprimidas, do ponto de vista económico, elas são, como referiu Silva «um pretexto para a comercialização e usufruto da paisagem, da gastronomia, dos monumentos e de outros recursos patrimoniais da região»⁵⁷. Antes rotas económicas, agora culturais, antes conhecidas apenas pelos fronteiriços, hoje calcorreadas por turistas que as descobrem e, também, por alguns raianos que as redescobrem, cumprindo-se aqui a importante tarefa de passar às gerações mais novas o peso da tradição e a responsabilidade da sua continuidade. A abordagem dos dinamizadores destas rotas é, conforme referi noutra momento⁵⁸, o resultado de um trabalho de interpretação que conjuga elementos do passado que representam a identidade local adaptados às exigências dos consumidores. Os agentes políticos convertem recursos que assumem relevantes como certificação de autenticidade, em produtos, criando condições de conforto adequadas a quem não se habituou à dureza da travessia das serranias. Se no passado, os trilhos dos contrabandistas eram difíceis de caminhar, deliberadamente escolhidos porque assim poderiam permanecer ocultos, as novas rotas são, em alguns casos, cuidadosamente preparadas e adaptadas aos turistas que as procuram, cuidadosamente identificadas e objecto de divulgação na comunicação social local, na blogosfera e nas redes sociais. As Rotas do Contrabando, permitindo um «passeio identitário»⁵⁹ transformam a fronteira e a identidade local, raiana, em produtos de consumo, contribuindo para a existência de «um turismo

⁵⁵ Llorenç PRATS: «Ativações turístico-patrimoniais de carácter local», in E. PERALTA e M. ANICO (orgs.): *Patrimónios e identidades. Ficções contemporâneas*, Oeiras, Celta, 2006, pp. 191-200.

⁵⁶ Para uma descrição detalhada da exposição em vários museus ao longo da fronteira luso-espanhola veja-se María LOIS e Heriberto CAIRO: «Heritage-ized Places and Spatial Stories...», pp. 324 a 338.

⁵⁷ Luís SILVA: «A Patrimonialização e a Turistificação do Contrabando», in Eduarda ROVISCO, Inês FONSECA e Dulce FREIRE (eds.): *Contrabando na Fronteira Luso-espanhola. Práticas, Memórias e Património*, Lisboa, Nelson de Matos, 2009, p. 281.

⁵⁸ M.F. AMANTE: «Local discursive strategies...», pp. 105-106.

⁵⁹ M.F. AMANTE: *ibidem*, pp. 106-107.

de fronteira»⁶⁰ que transporta o turista para além da fronteira político-administrativa e se constitui também como mais uma «forma itinerante de conhecer a ruralidade do passado»⁶¹.

A *performance* em torno da fronteira e do que ela representou no passado⁶² é outra dimensão que importa discutir. Para os raianos a fronteira não é inerte, ela foi vivida e, por isso, os caminhos do contrabando, que o tempo e a vegetação se encarregaram de esconder, por falta de uso, e que agora ganham vida reconfigurados como rotas de contrabando não se bastam. Podem ser complementados com outras estratégias de exibição da cultura local, como seja a teatralização da prática do contrabando e da dinâmica das relações sociais e de poder que ela envolveu. Os participantes nas rotas são surpreendidos com encenações, preparadas por velhos e novos que, por momentos, recriam, em locais que no passado eram críticos, cenas de encontro entre contrabandistas e guardas. Repetem-se gestos e palavras resgatadas a um passado agora distante e, com isso, reafirma-se a pertença à raia e à condição de raiano. Como sempre acontece em processos de ativação da memória, também aqui encontramos bem presente a dicotomia, *recordar* e *esquecer*. Para além do processo de seleção dos elementos de cultura mais relevantes da cultura local que possam constituir-se como cartaz da identidade (no caso, o contrabando e a sua ativação como recurso através das rotas) há, da parte dos protagonistas que neles participam, um processo idêntico: escolhem exibir os traços que já haviam sido identificados noutras narrativas do contrabando e que os transformam em heróis: o esforço, valentia, o arrojo, a astúcia do contrabandista que tenta iludir o guarda, numa exibição *de si* que coincide com a ideia do contrabandista-herói que povoa a escrita de ficção e académica. Antigos contrabandistas vestem agora roupagens de guias e atores improvisados na representação da sua própria história. Esta performance das «cenas da vida quotidiana na raia» reificam a fronteira, mantendo-a num domínio que é simbólico e identitário, funcionando, tanto para os turistas como para os mais jovens que, desconhecendo a experiência do contrabando, recebem desta forma a responsabilidade de manter a memória da comunidade.

4. CONCLUSÃO

Em jeito de conclusão, destacamos as seguintes ideias: a expansão que os estudos de fronteira têm conhecido, resultado não só do aumento da investigação sobre o tema, como do adensamento da discussão, tem revelado que apesar do fim anunciado das fronteiras, estas não só se mantêm, como o seu número e as formas em que existem se têm diversificado. A importação de quadros conceptuais, teóricos e metodológi-

⁶⁰ Xerardo PEREIRO: «As fronteiras e o turismo», in *Fronteira/Frontier*, Instituto Internacional Casa de Mateus, 2013, p. 81.

⁶¹ Paula GODINHO: «Processos de emblematização...», p. 209.

⁶² De forma mais ou menos sofisticada na preparação, a teatralização é uma estratégia de materialização da memória e de apelo ao turismo relativamente frequente. Vejam-se: Eeva-Kaisa PROKKOLA: «Border narratives at work: Theatrical smuggling and the politics of Commemoration», *Geopolitics*, 13 (2008), pp. 657-675 e Anke STRÜVER: «“Everyone creates one’s own borders”: The Dutch-German borderland as representation», *Geopolitics* 9, 3 (2004), pp. 627-648.

cos com origem em vários domínios das ciências sociais tem contribuído para um campo de trabalho bastante dinâmico, de que é prova a multiplicação dos *estudos de caso*. Conforme referido por Van Houtum, um dos méritos das últimas décadas foi precisamente a abertura ontológica e epistemológica⁶³. A atenção dos investigadores deslocou-se progressivamente da localização da fronteira para a construção social da fronteira, do sentido estatista para o sentido social, cultural e simbólico. A muita pesquisa de terreno foi aqui determinante, mostrando o carácter verdadeiramente polissémico da ideia de fronteira e das várias fronteiras internacionais, tomadas de *per si*. É certo que alguns autores têm mostrado um certo desconforto com a maior dimensão que têm os estudos de caso quando confrontados com a teorização, receando que a ideia de uma teoria geral da fronteira se torne uma quimera⁶⁴. A Antropologia tem partilhado este domínio de trabalho e, em função da valorização da abordagem etnográfica, a partir «de baixo», tem contribuído com um olhar de proximidade sobre questões mais amplas que cruzam as fronteiras, o poder, a identidade. Acresce que a entrada da antropologia nos estudos de fronteira trouxe para a disciplina, tópicos que dela andavam arredados, designadamente, o estado-nação e as suas instituições⁶⁵.

Também as várias etnografias conduzidas nas muitas comunidades raianas ao longo da fronteira luso-espanhola têm evidenciado a importância da fronteira como elemento fundamental na construção identitária e, contrariamente, ao suposto a partir de 1991, altura em que os estados ibéricos assinaram o Acordo de Schengen, confirmado a sua permanência, senão na forma política e material, na forma cultural e mental.

⁶³ Henk VAN HOUTUM: «The geopolitics of borders and boundaries», *Geopolitics*, 10, 4 (2005), pp. 672-679.

⁶⁴ James SIDAWAY: «The return and eclipse of border studies? Charting agendas», *Geopolitics*, 16, 4 (2011), pp. 969-976.

⁶⁵ Thomas WILSON e Hastings DONNAN: «Borders and Border Studies...», p. 5.

DAS UNIDADES DE ANÁLISE NO ESTUDO DAS FRONTEIRAS: ESCALAS DE UM CASO IBÉRICO¹

PAULA GODINHO

«Il s'agit de voir *tout ce dont la frontière est le lieu*: autant ce qui se passe dans cette situation-là –situation limite, voire liminaire– que ce qui vient de “dehors” à cette occasion, arrive là et vient en plus, pour bousculer l'ordre identitaire en place»².

1. INTRODUÇÃO

Numa das suas digressões pela fronteira, em 1947, o antropólogo Jorge Dias, fundador da moderna antropologia portuguesa, encontrou um objeto de pedra que estava a ser usado para lavar roupa, na aldeia raiana portuguesa de Vilarelho da Raia, no concelho de Chaves. Estranhando-o, averiguou e verificou que era um metate, moinho usado pelos Incas e Astecas, antes da chegada dos europeus à América. Contaram-lhe que trinta anos antes, um homem de Rabal, aldeia galega a duzentos metros de Vilarelho, ia a esta aldeia fazer chocolate. Moía o grão do cacau, com auxílio de um rebole de pedra, misturava açúcar, manteiga e enformava em placas, vendidas depois pelas aldeias portuguesas das imediações³. Um objeto proveniente da América pré-colombiana, num povoado português da fronteira, incita à reflexão sobre movimentos de gente, de coisas, de ideias, no espaço, em processos longos. Este artigo de Jorge Dias torna intrigante a relação dos lugares e do tempo com o mundo, e questiona um objeto tardio da antropologia: a fronteira. Se o cerne da antropologia é a cultura, como compreendê-la na fronteira, circunscrevendo-a no espaço e no tempo? Ou seja, como aplicar ali uma prescrição que é ensinada nas aulas de métodos em antropologia: criar uma unidade de análise demarcada? Como abordar realidades e comportamentos que transbordam do formato pequeno e delimitado, para que a antropologia nos preparou?

A fronteira é um objeto complexo, onde se cruzam cinco dimensões, que remetem para escalas diversas: (1) realidades locais, relativamente circunscritas: as aldeias e as

¹ A reflexão a que este texto se reporta deve muito ao projeto «Cooperación transfronteriza y (des)fronterización: actores y discursos geopolíticos transnacionales en la frontera hispano-portuguesa», coordenado por Heriberto Cairo Carou na Universidade Complutense de Madrid (2013-2016), Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

² Michel AGIER: *La condition cosmopolite*, Paris, La Découverte, 2013, p. 118.

³ António Jorge DIAS: «Um “metate” em Vilarelho da Raia», *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. XII, fasc. 1-2, pp. 1-6.

idades próximas, com as respetivas relações; (2) os fluxos que as cruzam, que podem ser ou não alheios aos lugares da fronteira; (3) as redes que se estabelecem e que percorrem o mundo, centradas em pessoas, frequentemente regionautas que estendem o seu raio relacional e de ação; (4) os reflexos locais das construções políticas, sociais e culturais que se expressam pelas nações (sub-estatais ou integradas num Estado-nação); (5) as decisões políticas que abrangem dois ou mais Estados-nação, ou provindas de níveis supra-nacionais –como a União Europeia, por exemplo– com impacto local.

Na mesma aldeia em que Jorge Dias se surpreendera, a partir de uma etnografia assente na memória, que requer escalas diversas, interrogo neste texto um acontecimento, ocorrido em 1939, que determinou uma rutura na existência comum e um corte nas vidas de um conjunto de famílias. Complexificando a perspetiva sobre as fronteiras como periferias, encaro-as como centros de relações, em que os limites nacionais são um recurso acrescido nas práticas locais, integrado como argumento pelos habitantes locais. Através da produção duma cultura de orla⁴, entre processos globais e lógicas locais, comunidades face a face e comunidades imaginadas⁵, aborda-se um momento em que processos macro afetaram drasticamente o nível micro.

Numa obra recente, Michel Agier incitava à ancoragem da realidade na fronteira, interstício pautado pela liminaridade, que integra o que vem de fora para desordenar a ordem identitária num lugar⁶. Contudo, a produção antropológica em torno das fronteiras foi longamente uma oportunidade perdida⁷. Numa ciência que refletia acerca dos limites simbólicos –tendo a fronteira como metáfora– fora escassa a ênfase nos limites jurídico-políticos⁸. Num trabalho publicado em 1921, Arnold van Gennep, que muito produzira sobre ritos de passagem e limiares, remetia a demarcação de um território para a primordialidade do seu valor emblemático: é necessário saber onde termina, para que adquira plenitude simbólica⁹. Apesar deste alerta pioneiro, a ciência antropológica naturalizara o tratamento das unidades sociais como totalidades, com uma cultura partilhada e consensual, com limites espaciais, dentro dos quais cada povo tinha o seu domínio, como é evidenciado na amostra universal de Murdock, de 1957. Conquanto nos últimos 500 anos praticamente todas as culturas do mundo tivessem sido atingidas pelos efeitos da expansão europeia, os antropólogos habituaram-se a um conjunto de casos isolados¹⁰. A cultura serviu para traçar fronteiras, dentro das quais tudo devia ser coerente, estruturado e previsível, como se homens e mulheres, jovens e velhos, chefes e subordinados, patrões e operários

⁴ Paula GODINHO: «Oír o galo cantar dúas veces». *Identificacións locais, culturas das marxes e construción de nacións na fronteira entre Portugal e Galicia*, Ourense, Imprenta da Deputación, 2011.

⁵ Benedict ANDERSON: *Imagined Communities*, London/New York, Verso, 1991 [1983].

⁶ Michel AGIER: *La condition cosmopolite...*, *op. cit.*, p. 118.

⁷ T.M. WILSON y H. DONNAN (eds.): *Border approaches. Anthropological perspective on Frontiers*, Lanham, University Press of America, 1994, p. 27.

⁸ Bjorn THOMASSEN: «Border Studies in Europe: Symbolic and Political Boundaries. Anthropological Perspectives», *Europaea – Journal of the Europeanists*, II.1, 1996.

⁹ A. VAN GENNEP: *Traité comparative des nationalités*, Paris, Editions du CTHS, 1995 [1921], p. 151.

¹⁰ Eric WOLF: *Europe and The People Without History*, Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 1982.

exprimissem continuamente a sua pertença a uma globalidade, além das clivagens, mesmo sem o saberem¹¹.

Fredrik Barth revolucionou o estudo dos grupos étnicos e das fronteiras, ao argumentar que é possível atravessar e manter relações regulares através das fronteiras, sem as eliminar¹². Estes grupos são constituídos por indivíduos que manipulam estrategicamente a sua identificação cultural, exaltando-a ou escondendo-a de acordo com o momento e o contexto. Assim, cada fronteira deve ser conhecida de dentro e de fora, em simultâneo, pois constitui o resultado de um duplo processo.

O conceito de *comunidade imaginada* –não necessariamente inventada ou falsa–, cunhado por Benedict Anderson, refere-se a uma unidade limitada e soberana, cujos membros na sua maioria nunca se conhecerão nem ouvirão falar uns dos outros, mas entre os quais existe uma ideia de comunhão¹³. Limitada, porque tem fronteiras definidas, ainda que elásticas, para além das quais estão outros, e porque não aspira a albergar toda a Humanidade. Soberana, já que na época em que surgiram, o Iluminismo e a Revolução haviam destruído a legitimidade dinástica hierárquica e de ordem divina, e as nações aspiravam a serem livres, constituindo o Estado soberano o garante e emblema dessa liberdade¹⁴.

Na abordagem das várias escalas detetadas nas fronteiras, destacam-se dois trabalhos fundadores, realizados no contexto europeu e assentes em etnografias que demonstram como os registos temporais e espaciais unem as comunidades locais e os Estados. *The Hidden Frontier*, de Eric Wolf e John Cole, foi publicado em 1974 e aborda duas aldeias do Tirol com processos culturais, históricos e produtivos distintos, que passaram a integrar o Estado italiano em 1939, chamando a atenção para a necessidade de entender os processos locais a partir igualmente das influências exteriores. Numa aproximação à criação das nações num contexto rural, os autores inserem os limites locais num âmbito mais vasto e num processo histórico. *Boundaries: The Making of France and Spain in the Pyrenees*, de Peter Sahlins, foi publicado em 1989. Centra-se na Cerdanya, e pretende olhar a história a partir da periferia, entre França e Espanha, nos Pirenéus¹⁵. Interroga como se apropriam os indivíduos das suas fronteiras e das suas identidades, para as usarem contra ou em colaboração com centros políticos longínquos, numa zona em que o limite entre dois Estados-nação se confronta com uma nação sub-estatal, a Catalunha. Os trabalhos de Cole e Wolf, e de Sahlins demonstram a importância da perspetiva da fronteira na antropologia política, através do papel desempenhado pelas populações raianas na diplomacia e na política, permitindo igualmente enviesar a posição quanto às periferias.

Num debate recente, centrado nas «zonas de refúgio», James C. Scott afirma que os grupos étnicos não existem naturalmente, constituindo o resultado de um processo criativo humano e de um projeto político, em consequência do diálogo e

¹¹ Alban Bensa: *La fin des exotismes*, Toulouse, Anarcharsis, 2006, p. 125.

¹² Fredrik BARTH (ed.): *Ethnic groups and Boundaries*, Boston, Little Brown, 1969, p. 15.

¹³ Benedict ANDERSON: *Imagined Communities*, op. cit.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Peter SAHLINS: *Boundaries: The Making of France and Spain in the Pyrenees*, Berkeley, University of California Press, 1991.

da competição com outros grupos étnicos ou Estados. Invertendo o modelo comum, defende que cada etnicidade tem um povo, ou seja, a invenção de um grupo étnico é o resultado de um propósito político, tendo os Estados várias modalidades para as fabricar, numa espécie de «kit do-it-yourself». Ao contrário do que detetara Barth em 1969, defende que os grupos não permanecem idênticos ao passarem fronteiras, mas adaptam-se de modo elástico, podendo mudar num curto período em contacto próximo com outros grupos. O conceito de *cultura de orla*¹⁶, que desvanece a questão dos grupos étnicos, ganha conteúdo a partir deste debate entre a clareza da oposição «nós»/«eles», com uma plasticidade que se adequa às necessidades, conjunturas e contextos.

Com base num trabalho de terreno que implicou a consulta de arquivos centrais e locais, e que envolveu estadias além de uma linha e das relações ali estabelecidas, podem ser ilustrados os cruzamentos correntes dos habitantes da zona da fronteira entre o norte de Portugal e a Galiza. Devido à divisão disciplinar a que se assistiu no século XIX, as várias áreas do saber repartiram desigualmente entre si os diferentes domínios materializados em disciplinas e especialidades, o que conduziu a uma atomização da relação dos saberes com a realidade. O desafio metodológico feito por um trabalho na fronteira, em resultado de um objeto que é compósito, remete-nos para uma desejável promiscuidade disciplinar, que envolva a antropologia, a história, a geografia, a ciência política, a filologia, a sociologia. Na fronteira, não basta estar lá ou calcorrear; há que cruzar, que fazer o caminho a andar, com paragens e recurso a ferramentas variadas.

A etnografia sobre a qual assenta este texto desenvolveu-se em duas vertentes, uma dilatada, no tempo e no espaço, e outra intensiva. Assim, procedeu-se a um levantamento numa área em torno da linha de fronteira e a uma abordagem intensiva das relações entre um conjunto de povoações, com estadias de terreno descontínuas entre 1986 e 2015, recolhendo elementos através de entrevistas e de consulta de arquivos locais, públicos ou particulares

Pelo papel desempenhado na origem e no desenvolvimento dos Estados, bem como nas relações entre estes, certos eventos só podem ocorrer nas fronteiras¹⁷. Entre o norte de Portugal e a Galiza mantiveram-se áreas ambíguas até há 150 anos, numa fronteira que era mais zonal que linear. A partir dos centros, era confusa, mista, promíscua. Foi acertada pelos Estados através do Tratado de Lisboa de 1864, no qual 23 dos 31 artigos estabelecem o traçado, e 15 destes são ajustamentos fronteiriços entre o norte de Portugal e a Galiza. Assim, mais de 2/3 dos arranjos dizem respeito a esta zona, sobretudo quanto ao Couto Misto –enclave constituído pelos *pobos* de Rubiàs, Santiago e Meaus– e às aldeias de Soutelinho da Raia, Cambedo da Raia e Lamadarcos, cruzadas pela linha delimitadora e denominadas no séc. XIX «povos promíscuos»¹⁸. A história, a língua e as sociabilidades locais dão luz a uma realidade

¹⁶ Paula GODINHO: «Oir o galo cantar duas vezes»..., *op. cit.*

¹⁷ T.M. WILSON y H. DONNAN (eds.): *Border Identities: Nation and State at International Frontiers*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 4.

¹⁸ Paula GODINHO: «Discursos palacianos e resistências locais: o Tratado de Limites entre Portugal e a Espanha de 1864», em Paula GODINHO, Heriberto CAIRO CAROU e Xerardo PEREIRO (eds.):

que se desdobrou no tempo, com a coexistência entre as populações locais ajustada através de modalidades que alternaram entre o contencioso e a colaboração, além ou contra a alçada dos Estados e das normas delineadas, em que os povos intervieram no processo de fronteirização ou desfronteirização¹⁹.

2. QUESTÕES DE ESCALA

Escrevem os dicionários que uma escala é uma graduação, uma categoria. Nos mapas, relaciona a distância real com a figurada, e nos desenhos ou nos planos, co-relaciona a medida com a do real representado. Na música, é uma série de notas que sobem ou descem, indicando sons ascendentes ou descendentes. Numa imensa polissemia, constitui também uma forma de subir ou de assaltar, uma paragem de um navio ou de uma aeronave para carga ou descarga. Num trabalho que assenta, sem monomanias disciplinares, numa abordagem antropológica das fronteiras, existe uma relação entre unidades de análise pequenas e circunscritas, abordadas com grande pormenor e densidade descritiva, e a necessidade de recobrir maiores dimensões, com menor detalhe. O uso do microscópio para o infinitamente pequeno, com etnografia aprofundada, tem como contraponto as lentes do astrónomo, que recolocam num sistema²⁰.

A primeira modalidade, concretizada através de uma estadia de campo, alongada no tempo, num lugar delimitado –um sítio antropológico– permite aceder às particularidades locais ou de um âmbito restrito, constituindo uma forma de evidenciar as pressões externas num nível localizado. A segunda perspetiva implica as tendências gerais de âmbito translocal, com o local em formato comparativo. Estas escolhas transportam consigo uma história, fundamentada no próprio percurso disciplinar da antropologia.

A noção de comunidade, que resumiu num tempo longo a dimensão do confinamento dos indivíduos, pressupõe um grupo de pessoas com algo em comum, que o distingue dos membros de outros grupos. A sua descredibilização como objeto de estudo, apresentadas como pequenas, homogêneas e auto-suficientes²¹, *part societies with a part culture* na linha de Kroeber²², não acarretou uma idêntica desconsideração como unidade de análise.

Para Tönnies, fora associada a um conjunto geográfico bem definido, a aldeia, o local das relações pessoa a pessoa²³. Pressupunha uma noção igualitária, obscurecendo o discurso acerca das diferenças e privilegiando o de identificação entre os variados

Portugal e Espanha – Entre discursos de centro e práticas da fronteira, Lisboa, Colibri, 2009, pp. 73-92; IDEM: «Oír o galo cantar duas veces»..., *op. cit.*; Paula GODINHO y Heriberto CAIRO CAROU: «El Tratado de Lisboa de 1864: La Demarcación de la frontera y las Identificaciones Nacionales», *Historia y Política*, 30, 2014, pp. 23-54.

¹⁹ Peter SAHLINS: *Boundaries: The Making of France...*, *op. cit.*

²⁰ Paula GODINHO: «Oír o galo cantar duas veces»..., *op. cit.*

²¹ Robert REDFIELD: *The little Community*, Chicago, University of Chicago Press, 1955; IDEM: *Peasant Society and Culture*, Chicago, University of Chicago Press, 1956.

²² Alfred KROEBER: *Anthropology*, New York, Harcourt, 1948.

²³ F. TÖNNIES: *Community and Association*, London, Routledge, 1955 [1857].

sectores sociais que utilizam um mesmo território²⁴. Entendida a partir de Tönnies, de Maine, de Weber, de Durkheim ou de Redfield, a comunidade estabelecia um *continuum* entre dois polos, ainda que designados diferentemente: comunidade/sociedade; *status*/contrato; relações sociais comunais/associativas; solidariedade mecânica/orgânica; rural/urbano²⁵. De um lado, estava a comunidade com as suas relações chegadas, inatas, emocionais, concretas. Do outro, a «sociedade», com relações adquiridas, contratuais, racionais, abstratas²⁶.

A percepção dos fluxos conduziu a uma enfática apreciação dos movimentos de pessoas, de bens, de capitais, de informação, de ideias. O objeto privilegiado da antropologia parecia territorializado, marcado por fronteiras espaciais. A desterritorialização era apontada como a chave para entender os processos atuais, com a distância constituindo uma função do tempo, e a proximidade uma função de interesses partilhados. Pensar as relações entre o local e o global coloca uma espécie de paradoxo já que as designações «global» e «local» são entendidas como se constituíssem segmentos numa escala que caracterizasse uma parte, mas não o todo, das medidas que poderiam ser utilizadas²⁷.

As sociedades e as culturas constituíam partes de sistemas mais vastos, antes do advento do capitalismo, embora este tenha globalizado ainda mais as trocas²⁸. A aldeia, a região, a nação ou um espaço transnacional não podem ser apreendidos nas mesmas condições nem dar lugar ao mesmo tipo de raciocínio. Na sua leitura da economia-mundo de Immanuel Wallerstein, Eric Wolf demonstrou que o reconhecimento das populações do globo deve ser feito em interação e não isolando-as: uma história analítica tem de transcender uma cultura, uma nação, uma área cultural ou um continente, durante um período de tempo. No epílogo, Eric Wolf reforça a asserção de que a humanidade é constituída por um conjunto de processos interconectados, conquanto algumas investigações dissimulem a sua totalidade. É assim com conceitos como o de nação, sociedade ou cultura, que só podem ser entendidos se recolocados nos campos de que são abstraídos²⁹.

Torna-se difícil olhar para uma cultura como um sistema fechado ou uma forma de auto-perpetuação de formas de vida. Esta perspectiva não implica que a construção da sociedade como totalidade signifique pôr à distância as práticas que distanciam os grupos no seu interior. Decididamente metonímico, o argumento que assimila sem ambiguidades a parte ao todo não introduz uma reflexão sobre as incidências empíricas e teóricas das variações de escala³⁰. A aldeia, a região ou a nação encobrem no seu interior divisões de classe (ou grupo social), género, idade, etc., conquanto pos-

²⁴ José María VALCUENDE DEL RÍO: *Fronteras, territorios e identificaciones colectivas. Interacción social, discursos políticos y procesos identitarios en la frontera sur portuguesa*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1998, p. 219.

²⁵ Susana NAROTZKI: *La antropología de los pueblos de España*, Barcelona, Icaria, 2001.

²⁶ *Ibidem*, p. 41.

²⁷ Marilyn STRATHERN (ed.): *Shifting Contexts – Transformations in Anthropological Knowledge*, London, Routledge, 1995, p. 177.

²⁸ Eric WOLF, *Europe and The People Without History...*, *op. cit.*, p. X.

²⁹ Eric WOLF: *Europe and The People Without History...*, *op. cit.*

³⁰ Alban BENSA: *La fin des exotismes...*, *op. cit.*

sam ser apresentadas como corpos homogéneos. Os fluxos e as unidades de pesquisa abertas parecem ser as únicas formas de apreender na sua dialética os quotidianos vividos e os momentos de rutura.

3. CONIVÊNCIAS TRANSFRONTEIRIÇAS: O REGISTO LOCAL, ENTRE ACONTECIMENTO E TRAGÉDIA

Numa obra seminal, Reinhart Koselleck recorda que no mundo, num único momento, juntam-se muitos e inumeráveis tempos³¹. O tempo histórico está vinculado a unidades políticas e sociais da ação, a gente concreta que atua e sofre, às suas instituições e organizações. Não há, assim, um tempo histórico mas muitos tempos sobrepostos –que remetem igualmente para diversas escalas no domínio espacial–.

Inscrita na vida da fronteira e na familiaridade entre os dois lados, a distribuição dos dois santos padroeiros de Vilarelho (Chaves, Portugal) e Rabal (Oimbra, Espanha), povoações-espelho localizadas a 200 metros entre si, é um indicador das relações de fronteira. A povoação portuguesa tem como padroeiro Santiago –o apóstolo venerado em Compostela–, enquanto Rabal tem no seu panteão Santo António, o popular santo lisboeta. Não se tem notícia do momento de adscrição de cada santo ao panteão respetivo, intercambiando os respetivos países de veneração. Localizadas em plena veiga de Chaves-Verín, separadas por 200 metros, é difícil entender na própria paisagem o desenho da fronteira. As relações entre as duas aldeias intensificavam-se nos Invernos em que o rio Tâmega impedia o contacto da população galega com outras do mesmo país. São legíveis nos relatos recolhidos e na documentação consultada os indícios da convivência longa: o predomínio da agricultura numa zona fértil, o interconhecimento, o comércio legal e clandestino, os formatos de entreajuda e conflito. Neste texto, cinjo-me a um episódio, pautado pelo sofrimento e pelo trauma, ocorrido justamente aquando da celebração da festa patronal de Vilarelho da Raia, no dia 25 de Julho de 1939, que ficou inscrito como acontecimento na memória coletiva de galegos e portugueses³².

Nesse dia do verão que se seguiu ao final da guerra civil, numa festa que coincidia com as mais importantes cerimónias religiosas da Galiza, a povoação de Vilarelho da Raia celebrava o seu padroeiro, Santiago. Como habitualmente, a mordomia da festa contratara gaiteiros galegos para o baile. O grupo de gaiteiros para o arraial viera de Casas dos Montes, aldeia vizinha. O baile tinha lugar num lameiro que cruzava a linha de fronteira. Estava animado, com os pares que dançavam, os assistentes e os feirantes, que se aglomeravam nas imediações. Embora fosse habitual a participação de músicos da Galiza nas festas das povoações de fronteira, bem como a circulação de pessoas, o cabo da Guarda Fiscal interveio e proibiu os gaiteiros de tocarem em território português, invocando que o faziam sem autorização. Não sendo possível demover o agente da autoridade, habituados a lidar com os limites dos Estados, os

³¹ Reinhart KOSELLECK: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1983 [1979], p. 14.

³² Paula GODINHO: «Fronteira, ditaduras ibéricas e acontecimentos localizados – O manto espesso de silêncio sobre dois momentos», em Manuela CUNHA e Luís CUNHA: *Interseções Ibéricas – Margens, passagens e fronteiras*, Lisboa, 90 Graus, 2007, pp. 55-70.

mordomos decidiram pedir aos músicos que se posicionassem do lado galego a tocar, já que o lameiro atravessava a linha de fronteira, continuando o baile do lado português. Se a fronteira servira como argumento, também podia ser usada como um recurso.

Incitado por um falangista, um carabineiro do posto de Rabal pretendeu igualmente impedir o baile, alegando que os gaiteiros não podiam tocar em Espanha para que os portugueses dançassem em Portugal. Resistindo à arbitrariedade dos delegados dos Estados centrais, que interditavam a festa local, os rapazes locais terão apedrejado as autoridades. O carabineiro, que impedira o arraial de prosseguir, disparou para o ar. No meio de grande confusão, os jovens portugueses conseguiram desarmá-lo e entregaram a arma ao cabo da Guarda Fiscal, tentando evitar maiores danos. Este devolveu-a ao seu congénere espanhol que, transposta a linha de fronteira, atirou sobre os vilarelhenses, com funestas consequências.

Ramona era então uma jovem de dezassete anos que vivia em Rabal, a duzentos metros de Vilarelho. Tinha feito um vestido novo para ir à festa, como de costume. Mirava-se no espelho quando ouviu os tiros:

«Eu lembra-me disso. Estaba para sair à festa, se formou a zaragata. Hoube um de la que no quiso a musica e puxeram-no do lado daqui, na Espanha, e então a guardia daqui e si tornou a ir para alá e então deu a zaragata mais grande. Foi quando houve o tiroteio. Era costume ir à festa, estávamos para sair à festa, moitas gentes estavam lá e escapou por ali fora por onde puiden, foi um tiroteio muito forte»³³.

Teresa da Conceição era mais nova e estava no baile, com dois irmãos pequenos:

«Corri para casa e disse: “Oh mãe, que andam para ali aos tiros e está ali a Olímpia e o mano!”. A minha mãe começa a gritar e mete-se assim atrás da parede e corre, corre. A minha irmã estava com o meu irmão assim deitados atrás de uma parede»³⁴.

Uma outra entrevistada, então com quatro anos, tratou de salvar o irmão de dois:

«Eu fui esperta, porque aquilo começou aos tiros –os guardas aqui do quartel para lá também, e lá começou aos tiros também– e eu trazia um irmão com dois anos, e eu trazia-o comigo. (...) Aquilo, só se via gente a fugir, e mais nada, e eu agarrei então no meu irmão e trouxe-o. Nós tínhamos lá rachas de lenha, as portas estavam fechadas, e eu meti-me escondidinha atrás das rachas e eu sentia as balas assim a soar e as pessoas a fugir. Aquilo, um terror. Eu estava nem capaz de falar, só não o deixava chorar, assim caladinhos, estávamos ali como na missa ou ainda mais. Os meus pais andaram então a saber de nós, porque, claro, não aparecíamos. E depois lá vieram para casa e lá estávamos nós donde às rachas. Nasceu-lhes uma alma nova»³⁵.

Também Teresa de Jesus recorda o susto que passou, devido a um irmão pequeno:

«Ainda deixei um meu irmão ao pés de uma senhora que tinha uma tasca, uma coisinha a vender doçaria e bebidas, para ganhar algum. (...) Ele só tinha dois anos, o

³³ Ramona Salgado, 79 anos, Rabal, entrevista em agosto de 2001.

³⁴ Teresa da Conceição, comerciante em Chaves, nascida em 1926, Vilarelho da Raia, entrevistada em 2003.

³⁵ Aida Amorim, nascida em 1935, Vilarelho da Raia, entrevistada em 2001.

garoto só tinha dois anos, mas eu ouvi aqueles tiros todos, olhe, fugi. Fugi, ao chegar aqui encontrei-me sem ele, olhe, pelo meio destes tiros todos, lá vou eu, ao lugar donde o deixei. Sujeita a morrer, claro, mas matavam-me se aparecesse aqui sem o garoto. Depois, se vou a casa da mulher, primeiro, já me livrava de ir pelo meio daquele tiroteio todo, lá. Mas não fui, não fui a casa da mulher. Eu fui com aquela cegueira, fui ter lá onde o tinha deixado, sozinha, a correr. Depois, quando cheguei lá já lá não estava ninguém. Andava aquele reboço, aquele barulho ainda por ali, mas já não estava lá a mulher. A mulher trouxe as coisinhas dela e trouxe-me o garoto»³⁶.

Uma comerciante correu pelos filhos:

«O tiroteio que houve antes disso veio ter aqui ao povo e eu trazia um filho ali na rua (...). Mas na loja, só estava eu e umas espanholas, eu estava a pesar bacalhau e sabão e enquanto fui e não, olhe, viste-as! Não pagaram. Desataram a fugir, fiquei eu a perder. Eu antes quis apanhar o filho. [O cabo da GF] naquele tempo já era com-padre meu. Esteve aí muito tempo solteiro, e depois baptizei um filho e foram eles os padrinhos, desde que se ele casou. Casou com uma rapariga de Vila de Frade, mas depois fizeram-no sair daqui»³⁷.

Devido à festa e ao som dos tiros anteriores, concentrara-se uma pequena multidão. Um jovem morre a 14 metros da raia e são feridos um seu irmão, um criado de lavoura da sua casa e outro vizinho:

«O que morreu era António Daira da Silva, ainda era parente. Eu posso-lhe contar do princípio o que sei. Eu vi aquele senhor na coroa do lameiro, porque a guerra toda foi porque os de lá queriam o gaiteiro em Espanha e os daqui queriam-no em Portugal. Mas depois resolveram tentar aquilo e puseram-no na raia, mas mesmo assim os de lá não ficaram quietos, começaram a armar barulho. (...) Ao chegar o fundo do lameiro, apanhou o tiro, e não apanhou só ele. Ele, um criado, e depois um senhor que lhe chamavam o Sebastião Palhetas, apanhou numa perna. Outro irmão dele também apanhou, mas não estou bem certa em que lugar foi. Mas ele foi, salvo seja, no peito, e furou-o até às costas, ao tal Totó»³⁸.

Uma afilhada do jovem então morto recorda sentidamente:

«Lembro-me que levaram o meu padrinho para o pé da casa do meu pai, que é numa rua que vai para baixo. Puseram ali um liteiro no chão, e deitaram-no ali, e depois lembro-me de andar uma mulher, que hoje sei quem é, mas na altura não sabia, que era uma garota. Era a namorada dele e estava com um algodão a molhar-lhe os lábios. Sei-no agora, mas na altura não, que era uma criança. Depois, então, deu o último suspiro. (...) O meu padrinho era novinho, nem sei se tinha vindo da tropa se ainda estava na tropa. E a casa era riquíssima, era das melhores casas da aldeia em terrenos. O meu padrinho, coitadinho, lá morreu, os outros lá se seguraram, mas aquilo foi um horror»³⁹.

Um guarda-fiscal, então de serviço noutra local, lembra o que ouviu:

³⁶ Teresa de Jesus Silva, 75 anos, Vilarelho da Raia, entrevistada em 2001.

³⁷ Laurinda Baptista Peixoto, 90 anos em 2001, antiga comerciante, Vilarelho da Raia.

³⁸ Teresa de Jesus Silva, 75 anos, Vilarelho da Raia, entrevista em 2001.

³⁹ Aida Amorim, nascida em 1935, Vilarelho da Raia, entrevista de 2001.

«O rapaz que morreu era da minha idade. O Totó era António Amorim. Foi ferido um criado. Um irmão, que era meio coiso, ajudou a matar o carabineiro, viu que ele estava ferido e ajudou matá-lo com uma pedra em cima. Era o que era comandante do posto aqui de Rabal, que deu ordem, e que eles não obedeceram. Primeiro, a verdade diga-se, foram os culpados, que não obedeceram. Era proibido tocar de cá, os guardas não deixaram, puseram-no do lado de lá. De lá, os carabineiros meteram-se e daqui começaram, e dali oh!oh! e com os tiros é que o mataram, mas eles é que não obedeceram, também foram culpados, porque não obedeciam»⁴⁰.

O comandante do posto de Guarda Fiscal resolveu intervir, enquanto os jovens vingavam António José Daira Amorim, morto durante o tiroteio. Desarmam o carabineiro, disparam contra ele, e continuam a investir contra o seu cadáver. Feriram também o filho, enquanto os gaiteiros fugiam e o falangista que instigara era atingido numa mão.

«Os de Vilarelho foram de roda, de roda, de roda, esmagaram-no com pedras, o carabineiro –era carabineiro o que disparou. Foram de roda, de roda, não sei lá como fizeram, mataram à pedra»⁴¹.

Após o tiroteio, a revolta dos vilarelhenses pelos acontecimentos atingira o rubro, levando-os em perseguição dos responsáveis espanhóis, mesmo em território estrangeiro:

«Ao Crendes ainda o puseram atrás de uma parede e carregaram-no de pedras. Numa propriedade nossa. Atiraram com ele por trás de uma parede e puseram-lhe pedras em cima, pois claro, estavam... Aqui foi uma esterqueira que fizeram, mataram e feriram três»⁴².

O cadáver do guarda espanhol ficaria várias horas sem ser removido, pelo medo que os seus colegas tinham de fazer a evacuação, atendendo aos ânimos do lado vilarelhense.

«Também mataram um carabineiro, também lhe fizeram muitas desfeitas. Também não lhe deviam ter feito o que fizeram, estavam enraivados. Depois, os daqui, claro, um ficou sempre a mancar. Era um senhor daqui, chamavam-lhe o Sebastião, era daqui também, mas calhou, pronto. Outro, chamavam-lhe o Maneta, também levou com uma bala»⁴³.

Em Portugal, após a debandada dos soldados da Guarda Fiscal, foi uma força do Exército providenciar a retirada do cadáver e dos feridos portugueses, enquanto um mediador transportaria o morto espanhol para Rabal. Era um homem de origem galega, meeiro com vários aldeões portugueses, tolerado pelas autoridades.

Durante algum tempo, um cordão de guardas-fiscais ao longo da fronteira, que ficou a ferro e fogo, denunciava a crise e prevenia o revanchismo. Se o que havia sido comum em relação ao contrabando era a apreensão da carga, são vários os relatos

⁴⁰ João Lopes Filipe, GF reformado, 86 anos em 2001, Vilarelho da Raia.

⁴¹ Glória Valenças, nascida em 1924, Cambedo da Raia.

⁴² Teresa de Jesus Silva, 75 anos em 2001, Vilarelho da Raia.

⁴³ Aida Amorim, nascida em 1935, Vilarelho da Raia, entrevista de 2001.

que referem, então, um agravamento dos procedimentos⁴⁴. Guardas-fiscais e guardias civis teriam atirado sobre um rapaz que transportava uma pequena carga:

«Se nós fôssemos, prendiam-nos. (...) Eu e a senhora Emília fomos lá buscar apenas um pão e açularam-nos um cão e atiraram três tiros para o ar. A gente ia lá, mas com muito, muito medo. A fronteira depois ficou assim por dois ou três anos, passava-se mas com dificuldade. Depois continuou a ser a gente toda amiga, porque éramos muito amigos. O que morreu nem era dali, estava ali de serviço. Foi o que valeu. Porque quando havia um incêndio em Rabal, eram os de Vilarelho que iam apagar, quando havia em Vilarelho, eram os de Rabal... Foram sempre amigos. Há qualquer coisa lá para Rabal e... Éramos todos amigos, Vilarelho, Rabal, Mandín, mas depois naquela altura ficou tudo mal»⁴⁵.

Após este momento, foram desautorizados os elementos da Guarda Fiscal, o cabo foi transferido e a vigilância do lado português seria reforçada por representantes do Estado central provenientes de Chaves, enquanto em Rabal se instalaram carabineiros provindos de Verín. Simultaneamente, cresce a prepotência dos agentes estatais, de um e outro lado da fronteira, que tornaria o contrabando uma actividade de riscos sumamente acrescidos, nos anos seguintes.

4. A CONJUNTURA: O TEMPO DO MUNDO E AS ESCALAS DA REALIDADE

A guerra em Espanha tinha acabado há poucos meses. Esta fronteira, mercê de contactos longos, continuava a ser um local de passagem temido. Logo a partir do início de Agosto de 1936, face à escalada de terror que os golpistas perpetraram logo nos primeiros dias, muitos republicanos haviam procurado refúgio do lado português. O Estado português apoiou a sublevação franquista, e, numa ótica centralista, a fronteira aparentemente tornou-se num muro. A assinatura do designado «Pacto Ibérico», Tratado de Amizade e Não-Agressão, em Março de 1939 seria o reconhecimento escrito da prática de entrega de suspeitos de simpatias republicanas, em plena fronteira, por parte das forças de segurança portuguesas. Contudo, as relações de vizinhança mantiveram-se, e encobriam ou integrariam mesmo, redes de evacuação e passagem clandestina, como a que serviria ao Partido Comunista Português, então clandestino. Após o tratado de 1864, a perceção do espaço por parte dos habitantes da fronteira não era idêntica à que ficará plasmada nos mapas militares, havendo que esperar várias décadas para que se tornasse localmente mais efetiva a presença dos Estados.

Conquanto tivesse havido resistência, o regime franquista implantara-se na Galiza nos primeiros dias após o Alzamiento. Finadas as esperanças, os que fugiam eram alvo de uma implacável perseguição e subsequente repressão, atenuada pelas redes de vizinhança tecidas longamente nos locais de fronteira e em que os momentos de festa forneciam uma ocasião insuspeita para transitar. Coube aos golpistas a responsabilidade pelo terror subsequente, com perseguições, ajustes de contas e assassínios

⁴⁴ Paula GODINHO: «*Oís o galo cantar dúas veces*»..., *op. cit.*

⁴⁵ Teresa da Conceição, comerciante em Chaves, nascida em 1926, Vilarelho da Raia, entrevista de 2003.

perpetrados sobre os seguidores do regime republicano, desde os primeiros dias da sublevação. Em Outubro de 1936, nas zonas onde se implantara, o novo regime espanhol tinha eliminado as atividades políticas e sindicais. A Falange tornar-se-ia numa força importante no recrutamento para diversos lugares no novo aparelho de Estado, tendo sido preparadas as condições para a liderança do futuro partido único, num decreto promulgado por Franco em 19 de Abril de 1937. O Movimento Nacional resultava da fusão dos dois partidos fascistas, a Falange Española Tradicionalista (FET) e as Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS)⁴⁶. A dose de violência nos combates de rua fica bem expressa na frase do dirigente ourensano Jésua Suevos: «La Falange se va abriendo paso con la sonrisa en los labios y el dedo en el gatillo»⁴⁷. Após o Alzamiento, devido ao seu crescimento, instala-se na Casa del Pueblo em Ourense, como sucederá em todas as cidades galegas. A lei de 29 de setembro de 1939 dar-lhe-ia o património dos antigos sindicatos anarquistas e marxistas⁴⁸.

O regime franquista disseminava os sequazes por todos os povoados, numa dinâmica tentacular que visava controlar todas as parcelas do território. A Falange tenta implantar-se através da conquista de alguns indivíduos mais permeáveis e pela distribuição de propaganda em romarias e festas, onde se juntavam pessoas provenientes das aldeias. A pressão da Falange sobre as populações rurais, e sobre os elementos das outras forças militares ou militarizadas, permite compreender uma parte do ocorrido em Julho de 1939 em Vilarelho. Rabal teria três elementos da Falange destacados, que se acolhiam em casas particulares, havendo um quartel com quatro carabineiros⁴⁹.

A preocupação de controlo de movimentos dos indivíduos na Espanha franquista assumia formas desusadas nas regiões de fronteira, devidas à possibilidade acrescida de aí ser ludibriado o poder central. As autorizações e os salvo-condutos existiam para o transporte das mais pequenas coisas em curtas distâncias. Agravavam-se nas zonas fronteiriças, ainda mais vigiadas nos anos que seguiram ao final da guerra. A repressão dependia parcialmente da arbitrariedade dos agentes, o que tornava a perceção do risco mais corrente e constante, pois as punições não eram utilizadas de forma sistemática, mas como exemplo. A vida quotidiana afundava-se numa grande insegurança, com uma cultura do medo, prolongada no tempo, pois grande parte dela mergulhava na ilegalidade do *estraperlo*⁵⁰.

Do lado português, depois da implantação da ditadura, em 1926, os anos '30 servirão ao reforço do Estado Novo, também através de uma estrutura que se torna

⁴⁶ Na conjuntura da guerra civil, surge em Verín um jornal associado à Falange, *España Nueva – Todo por la patria y nada contra la Nación*. Por entre citações de José Antonio Primo de Rivera, que fizera a sua primeira visita à Galiza em 1924 e aí retornara em 1930, vai salientar, no seu número 6, de 2 de outubro de 1936, a sorte dos galegos, por comparação com os de outros lugares. Vid. C. FERNÁNDEZ SANTANDER: *Alzamiento y Guerra Civil en Galicia (1936-1939)*, vol. I, A Coruña, Castro, 2000, p. 37.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 39.

⁴⁸ Julián CASANOVA: «Una dictadura de cuarenta años», em *IDEM* (coord.): *Morir, matar, sobrevivir*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 15.

⁴⁹ L.C. MARTINS, S.L. MENDONÇA e M. de C. MIRANDA: «Santiago manchado de sange (na fronteira de Vilarelho)», em *Relatório do Projecto Descobre a tua Terra*, Vilarelho da Raia, Instituto Português da Juventude, 1995.

⁵⁰ Susana NAROTZKY y Gavin SMITH: *Immediate Struggles – People, Power and Place in Rural Spain*, Berkeley, University California Press, 2006, pp. 206-207.

tentacular. Os acontecimentos de Vilarelho da Raia surgirão de forma velada nos jornais sujeitos a censura. N' *O Comércio de Chaves* de 27 de Julho de 1939, surgiu uma pequena notícia, intitulada «Grave desordem em Vilarelho da Raia», referindo «o grave conflito na aldeia de que resultam a morte de António de Amorim, de 22 anos, e em que ficaram feridos João Daira d'Amorim, solteiro, de 39 anos, Augusto José Ribeiro Martins, solteiro, de 21 anos e Sebastião Calvão, solteiro, de 31 anos», adiantando que os três últimos se encontravam hospitalizados em Chaves. No artigo não é feita qualquer referência ao morto espanhol, assim como não se explica a razão do conflito.

No Arquivo da Brigada Fiscal da GNR, no Porto, no *Livro de Registo de Entrada de Correspondência Confidencial* são várias as referências a este acontecimento, mais intuídas que explícitas. Assim, um documento confidencial de 28 de Julho de 1939 «Confirma o telegrama cifrado q. se refere a um conflito grave em Vilarelho, quando dum baile, entre civis portugueses e carabineiros e soldados espanhóis tendo havido mortos e feridos». Em 3 de agosto de 1939, «Diz que fica interdita a entrada de espanhóis pela fronteira do distrito de Vila Real a não ser pelo posto habilitado de Vila Verde e quando devidamente documentados, mesmo nos casos costumados de arraiais e festas nas povoações fronteiriças».

A instabilidade da raia, devido às movimentações de tropas espanholas que entravam no território português, levou à exigência de que todas as comunicações feitas acerca do assunto fossem centralizadas. Em 28 de Agosto refere-se uma correspondência confidencial referente à fronteira do rio Minho, que alerta para uma perturbação de geopolítica que transcende o âmbito local: temia-se que Inglaterra movesse guerra à Alemanha, sendo então Portugal invadido pela Espanha, com a finalidade de fechar os portos portugueses aos aliados ingleses. Também se lê uma referência à presença de tropas junto da fronteira, aventando quatro possíveis explicações para assim ser: as facilidades de alimentação; a reparação de quartéis; a prevenção de uma invasão devido à aliança entre Portugal e a Inglaterra; a invasão da fronteira portuguesa, em simultâneo com Gibraltar. No mesmo sentido ia uma notícia inserida no *Faro de Vigo*, informando da chegada de tropas às povoações fronteiriças espanholas no dia 3 de Setembro de 1939. Provocou também receio o almoço feito em Bragança por cinco militares espanhóis, sujeitos a um «interrogatório discreto» sobre as respetivas unidades e onde se aquartelavam. A 4ª Companhia, que corresponde à zona da raia seca a que nos reportamos, continuará a informar acerca dos movimentos de tropas espanholas na raia, bem como quanto à mobilização e convocação das mesmas.

O inspetor delegado da PVDE –a polícia política da ditadura portuguesa– em Chaves, Luís Borges Júnior, que concentrava em si importantes posições em diversos organismos do regime, no dia 1 de Agosto de 1939, tece algumas considerações sobre o assunto, salientando outros casos idênticos perto da fronteira nos últimos tempos, «onde os carabineiros se julgam dónos de tudo e matam portugueses com a maior das facilidades»⁵¹. Poderia estar a referir-se a duas mulheres alvejadas a tiro em Vinhais em 4 de Abril de 1939, morrendo uma delas ou a um outro assassinato, comunicado

⁵¹ Arq. Ministro Interior, maço 504, caixa 62.

pelo delegado da PVDE de Vinhais, comunicados às autoridades espanholas, que não haviam punido os responsáveis: «Hoje mesmo chegou o informe de que, a propósito do ocorrido em Vilarelho da Raia, um senhor oficial de carabineiros lamentara em Rabal que tivesse sido morto um só português»⁵².

Reportando-se a outros idênticos conflitos anteriores, atribuía o ocorrido «Em primeiro lugar (*sic*) ao fundo cruel da raça e à má vontade contra nós. Em seguida à vingança que esses carabineiros, todos ou quasi todos vermelhos que não tiveram a coragem de se dizerem vermelhos, pretendem tirar dum povo que ajudou Franco. Depois, a impunidade que têm gosado sempre». Notava que a vontade de evitar contendas «do nosso lado» era interpretada como manifestação de fraqueza, e propugnava o reforço da GNR, com a criação de um posto em Vilela Seca, a 11 km de Chaves, já que a Guarda Fiscal lhe parecia débil quanto à ordem pública: «A gente raiana, dedicada ao contrabando, é ousada e naturalmente pouco ordeira. Já se sabe que não pode ver os carabineiros, da mesma forma que os do lado de lá não gostam da nossa guarda-fiscal. Esta não tem funções de ordem pública e por isso são frequentíssimas as desordens em povoações onde ha postos da Guarda Fiscal sem que esta intervenha para as evitar ou reprimir. Nessas desordens entram sempre espanhóis e portugueses que assim vão aumentando o seu ódio mútuo».

Em 2 de março de 1940, uma nota do *Livro de Registo de Entrada de Correspondência Confidencial* da Guarda Fiscal «Comunica que em povoações espanholas fronteiriças se encontram tropas espanholas que segundo consta se destinam a proteger os povos contra os assaltos das quadrilhas comunistas». Na nota seguinte, na mesma data «Comunica que a Embaixada de Espanha informa que refugiados espanhóis continuam a cometer roubos á mão armada em território espanhol internando-se depois em Portugal, pelo que pede que seja intensificada a vigilância na fronteira».

Em Espanha era então imposto um duro aparelho legal repressivo. Em Fevereiro de 1939 o regime franquista fizera sair a designada *Lei das Responsabilidades Políticas*, que convertia qualquer apoio à República num crime punido retroativamente. Esta lei, aplicada a crimes ocorridos quando ainda não existia, destinava-se inicialmente a abranger os mineiros asturianos que se haviam rebelado em 1934 e seria a base para toda a repressão política que se seguiria ao final da guerra civil. Na linha de fronteira em que foi realizado este trabalho de campo recorda-se com especial ressentimento o *Salvoducto Especial para Desplazarse a la Zona de Frontera*, que se manteria de 1941 até 1955. Mas esta exigência fora antecedida em 1940 pela *Ley para reprimir la Masoneria y el comunismo* e em 1941 pela *Ley de Seguridad del Estado*. Já em 1947 saíria a *Ley para repressión del bandidaje y el terrorismo*, depois das primeiras greves com reivindicações estritamente salariais na Catalunha e no País Basco, a seguir ao final da guerra⁵³.

No centro de processos que transcendiam o ocorrido, a leitura dos acontecimentos de julho de 1939 em Vilarelho da Raia diverge na polifonia das vozes que correspondem a diversos lugares, seja na comunidade local, seja fora dela. A inserção dos

⁵² Arquivo do Ministro do Interior, 1939, livro nº 74, fl. 181.

⁵³ Susana NAROTZKY y Gavin SMITH: *Immediate Struggles...*, op. cit., p. 225.

diferendos locais num contexto translocal, recorrendo eventualmente à própria linguagem central, ressalta na designação feita dos adversários pela sua nacionalidade, seja como «galegos» seja como «espanhóis», ainda que se trate de vizinhos com quem se vive a escassas centenas de metros e com os quais se mantêm relações de parentesco. Os relatos orais, quando incorporados, dão aos acontecimentos uma textura que os distancia de uma visão mais superficial, sonogando alimento a uma visão centralista e chauvinista na linha de fronteira. Como lembra Anastasia Karakidou no seu trabalho sobre a Macedónia, também aqui a etnografia escreve contra o nacionalismo, ao desafiar as dimensões pelas quais a ideologia nacional e os representantes locais dos Estados português e espanhol impõem as suas construções sobre o presente e sobre o passado⁵⁴. Neste processo, são minimizadas as diferenças entre os membros da mesma categoria e são exageradas as características que dividem as nacionalidades.

5. ESCALAS DA REALIDADE E UNIDADE DE PESQUISA ABERTA

No verão de 2001, quando me encontrava em trabalho de campo em Vilarelho da Raia, fui visitar uma pessoa que se encontrava no lar de 3ª idade. Enquanto conversávamos, uma senhora demente, num estado profundamente alterado, gritava e gesticulava com uma energia aparentemente incompreensível no seu corpo frágil. Explicaram-me outros residentes que o gesto enérgico que fazia com o braço era «por causa daquilo do Crendes», o nome por que era conhecido o carabineiro morto. Por essa razão me debrucei nos tempos seguintes sobre este assunto. Os efeitos de um acontecimento não cessam no momento em que ocorre, projetando-se por vezes longamente nas vidas dos atingidos.

Pelas características específicas de que se reveste, várias foram as escalas que tiveram de ser convocadas para a análise, que remetem para uma etnografia mais lata, ou mais afunilada e «concreta», em resultado dos dados intensivos de terreno em várias aldeias da raia. Como demonstrou Johannes Fabian, a escrita etnográfica no presente mascara as contradições, as ruturas, os golpes na vida social e sublinha, em retorno, por uma espécie de depuração do real, tudo o que tem um carácter normativo⁵⁵. Segundo a proposta de Alban Bensa, a antropologia não pode prolongar a indistinção entre o atual e o antigo, o singular e o geral, o conjuntural e o estrutural, já que as sociedades não têm a estabilidade das pedras⁵⁶. Inscrevem-se num tempo próprio e devem ser apreendidas como processos, como presenças do passado no presente, que o torna prolongável no futuro, entendido como um campo finito de possíveis.

Nos estudos acerca de fronteiras são recorrentes dois tipos de interrogações teórico-metodológicas. Umas centram-se na possibilidade de abordar realidades locais e processos mundiais em simultâneo, as outras interpelam as articulações entre a macro-perspectiva, a etnografia local, a observação participante, as histórias de vida.

⁵⁴ Anastasai N. KARAKSIDOU: *Fields of Wheat, hills of Blood*, Chicago, University of Chicago Press, 1997.

⁵⁵ Johannes FABIAN: *Time and the Other*, New York, Columbia University Press, 1983.

⁵⁶ Alban BENSA: *La fin des exotismes...*, *op. cit.*

No caso europeu, Bjorn Thomassen lembra que qualquer estudo de limites sugere uma unidade aberta de pesquisa, com os Estados e as sociedades locais manipulando ou influenciando processos de grande escala, o que exige uma combinação de métodos diversificados⁵⁷.

A fronteira tanto liga como separa e, se pode ser olhada como uma barreira, também a vemos transcendida pelas redes de sociabilidade que servem de sustentação às culturas de orla. Os amigos e «os amigos dos amigos», para retomar o título da obra de Jeremy Boissevain, as relações inatas e aquelas em que cada indivíduo se torna empreendedor, dilatando nuns sentidos e não noutros a sua rede e estabelecendo coligações, conferem abertura a qualquer unidade de pesquisa estabelecida sobre a fronteira⁵⁸. Nas escalas para pensar fenómenos de natureza política como os que estão subjacentes às identificações fronteiriças, convém ter presente a simultaneidade local e translocal dos fenómenos⁵⁹. As unidades de análise, dilatadas e abertas, podem plasmar-se sobre os campos sociais, ainda que passíveis de segmentação por comodidade heurística, atendendo à diferenciação dos grupos no interior de uma sociedade.

⁵⁷ Bjorn THOMASSEN: «Border Studiens in Europe...», *op. cit.*

⁵⁸ Jeremy BOISSEVAIN: *Friends of friends*, Oxford, Basil Blackwell, 1974.

⁵⁹ Henrietta MOORE: «The changin natural of anthropoligical knowledge», em IDEM (ed.): *The Future of Anthropological Knowledge*, London, Routledge, 1996, p. 10.

LA FRONTERA COMO FICCIÓN: UNA APROXIMACIÓN A LAS GEOGRAFÍAS LITERARIAS DE SILVIO SANTIAGO*

MARÍA LOIS BARRIO

En el mes de julio de 2012, se difundía en varios medios de comunicación el inicio de las tareas de digitalización, por parte del Consello da Cultura Galega, de los fondos del archivo documental de Silvio Santiago (1903-1974), a través de un acuerdo firmado con sus descendientes¹. Este fondo, básicamente construido en veinte años de exilio venezolano, está integrado, entre otras cosas, por los originales manuscritos de las dos novelas publicadas por el autor, *Villardevós*² (1961) y *O silencio redimido*³ (1976); por unas 3.500 imágenes de la vida en sociedad del exilio gallego en Caracas; por unas 1.000 cartas, intercambiadas con Eduardo Blanco Amor, Francisco del Riego, Ramón Piñeiro, Domingo García García Sabell o Camilo José Cela; por varios discursos y *laudatios* anarquistas originales de los años 1940. Entre todas estas cosas, figuraría también un libro encuadernado en cuero, hecho en 1960 con motivo de la Primera Comunión de su hija, a partir de los poemas y prosas dedicadas a tal evento por parte su círculo de amistades literarias, con textos de Álvaro Cunqueiro, de Celso Emilio Ferreiro, de Aquilino Iglesia Alvariño, de Fermín Bouza Brei, de Ricardo Carballo Calero, de Camilo José Cela, de Ramón Piñeiro, de Manuel María, de Franco Grande, etc. Esta actualización del legado de Silvio Santiago contribuía, sin duda, a redimensionar la figura de un escritor marcado por el exilio, de una gran importancia en la literatura gallega, y, al mismo tiempo, a profundizar en el contexto de la producción literaria en los años del franquismo.

* Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto «Cooperación transfronteriza y (des)fronte-rización: actores y discursos geopolíticos transnacionales en la frontera hispano-portuguesa» (CSO2012-34677), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Parte de la investigación previa fue desarrollada durante una estancia en el *Nijmegen Center for Border Research* (NCBR) de la Universidad Radboud (Países Bajos), financiada por el Programa Nacional de Movilidad de Jóvenes Investigadores *José Castillejo* (CAS12/00302). Una primera versión de este trabajo fue publicada en María LOIS: «La frontera narrada: historia, novela e imaginarios fronterizos en la Raya Seca», *Historia y Política*, 30 (2013), pp. 145-173.

¹ Información disponible en <<http://emigracion.xunta.es/es/actualidad/noticia/consello-cultura-galega-renueva-la-web-del-arquivo-emigracion-galega>>; <<http://www.laopinioncoruna.es/galicia/2012/07/22/galeguista-ultramar/629874.html>>; y <<http://www.crtvg.es/informativos/o-consello-da-cultura-galega-dixitaliza-o-fondo-documental-do-escritor-silvio-santiago-364766#.UHWrQxVmLs4>> [último acceso: 10/07/2015].

² Para citar el título de esta novela, se respetará su acepción original, aunque la denominación actual del municipio según la toponimia oficial de Galicia es Vilardevós. En las citas y referencias a ambos trabajos, las traducciones al castellano son propias.

³ «El silencio redimido».

En términos más actuales, si se ha desarrollado investigación con alguna profundidad en el tramo ourensano de la frontera luso-española, en la denominada Raya Seca, las posibilidades de haber oído referencias sobre este escritor se multiplican. No solo por su procedencia, el municipio fronterizo de Vilardevós, sino por su importante presencia en diferentes contextos literarios, editoriales y políticos de ámbito regional. De hecho, *Villardevós* y *O silencio redimido* son lecturas de referencia para conocer el contexto de la Galicia rural tanto en las dos primeras décadas del siglo XX, como en los últimos años de la República y los primeros meses transcurridos desde el alzamiento militar de 1936.

El objetivo de este trabajo es doble: por un lado, proponer las geografías literarias como herramienta de análisis que muestra diferentes texturas en la producción de representaciones y ficciones espaciales; en este caso, de narraciones sobre la frontera, contexto de múltiples lecturas. Por otro lado, trata de contribuir al análisis de las imaginaciones del límite fronterizo hispano-portugués desde la Raya Seca, espacio clave en las novelas de Silvio Santiago. Para ello, primero se presentará el marco teórico; a continuación, se contextualizará la vida del autor y se expondrá la trama de las obras trabajadas. El recurso a las geografías literarias para analizar las dos novelas permitiría extraer al menos dos estrategias narrativas en torno a la frontera. Una, en la cual la frontera se construye como referente local, cotidianamente transgredido, en una suerte de normalización de su condición periférica alejada de los discursos centrales; y otra, en la cual la frontera se re-coloca como límite estatal, delimitando las dos realidades político-territoriales imaginadas en los prácticas discursivas estatales. La discusión final, en torno a las dos fronteras narradas, dimensionaría así la capacidad de la literatura para re-construir y producir imaginarios fronterizos centrales en la construcción del territorio en la frontera que separa España de Portugal; en otras palabras, sitúa las paradójicas imaginaciones y espacialidades fronterizas presentes en las ficciones literarias, a menudo silenciadas en los espacios y tiempos políticos oficiales.

1. GEOGRAFÍAS LITERARIAS: LAS FORMAS DE LA IMAGINACIÓN ESPACIAL

Existe un cierto consenso en cuanto a que la coincidencia histórica entre el nacimiento de la novela, como género literario, y el desarrollo del Estado-nación hicieron de esta un vehículo de expresión de las identificaciones nacionales⁴. Por su carácter de artefacto cultural divulgativo, reproduce espacios y tiempos de referencia colectiva. Así, los casos de *El periquillo sarniento*, de José Joaquín Fernández de Lizardi en

⁴ Ver, por ejemplo, John AGNEW: *Geopolitics: Re-visioning world politics*, Londres, Routledge, 1998; György LÚKACS: *The Theory of the Novel*, Cambridge, MIT Press, 1971; Ian WATT: *The Rise of the Novel*, Berkeley y Los Angeles, California University Press, 1997; Franco MORETTI: *Atlas de la novela europea 1800-1900*, Madrid, Trama Editorial, 2001; Joanne SHARP: «Towards a critical analysis of fictive geographies», *Area*, 32 (2000), pp. 327-334; Ramón MÁIZ: «Prefacio: la nación como horizonte de lectura», en Ramón MÁIZ (comp.): *Nación y literatura en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 9-17, o María LOIS y Heriberto CAIRO: «Novela e nación. As transformacions do imaxinario espacial nacional. O caso galego», *A Trabe de Ouro*, 88 (2011), pp. 55-77.

México, o de *Noli Me tangere*, de José Rizal, en Filipinas han sido considerados como paradigmáticos en ese sentido⁵, al evocar imaginarios espaciales de pertenencia a través de la ficción literaria. John Agnew abunda en la coincidencia entre la novela y el Estado territorial. La novela habría surgido paralelamente al empoderamiento de las nuevas clases y el nuevo Estado, sirviendo para unir la idea de nación a la de Estado. Las primeras novelas plasmaron los modelos típicos, de modo que el Estado (un modelo de ejercicio del poder dentro de un territorio determinado) se confundió con la nación (un grupo social que ocupa un territorio específico)⁶.

Así, la ficción literaria ha sido un material de trabajo relativamente recurrente en geografía. Las unidades espacio-temporales donde se desarrollan las tramas argumentales funcionaban, hasta cierto punto, como base de datos para la sistematización de conocimiento sobre las regiones, paisajes y modos de vida en la geografía regional⁷. En los años 1970, la literatura se confirmó como una herramienta central de la investigación en la denominada geografía humanista, una perspectiva cultural de interpretación de las relaciones entre los individuos y el espacio. Esta geografía, crítica con las técnicas de investigación positivistas y con la concepción del espacio como una categoría objetivable, recurre a las novelas como depósitos de experiencias. Así, las reconstrucciones subjetivas de las experiencias de los lugares o de los paisajes expresadas en los textos literarios se convierten en un medio «para revelar las percepciones ambientales de los valores de una cultura [...] sirviendo al geógrafo, que también es un historiador de las ideas»⁸. La incorporación del análisis de textos literarios como imágenes metafóricas de lo geográfico se acabaría confirmando como una de las líneas de investigación en Geografía Humana⁹, desde un acercamiento de

⁵ Benedict ANDERSON: *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1991 (2ª ed.), pp. 49-56 [trad. al castellano por Eduardo L. SUÁREZ: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993].

⁶ John AGNEW: *Geopolitics: Re-visioning world politics*, Londres, Routledge, 1998, p. 61. Estos argumentos han sido desarrollados con mayor profundidad en Heriberto CAIRO y María LOIS: «Novela y nación. Las transformaciones del imaginario espacial nacional: el caso gallego», en Heriberto CAIRO y Javier FRANZÉ: *Política y Cultura: la tensión de dos lenguajes*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, pp. 77-108.

⁷ Ver, por ejemplo, Edmund W. GILBERT: «The idea of the region», *Geography*, 45 (1960), pp. 157-175; Christopher SALTER: «Signatures and settings: an approach to landscape in literature», en Karl W. BUTZER (ed.): *Dimensions of human geography*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 69-83; John H. PATERSON: «The novelist and his region: Scotland through the eyes of Sir Walter Scott», *Scottish Geographical Magazine*, 81 (1965), pp. 146-152 o William E. MALLORY y Paul SIMPSON-HOUSLEY (eds.): *Geography and Literature: A Meeting of the Disciplines*, Syracuse, Syracuse University Press, 1987.

⁸ Yi-Fu TUAN: «Literature and geography: implications for research», en David LEY y Marwyn SAMUELS (eds.): *Humanistic Geography: Prospects and Problems*, Londres, Croom Helm, 1978, p. 205. Para una revisión sobre el papel de la literatura en la geografía humanista, ver Douglas C.D. POCOCK (ed.): *Humanistic Geography and literature*, Beckenham, Croom Helm, 1981; en España, los primeros estudios sobre Geografía de la Percepción a través de textos fueron realizados por Horacio CAPEL: «Percepción del medio y comportamiento geográfico», *Revista de Geografía*, VII (1973), pp. 58-150; para un estado de la cuestión actualizado, ver José Luis VARA MUÑOZ: «Análisis de textos en Geografía de la percepción: estado de la cuestión y bases conceptuales», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 32 (2010), pp. 127-146.

⁹ Ver, por ejemplo, Joan VILAGRASA: «Novela, espacio y paisaje: sugerencias para una Geosofía estética», *Estudios Geográficos*, 191 (1988), pp. 271-285; Nicolás ORTEGA CANTERO: «Romanticismo, paisaje y Geografía. Los relatos de viajes por España en la primera mitad del siglo XIX», *Ería*, 49 (1999),

las perspectivas científicas a las artístico-literarias, a partir de la exploración de sus lenguajes imaginativos¹⁰.

Años después, la crítica al excesivo subjetivismo de la geografía humanista se materializaba en una concepción de la literatura como artefacto cultural, inserto en un sistema de significados sociales que condicionaría su producción. Este cuestionamiento enfatizaría que los textos, como representaciones, estarían insertos dentro de un contexto social y material más amplio, donde son producidas y consumidas¹¹. La ficción literaria, entonces, pasa a comprenderse como una construcción social y, en algunos casos, siguiendo las aportaciones de Raymond Williams o de Terry Eagleton, como un producto cultural solo comprensible desde interpretaciones materialistas de la cultura¹². En cualquier caso, la llamada de atención sobre la importancia del contexto de creación de la obra pasa a formar parte del análisis geográfico de las obras literarias, y, en especial, de la novela.

En la literatura más reciente sobre esta cuestión, diferentes autores/as han renovado y complejizado el encuentro entre la literatura y la geografía, incorporándola como un discurso evocador de imaginarios geográficos, abierto a ser comprendido como un producto contextual, y, sobre todo, cuestionando la posibilidad de los investigadores de poder comprender las intenciones del autor/a. El llamado giro cultural en ciencias sociales actualiza la comprensión de lo real como práctica discursiva, y de la ficción literaria como una práctica performativa de dicha realidad. Diferentes autores/as han tratado de subrayar la idea de geografías imaginativas¹³, como los marcos espaciales de las tramas narrativas que legitiman y/o producen procesos de identificación, por un lado; y, por otro lado, la idea de la suspensión de la incredulidad, concepto que hace referencia a la suspensión del sentido crítico del lector/a, ignorando las posibles inconsistencias de la obra de ficción, y reforzando así la performatividad de la ficción literaria a la hora de imaginar marcos de referencia ficticios, lo que se ha denominado terceros espacios¹⁴. La consideración de la novela como vehículo de construcción de identificaciones y alteridades, por un lado; y como «parte de un proceso de representación situada en la que los lugares son sucesivamente reinventados, reinterpretados y renegociados»¹⁵, por otro, se convierten en dimensiones centrales del análisis de las geografías literarias.

pp. 121-128, o Juan Manuel SUÁREZ-JAPÓN (2002): «Geografía y literatura en los escritos de viaje de José Manuel Caballero Bonald», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (AGE), 34 (2010), pp. 133-146.

¹⁰ Nicolás ORTEGA CANTERO: *Geografía y cultura*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

¹¹ Dennis COSGROVE: *Social formation and symbolic landscape*, Londres y Sidney, Croom Helm, 1984; Stephen DANIELS: «Arguments for Humanistic Geography», en Ron JOHNSTON (ed.): *The future of Geography*, Londres, Methuen, 1985.

¹² Nigel THRIFT: «Literature, the production of culture and the politics of place», *Antipode*, 15 (1983), pp. 12-23; John SILK (1984): «Beyond geography and literature», *Environment and Planning D: Society and Space*, 2 (1984), pp. 151-178.

¹³ Derek GREGORY (1995): «Imaginative geographies», *Progress in Human Geography*, 19 (1995), pp. 447-485.

¹⁴ Homi K. BHABHA (ed.): *Nation and Narration*, Londres, Routledge, 1990; Edward SOJA: *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*, Oxford, Basil Blackwell, 1996.

¹⁵ Jonathan STAINER (2006), citado en Juha RIDANPÄÄ: «Laughing at northerness: postcolonialism and metafictional irony in the imaginative geography», *Social and Cultural Geography*, 8 (2007), p. 908.

En los últimos años, varias investigaciones han continuado abriendo horizontes de trabajo, tratando de añadir a las dimensiones contextuales y performativas de la ficción literaria un espacio para la voz del autor/a, prescindiendo de metanarrativas y esquemas teleológicos como elementos centrales en la construcción del análisis de textos¹⁶.

Es el caso, por ejemplo, de Ridanpää¹⁷, y sus trabajos sobre literatura y postcolonialidad, donde llama la atención sobre la importancia del contexto de recepción de textos sobre el norte de Finlandia, a la hora de comprender la ironía o los errores ortográficos como estrategias de crítica a una representación estereotipada de la región. Y, especialmente, de Sharp¹⁸, que propone una matriz de análisis crítico de las geografías ficticias (*fictive geographies*) que trataría de condensar las diversas posiciones y dimensiones del uso de la literatura por los geógrafos, a partir de un acercamiento a *Versos Satánicos*, de Salman Rushdie.

A través de la recuperación de los trabajos de LaCapra¹⁹, y de sus contribuciones en torno al uso de la literatura por historiadores, la propuesta de Sharp sitúa a los textos como «parte de procesos sociales, y así ser conscientes de las dinámicas de poder implicadas en el surgimiento de voces distintas»²⁰. En ese sentido, trata de superar el análisis de textos como piezas apartadas de su contexto de producción, esto es, de los análisis exclusivamente literarios en los que se asumiría la posibilidad de conocer la intencionalidad de los autores/as. Sharp trabaja la novela también como modelo de representación textual, inscrito en un contexto que condicionaría las estrategias literarias y, lo que es más novedoso, intenta dimensionar la recepción del texto, como elemento para entender «el lugar de cualquier texto en la reproducción de conocimiento»²¹.

Su aportación propone acercarse a la forma, al contenido y también a la recepción de los textos, dejando lugar para la voz del autor/a, pero conciliando esta posibilidad con la necesidad de contextualizarlos como forma de conocimiento específico en torno a la producción de significados geográficos. En concreto, plantea tres dimensiones para el análisis crítico de geografías ficticias; en primer lugar, sería necesario realizar una *lectura crítica* del texto; en otras palabras, «escuchar la voz del texto»²². Ello implicaría un examen de los textos en función de las estrategias literarias, estrategias

¹⁶ Ver, por ejemplo, la publicación virtual de un número especial de *Environment and Planning D: Society and Space* (2012) sobre Geografías Literarias (disponible en: <<http://societyandspace.com/2012/09/26/literary-geographie/>> [último acceso: 10/10/2012]); o el editorial inaugural de *Literary Geographies* (2015), revista íntegramente dedicada a estas cuestiones, disponible en: <<http://www.literarygeographies.net/index.php/LitGeogs>> [último acceso 13/09/2015].

¹⁷ Juha RIDANPÄÄ: «Laughing at northernness: postcolonialism and metafictional irony in the imaginative geography», *Social and Cultural Geography*, 8 (2007), pp. 907-928.

¹⁸ Joanne SHARP: «Locating imaginary homelands: literature, geography and Salman Rushdie», *GeoJournal*, 38, 1 (1996), pp. 119-127 y Joanne SHARP: «Towards a critical analysis of fictive geographies», *Area*, 32 (2000), pp. 327-334.

¹⁹ Dominick LACAPRA: *History and Criticism*, Ithaca, Cornell University Press, 1985; Dominick LACAPRA: *History, Politics, and the Novel*, Ithaca, Cornell University Press, 1987.

²⁰ Joanne SHARP: «Locating imaginary homelands...», p. 333.

²¹ Joanne SHARP: *ibidem*, p. 332.

²² Joanne SHARP: *ibidem*, p. 331.

que, a través de la suspensión de la incredulidad emplaza a los lectores/as en la ficción novelística. Estas formas deberían de ser estudiadas para ver como el trabajo literario funciona para reforzar y/o subvertir marcos de significado, y, en general, las formas de pensar e imaginar el mundo.

En segundo lugar, propone analizar el *contexto de escritura*, esto es, las referencias extratextuales que dan al lector/a la sensación de unión con la trama narrativa. Los textos incluyen referencias que producen un «efecto de realidad»²³: descripciones de lugares, personas, situaciones, etc. En ese sentido, un acercamiento a la posición del autor/a se haría necesario para contextualizar la escritura, ya que son escritos de manera situada, y se constituirían en vehículo de construcción de significaciones sociales.

Finalmente, sería muy importante tener en cuenta la cuestión de la *recepción*, ya que no siempre coincide la intención del autor/a con la lectura que se hace de los textos; en palabras de LaCapra, «los contextos de recepción plantean la cuestión de cómo los textos son leídos, usados y abusados en diferentes grupos sociales, instituciones y escenarios»²⁴. El paradigmático caso de *Versos Satánicos*, utilizado por Sharp, evidencia que diferentes lectores/as tienen distintas interpretaciones y lecturas de un mismo texto, que puede ser asumidas incluso sin haber leído la obra. La importancia de la literatura en la construcción de sentido de realidad sería inseparable de su carácter de ficción y, su re-presentación de la misma, estaría mediada por interpretaciones, referencias, marcos de significado, etc.

2. EL AUTOR Y LAS NOVELAS: HISTORIAS DE LA RAYA SECA

Silvio Santiago García (1903-1974) nace en Vilardevós, municipio ubicado al sudeste de la provincia de Ourense. El municipio cuenta con 23 kilómetros de límite fronterizo con Portugal, en la llamada Raya Seca. Esta área, eminentemente rural, se caracterizaría por una continua pérdida de población, una falta de actividad económica productiva y un empobrecimiento generalizado y sostenido, en contraposición a la Raya Húmeda, delimitada por el río Miño en su tramo gallego, y de un dinamismo socio-demográfico y económico relativamente más alto. En cualquier caso, Vilardevós muestra los rasgos comunes a los municipios rurales de la frontera interior en general, y de la frontera, en su tramo ourensano en particular, esto es, los de una periferia en términos materiales y también simbólicos.

Aunque Santiago pasa su infancia en Vilardevós, entre 1927 y 1937 vivió en varios lugares, entre ellos en A Coruña, desempeñando oficios relacionados con el comercio, al tiempo que desarrolla algunas colaboraciones periodísticas con el diario *El Pueblo Gallego*. Estuvo afiliado a la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), a través del Sindicato de Dependientes de Comercio. En 1934, quizás influido por el mantenimiento de correspondencia habitual con Ángel Pestaña –como se refleja en el legado ahora archivado–, se integra en el Partido Sindicalista, colaborando de

²³ Joanne SHARP: *ibidem*, p. 332.

²⁴ Dominick LACAPRA: *History and Criticism...*, p. 129.

forma relativamente activa en los periódicos del partido, en especial en la publicación quinquenal *Trabajo*.

Con el inicio de la Guerra Civil, es detenido, y pasa varios meses en las cárceles de Verín (Ourense), y A Coruña, siendo su hermano, Jacinto Santiago –maestro republicano director de *La Zarpa* y del semanario *La República*, miembro activo de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Ourense (ATEO), y dirigente del Partido Radical Socialista–, asesinado en 1937²⁵.

Al salir de la cárcel, en 1937, Silvio Santiago huye a Portugal, de donde parte hacia Cuba donde tiene más hermanos exiliados. De ahí se traslada a Venezuela, donde se establecería hasta 1960. Es allí donde desarrolla actividades periodísticas y empresariales relativamente exitosas (Premio Nacional de Periodismo en 1943, por ejemplo), a partir de las que invierte en el impulso del asociacionismo y el mecenazgo literario de la diáspora gallega. Centrado en un galleguismo cultural relativamente alejado del anarquismo pestañista (aunque en 1946 todavía seguía vinculado a la subdelegación de la CNT en Venezuela, y sigue colaborando con los cenetistas veteranos de A Coruña hasta su muerte)²⁶, preside y participa activamente en la fundación del Lar Gallego, del Centro Gallego de Caracas y de la Casa Galicia; en la recaudación de fondos para la creación de la editorial Galaxia o la fundación Penzol; en la publicación de la revista literaria *Galicia*, donde se recogían contribuciones de escritores gallegos con dificultades económicas o de libertad de expresión para publicar en España, así como las suyas propias; en la producción y dirección de un programa de radio, *Hora Gallega*, y de un documental, titulado *Noticiero* (1945); o en la organización de visitas a la comunidad gallega de Camilo José Cela, Francisco Fernández del Riego, Domingo García Sabell, Ramón Otero Pedrayo o Eduardo Blanco Amor. De hecho, aunque su principal producción literaria se publica tras su regreso a España, el exilio político y el alejamiento espacial marcan considerablemente la ficcionalización de los espacios y los tiempos de la obra literaria de Silvio Santiago.

A su vuelta, se establece en Galicia, entre Vilardevós y A Coruña, publicando en la editorial Galaxia *Villardevós*, en 1961, y *O silencio redimido*, en 1976, dos años después de su muerte²⁷. Ambas novelas están escritas originalmente en gallego.

²⁵ Xosé Manuel CID FERNÁNDEZ: «Mestres Sindicalistas nos anos trinta», *III Xornadas do Mundo do Traballo*, publicación de la Confederación Intersindical Galega (CIG), 2005, disponible en: <http://webs.uvigo.es/xcid/investigacion/MESTRES_SINDICALISTAS_ANOS_TRINTA.pdf> [último acceso: 09/10/2012], pp. 1-24.

²⁶ Eliseo FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y Dionisio PEREIRA GONZÁLEZ: «Os libertarios galegos e o seu exilio», *Actas del Congreso Internacional O exilio galego*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2001, pp. 189-190.

²⁷ A raíz de la cesión del fondo al Consello da Cultura Galega, se han recuperado otras aportaciones literarias de Santiago. Es el caso de *Apuntes de la España fascista a través de mí* (escrito en castellano), donde relata los inicios de la Guerra Civil en A Coruña, Ourense y la comarca de Verín; o de *A caracola terceira* («La caracola tercera»). En este fondo también figuran los prólogos originales de *Villardevós*, de Otero Pedrayo, y de *O silencio redimido*, de Camilo José Cela, que no llegaron a publicarse. Ver: <<http://emigracion.xunta.es/es/actualidad/consello-da-cultura-galega-renueva-la-web-del-arquivo-da-emigraci%C3%B3n-galega>>; o <<http://www.laregion.es/noticia/216085/memoria/silvio/santiago/>>; <<http://www.laopinioncoruna.es/galicia/2012/07/22/galeguista-ultramar/629874.html>> [último acceso: 10/09/2015].

Villardevós (1961), prologada por Otero Pedrayo, es una narración en tercera persona, la de Manoliño, su personaje principal, que en el relato es un niño, pero que en el presente de la novela se presenta como un hombre que se hace viejo y que decide dejar patente su visión de su aldea, a través de una reconstrucción de su infancia. La novela es una descripción detallada del municipio, de sus diferentes parroquias y aldeas, y de eventos cotidianos, que en algunos momentos muestra tintes casi etnográficos. La novela se conforma como un retrato de Vilardevós en las primeras décadas del siglo XX, presentado desde un censo de personajes célebres a un registro de todas las personas que desempeñaban oficios en el pueblo, pasando por sus límites geográficos o por las diferentes localizaciones de las parroquias.

A medida que avanza el libro, y sin abandonar la sencillez técnica, la narración comienza a abundar en una perspectiva más social, a través la narración de eventos y situaciones sociales desarrolladas en la villa; es el caso, por ejemplo, de la celebración del último entierro de la Sardina, fiesta de cierre del Carnaval, en 1936²⁸. El libro se cierra (capítulos XI y XII) con referencias a la vida adulta de Manoliño, y con su vuelta a la aldea después de haber estado en las «Américas»²⁹. Allí se explicitan sus sentimientos de regreso a Vilardevós, a través de una nueva descripción detallada del municipio, de sus casas, de las personas ya fallecidas... «pensó de nuevo que la aldea de su infancia se acabara para siempre»³⁰. La novela se dimensiona en su final como un relato marcado por la nostalgia de las vivencias de infancia y adolescencia de Manoliño.

La trama de *O Silencio Redimido* plantea una serie de situaciones que profundizan el tono de crítica social ya anticipado en *Villardevós*. El subtítulo de la obra, «Historia de un hombre que puede ser otro»³¹, avanza las estrategias literarias a través de las cuales se presentará la narración, que se dividiría en tres partes. Una primera parte, titulada «Yo, Carlos Aranda»³², donde se construye el personaje principal, Carlos Aranda Torres, desde su salida de la cárcel en Portoledo (nombre ficcionado de A Coruña), hasta su huida hacia Cuba desde Lisboa. Esta identidad, la de Carlos Aranda, es creada con la intención de conseguir un pasaporte falso en Portugal a donde huye desde su pueblo San Miguel das Penas (nombre ficcionado de Vilardevós), en los primeros meses de la guerra civil. Esta huida se produce después de pasar nueve meses encarcelado en prisión, tanto en Portoledo como en Valmaior (nombre ficcionado de Verín), y de comprobar no solo las complejidades de los apoyos necesarios para ser liberado, sino especialmente la brutal y cotidiana presencia de la represión franquista a través de diferentes situaciones, entre ellas, el asesinato de su hermano.

En una segunda parte de la novela, titulada «Hojas bibliográficas: para conocimiento de Alfredo Guerra»³³, tras unas páginas de antecedentes biográficos, se abre una subsección titulada «Desfile de Angustias»³⁴, donde se narran desde las estan-

²⁸ Silvio SANTIAGO: *Villardevós*, Vigo, Galaxia, 1982 [1961], pp. 156-157.

²⁹ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 181.

³⁰ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 185.

³¹ «Historia dun home que pode ser outro».

³² «Eu, Carlos Aranda», pp. 23-145.

³³ «Follas bibliográficas: para coñecemento de Alfredo Guerra», pp. 153-249.

³⁴ «Desfile de Angurias», pp. 159-249.

cias en la cárcel hasta la salida para Portugal del protagonista, en un tiempo que va desde el día anterior al «alzamiento de los militares»³⁵ hasta su salida de la cárcel de Portoledo, y el inicio de la huida a Portugal (primero a Santana³⁶ y luego a Lisboa). En el relato, el destinatario de esta parte de la novela es Alfredo Guerra, un policía portugués que lo ayuda a salir de Portugal y le pide que, una vez en sitio seguro, le aclare su verdadera identidad y el motivo de su huida. Cronológicamente, esta segunda parte sería anterior a lo que se narra en la primera, y sitúa al lector/a en las vivencias y experiencias de Carlos, contexto necesario para comprender el sentido de la trama (las dimensiones de su implicación política y de su encarcelamiento) desde las propias características biográficas del personaje.

La última y breve parte de la novela, denominada «Reencuentro con el lector»³⁷, presenta el cierre de la trama, a través de la figura del narrador-receptor que también es exiliado gallego y que recibe noticias del destino de Alfredo Guerra en Portugal. La historia de Carlos Aranda se trasluce como la historia de un exiliado de la Guerra Civil española, y de sus vivencias a través de una descripción de tintes biográficos. Las páginas finales del libro cierran un círculo narrativo, a través de una estructura que, en términos formales, rompe con una cronología lineal en la trama.

3. VILLARDEVÓS Y O SILENCIO REDIMIDO COMO GEOGRAFÍAS FICTICIAS: LA FRONTERA NARRADA

Acercarnos a la voz del autor desde el proceso de construcción de una voz literaria implica revisar las estrategias literarias y estructuras narrativas a través de las que se enmarca la suspensión de incredulidad, esto es, la manera en la que el trabajo literario funciona para reforzar y/o subvertir normas y marcos de significado³⁸.

En el caso de *Villardevós*, una *lectura crítica* nos acerca a la voz del autor, presentada a través de una serie de experiencias de infancia, construye un marco de referencia rural a través de un inventario de personajes y lugares del municipio. Las vivencias y sus recuerdos de ellas son el marco de la narración, que constituye una descripción de los más variados ámbitos y costumbres del municipio, desde una perspectiva cotidiana. La introducción de las referencias biográficas en los últimos capítulos permite dar cuenta de esa idealización, evidenciando la nostalgia y la distancia desde la que está escrita la obra, a través del extrañamiento del autor a su regreso.

Como anticipaba en la descripción de la trama, este inventario de personajes menores, idealizados en algunos casos de manera costumbrista, sirve de contrapunto para la introducción de ciertas visiones críticas. Una de las más marcadas es, por ejemplo,

³⁵ Silvio SANTIAGO: *O silencio redimido*, Vigo, Galaxia, 1989 [1976], p. 159.

³⁶ Santana es el nombre ficcionado de Travancas, aldea situada en el otro lado de la frontera a la altura de Vilardevós. La presencia de Santiago y de otros refugiados en esa aldea ha sido trabajada por VIALE MOUTINHO, citado en José MARQUES FERNANDES: «Representações na imprensa portuguesa da Guerra Civil de Espanha na Galiza», en María Xosé AGRA ROMERO y Nel RODRÍGUEZ RIAL (eds.): *Galiza e Portugal: Identidades e Fronteiras*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2003, p. 112.

³⁷ «Reencontro co lector».

³⁸ Joanne SHARP: «Locating...», p. 331.

la introducción del castellano en una novela completamente escrita en gallego, para marcar el uso diferenciado de la del relato de situaciones de diglosia como indicador de las diferencias sociales³⁹. El uso del castellano por los que denomina señoritos, así como por emigrantes retornados al pueblo para diferenciarse de los lugareños se convertiría así en una estrategia literaria de crítica al uso del idioma para marcar la actitud de diferencialidad clara respecto al uso cotidiano del gallego en el pueblo. Después de narrar esta situación, Manoliño describe la situación del municipio de una manera clara, desde su memoria: «Ciertamente, Vilardevós era un atraso»⁴⁰. En cualquier caso, las descripciones del pueblo están salpicadas con diagnósticos evidentes:

«Porque no se olvide de que Vilardevós es una aldea de ciento treinta vecinos; no se olvide tampoco de que está emplazada en el confín de Galicia, apartado de centros de cultura, siempre con escuelas deprimentes, rodeado de pueblos insignificantes, desviado de Ourense 85 kilómetros y sin ser camino de paso para ningún lugar de importancia»⁴¹.

Esta descripción resumiría, de forma extremadamente lúcida, las dimensiones comunes de las zonas de frontera hispano-portuguesa en la Raya Seca; la ruralidad, la distancia de los centros de toma de decisiones políticas... en definitiva, su condición periférica. De hecho, a lo largo de la novela los imaginarios fronterizos se construyen en torno a prácticas fronterizas relativamente comunes a toda la Raya, esto es, las prácticas de contrabando, por un lado, y a los lazos de parentesco establecidos entre los habitantes de ambos lados, por otro. Estas referencias funcionan a modo de indicadores de la presencia del límite como referente espacial para la vida diaria del municipio. De hecho, la primera mención a la frontera se produce precisamente a través de la evocación de un fantasma que viviría en una de las parroquias, y del que «ahora dicen algunos que pertenecía a una banda de contrabandistas»⁴². Estas referencias al contrabando y a los contrabandistas se repiten como un elemento presente en el imaginario local; son citados como personas que utilizarían el cementerio por las noches⁴³; como oficio del burro Castor, animal típicamente referido en las narrativas sobre el contrabando⁴⁴; como calificativo para una de las parroquias del municipio, Arzádegos, «aldea contrabandista y jugadora, desde la que se veía medio Portugal»⁴⁵. La liminalidad del espacio fronterizo se evoca a través de la práctica del contrabando, algo esencialmente ligado a la frontera, pero relatado con una voz que lo inserta dentro de la cotidianeidad del municipio, y de sus pobladores. La salida que evoca el traspaso del límite, no solo para el contrabando, sino para la evasión de los marcos legales y jurídicos que sancionan los territorios estatales de España y Portugal es referenciada a través del robo de una imagen religiosa de una de las iglesias locales, por un portugués que la llevó para el «país hermano»⁴⁶, y que es posteriormente recuperada y devuelta por la policía portuguesa.

³⁹ Silvio SANTIAGO: *Villardevós*, pp. 148 y 153.

⁴⁰ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 153.

⁴¹ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 58.

⁴² Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 31.

⁴³ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 39.

⁴⁴ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 123.

⁴⁵ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 119.

⁴⁶ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 117.

Portugal, espacio-otro, también aparece a través de los lazos de parentesco forjados con los habitantes del otro lado del límite por varios de sus personajes. Uno de ellos sería el maestro de Manoliño, del protagonista, al que describe como un hombre calzado «a la usanza de Portugal»⁴⁷, atuendo que se justifica por ser hijo ilegítimo de un hidalgo portugués, y al que admira. Curiosamente, este maestro habla en castellano⁴⁸, marcando de nuevo el uso diferencial del idioma en el contexto de la obra. La misma referencia a una ascendencia portuguesa, en este caso negativa, se utiliza para describir al herrero del pueblo, que, en este caso, describe como «portugués y ruin»⁴⁹; o también para con la hija de un conocido periodista del pueblo, Joaquín que tendría una hija portuguesa⁵⁰. Las referencias a estas filiaciones son de todo tipo, esto es, tanto negativas como positivas, con personajes buenos y personajes malos, pero que, en cualquier caso, introducen en la narración la continua presencia de prácticas cotidianas de intercambio y cercanía, produciendo una voz desde la que se naturaliza estas prácticas.

Ahondando en esa dimensión de la frontera como marcador de diferencias, aunque plenamente construido y reproducido en la vida local, la novela muestra un par de referencias a las comunicaciones con Portugal; por un lado, alude a como los portugueses estarían trabajando en su lado de la carretera, pero no los españoles⁵¹; por otro,

«Vilardebós tiene unos veinticinco kilómetros de frontera con Portugal, y con poco esfuerzo y poco dinero podría comunicarse con el país vecino por dos carreteras [...] estas dos carreteras ya existen, pero quedaron paradas a tres kilómetros, o menos, de la frontera»⁵².

A través de estas dos referencias del autor, se evoca la alusión al descuido de las autoridades estatales respecto a la frontera, remarcando los discursos centrales sobre su carácter de separación, y la lejanía respecto a la toma de decisiones de ambos Estados; así, la concepción de la frontera como marcador de diferencias sería algo que repercutiría, finalmente, en la comunidad local. Y en cualquier caso, en el relato, que se mueve entre la paradoja de la cotidianeidad de la frontera narrada como escenario de la vida local, y la concepción de la frontera como límite ejercida desde la escala estatal.

El *contexto de escritura* de la novela se hace evidente no solo en la trama, sino también en las primeras páginas, tituladas «Razón y condición de este libro»⁵³, donde el narrador de *Villardebós* explicita la escritura de la novela como un legado para su hija. En esas páginas, resume su vida (casualmente, muy similar a la de Silvio Santiago), y expone su perspectiva de escritura, desde la distancia, espacial y temporal, marcada por el exilio, en el año 1960⁵⁴. Las referencias en los capítulos finales al regreso del

⁴⁷ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 107.

⁴⁸ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 111.

⁴⁹ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 130.

⁵⁰ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 163.

⁵¹ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 46.

⁵² Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 58.

⁵³ «Razón e condición deste libro».

⁵⁴ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 22.

narrador a Vilardevós, después de largos años, confirman esta ubicación cronológica presente en las primeras páginas.

Hay varias referencias extratextuales que marcan la temporalidad del relato, sobre todo a los lectores/as familiarizados con la historia del pueblo; es el caso del ya mencionado Carnaval de 1936, donde el narrador explicita su ausencia del pueblo. O de otras referencias más cotidianas, como la celebración de ferias en Vilardevós, o el nombre de la empresa de autobuses que comunicaba con Verín, todas ellas referencias que contextualizarían al lector/a familiarizado/a con la historia local del contexto que se recrea en la novela. Además, las alusiones a la emigración a Cuba y las referencias a las diferencias entre liberales y conservadores que aparecen en los matices sobre los personajes del pueblo, aunque no están fechadas, ayudan a ubicar al lector/a en el contexto de la infancia del protagonista. Así, los recursos literarios presentes en la novela marcan claramente el sentimiento de familiaridad con la aldea presente en todo el relato; la descripción pormenorizada de personajes o de lugares, se convierten en recurso que transmite veracidad a la ficción, aun siendo que la narrativa está escrita tras su regreso al pueblo y desde la visión de su infancia, elemento que marca la escritura, y el contexto de producción de una imagen idealizada a ratos, y crítica a veces, de una Galicia rural, evocada desde los recuerdos de una época previa al exilio, pero mediada por su distancia.

Finalmente, la *recepción* de *Villardevós* se convierte en un elemento clave para comprender el imaginario espacio-temporal desde el que se construye la narración.

Como ya mencionábamos, el propósito del libro es el de mostrar una idea de sus orígenes a la hija del autor, así como de hacer un homenaje a Vilardevós⁵⁵. Además, el autor también hace explícita la relación con sus lectores/as, al caracterizar su novela como «un libro sobre Vilardevós, escrito por uno de Vilardevós y para ser leído –quizás exclusivamente– por gente de Vilardevós»⁵⁶. La familiaridad como recurso narrativo que aparece a lo largo de la novela adquiere sentido al ser explicitados sus principales destinatarios; esta familiaridad, sin embargo, supera a los lectores/as implicados por el autor/a, ya que *Villardevós* es una novela de referencia para la literatura gallega, y así es trabajada en las materias impartidas al respecto en Centros de Enseñanza Secundaria, y en los manuales de esas materias⁵⁷.

La otra parte de esa familiaridad, de la cercanía que transmite el libro respecto al pueblo y su objetivo de ser un referente sobre el pueblo, es algo que se evidencia en cualquier visita a Vilardevós. El libro se considera como un referente de la historia local, presente en los espacios públicos (nombre de la avenida principal, Silvio Santiago) y privados⁵⁸. Precisamente, esa familiaridad se transmite igualmente al tratar

⁵⁵ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 21.

⁵⁶ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 21.

⁵⁷ Ver, por ejemplo, COLECTIVO SEITURA: *Literatura Galega 3*, Vigo, Xerais, 1986 o VV.AA.: *Literatura Galega. Século XX*, Vigo, A Nosa Terra, 2001.

⁵⁸ Durante los meses de trabajo de campo intensivo que desarrollé en el municipio, la lectura de la novela se hizo absolutamente necesaria para comprender las memorias e historias locales. Conocer a los personajes del libro se hizo imprescindible para comprender las relaciones sociales y las tramas de parentesco del municipio, que, con referencias explícitas a los personajes de la novela, eran constantemente evocadas entre la población de más de 50 años. Muchas de las descripciones y costumbres que

la cuestión de la frontera; los mismos referentes (contrabando, lazos de parentesco, robo de imágenes religiosas) forman parte hoy de la construcción local del límite fronterizo, con las paradojas que la caracterizan, pero como elemento integrado y cotidiano de la vida local, más allá de su configuración clásica como demarcación territorial entre ambos Estados.

La realización de una *lectura crítica* de *O silencio redimido* evidencia, desde las primeras páginas de la novela, el sentido de crítica que ya aparecía en *Villardevós*; en este caso, de una manera sumamente explícita. Al mismo tiempo, la sencillez, en términos de estrategias literarias, que aparecía en la primera novela analizada, desaparece en esta obra, construida desde la aparición de varios narradores y de múltiples efectos que introducen una sensación de juego constante, por parte del autor/a, en los límites de la realidad y de la ficción.

En ese sentido, *O silencio redimido* es una novela ciertamente desordenada, en términos cronológicos; las narraciones que aparecen en la segunda parte del libro antecederían a la primera parte, con lo que la lectura del libro exige un esfuerzo de contextualización constante de la trama, marcada por el sentido de huida de la represión política ejercida sobre el personaje principal, que continúa también al otro lado de la frontera, en Portugal. Las diferentes estrategias textuales que aparecen en la novela a través de autores/as implícitos (como es el caso del encuentro entre el autor de las memorias y otro exiliado gallego, que será el que recibe el manuscrito con el propósito de enviarlo a Portugal) hacen que el lector/a no llegue a conocer la biografía y las características del personaje principal hasta bien avanzada la segunda parte de la obra. Igualmente, los juegos en torno a la realidad y ficción de la novela revelan existencias dobles de personajes como el nombre de ficción que adopta el protagonista, Carlos Aranda Torres, que se desvela finalmente como miembro cubano de las Brigadas Internacionales que habría participado en la Guerra Civil española. La aparición de diversos narradores, de identidades dobles en una suerte de juegos con la ficción y realidad, y de situaciones límite narradas desde el lirismo son básicos en la novela. En ese sentido, la aparición de varias voces contribuiría a dimensionar

«el aspecto intemporal de la historia, a pesar de su clara vinculación con un momento y un acontecer histórico bien concreto. Se trata, precisamente, de desvincularla de ciertas circunstancias, en un intento de resaltar el carácter universal de la experiencia de la persecución y la represión en un estado de guerra, buscando así superar el puro relato histórico-testimonial»⁵⁹.

El propio subtítulo de la obra referiría a una cierta arbitrariedad de la situación, al enunciar que es un relato de un hombre que puede ser otro. Igualmente, en la voz de ese narrador se explicita el objetivo de la difusión del manuscrito recibido:

aparecen en la novela son también narrativas hegemónicas desde las que la población local se imagina. Más allá de su difusión en el resto de Galicia, la presencia de *Villardevós*, como novela, en determinados grupos de edad de Vilardevós redonda de nuevo en la interesante cuestión de la literatura como espacio de ficcionalización y re-creación geográfica.

⁵⁹ María Xesús LAMAS LÓPEZ: «A Guerra Civil española na obra dos escritores exiliados galegos», *Anuario Grial de Estudos Literarios Galegos*, 2006, p. 46.

«Y ahí van, sin que el tiempo las envejeciera ni les menguara interés. Infelizmente, la historia que se cuenta no tiene edad; es de cualquier tiempo, de cualquier país y le puede pasar a cualquier persona. Incluso a ti, lector, si es que no ocurrió ya»⁶⁰.

Así, a través de la explicitación en el texto, se incide en la construcción de un marco narrativo nada heroico, sino más bien centrado en una dimensión de complicidad y compromiso con el lector/a respecto al silencio y a la memoria de los eventos que va a narrar. Esa dimensión también se reproduce en la escritura del encarcelamiento, acoso psicológico y cercanía con la muerte del protagonista, donde la degradación de su dignidad humana está constantemente ligada a la irracionalidad y el azar a la hora de marcar la diferencia entre víctimas y verdugos: «Y estos dos antiguos somatenistas murieron dignamente por la República: y yo, *republicano de toda la vida*, aún estoy vivo»⁶¹.

Esa posición de antihéroe del protagonista también se transmite a través de estrategias textuales en las que se narra una reflexión personal sobre lo que ocurre, en este caso, el lirismo, a través del que se explicita la arbitrariedad de la represión, relativizando su compromiso político en varias ocasiones:

«Y otra vez experimenté asco de mi inocencia, que volvía a lastimarme como una culpa; por lo menos, como una culpa de imbecilidad [...] Entendido así, fuera una tontería no haber hecho algo por mis ideas. Y yo no hiciera nada; y puesto que iba a acabar como si hiciese algo, me dolía el da la vida inútilmente, sin el consuelo de la compensación»⁶².

En definitiva, «él, era un ratero; yo, un *político*»⁶³.

La relativización de su propia posición personal en un contexto de víctima contribuye, entonces, a una construcción del tiempo de la narración basada en la personalización del relato. Sin embargo, la representación literaria de la frontera se establece con claridad; de hecho, la novela comienza y termina con una referencia a la huida a Portugal: «Salí de la cárcel de Portoledo a las once y media de la mañana del día 2 de marzo de 1937, con la idea de cruzar en secreto la frontera portuguesa»⁶⁴.

Igualmente, la salida por la frontera, y su dimensión de espacio de fuga, es parte de los sueños que el protagonista tiene durante su estancia en la cárcel, donde su fantasía de cruzarla para evitar la situación de barbarie producida en el lado español se convierte en motivo de fantasía: «En el desfilar de la fantasía pasé la frontera, visité pueblos, pueblos y más pueblos, anduve por todos los lugares de la Tierra, viviendo aquí y allá [...]»⁶⁵.

Aún así, el paso al otro lado de la frontera portuguesa del protagonista evidencia la existencia de un régimen similar al otro lado de la raya; las colaboraciones entre salazarismo y franquismo, y la presencia de delatores es una constante en la narración

⁶⁰ Silvio SANTIAGO: *O silencio redimido*, Vigo, Galaxia, 1989 [1976], p. 18.

⁶¹ Silvio SANTIAGO: *O silencio...*, p. 230, en cursiva en el original.

⁶² Silvio SANTIAGO: *O silencio...*, p. 200.

⁶³ Silvio SANTIAGO: *O silencio...*, p. 221, en cursiva en el original.

⁶⁴ Silvio SANTIAGO: *O silencio...*, pp. 23 y 259.

⁶⁵ Silvio SANTIAGO: *O silencio...*, p. 203.

de la estancia de Carlos primero en Santana, donde tenía familiares, y luego en Lisboa. La proyección del cruce de la frontera como salida se complica ante la similitud entre situaciones de represión y dictadura; la concepción de la frontera como espacio de salida, que diferenciaría dos Estados con contextos diferentes, se diluye ante la dificultad de salida de Lisboa, y su carácter como lugar de paso del exilio español.

Sin embargo, el desenlace llega a producirse de manera relativamente satisfactoria; el protagonista, acompañado de uno de sus hermanos, consigue partir a Cuba con una identidad falsa (Carlos Aranda). La frontera se revela en la novela como un límite estatal, como un espacio de salida, aunque en realidad queda difuminado, después de las dificultades para salir de Portugal, ante la similitud de situaciones entre ambos países. En este caso, la frontera no se construye como un referente espacial desde la mirada local y cotidiana, sino como un lugar de salida, que, aunque finalmente redime al protagonista, no es suficiente para poder superar contextos de represión que la cruzan. Aun así, su proyección como marcador de diferencias entre contextos políticos estatales dibujan a la frontera, en este caso, desde su perspectiva clásica.

El *contexto de escritura* de *O silencio redimido* está, al igual que en el caso de *Villardevós*, marcado por el exilio del autor. En este caso, además, se complica especialmente poder datar la fecha de su escritura, aunque una referencia explícita en las primeras páginas de la obra al mes de enero del año 1961, como momento de desenlace de la trama, podría ser una pista sobre la finalización de su escritura⁶⁶. En cualquier caso, sus intentos de publicación se producen una vez que Silvio Santiago regresa del exilio y, aunque se edita en 1976 de manera póstuma, el primer intento de publicarla es de 1963⁶⁷. La censura marca su tardía aparición, y el contexto del autor, relativamente conocido por la publicación de *Villardevós*, y por su situación de amistad en los círculos editoriales y literarios gallegos, no es suficiente para superar la realidad que derivaba de las situaciones descritas en la obra. Aunque desde 1969 a 1975, comienza, a través de la labor de la editorial Galaxia fundamentalmente, una relativa normalización de las publicaciones en gallego, la ficción de *O silencio redimido* no consiguió pasar la censura, lo que redundaba en su carácter de subversión de los espacios, los tiempos y las reconstrucciones oficiales respecto a las situaciones que se ficcionalizan en la novela.

A diferencia de *Villardevós*, las referencias extratextuales a eventos históricos son evidentes y cerradas desde el inicio de la trama, que va desde julio de 1936 hasta marzo de 1937. Las alusiones se multiplican, y, sin ser exhaustiva, abarcan desde el alzamiento de los militares⁶⁸ y el fin de la República⁶⁹, a descripciones de un mitin ofrecido por Primo de Rivera y Ramiro de Maeztu en un teatro de Portoledo⁷⁰, pasando por los acontecimientos de Jaca⁷¹; las alianzas de la

⁶⁶ Silvio SANTIAGO: *O silencio...*, p. 19.

⁶⁷ En los fondos propiedad del Consello da Cultura Galega, figuran cartas a diversos intelectuales gallegos, y a Manuel Fraga, entonces ministro de Información y Turismo, respecto a la publicación del manuscrito.

⁶⁸ Silvio SANTIAGO: *O silencio...*, p. 159.

⁶⁹ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, pp. 160-163.

⁷⁰ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, pp. 155-156.

⁷¹ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 154.

CNT⁷²; la campaña por el Estatuto Galego⁷³; o la Falange⁷⁴. Todas ellas ubican al lector/a y construyen la biografía del personaje principal, que, acompañadas por las fechas de recepción del manuscrito que redacta el personaje principal y del encuentro entre exiliados gallegos en América Latina que lo transmiten, cierran (eso sí, al final del libro, por la ruptura de la cronología lineal que mencionaba anteriormente) un relato de ficción escrito desde la memoria.

De nuevo, el exilio es parte principal para dimensionar el contexto de escritura de la novela. La opción memorialística, como estrategia de escritura, se convierte para diferentes autoras⁷⁵ en una posibilidad de adecuación a los condicionantes que caracterizan su proceso de producción algo que se pone de manifiesto desde las primeras páginas de la novela:

«Vienen a redimir el silencio de tantos infelices que callaron sus pesadumbres; de tantos anónimamente lastimados por horripilantes angustias, sin dejar, por incapacidad o imposibilidad, testimonio escrito de sus dolorosas circunstancias»⁷⁶.

Sin embargo, la distancia temporal respecto a la trama de la novela, sin embargo, no cambia la gran irrupción del contexto del escritor en la publicación de su obra. La familiaridad con las descripciones de la represión en Galicia en los primeros años de la Guerra, y con los represaliados anónimos, así como la veracidad conseguida por el lirismo y por las dudas de militancia, hace que representaciones comunes del silencio y la memoria sean claves en la reconstrucción del lector/a de la trama, pese a elementos claramente ficticios (como la toponimia). Si en *Villardevós*, la estrategia de vinculación con el lector/a era la alusión a la necesidad de un homenaje al pueblo, en el caso de *O silencio redimido*, el vínculo se explicita en la necesidad de redención de un silencio común, que no ha sido redimido por el exilio y la distancia.

En ese sentido, y en referencia al tiempo de escritura de la obra y a la ficcionalización de los referentes que allí se tratan, es interesante mencionar de nuevo a Alfredo Guerra, el policía portugués que consigue hacer posible la salida del personaje principal a Cuba desde Lisboa. Este personaje, antiguo comunista, habría sido detenido y obligado a ingresar en la Policía Internacional y de Defensa del Estado de Portugal, la PIDE. Él es el destinatario de las memorias de Carlos Aranda, y una más de las claves de las posibles e imposibles lealtades en tiempos de guerra y dictadura⁷⁷. Profundizando en el contexto de escritura de la novela, quisiera hacer eco de los argumentos que sostienen la imposibilidad del ingreso en la PIDE de cualquier persona

⁷² Silvio SANTIAGO: *ibidem*, pp. 156-157.

⁷³ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, p. 157.

⁷⁴ Silvio SANTIAGO: *ibidem*, pp. 27, 29 y 233.

⁷⁵ Ver, por ejemplo, Dolores VILAVEDRA: «A Guerra Civil na narrativa galega: un ámbito moral», *Grial*, 170 (2006), p. 129.

⁷⁶ Silvio SANTIAGO: *O silencio...*, p. 18.

⁷⁷ Este personaje de la novela, y las dimensiones ficticias de su biografía, han sido motivo de apasionantes intercambios orales y escritos con Paula Godinho y António Cardoso, expertos en la recuperación de la memoria histórica de la época salazarista en Portugal, y del franquismo en España. Agradezco, además de una merienda en Telheiras, sus orientaciones tanto en términos de las actividades de la PIDE como de la historia de la militancia comunista en Portugal, y de diferentes cuestiones en torno a la identificación del salazarismo como un régimen relativamente más permisivo que la dictadura franquista.

procedente del Partido Comunista portugués, no solo por el carácter específico de policía política sino por el perfil de especialización del propio cuerpo. Igualmente, la muerte de Alfredo Guerra en la novela a manos de comunistas, a los que el personaje seguía admirando, velaría el papel de la militancia comunista, uno de los principales receptores de la represión de la dictadura portuguesa (caso de la colonia penal de Tarrafal) pero, al tiempo, desmantelada, en términos de poder cometer un asesinato.

Estas reflexiones abrirían la posibilidad de que quizás Santiago presentase un retrato relativamente amable de la dictadura portuguesa (no así de la situación en Galicia), algo absolutamente factible, ya que es el lugar a donde consigue huir, salvando su vida, primero y, posteriormente, partiendo hacia Cuba. Desde mi punto de vista, la ayuda que presta el personaje de Alfredo Guerra a la salida de Carlos de Lisboa es equiparable a la ayuda que reciben otros personajes del lado español, es una recurso a la colaboración azarosa en la salida de una situación límite, recurso del autor en varias ocasiones. Así, las narraciones de persecución en Portugal forman parte del libro también: «Es irritante: no dejarnos vivir en Portugal, ni tampoco permitirnos salir de él»⁷⁸, al tiempo que personajes anónimos que acaban siendo claves en los desenlaces a ambos lados de la frontera. En cualquier caso, sin querer entrar en la posibilidad del revisionismo en *O silêncio redimido* respecto a la dictadura portuguesa, el análisis que planteo se hace en base al relato de la frontera en la novela, entendida como vehículo del autor, entendiendo que es su versión ficcionada de la realidad. Es probable que las rivalidades de Santiago con los comunistas españoles por sus filiaciones anarquistas, que se reproducen en el exilio venezolano⁷⁹, al igual que el paso del tiempo y el devenir político de los países comunistas sean parte del contexto desde el que el autor construye su relato.

En cualquier caso, la percepción de la frontera de Silvio Santiago es diferente a la presentada en *Villardevós*. La construcción del imaginario fronterizo es un elemento central de lo que podríamos llamar geografía del exilio, al constituirse en un referente de salida para los represaliados/as y víctimas de la guerra, en su itinerario para abandonar el país, en especial, para la parte española más cercana a esa frontera que a la de Pirineos. Las descripciones de las experiencias del protagonista de la novela en ciudad de Lisboa, convertida en un lugar de concentración de exiliados/as en espera de salir hacia América Latina, redonda en ese referente, el de un escape a una situación estatal de conflicto. Aquí, la frontera sí se construye como límite fronterizo, como marcador de separación de dos Estados. Sin embargo, la salida del contexto no es total, no se convierte en un hecho hasta que se materializa el abandono de Portugal. Existe una situación de persecución de españoles en Portugal, y un contexto de dictadura, que hace que el paso al otro lado no asegure una salida, o una entrada en un espacio diferente, en otras palabras, una fuga⁸⁰, sino más bien un encierro.

⁷⁸ Silvio SANTIAGO: *O silêncio...*, p. 100.

⁷⁹ Xosé Ramón CAMPOS ÁLVAREZ: «O papel dos exiliados na evolución do asociacionismo galego en Venezuela (1940-1960)», en Actas del Congreso Internacional *O exilio galego*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2001, pp. 623-625.

⁸⁰ En ese sentido, sería importante recordar sucesos como los de Cambedo da Raia (ver, por ejemplo, Paula GODINHO: «“Maquisards” ou “atracadores”? A propósito das revisões da História no caso de Cambedo da Raia, 1946», en VV.AA.: *O Cambedo da Raia – Solidariedade galego-portuguesa silenciada*,

Aunque se establece un paso a una situación relativamente distinta en Portugal, la frontera se perfila como el límite de la barbarie, como condicionante de una situación de vida o muerte ante la que el protagonista tiene clara su resolución. Así, en una conversación con un guardia portugués que, en teoría, ayudaba a pasar a huidos españoles, la frontera y su configuración como límite territorial se despliega como marcador también de una geografía moral:

«—Aunque mi deber, en el mejor de los casos, era retornarlo a la frontera, no le quiero hacer esa maldad [...].

—Entiendo, y la agradezco mucho su piedad; más debo decir que, si en lugar de encontrarme con usted me encuentro con otro, tampoco me llevaría a la frontera. Por lo menos, vivo. Antes tendría que rematarme en el sitio.

—¿Tan valiente es?

—No soy nada valiente. Y precisamente por no serlo, haría lo que fuese menester hasta obligarlo a disparar la pistola sobre mí. Solo muerto seré llevado a la frontera»⁸¹.

En este caso, la frontera se proyecta como un referente ya no local y familiar, cotidianamente compartido y normalizador de prácticas de contrabando, sino que se sitúa, en todas sus dimensiones, como icono espacial de separación y delimitación. Aunque la huida a Portugal se hace a casa de unos familiares que viven en Santana, redundando en los lazos establecidos, la situación de represión generalizada que se vive en el lado gallego restablece el valor de la frontera como marcador de diferencias a escala estatal, como referente de un escenario que, aunque traspasado igualmente por prácticas de persecución y delación transfronteriza, recoloca el sentido de la misma como límite a no traspasar, como una demarcación del no-regreso. Pese a que la situación en Portugal se complica tras el paso al otro lado del protagonista, la perspectiva de salida de un escenario de represión coloca a la frontera como referente espacial que separa dos Estados, esto es, en su carácter de límite de contenedores político-territoriales cerrados.

En el caso de *O silencio redimido*, la recepción de la novela está mediada por los procesos ligados a su publicación, que, como ya mencionaba, fue póstuma, una vez desaparecida la censura. Aun así, el conocimiento de la existencia del manuscrito en los círculos editoriales y literarios gallegos era evidente, y aumenta considerablemente cuando la novela se presenta, en 1970 al Premio Galicia de novela, galardón concedido por el Centro Galego de Buenos Aires. El jurado estaba compuesto, entre otros, por Basilio Losada, Ramón Piñeiro, por el presidente de la Real Academia Galega Sebastián Martínez Risco, así como por representantes de las editoriales Castrelos y Galaxia. Aunque resultó ganadora *Adiós, María*, de Xohana Torres, *O silencio redimido* formaba parte, de alguna manera, de esa literatura necesaria, pero difícil de publicar en ese contexto.

Ourense, Asociación Amigos da República, 2004, pp. 157-227) o los de otras aldeas portuguesas donde se llevaron a cabo represalias por esconder a refugiados/as procedentes de Galicia; estos sucesos dan una idea nada ficticia de la dimensión transfronteriza de la represión del régimen franquista y de la colaboración recibida, en esos términos, por parte de la dictadura de Salazar.

⁸¹ Silvio SANTIAGO: *O silencio...*, p. 45.

Sin embargo, tras su publicación en 1976, se ha convertido en un referente en los estudios sobre la narrativa de la guerra civil en Galicia, y ha sido motivo de recensiones y análisis desde diferentes perspectivas⁸². Obtuvo, además de una amplia recepción en términos de lectores/as, el Premio de la Crítica, en 1977. No cabe duda de que estos reconocimientos, así como el trabajo sobre la novela, unido a la redimensionalización de la figura de Silvio Santiago a través de la digitalización de los fondos de su legado por el Consello da Cultura Galega, contribuyen, y han contribuido, a colocar al autor como un referente de la literatura gallega. Y, por tanto, a la divulgación de diferentes representaciones sobre la frontera entre España y Portugal.

4. CONCLUSIONES

La construcción histórico-política de las fronteras arroja luz sobre aspectos fundamentales tanto de las identificaciones nacionales como de las relaciones interestatales. En el caso de la frontera entre España y Portugal, la delimitación fronteriza de la Raya se tradujo en una anulación en los discursos estatales de cualquier ambigüedad sobre la soberanía territorial de ambos Estados. Sin embargo, si los momentos históricos en los que la retórica iberista tuvo una cierta importancia son un ejemplo de la ambivalencia y las aristas de la construcción de esta frontera a escala estatal, las continuas referencias a las prácticas conjuntas realizadas entre poblaciones locales a ambos lados del límite corroboran, en cierta medida, la continua superposición de discursos e imaginarios sobre el territorio fronterizo, y sobre su carácter de demarcación política.

El análisis de los contextos espacio-temporales de las novelas *Villardevós* y *O silencio redimido*, son una muestra de la puesta en circulación de diferentes discursos y prácticas de narración de la frontera. Aun siendo prácticas literarias (o precisamente por ello), son una herramienta desde las que explorar los significados evocados en diferentes escalas geográficas, en diferentes momentos históricos ya que, en ambos casos, la frontera espacializa y satura la mirada literaria. Así, en el caso de *Villardevós*, la frontera se revela como un imaginario inserto en las narrativas más cotidianas del pueblo, como referente cotidiano cuyo cruce no introduce ninguna excepcionalidad, formando parte del paisaje local. El contrabando y los lazos de parentesco, prácticas que muestran la constante transgresión del límite, son narradas en la ficción novelada como actividades frecuentes; son normalizadas, subvirtiéndose así, desde el efecto de la suspensión de incredulidad, marcos de significado ligados específicamente a la frontera en los discursos oficiales de los dos Estados. La visión de la frontera desde una escala local abriría así un espacio de representación en base a su cercanía y traspaso, mostrando una dialéctica entre las fronteras, como marcador de delimitación de

⁸² Ver, por ejemplo, Dolores VILAVEDRA: «A guerra...»; Daniel ASOREY VIDAL: «O silencio redimido: clasificación e compromiso. Dous apuntamentos dun lector/a actual para una novela da Guerra Civil», en Ramón ÁLVAREZ y Dolores VILAVEDRA (eds.): *Cinguidos por unha arela común: homenaxe ó profesor Xesús Alonso Montero*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1999, vol. II, pp. 137-154; Jorge A. MARBÁN: «O Silencio Redimido: A New Perspective on the Spanish Civil War», *International Fiction Review*, 14 (1987), pp. 38-40; o María Jesús PIÑEIRO DOMÍNGUEZ: «Cronología comparativa do exilio nas narrativas galega e castelá: 1942-2006», *Madrygal*, 10 (2007), pp. 117-125.

los Estados, por un lado, y los significados propios de la frontera, contruidos desde una visión de la comunidad local, por otro. Sin dejar de ser un espacio liminal, se narra, literariamente, como un referente de la historia política de Vilardevós, desde una periferia material y simbólica alejada del centro, rasgo compartido por la zona fronteriza de la Raya Seca, donde su carácter de confín se hace difuso.

En el caso de *O silencio redimido*, los imaginarios que se proyectan en la narración de la frontera la refieren como lugar de escape, como punto de fuga para una situación de barbarie. La salida hacia Portugal, espacio-otro, representaría el fin de una persecución, el alejamiento de un contexto de represión política que, para el personaje principal, se convierte en el inicio de la posibilidad de una nueva vida. Una vez cruzada, sin embargo, la estancia en Portugal no se materializa fácilmente en una situación diferente, ante la situación de dictadura y de persecución de exiliados/as españoles en el país; aun así, la partida hacia Cuba pone fin a un segundo encierro, marcado esta vez por las fronteras de Portugal, y común a varios personajes del libro. En esta novela, el carácter de la frontera como límite territorial de separación entre Estados no se difumina en su vivencia sino que se proyecta claramente como divisoria de dos estatalidades diferentes.

La frontera entre España y Portugal, en su tramo de la Raya Seca ourensana, aparece como referencia central de una geografía del exilio, de una trayectoria de salida establecida desde la territorialidad de una visión moral desplegada desde los discursos de centro. En tiempos de conflicto y represión, se relocala más allá de su vivencia cotidiana local en su dimensión central de límite del Estado y de marca territorial. Aun existiendo dinámicas de colaboración entre grupos sociales de ambos lados en función de sus filiaciones políticas, el punto de no retorno a la línea fronteriza refuerza su construcción como divisoria, dimensión intrínsecamente ligada a la construcción de la frontera desde la escala del Estado y de las normas que regulan su funcionamiento.

Dos visiones, dos escalas, dos marcos de significado, dos espacios de representación. El acercamiento a las novelas de Silvio Santiago nos acerca a diferentes geografías ficticias de un espacio donde se imaginan las ambigüedades de la soberanía territorial: el de la frontera narrada.

BLOQUE IV

LITERATURA, NARRATIVAS Y LENGUAJES AUDIOVISUALES



[PORTADA](#)

[ÍNDICE](#)

LOS ESTUDIOS IBÉRICOS COMO ESTUDIOS LITERARIOS: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS¹

SANTIAGO PÉREZ ISASI

La importancia de los Estudios Ibéricos literarios o culturales (volveré sobre este punto más adelante) a lo largo de las dos últimas décadas no debe ser infravalorada como una ocurrencia puntual o extemporánea; pero tampoco debe ser sobrevalorada por quienes nos ocupamos, precisamente, de los Estudios Ibéricos, como la panacea para los problemas de los estudios literarios nacionales, a los que, en cierta medida intenta responder. Si como veremos los Estudios Ibéricos han tenido un desarrollo semejante tanto en Europa como en Estados Unidos es, precisamente, por su capacidad para adaptarse a diversos entornos académicos y científicos sin perder (así lo creo, al menos) su unidad como conjunto de prácticas y principios metodológicos.

De hecho, su relevancia como campo científico depende en gran medida del contexto geográfico, académico y epistemológico que consideremos; dicho de otra manera: mientras que los Estudios Ibéricos literarios son, me atrevo a decir, minoritarios y en general poco conocidos en los departamentos de Filología Hispánica (o sus derivaciones post-Bologna) en España, tienen sin embargo una presencia mucho mayor en el campo de la Literatura Comparada, en departamentos universitarios de Galicia o Extremadura, en la investigación desarrollada en Portugal o en universidades británicas o estadounidenses que albergan departamentos de *Spanish and Portuguese Studies* o, explícitamente, de *Iberian Studies*. Así pues, si bien cabe decir que desde una perspectiva española los Estudios Ibéricos son periféricos, tanto geográfica como académicamente, esto no es necesariamente cierto desde una perspectiva más amplia, europea o incluso global.

En este sentido, no es descaminado pensar la aparición de este nuevo campo en las últimas décadas es, entre otras cosas, una de las manifestaciones del agotamiento de los modelos nacionales para explicar la complejidad de los fenómenos literarios, ya que, tal y como Claudio Guillén afirmó, «como objeto de la historia literaria, la literatura nacional es, en la mayoría de los casos, desde una perspectiva histórico-literaria, una institución no solo insuficiente, sino también espuria y fraudulenta»².

¹ El presente trabajo es resultado del trabajo de investigación del contrato de Investigador de la Fundação para a Ciência e a Tecnologia (ref. IF/00838/2014), adscrito al Centro de Estudos Comparatistas de la Faculdade de Letras de la Universidade de Lisboa, para desarrollar el proyecto «Nationalism and Literary Regenerations in the Iberian Peninsula (1868-1936)».

² Claudio GUILLÉN: *Teorías de la historia literaria*, Madrid, Espasa-Calpe, Colección Austral, 1969, p. 235.

No debemos olvidar, sin embargo, que estas aproximaciones supranacionales (cuyo modelo superior sería la Literatura Mundial o Literatura-Mundo, pero que también incluyen los estudios literarios europeos o trasatlánticos) compiten con el modelo, hasta ahora dominante, de las literaturas nacionales, poderosamente vigente tanto a nivel organizativo y académico como a nivel ideológico y científico.

Para comprender mejor la disparidad en prestigio, expansión y resultados de los Estudios Ibéricos literarios, creo necesario considerar la *doble tradición* (si es que treinta años son suficientes para establecer una tradición) en la que se articula este campo: la tradición anglosajona (tanto británica como estadounidense), y la más específicamente ibérica (con aportes, naturalmente, de otros ámbitos como el francés, el italiano o el alemán). Ambas tradiciones tienen orígenes diversos, bases teóricas y metodológicas diversas e incluso, podríamos afirmar, un estatuto epistemológico diferente, aunque compartan los problemas de base a los que se enfrentan y algunas de las respuestas que dan a ellos.

1. LA RAMA ANGLOSAJONA DE LOS ESTUDIOS IBÉRICOS

Los exponentes de esta tradición anglosajona de los Estudios Ibéricos son abundantes y variados: departamentos de «Spanish and Portuguese Studies» o «Iberian Studies» (siempre que se trate de departamentos en los que exista realmente una voluntad de diálogo entre manifestaciones culturales en las diversas lenguas peninsulares, y no una mera yuxtaposición de un departamento de español con un departamento de portugués, con el añadido de un lectorado de catalán o gallego); grupos de investigación como el Iberian Studies Grupo de la State University of Ohio (<<https://sppo.osu.edu/graduate/iberian-studies>>), el grupo de trabajo «Comparative Iberian Studies» de la Universidad de California (<<http://uchri.org/awardees/comparative-iberian-studies/>>), o la actividad, fundamentalmente británica, de la Association for Comparative Iberian Studies (<www.iberianstudies.net/>), con un perfil que se aproxima más a la idea de Area Studies (a la que volveremos a referirnos más adelante) que a los estudios exclusivamente literarios.

Los Estudios Ibéricos en su versión anglosajona tienen su exponente reciente más visible y más explícito en el volumen *Del Hispanismo a los Estudios Ibéricos* de Joan Ramon Resina³, en el que se recoge y sistematiza el pensamiento que este autor había venido desarrollando en otros textos anteriores. En esta obra, Resina hace un diagnóstico de la prolongada crisis del Hispanismo (entendido como «estudios peninsulares») en la academia estadounidense, para la cual los Estudios Ibéricos pueden ser un remedio eficiente. Se trata de una crisis académica y científica, por falta de capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos, pero también económica y de poder, por falta de alumnado y por lo tanto de capacidad de decisión en el claustro universitario: el anquilosamiento del corpus y la metodología llevan al descrédito científico, al desinterés de los estudiantes y a la pérdida de centralidad en el organigrama académico y científico americano, siempre ávido de nuevas teorías y de enfoques pioneros, con

³ Joan Ramon RESINA: *Del hispanismo a los estudios ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

factores coadyuvantes como el desprestigio generalizado de las Humanidades, o el giro del foco de la política exterior estadounidense hacia América Latina en la segunda mitad del siglo XX.

Lo que Resina propone, por lo tanto, es una doble operación: ampliar el corpus del Hispanismo para albergar también a las literaturas no hispanoparlantes de la Península, así como fenómenos no exclusivamente literarios; y al mismo tiempo ampliar la base epistemológica del campo, asumiendo las innovaciones propias de los Cultural Studies y de la crítica postestructuralista. La interrelación entre ambas operaciones es obvia:

«...el interés de las literaturas vasca, catalana y gallega no es un asunto de corrección política. Su incorporación al currículo del hispanismo es ante todo un asunto de coherencia epistemológica. La historia (política, social, literaria) de la Península Ibérica no puede estudiarse adecuadamente sin atender a la dialéctica entre las naciones peninsulares»⁴.

Es precisamente esta «dialéctica entre las naciones peninsulares» la que constituye el núcleo central de los Estudios Ibéricos, si bien esta expresión no es la que considero más adecuada, ya que como insistiré más adelante parece dar una imagen de homogeneidad dentro de cada una de las «culturas» o «naciones» que interactúan dialécticamente, homogeneidad que por supuesto la realidad niega con obstinación, por no hablar de la inherente ambigüedad y carácter polémico del término «nación» cuando se aplica a las diversas entidades históricas y culturales que conviven en la Península Ibérica.

Resina no ignora el carácter polémico y político de su propuesta, al oponerse a un hispanismo que no solo es epistemológicamente caduco y académicamente improductivo, sino que también contiene una matriz expansionista e imperialista: «Lo que propongo es evidentemente un programa político o, más bien, un proyecto epistemológico sin pretensiones de imparcialidad política»⁵. Con todo, su ataque a una identidad nacional española centralista y excluyente sería más efectiva, creo yo, si no partiera de un catalanismo explícito, ya que esto puede llevar a pensar que su propuesta nace no tanto del cuestionamiento de las identidades nacionales como constructos histórico-ideológicos, sino del rechazo a una identidad nacional concreta (la española o castellana), que considera imperialista e impositiva, frente a otras identidades nacionales que, por el hecho de haber sido oprimidas o reprimidas, están libres de toda culpa histórica.

Como más adelante veremos, existen evidentes similitudes entre esta propuesta de Resina y las prácticas desarrolladas, hasta cierto punto de forma independiente, en la Península Ibérica, si bien con terminologías diferentes: en ambos casos se defiende la ampliación del campo de estudio a todas las literaturas escritas en la Península Ibérica; el estudio de la «dialéctica» entre culturas y naciones, o más bien de los mecanismos del complejo sistema cultural y literario ibérico; o la aplicación de nuevas metodologías al estudio de los objetos literarios y culturales ibéricos. Es esta comunidad de objetos y de prácticas la que permite hablar de un único campo

⁴ *Ibidem*, p. 91.

⁵ *Ibidem*, p. 92.

científico/académico, aun cuando existan bases metodológicas y teóricas diferentes en contextos académicos y geográficos diversos.

Esta misma aproximación se advierte en otras publicaciones provenientes del espacio estadounidense, tales como *Iberian Modalities*⁶; o del ámbito británico, como *Reading Iberia*⁷. La primera es una compilación de textos, coordinados una vez más por Joan Ramon Resina, en la que textos sobre el pasado y el presente de los Estudios Ibéricos (como los de Dominic Keown, Luisa Elena Delgado o Mauro Santana) comparten espacio con estudios de casos sobre autores, fenómenos o períodos concretos. Por su parte, *Reading Iberia*, coordinada por Helea Buffery, Stuart Davis y Kirsty Hooper, es quizás el intento más ambicioso por aplicar, al espacio ibérico en el período contemporáneo, el conjunto diverso de herramientas conceptuales y metodológicas proporcionado por los Estudios Culturales, los *Queer Studies*, los estudios de traducción cultural o los Estudios de Género.

No cabe duda de que estas publicaciones deben vincularse también con el movimiento de revisión del Hispanismo anglosajón y global, en obras como *Ideologies of Hispanism*⁸; *Spain Beyond Spain*⁹; *New Spain, New Literatures*¹⁰; *Un Hispanismo para el siglo XXI*¹¹ o *Nuevos hispanismos. Para una crítica del lenguaje dominante*¹², si bien no todas ellas están dedicadas al Hispanismo Peninsular, ni incluyen las literaturas y culturas ibéricas no castellanas en sus propuestas; así, por ejemplo, *Un Hispanismo para el siglo XXI* parte de otra propuesta alternativa al Hispanismo hegemónico: los estudios (trans)atlánticos, mientras que *New Spains, New Literatures* propone la ampliación del canon del Hispanismo al resto de lenguas oficiales en España, pero obvia la inclusión de Portugal en su objeto de estudio. Para el objeto de este trabajo no nos compete hablar aquí de este conjunto de publicaciones, aunque es obvio que responden a un impulso de superación de los moldes tradicionales del Hispanismo similares a los que produjeron el alumbramiento de los Estudios Ibéricos.

En todo caso estas publicaciones (sean monográficos o compilaciones de textos) muestran, por otra parte, la pluralidad de enfoques y de metodologías que reclamaba Resina para los Estudios Ibéricos, y que incluyen los estudios de género, las aproximaciones *queer*, así como lecturas postcoloniales o neohistoricistas. Es previsible que un *reader* en preparación, previsto para 2017¹³ muestre en toda su amplitud la capa-

⁶ Joan Ramon RESINA (coord.): *Iberian Modalities. A Relational Approach to the Study of Culture in the Iberian Peninsula*, Liverpool, Liverpool University Press, 2013.

⁷ Helena BUFFERY, Stuart DAVIS, Stuart y Kirsty HOOPER: *Reading Iberia: Theory / History / Identity*, Oxford, Peter Lang, 2007.

⁸ Mabel MORAÑA (ed.): *Ideologies of Hispanism*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2005.

⁹ Brad EPPS y Luis FERNÁNDEZ CIFUENTES: *Spain beyond Spain. Modernity, Literary History and National Identity*, Bucknell University Press, 2005.

¹⁰ Luis MARTÍN-ESTUDILLO y Nicholas SPADACCINI (eds.): *New Spain, New Literatures*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2010.

¹¹ Rosalía CORNEJO PARRIEGO y Alberto VILLAMANDOS FERREIRA (coords.): *Un Hispanismo para el siglo XXI*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

¹² Julio ORTEGA: *Nuevos hispanismos. Para una crítica del lenguaje dominante*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2012.

¹³ Javier MUÑOZ-BASOLS, Manuel DELGADO MORALES y Laura LONSDALE: *The Routledge Companion to Iberian Studies*, Oxford, Routledge, previsto para septiembre de 2016.

cidad de apropiación de metodologías novedosas para textos y producciones ibéricas. De hecho, uno de los rasgos que definen la práctica de los Estudios Ibéricos en el ámbito anglosajón es precisamente su insistencia en la práctica y, hasta cierto punto, su resistencia a la teoría. Esta fue, al menos, una de las conclusiones del simposio celebrado en la Universidad de California en enero de 2015, y en el que uno de los participantes, Mario Santana, de la Universidad de Chicago, defendió que:

«...rather than “theories”, Santana argued that what is urgently needed are theoretically informed “practices” that would facilitate the expansion of material archives, which in turn may facilitate the discovery and articulation of critical problems relevant to the field»¹⁴.

Quizás no esté totalmente desligado de este aspecto el hecho de que una característica subsidiaria de la mayoría de estas publicaciones es su foco eminentemente contemporáneo: su interés por producciones artísticas y culturales surgidas durante los actuales periodos democráticos en España y Portugal, o sea, entre 1974-75 y el presente, o como mucho desde el último tercio del siglo XIX hasta la actualidad. Esto no quiere decir que no existan ejemplos de estudios sobre períodos anteriores en los Estudios Ibéricos anglosajones, pero son claramente minoritarios en comparación con el grueso de trabajos dedicados a las culturas ibéricas contemporáneas.

2. LOS ESTUDIOS IBÉRICOS EN LA PENÍNSULA Y EN EUROPA

Por su parte, lo que se puede llamar la «tradición ibérica de los Estudios Ibéricos» tiene orígenes, geográficos, cronológicos y epistemológicos diferentes de la versión anglosajona a la que acabamos de referirnos. No significa esto que la crisis del Hispanismo de la que hablábamos antes no se haya hecho sentir también en España (aunque, desde luego, en medida y forma muy diferente al contexto estadounidense), sino que, para comprender la aparición de los Estudios Ibéricos precisamente en este momento, deben tenerse en cuenta factores sociopolíticos muy diversos, como el establecimiento de democracias consolidadas en España y Portugal tras décadas de dictadura autárquica y autocrática, o su integración en la Unión Europea, factores que favorecieron la aproximación entre ambos países, a muy diversos niveles, incluido el cultural y el académico-científico. También la reestructuración (si acertada o no, fallida o exitosa, es otra cuestión) de España como «nación de naciones» o como «estado de las autonomías» tras la transición a la democracia pudo permitir una conceptualización diferente de las relaciones culturales peninsulares, a pesar de las esperables tensiones centrífugas y de las resistencias centralizadoras que todavía existen.

Por otro lado, en el ámbito portugués, la rápida y traumática descolonización y la llegada de los (mal) llamados «retornados» provocó una reflexión sobre el papel de Portugal y la cultura portuguesa en el mundo (ejemplificada por los trabajos de Eduardo Lourenço, en particular por *O Labirinto da Saudade*¹⁵, o por buena parte de

¹⁴ Robert NEWCOMB: «Theorizing Iberian Studies», *Hispania*, vol. 98: 2 (junio de 2015), pp. 196-197.

¹⁵ Eduardo LOURENÇO: *O labirinto da Saudade. Psicanálise mítica do destino português*, Lisboa, Gradiva, 2000.

la novelística de Lobo Antunes), que llevó a la construcción de nuevas conceptualizaciones del mundo portugués o portugués-hablante, tales como la creación de una Lusofonía paralela a la *Francophonie* y, también, claro, de la recuperación de la largamente abandonada idea de Iberia.

En este contexto, los primeros esfuerzos por crear un campo de estudio común a las literaturas españolas y portuguesa tuvieron también un espíritu reparador: pretendían, simbólicamente por lo menos, recuperar el tiempo perdido y corregir las muchas décadas en que «los vecinos vivieron dándose la espalda» (tópico, por otra parte, mil veces repetido pero no por ello exacto) y reanudar los diálogos que se establecieron durante el período de relativa proximidad cultural e intelectual del *fin-de-siècle* decimonónico. Esta relación con el iberismo cultural de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, como tentativa de acercamiento basada no solo en el mutuo entendimiento, sino también en la creencia de que existe una ambigua base histórica, cultural (civilizacional o racial en términos decimonónicos) entre ambos países, es más obvia en iniciativas académicas y científicas surgidas en la propia Península Ibérica; es el caso, por ejemplo, de los encuentros RELIPES celebrados en Évora, Salamanca y Covilhã¹⁶, o de la exposición SUROESTE, realizada en el MEIAC (Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo) en 2010, y que dio lugar a una muy enjundiosa publicación posterior¹⁷. Es cierto que Joan Ramon Resina también vincula su propia teoría de los Estudios Ibéricos con el iberismo decimonónico (en particular en su introducción a *Iberian Modalities*)¹⁸, si bien en su caso esta vinculación es más simbólica que efectiva, ya que, como hemos visto, los Estudios Ibéricos estadounidenses son más una ampliación del Hispanismo que una recuperación de ideales iberistas, sean estos políticos o culturales.

De hecho, también desde el punto de vista epistemológico, las recientes aproximaciones ibéricas a los Estudios Ibéricos no son, como en el caso estadounidense, una ampliación o modificación del Hispanismo, sino una aplicación de la perspectiva comparatista (en su sentido más actual, no dual sino múltiple) y de las teorías literarias sistémicas al espacio ibérico. Quizás la tentativa más exhaustiva e interesante por conferir coherencia y teórica y metodológica a los Estudios Ibéricos se debe, de hecho, al departamento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Santiago de Compostela: trabajos individuales o colectivos publicados por César Domínguez, Fernando Cabo, Arturo Casas, Anxo Abuín o Anxo Tarrío Varela (entre ellos, el fundamental *Bases Metodológicas para unha historia comparada das literaturas na península Ibérica*)¹⁹ han dado forma a un corpus de planteamientos teóricos aplicados, también, en la que hasta ahora es la obra magna de los Estudios

¹⁶ RELIPES – *Relações Linguísticas e Literárias entre Portugal e Espanha desde os Inícios do Século XIX até à Actualidade*, Covilhã/Salamanca, Universidade da Beira Interior/Celya, 2007.

¹⁷ Antonio SÁEZ DELGADO y Luis Manuel GASPÁR (eds.): *Suroeste: Relaciones literarias y artísticas entre Portugal y España (1890-1936)*, Mérida, MEIAC, 2010.

¹⁸ Joan Ramon RESINA: *Iberian Modalities*, pp. 1-21.

¹⁹ Anxo ABUÍN y Anxo TARRÍO VARELA: *Bases Metodológicas para unha historia comparada das literaturas na península Ibérica*, Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2004.

Ibéricos Peninsulares: *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*²⁰, una historia comparada de las literaturas ibéricas auspiciada por la Asociación Internacional de Literatura Comparada.

Así, los objetivos explícitos de esta obra («to present a particular situation in order to reveal a fundamental factor in the understanding of the Iberian Peninsula as a complex and dynamic framework of interliterary relations») ²¹ pueden de hecho considerarse casi como un manifiesto de los Estudios Ibéricos en su conjunto. No es casual, por tanto, que estos objetivos coincidan en lo fundamental con lo afirmado por Arturo Casas unos años antes, en relación con el estudio del espacio geocultural ibérico:

«...the Iberian geocultural space could be studied as an example of (macro)polysystem, understood, as Even-Zohar did, as a group of national literatures which are historically linked and which maintain among themselves a series of hierarchic relations and fluxes of repertoires or interferences»²².

Los ejemplos de estos planteamientos en los trabajos recientes dedicados al ibेरismo son numerosos: no solo los abundantes estudios realizados por el grupo de trabajo de la Universidad de Santiago de Compostela, ya citados, sino también los llevados a cabo en Portugal, en especial los desarrollados por Antonio Sáez Delgado en la Universidad de Évora, por Gabriel Magalhães en la Universidade da Beira Interior, por el grupo de Xaquín Núñez y Carlos Pazos en la Universidade do Minho, o por los miembros del proyecto DIIA –Diálogos Ibéricos e Ibero-Americanos–, coordinado por Ángela Fernandes, en la Universidad de Lisboa; en Cataluña (sobre todo en torno a las aportaciones de Víctor Martínez Gil y su equipo), en Extremadura, gracias a la labor del grupo de Imagologías Ibéricas de la universidad de Extremadura, y también al apoyo del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas; en el País Vasco, sobre todo a través de los trabajos del grupo LAIDA coordinado por Jon Kortazar, o también en otras áreas de la Península (en Madrid, por ejemplo, a través de los estudios de Juan Miguel Ribera Llopis) o fuera de ella, por ejemplo con las aportaciones de Maria Graciete Besse o Roberto Vecchi al debate de la formación de los Estudios Ibéricos.

Una de las fundamentales diferencias entre este conjunto de obras producidas en Iberia y en Europa, y la mayor parte de la bibliografía anglosajona antes citada, es su relativa cohesión en torno a dos modelos teóricos complementarios, subyacentes aunque no siempre explícitos: la teoría de la interliterariedad de Dinoyz Durisin, y la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar (a la que quizás cabría añadir las teorías sobre la formación del campo literario de Pierre Bourdieu). De hecho, el propio Durisin usó como ejemplo de «comunidad interliteraria» a la Península Ibérica, al hablar de «...the community of Spanish, Catalanian, Galician (northwest

²⁰ Fernando CABO ASEGUINOLAZA, Anxo ABUÍN y César DOMÍNGUEZ: *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*, vol. 1, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2010 (vol. 2 previsto para 2016).

²¹ *Ibidem*, p. XII.

²² Arturo CASAS: «Sistema interliterario y planificación historiográfica a propósito del espacio geocultural ibérico», *Interlitteraria*, 8 (2003), pp. 68-96.

Spain) and Basque literatures in Spain»²³, aunque sin incluir a Portugal, ya que, como veremos, Durisin toma siempre las literaturas nacionales como punto de partida para sus análisis.

La aplicación del concepto de «comunidad interliteraria» (de acuerdo con la definición de Durisin, una entidad supranacional que se comporta *como si* fuera una comunidad nacional) al espacio ibérico, sin embargo, comporta ciertos problemas, acerca de los cuales ya ha alertado César Domínguez en un esclarecedor artículo²⁴. No es el menor de estos problemas la conceptualización excesivamente concéntrica de los fenómenos literarios que encontramos en la obra del teórico eslovaco, que excluye por lo tanto la posibilidad de interferencias entre distintos niveles de análisis; así se muestra en el gráfico que aparece en la página 120 de su *Theory of Interliterary process*, compuesto por círculos concéntricos que van del texto individual a la Literatura Mundial (si bien, es cierto, un diagrama posterior, incluido en la página 155, da idea de las múltiples interrelaciones entre comunidades interliterarias, no ya meramente concéntricas sino secantes).

Esta visión esencialmente estratificada y no rizomática de la articulación de los sistemas literarios (individual, nacional, interliterario, mundial) traspasa, en ocasiones, también a los modelos de los Estudios Ibéricos: por ejemplo, Antoni Martí Monerde sigue de cerca a Durisin cuando afirma que «literary fields are always national»²⁵, a pesar de la advertencia del propio Joan Ramon Resina al negar que su objetivo fuese una mera ampliación del foco de lo nacional a lo ibérico, es decir, el simple salto a un círculo superior en el esquema de Durisin. Es en este punto donde la propuesta ibérica de los Estudios Ibéricos recurre a la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar, quien ofrece herramientas teóricas que permiten considerar relaciones prismáticas o rizomáticas entre sistemas literarios diversos, y no simples relaciones de inclusión, de acuerdo con el modelo de las «muñecas rusas», al tiempo que acentúa la complejidad y la heterogeneidad existente en cada uno de los posibles niveles estudiados.

«The emphasis achieved by the term polysystem is on the multiplicity of intersections, and hence on the greater complexity of structuredness involved. Also, it strongly stresses that in order for a system to function, uniformity need not be postulated»²⁶.

Es este modelo prismático y fractal de las relaciones literarias el que puede permitir comprender mejor lo que en las relaciones literarias y culturales ibéricas hay de sistémico, más allá de lo puntual o lo individual: si bien existen ya trabajos que avanzan en este sentido (Sáez Delgado, en un artículo reciente²⁷ por ejemplo apunta

²³ Dionyz DURISIN: *Theory of Interliterary Process*, Bratislava, Veda-Publishing House of the Slovak Academy of Sciences, 1988, p. 126.

²⁴ César DOMÍNGUEZ: «The Horizons of Interliterary Theory in the Iberian Peninsula: Reception and Testing Ground», en Halina JANASZEK-IVANIČKOVÁ (ed.): *The Horizons of Contemporary Slavic Comparative Literature Studies*, Warszawa, Elipsa, 2007, pp. 70-83.

²⁵ Joan Ramon RESINA: *Iberian Modalities*, p. 64.

²⁶ Itamar EVEN-ZOHAR: «Polysystem Theory», *Poetics Today*, vol. 1: 1-2 (1979), pp. 287-310.

²⁷ Antonio SÁEZ DELGADO: «Relaciones literarias entre Portugal y España 1890-1936: hacia un nuevo paradigma», *1616 – Anuario de Literatura Comparada*, 4 (2014), pp. 25-45.

hacia una retórica de la «distancia», que se opone a una retórica del diálogo interibérico, y que sería rastreable más allá incluso del marco temporal al que él se limita), por ahora la mayor parte de las aportaciones realizadas en el campo de los Estudios Ibéricos han adoptado la forma de reconstrucción histórica de datos, lo cual sin duda sienta una sólida base para análisis culturales posteriores, pero no debe consistir su finalidad última.

No debe extraerse de estos párrafos anteriores la idea de que exista una total unidad metodológica en los Estudios Ibéricos peninsulares: enfoques sistémicos como los que acabamos de describir conviven, como ya se ha apuntado, con reconstrucciones históricas y con análisis de textos concretos. Por otra parte, del mismo modo que los Estudios Ibéricos estadounidenses tienen una clara preferencia por las culturas ibéricas contemporáneas, los Estudios Ibéricos peninsulares también se enfocan en una serie de períodos escogidos por motivos obvios: se trata de aquellos períodos en que existió una mayor proximidad, diálogo o intercambio entre Portugal y España. Esto explica que el período de finales del siglo XIX y principios del XX (hasta la instauración del Estado Novo en Portugal y del Franquismo en España) hayan sido objeto de una cantidad claramente superior de estudios. En cambio, períodos como el siglo XVIII e incluso la primera mitad del siglo XIX están prácticamente inéditos.

3. UN ÚNICO CAMPO EN ÁMBITOS DIFERENTES

No se trata, a pesar de que así lo pueda haber parecido en las páginas anteriores, de acentuar las diferencias y minimizar las continuidades entre los Estudios Ibéricos tal y como se llevan a cabo en el ámbito anglosajón y en la Península Ibérica; es evidente que en un mundo (también el académico) globalizado y móvil, las interacciones e intermediaciones entre ambos ámbitos son constantes y fructíferas, y del mismo modo que existen contribuciones teóricas de orientación similar a las ibéricas en las publicaciones anglosajonas, así también en publicaciones como la *Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula* abundan los estudios de caso a cargo de investigadores británicos o estadounidenses, en los que se aplican las metodologías postestructuralistas antes mencionadas. Así, aunque de hecho, como he intentado mostrar, creo que existen diferencias en las teorías y metodologías que ambas tradiciones emplean de forma mayoritaria, querría a continuación destacar aquellos puntos en los que ambas vienen a coincidir, y que constituirían, por lo tanto, alguno de los ejes estructuradores del campo de los Estudios Ibéricos.

Es obvio que el punto de partida de los Estudios Ibéricos consiste en la definición de su objeto a partir de una realidad geográfica, la Península Ibérica, en línea con lo que se ha venido a denominar el *spatial turn* de las Humanidades, y aún más explícitamente, con el resurgimiento de las Area Studies²⁸. No basta, con todo, simplemente con escoger una nueva entidad geográfica supranacional, o simplemente no vinculada a un estado-nación, para superar las arbitrariedades que afectan a las divisiones nacionales de los Estudios Literarios. Ya César Domínguez avisa contra «el peligro

²⁸ Vid. David SZANTON (ed.): *The Politics of Knowledge: Area Studies and the Disciplines*, Berkeley, University of California Press, 2004.

de transformar los espacios en entidades naturales, es decir, desideologizarlos»²⁹. Es necesaria por lo tanto una reconfiguración del espacio (véase también, en este sentido, el texto de Enric Bou en *Iberian Modalities*, en que aplica las propuestas de Lefebvre y de Deleuze y Guattari al espacio ibérico) que mantenga su condición de objeto ideológico e ideologizado, pero que al mismo tiempo huya de la construcción de un nuevo esencialismo ibérico de ningún tipo, ni siquiera estratégico.

Naturalmente, esta reconfiguración del espacio no pretende ser omniexplicativa ni abarcadora de todas las posibles perspectivas aplicables a los fenómenos literarios y culturales ibéricos, ni podemos tampoco pretender que esté exenta de limitaciones y paradojas. Ni siquiera aunque considerásemos la Península Ibérica como una entidad geográfica evidente en sí misma (lo cual es ya de por sí altamente discutible) podríamos aceptar la idea de Iberia en su sentido histórico, político o cultural sin cuestionar al mismo tiempo sus contradicciones (por ejemplo, ¿qué estatuto concedemos a la literatura en euskera, una buena parte de la cual fue escrita, hasta el siglo XVIII al menos, en el País Vasco francés?), sus limitaciones (los exilios, insularidades, diásporas, etc.) y sus posibles combinaciones con otras configuraciones alternativas del espacio geocultural, sean estas de orden superior (por ejemplo, Europa, Occidente o el sistema mundial) o bien reordenaciones conceptuales diversas de los espacios geográficos y culturales (Eje Atlántico, Lusofonía, etc.).

En este sentido, nuevamente la teoría de los polisistemas, que ha trabajado en la formulación teórica de las relaciones intra- e intersistémica, ofrece herramientas para estudiar la compleja dinámica de las interferencias entre sistemas (o lo que Joan Ramon Resina, más vagamente, «dialéctica entre las naciones»): si los Estudios Ibéricos tienen sentido epistemológicamente, y si resulta productivos al enfrentarse a los fenómenos literarios, deben ser capaces de mostrar que la «comunidad interliteraria» o el «polisistema ibérico» es un objeto de estudio mayor y más rico que la mera yuxtaposición de las literaturas nacionales que lo componen, al incluir también los fenómenos derivado de las esas interferencias entre los diversos sistemas que lo conforman: es el caso, por ejemplo, de los escritores bilingües o transculturados (lo que Durisin denomina «multi-domicile writers»)³⁰, así como el papel central de la traducción como vehículo de intercambio sistémico, o los mecanismos a través de los cuales se establecen estas relaciones de interferencia mutua inter- e intrasistémicas.

Existen, creo, tres aproximaciones diferentes en relación con la existencia de este sistema interliterario en la bibliografía disponible: negar su existencia, explícita o, con más frecuencia, implícitamente, con el mantenimiento incuestionado de los paradigmas nacionales; afirmar su existencia como una herramienta metodológica pero no como una realidad histórica; o asumir su existencia como fenómeno histórico e historizable, aunque no como una realidad esencial(ista) ni ajena a las evoluciones del contexto sociopolítico o de las mudanzas generales de otros sistemas literarios y culturales. Por ejemplo, cuando en un texto de 2013 yo mismo definía los Estudios Ibéricos como «...the consistent and deliberate consideration of the Iberian Peninsula as an interconnected, multilingual and multicultural political, identitarian and

²⁹ César DOMÍNGUEZ: «The Horizons of Interliterary Theory...», p. 78.

³⁰ Dionyz DURISIN: *Interliterary Theory*, p. 130.

(of course) literary polisystem»³¹, estaba, quizás sin ser demasiado consciente de ello, afirmando implícitamente que la sistematicidad de los fenómenos literarios y culturales ibéricos era una característica otorgada por el estudioso, al enfocarlos con una perspectiva sistémica y supranacional. En cambio, las definiciones ya citadas de Joan Ramon Resina, de Arturo Casas o de los editores de la *Comparative History of Literatures of the Iberian Peninsula* ponen, más acertadamente según lo veo ahora, el acento en la existencia histórica de esas complejas relaciones culturales sistémicas, que pueden por lo tanto convertirse en el objeto de estudio de este nuevo campo.

Conviene, con todo, tener también en cuenta que estas relaciones sistémicas son a su vez construcciones históricas, para evitar sustituir los esencialismos nacionales por un esencialismo de rango superior. Quizás sea útil recordar que Iberia, como metageografía vinculada a su vez con otros conceptos metageográficos como Sur u Oriente³², es una idea construida tanto desde el exterior (fundamentalmente desde la Europa Central) como desde el interior, una vez aceptados algunos rasgos de esa heterovisión romántica y rechazados o cuestionados otros (por ejemplo, su orientalismo o su carácter exótico, que encajaba mal con la autovisión de los españoles y portugueses como pueblos latinos y cristianos). Es a este carácter histórico y progresivamente construido de la idea de Iberia a la que me refiero cuando, con César Domínguez o Joan Ramon Resina, insisto en la necesidad de considerar como ideológica cualquier (re)configuración mental, social, política o epistemológica del espacio, no en el sentido inmediato de recuperación de un iberismo político (proyecto en el que no tendría ningún sentido embarcarse a estas alturas) sino por oponerse como alternativa a discursos hasta ahora hegemónicos (fundamentalmente nacionalistas, pero también coloniales o imperialistas) surgidos tanto a nivel estatal como a través de los nacionalismos periféricos o centrífugos, en el caso español.

Es (debe ser) precisamente la reconstrucción de la evolución histórica de las relaciones sistémicas entre las literaturas y culturas de la Península uno de los objetos primordiales de los Estudios Ibéricos, desde el punto de vista de los estudios literarios. Ya he mencionado anteriormente la preferencia, hasta el momento, de los investigadores en el campo de los Estudios Ibéricos por algunos períodos concretos: los siglos XVI-XVII, el tránsito entre los siglos XIX y XX o los períodos democráticos contemporáneos, fundamentalmente. Son, no cabe duda, los períodos históricos en los que ha existido una mayor proximidad y diálogo entre las diversas culturas ibéricas, debido, en el primer caso, a la integración de España y Portugal en una dinastía única entre 1580 y 1640; a las aproximaciones derivadas de los iberismos culturales, en el segundo, y en el tercero, a la apertura de fronteras (políticas, literarias, intelectuales) derivadas del fin de las dictaduras y la integración en la Unión Europea.

³¹ Santiago PÉREZ ISASI: «Iberian Studies: A State of the Art and future perspectives», en Santiago PÉREZ ISASI y Ángela FERNANDES: *Looking at Iberia. A Comparative European Perspective*, Oxford, Peter Lang, 2013, pp. 11-25.

³² Véase César DOMÍNGUEZ: «The South European Orient: A Comparative Reflection on Space in Literary History», *Modern Language Quarterly*, 67 (4) (2006), pp. 419-449, o Roberto VECCHI: «Thinking from Europe of an Iberian "South": Portugal as a case study», en Santiago PÉREZ ISASI y Ángela FERNANDES (eds.): *Looking at Iberia. A Comparative European Perspective*, Oxford, Peter Lang, 2013, pp. 69-86.

Esta concentración en determinados períodos tiene efectos naturalmente positivos para el campo de los Estudios Ibéricos: en primer lugar, porque esos períodos en concreto (y muy particularmente el segundo de ellos) cuentan ya con una abundante bibliografía que recopila, de forma prácticamente exhaustiva, los encuentros, acercamientos e iniciativas transfronterizas acontecidos en aquellos años. Es necesario, sin embargo, en mi opinión, realizar ahora un trabajo de sistematización y análisis de estos datos trabajosamente obtenidos, para poder separar el trigo de la paja, lo accesorio de lo relevante, lo puntual de lo sistémico. Por ejemplo: las intensas relaciones de Unamuno con Portugal (amistades, viajes, intercambios epistolares, lecturas), ¿responden a una lusofilia individual sin relevancia sistémica, o pueden, como parece ser el caso, interpretarse como signo de una aproximación generalizada entre intelectuales de ambos lados de la frontera (sin olvidar los espacios gallego, vasco y catalán) a finales del siglo XIX y principios del XX?

Por otro lado, la fijación en estos períodos privilegiados, que como digo trae evidentes beneficios para los investigadores que se asomen a este nuevo campo, implica también algunas limitaciones para el campo, que nacen de algunos presupuestos bienintencionados pero erróneos: me refiero, fundamentalmente, a la idea de que solo aquellos períodos en los que existe una relación de signo positivo (aproximación, influencia mutua, colaboración) basada en muchos casos en factores extraliterarios (unión dinástica, iberismo, restablecimiento de relaciones bilaterales) es posible aplicar la metodología de los Estudios Ibéricos, mientras que en momentos de alejamiento, tensión o aislamiento es más adecuado recuperar la perspectiva nacional. No se debe olvidar que, como han mostrado ya los trabajos de Juan Miguel Ribera Llopis³³, o más recientemente en el volumen *História literária e conflito cultural* de Isaac Lourido³⁴, una relación intersistémica menos amistosa y más conflictiva (rechazo, represión, dominación) también es analizable de forma muy fructífera, por cuanto muestra los mecanismos de poder y las tensiones no siempre visibles que coexisten en los sistemas literarios. En este sentido, me atrevo a decir incluso que la ausencia de relaciones en aquellos períodos en que ha existido una mayor ignorancia mutua (que la «retórica de la distancia», a la que hace referencia Sáez Delgado, intenta elevar a un nivel absoluto) también son significativas y exigen una explicación y un cuestionamiento explícito.

Conviene también recordar la necesidad de cuestionar la canonicidad de lo literario, no en cuanto selección específica de un conjunto de textos o autores, sino en relación con la tradicional prioridad concedida a los textos escritos frente a los orales, a lo culto frente a lo popular y también, aunque contravenga algunas de nuestras tendencias naturales en cuanto que herederos de largas tradiciones filológicas, de lo textual frente a lo visual o a lo híbrido (con especial atención, en estos momentos, a la aparición de mundos digitales en los que todas las fronteras son porosas, y que reclaman una creciente atención). La rama anglosajona de los Estudios Ibéricos ha

³³ Por ejemplo, en Juan Miguel RIBERA LLOPIS y Antonio ARROYO ALMARAZ (eds.): *Literaturas Peninsulares en contacto: castellana, catalana, gallega y vasca*, Madrid, Universidad Complutense, 2008.

³⁴ Isaac LOURIDO: *História literária e conflito cultural. Bases para umha história sistémica da literatura na Galiza*, Santiago de Compostela, Laivento, 2014.

avanzado más en ese sentido, sin duda por la influencia de los Estudios Culturales estadounidenses, mientras que la rama ibérica o europea, más apegada a sus orígenes en el área de la Literatura Comparada, se resiste a abandonar el ámbito de lo textual, de lo literario e incluso de lo canónico.

Está todavía por escribir, por lo tanto, y no sería la menor de las tareas de los Estudios Ibéricos, una historia de las fluctuaciones, tensiones, acercamientos y alejamientos en el interior del polisistema cultural ibérico, que incluya tanto los momentos hasta ahora privilegiados por los estudiosos, como aquellos que por diversos motivos han permanecido relativa o completamente inexplorados. Recordemos, por otra parte, que al no adoptar una fundamentación nacional(ista), los Estudios Ibéricos pueden también explorar períodos históricos anteriores a la formación de los estados-nación modernos sin incurrir en anacronismos (en los que sí suele caer, en cambio, la historia literaria nacional), permitiendo también la inclusión de literaturas casi absolutamente ausentes de las narrativas nacionales por no pertenecer a la cultura hegemónica, como son el árabe, el hebreo o el latín.

Es esta, efectivamente, una tarea decididamente ideológica, como Resina afirmaba: esta historia de las relaciones múltiples y dinámicas entre las diversas culturas y literaturas del polisistema es también, indudablemente, una historia de las relaciones de poder entre diversos polos, en su lucha obtener y mantener la centralidad e imponer una cierta hegemonía lingüística, literaria, cultural, política e identitaria en determinados territorios de la Península. No debemos olvidar, sin embargo, que estos juegos y tensiones del poder entre centros y periferias son en cierto modo fractales, es decir, que se reproducen de manera relativamente semejante a distintos niveles del sistema. Dicho con otras palabras: del mismo modo que existen tensiones entre el centro (dicho de un modo muy simplificado: Castilla) y las periferias (Cataluña, País Vasco, Galicia, pero también Andalucía, Canarias, Asturias, etc.), estas mismas tensiones se pueden verificar del mismo modo dentro de los subsistemas catalán, vasco, gallego, etc., en los cuales también existen, indudablemente, centros y periferias, y luchas a veces descarnadas por alcanzar el centro de poder y prestigio. La misma falsa homogeneidad que rechazamos al analizar la realidad cultural y literaria ibérica (o portuguesa y española, si se quiere), debe ser rechazada con la misma vehemencia al analizar cada uno de los subsistemas que esta incluye, muchos de los cuales –por no decir, todos–, también son a su vez multilingües y multiculturales. Una vez más, la compleja heterogeneidad de la que hablaba Itamar Even-Zohar se convierte en el único objeto de estudio posible para los Estudios Ibéricos.

4. APUNTES FINALES

En las páginas precedentes he intentado mostrar las coordinadas fundamentales que articulan los Estudios Ibéricos literarios, señalando tanto la diversidad teórica y metodológica que existe en sus manifestaciones anglosajona e ibérica, como la unidad esencial en cuanto a los principios básicos que rigen el campo, a uno y otro lado del Océano. Las breves conclusiones que ofrezco a continuación pretenden reafirmar una vez más aquellos elementos que considero esenciales para garantizar que exista una línea de trabajo productivo futuro para los Estudios Ibéricos literarios, de forma

que sean productivos y que afiancen el lugar epistemológico y académico que han obtenido en años recientes.

En primer lugar, conviene insistir en la necesidad de cuestionar y deconstruir las visiones esencialistas de las identidades ibéricas, que postulaba la existencia de las naciones como entidades ahistóricas y homogéneas, cuyo carácter puede ser identificado a través de, entre otras muchas manifestaciones, sus historias literarias, sin sustituirlas por un esencialismo similar aunque de rango superior; para ello, es imprescindible cuestionar los modelos hasta ahora empleados para comprender y explicar la historia de la colectividad y sus producciones artísticas y literarias, cuyos sustratos ideológicos han sido ya suficientemente deconstruidos. La *Historia Comparada de las Literaturas en la Península Ibérica*, ya citada varias veces en este texto, se basa específicamente en este cuestionamiento de las construcciones histórico-narrativas decimonónicas como herramienta válida para la investigación literaria actual, y propone en su lugar una aproximación que toma el espacio como punto de partida. Y sin embargo, a pesar de este *spatial turn* de la historia literaria, es necesario estar alerta, tal y como César Domínguez advertía, contra la «naturalización del espacio»: la tentación de dar por superados los peligros de arbitrariedad en la selección y en la disposición del objeto de estudio, por el mero hecho de seleccionar una base geográfica de rango superior a la nación. La Península Ibérica, cuyos límites físicos o geográficos pueden parecer naturalmente marcados por el mar y la cordillera pirenaica (si bien incluso esta «naturalidad» geográfica es bien discutible), es sin duda, en cuanto espacio geocultural y en cuanto metageografía, una construcción histórica derivada de visiones internas y externas y de condicionamientos ideológicos igualmente internos y externos.

Así, como acabamos de apuntar, una de las principales labores de los Estudios Ibéricos literarios consistiría en reconstruir la historia (en un sentido no narrativo, y desde luego no teleológico del término) de las interrelaciones entre las literaturas y culturas que integran el (poli)sistema ibérico, en toda su extensión geográfica, lingüística, cronológica, genérica, etc. En este sentido, cabe recordar una vez más que no solo aquellos períodos en los que efectivamente existió una mayor proximidad entre las diversas culturas ibéricas (en particular a través de la frontera hispano-lusa) son susceptibles de ser estudiados desde la perspectiva de los Estudios Ibéricos: también pueden serlo aquellos en los que se manifestaron relaciones de tensión o de competencia, o incluso aquellos en los que existía menor diálogo o intercambio entre los diversos espacios culturales. Esto no quiere decir, por supuesto, que el ya abundante trabajo realizado hasta ahora en relación con los siglos XVI y XVII, con el final del siglo XIX y principios del XX, o con los actuales períodos democráticos; la tarea que se impone a continuación es la de sistematizar (en el sentido lato de «ordenar», pero también en el más específico de «transformar en sistemático (o sistémico)» el conjunto de materiales ya reunidos, y los incorpore en un análisis complejo de las relaciones existentes entre las diversas áreas (geográficas, pero sobre todo lingüísticas y culturales) que componen el sistema interliterario ibérico.

Insistamos una última vez: la innovación de los Estudios Ibéricos, en relación con los estudios literarios nacionales en general y con el Hispanismo en particular, no se basa únicamente en la ampliación geográfica: no es la mera yuxtaposición de

historias y cánones literarios lo que dotará de especificidad a los Estudios Ibéricos. Tampoco lo hará la definición de una entidad geográfica supranacional, asociada con un conjunto de fenómenos culturales producidos en su seno, o a una esencia ahistórica semejante a las identidades nacionales (aunque de otro orden). Los Estudios Ibéricos literarios tendrán sentido solo si consiguen ser productivos: si consiguen explicar el funcionamiento del polisistema cultural ibérico de forma dinámica, sin renunciar a la aplicación de las teorías literarias contemporáneas y a la inclusión de objetos de estudio no estrictamente literarios, y sin traicionar a la complejidad y heterogeneidad de los fenómenos literarios en favor de una falsa claridad o de un discurso que imponga una nueva hegemonía cultural. Queda, por lo tanto, mucho trabajo por hacer en los próximos años.

SOBRE LA ENCRUCIJADA IDEOLÓGICO-ESTÉTICA DEL MODERNISMO Y LA VANGUARDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: EL CASO DE LA REVISTA CONTEMPORÂNEA

ANTONIO SÁEZ DELGADO*

I

El concepto periodológico que conocemos como Modernismo es, probablemente, uno de los más ambiguos y fantasmales –y, al mismo tiempo, ricos y fascinantes– que podemos encontrar en la historiografía literaria. Tomando como marco cronológico el propuesto por Bradbury y Mcfarlane¹, el espacio comprendido entre 1890 y 1930 ofrece al historiador de la literatura la posibilidad de encontrarse con un tiempo en el que se hace realidad la «aceleración histórica» de la que habló Octavio Paz en *Los hijos del limo*, con una desbordante aparición, en las letras europeas, de autores, grupos, movimientos, escuelas y generaciones que dibujan un mapa absolutamente plural y heterogéneo.

El período indicado nos ofrece fundamentalmente la posibilidad de estudiar la aparición de otro concepto en permanente mutación, vinculado de forma con frecuencia conflictiva al de Modernismo –me refiero al de Vanguardia–, y analizar sus diferentes caras y su escala de radicalidades. Pero, al mismo tiempo, también nos obliga (como categoría periodológica) a observar en paralelo las diferentes fuerzas centrípetas y centrífugas que combatieron, bajo diferentes banderas –estéticas e ideológicas–, a las hordas más violentas de la Vanguardia. Carlos Reis y António Apolinário Lourenço, en el reciente volumen dedicado al Modernismo de la *História Crítica da Literatura Portuguesa*, concluyen que «a narrativa da história literária não se faz só de continuidades harmoniosas, mas também de trajetos que correm paralelos a tendências aparentemente hegemónicas, com tensões e com ruturas que contrariam tais hegemónias»². Desde esa perspectiva, el período modernista constituye un mosaico estético e ideológico en el que las tensiones y rupturas generadas frente a los grandes ciclos estéticos hegemónicos a finales del siglo XIX actúan como un campo de producción que se manifiesta de forma tan diversa como efectiva, tanto desde los posicionamientos de los vanguardistas más fervorosos como desde la de aquellos que consideraron la Vanguardia poco más que un fuego de artificio, recurriendo a los

* Universidade de Évora – Centro de Estudos Comparatistas FLUL.

¹ Malcolm BRADBURY y James MCFARLANE (eds.): *Modernism (1890-1936)*, Harmondsworth, Penguin, 1986 (6ª ed.).

² Carlos REIS y António Apolinário LOURENÇO: *História Crítica da Literatura Portuguesa – O Modernismo*, vol. VIII, Lisboa, Verbo, 2015, p. 371.

filones de las tradiciones culturales nacionales (lo genuino, lo castizo) para defenderse de la oleada cosmopolita.

Si nos adentramos en el terreno de las literaturas ibéricas, especialmente en la portuguesa y la española, es necesario advertir que la tensión existente entre la pasión febril por «lo Nuevo» y el escepticismo o incluso el rechazo que provocó en muchos autores está en la base de la dialéctica modernista. El caso de la primera es especialmente singular, pues podríamos concluir, en buena medida, que el lenguaje del Modernismo portugués tiene su embrión en el riquísimo diálogo postal³ protagonizado por Mário de Sá-Carneiro y Fernando Pessoa en el primer lustro de los años diez, cuando el primero vibraba ante las novedades artísticas y literarias de París (o ante la catedral de la Sagrada Familia de Barcelona) y escribía cartas incendiadas de cosmopolitismo a su amigo en Lisboa, que respondía con el escepticismo propio de quien generó a un heterónimo vanguardista, Álvaro de Campos, que nunca dejó de tener, como escribió el propio Pessoa, a un poeta griego dentro.

Esa tensión, ejemplificada en Sá-Carneiro y Pessoa, origina en las literaturas portuguesa y española un debate complejo y riquísimo que tiene como base en común la nítida sensación de existir ajenos a Europa, con una barrera casi insuperable representada por los Pirineos y que resume Pessoa: «Extra-pertencemos á Europa, somos uma especie de adyacencia civilizada»⁴. Este hecho, simbolizado por una distancia espectral entre la Península Ibérica y Europa, y plasmado a través de una nueva fórmula de esa misma tensión, como es la ejercida entre partidarios y detractores de abrir las literaturas nacionales ibéricas a los aires transpirenaicos, es una de las bases sobre la que se construye la idea de la modernidad también en la literatura española, y un tema al que se ha dedicado con especial empeño Jesús Torrecilla⁵, con principios teóricos que bien podríamos extrapolar al contexto ibérico.

Por todo ello, en otros textos recientes⁶ he subrayado la posibilidad que presenta el campo de las literaturas ibéricas de ser estudiado, en el período modernista, como un polisistema plural y múltiple en el que se dan cita defensores y detractores de la modernidad y la vanguardia, con propuestas estéticas y discursos teóricos que alcanzan con frecuencia una dimensión que va más allá de las fronteras de sus literaturas

³ Cf. Mário de SÁ-CARNEIRO: *Em ouro e alma. Correspondência com Fernando Pessoa* (ed. Ricardo Vasconcelos y Jerónimo Pizarro), Lisboa, Tinta da China, 2015.

⁴ Fernando PESSOA: *Ibéria. Introdução a um Imperialismo futuro* (ed. Jerónimo Pizarro y Pablo Javier Pérez López), Lisboa, Ática, 2012, p. 112. Existe traducción española: *Ibéria. Introducción a un imperialismo futuro* (traducción, introducción y notas de Antonio Sáez Delgado), Valencia, Pre-Textos, 2013.

⁵ Cf. Jesús TORRECILLA: *La imitación colectiva. Modernidad vs. autenticidad en la literatura española*, Madrid, Gredos, 1996; *El tiempo y los márgenes: Europa como utopía y como amenaza en la literatura española*, Chapel Hill, 1996; *España exótica: la formación de la imagen española moderna*, Society of Spanish and Spanish-American Studies, 2004; *La actualidad de la generación del 98 (algunas reflexiones sobre el concepto de moderno)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2006.

⁶ Cf. Antonio SÁEZ DELGADO: «Relaciones literarias entre Portugal y España (1890-1936): hacia un nuevo paradigma», *1616, Anuario de Literatura Comparada* (Revista de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada), vol. 4, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2014, pp. 25-45; «El laberinto del modernismo y la vanguardia en la Península Ibérica: *dramatis personae* luso-español», *Revista de Filología Románica. Anejo IX. Literaturas ibéricas: teoría, historia y crítica comparativas*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 2015, pp. 133-142.

nacionales, para conseguir una dinámica de recepción/producción plenamente ibérica. Si a esta propuesta geocultural, basada también en la necesidad de poner en diálogo activo (de ahí la pertinencia del marco teórico propuesto por la teoría de los polisistemas) a productores, mediadores y receptores de teorías y tendencias literarias, le sumamos la posibilidad de volver a releer la «tradición de la ruptura» de Octavio Paz como un marco ideológico que, regresando a las bases románticas, matiza la capacidad rupturista de la Vanguardia histórica y defiende su papel en la constitución de una nueva tradición –la de la modernidad plena–, obtenemos las bases suficientes para acercarnos a una propuesta de historia literaria comparada del Modernismo ibérico.

Esta propuesta, que explicamos ahora de forma sumaria, parte del entendimiento de la categoría periodológica Modernismo, aplicada a las dos principales literaturas ibéricas, como un *continuum* rupturista heterogéneo, plural y múltiple, pero sin cortes radicales y con flujos y reflujos estéticos que atraviesan de uno a otro lado la frontera de las literaturas nacionales portuguesa y española. Así, si aplicamos al contexto peninsular, con alguna relatividad, las fechas propuestas por Bradbury y Mcfarlane como balizas fundamentales para el período modernista, encontramos hechos fundamentales que nos ayudan a definir con mayor precisión nuestro objeto de estudio. En 1890 se sitúa en las historias de la literatura la publicación del primer libro declaradamente simbolista en la Península (*Oaristos*, del portugués Eugénio de Castro), que marca una inflexión importante en el devenir de las nuevas propuestas estéticas en Portugal (y no solo en Portugal, pues su presencia y huella fue importantísima en España e Hispanoamérica), proponiendo una auténtica revolución del aparato formal de la lírica lusa. La aparición del Simbolismo en el suelo peninsular, como un paso adelante con respecto a los postulados realistas y naturalistas, supone un cambio fundamental en el estado de cosas estético e ideológico de nuestras literaturas, comenzando a fraguarse un proceso de raíz romántica que irá dando sus frutos durante las tres primeras décadas del siglo XX, y que verá radicalmente modificadas sus circunstancias externas e internas con la explosión de la Guerra Civil española, momento en que situamos el punto final del segmento temporal objeto de nuestra aproximación.

Entre 1890 y 1936 encontramos varios momentos de inflexión fundamentales en el curso del *continuum* descrito, que nos sirven como puntos de referencia de gran utilidad para trazar las líneas cronológicas imprescindibles para un acercamiento histórico al diálogo entre las dos literaturas nacionales en causa. Así, con una sincronía evidente, encontramos al menos tres ejes fundamentales sobre los que edificar el *continuum* heterogéneo del Modernismo periodológico ibérico: i) el del Simbolismo portugués y el Modernismo español –con clara vocación cosmopolita y aperturista–, en paralelo a la presencia de grupos o escuelas más escépticas y atentas a sus propias convicciones nacionales, como los saudosistas portugueses o los miembros de la generación del 98 en España; ii) el protagonizado por la irrupción del primer Modernismo portugués (vinculado a la revista *Orpheu*, de 1915) y de la Vanguardia histórica española (con un papel fundamental para el Ultraísmo, en 1918); iii) el de la aparición de una «segunda generación» modernista o vanguardista, superadora del radicalismo de la primera, con el segundo Modernismo portugués de la revista *Presença* y la generación poética del 27.

Atravesando el casi medio siglo propuesto y tomando como líneas sincrónicas fundamentales las tres ya indicadas, podemos avanzar por un territorio que, observado desde una perspectiva ibérica, nos depara no pocas sorpresas: i) la asimilación de la propuesta simbolista de Castro en España a la par, por su importancia, de la modernista de Rubén Darío; ii) las tensiones originadas entre los detractores de la «extranjerización» que acarreaban el Simbolismo y el Modernismo, con paralelismos evidentes entre noventaiochistas y saudosistas (y con la importación del sentimiento saudosista representado por Teixeira de Pascoaes en sistemas literarios como el catalán y el gallego o, incluso, el castellano); iii) la importante labor de mediación cultural ibérica llevada a cabo por Miguel de Unamuno, como eje fundamental de contactos y relaciones entre escritores de ambos países; iv) las experiencias de carácter ibérico, viviendo en el otro país en los años veinte, de autores vinculados a la Vanguardia, como Ramón Gómez de la Serna o José de Almada Negreiros, en paralelo al aún poco estudiado interés que despertó en Pessoa el tema de un posible imperialismo cultural ibérico; v) la sincronía pura establecida por los presencistas y los poetas del 27 como representantes de una nueva vanguardia que asume su propio papel en la tradición de la modernidad, y cuyo diálogo ibérico (el protagonizado por las revistas *Presença* y *La Gaceta Literaria*) solo se vio truncado por la creciente radicalización ideológica de algunos de sus principales autores (me refiero a Giménez Caballero).

Todo ello, efectivamente, aparece como una cadena diversificada de pequeñas tensiones y rupturas que no rompen nunca el cordón umbilical de su clara –aunque heterogénea– filiación moderna, bien visible incluso en el caso de las propuestas que inauguraban el tiempo del fervor vanguardista en la Península, con el primer Modernismo portugués y el Ultraísmo español, pues es justo reconocer que en el número inaugural de *Orpheu*, en el que Álvaro de Campos publica «Opiário» y la «Ode Triunfal» y donde Fernando Pessoa hace lo propio con «O Marinheiro», encontramos también el Modernismo pleno de contrastes de los poemas de Mário de Sá-Carneiro o la veta simbolista-decadentista de los poemas de Alfredo Pedro Guisado o de Côrtes-Rodrigues. Y algo similar ocurre en la revista que ve nacer al Ultraísmo español, la sevillano-madrileña *Grecia*, donde los primeros textos teóricos y las primeras manifestaciones vanguardistas comparten páginas con los epígonos modernistas y, en su cubierta, con un claro frontal de inspiración rubeniana que se vería progresivamente modificado hasta adaptarse a la nueva estética. Se trata, en definitiva, de la convivencia activa y generadora de tensión estética (e ideológica) entre las dos líneas que Jorge de Sena⁷ indicó como los componentes dialécticos del Modernismo portugués (el *pós-simbolismo* y el *vanguardismo*), plenamente vigentes también en la literatura española del momento y en el campo de fuerzas generado en el polisistema ibérico, cuya vigencia permanece, bajo diferentes formas, activa durante las primeras cuatro décadas del siglo XX.

⁷ Jorge de SENA: *Poesia do Século XX (de Thomas Hardy a C.V. Cattaneo)*, Porto, Inova, 1978, p. 85.

II

Como es bien sabido, el campo de batalla preferido por los autores modernistas y vanguardistas fue el constituido por las revistas literarias, transformadas en germen y en estandarte de sus principios estéticos. Asociamos el primer y el segundo modernismo portugués a dos revistas (*Orpheu* y *Presença*), mientras que, del lado español, es imposible hablar del Ultraísmo sin referirnos a *Grecia* o a *Ultra*, del mismo modo que no podemos asomarnos a la generación del 27 sin hacerlo a las páginas de *La Gaceta Literaria*. Tanta fue su importancia en el momento de la Vanguardia histórica que es, de hecho, prácticamente imposible reconstruir la historia de los movimientos vanguardistas españoles sin hacernos eco de los textos publicados en sus revistas, dada la escasa presencia de libros individuales.

Pues bien, el carácter de *continuum* heterogéneo que defendemos como marca inequívoca del modernismo ibérico no solo está patente en la diacronía que dibujan algunas de sus principales publicaciones, avanzando a veces a trompicones sobre las ruinas de la propia modernidad para perseguir el fantasma de «lo Nuevo». Es posible, incluso, encontrar alguna publicación periódica de carácter literario donde encontramos de forma nítida y en sincronía no solo el carácter de continuidad estética rupturista dibujado a través de los diferentes ismos, escuelas y movimientos que conforman el mosaico modernista, sino, al mismo tiempo, la radical apertura a concepciones ideológicas contrapuestas y generadoras de esa tensión ideológico-estética que presentamos como una de las marcas más genuinas y profundas del modernismo ibérico.

Desde esta perspectiva, el caso de la revista lisboeta *Contemporânea* (1922-1926, aunque con espécimen en 1915) adquiere una importancia fundamental, pues en ella convergen varios de los componentes estéticos e ideológicos (incluso desde el punto de vista político) que agitan el telón de fondo del Modernismo peninsular. Heredera de la vocación de *Orpheu* y de su «ola modernista»⁸ (en ella publican, junto a otros nombres, sus tres autores fundamentales: Pessoa, Sá-Carneiro y Almada Negreiros), aunque nunca entregada de forma clara a la Vanguardia, *Contemporânea* dio también cobijo en sus páginas a muestras significativas de la escuela saudosista de Teixeira de Pascoaes y Leonardo Coimbra y a textos simbolistas o postsimbolistas de Eugénio de Castro y epígonos, construyendo un auténtico mapa plural con rastros significativos de las corrientes más importantes que encontramos en el tablero de juego de la literatura moderna portuguesa. Es más, en su línea editorial, en la que desempeña un papel esencial la aproximación a España –fundamentalmente en su segunda serie, entre mayo de 1922 y marzo de 1924– y a Iberoamérica –en su tercera serie, de 1926–, encontramos una presencia notable de los autores y del ideario del Integralismo Lusitano, añadiendo un importante componente ideológico y político a su proyecto cultural, que acabaría por participar activamente en la construcción de su doble diálogo con España: por un lado, con los autores vinculados a la literatura

⁸ La expresión es de Fernando CABRAL MARTINS: *O Modernismo em Mário de Sá-Carneiro*, Lisboa, Estampa, 1994, p. 57.

de la Vanguardia; por otro, con los cercanos a círculos ideológicos monárquico-conservadores.

En otras ocasiones⁹ han sido puestas de manifiesto tanto la importancia de la revista en el contexto del diálogo modernista entre las literaturas de ambos países (en sus páginas publican, por parte española, Ramón Gómez de la Serna o los ultraístas Adriano del Valle y Rogelio Buendía, entre otros) como la disputa originada en el seno de la misma (y en la sociedad portuguesa atenta a la cultura) entre partidarios y detractores de su línea de aproximación peninsular. Por eso es ahora justo destacar el papel que cumplió *Contemporânea* como catalizadora de la tensión estético-ideológica entre las diferentes corrientes que marcaron el rumbo del Modernismo en la Península, con una paulatina presencia de activos políticos en sus páginas, como precedente de lo que ocurrirá, entre 1927 y 1932, en *La Gaceta Literaria*, otro gran proyecto que contempló una perspectiva iberista y que acabó por truncar su diálogo con Portugal por la progresiva ideologización impregnada por su director, Ernesto Giménez Caballero.

Ese componente ideológico, en convivencia activa con las diferentes estéticas presentes en las páginas de *Contemporânea*, hacen de la revista algo así como un microcampo interesantísimo para observar la pluralidad modernista no solo dentro de un contexto nacional, sino en un ámbito ibérico, gracias a su peculiar vocación aliancista. Porque si la revista ha sido considerada como el punto de encuentro fundamental de los primeros modernistas portugueses –con Pessoa a la cabeza– y los vanguardistas españoles –con Gómez de la Serna en lugar destacado–, sirviendo de caldo de cultivo para los contactos establecidos entre el autor de los heterónimos y los ultraístas andaluces Adriano del Valle, Rogelio Buendía (su primer traductor en España, en 1923) e Isaac del Vando-Villar¹⁰, también es cierto que en sus números se originó el encuentro entre autores de ambos países cuya ideología se situaba lejos de la filosofía modernista.

En esta línea, debemos recordar que el Integralismo lusitano estuvo bien presente en el proyecto a través de diversas colaboraciones ya desde su segunda entrega, en la que su apóstol António Sardinha presentó un texto de claro carácter programático, «O Pan-Hispanismo». Junto a él (que publicó también en el número 6, en la navidad de 1922, el conjunto de poemas, de título significativo, «Gesta da Raça») encontramos también por duplicado la firma de Alberto de Monsaraz, que ofreció en *Contemporânea* número 3 un interesante poema en francés, «Le dancing» y, de nuevo en el número 6, un conjunto de poemas de filiación diferente, titulado «Cantares». La huella de Sardinha es especialmente significativa en la revista, pues estamos ante uno de los autores que, a pesar de su temprana muerte, en 1925, marcó con un pulso más firme el ideario integralista y su relación con España, plasmado en su obra fundamental

⁹ Cf. Antonio SÁEZ DELGADO: «Arquitectura de lo invisible (la sintonía de la vanguardia hispánica alrededor de *Contemporânea*)», *Anuario de Estudios Filológicos*, XVIII, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995, pp. 407-422; Steffen DIX: «Anti-iberismo und Aliança Peninsular in der Zeitschrift *Contemporânea* 1922-1926», en Tobias BRANDENBERGER y Henry THORAU (eds.), *Portugal – Spanien: Probleme (k)einer Beziehung*, Peter Lange, Frankfurt am Main and New York, 2005, pp. 203-226.

¹⁰ Véase, a este respecto, mi libro *Pessoa y España*, Valencia, Pre-Textos, 2015.

A *Aliança Peninsular* (1924), tras la experiencia de su exilio español, como ha estudiado Susana Rocha Relvas¹¹.

La obra de Sardinha alcanzó pronto un eco importante entre algunos autores españoles, entre los que cabe destacar al noventaiochista Ramiro de Maeztu y a Fernando Gallego de Chaves Calleja, que firmó sus libros como Marqués de Quintanar o Conde de Santibáñez del Río. De hecho, el libro fundacional de las teorías de Sardinha fue publicado en España en 1930 y conoció una segunda edición en 1939 (esta publicada por *Acción Española*), con prólogo de Maeztu y traducción y un segundo prólogo del Marqués de Quintanar. En torno a estos intercambios, y tras la muerte de Sardinha (en 1943 se publicaron de forma póstuma sus «Estudios peninsulares», bajo el título de *À lareira de Castela*)¹², se fue tejiendo una interesante relación ideológica entre los principios del Integralismo Lusitano y *Acción Española* (1931-1936), la revista conservadora y monárquica dirigida por Quintanar, cuyo círculo habría de convertirse también en el abrigo de los contactos españoles del simbolista Eugénio de Castro a partir de los primeros años treinta.

Es muy interesante tener en cuenta que fue en *Contemporânea*, una publicación marcadamente progresista en lo estético –a pesar de su cierto eclecticismo–, y en plena efervescencia modernista, donde se fraguaron los primeros mimbres de esas relaciones, pues en sus páginas aparecen las firmas del Marqués de Lozoya (otro colaborador de *Acción española*, que publica en el número 6 de la revista de José Pacheco «El monasterio») y del Marqués de Quintanar, Conde de Santibáñez del Río, que es, de hecho, el autor español que más veces figura, firmando cuatro textos: «La emperatriz Isabel de Portugal mujer de Carlos V» (en el número 7, de enero de 1923), «El madrigal de las rosas» (número 9, marzo de 1923), «Elegía» (3ª serie, número 2, junio de 1926) y «Soneto apasionado» (3ª serie, número 3, julio-octubre de 1926). Quintanar es, asimismo, el único autor español que sobrevive a la segunda serie de la revista –la más marcadamente modernista– y aparece como colaborador en la tercera, en que se percibe una más firme orientación ideológica.

El Marqués de Quintanar o Conde de Santibáñez del Río, colaborador de *ABC* y *La Nación*, fue un apasionado de Portugal y su cultura, por la que se interesó en numerosas ocasiones, casi siempre mediatizado por una visión tal vez excesivamente historicista y por una lectura en la que la presencia de Sardinha y sus postulados de la alianza peninsular fueron definitivos. Aun así, se trata de una figura fundamental en el contexto de las relaciones ideológico-estéticas entre los dos países, cuya presencia activa en las páginas de *Contemporânea* lo sitúa también en el mapa del modernismo más heterogéneo. En libros como *Portugal y el hispanismo*¹³ (1920, con prólogo del Conde de Romanones), *Por tierras de Portugal*¹⁴ (1930) o *Diálogo*

¹¹ Cf. Susana ROCHA RELVAS: «António Sardinha à lareira de Castela. O exílio espanhol na construção de uma identidade hispânica», en *Migrações e Exílios*. Disponible en: <<https://ucp.academia.edu/susanarelvvas>>.

¹² António SARDINHA: *À lareira de Castela*, Lisboa, Edições Gama, 1943.

¹³ Conde de SANTIBÁÑEZ DEL RÍO: *Portugal y el hispanismo* (prólogo del Conde de Romanones), Madrid, 1920.

¹⁴ IDEM: *Por tierras de Portugal*, Madrid, Compañía General de Artes Gráficas, 1930.

*peninsular*¹⁵ (1964, con prólogo de Eugenio Montes) encontramos muchas de sus preocupaciones políticas y culturales, compartidas en buena medida, especialmente tras la Guerra Civil, ya en los años cuarenta, con el Giménez Caballero de *Amor a Portugal*¹⁶ (1949) o con el Eugenio Montes de *Interpretación de Portugal*¹⁷ (1944).

Esta veta tradicionalista, católica y monárquica, en comunión de espíritu con varios de los postulados de Sardinha y el Integralismo Lusitano, fue una de las corrientes ideológicas presentes (incluso podríamos decir que la más presente) en la historia de *Contemporânea*, compartiendo el mismo proyecto que el Modernismo de Pessoa, Almada o Sá-Carneiro, el Simbolismo de Eugénio de Castro y Camilo Pessanha o el Saudosismo de Teixeira de Pascoaes, en paralelo a la Vanguardia española representada por Gómez de la Serna, Adriano del Valle y Rogelio Buendía o a las colaboraciones del republicano Corpus Barga («Conferencia cubista sobre la esquizofrenia», en el número 2) o del modernista José Francés («Estampas», número 3).

Este mosaico no solo estético, sino también ideológico, puebla las diferentes entregas de *Contemporânea* y sirve como ejemplo de la heterogeneidad modernista en la Península, en un tiempo de zozobra que se fue perfilando durante la década de los años veinte, hasta llegar a marcar posiciones más radicales –sobre todo desde el punto de vista ideológico– ya en los treinta. En los postulados de los Integralistas y de los escritores españoles reunidos en *Acción Española* y presentes en *Contemporânea* encontramos algunos de los idearios más usados y manipulados por la cultura oficial de los regímenes de Salazar y Franco, en unos años cuarenta de relaciones tan agitadas como interesantes, que alcanzan su punto más álgido con el uso ideológico-estético realizado por los escritores españoles que acompañaron al dictador Franco en el doctorado Honoris Causa que le concedió la Universidad de Coimbra en 1949, plasmado en libros como el ya citado *Amor a Portugal*, de Giménez Caballero, *Franco en Portugal. Actos y discursos*¹⁸ (1949) o, con amplio despliegue documental y de colaboradores (Giménez Caballero, Wenceslao Fernández Flórez y Eugenio Montes, entre otros), en revistas ilustradas como *Mundo Hispánico*¹⁹.

El componente ideológico-político fue siempre una de las marcas definitivas de la Vanguardia histórica europea, patente en muchas de sus escuelas y movimientos, y por ello su presencia en el plural período modernista ibérico es fundamental a la hora de comprender su verdadera esencia cultural. Además, ese germen de naturaleza ideológica alcanza una dimensión fundamental en una Península que ve, por razones políticas y sociales, matizado o truncado en los años treinta el curso de su modernización estética. Si los autores reunidos en la órbita de la política oficial franquista o salazarista (pienso ahora, especialmente, en António Ferro) retomaron algunos de los tópicos lanzados por sus predecesores en los postulados de la alianza peninsular, es justo reconocer y tener en cuenta ese componente ideológico en la

¹⁵ Marqués de QUINTANAR: *Diálogo peninsular* (prólogo de Eugenio Montes), Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964.

¹⁶ Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO: *Amor a Portugal*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1949.

¹⁷ Eugenio MONTES: *Interpretación de Portugal* (Separata del nº 16 de la *Revista de Estudios Políticos*), Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.

¹⁸ *Franco en Portugal. Actos y discursos*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1949.

¹⁹ *Mundo Hispánico*, Suplemento Especial, Madrid, noviembre de 1949.

germinación y desarrollo del heterogéneo tiempo modernista ibérico, en pleno diálogo marcado por la convivencia, como vemos en las páginas de *Contemporânea*, con las propuestas estéticas más progresistas. Se abre aquí, a mi juicio, uno de los caminos más interesantes y fructíferos de los futuros estudios ibéricos en el ámbito literario y en el tiempo modernista, pues hasta el momento las difíciles relaciones entre estos dos componentes fundamentales de la aventura de la modernidad (el estético y el ideológico) no siempre han sido abordados en conjunto. Abramos esa puerta y dispongámonos a releer la historia de nuestras literaturas de las primeras décadas del siglo XX sin obviar ese diálogo necesario para comprender el movimiento modernista en su verdadera complejidad y profundidad.

BAUTIZAR LA UTOPIA: IBERIA COMO SOLUCIÓN CATALANA A ESPAÑA

JESÚS REVELLES ESQUIROL

«Los niños españoles en la escuela, cuando dibujan el mapa de España, incluyen en él, aunque lo separen luego con una línea de puntos, a Portugal. Los niños portugueses, en cambio, si han de pintar su país, lo representan sin España, quizá porque obedecen a temores atávicos».

Andrés Trapiello, «Portugal: línea de puntos».

«Decir España o las Españas es tanto como escoger o dilatar el área material y espiritual de nuestra raza. Cuando Oliveira Martins hablaba de Hespanha y Juan Maragall, de Iberia, se referían sencillamente a las Españas, para distinguir entre ellas y España ya que esta es menor geográfica, histórica y potencialmente».

Gaziel, «¿Seré yo espanyol?»

Bautizar y nombrar las cosas muchas veces las llena de sentido, las significa¹. Ante algunos significados flotantes y contradictorios tal vez todos necesitemos de algo sólido. Actualmente los cimientos en los que se ha fundado el Estado español se tambalean: la clase política, los sindicatos, la Iglesia, la Monarquía, los bancos... Sea como sea parece que estamos asistiendo a un cambio de régimen. Los resultados que arrojaron las últimas elecciones del 4 de mayo de 2015 (municipales y autonómicas) predicen el final del eterno bipartidismo. Es decir, un escenario inédito desde 1978. De hecho, hace aproximadamente 125 años la Península Ibérica ya asistió a un cambio de ciclo con el desastre del 98 en España y con el ultimátum portugués de 1890².

¹ César Rina explica como Américo Castro defendía, «en el debate que mantuvo a mediados del siglo XX con Sánchez Albornoz en torno a la nación española, que el nacimiento de la identidad se produjo en el momento en que sus habitantes tomaron conciencia de pertenencia a una comunidad superior y comenzaron a nombrarla». César RINA: «Los Estado-Nación y los imaginarios territoriales en las sociedades líquidas», *Tiempo Presente. Revista de Historia*, 3 (2015), p. 77.

² Veamos algunas de las que enumera Campos Matos: «Además de las revoluciones de 1820, se ha señalado la guerra anterior contra la ocupación francesa, la coincidencia en el regreso de las monarquías tradicionales (1823), la instauración de los regímenes monárquico-constitucionales (1834), el papel decisivo que en estas y en otras coyunturas tuvieron las fuerzas armadas, el modelo de representación con sufragio censitario, la subordinación a un orden euroatlántico dominado por Inglaterra y Francia, la dialéctica regeneración/decadencia como tópico central en el discurso político y las afinidades entre las memorias nacionales, marcadas por el sentimiento de pérdida de imperios coloniales americanos». Sérgio Campos MATOS: «Patria, nación, nacionalización: el caso portugués en el siglo XIX», en VV.AA.: *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2013, p. 32. La causa del ultimátum fueron las disputas entre Inglaterra y Portugal por los derechos de las colonias portuguesas en África.

Muchos historiadores han observado ciertos paralelismos entre España y Portugal como las invasiones napoleónicas, las revoluciones liberales, las crisis originadas por las colonias o los convulsos años 70³, donde las dos dictaduras ibéricas influyeron de manera decisiva en alimentar estos paralelismos⁴.

Toda comparación bipolar puede mostrarnos tanto continuidades y similitudes como grietas, diferencias, excepciones y múltiples asimetrías, a unas normas y concepciones. Así, una de estas grietas fue protagonizada por un catalanismo sacudido por la hiperventilación política y nacional europea del primer tercio del s. XX⁵. Se articuló un iberismo catalanista que pensaba en Portugal como un interlocutor y aliado para asaltar la dirección de una España que debía de ser repensada, reconfigurada y que renacería bautizada como Iberia. Incluir a Portugal en este mapa geoestratégico comportaría una disolución del peso específico del centro de la Península. Si el catalanismo era la vía estratégica para asaltar y liderar España, el iberismo lo era para reformular toda la Península Ibérica, en este caso a partir de un iberismo propio, el iberismo catalanista⁶, que hermanaría la periferia mediterránea con la atlántica frente a la política centrípeta de la Península. El iberismo fue tenido en cuenta entre los sectores liberales de la Península y se popularizó el uso del propio término de *iberismo* o *Hispania* para referirse a España.

Más que de iberismo podemos hablar de iberismos, ya que los podemos adjetivar teniendo en cuenta diferentes aspectos como el literario, el cultural⁷, el económico, el político...⁸. Económicamente, para la industria catalana, era interesante una unión ibérica, que ampliase el mercado con los territorios portugueses de ultramar. El aspecto económico del iberismo –fijándose en el nacionalismo alemán– proponía una especie de *zollverein peninsular*⁹ libre de aranceles.

³ Véase gran parte de las investigaciones de Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1976)*, Pamplona, Nerea, 1995; *IDEM*: «Las transiciones peninsulares a la democracia: interacciones y percepciones mutuas», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António José TELO (eds.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001, pp. 143-167; e *IDEM*: «La interrelación entre Portugal y España durante la consolidación democrática», *RES-PUBLICA* [Lisboa], 5/6 (2007), pp. 47-58.

⁴ Sobre el imaginario de la transición portuguesa que recrearon las revistas catalanas y españolas de los setenta, véase Jesús REVELLES ESQUIROL: «La recepción en prensa del espejo portugués», *Iberografías* [Guarda: Centro de Estudios Ibéricos], 5 (2009), pp. 75-90.

⁵ Los puntos de Wilson y la resolución del tratado de Versalles de 1919 configuraron un nuevo marco de actuación para el catalanismo del primer tercio del siglo pasado. En 1919 se constituyó la *Oficina d'Expansió Catalana*, dirigida por el felanitxer Joan Estelrich, que realizó labores de lobby propagandístico para internacionalizar el caso catalán. Sobre la figura de Joan Estelrich véase Xavier PLA (ed.): *El món d'ahir de Joan Estelrich*, València, Publicacions de la Universitat de València, 2015.

⁶ Víctor MARTÍNEZ-GIL ha dedicado gran parte de su labor investigadora al estudio del iberismo catalanista. Entre sus múltiples aportaciones destacamos *El naixement de l'iberisme catalanista*, Barcelona, Curial, 1997; e *IDEM*: «La visió luso catalana d'Ibèria», en Esther GIMENO UGALDE, Fátima FERNANDES DA SILVA y Francisco SERRA LOPES (eds.): *Catalunya, Catalunha*, Vila Nova de Famalicão/Benicarló, Humus/Onada edicions, 2013, pp. 21-53.

⁷ Este iberismo de tipo cultural (o si se quiere, civilizacional) que podemos encontrar por ejemplo en la *História da Civilização Ibérica* (1879) de Oliveira Martins.

⁸ Montserrat HUGUET en «El iberismo: un proyecto de espacio público peninsular», *Alcores*, 4 (2007), pp. 243-275 habla de propuestas historicistas, antropológicas, liberales, monárquicas o federalistas.

⁹ Sinibald de Mas [*La Iberia* (1851)] ya enumeró los beneficios económicos de una liga aduanera común a partir de la que los mercados se ampliarían, las comunicaciones mejorarían y Lisboa y Oporto captarían flujo comercial español.

No parece baladí que figuras como Verdaguer, Maragall, Guimerà o Prat de la Riba, reflexionasen sobre Portugal e Iberia. Dos son las figuras clave en el inicio del iberismo catalanista. Ignasi Ribera i Rovira y Joan Maragall. El primero vivió en Portugal debido a los negocios de su padre en la industria textil¹⁰. Fue traductor, corresponsal, divulgador cultural, antólogo de poesía y prosa –*Portugal artístic* (1905), *Portugal literari* (1912), *Atlàntiques* (1913), *Contistes portuguesos* (1913)—¹¹. Maragall prologó el libro de Ribera i Rovira *Poesía & Prosa* (1905), donde el poeta utiliza el símil de «apartats germans». Maragall consideraba que el catalán y el portugués eran dos idiomas marítimos y dulces. La palabra *Ibèria* aparece por primera vez en la obra de Maragall en su poema «Himne ibèric», pero el poeta acostumbra a utilizar de manera aleatoria términos como *Península Hispànica*, *Península Espanyola* o *Hispània*. Una muestra de esto es el cambio de título del *Himne ibèric* en *Cant dels hispans* y en la substitución en el poema de la palabra *Ibèria* por *Espanya* cuando este se publica.

Maragall definía Iberia como una «terra entre mars». Así, propuso que la renovación política peninsular se iniciase desde las dos naciones periféricas peninsulares, las dos enfrentadas a la sequedad de Castilla: «Sola, sola enmig dels camps, / terra endins, ampla és Castella. / I està trista, que sols ella / no pot veure els mars llunyans. / Parleu-li del mar, germans!»¹². Esta hermandad supondría pues hacer partícipe a toda la Península en un nuevo paradigma. Así, el iberismo catalanista (contrariamente al republicanismo español) solucionaba dos problemas: el suyo y el de la resta del estado. Para lo cual se debía partir de una concepción tripartita de estado mediante sus tres grandes naciones culturales, de tres Españas: la atlántica, la central y la mediterránea¹³. En «Or de llei» (1906) Maragall habla de la tripartición de España: «Vegé que Espanya era una en tres, / perquè tres parles hi sentia, / i essent tres feien harmonia, / pro fent-ne una no eren res»¹⁴.

Ribera i Rovira propuso una tripartición peninsular entre Castilla, la Antigua Corona de Aragón y Portugal (y Galicia), tres fajas geográficas que serían la España atlántica, la central y la mediterránea. El «Pròlech» de Maragall a *Poesia & prosa* (1905) de Ignasi Ribera i Rovira es el primer gran texto del iberismo catalanista y desprende alguna de sus bases como que el liderazgo que ha llevado a cabo Castilla dentro de la Península ha concluido y que las fronteras nacionales se definen culturalmente por su lengua. Cabe destacar cómo Ribera i Rovira, que antes que iberista será lusitanista¹⁵,

¹⁰ Otra industria que también favoreció los contactos luso-catalanes fue la corchera. Al respecto es imprescindible Pere SALA I LÓPEZ y Jordi NADAL: *La contribució catalana al desenvolupament de la indústria portuguesa*, Barcelona, Generalitat de Catalunya. Departament de Vicepresidència, 2010.

¹¹ Sobre Ribera i Rovira véase Víctor MARTÍNEZ-GIL: *El naixement de l'iberisme catalanista*, Barcelona, Curial, 1997, pp. 98-203.

¹² Joan MARAGALL: *Poesia completa*, Barcelona, labutxaca, 2010, p. 302.

¹³ Existen diversas referencias bibliográficas al respecto pero una de las más consistentes y completas es Thomas HARRINGTON: «The hidden history of tripartite Iberianism», en Fernando CABO ASEGUINOLAZA, Anxo ABUÍN GONZÁLEZ y César DOMÍNGUEZ (eds.): *A Comparative History of literatures in the Iberian Peninsula*, vol. I, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 2010, pp. 138-162.

¹⁴ Joan MARAGALL: *Poesia completa*, Barcelona, labutxaca, 2010, p. 296.

¹⁵ Alonso Romo distingue entre *lusitanista* y *lusófilo*: «El lusitanista es un estudioso, lo cual supone una cierta profesionalización, generalmente ligada al ámbito académico –y más en concreto, universitario–; frente al lusófilo, que sería más bien un aficionado o amante de las cosas portuguesas y no necesaria-

verá alimentado el primer vector con la interacción de Maragall que en su juventud era catalanista y finalmente virará hacia el iberismo.

Enric Prat de la Riba, primer presidente de la Mancomunitat de Catalunya, coincidía desde una vertiente mucho más geoestratégica que no cultural. De hecho en *La Nacionalitat Catalana* (1906) vincula imperialismo e iberismo¹⁶. Prat considera que el imperialismo vendrá a ser una fase suprema del iberismo. Consecuentemente la reunión de todos los pueblos ibéricos creará un Imperio que pueda intervenir de manera activa con otras potencias mundiales:

«Llavors serà hora de treballar per reunir tots els pobles ibèrics, de Lisboa al Roine, dintre d'un sol Estat, d'un sol Imperi; i si les nacionalitats espanyoles renaixents saben fer triomfar aquest ideal, saben imposar-lo, com la Prússia de Bismark va imposar l'ideal de l'imperialisme germànic, podrà la nova Ibèria enlairar-se al grau suprem d'imperialisme: podrà intervenir activament en el govern del món amb les altres potències mundials, podrà altra vegada expansionar-se sobre les terres bàrbares, i servir els alts interessos d'humanitat guiant cap a la civilització els pobles endarrerits i incultes»¹⁷.

Este es otro tópico del catalanismo: Castilla está envejecida y el europeísmo pasa por el liderazgo catalán y la refundación de la antigua España. Maragall en «El sentimiento catalanista» (1902) escribe lo siguiente: «Castilla, metida en un centro de naturaleza africana, sin vistas al mar, es refractaria al cosmopolitismo europeo; [...] Castilla ha concluido su misión directora y ha de pasar su cetro a otras manos»¹⁸. Este cambio de cetro entre unos pueblos relegados y otro que ha liderado con estrepitoso fracaso la península dotará el nombre de *Ibèria* por parte de Ribera i Rovira de un significado moral y geográfico. La Península ha entrado en crisis porque ha estado mal administrada.

A finales de la primera década del siglo XX el puente de transmisiones luso-catalanas ya se había consolidado gracias al trabajo de Ribera i Rovira. Dicha tradición influyó en múltiples actores políticos y culturales de primer nivel como Francesc Cambó, Josep Pla, Agustí Calvet *Gaziel* o Eugeni d'Ors. Para este último Portugal no solo era una especie de compendio de España¹⁹, sino que también era su antecedente: el pintor Nuno Gonçalves había sido el modelo de Velázquez, el manuelino antecedía al *plateresco*, y la política Borbónica española era un reflejo de la que se llevaba a cabo por los Braganza portugueses... *Gaziel* gestionó y consiguió que Teixeira de Pascoaes

mente un intelectual». Eduardo Javier ALONSO ROMO: «Lusitanistas españoles (1940-1980)», en Ángel MARCOS DE DIOS (ed.): *Aula ibérica*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2007, pp. 53-54.

¹⁶ Sobre el imperialismo catalán es imprescindible Enric UCCELAY-DA CAL: *El imperialismo catalán: Prat de la Riba, Cambó, d'Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003.

¹⁷ Enric PRAT DE LA RIBA: *La nacionalitat catalana*, Barcelona, Edicions 62, p. 118.

¹⁸ Joan MARAGALL: *Obres completes*, Barcelona, Selecta, 1961, vol. II, p. 631.

¹⁹ En el prólogo escrito por Eugeni d'Ors en *Oliveira Salazar. El hombre y su obra* (1935), de Antonio Ferro podemos leer la siguiente *boutade*: «-Dispongo, me dijo, de quince días nada más. ¿Qué me aconseja usted que vea de España?... Yo le contesté sin vacilación: -Vea usted Portugal». Sobre Ors y Portugal véase Jordi CERDÀ: «Eugenio d'Ors i Portugal», en VV.AA.: *Actas del Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera - 1º Encuentro de Lusitanistas Españoles*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, pp. 525-541.

escribiese en *La Vanguardia* por ejemplo un artículo como «Saudade y quijotismo» donde el tópico saudoso empapaba toda la península:

«La saudade es portuguesa como es gallega y catalana. La saudade es Fray Agustín de la Cruz, como es Rosalía de Castro y Joan Maragall. Las brumas del Atlántico y la sombra de los Pirineos penetran el alma luso-galaica-catalana con su misteriosa melancolía; –y son místico arrobo en Fray Agustín, queja divina en Rosalía de Castro, religioso sobresalto en Maragall–»²⁰.

Para Gaziel, como para Cambó, el iberismo demuestra que si bien el separatismo es utópico e impracticable, la utopía iberista puede ser juntamente con el europeísmo la vía que solucione el encaje de Cataluña en España y a su vez modernice la península. Una idea *maragalliana*²¹, pues cuanto más profunda y efectiva sea la intervención de los prohombres catalanes en el gobierno de la nación, más se alejará el separatismo²².

El iberismo implosionaba y superaba las relaciones estado-nación ortodoxa del siglo XIX. Era su consecuencia más extrema pero, a su vez, si lo entendemos como un proyecto liberal, el iberismo podía fortalecer el *status quo* y también podía ser el detonante de una ruptura radical del mismo. Cabe destacar que muchas veces, justamente para no violentar dichas relaciones y pretendiendo establecer relaciones de tipo ibérico se utilizó el término «civilización» de claro carácter cultural y emancipador. Por ejemplo en el caso del Integralismo Lusitano (esa suerte de neotradicionalismo ruralista, contrario a la modernización tecnológica y liderado por Antonio Sardinha)²³ que proponía una civilización superadora de los estados-nación. Era contrario al liberalismo político y económico, así como al ideario de la Revolución Francesa y las consecuencias de esta. Propugnaba una especie de supranacionalismo hispánico donde la hermandad se vinculase también con las naciones iberoamericanas. Además, el tipo de unión entre España y Portugal se preescribía como «espiritual». Sardinha repudia el término «Iberia», pero para formular una unidad hispánica (militar y diplomática) utilizará la «Alianza Peninsular» o el peninsularismo: «Lo que nos prueba una vez más que, si el *iberismo*, como doctrina unitarista, es a cada paso desmentido por la Geografía y por la Historia, el *peninsularismo*, en su expresión de solidaridad afectuosa, es exactamente una indicación constante de la misma Geografía y de la misma Historia»²⁴. En junio de 1922 en el segundo número de la revista *Contemporânea* escribe «O Pan-Hispanismo» (pp. 49-51) y concluye al entusiasmarse con la amistad de la hermana España y con la del hijo primigenio, Brasil. Almada Negreiros en *Sudoeste*

²⁰ Teixeira de PASCOAES: «Saudade y quijotismo», *La Vanguardia*, 13 de julio de 1920, p. 12.

²¹ Sobre la influencia del iberismo de Maragall en otros escritores y hombres de acción catalanes, véase Jesús REVELLES ESQUIROL: «L'iberisme de Joan Maragall. Un projecte germinador», en Josep-Maria TERRICABRAS (ed.): *Joan Maragall, paraula i pensament*, Girona, Documenta Universitaria, 2011, pp. 203-215.

²² Gaziel, decepcionado por las posibilidades iberistas (*Castella endins*, 1959; *Portugal enfora*, 1960; y *La península inacabada*, 1961) optará por Suiza (*Seny, treball i llibertat*, 1961) como un modelo factible donde el nacionalismo catalán (según él de matriz burguesa) se pueda ver reflejado.

²³ Las ideas de Sardinha y su *La Alianza Peninsular* (1925) tuvieron su coetáneo español en el prologuista de la misma; Ramiro de Maeztu y su *Defensa de la Hispanidad* (1934).

²⁴ António SARDINHA: *La Alianza Peninsular*, Segovia, Universidad Popular Segoviana, Acción Española, Imprenta de «El adelantado», 1939, p. 103.

(nº 1, junio de 1935, p. 5) proponía la siguiente fórmula antiespañola: «Civilização ibérica, sim. Sempre. União ibérica, não, Nunca. Aljubarrotamais Toro igual a zero. Península Ibérica igual a Espanhamais Portugal». Así cualquier supracivilización protagonizada por una especie de *homo atlánticus* no debe embarrarse en los asuntos de los estados-nación ya establecidos.

Otra variante, el uso del término *España* de una manera estrictamente geográfica ya se advierte en el poema nacional luso *Os Lusíadas*, en el que Hispania hace las veces de Espanha, entendida esta como una localización pero no como un país. Tampoco nos parece baladí que se utilice justamente esta localización geográfica en un libro donde se canta la gloria del imperio portugués o que en el bilingüe Camões hable de Iberia algunas veces como sinónimo de Castilla²⁵.

Camões, subraya Campos Matos, muestra una conciencia hispánica que en muchos casos practica una doble identidad: portuguesa e hispánica o peninsular²⁶. Así pueden coexistir sin colisionar los patriotismos hispánicos y portugueses. Desde Catalunya se publicará por primera vez la traducción completa de *Os Lusíadas* en 1964 por parte de los mallorquines Guillem Colom y Miquel Dolç. Dolç loa las descripciones marítimas y observa las estrechas vinculaciones entre el poema nacional de Camões y el gran poeta nacional catalán Jacint Verdaguer y su *Atlàntida*²⁷.

A tal efecto cabe observar que se utiliza el término *Ibèria* y que cuando se menciona «Espanya» Verdaguer lo utiliza a la manera de Camões; refiriéndose al conjunto de la Península.

No solo el uso de diferentes términos o topónimos para bautizar y resignificar al nuevo proyecto peninsular se centraron en ensayos sino que *Iberia* fue un término muy común en las cabeceras de la prensa periódica. *Iberia*, como aquel nombre con que los griegos habían bautizado la Península, volvía en forma de títulos en las revistas desde finales del siglo XIX. Existen muchos casos: *La Iberia*, *Revista Ibérica de Ciències, Polítiques, Literatura, Artes e Instrucció Pública*, *Revista Ibérica de política, literatura, ciencias y artes*, *La Ilustración Ibérica*²⁸, *Revista Ibérica*, *Revista Peninsular*, *Revista Peninsular-Ultramarina de Caminos de Hierro, Telégrafo, Navegación e Industria*. A este uso popularizado del término *Iberia* hay que añadir otro aspecto que bajo nuestro punto de vista era decisivo en la implantación de un iberismo cultural: la publicación de artículos de diferentes lenguas peninsulares. A tal efecto hay que hablar de

²⁵ Sobre estos aspectos véase António APOLINARIO LOURENÇO y Alexia DOTRAS BRAVO: «Da Ibèria à Hispânia, da Espanha à Ibèria», en VV.AA.: *Revista de História das ideias*, 31, Instituto de História e Teoria das Ideias. Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, 2010, pp. 285-301.

²⁶ Sérgio Campos MATOS: «Patria, nación, nacionalización: el caso portugués en el siglo XIX», en VV.AA.: *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2013, pp. 29-30.

²⁷ Sobre la interpretación de *L'Atlàntida* como un libro influenciado por el iberismo, véase Víctor MARTÍNEZ-GIL: «De Camões a Verdaguer: Portugal i Ibèria en l'imaginari poètic de *L'Atlàntida*», en Francisco LAFARGA, Luis PEGENAUTE y Enric GALLÉN (eds.): *Interacciones entre las literaturas ibéricas*, Bern, Peter Lang, 2010, pp. 267-304. Martínez-Gil caracteriza el poema de Verdaguer como un libro ni españolista ni hispanista sino un libro que se encaja en el conjunto cultural de la Península Ibérica.

²⁸ Véase al respecto Víctor MARTÍNEZ-GIL: «La Ilustración Ibérica i la creació d'un mercat literari peninsular», *Els Marges*, 71 (2002), pp. 37-55.

La Gaceta Literaria y de la revista barcelonesa *Iberia*²⁹. En la primera, dirigida por el futuro falangista Ernesto Giménez Caballero, autor de *Amor a Portugal* (1949) y *Amor a Cataluña* (1942), se podían leer colaboraciones en lengua catalana.

Su primer número (1 de enero de 1927) cuenta con un artículo de José Ortega y Gasset a la vez que de otros artículos en catalán («Scientistes o científics?», de A. Pi Suñer, p. 3) y de otro en portugués de João de Castro Osorio, con un título tan iberrista como «A Esperanza Lusiana e a fraternidade Iberica» (p. 3).

La segunda revista, *Iberia*, fue un semanario aliadófilo con financiamiento francés en la que escribían grandes nombres del nacionalismo catalán como Prudenci Bertrana, Eugeni Xammar o Rovira i Virgili. Esta revista formó parte de los debates geoestratégicos entre la posición aliadófila, germanófila o neutral que se suponía que debía mantener el catalanismo ante la Gran Guerra. Las firmas de *Iberia* también eran de primer nivel: Josep Carner, Rovira i Virgili, entre otras. Esta *Iberia* también tenía una característica que habían querido Maragall y Unamuno en el proyecto fallido de otra revista homónima: el uso de todas las lenguas peninsulares.

En la década de los 30 Francesc Cambó (que ya anteriormente se había interesado por Portugal y por su economía) escribió *Per la Concòrdia* (1930), donde el político actualiza y adecua las bases políticas de Prat de la Riba, muerto en 1917. Cambó pretende una estrategia de doble sentido: si lo que se pretende es influir en el Gobierno español para frenar las causas separatistas (y a su vez las luchas obreras) la solución debe ser *hispanica*, eso quiere decir abarcar a Portugal en este tablero de tensiones. Así se huye tanto del asimilacionismo de Madrid como del independentismo. *Per la concòrdia* formó parte de una operación de limpieza de imagen con respecto a Cambó iniciada en 1926 que pretendía desvincular el nombre del político con la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Al respecto, se publicaron algunos textos hagiográficos entre los cuales cabe destacar *Història de l'hegemonia catalana en la política espanyola* (1926) de Francesc Pujols; *Els polítics catalans* (1927) de Lluís Duran i Ventosa; *Catalunya endins* (1930) de Joan Estelrich y *La solució Cambó* (1931) de Francesc Pujols. Tal vez la publicación más conocida de esta operación es la biografía firmada por Josep Pla sobre Cambó, el primer volumen de la cual se publicó en 1928. Cambó siempre pretendió y pensó que resolver el encaje catalán moderaría las tensiones revolucionarias que podían llevar al traste sus intereses, de hecho, desde el otro extremo peninsular el dictador portugués Oliveira Salazar temía por una fractura y fragmentación de España que llevase a una bolchevización peninsular que, desde luego, no le favorecería y aislaría a Portugal y su Estado Novo.

La pell de brau, «Himne Ibèric» de Maragall:

VII

Per què us quedeu aquí,
en aquest país aspre i sec,
ple de sang?³⁰

²⁹ Véase al respecto Joan SAFONT i PLUMED: *Per França i Anglaterra: la I Guerra Mundial dels aliadòfils catalans*, Barcelona, Acontravent, 2012.

³⁰ Salvador ESPRIU: *Poesia*, Barcelona, Edicions 62, 2013, p. 337.

VIII

No ploreu més el temple
de temps enderrocats.
A ponent us esperen lliures camins de mar³¹.

Para esta utopía peninsular Espriu nombra *Sepharad*; el poeta necesita acudir a nombres nuevos, en este caso un término hebreo referido a España por parte de los judíos sefarditas. Como estamos observando existe una reiteración tanto por no referirse al nuevo estado con términos políticos sino en hacerlo desde términos geográficos. El mismo Espriu explicó lo siguiente: «Yo entiendo España como Hispania, como la entendían los romanos. Por lo tanto, comprendida Portugal, siempre salvando su historia, su personalidad y su independencia política, pero como integrante de algo superior que se llama Península Ibérica»³².

La Pell de brau será traducida al portugués (*A Pele de Touro*) en 1974, por Manuel de Seabra³³. Justamente en la década de los setenta se produce un gran trasvase e influencia de los escenarios políticos peninsulares. Desde Cataluña se abrirá una grieta de esperanza para conseguir otra vez una autonomía real a partir del *Estatut d'Autonomia*. La presencia del escenario portugués en las revistas políticas de la época como *Cambio 16*, *Triunfo* o *Destino* es muy habitual y las portadas utilizan los acontecimientos del otro extremo peninsular para hablar entre líneas de la ruptura o la reforma que tarde o temprano va a tener que acontecer en España. En este período y trabajando desde finales de los 50 como puentes culturales luso-catalanes, debemos hablar de Fèlix Cucurull y de Manuel de Seabra. Ambos aportan el contrapeso al regionalismo burgués hegemónico en el nacionalismo catalán desde su fundación. Ya no se habla de identidades «románticas» sino de soberanía, en este caso de soberanía popular y de clase proletaria. Y es justamente por eso que el iberismo de Cucurull y de Seabra no pretende únicamente (que también) la lucha por una liberación nacional de Cataluña sino que quiere hacer dicha lucha extensible a todos los pueblos de la Península³⁴.

Cucurull (traductor entre otros de Manuel de Castro o Stella Leonardos) tradujo al catalán *Poetes portuguesos d'ara I* (1961), una selección de poetas antologada por Seabra, la mayoría poetas ligados al realismo social canónico en la época. Cucurull vinculó (y eso es un gran cambio de paradigma en un nacionalismo nacido desde el regionalismo y la burguesía) la izquierda catalana, nacionalismo y catalanismo.

La producción de Manuel de Seabra ha sido muy prolija e incluye todo tipo de textos traducidos en ambas direcciones y traducciones a la utopía lingüística esperantista, génesis de su aproximación al iberismo al entrar en contacto con Antoni Ribera i Jordà, hijo de Ignasi Ribera i Rovira. Especialmente destacable es su trabajo como a antólogo (*Os melhores contos catalães*, 1955) y su *Diccionari portuguès-català* (1985) y *Diccionari català-portuguès* (1989). En los años setenta destaca su *Antologia*

³¹ *Ibidem*, p. 338.

³² Salvador ESPRIU: *Enquestes i entrevistes, II (1974-1985)*, Francesc Reina (ed.), Barcelona, Edicions 62, 1995, p. 149.

³³ Seabra también la tradujo al esperanto aunque finalmente no se publicó.

³⁴ La bibliografía de Cucurull respecto a esta cuestión es extensa. Véase *Dos pobles ibèrics* (1967), *Catalunya, nació sotmesa* (1981) y *Consciència nacional i alliberament* (1978).

da *Novissima Poesia Catalã* (1974) donde refleja la convivencia entre algunos autores más tradicionales y otros de estética rompedora como Josep Albertí, Miquel Bauçà, Guillem d'Efak, Damià Huguet, Jaume Pomar, Llorenç Vidal, Vincenç Altaió, Pere Gimferrer, Francesc Parcerisas, Joaquim Sala-Sanahuja o Ramon Pinyol.

En octubre de 1991 la revista portuguesa *Exame* publicó un suplemento titulado «Portugal-Catalunha. A Europa emergente. Os desafios de um reencontro»³⁵ donde los destacados subrayaban la difícil relación con Madrid, la valorización positiva del Mediterráneo, el trampolín que suponía económicamente el África lusófona. Es decir, el mismo bucle que 50 años atrás observó Cambó.

En las páginas dedicadas por el diario conservador español *ABC* en relación con el fallecimiento del escritor portugués. Se le presenta como un escritor generacional y a su vez nacional:

«El Portugal moderno. Saramago ha representado como nadie al Portugal que se integró en la Unión Europea, al Portugal que supo desligarse del destino secuestrado al que Salazar le mantuvo durante unos años de hierro. Y lo cierto es que Saramago ha abierto los caminos para que la literatura portuguesa sea conocida fuera de sus fronteras y en cierta manera no se puede entender la fama de Antonio Lobo Antunes en Francia sin atender a la brecha profunda que años antes ofreció José Saramago»³⁶.

En las mismas páginas el prestigioso crítico literario José María Pozuelo Yvancos titula de manera provocativa «El más español de los escritores portugueses»: «Sus últimas novelas nacían en la lengua de Camões pero inmediata y simultáneamente, por esa complicidad con su mujer y traductora, estaban ya en la lengua de Cervantes»³⁷.

Cuando el autor bilingüe es demasiado bueno, no se nos presenta la teoría de que puede ser un escritor ibérico en un sentido real. La figura del autor opaca esa supuesta pertenencia a dos sistemas literarios. Por lo tanto existe también un iberismo académico³⁸ que promueva exclusivamente todo aquello vinculado a la academia y que no se enfrenta a nuevos desafíos sino que en muchas ocasiones es una reproducción descriptiva del poder establecido, en este caso un iberismo establecido que siempre crea puentes de estado a estado pero que nunca problematiza ni se enfrenta a las bases líricas, culturales o políticas de dicho iberismo. Por eso Joan Ramon Resina considera que el hecho de que en 2012 José Saramago se manifestase favorable a una federación ibérica en relación al ingreso de Portugal en la España autonómica «No era más que un espaldarazo a la estructura del Estado español, el aval de un portugués que vive en España y se siente identificado con ella»³⁹. Parece como si todo aspecto

³⁵ VV.AA.: «Portugal-Catalunha. A Europa emergente. Os desafios de um reencontro», *Exame*, outubro 1991, ano 3, nº 31.

³⁶ Juan Ángel JURISTO: «La lucidez de la prosa militante», *ABC*, 19 de junio de 2010, p. 48.

³⁷ José María POZUELO YVANCOS: «El más español de los escritores portugueses», *ABC*, 19 de junio de 2010, p. 50.

³⁸ Coincidimos con Tabarovsky que «el mercado y la academia escriben a favor de la reproducción del orden, escriben “en positivo”». Damián TABAROVSKY: *Literatura de izquierda*, Cáceres, Periférica, 2010, p. 18.

³⁹ Joan Ramon RESINA: *Del Hispanismo a los estudios ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, p. 45.

portugués fuese una especie de «réplica imperfecta» de lo español. O como si no se observase hasta qué punto el iberismo (no exclusivamente el catalanista) pretende romper de manera ontológica e ineludible la uniformidad política.

Arturo Casas recuerda cómo las investigaciones de Mihály Szegedy-Maszák observan que «bajo la perspectiva comparatista toda literatura minoritaria o minorizada se ve reducida a la categoría de *réplica imperfecta* de las literaturas canónicas, de manera que además que sus respectivas historias (y la propia actividad teórico-crítica y hermenéutica, cabe añadir) se observan en términos de desfase o *décalage*»⁴⁰. En esta era post(hiper)moderna todo nace y envejece muy rápido. Todo artefacto cultural no puede evitar formar parte de un sistema capitalista que lo digiere demasiado rápidamente. Así, la fórmula ortodoxa de un autor, un idioma, un género y un país se desvanece. Por este motivo debates enterrados, casi guadianescos como la configuración de verdaderos sistemas literarios peninsulares pertenecen a un pasado tan anclado y remoto de estas nuevas corrientes que, precisamente por eso, irresolublemente se nos anuncia como un recurso a recuperar hoy en día ya que el iberismo (sobretudo el catalanista) rompe de manera subversiva el duopolio, las bases y la naturaleza de los estados-nación peninsulares.

Explican Vega y Carbonell como la Teoría de la Literatura fue concebida como una respuesta a las limitaciones que conllevaban las filologías centradas en corpus de una sola lengua dentro un estado-nación. Así pues, era a partir de la Literatura Comparada que se podrían superar esos límites con «una aproximación supranacional y supralingüística al fenómeno literario: bien porque su objeto pertenece a más de una literatura nacional, bien porque se concibe de forma absolutamente independiente al hecho de su nacionalidad»⁴¹. Por lo tanto en el caso de iberismo catalanista y de los otros iberismos no se puede construir sin ejemplos, sin actores ni autores activos. Si el iberismo catalanista es una radicalización de un federalismo escorado hacia lo cultural, el primero se supone no tanto un marco donde yuxtaponer valores sino un centro potencial que pretendía multiplicar en vez de acumular. El iberismo catalanista se plasmó en traducciones, revistas multilingües, antologías... realizaciones con más o menos suerte pero al fin y al cabo interacciones que a veces se encerraron en sí mismas y otras veces generaron nuevas tradiciones. Sea como fuere, por una parte se crearon redes que superaron las alteridades imperantes y por la otra se demostró la posibilidad de construir realidades político-culturales de más de dos actores. A tal efecto creemos que la comunidad interliteraria ibérica debe superar algunos determinismos y dependencias como la mayúscula imantación y dominación de las historias nacionales de tipo tradicional⁴². Y es ahí donde podemos (mediante la teo-

⁴⁰ Arturo CASAS: «Problemas de Historia Comparada: la comunidad interliteraria ibérica», *Interlitteraria*, 5 (2000), pp. 56-75.

⁴¹ Martí Monterde subraya esa «condició metanacional del comparatisme resulta determinant per a no defugir els conflictes que se'n derivin». Antoni MARTÍ MONTERDE: «La literatura comparada davant les comunitats interliteràries en conflicte», en Anxo ABUÍN y Anxo TARRÍO (eds.): *Bases metodològiques para unha historia comparada das literaturas da península Ibérica*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 2004, pp. 75-119.

⁴² Véase al respecto Arturo CASAS: «Apories de l'espai literari ibèric. Sistema interliterari i planificació historiogràfica en l'espai geocultural ibèric», *L'Espill*, 44 (2013), pp. 107-126. Joan Ramon Resina utiliza la analogía de hispanismo imperante igual a un nacionalismo cultural postimperial que para nada refleja la

ría de los polisistemas de Even Zohar) catalogar el espacio literario ibérico como un *macropolisistema* entendido este como: «un grupo de literaturas nacionales vinculadas históricamente que mantienen entre sí una serie de relaciones jerárquicas y de flujos repertoriales o interferencias»⁴³. A tal efecto cabe reconocer el trabajo que a día de hoy se está llevando a cabo por diferentes grupos de investigación y profesionales universitarios en torno del iberismo como Anxo Abuín, Fernando Cabo Aseguinolaza, César Domínguez, Ricardo Lafarga, Víctor Martínez-Gil, Luis Pegenaute, Juan M. Ribera Llopis o Antonio Sáez Delgado, entre otros.

Coincidimos con Resina⁴⁴ al considerar que serán el iberismo y sus estudios culturales, literarios, económicos y políticos los que nos deben llevar a huir tanto de un unitarismo homogeneizador como de una excesiva compartimentación de tipo administrativo. Por lo tanto el iberismo emerge hoy en día no tanto como una utopía folclórica sino como un instrumento de soberanía popular, ya que por una parte presupone un mínimo común denominador entre todas sus partes, pero por otra no establece como protagonistas a los estados-nación. Esa carga de profundidad le confiere un recorrido todavía no transitado.

realidad social de la Península Ibérica. Joan Ramón RESINA: *Del Hispanismo a los estudios ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, p. 29.

⁴³ Arturo CASAS: «Sistema interliterario y planificación historiográfica a propósito del espacio geocultural ibérico», *Interliteraria*, 8 (2003), p. 73.

⁴⁴ Joan Ramon RESINA: *Del Hispanismo...*, p. 46.

PORTUGUESISMOS EM CENA: REPRESENTAÇÕES DA HISTÓRIA DE PORTUGAL NO TEATRO GALEGO*

IOLANDA OGANDO GONZÁLEZ

1. INTRODUÇÃO

Como é sabido, em décadas recentes tem havido um grande surto de estudos académicos que tratam das relações ibéricas estabelecidas a nível cultural e literário nos últimos dois séculos, trabalhos que vieram mostrar a diversa fluência e influência entre os sistemas culturais peninsulares. Os trabalhos de Sáez Delgado ou Pérez Isasi¹, entre outros, serviram para verificar que, se bem que estas relações nem sempre tenham sido visíveis ou oficializadas, existia no entanto muita mais comunicação entre as elites intelectuais dos diversos territórios do que aquela que era inicialmente percebida. Nesta rede de relações entre os territórios espanhóis e portugueses, é a cultura galega que mantém a ligação mais específica e paradoxal com o país vizinho: os trabalhos de Villares ou Núñez Seixas² no terreno histórico-político, ou os de Vázquez Cuesta, Torres Feijó e a equipa Galabra, Dasilva ou Busto³ num âmbito literário, preocuparam-se em pesquisar as relações da Galiza com Portugal na configuração da identidade cultural/nacional galega, mostrando esta relação problemática.

Com efeito, estes estudos permitem-nos observar que, mesmo apresentando interpretações diferentes em relação à importância e continuidade das relações

* Este artigo foi elaborado no seio do projeto de investigação *Recuperación del Patrimonio Teatral Gallego II (1923-1936)* (código: FFI2013-44355-R), dirigido pela Dra. Laura Tato Fontaíña.

¹ Antonio SAIZ DELGADO: «Suroeste: el universo literario de un tiempo total en la Península Ibérica (1890-1936)», em *Suroeste. Relaciones literarias y artísticas entre Portugal y España (1890-1936)*, Badajoz, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/MEIAC, 2010, pp. 29-44; Santiago PÉREZ ISASI: «Literatura(s), Iberismo(s), Nacionalismo(s): Apuntes para una historia del Iberismo literario (1868-1936)», em 452^o F. *Revista electrónica de teoría de la literatura y literatura comparada*, 11 (2014), pp. 64-79.

² Ramón VILLARES: «As relacións de Galicia con Portugal na época contemporánea», em *Figuras da nación*, Vigo, Xerais, 1997; Xosé Manuel NÚÑEZ SEIXAS: «Portugal e o galeguismo ata 1936. Algunhas consideracións históricas», em *Grial*, 113, abril-junho 1997, pp. 61-77 e «Iberian reborn: Portugal through the Lens of Catalan and Galician Nationalism (1850-1950)», em RESINA (ed.): *Iberian modalities. A Relational Approach to the Study of Culture in the Iberian peninsula*, Liverpool, Liverpool University Press, pp. 83-98.

³ Pilar VÁZQUEZ CUESTA: «Portugal-Galicia, Galicia-Portugal. Un diálogo asimétrico», em *Colóquio-Letras*, 137-138 (1995), pp. 5-21; Elías J. TORRES FEIJÓ: «Relacionamento literário galego-português: Legitimação e expansão com Sísifo ao fundo», em SAIZ DELGADO (ed.): *Suroeste. Relaciones literarias y artísticas entre Portugal y España (1890-1936)*, Badajoz, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/MEIAC, 2010, pp. 163-188; Xosé Manuel DASILVA: *Reciprocidades ibéricas de Almeida Garrett a Miguel Torga*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2011; Humberto BUSTO: *Achegas do Alén Miño: Pascoaes, Coimbra e Machado na Galiza*, Santa Comba (A Coruña), tresCtres editores, 2009.

luso-galaicas, todos eles coincidem em assinalar o carácter irregular e assistemático destes relacionamentos, consequência e reflexo das circunstâncias sócio-históricas que atravessaram estas duas culturas nos últimos duzentos e cinquenta anos. No entanto, mesmo com o vazio patente em determinados períodos⁴, resulta indubitável a relevância da imagem lusa entre os intelectuais e políticos galegos a partir do primeiro quartel do século XX.

Na linha dos trabalhos referidos, achamos interessante examinar a maneira em que esta presença do referente português se materializa no âmbito teatral e, mais concretamente, na construção temática do teatro histórico, desvelando as imagens que sobre a história, a história da literatura e a cultura do país vizinho aparecem nas peças que podemos incluir neste subgénero. Para isso, partindo de uma reflexão sintética sobre o papel que a união de literatura e história tem desempenhado nas culturas nacionais, faremos um breve percurso pelas características e funções do teatro histórico na literatura galega, passando finalmente ao estudo do *corpus* selecionado (que organizamos cronologicamente no anexo 1) ao qual também acrescentamos um pequeno grupo de quatro textos que, sem serem históricos, abrem passagem de maneira muito notável à história e à história da literatura portuguesas.

Deste modo, o exame deste conjunto específico em que se ligam a história e a presença de Portugal, permitir-nos-á, por um lado, constatar que o aparecimento de referentes lusos na literatura dramática de temática histórica não só mantém, mas de facto, ultrapassa significativamente a presença já de si notável no teatro galego⁵ e, por outro, realizar uma primeira avaliação das diversas formas e funções que o motivo temático de Portugal (e do português) tem neste sistema.

2. HISTÓRIA E LITERATURA: A MISTURA DAS DIVERGÊNCIAS À PROCURA DA NAÇÃO

Apesar de ser já um lugar-comum, convém lembrar que a história e a literatura vieram a ser dois âmbitos diversos e, de maneira paradoxal, constantemente ligados, a partir do momento em que aquela ganhou carácter «científico» ao longo do século de Setecentos, enquanto o discurso literário ficava definitivamente inscrito no domínio da ficção. Como foi assinalado em múltiplos estudos, ambos os discursos eram diferenciados não pela «verdade» dos acontecimentos contados⁶, mas pela verificabilidade dos mesmos.

⁴ NÚÑEZ SEIXAS: 2013, *op. cit.*, p. 92.

⁵ Com efeito, a presença de Portugal e dos portugueses ultrapassa sobejamente a utilização deste motivo/tipo nas peças de temática histórica e, sem dúvida alguma, é a identidade nacional/coletiva *es-trangeira* mais relevante na configuração da história do teatro na Galiza, constituindo um corpus muito superior, que sugere interessantes novas perspectivas para o seu estudo a partir da imagologia, a história da literatura ou a literatura comparada. Sobre a importância que Portugal tem para o nacionalismo na Galiza como «referente de reintegration» pode consultar-se o trabalho de Justo G. BERAMENDI e Xosé Manuel NÚÑEZ SEIXAS: *O nacionalismo galego*, Vigo, A Nosa Terra, 1996, pp. 57 y 122.

⁶ Como é sabido, Aristóteles lançou a ideia, persistente nas análises dos preceptistas ocidentais posteriores, de que a verosimilhança e lógica da criação ficcional podia resultar bem mais verdadeira do que a concreção dos factos do passado no discurso da história (cf. ARISTÓTELES: *Poética*, A Coruña, Biblioteca-Arquivo Teatral Francisco Pillado Mayor, p. 77).

Mas independentemente da relação estabelecida com a realidade, ambos os discursos se tornaram potentes ferramentas legitimadoras dos estados ou povos em processo de nacionalização. Os trabalhos já clássicos sobre a formação das nações em época moderna destacaram como esta nova conceção histórica (de carácter linear e teleológico) seria um dos alicerces centrais na formação das culturas nacionais de Oitocentos. Ao mesmo tempo, a transformação do mercado de leitura, o surto do romance e o surgimento de géneros mistos como o romance e o drama históricos, permitiram que a história (cientificizada ou ficcionalizada) se tornasse numa das explicações basilares dos estados ocidentais, quer para os antigos reinos-estado, quer para as novas nações à procura do crédito simbólico de que gozavam aqueles. O discurso histórico, também veiculado através da literatura, transformou-se numa ferramenta imprescindível para a instauração da ideia de *comunidade* que nasceu, cresceu e se afirmou nessa altura com uma lista de características próprias⁷: fonte de «passados gloriosos», de «grandes figuras»⁸ e de «essências continuadas no tempo», esta visão do passado ajudaria a pensar o sentido orgânico da nação, transformada em *unidade* através dos séculos.

Além disso, ao som do salto paradigmático da história, também se tornou histórica a maneira de entender e ensinar a literatura. A história literária ganha um lugar definitivo na academia (e nos diversos níveis de educação) e proporciona uma das mais interessantes e poderosas vias para construir, divulgar e propor os imaginários coletivos que, com bastante êxito, se viriam a constituir como os prismas através dos quais apreender as diversas identidades sociais. Esta nacionalização progressiva do discurso constitui-se como consequência mas também adjuvante da nova mentalidade histórico-nacional, aceitando e incorporando as considerações teóricas de intelectuais já nos fins do século XIX⁹.

Nos sistemas políticos consolidados, o campo literário estava em disposição de começar a desviar-se da sua primordial função na cultura nacional e prosseguir o inexorável e progressivo caminho da autonomização estética, com a instituição de um funcionamento e um sistema de valores próprios¹⁰. Assim, se todos os integrantes do sistema (autores, editores, críticos, académicos...) se viram sujeitos às necessidades de expansão e afirmação da cultura da nação, seriam estes mesmos agentes os que mais rapidamente se afastariam dos condicionamentos mentais da nova realidade nacional à procura de outras (renovadas) leituras do passado e do

⁷ Utilizamos, mais uma vez, o sugestivo e útil conceito de *check-list* divulgado por Anne-Marie Thiesse, série de elementos na qual a investigadora francesa inclui a história e a língua (cf. THIESSE: *La création des identités nationales*, Paris, Seuil, p. 14).

⁸ Cf. Iolanda OGANDO: *Teatro histórico: construcción dramática e construcción nacional*, A Coruña, Biblioteca-Arquivo Teatral Francisco Pillado Mayor, pp. 158 e ss.; Elsa Rita dos SANTOS: *Teatro – História – Contexto. Identidad Nacional e Tempo de Mediação no Drama Histórico Português (1898-1924)*, Lisboa, Edições Colibri, 2011, p. 50.

⁹ Cf. Carlos M. FERREIRA DA CUNHA: *A construção do discurso da história literária na literatura portuguesa do século XIX*, Braga, Universidade do Minho, 2002, pp. 162 e ss.

¹⁰ Itamar EVEN-ZOHAR: «La función de la literatura en la creación de las naciones de Europa», en *Avances en Teoría de la literatura: Estética de la Recepción, Pragmática, Teoría Empírica y Teoría de los Polisistemas*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 357-377; Pierre BOURDIEU: «Le champ littéraire», en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 89, pp. 4-46.

presente¹¹. Entretanto, nos sistemas literários mais fracos ou que demoraram mais tempo em apoiar a sua existência em estruturas institucionais e sociais próprias, estas funções e tempos ver-se-iam parcialmente distorcidos, como de facto acontece nas literaturas do Estado Espanhol a nível geral, e muito particularmente na literatura dramática galega¹².

3. TEATRO HISTÓRICO: COORDENADAS DA MEMÓRIA EM CENA

Como dizíamos, desde finais do século XVII, teatro e história ficam definitivamente imbricados, dando lugar a um particular subgénero que, se nem sempre teve o sucesso do romance histórico, deu lugar a algumas das mais interessantes peças da literatura moderna e contemporânea. Além disso, muitas dessas obras tiveram uma especial relevância para a configuração e divulgação das novas características nacionais, já que o teatro histórico apresentava um conjunto de traços que favoreciam a sua «oportunidade» nos palcos europeus: de acesso imediato para um público que podia não saber ler, o teatro apresentava a virtude de criar a ilusão de uma certa encarnação do passado em cena, graças a um processo de re-significação que o conotava como veraz e objetivo e que, ao mesmo tempo, lhe dava carácter mitificador¹³. Assim, podemos observar que o teatro histórico não vale apenas como modelo linguístico e comportamental, mas como plataforma ideológica nacionalizadora que ensina e/ou reafirma essas listagens nacionais que precisam de ser conhecidas e interiorizadas pelos integrantes da comunidade¹⁴. O teatro histórico tornou-se uma poderosa arma de tomada de consciência que seria utilizada com o objetivo de instaurar ou negar uma determinada visão histórica, política ou social, quer ela fosse dominante, quer fosse marginal. Porém, as derivações do género foram bastante diversas dependendo do seu aparecimento em sistemas cénicos mais consolidados ou em sistemas cénicos em emergência¹⁵.

No caso da Galiza, este subgénero só apareceu parcial e tardiamente, fortemente carregado de função político-ideológica, e manteve uma evolução irregular, daí que fosse bem diferente a sua influência. Pode-se assinalar por isso que, embora resulte destacável o papel que este subgénero desempenha no emergente teatro galego desde a época do Rexurdimento, não chegou a apresentar condições reais de desenvolvimento

¹¹ Independentemente da perspectiva sobre o passado, a distância temporal ou as estratégias dramáticas apresentadas, é inegável que o teatro histórico fala *de* e *para* o presente (cf. OGANDO: *op. cit.*, pp. 50-52; 78-94).

¹² A propósito das diversas funções que adquire o discurso literário neste contexto mundial, reveste-se de especial interesse o trabalho de Pascale CASANOVA: *La République mondiale des Lettres*, Paris, Éditions du Seuil, 1999; mas, sem dúvida, serão mais reveladores do funcionamento do discurso literário num sistema «marginal», trabalhos como os de Antón Figueroa, releituras aplicadas ao contexto galego das análises propostas por Bourdieu e/ou Casanova. Cf. *Nación, literatura, identidade*, Vigo, Edicións Xerais, 2001, e *Ideoloxía e autonomía no campo literario galego*, Santiago de Compostela, Laiovento, 2010.

¹³ «Le théâtre du premier XIX^e siècle est un des hauts lieux de l'expression politique: il est fort commun de lire les intrigues des pièces à la lumière de l'actualité, d'entendre leurs répliques comme autant de déclarations politiques et de transformer les représentations en meetings houleurs» (THIESSE: *op. cit.*, 2001, p. 140).

¹⁴ Cf. OGANDO: *op. cit.*, p. 160.

¹⁵ Cf. OGANDO: *op. cit.*, p. 154; SANTOS: *op. cit.*, p. 22

no período anterior a 1936, com textos muito raramente levados à cena. De qualquer modo, é necessário ter em conta que ganharam grande destaque dentro do sistema literário por trilharem o caminho do teatro em língua galega afastado das vias populares.

Com efeito, desde o início do galeguismo nacionalista a partir de 1916, o teatro histórico seria entendido como uma «arma imprescindível» que não só ajudaria a galeguizar o público, mas que se apresentaria como «el medio más eficaz de llegar al fin de despertar en el alma de las gentes la emoción de nuestro pasado», em palavras de um dos seus grandes impulsores na Galiza, Antón Villar Ponte, que considerava que funcionaria como uma linha de «pedagogia espectacular y pintoresca»¹⁶ capaz de acordar a «emoção histórica» nos espetadores a que se dirigia a peça. Estas insistentes chamadas do autor viveirense à exploração do género concretizar-se-iam na publicação (que não representação cénica)¹⁷ do mais emblemático texto anterior a 1936: *O Mariscal*, que ele próprio assinaria com Ramón Cabanillas; porém, e apesar do relativo impacto da publicação da obra na imprensa galega, o exemplo não contribuiu para um grande acréscimo do *corpus* do subgénero histórico. Finalmente, o difícil e curto caminho percorrido pelo teatro galego seria travado em 1936, e só a pouco-e-pouco esse subgénero incipiente seria recuperado e reutilizado pelos dramaturgos que surgem a partir de 1965¹⁸.

Com o aparecimento de uma nova geração, a primeira de dramaturgos profissionais que encenam em galego, o *corpus* de dramas históricos aumentou e, por consequência, as peças com a história como base argumental iriam diversificando temas e objetivos¹⁹. Foi-se verificando a persistência da função dignificadora da história galega presente no período prévio à ditadura, bem como a revisão histórica do discurso dominante em língua espanhola, mas agora com a introdução de novas leituras procedentes dos prismas de classe social, género sexual ou contestação política ao próprio galeguismo na sua vertente mais tradicional e/ou aceite.

Concluíamos por isso, há já uma década²⁰, que sobre o teatro histórico galego pairava o objetivo de releitura e revisão e, portanto, uma carga de significados políticos e culturais que transformou estes textos em testemunhos da imagem que cada um dos dramaturgos tinha sobre a história galega num contexto político e social que evoluía em finais do século XX e nos primeiros anos do século XXI.

4. PORTUGAL NO TEATRO HISTÓRICO GALEGO: ENCENAÇÕES DO EU E DO OUTRO

Após este breve panorama para estabelecermos o contexto geral de funcionamento do teatro histórico na Galiza, propomo-nos agora analisar um *corpus* em que se ligam

¹⁶ Antón VILLAR PONTE: «Un medio para crear la emoción histórica», no jornal *Galicia*, 23-03-1924.

¹⁷ Por razões diversas, *O Mariscal* não teve encenação teatral antes de 1936, mas sim uma adaptação cénica em forma de ópera, estreada a 31 de maio de 1929 no Teatro Tamberlick de Vigo. Cf. Emilio Xosé INSUA: *Sobre O Mariscal de Cabanillas e Villar Ponte*, A Coruña, Biblioteca-Arquivo Francisco Pillado Mayor, parágrafos 3.2, 3.7, 5.2 e 5.3.

¹⁸ OGANDO: *op. cit.*, 2004, pp. 214-217.

¹⁹ OGANDO: *op. cit.*, 2004, pp. 32-39.

²⁰ Iolanda OGANDO: «Teatro histórico en Galiza: a revisión cono estética», em *Casahamlet*, 8 (2006), p. 8.

teatro e história em três âmbitos: o primeiro deles centrado na presença de Portugal no subgénero histórico; a seguir, um conjunto de textos no qual resulta significativa a presença da literatura lusa (e com o tempo, das literaturas lusófonas), claramente ligada ao discurso da história e à sua função central para o nacionalismo cultural; e, por último, um pequeno conjunto de textos em que, sem podermos falar de teatro histórico, encontramos a história e/ou a cultura portuguesas como elementos temáticos significativos.

Mas antes disso, com uma primeira vista de olhos ao conjunto na sua evolução cronológica, podemos apontar alguns aspetos significativos a propósito do nosso objeto de análise. O primeiro, e mais perceptível, é a diferença «quantitativa» entre os anos prévios e os posteriores a 1965²¹. Nesse reduzido conjunto, ainda cabe assinalar que a presença de Portugal é maior neste género do que no teatro popular (sobretudo de carácter cómico), ou mesmo no resto do teatro culto. Neste sentido, resulta extremamente revelador o facto de quase não aparecerem imagens de Portugal ou do tipo do português fora do teatro histórico, reforçando a ideia de que este subgénero conseguiu fugir aos convencionalismos do teatro popular e introduzir o elemento dignificador da Galiza mediante as referências ao território, língua, cultura ou história lusas, introduzindo na literatura dramática o prestígio da nação portuguesa.

Mesmo dividindo o conjunto com o ano de ressurgimento do teatro galego em meados da década de sessenta do século passado, resulta incontornável a fratura produzida pela Guerra Civil de 1936, que viria interromper toda a possível evolução do género histórico nos anos da Ditadura. Na verdade, o início, em 1923, da ditadura de Primo de Rivera afetara de maneira profunda o frágil sistema dramático galego, mas, sem dúvida, foi a guerra que fanou definitivamente as possibilidades de influência, leitura e releitura d'*O Mariscal* de Villar Ponte e Ramón Cabanillas²², bem como as teorias sobre teatro e história publicadas pelo primeiro deles²³. A partir de 1965, o panorama mudou substancialmente, tanto no recurso por parte dos autores de teatro à história como na presença de referentes lusos nas peças dramáticas. Neste sentido, podemos observar uma certa normalização na maneira de olhar o referente português no teatro mais recente, com uma integração temática que também reflete a maior intensidade das relações cénicas entre Galiza e Portugal²⁴.

Em segundo lugar, e em contraste com este irregular percurso da história do teatro galego, afigura-se-nos significativa a percentagem de tipos e/ou referências relacionados com literatura portuguesa. Esta trilha por este caminho da história da literatura

²¹ Utilizamos este ano como referência na história do teatro galego a partir dos trabalhos que sobre história do teatro galego se têm publicado nos últimos 25 anos a propósito do ressurgimento do teatro galego através de uma nova geração de autores e propostas dramáticas. Cf. Manuel F. VIEITES: *Do novo teatro á nova dramaturxia (1965-1995)*, Vigo, Xerais, con especial interese ao capítulo deste mesmo autor «Creación dramática e realización teatral. Algunhas consideracións arredor da xénese do Novo Teatro Galego (NTG) e da Nova Dramaturxia Galega (NDG)», pp. 33-84.

²² Antón VILLAR PONTE e Ramón CABANILLAS: *O Mariscal. Lenda trágica*, A Coruña, Lar, 1926. A obra teria uma segunda edição publicada na relevante editorial Nós de Ánxel Casal.

²³ Cf. INSUA: *op. cit.*

²⁴ Cf. Xoaquín NÚÑEZ SABARÍS: «Converxencias actuais entre o teatro galego e o portugués: construindo un teatro do aquí», em *1616: Anuario de Literatura Comparada*, 4 (2014), pp. 77-106.

verifica-se em duas linhas essenciais: a utilização da literatura galaico-portuguesa como fonte de histórias e personagens dentro do próprio teatro histórico (é o caso de uma das tentativas de literatura histórica de Oitocentos, *Men Rodríguez Tenorio* de Amor Meilán²⁵ ou, um século mais tarde, da comédia *De Trobas e Casorios* de Roca Fortúñez²⁶), mas também em peças que não são propriamente históricas e, contudo, utilizam a carga de veracidade e referência conhecida da história da literatura através de figuras como Fernando Pessoa ou José Saramago, entre outros, como acontece nas propostas de João Guisám Seixas²⁷ ou Lupe Gómez Arto²⁸.

Por último, afirmando a ideia de que o teatro histórico fala sempre *de e para* o presente, resulta interessante constatar que nas peças, os referentes lusos oferecem sempre uma primeira leitura da conceção que o autor/a tem da língua, da cultura e da história da Galiza, o que explicará não apenas o recurso constante aos referentes partilhados, mas também que vá colocando o acento sobre figuras e acontecimentos que se relacionam diretamente com o sistema cultural *no qual e para o qual* se encena.

Com esta primeira análise de carácter geral, podemos concluir desde já que Portugal se integra entre os temas e motivos que ajudam a pensar a identidade nacional galega, constituindo o perfeito referente «de reintegração» que deve afirmar a dignificação da história galega, quer seja através dos seus heróis e mártires, quer seja com o crédito cultural que um estado-nação formado e reconhecido na Europa podia conferir à emergência e legitimação de uma nova nação. Por outro lado, também podemos observar a ambígua e irregular relação do galeguismo com Portugal (quer seja na sua fase regionalista, quer na posterior nacionalista), bem como a diferente relação dos dramaturgos e da cena galega com o mundo português (e lusófono) ao longo do século e meio decorrido desde as primeiras manifestações teatrais em língua galega na época moderna e contemporânea.

5. PASSADOS EM DIVERGÊNCIA CONVERGENTE: PORTUGAL ATRAVÉS DA HISTÓRIA GALEGA

Sem dúvida, o grupo mais numeroso dentro das peças de temática histórica que incluem referências a Portugal ou à sua cultura é o que reúne aquelas nas quais, representando o passado galego, os autores devem integrar, de uma maneira ou de outra, a história do país vizinho.

Uma primeira linha temática correspondente a esta perspetiva é a desenvolvida à volta da figura de Pero Álvarez de Soutomaior, alcunhado «Pedro Madruga», nobre medieval que mantinha fluentes relações com a monarquia portuguesa do século XV, ao ponto de ter recebido por parte da mesma o título de Conde de Caminha. Pedro Madruga tornou-se numa das figuras históricas mais visitadas no teatro histórico

²⁵ Manuel AMOR MEILÁN: «Men Rodríguez Tenorio», en *A Monteira*, 245, pp. 194-195.

²⁶ Belén ROCA FORTÚNEZ: *De trobas e casorios*, Ferrol, Ateneo Ferrolán.

²⁷ João GUI SAN SEIXAS: *A tábua ocre de Núbia ou o significado da vida*, Viana do Castelo, Teatro do Noroeste, 1998. Este texto foi o vencedor do I Prémio Eixo Atlântico de Textos Dramáticos.

²⁸ Lupe GÓMEZ ARTO: *Diálogos imposíveis*, Santiago de Compostela, Laiovento.

galego, sendo protagonista de um dos primeiros dramas deste tipo no século XIX, *Pedro Madruga* de Xan Cuveiro Piñol (1897)²⁹ e foi recuperado a partir de 1965, com uma perspectiva bem diferente, numa série de textos entre os quais se destacam dois dramas dos inícios dos anos oitenta: *Alias Pedro Madruga* de Agustín Magán³⁰ (1980) e *Pedro Madruga* de Daniel Cortezón (1981)³¹. Resulta significativo que enquanto Portugal só aparece de maneira marginal no drama oitocentista, a sua presença é bem mais relevante nos dois dramas da década de oitenta. A peça de Magán começa «Na cidade de Lisboa, a vinte e cinco dias do mes da natividade de Noso Señor Xesucristo do ano 1468»³², com o irmão mais velho de Pedro Madruga a fazer o testamento em favor deste; temos assim lançado o destino do personagem para grandes êxitos, mas também para a sua progressiva decadência, que a figura de Teresa de Távora identificará como doença mental. Esta personagem portuguesa tem grande importância ao negociar com a corte dos reis Isabel e Fernando para favorecer o filho, Alvar Álvarez de Soutomaior, frente aos interesses do marido: «¡Ai, Tereixa de Távora, miña doce compañeira ata que a fachenda e a vacuidade da Corte poideron mais ca fidelidade que me debías e te empurraron á traición!»³³.

A figura de Pedro Madruga aparece frequentemente associada na história galega à doutro nobre medieval, Pero Pardo de Cela, figura histórica central na configuração do imaginário nacional galego desde o século XIX³⁴ que virá a ser o protagonista do já referido *O Mariscal* de Villar Ponte e Cabanillas. Embora a conexão entre Pardo de Cela e Portugal seja consideravelmente menor que a de Pedro Madruga, a relação entre os nobres medievais na tragédia permite a introdução do reino português como fonte de ajuda para os galegos frente à opressão castelhana³⁵. Desta maneira, os autores, e muito especialmente o lusófilo Villar Ponte, tem o contexto perfeito para que Pedro Miranda, um dos fiéis servidores do nobre mindoniense, fale da «cubizada empresa, / cada día mais groriosa / cada día que veña mais acesa, / de darlle un rei de seu á terra nossa / ou xuntala en lanzada garimosa, / co-a terra irmá, co-a terra portuguesa!»³⁶. Evidencia-se assim na peça dramática o novo papel reintegrador que a nação portuguesa tinha adquirido após a transformação do ga-

²⁹ XAN CUVEIRO PIÑOL: *Pedro Madruga. Drama hestórico n'un auto e tres coadros*, Pontevedra, Imprenta La Opinión, 1897.

³⁰ AGUSTÍN MAGÁN: *Alias Pedro Madruga. Mesmo semellaban bruxas (Retábulo tráxico de meigas e inquisidores)*, Sada, Edicións do Castro, 1980.

³¹ DANIEL CORTEZÓN: *Pedro Madruga*, Sada, Edicións do Castro. Pedro Madruga é ainda personagem marginal e paródico em dois textos não propriamente históricos mas sim próximos deste discurso: *Tren mixto* (redigido em 1929) e *O desengano do prioiro* (redigido em 1952) por Ramón Otero Pedrayo, influente membro da Xeración Nós e um dos mais notáveis romancistas em língua galega no século XX. Porém, a utilização de Pedro Madruga nestas peças liga-se mais à procura de uma personagem questionável do ponto de vista pessoal e/ou mental, e em nenhum dos casos se faz referência às suas ligações à corte portuguesa. Por outro lado, temos notícia da existência de outras duas peças das quais não se publicou o texto: *Erros e ferros de Pedro Madruga* de Manuel Lourenzo, estreada em 1972, *Pedro Madruga, Conde de Caminha, señor de Soutomaior* de Miguel Gato, de 1980.

³² MAGÁN: *op. cit.*, p. 11.

³³ MAGÁN: *op. cit.*, p. 39.

³⁴ Cf. INSUA: *op. cit.*, pp. 84-85.

³⁵ VILLAR PONTE e CABANILLAS: *op. cit.*, p. 36.

³⁶ VILLAR PONTE e CABANILLAS: *op. cit.*, p. 79. Os itálicos são nossos.

leguismo regionalista em galeguismo nacionalista e a criação das Irmandades da Fala em 1916³⁷.

Porém, na maioria dos casos em que estas figuras aparecem unidas, a perspetiva resulta totalmente diversa, como em *Abril de lume e ferro* de Manuel María³⁸, pois agora já não são protagonistas, mas antagonistas dos *irmandiños*, comunidades revoltadas de camponeses, integrantes de grêmios ou baixa nobreza; por outras palavras, surgem agora retratados na ótica revisora que a perspetiva de classe, própria do período final da ditadura franquista, conferia a textos como os de Magán e Cortezón já referidos a propósito da figura de Pedro Madruga. Portugal será, portanto, a terra de procedência de Teresa de Távora e de uma classe nobre que, sem consideração de fronteiras, virá ajudar na derrota das ânsias «igualitárias» dos revoltados galegos, proporcionando refúgio e mercenários³⁹ para ajudar na vitória dos nobres.

Uma imagem de um Portugal de que pôde depender o futuro galego aparece no interessante *F2* de Jacobo Paz⁴⁰, peça muito breve em que o dramaturgo recupera a figura do arcebispo Alonso II de Fonseca, outro dos agentes nos confrontos e rivalidades entre as classes do poder essencial na complexa trama política de finais do século XV. Assim, esta figura será ocasião para que, na anacrónica entrevista a Fonseca II, a apresentadora afirme que em «1474, Fonseca II cae derrotado. Pero de novo a sorte está da súa parte. En canto Isabel sobe ao trono, Portugal invade Castela. Os nobres galegos apoian a causa lusitana. Pola contra, Fonseca ofrece os seus servizos á raíña Isabel. A vitoria de Castela sobre Portugal supuxo a desaparición da Galiza señorial»⁴¹.

Outros dois acontecimentos históricos permitirão a introdução de referências e imagens sobre Portugal nos dramas históricos modernos: a Guerra Civil (em *Casa durmida* de Álvarez Cáccamo⁴² e *Imperial: café cantante. Vigo 1936* de Eduardo Alonso⁴³) e as Guerras Peninsulares (1800. *A batalla de Brión* de Fra Molinero⁴⁴). No caso do primeiro dos textos, *Casa durmida*, Portugal é apenas o lugar de refúgio, na Serra da Estrela, e trânsito para o porto de Lisboa, na tentativa de fugir para a América do Sul⁴⁵. Nos outros dois textos, Portugal tem uma presença consideravelmente mais

³⁷ Relevância que fica bem patente na presença do teatro português na primeira iniciativa surgida a partir desta data, o Conservatório Nazonal de Arte Dramática (cf. Laura TATO: «O teatro português no Conservatório Nazonal de Arte Dramática», em CARRASCO, FERNÁNDEZ e LEAL (eds.): *Actas del Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera: 1er Encuentro de Lusitanistas Españoles*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 447-462).

³⁸ Manuel Maria FERNÁNDEZ TEIXEIRO: *Unha vez foi o trebón. Abril de lume e ferro*, Santiago de Compostela, El Correo Gallego, 1992.

³⁹ «Pedro Madruga.–(...) Falei com el rei de Portugal, o meu señor Alfonso V, ó que chaman “O Africano”, e prometeume a súa axuda. Como sabedes a miña dona Tereixa de Távora é portuguesa. Coa axuda del rei de Portugal, e comprometendo os bés da miña muller pra reclutar mercenarios e formar un exército, si vós arrimades o lombo, [a] cousa pode marchar». Manuel Maria FERNÁNDEZ TEIXEIRO: *op. cit.*, p. 87.

⁴⁰ Jacobo PAZ: «F2», em *Casahamlet 8, Teatro histórico*, 2006, pp. 62-67.

⁴¹ PAZ: *op. cit.*, 2006, p. 65.

⁴² Xosé María ÁLVAREZ CÁCCAMO: *Casa dormida, Cadernos da Escola Dramática Galega*, 1988. A obra teve uma reedição na editorial Fervenza em 2006.

⁴³ Eduardo ALONSO: *Imperial: café cantante. Vigo 1936*, Culleredo, Espiral Maior, 2006.

⁴⁴ Eduardo FRA MOLINERO: *1800. A batalla de Brión*, Ferrol, Concello de Ferrol, 2000.

⁴⁵ ÁLVAREZ CÁCCAMO: *op. cit.*, 2006, p. 17.

relevante: em 1800. *A batalla de Brión* deve-se a que, no contexto das Guerras Peninsulares, era importante o papel de Portugal, de tal modo que quase desde o início do drama histórico, aparecem referências à situação do reino vizinho. Além do mais, o autor apresenta a perspetiva portuguesa em cena com a criação de um personagem, João Pereira Gonçalves, comerciante pertencente à ordem de Cristo⁴⁶, que serve para introduzir o conflito entre franceses e portugueses (e por meio destes e da sua longa relação com o Reino Unido). Pereira valerá assim para falar com «conhecimento de causa» da maneira de combater dos ingleses e, é claro, para oferecer uma perspetiva positiva dos relacionamentos com os britânicos⁴⁷.

Em *Imperial: café cantante* de Alonso encontramos uma interessante leitura acerca da vida em Vigo nos dias prévios ao golpe de estado: a modernização da cidade, a emigração, a tensão crescente entre fascistas e outros grupos democráticos..., constituem o pano de fundo para a chegada de Maria das Neves, uma fadista lisboeta que vem cantar ao Imperial, e de Porfírio, o seu ajudante. Estas duas figuras servem para introduzir aspetos muito interessantes sobre as relações entre Galiza-Portugal-Espanha neste período. Assim, enquanto para o fascista Alfredo, Portugal representa um lugar para imitar por causa do seu governo com Oliveira Salazar⁴⁸,

«Alfredo.–Sabes quen dixo: “Non discutimos a autoridade. É un feito e unha necesidade: só desaparece para reconstruírse; só se combate para entregarse a outras mans. Sen ela, non sería posible a vida social nin a civilización humana”? (...)

O excelentísimo señor don António Oliveira Salazar!»⁴⁹

para o alemão Franz e para o catalão Don Iordi, (que continua a tradição da figura [estereotípica] do catalão comerciante) o país vizinho oferece a oportunidade de negociar com outro dos elementos de referência em ambas culturas ao longo do século XX: o volfrâmio⁵⁰, tratos para os quais contam com o português Porfírio. De resto, como é óbvio, as imagens sobre Portugal aparecem veiculadas também por Maria das Neves, que lembra uma Lisboa fascinante, aberta ao mundo..., mas agora ocupada pela gente de Salazar e, portanto, convertida em lugar de uma vida muito mais sujeita ao controlo político e à censura ideológica.

6. PORTUGAL E GALIZA NA MESMA HISTÓRIA

Neste grupo de textos que incluímos na união dos passados divergentes tem uma especial relevância o grupo de textos em que Portugal e a Galiza partilham a mesma história, de tal maneira que tratar o passado de um implica inevitavelmente por tratar o do outro.

É este o caso dos dois textos centrados na figura do considerado último rei da Galiza, D. García, protagonista em duas peças históricas publicadas em 2006: a breve

⁴⁶ FRA MOLINERO: *op. cit.*, 2000, pp. 99, 101.

⁴⁷ FRA MOLINERO: *op. cit.*, 2000, p. 102.

⁴⁸ «Alfredo.–Un estupendo país, Portugal. Tan cerca, pero tan lonxe. Quen nos dera ter os seus dirixentes. Salazar, un cabaleiro, como non hai aquí, feito a si mesmo» (ALONSO: *op. cit.*, 2006, p. 31).

⁴⁹ ALONSO: *op. cit.*, 2006, p. 35

⁵⁰ ALONSO: *op. cit.*, 2006, pp. 40, 59-60.

O prisioneiro de Luna de Daniel G. García⁵¹ e *García* de Cándido Pazó⁵². Como é óbvio, Portugal não pode aparecer propriamente como referência, pois ainda não existia como tal, daí que as referências ao reino galego incluam Braga, Porto ou até Santarém⁵³.

Mais interessantes em relação ao assunto que agora tratamos são, no entanto, as escolhas temático-cronológicas feitas pelos dramaturgos dos outros três textos que integram este subconjunto em que a história da Galiza e de Portugal trilham a mesma via: *Xelmírez ou a Groria de Compostela* de Daniel Cortezón⁵⁴, *Raíñas de pedra* de Cándido Pazó⁵⁵ e *Mar revolto* de Roberto Vidal Bolaño⁵⁶.

No primeiro dos dramas, resulta óbvio que a figura do famoso arcebispo de Compostela, responsável em grande parte pelo sucesso da cidade como lugar de peregrinação e do seu cabido como polo de referência para o cristianismo, introduz de maneira incontornável o seu enfrentamento com Braga. Assim, a diocese bracarense aparece como uma das grandes linhas de construção do personagem, que chega a mostrar-se obcecado com a destruição do poder da cidade a sul⁵⁷. No entanto, o que resulta verdadeiramente interessante é que este, que é o conflito mais conhecido de Xelmírez em relação às terras portuguesas, se apresenta aqui como um dos motivos que conduziriam à independência de Portugal proclamada por D. Afonso Henriques. À medida que o protagonista envelhece, a sua preocupação com Braga deixa de ser apenas uma questão de poder eclesiástico e torna-se uma questão de «estado» para o território galego:

«Xelmírez.–(...) É importante manter a Teresa fronte a Urraca e fronte ao arcebispo de Braga para que Galiza non perda toda esperanza. (...) Ti es galego de pro, fillo das terras de Trastámara... ¡pensa na Galiza grande, hastra o Douro e máis aló do Douro (...) O tempo dirá se podemos pararle os pés ao príncipe Alfonso Enríquez, que é un águia que cresce apresa... Todo depende se podemos ou non podemos botar fora do xogo a Braga...»⁵⁸.

Galiza será assim equiparada à basílica compostelana, um edifício que ainda é necessário reforçar e consolidar:

«Gundesíndez.–Pouco falla, Monseñor.

Xelmírez.–Da Basílica, pouco. Pro Galiza ainda está por facer.

Gundesíndez.–Monseñor, non vos entendo... Cambeades de conversa.

Xelmírez.–(...) ¡Eu sempre falo do mesmo dende fai trinta anos, Gundesíndez! (...) Galiza ten as tellas soltas de além Miño e a coluna fendida de Braga... Temos que

⁵¹ Daniel G. GARCÍA: «O prisioneiro de Luna», em *Casahamlet 8, Teatro Histórico*, 2006, pp. 32-35.

⁵² Cándido PAZÓ: *García*, A Coruña, Baía Edicións, 2006.

⁵³ Note-se que, paradoxalmente, nesta série de textos que recuperam a figura do rei D. Garcia, a obra mais carregada ideologicamente e mais explícita na sua ligação ao nacionalismo galego, *Antígona ou a forza do sangue* de M^a Xosé QUEIZÁN (Vigo, Xerais, 1989), não faz qualquer referência ao território galego até ao Douro, centrando o argumento apenas no referente de oposição, Castela.

⁵⁴ Daniel CORTEZÓN: *Xelmírez ou a groria de Compostela*, Bos Aires, Nós, 1974.

⁵⁵ Cándido PAZÓ: *Raíñas de pedra*, Vigo, Xerais, 1994. A obra foi ganhadora do prémio Álvaro Cunqueiro de textos teatrais em 1991.

⁵⁶ Roberto VIDAL BOLAÑO: *Mar Revolto*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2001.

⁵⁷ CORTEZÓN: *op. cit.*, 1974, pp. 20, 23, 68-71, 76, 79, 83-84, 93...

⁵⁸ CORTEZÓN: *op. cit.*, 1974, p. 95.

tapar o teito de Galiza ou ficará coma unha Basílica franxida en dúas... entrándolle a choiva polo meio... Castela será a choiva (...) O Rei Alfonso non entende isto. ¡Non o entende! *Pedinlle que rematara co Portugal, que non deixara pedra sober pedra...* Pro il somentes pensa na fronteira dos mouros (...) ¡Está cego! Non olla vir o poder do seu primo Alfonso Enríquez, apoiado polo arcebispo de Braga»⁵⁹.

Esta será a obsesión final de Xelmírez: o medo de ver a Galiza dividida en dúas e de D. Afonso Henriques conseguir declarar a independêcia de Portugal, contra o que tentará advertir o rei, mas sem sucesso⁶⁰.

Podemos, portanto, afirmar que Cortezón se deteve a analizar um dos momentos mais importantes no devir do reino galego, precisamente naqueles anos em que, formando ainda parte do mesmo território jurídico, os movimentos da dinastia de Borgonha acabariam por promover a secessão do Condado Portucalense e o nascimento de um novo reino, levando com ele toda a parte sul da Gallaecia.

O segundo dos textos de que falamos nesta secção de história partilhada em ambos os lados do Minho tem a ver com um dos mais famosos episódios histórico-literários: a vida e morte de Inês de Castro. Também no teatro histórico galego aparece esta figura, a primeira vez, de maneira quase circunstancial, em *Men Rodríguez Tenorio* de Amor Meilán; posteriormente, no drama *O campesiño medico ou Ceres* de Millán Picouto⁶¹ e, o caso mais relevante, *Raiñas de pedra* de Cándido Pazó. Neste último drama, focado na revisão da história das mulheres aniquiladas pelo poder, a origem galega de Inês e a sua irmã Xoana, não só explicaria as dificuldades acrescentadas para a sua relação com D. Pedro, mas também a sua distância em relação às cortes, portuguesa e castelhana, de que se aproximam e para as quais constituem uma ameaça ou uma recusa: da margem procedem, na margem vivem e na margem morrem⁶².

Por último, temos o singular caso de *Mar Revolto* de Roberto Vidal Bolaño, obra escrita como base de uma das primeiras produções luso-galaicas dependentes do Centro Dramático Galego. Para a encomenda, que obrigava à coexistência de personagens galegas e portuguesas, Vidal Bolaño decidiu retomar um acontecimento histórico muito concreto: o sequestro em janeiro de 1961 do paquete Santa Maria, que viria a ser conhecido como o Santa Liberdade. Este episódio proporcionava-lhe os elementos essenciais para poder construir um conflito dramático em volta da história, aproveitando a oposição às ditaduras ibéricas vigentes na altura, e ao mesmo tempo, o clima de colaboração entre galegos e portugueses por um bem comum. No entanto, na linha de revisão e desmitificação presentes na maioria dos textos deste dramaturgo, a peça afasta-se de maneira evidente de qualquer tom épico e ocupa-se em oferecer uma perspetiva poliédrica, conseguida através do deslocamento da história dos soldados/rebeldes até aos viajantes, galegos e portugueses, da terceira classe.

⁵⁹ CORTEZÓN: *op. cit.*, 1974, p. 111. Os itálicos são nossos.

⁶⁰ CORTEZÓN: *op. cit.*, 1974, p. 121.

⁶¹ MILLÁN PICOUTO: *Dous asteroides: o campesiño médico ou Ceres. A avelaíña ou xuño*, A Coruña, IGAEM, 2001.

⁶² «Inês.—Eu acepto ser a puta maior do reino, a gran rameira de Portugal, a lurpia do norte, o baldreu de alén Miño, a cadela galega, o que queirades, pero ídevos!!» (PAZÓ: *op. cit.*, 1994, p. 69).

Neste sentido, será muito interessante avaliar como esta perspectiva de classe, até poderíamos dizer que, como no caso de Pazó, da marginalidade, continua presente e serve como o prisma reavaliador que pode estar ausente dos tratados de história. Desta maneira, para além de criar a sensação de discurso múltiplo que ajuda à objetividade na apreensão do passado, o retrato destas gentes permite-lhe encenar a miséria de um Portugal e de uma Espanha sem futuro⁶³, os problemas de repressão nos dois estados⁶⁴, e também para lembrar os projetos falhados de federação ibérica⁶⁵ ou as dúvidas suscitadas pelo sequestro entre as sociedades dos dois povos. No entanto, este mesmo contexto problematizador e o contraste por ele criado⁶⁶ servirão para que a façanha se vá constituindo como uma verdadeira pequena vitória dos valores da democracia e da liberdade em que portugueses e galegos se irão encontrar e com a qual finalmente acaba o drama.

7. A LITERATURA (GALAICO-)PORTUGUESA ATRAVÉS DA HISTÓRIA ENCENADA

Como já apontámos, a história da literatura serve para a construção e divulgação da ideia de alma nacional, de maneira que a introdução de imagens e motivos a ela associada no teatro histórico apresenta novamente uma poderosa carga de significados. Pensemos que se a recuperação das cantigas medievais foi relevante no caso português, no caso da Galiza resultou essencial no processo de dignificação do galego e do seu direito a figurar como língua literária. Por isso, não é surpreendente que um dos primeiros textos de carácter histórico da literatura em língua galega, o já referido drama de Amor Meilán, esteja centrado no trovador/cabaleiro Men Rodríguez Tenorio.

A literatura medieval continuaria presente, mesmo de maneira tangencial, em peças como *A soldadeira* de Luís Seoane⁶⁷ ou *Os irmandiños* de Daniel Cortezón⁶⁸, e tornar-se-ia central na peça escrita por ocasião do Dia das Letras Galegas de 1998, dedicado aos trovadores medievais (de origem territorial galega) Joam Airas, Martin Codax e Mendinho. Na linha de divulgação literária assumida por esta comemoração de 17 de maio, Roca Fortúnez escreveu *De trobas e casorios*, em que a mais conhecida das soldadeiras, María Balteira, e os três trovadores mencionados protagonizam uma pequena série de intrigas.

Neste grupo de peças dedicadas à lírica trovadoresca, deveríamos incluir dois textos centrados na figura lendária da literatura medieval galaico-portuguesa, Macías

⁶³ Cf. VIDAL BOLAÑO: *op. cit.*, 2001, p. 166.

⁶⁴ Cf. VIDAL BOLAÑO: *op. cit.*, 2001, p. 207.

⁶⁵ Cf. VIDAL BOLAÑO: *op. cit.*, 2001, pp. 193, 198.

⁶⁶ Regina, uma das personagens portuguesas, conclui a sua declaração dizendo que não pode sentir apreço pelos revoltados porque «Algúns de nós levabamos demasiado tempo calados, e eles relebráronnos aquel noso silencio culpable» (VIDAL BOLAÑO: *op. cit.*, 2001, p. 212).

⁶⁷ LUÍS SEOANE: *A Soldadeira*, Sada, Edicións do Castro. Ainda que em 1957 o texto apareceu publicado em castelhano na editorial bonaerense Ariadna, o texto é originalmente galego, e assim seria republicado em 1996 com edição de M.F. González e A. Requeixo. Importa também assinalar que, mesmo sendo protagonista do drama, a soldadeira aparece mais ligada à imagem de marginalidade e rebeldia do que, propriamente, ao acompanhamento dos espetáculos medievais.

⁶⁸ DANIEL CORTEZÓN: *Os irmandiños*, Sada, Edicións do Castro, 1978.

o Namorado. Com efeito, um dos poucos dramas históricos redigidos antes de 1936 é o monólogo em verso *Macías, o Namorado* de Leandro Carré Alvarellos⁶⁹, e entre 1936 e 1965, já durante a Ditadura, contamos com o texto homónimo de Ramón Cabanillas⁷⁰. De ambas as tentativas, é esta última a que mais nos interessa pois, mesmo sem ter referências explícitas a Portugal, apresenta no entanto uma circunstância de clara relação com o país irmão: a saudade. Assim, o sentimento de fracasso, angústia vital e, nomeadamente, a saudade, servem para configurar uma personagem galega que não só responde às circunstâncias históricas precisas em que se apresenta, mas à visão dos intelectuais galegos da época que, mais do que nunca, tinham recuperado a ideia da saudade como sentimento nacional próprio⁷¹.

A saudade é igualmente um dos elementos incontornáveis na significativa presença de Teixeira de Pascoais (e da mãe dele) em *Castelao ou a paixón de Galiza II. As árbores e os xuncos* de Daniel Cortezón⁷². Com efeito, neste caso este dramaturgo vai encenar o encontro que se produziu em Lisboa entre o filósofo-poeta português e Castelao, o político, pintor e escritor galego, aquando do desterro deste em Badajoz. Nesta linha, porém, a cena protagonizada por ambos os autores ultrapassa a literatura como tal e representa claramente o clima de lusofilia surgido no pensamento político galego a partir de 1916 graças a figuras como Villar Ponte, Risco, Viqueira ou Castelao, entre outros. Para esta geração o descobrimento e aproximação da cultura, língua e literatura portuguesas tornou-se tão essencial como o conhecimento e aproximação da Irlanda ou da Catalunha. Neste contexto do novo olhar sobre Portugal, figuras como Teixeira de Pascoais ou Leonardo Coimbra resultam extremamente essenciais⁷³ e marcam boa parte do pensamento do galeguismo da pré-guerra (e não só). Esta admiração votada pelos galegos à figura de Pascoais fica assim bem patente na cena construída⁷⁴ por Cortezón nesta peça. Temos, por exemplo, a referência à importância que tinha o autor luso entre os pensadores galegos do período:

«Teixeira.–(...) Pro o que eu quero é falar de vosté, da súa obra no dibuxo e na caricatura.

Castelao.–¡Pois eu non, meu amigo! Xa cumprín os meus debezos de Nuno Gonçalves⁷⁵; agora quero facelo cos de Teixeira de Pascoais. ¡Vin a escoitalo, quero escoitalo; estóuno escoitando como se fora a voz dun anxo»⁷⁶.

e ainda mais, temos as referências ao processo de identificação que estes mesmos homens procuravam, através da língua:

⁶⁹ Leandro CARRÉ ALVARELLOS: *Macías, o Namorado*, A Coruña, Litografía e Imprenta Roel, 1921.

⁷⁰ Ramón CABANILLAS e Antonio DE LORENZO: *Macías o namorado. Poema escénico*, Vigo, Galaxia, 1956. O texto estava destinado a ser uma ópera.

⁷¹ Lembremos que em 1951 aparecera um artigo essencial da autoria de Ramón PIÑEIRO, intitulado «Siñificado metafísico da Saudade (notas pra unha filosofía galaico-portuguesa)», mas na verdade, estes autores do pós-guerra só continuam uma linha inaugurada pelos autores da pré-guerra como Antón Villar Ponte, Vicente Risco ou Castelao à volta da saudade como sentimento nacional.

⁷² Daniel CORTEZÓN: *Castelao ou a paixón de Galiza II. As árbores e os xuncos*, Sada, Edicións do Castro, 1989.

⁷³ BUSTO: *op. cit.*, 2009.

⁷⁴ CORTEZÓN: *op. cit.*, 1989, pp. 40-49.

⁷⁵ Está a referir-se ao famoso tríptico do pintor português que, *de facto*, tinha sido analisado em pormenor pelo próprio Vicente Risco numa série de artigos aparecidos em *A Nosa Terra* ao longo de 1919.

⁷⁶ CORTEZÓN: *op. cit.*, 1989, p. 42.

«Teixeira.–(...) Falemos doutra cousa. Ademáis, ¿enténdenos ben?

Castelao.–¿É o mesmo idioma, Teixeira! Somentes que “os lisboetas son unha especie de andaluces que falan galego cos dentes pechados”⁷⁷.

Teixeira.–(Divertido) ¡Ora o demo! ¡Que non se enteren!»⁷⁸.

ou através do carácter, recuperando a saudade, e ainda a unamuniana ideia dos povos suicidas, como elemento de aproximação:

«Teixeira.–(...) Somos povos suicidas, Castelao. Vivimos mortos ou salaiando a vida. (...)

O certo é que temos dous bos barazos para enforcarnos: a saudade e a elexía lusitana... É triste, pro o noso espírito máis profundo está vencellado á morte e á irracionalidade... Non sei se está de acordo...

Castelao.–(Asentindo) Sempre pense que a alma lusitana é unha espécie de ánima en pena con estigmas xudáicos de povo no exilio. En canto aos galegos suicidámonos a cotío e témo-la nosa propia diáspora. (Reflexivo). Cecáis haxa que renunciar á saudade, porque rouba a capacidade de acción.

Teixeira.–¿E que somos verdadeiramente? ¿Suicidas?»⁷⁹.

Em coerência com o desenrolar da história, Teixeira deixa de ser personagem nas seguintes peças da tetralogia de Cortezón sobre a figura de Castelao, mas, no entanto, continua a ser uma referência constante no *Intermezzo bufo*⁸⁰ e em *O pudor e a angustia*⁸¹. Além disso, no caso do *Intermezzo bufo*, Portugal aparece referido a partir da escrita do seu mais relevante livro a nível político, *Sempre en Galiza*, na medida em que se destaca a ideia central para o pensamento de Castelao de a Galiza ser o elo de união imprescindível da futura união ibérica, em que Portugal passaria a integrar o conjunto das nações peninsulares em irmandade com a galega:

«Castelao.–“Cataluña, Euskadi e Galiza / teñen a misión de transformarem / a estrutura xurídica de Hespaña; / pro Galiza ten, ademais, / outra misión transcendente: / a de atraguer Portugal à comunidade / da gran familia Hispánica”»⁸².

8. HISTÓRIA (E CULTURA) PORTUGUESA NA HISTÓRIA DO TEATRO GALEGO

Os textos do subconjunto que vamos analisar nesta última parte do nosso trabalho não podem ser incluídos dentro do teatro histórico mas sim relacionados com ele, por todos eles apresentarem estratégias de verosimilhança / ficcionalização constituídas a partir da utilização da história e da história da literatura.

⁷⁷ Com as aspas, o dramaturgo está a explicitar a citação das próprias palavras de Castelao a propósito do sotaque dos lisboetas no libro terceiro (cap. XVIII) de *Sempre en Galiza*.

⁷⁸ CORTEZÓN: *op. cit.*, 1989, p. 42.

⁷⁹ CORTEZÓN: *op. cit.*, 1989, pp. 45-46.

⁸⁰ Daniel CORTEZÓN: *Castelao ou a paixón de Galiza III. Intermezzo bufo*, Madrid, A-Z Ediciones, 1996.

⁸¹ Daniel CORTEZÓN: *Castelao ou a paixón de Galiza IV. O pudor e a angustia*, Madrid, A-Z Ediciones, 1997.

⁸² CORTEZÓN: *op. cit.*, 1996, p. 115.

O primeiro dos textos neste sentido é o já referido *A tábuca ocre de Núbia* de João Guisan Seixas que, na sequência de «interpretações nacionais» que se vão apresentado das inscrições da tábuca, inclui uma interessante tese às avessas da heteronímia pessoana, com três poetas, Ricardo Reis, Álvaro de Campos e Alberto Caeiro, que decidem unir esforços na criação de um heterónimo ao qual decidem chamar Fernando Pessoa: «Um poeta capaz de albergar as nossas três visões, seria, sem dúvida, um grande poeta... Falávamos de escrever cada um com vários pseudónimos, e a solução é fazer exatamente o contrário»⁸³.

Este mesmo interesse pela literatura em língua portuguesa, mas veiculada através da atualidade, constitui a série de pequenos textos reunidos por Lupe Gómez Arto nos *Diálogos imposíveis*, onde aparecem alguns dos nomes da literatura de referência para a autora, como José Luís Peixoto, Mário Cesariny ou Clarice Lispector, para além doutros ligados à cultura como Teresa Salgueiro ou Manuel de Oliveira.

As duas últimas peças que vamos analisar neste parágrafo (e com as quais vamos finalizar a apresentação do conjunto de obras tratadas) procedem de duas pessoas muito ligadas à vida cénica na Galiza, ainda que em domínios muito diferentes: *Rastros* de Roberto Vidal Bolaño⁸⁴ do âmbito da criação dramática; e *Monólogo da amante dun fascista nun día de abril* de Inma López Silva⁸⁵, do âmbito da crítica e reflexão teórica sobre o teatro.

No caso do primeiro dos textos, a relevância de Portugal verifica-se na experiência partilhada pelos quatro personagens em relação a este país e à sua história recente. Desta maneira, Vidal Bolaño consegue transmitir não apenas o interesse por parte de galeguistas e independentistas (é o caso do personagem chamado Iago), mas também a marcada presença que a revolução dos Cravos conheceu na sociedade galega nesses meses finais do franquismo, mesmo que, afinal, como acontece com o personagem de Moncho, o mais cético do grupo, seja para ficarem desenganados pelo que podia ter sido mas, *de facto*, se ficou apenas pelas ideias e não pela realidade:

«Moncho.–Sempre vos encantaron as portuguesadas. Non sei que lle vedes a ese país. Sácalos de cociñar bacallau e de falsificar roupa de marca e quedan en nada. Estragar así unha revolución! Hai que *joderse!*»⁸⁶.

Por sua vez, no texto de López Silva, o carácter central do motivo luso é evidente desde o título, aventurando-se pela linha, muito em moda nos últimos anos, da análise da vida íntima, e muito especialmente a amorosa, de António de Oliveira Salazar. Assim, sem nos oferecer um texto propriamente histórico, com datas ou referências

⁸³ GUISAN SEIXAS: *op. cit.*, 1997, p. 94. Note-se que o texto está escrito em português padrão, facto significativo por se tratar de uma escolha que o autor realiza como maneira de reivindicar o seu posicionamento a favor de uma ortografia de carácter lusista.

⁸⁴ Roberto VIDAL BOLAÑO: *Rastros: desgracia en catro tempos e unha presada de recordos*, Santiago de Compostela, Edicións Positivas, 1998. Citamos a partir da versão aparecida no primeiro volume das *Obras completas*, vol. I, publicado também por Positivas em 2013 (pp. 209-261).

⁸⁵ Inma LÓPEZ SILVA: «Monólogo da amante dun fascista nun día de abril», em Ramón Nicolás RODRÍGUEZ (coord.): *Manuel Lueiro Rey (1916-1990): a liberdade ferida*, Vigo, Xerais, 2013, pp. 90-91.

⁸⁶ VIDAL BOLAÑO: *op. cit.*, 2013, p. 214. O itálico é utilizado originalmente no texto como marca de castelhanismo.

mais concretas dentro do texto, a autora consegue criar uma ficção ligada à realidade do passado através desses dois importantes referentes do século XX: Salazar e o 25 de Abril, sobre a qual deixa uma leitura crítica, mas igualmente próxima.

9. CONCLUSÕES

Ao longo do nosso estudo pudemos ver como a relevância dos referentes lusos no teatro histórico galego é verdadeiramente salientável, bem como muito reveladora da evolução do galeguismo e das suas relações com o seu principal «referente de reintegração». A presença destas referências da cultura e história portuguesas permitiu-nos mostrar o interesse sentido na Galiza, e muito especialmente no âmbito do campo literário, pela cultura e a história dos países da Lusofonia (com especial atenção a Portugal), atração que se reflete numa presença muito destacável na produção teatral desde finais do século XIX, e com muito mais intensidade desde o ressurgimento do teatro a partir de 1965.

Através da análise e relacionamento destes dramas, verificámos primeiramente que uma boa parte da presença lusa se deve ao facto de a história portuguesa e a galega serem a mesma ao longo de vários séculos, partilhando algumas experiências e acontecimentos históricos, mesmo que fosse a partir de posicionamentos contrários. Ao mesmo tempo, pudemos ver que a lírica galaico-portuguesa se constituía como uma presença regular desde os primeiros dramas históricos, o que permitira a introdução de referências ao esplendoroso passado da literatura trovadoresca e, com elas, a afirmação da cultura própria. Mais à frente, com o definitivo surto do teatro galego, e com ele do teatro histórico, assinalámos a variedade ideológica e temática própria de um sistema à procura da normalização cultural e da autonomia artística. Desta maneira, observámos como Portugal foi progressivamente reavaliado já não apenas como referente de reintegração, mas também como referente opositor ou como um lugar paradoxal, onde o fator determinante para a caracterização das personagens já não era a nação, mas a classe social.

Podemos concluir então como, assumindo plenamente a sua função de divulgação educativa das essências da nação, o teatro galego, e mais concretamente, o teatro histórico, materializou e utilizou estas imagens sobre Portugal, contribuindo para a generalização da ideia de um país irmão com o qual aprender.

Anexo 1. Relação cronológica das peças analisadas		
Ano (publicación)	Título	Autor
1890	<i>Men Rodríguez Tenorio</i>	Manuel Amor Meilán
1897	<i>Pedro Madruga</i>	Juan Cuveiro Piñol
1919	<i>Macías, o Namorado</i>	Leandro Carré Alvarellos
1926	<i>O Mariscal</i>	Antón Villar Ponte Ramón Cabanillas
1929 (1991)	<i>Tren mixto</i>	Ramón Otero Pedrayo

Anexo 1. Relação cronolóxica das pezas analizadas (cont.)		
<i>Ano (publicación)</i>	<i>Título</i>	<i>Autor</i>
1952 (1976)	<i>O desengano do prioiro ou o pasamento da alegría co grande auto epilodal e xusticieiro dos féretros de Floravia</i>	Ramón Otero Pedrayo
1952 (1996)	<i>A soldadeira</i>	Luís Seoane
1974	<i>Xelmírez, ou a gloria de Compostela</i>	Daniel Cortezón
1975 (1992)	<i>Abril de lume e ferro</i>	Manuel María
1978	<i>Os irmandiños</i>	Daniel Cortezón
1980	<i>Alias Pedro Madruga</i>	Agustín Magán
1981	<i>Pedro Madruga</i>	Daniel Cortezón
1988	<i>Casa durmida</i>	Xosé María Álvarez Cáccamo
1989	<i>Castelao ou a paixón de Galicia. II. As árbores e os xuncos</i>	Daniel Cortezón
1991 (1994)	<i>Raññas de pedra</i>	Cándido Pazó
1996	<i>Castelao ou a paixón de Galiza. III. Intermezzo bufo</i>	Daniel Cortezón
1997	<i>Castelao ou a paixón de Galiza. IV. O pudor e a angustia.</i>	Daniel Cortezón
1998	<i>A táboa ocre de Núbia ou o significado da vida</i>	João Guisan Seixas
1998	<i>De trobas e casorios</i>	Belén Roca Fortúnez
1998	<i>Rastros: desgracia en catro tempos e unha presada de recordos</i>	Roberto Vidal Bolaño
2000	<i>1800. A batalla de Brión</i>	Eduardo Fra Molinero
2006	<i>García</i>	Cándido Pazó
2006	<i>O prisioneiro de Luna</i>	Daniel G. García
2006	<i>F2</i>	Jacobo Paz
2006	<i>Imperial: café cantante. Vigo 1936</i>	Eduardo Alonso
2010	<i>Diálogos imposíbeis</i>	Lupe Gómez Arto
2013	<i>Monólogo da amante dun fascista nun día de abril</i>	Inma López Silva

LA REVOLUCIÓN DE LOS CLAVELES VISTA A TRAVÉS DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (ABRIL DE 1974-ABRIL DE 1976)

VIRGINIE PHILIPPE

España y Portugal vivieron a lo largo de los siglos de «costas voltadas»¹, sin embargo siempre convivieron en una mutua e invisible interdependencia. Para Juan Carlos Jiménez, «este marco contradictorio y complejo de rechazos profundos y atracciones inevitables se ha sustanciado en una evolución histórica en paralelo, de emulaciones recíprocas, sobre todo durante la época contemporánea»². El hundimiento del sistema liberal decimonónico, la respuesta autoritaria que constituyeron el salazarismo y el franquismo en la Península, así como los procesos de transición y de (re)construcción democrática realzan esta honda interrelación que une a los dos países ibéricos.

En las décadas 1980-1990, la historiografía insistió en la oposición entre los dos procesos de transición política: de un lado el proceso portugués de transición por ruptura, del otro el proceso español de transición por reforma. Definida como el resultado de un plan perfectamente diseñado, la Transición española fue presentada como un modelo exportable. Los estudios subrayaban el carácter ideal del proceso español, contraponiéndolo al modelo de la *revolução*. Estas visiones establecidas fueron puestas en tela de juicio a partir de los años 2000. Las teorías actuales atenúan las contradicciones de las experiencias peninsulares. Además, se ha iniciado en Portugal una lectura crítica de los mitos de la Revolución, mientras la reciente historiografía española desmonta el discurso de una transición ejemplar.

En el marco de esta renovación de los estudios histórico-sociológicos sobre los procesos de transición a la democracia en la Península, este artículo aspira a aprehender las emulaciones recíprocas por medio de un prisma inédito: la pequeña pantalla. Más precisamente, se trata de comprender el influjo que tuvo la Revolución portuguesa en la Transición española mediante un objeto empírico, la televisión. Este análisis se centra en el bienio 1974-76, ciclo de contraposición evidente entre los dos modelos de Estado en España y en Portugal³. Con el fin de identificar el relato audiovisual de TVE acerca de la Revolución de los Claveles, este estudio de caso se basa en el examen de dieciséis programas informativos⁴. Son todos reportajes de las series *Informe Semanal*

¹ «Dándose la espalda».

² Juan Carlos JIMÉNEZ: *España y Portugal en transición. Los caminos a la democracia en la Península Ibérica*, Madrid, Silex, 2009, p. 15.

³ Manuel LOFF: «¿Revolución versus transición? Visiones de España desde el Portugal revolucionario y posrevolucionario», *Gerónimo de Uztariz*, 20 (2004), pp. 17-44.

⁴ No se incluye, en este estudio, ningún Telediario porque el material conservado es insuficiente para establecer conclusiones científicas sólidas. Dado que la emisión en directo de los Telediarios no se

y *Los Reporteros*, producidos por los equipos de Televisión Española entre el golpe de Estado del Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) y las elecciones legislativas del 25 de abril de 1976.

1. LA REVOLUCIÓN CENSURADA (ABRIL DE 1974-ENERO DE 1975)

1.1. En nueve meses, Televisión Española emitió un solo reportaje sobre la Revolución...

Oficialmente inaugurada el 28 de octubre de 1956, en presencia de Gabriel Arias-Salgado, ministro de Información y Turismo, la Televisión Española era una televisión del Estado. Heredera del NODO, creado en 1942, la televisión era la voz oficial del Estado franquista. En 1973, la creación de la nueva entidad RTVE (*Radio Televisión Española*) confería a TVE un sucedáneo de autonomía administrativa, aunque el consejo de dirección de RTVE estaba sometido al gobierno a través del MIT⁵. Este período de «paleotelevisión», según la terminología clásica de Umberto Eco, corresponde a un crecimiento rápido del número de receptores en España. Así se evalúa un salto de receptores de 2,68 millones en 1968 a 5,71 millones en 1974⁶ y a 8,2 millones en 1977. Esta etapa está caracterizada por la escasez, solo existían dos canales. En 1976 la cobertura territorial de la Primera Cadena se acercaba al 90%, mientras que la de la Segunda Cadena, cuyas emisiones regulares comenzaron el 15 de noviembre de 1965, apenas sobrepasaba el 50%. Además, el tiempo de emisión del «UHF» se limitaba a cuatro horas diarias y el Primer Programa emitía unas diez horas entre semana, y trece los fines de semana. Sin embargo, a mediados de los años 70, su impacto social era inmenso porque alcanzaba altas audiencias⁷ y, sobre todo, porque era –y lo fue hasta el año 1982– la única televisión del país, privilegio y monopolio de Estado. Era la primera forma de entretenimiento de los españoles y su principal fuente de información.

Los informativos se repartían entre los Telediarios, los programas informativos regulares y especiales. La Primera Cadena era el canal habitual de la información, pero también la del entretenimiento, ofrecía numerosos concursos, magazines y programas musicales. En cuanto al Segundo Programa, también dedicaba tiempo a la información. Aparecía como una cadena de contenidos culturales elitistas, aunque emitiera muchos espacios deportivos y series americanas. En abril de 1974, Miguel

grabó sistemáticamente hasta el año 1985, solo se conservan los rodajes y las cabeceras. Por tanto, salvo excepciones, no ha quedado registro de la señal realizada (presentadores en el estudio), tampoco las piezas montadas comentadas por los presentadores, ni la locución de los periodistas en los pocos casos de piezas con sonido.

⁵ MIT: Ministerio de Información y Turismo. En 1951 se creó el MIT, que absorbió las competencias sobre los medios de comunicación y los espectáculos, hasta entonces atribuidas a la Vicesecretaría de Educación Popular.

⁶ Enrique BUSTAMANTE RAMÍREZ: «Radiotelevisión en España: entre el franquismo y la democracia», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, p. 311.

⁷ En 1976, un estudio revela que el 71% de las mujeres y el 70% de los hombres ven la televisión todos los días. Añade que la franja horaria de máxima audiencia es los martes, entre las 22:00 y las 23:00, con 13 millones de telespectadores.

Pérez Calderón, director de los Programas Especiales Informativos, presentó en la revista oficial de TVE, *Tele-Radio*, los programas informativos de la «nueva etapa»⁸. Esta nueva etapa se relacionaba con el llamado «espíritu del 12 de febrero» que alcanzó, en cierta medida, a los responsables de los medios audiovisuales. El 11 de enero de 1974, Pío Cabanillas, el reciente ministro de Información y Turismo, había nombrado director general de RTVE al aperturista Juan José Rosón. Este se rodeó de hombres cuyos compromisos aperturistas eran indudables: el uruguayo Narciso Ibáñez Serrador como director de Programas de TVE y Juan Luis Cebrián, futuro director del diario *El País*, como director de los servicios informativos⁹. Esta fase marcó una cierta liberalización de los informativos que permitió el surgimiento de nuevos programas con mayor independencia. Al lado del progresista *Semanal Informativo*¹⁰, creado por Pedro Erquicia y concebido como un programa suplemento de los Telediarios, fueron diseñados y llevados a la pequeña pantalla tres nuevos espacios informativos: *Cara al país*, *Sucede* y *Los Reporteros*. *Cara al país* y *Sucede* trataban de temas nacionales mientras que *Los Reporteros* tenía carácter internacional y estaba basado en grandes reportajes. En *Tele-Radio*, Miguel Pérez Calderón aseguraba que «(iban) a tener libertad». A la pregunta «¿Sin limitaciones, sin tabúes?», el director de los Programas Especiales Informativos contestó: «Habrà quien piense que esto no es posible en Televisión, porque somos una entidad del Estado; pero puedo asegurarle que va a ser así»¹¹.

No obstante, los telespectadores pudieron darse cuenta rápidamente de que no era «así». El tratamiento televisivo del golpe de Estado del 25 de abril y de su pronta transformación en revolución fue uno de los casos más sintomáticos y significativos de las limitaciones y de los tabúes que reducían la Televisión Española a una herramienta propagandística del franquismo a mediados de los 70. En efecto, entre el 25 de abril de 1974 y finales de enero de 1975, solo se emitió en TVE un reportaje sobre el putsch y sus consecuencias. Se trata del número 330 de *Informe Semanal*, emitido el sábado 27 de abril de 1974 y titulado «Portugal en su encrucijada política». Este único reportaje dedicado al golpe portugués es una pieza muy corta, de cinco minutos y diez segundos, que rompe con la duración habitual de los reportajes de *Informe Semanal*, que duraban unos diez-doce minutos. Este reportaje de David Solar es un montaje de archivo, exclusivamente realizado con imágenes en blanco y negro procedentes de Eurovisión¹², con el texto leído mediante una voz en *off*. Este comentario, flujo ininterrumpido, empieza con la tentativa de explicación siguiente: «el pronunciamiento militar que, la pasada madrugada del jueves, derrocó al Presidente Américo Tomás

⁸ «Los informativos especiales. Planteamiento general de la nueva etapa»: título del *dossier* especial de seis páginas que publicó *Tele-Radio* en su número del 22-28 de abril de 1974, pp. 21-26.

⁹ Manuel PALACIO: *La televisión durante la Transición española*, Madrid, Cátedra, 2012, pp. 18-20.

¹⁰ *Semanal Informativo* emitió su primer programa el 31 de marzo de 1973 en la Primera Cadena. Cambió, durante una semana, su nombre por *Más allá de la noticia* antes de adoptar definitivamente, a partir del 16 de noviembre de 1974, el título de *Informe Semanal*.

¹¹ «Los informativos especiales. Planteamiento general de la nueva etapa», *Tele-Radio*, 22-28 de abril de 1974, p. 21.

¹² La red Eurovisión forma parte de la Unión Europea de Radiodifusión (UER) que es una organización profesional fundada en 1950 por 23 radiodifusoras públicas de Europa occidental y de la cuenca mediterránea. Esta red agrupa a todas las televisiones de la UER y se encarga del intercambio de noticias y programas. En los años 70, era la principal fuente, no comercial, de imágenes.

y al Primer Ministro Marcelo Caetano, llevando al general Spínola al poder, es la directa consecuencia de la aparición en las librerías portuguesas de la obra *Portugal y el futuro* (...). El reportaje se basa, a la inversa y de forma cronológica, en los acontecimientos relevantes que desencadenó el libro polémico de Spínola, *Portugal y el futuro*, publicado en febrero de 1974. Centrado en la figura militar del general Spínola, apodado como «héroe de Portugal», este reportaje es meramente factual. Fechas y sucesos, con marchas militares como ruido de fondo. En ningún momento se analiza la «encrucijada política» de Portugal, evocada en su título. Tampoco se subraya la singularidad del golpe del 25 de abril en la historia de los pronunciamientos del siglo XX: el protagonismo de los mandos intermedios (capitanes y comandantes) sin intervención de los oficiales superiores, excepto la de los generales Spínola y Costa Gomes. Se pueden explicar estas fallas por diferentes razones. Primero, dado que *Informe Semanal* se emitía los sábados sobre las 21:30, cada redactor debía entregar su reportaje el viernes o, como mucho, el sábado por la mañana. El golpe de Estado tuvo lugar un jueves, por lo tanto el equipo de Pedro Erquicia tuvo muy poco tiempo para tratar este tema, aparte de que disponía de pocas imágenes. Además, al día siguiente del golpe, la situación portuguesa permanecía todavía muy confusa para los españoles, como se puede verificar en la denominación de los primeros planos del levantamiento militar, llegados a través de Eurovisión, en el registro de imágenes del servicio de documentación de TVE: *Desórdenes en Portugal*.

1.2. ... aunque había mandado a un equipo a Portugal para cubrir los acontecimientos

El 25 de abril de 1974, nada más llegar a su despacho de Prado del Rey, Juan Luis Cebrián mandó llamar a Javier Juan Aracil, el jefe de Producción. «Tiene que salir para allá un equipo inmediatamente. Están ocurriendo cosas muy importantes y hay que cubrirlas bien»¹³. Poco tiempo después, los trámites burocráticos resueltos raudamente, salía del aeropuerto madrileño de Cuatro Vientos un equipo de Televisión Española. Se trataba de un equipo pesado, compuesto por cinco profesionales: el popular reportero Manolo Alcalá, los dos cámaras José Alberto Ramos y Javier Sigüenza, así como el técnico de sonido Carlos Fernández Cabezas y el ayudante de cámara Nicolás Sánchez Flor. En vuelo, les avisaron de que el aeropuerto lisboeta había sido cerrado. Aterrizaron en Badajoz, donde alquilaron un coche y cruzaron la frontera en Elvas, poco antes de que se cerrará. Cerca de la raya, era el caos. La gente no entendía nada. En el coche, la radio solo emitía «Grândola, Vila Morena»¹⁴. Cuando llegaron a Lisboa, el ambiente era de repente muy distinto, se notaba mucha alegría en la calle, tanto en los civiles como en los soldados. El equipo se dividió en dos grupos. De un lado, José Alberto Ramos estaba acompañado del técnico de sonido, que llevaba un magnetófono Nagra¹⁵. Del otro, Javier Sigüenza, que trabajaba con

¹³ Diego CARCEDO: «Fusiles y claveles», *El Correo*, 4 de abril de 1999, p. 10.

¹⁴ Es la canción, compuesta por José «Zeca» Afonso, que el MFA había escogido como señal para dar comienzo a las operaciones militares. Fue emitida el 25 de abril, a las 00:20, en el programa *Limite* de Rádio Renascença.

¹⁵ Nagra es una marca de grabadoras portátiles de cinta, concebidas por el ingeniero suizo de origen polaco Stefan Kudelski. En polaco, la palabra «nagra» significa «grabará».

una cámara ligera con sonido incorporado, se fue con el ayudante de cámara. Manolo Alcalá alternó entre estos dos dúos durante toda la estancia portuguesa¹⁶. Escindir se favorecía una cierta ubicuidad y permitía al equipo de televisión cubrir más frentes. Resultó de esta organización, habitual en casos similares, la grabación de imágenes de un gran valor histórico. Entre ellas, la salida del Cuartel del Carmo del vehículo blindado que lleva a Marcelo Caetano y otros miembros del gobierno después de su rendición, bajo los gritos de la muchedumbre eufórica. Estos planos, grabados sobre las 19:30 el 25 de abril, retratan el momento que simboliza la caída del régimen dictatorial. Otras imágenes valiosas son las de la detención de miembros de la PIDE durante la noche del 25 al 26, cerca de la sede de la policía secreta del Estado Novo. También, las de la llegada de Mário Soares a la estación de Santa Apolonia, el 28, forman parte de las imágenes históricas que grabó el equipo de TVE entre el 25 de abril y los primeros días de mayo.

Juan Luis Cebrián y la dirección de Prado del Rey habían mandado a Manolo Alcalá a Lisboa como enviado especial para cubrir el golpe de Estado. Las imágenes rodadas pudieron ser utilizadas por los Telediarios, porque el equipo de TVE consiguió, con astucia, enviarlas casi a diario. Los primeros días, cuando el aeropuerto de Lisboa estaba cerrado, dos del grupo conducían hasta Badajoz, y desde allí mandaban las películas por la línea de autobuses Auto-Res hasta Madrid. A su llegada, el motorista de TVE, Emilio, las iba a recoger. Cuando se reabrió el tráfico aéreo, uno de ellos iba todos los días al aeropuerto para entregar personalmente las películas al comandante de Iberia, y el motorista las iba a recoger a Barajas, al pie del avión. De esta forma, evitaban el control aduanero. Así Televisión Española pudo usar imágenes propias en sus Telediarios, como se puede verificar en los partes de emisión¹⁷ y en la prensa cotidiana. Por ejemplo, en su crónica *Madrid, Hora Cero*, publicada el domingo 28 de abril, Ángel Gómez Escorial aludía a las «declaraciones hechas por el general Spínola al periodista español Manolo Alcalá y difundidas anoche por TVE»¹⁸. Se refería a la descarada entrevista al recién proclamado presidente de la República, realizada en el Cuartel de Pontinha, el viernes 26 por la noche, al empezar la primera conferencia de prensa de la Junta de Salvación Nacional. Manolo Alcalá, conocido como un periodista atrevido y audaz, no dudó en abalanzarse sobre el general Spínola como si fuera una presa, para preguntarle en español: «¿Cuál será la política de Portugal ahora y en adelante en relación con las colonias de ultramar?», «¿Dónde están ahora el ex-presidente Américo Tomás y el doctor Caetano?», «¿Cuál fue la reacción del pueblo portugués?» y también «¿Ha habido víctimas?». Pero la pregunta, y respuesta, que preocupó más al periodista de ABC fue la última: «¿Quiere decir algo, para España, que en estos momentos, está expectante ante los acontecimientos que se están desarrollando en Portugal, Señor Presidente?». A esta última cuestión, Spínola respondió: «Creo bem que a nova orientação da política portuguesa muito facilitará as relações de Portugal com Espanha», respuesta traducida en *voice over* por «Creo

¹⁶ Todos los detalles sobre el viaje a Lisboa proceden de la entrevista a José Alberto Ramos y Javier Sigüenza realizada el 30 de julio de 2015 en Madrid.

¹⁷ Los partes de emisión son registros que certifican, de forma muy detallada, todos los contenidos emitidos cada día en cada una de las dos cadenas.

¹⁸ Ángel GÓMEZ ESCORIAL: «Madrid, hora cero», ABC, 28 de abril de 1974, p. 40.

que la nueva orientación que va a imprimirse a la política portuguesa no afectará las relaciones entre Portugal y España», lo que resulta ser una traducción errónea que induce a engaño. Lo más probable es que hicieran de prisa esta traducción, sin recurrir a un traductor profesional, proceso que era muy habitual en estos años. Cabe destacar que Gómez Escorial no tuvo en cuenta la traducción de TVE sino las palabras originales de Spínola. Esta respuesta del general tuvo una gran repercusión en toda España al día siguiente de su difusión en los Telediarios de la noche. Otras bataholas mediáticas fueron generadas por las imágenes del equipo de TVE que se emitían en los Telediarios a lo largo de los días.

A la vuelta del equipo de Televisión Española a Madrid, a principios de mayo, el director de los servicios informativos pidió a Manolo Alcalá y al realizador Pedro Rozas que hicieran un reportaje que se hubiera integrado en la serie *Los Reporteros*, todavía en gestación, para que se emitiera en *prime time*. Titulado «Portugal: así fue el golpe de Estado»¹⁹, es un reportaje en blanco y negro, de una duración de una hora diecisiete minutos y cincuenta segundos. Editado con las imágenes rodadas por el equipo de TVE, incorpora también algunos planos de Eurovisión. Podemos citar, por ejemplo, los planos de la presentación de la Junta de Salvación Nacional, filmados y emitidos en directo de manera casi improvisada por la RTP (*Radiotelevisão Portuguesa*) sobre la 01:30, la noche del 25 al 26 de abril. Este largo reportaje, aunque concluido, nunca fue emitido. La dirección de TVE decidió no emitirlo, sin dar más explicaciones a sus autores²⁰. Esta decisión no sorprendió a nadie. Nadie preguntó. Todos sabían. Sabían que un reportaje gozaba de más libertad que una pieza del Telediario. Libertad artística y periodística, intrínsecamente ligadas. Además, en los años 70, los presentadores del Telediario solían comentar en voz en *off* y en directo las imágenes emitidas. Esta desaparición del sonido ambiente, en este caso de los sonidos de la Revolución portuguesa, permitía una orientación del discurso e, *in fine*, una manipulación de las imágenes emitidas. Los Telediarios de la televisión franquista siempre habían sido muy controlados, supervisados al milímetro. Se seleccionaba con mucho cuidado los temas y los comentarios eran revisados. Los Telediarios eran la voz cotidiana, ritual e insidiosa del poder. (Re)transmitían el discurso oficial. Al contrario, los reportajes, de *Informe Semanal* o de *Los Reporteros*, conseguían arañar de manera muy sutil el relato oficial. Con un travelín, un tema musical, un silencio. Por eso podían ser muy peligrosos. Fue el caso de «Portugal: así fue el golpe de Estado», cuya visión de la revolución naciente era absolutamente romántica. La alianza lusitana de los fusiles y de los claveles animaba a los que aspiraban a la democracia y asustaba al vacilante poder del Caudillo.

1.3. Miedo y censura: los claveles, flores del mal

«Las imágenes de los soldados levantando sus fusiles con claveles en la punta llenaron el imaginario de miles de jóvenes revolucionarios que, en las semanas siguientes a la revolución, saltaron al legendario tren *Sud Express* (...) con dirección a

¹⁹ «Portugal: así fue el golpe de Estado», *Los Reporteros*, nº 20 – Programa especial, 01:17:50, IV8EK1754, nunca emitido, entregado en el archivo de TVE el 23 de octubre de 1974.

²⁰ Entrevista a Pedro Rozas, realizada el 4 de septiembre de 2015.

Portugal»²¹. La visión romántica y mítica de una revolución «sin muertos»²² originó un turismo político, que Raquel Varela califica de «revolucionario». Apenas siete meses después del sangriento golpe de Estado de Pinochet, fueron muchos los que quisieron asistir a la vuelta del exilio de los jefes históricos de la oposición portuguesa, los que se quisieron manifestar con los portugueses el Primero de Mayo y, más adelante, los que mostraron curiosidad por ver de cerca las asambleas de estudiantes y trabajadores, en las universidades, en el campo y en las fábricas²³. Entre los primeros turistas políticos, figuraban muchos españoles que la Dirección General de Seguridad intentaba identificar analizando, plano a plano, las imágenes filmadas por el equipo de TVE²⁴ y escrutando las fotografías tomadas por los periodistas de la prensa escrita y de la radio²⁵. Este turismo revolucionario avivaba los temores del gobierno en guardia. El Consejo de Ministros se había reunido el 26 de abril, bajo la presidencia de Franco²⁶, para analizar la nueva situación portuguesa. La conclusión fue que las repercusiones podrían ser poderosamente negativas para España. Así el 3 de mayo fue convocada en el Paseo de la Castellana otra reunión ministerial, más restringida: participaron el presidente Arias Navarro, el ministro de Asuntos Exteriores, el ministro de Interior y los tres ministros del Aire, del Ejército y de la Marina. En esta, visionaron las imágenes grabadas por los cámaras de TVE en Portugal²⁷: la rendición de la PIDE/DGS, las innumerables manifestaciones callejeras con las banderas comunistas, los civiles abrazando a los soldados, la llegada de Mário Soares, el regreso de Álvaro Cunhal, los militares de pelo largo levantado sus armas al cielo con un clavel prendido al uniforme, una entrevista a Raul Rêgo en la cual el director del diario *A República* denunciaba la censura de los medios de comunicación y la despolitización llevada a cabo bajo la dictadura, la liberación de los presos políticos de Caxias y de Peniche y, por fin, la multitud en la avenida Almirante Reis, filmada en picado desde la plaza Areeiro el 1 de mayo. El impacto fue tal que no se permitió emitir en Televisión Española reportajes dedicados a la Revolución de los Claveles durante meses.

Sin embargo, la dirección de Televisión Española siguió mandando a periodistas y técnicos a Portugal. Es el caso de Diego Carcedo, acreditado reportero asturiano, que había empezado su carrera periodística en la prensa escrita (*La Nueva España, Arriba*)

²¹ Raquel VARELA: *História do Povo na Revolução Portuguesa. 1974-75*, Lisboa, Bertrand Editora, 2014, p. 157.

²² Murieron cuatro civiles, el 25 de abril, en la calle António Maria Cardoso, cerca de la sede de la PIDE/DGS. Unos elementos de la PIDE/DGS dispararon sobre los manifestantes que comenzaban a afluir. Según Raquel Varela, considerar la Revolución de los Claveles una revolución sin muertos sería negar los miles de soldados, guerrilleros y civiles que murieron durante la guerra colonial.

²³ *Ibidem*, pp. 157-158.

²⁴ Entrevista a Carmen Sarmiento, realizada el 27 de octubre de 2014 en Madrid.

²⁵ Entrevista a Alfonso Díez, realizada el 29 de julio de 2015 en Madrid.

²⁶ Según la tesis defendida por Diego Carcedo en su libro *Fusiles y Claveles* (1999), Franco había sido avisado de la inminencia de un golpe militar en Portugal por su sobrino, Nicolás Franco y Pascual de Pobil, hijo de su hermano Nicolás Franco Bahamonde que había sido durante muchos años embajador en Portugal. El general Spínola le hubiera pedido advertir a su tío de un cambio de régimen, precisando que el nuevo gobierno que surgiera del *putsch* mantendría las mejores relaciones con el español y respetaría el Pacto Ibérico.

²⁷ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *A revolução portuguesa e a sua influência na transição espanhola (1961-76)*, Lisboa, Assírio e Alvim, 1993, pp. 345-346.

antes de ser contratado por Juan Luis Cebrián para incorporarse a la nueva serie de reportajes de TVE, *Los Reporteros*. Por este motivo la revista *Tele-Radio* dedicó al nuevo fichaje una página entera²⁸ en su número del 22-28 de abril de 1974. El 25 de abril, Diego Carcedo estaba en Buenos Aires, rodando el primer reportaje de la nueva serie²⁹. A su vuelta de América latina, le pidieron que marchase a Portugal para cubrir la toma de posesión del presidente de la República y del nuevo gobierno, así como para tomar el pulso de la revolución. En aquel momento, a mediados de mayo de 1974, la revolución política daba paso a la revolución social. Todos los partidos, como el Partido Comunista Portugués (PCP, fundado en 1921), el Partido Socialista (PS, restablecido en 1973) y el Movimiento Reorganizativo del Partido del Proletariado (MRPP, partido maoísta fundado en 1970) organizaban mítines casi diarios y las huelgas se multiplicaban. El reportaje, titulado «Portugal, un mes después»³⁰, fue realizado en este momento de agitación social y de confusión política. Compila diferentes entrevistas a militares, a trabajadores en huelga, a militantes del Movimiento de la Juventud Trabajadora, y mezcla imágenes de mítines del PCP y del MRPP, de manifestaciones anticoloniales y promarxistas convocadas en el Rossio³¹. Este reportaje que relata la radicalización y la deriva comunista de la revolución lusa nunca fue acabado. Falta todo el *voice over*: el comentario en voz en *off* y la traducción de las entrevistas. Además el final parece más una mezcla de planos que un montaje preciso. El montaje nunca se finalizó porque unos informadores habían sacado una fotografía del equipo de Diego Carcedo en el mitin del MRPP, durante el cual el líder trotskista Ernest Mandel intervino en español, y la habían mandado a Juan José Rosón, que la había enviado a Pío Cabanillas. El ministro decidió remitirla a Juan Luis Cebrián. En la fotografía aparecía el reportero con su equipo bajo las banderas comunistas, debajo habían escrito: «Esto es lo que hacen los redactores de Televisión Española»³². El director de los servicios informativos convocó al periodista, y el reportaje no se emitió. Cabe remarcar que este reportaje y el de Manolo Alcalá entraron conjunta y muy tardíamente, el 23 de octubre de 1974, en los archivos de TVE, lo que nos permite suponer que alguna autoridad los había retenido. A pesar de su sincera voluntad de apertura, el trío Pío Cabanillas, Juan José Rosón y Juan Luis Cebrián no consiguieron detener a la censura en el tema de la Revolución portuguesa. Asimismo, la presencia en Prado del Rey de militares con destino civil³³ dificultaba la producción de informativos libres. En definitiva, se puede legítimamente suponer que mandar a periodistas y técnicos audiovisuales a Portugal era una forma de espionaje poco onerosa y bastante discreta promovida por el Ministerio del Interior y la Dirección General de la Seguridad. El objetivo no era siempre, o por lo menos únicamente, el más evidente, hacer un reportaje.

²⁸ *Tele-Radio*, 22-28 de abril de 1974, p. 24.

²⁹ «Argentina, un año después», *Los Reporteros*, n° 2, 00:35:36, ID4AV2076, emitido el 12 de junio de 1974.

³⁰ «Portugal, un mes después», *Los Reporteros*, n° 21, 00:58:12, ID4AV2086, no emitido, entregado en el archivo de TVE el 23 de octubre de 1974.

³¹ Entre las numerosas banderolas, se pueden leer los eslóganes siguientes: «*Nem mais um só soldado para as colónias*», «*Viva a revolução socialista*», «*FRELIMO-MPLA*» o «*Viva o internacionalismo proletário*».

³² Entrevista a Diego Carcedo, realizada el 12 de mayo de 2015 en Madrid.

³³ Entrevista a Alfonso Díez, realizada el 29 de julio de 2015 en Madrid. Entrevista a José Alberto Ramos y Javier Sigüenza realizada el 30 de julio de 2015 en Madrid.

Por tanto, si echamos cuentas, la cifra es a la vez ridícula y significativa: uno. Televisión Española emitió entre el 25 de abril de 1974 y el 31 de enero de 1975 un solo y único reportaje sobre la Revolución de los Claveles. Se prepararon más, incluso se llegaron a montar algunos, pero se emitió únicamente un reportaje de *Informe Semanal* de cinco minutos, sin sonido ni imagen de la revolución, centrado en la única figura del general Spínola, lo que tranquilizó los espíritus más conservadores. Durante estos nueve meses, se emitieron dos reportajes de *Informe Semanal* y dos de *Los Reporteros* sobre el proceso de descolonización³⁴. Pero ninguno incluía imágenes de la revolución en la metrópoli. Estos meses corresponden al período de las grandes conquistas democráticas logradas por el pueblo portugués. Esta fase, que Valerio Arcary asocia con el «febrero ruso»³⁵, se caracterizó por un fuerte sentimiento de unidad entre los trabajadores y la mayoría de las clases medias, un abrumador apoyo al Movimiento de las Fuerzas Armadas y una unión PS/PCP frente a Spínola. En el país vecino, la salud de Franco era tan frágil que tuvo que delegar su poder en el príncipe Juan Carlos entre el 19 de julio y el 2 de septiembre. Además el 23 de julio cayó el régimen dictatorial de los Coroneles en Grecia. El contexto europeo e internacional acentuaba el miedo franquista a una portugalización de España. Bajo ningún concepto se podía dejar a Televisión Española alimentar una visión romántica de la revolución lusitana. Los claveles rojos inspiraban temor al régimen de Franco.

2. INSTANTÁNEAS DE UNA REVOLUCIÓN A LA DERIVA (FEBRERO DE 1975-SEPTIEMBRE DE 1975)

2.1. Criterios e incertidumbre

Hasta febrero de 1975, aunque los Telediarios transmitían regularmente el discurso oficial sobre Portugal, con las crónicas del enviado especial Manuel Roglán, Televisión Española solo emitió un reportaje dedicado al proceso de transición lusitano. Con el reportaje de Diego Carcedo, «Portugal, no hubo día negro»³⁶, se inició una nueva fase en cuanto al tratamiento periodístico de la Revolución de los claveles. Por primera vez se escuchaban los sonidos de la revolución. Esta corta pieza, de apenas seis minutos, fue emitida el sábado 1 de febrero de 1975 en *Informe Semanal*. El reportero había ido a cubrir una manifestación del MRPP convocada en la plaza lisboeta del Rossio el día anterior, viernes 31 de enero –lo que explica la brevedad del reportaje–. Aquella manifestación del partido maoísta aparecía como un desafío al poder militar dado que el MFA la había prohibido unos días antes. El reportaje, que tiene mucho ritmo, es eficaz. El montaje alterna planos en vivo del periodista, con chaqueta militar y micrófono en mano, en medio de la multitud, y planos nocturnos de la ciudad vacía

³⁴ «Cabora Bassa», *Informe Semanal*, n° 358, 00:07:35, IV8DM0809, emitido el 1 de junio de 1974. «Mozambique frente al futuro», *Informe Semanal*, n° 446, 00:06:59, IV8DM2887, emitido el 21 de septiembre de 1974. «Mozambique», *Los Reporteros*, n° 6, 00:43:58, ID4AV2083, emitido el 16 de julio de 1974. «Angola», *Los Reporteros*, n° 13, 00:33:13, ID4AV2084, emitido el 3 de septiembre de 1974.

³⁵ Valério ARCARY: «A revolução solitária», en *Revolução ou transição? História e Memória da Revolução dos Cravos*, Lisboa, Bertrand Editora, 2012, p. 23.

³⁶ «Portugal, no hubo día negro», *Informe Semanal*, n° 520, 00:05:49, IV8DM6279, emitido el 1 de febrero de 1975.

con comentario del reportero en voz en *off*. «Se había hablado de día negro pero solo hubo ruido». Luego añade: «Aparte de los gritos, nada. De esa forma evitaron que (...) el 31 de enero se convirtiera en un día negro para Portugal (...)». Sigue el comentario, sobre planos de una fila de tanques, y de soldados poco sonrientes: «Fueron horas tensas, pero solo eso. (...) Ayer, realmente, por la tarde y por la noche, había más soldados que manifestantes en las calles de Lisboa. La temida manifestación del MRPP se redujo solo al griterío». Estas imágenes contrastan fuertemente con las del principio de la revolución que fueron censuradas. Ningún clavel y pocas sonrisas.

Un mes después, el último día de febrero de 1975, TVE emitió otro reportaje de Diego Carcedo. Incluido en la serie *Los Reporteros*, «Portugal: ¿y el futuro?»³⁷ pinta la situación confusa del país vecino. «¿Qué está sucediendo realmente en Portugal?» pregunta el reportero en su comentario en voz en *off*, justo después de haber introducido el tema con estas palabras: «Desde el 25 de abril de 1974, Portugal se ha convertido en noticia permanente: inflación, manifestaciones, huelgas, mítines y alteraciones del orden público casi diarios marcan un clima de tensión e incertidumbre que comienza a ser crónico». Lejos del romanticismo de los números 20 y 21 de *Los Reporteros*, que fueron censurados, este reportaje retrata un Portugal en equilibrio inestable. Primero, el periodista usa cifras elocuentes para informar al telespectador de los vaivenes políticos: «Portugal quiere cambiar cada semana su esfera política. Por ejemplo, cabe añadir que en nueve meses, en Portugal, se han sucedido tres presidentes y tres jefes distintos de gobierno», mientras se ilustra su comentario con planos de diferentes manifestaciones. Más adelante el montaje alterna entrevistas a diferentes personalidades políticas, a militares y a portugueses de la calle. El campo léxico-semántico de la confusión resalta nítidamente en las respuestas (confusión, confusionismo, situación confusa, impreciso, «no sé», «no sabemos», etc.). Sin embargo, cabe señalar que cuando una mujer de unos veinte años, entrevistada en la calle, contesta que «*a situação é bastante difícil*», su respuesta está traducida en *voice over* por «creo que la situación es bastante confusa». Rotundamente, el objetivo del reportaje es reflejar una realidad confusa e insistir en ello mediante diferentes entrevistas. «Estamos en Portugal», anuncia el reportero en los primeros minutos, «y desde aquí, vamos a intentar que sean los propios portugueses, responsables en definitiva de su destino, quienes nos expongan sus impresiones, sus inquietudes, sus temores y, por supuesto, también, sus esperanzas». Todas las personas entrevistadas coinciden en la ilusión por una clarificación de la situación después de las elecciones constituyentes, previstas para el 12 de abril. Para poner en imágenes este tema electoral, el realizador utiliza una puesta en escena en abismo: el plano de un salón portugués, con una familia de espaldas mirando hacia un receptor en el cual se ve la imagen del presidente de la República, Costa Gomes, pronunciando un discurso acerca de las futuras elecciones³⁸. La RTP en la TVE. Este procedimiento es común durante todo el proceso de transición a la democracia, tanto en los reportajes de la TVE sobre

³⁷ «Portugal: ¿y el futuro?», *Los Reporteros*, n° 36, 00:52:05, ID4AV2159, emitido el 28 de febrero de 1975.

³⁸ «Comunicação do Presidente da República. Francisco da Costa Gomes anuncia datas das eleições para a Assembleia Constituinte», *Comunicação ao País*, 00:15:32, LX084007XD, emitido el 10/02/1975 (RTP). Se trata del discurso televisivo del presidente Costa Gomes del 10 de febrero de 1975, en el cual anunció

Portugal como en los de la RTP sobre España. Esta intertextualidad audiovisual es significativa de la profunda interrelación que une los dos países peninsulares, incluso en el lenguaje de sus televisiones públicas.

Este reportaje de Diego Carcedo, al que la dirección de los servicios informativos mandó en repetidas ocasiones a Lisboa, fue saludado con halagos por la crítica. Enrique del Corral, uno de los iniciadores de la crítica periodística televisiva, escribió en el diario *ABC*: «Tema vivo, caliente, controvertido y difícil. El tema es Portugal, ahora. Diego Carcedo (...) trajo un reportaje cabal, hondo, elocuente y vario. (...) La hora indecisa de Portugal, abierta a su futuro por los cauces democráticos que tutelan las Fuerzas Armadas, fue expuesta con claridad y puesta en antena con admirable objetividad, valentía y sentido ortodoxo de periodismo gráfico»³⁹. El trabajo del reportero fue también destacado por el periodista de *Tele-Radio* que le dedicó un cuadro encomiástico, en el cual escribió que el reportero «volvió a sumar puntos: claridad, falta de vedetismo, cuestionario concreto, visión global del fenómeno»⁴⁰. Considerado como un defensor y promotor del periodismo gráfico en televisión, Diego Carcedo formaba parte de una nueva generación de periodistas, técnicos audiovisuales y cineastas que se habían integrado en TVE a finales de los años 60-principios de los 70. Esta nueva generación, que Baltasar Magro califica de «divina»⁴¹, defendía posiciones aperturistas y reformistas mientras esperaba la muerte del dictador con mucha expectación. Los anhelos democráticos de estos trabajadores, fijos o colaboradores de TVE, se transparentan en el comentario final en voz en *off* de «Portugal: ¿y el futuro?»: «creemos ser portavoces del pueblo español al expresar el deseo de que nuestro querido país vecino logre sus metas de desarrollo político, económico y social», palabras inequívocas ilustradas con planos generales largos del Tajo a la puesta del sol.

2.2. El ataque al RAL-1 y la trilogía de *Informe Semanal*

El martes 11 de marzo de 1975, a las 11:45, tropas paracaidistas ligadas al general Spínola atacaron el Regimiento de Artillería Ligera (RAL-1) en Lisboa. En la ofensiva, que no duró más de veinte minutos, murió un joven soldado y resultaron heridos quince militares. La confusión fue tal que, durante algunas horas, no se supo si los insurrectos eran los de artillería o los paracaidistas. Después de unas horas de alta tensión, el golpe de Estado fracasó. Este intento involucionista arrastró al equipo de *Informe Semanal* a preparar tres reportajes para el sábado siguiente. Habitualmente los temas del programa de Pedro Erquicia eran definidos los lunes, durante el consejo de redacción, pero en caso de un acontecimiento relevante se modificaba enseguida la selección. Así la trilogía «Portugal, golpe y contragolpe», elaborada por David Solar y Carmen Sarmiento, fue emitida el 15 de marzo. La primera parte, titulada «Once meses de crisis», es una pieza que repasa rápidamente la historia lusitana desde el 25 de Abril. La segunda parte es un retrato político del general Spínola. La tercera

la fecha de las elecciones constituyentes. En un primer momento, estas elecciones estaban previstas para el 12 de abril y fueron retrasadas al 25 de abril de 1975.

³⁹ Enrique DEL CORRAL: «Portugal en Reporteros», *ABC*, 9 de marzo de 1975, p. 68.

⁴⁰ *Tele-Radio*, 17-23 de marzo de 1975, p. 3.

⁴¹ Entrevista a Baltasar Magro, el 24 de junio de 2005 en Madrid.

es un reportaje *in situ* de Carmen Sarmiento. La trilogía tiene unidad temática y logra formar un conjunto coherente. En apenas veintitrés minutos, consigue explicar al telespectador la compleja dinámica de revolución y contrarrevolución en la cual se debatía Portugal desde hacía once meses. Esta trilogía portuguesa, emitida el mismo día, fue un caso único en el tratamiento televisivo de la revolución por TVE.

El redactor David Solar se encargó de los dos primeros capítulos. El primero, «Once meses de crisis»⁴², es un corto montaje de archivo en blanco y negro. Los planos del 25 de Abril proceden de Eurovisión, o sea que no utilizaron el material filmado por el equipo de Manolo Alcalá. Los sonidos ambientes (cantos, gritos, eslóganes en las manifestaciones, discursos) alternan con la voz en *off*. En su comentario, el redactor repasa la historia portuguesa desde la caída del Estado Novo. «Todo comenzó el 25 de abril de 1974 con una revolución bonita. Los restos del salazarismo se derrumbaron casi sin ruido. No hubo excesos, ni sangre en la calle (...). Los fusiles no funcionaron. En sus bocas de fuego hubo claveles, en vez del humo de la pólvora». Las frases son cortas, el lenguaje es sencillo, incluso lírico. La narración respeta la cronología, y evoca episodios de la revolución que ningún reportaje de TVE había tratado, tampoco mencionado, hasta entonces. Es el caso de la «mayoría silenciosa», iniciativa política de algunos de los sectores más conservadores que habían convocado una manifestación en apoyo al presidente Spínola el 28 de septiembre. El MFA prohibió la manifestación y numerosas barricadas populares se levantaron en todos los accesos a la capital para detener el contragolpe. Esta derrota encaminó a Spínola a la dimisión el 30 de septiembre de 1974. El comentario relata este episodio, fundamental en la comprensión de la marcha de la revolución porque marcó el fin del poder bicéfalo MFA/Spínola. Cuando la voz del redactor expone esta tentativa contrarrevolucionaria, se superpone una música clásica de suspense para inspirar tensión. El ejercicio de sintetizar en cinco minutos once meses de una historia confusa, y todavía muy reciente, no era nada fácil, pero la pieza lo consigue. En cuanto al segundo capítulo de la trilogía, está centrado en la figura de Spínola, al igual que «Portugal en su encrucijada política». Pero al contrario del reportaje dedicado al cambio de régimen portugués, esta pieza, titulada «Spínola, General Sin Futuro»⁴³, es el relato de la caída del general Spínola. Este reportaje, totalmente antitético del anterior, es un auténtico contra-retrato. En apenas once meses, el «héroe nacional» se ha convertido en el «máximo traidor», en el «mayor enemigo de la Revolución del 25 de Abril». El comentario precisa que el «caído» ha huido a España, no obstante no se atreve a referirse a la complicidad del régimen franquista.

Por su parte, Carmen Sarmiento se fue a Lisboa con el fin de conseguir informaciones, entrevistar a los protagonistas y filmar imágenes. Resultó un reportaje cabal y vivo: «El contragolpe del 11 de marzo»⁴⁴. La conexión entre el segundo y el tercer capítulo se hace a través del personaje de Spínola. «Aparentemente, desde el pasado 28 de septiembre, el general Antonio de Spínola no intervenía en la vida política del

⁴² «Once meses de crisis», *Informe Semanal*, n° 548, 00:05:45, IV8EE2802, emitido el 15 de marzo de 1975.

⁴³ «Spínola, General Sin Futuro», *Informe Semanal*, n° 549, 00:03:53, IV8EE2802, emitido el 15 de marzo de 1975.

⁴⁴ «El contragolpe del 11 de marzo», *Informe Semanal*, n° 550, 00:13:14, IV8EE2802, emitido el 15 de marzo de 1975.

país, pero (...) en la madrugada del pasado lunes, el general recibió a numerosas visitas en su quinta de las flores donde se ultimaron los planes del fallido golpe de estado del día siguiente», explica la periodista al principio de su comentario en voz en *off*. El reportaje se divide en tres partes. La primera se compone de entrevistas a jóvenes soldados del RAL-1. Estos militares llevan todos el pelo largo y barba, lo que les confiere el aspecto tan poco castrense que les hizo celebres desde el 25 de Abril. La reportera les entrevista en portugués⁴⁵, es la primera vez que un periodista de TVE interroga a portugueses en su lengua. Tanto las preguntas como las respuestas son traducidas en *voice over* o, a veces, directamente por Carmen Sarmiento, micrófono en mano, mirando hacia la cámara. Los soldados del Regimiento de Artillería le cuentan lo que ocurrió, como y donde murió su compañero, Joaquim Carvalho. Enseñan al equipo de TVE donde se desangró. Sigue una escena confusa, violenta, en la que los paracaidistas matan a tiros a un supuesto atacante. La segunda parte del reportaje está centrada en un mitin del MRPP. En el Palacio de los Deportes, debajo de las numerosas banderas comunistas y de los inmensos retratos de Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao, la periodista explica que el MRPP multiplica sus acciones porque el Movimiento de las Fuerzas Armadas amenaza al partido maoísta con prohibirlo debido a que su programa no concuerda con las líneas definidas por el MFA. Cabe remarcar que las imágenes de estos mismos cinco retratos y de las banderas rojas, filmadas por el equipo de *Los Reporteros* en un mitin del MRPP en mayo de 1974, habían sido censuradas. Esta vez, no. El contexto es diferente: el MFA está a punto de ilegalizar el MRPP. Por último, la tercera parte corresponde a los funerales de Joaquim Carvalho, muerto en el ataque al RAL-1. Aquel día llovía. Miles de personas, militares y trabajadores, asistieron a su entierro. Para enfatizar este momento de solidaridad y de fraternidad, únicamente se dejó el sonido ambiente. Solo se escucha la lluvia mientras los militares desfilan en silencio, dándose la mano –visión inconcebible en España donde el Ejército difundía una imagen propia dura y viril–. Carmen Sarmiento lo hacía con «toda intencionalidad»⁴⁶. Se trata de periodismo audiovisual, lo que significa que un reportaje es imagen y sonido y, a veces, silencio. Ver y oír la fuerza, la violencia, la alegría de la revolución a través de los gritos, de las ráfagas de ametralladoras, de los cantos. En unos planos de la manifestación silenciosa, los telespectadores pueden escuchar a unos trabajadores y militares silbar en tono quedo *La Internacional*. Podría ser que el censor, que visionaba los reportajes de *Informe Semanal* antes de su emisión, no se diera cuenta. O que no reconociera el himno de los trabajadores.

2.3. El 25 de abril de 1975 y el Verano caliente: retrato de una revolución que se radicaliza

Un mes después, se celebraban las primeras elecciones del proceso de transición portugués. El 25 de abril de 1975 contenía una doble carga simbólica: era el primer

⁴⁵ Carmen Sarmiento había hecho una práctica en Brasil, unos años antes.

⁴⁶ «Yo lo hice con mucha intencionalidad. O sea, ninguno de los planos de mis reportajes eran inocentes. Cuando captaba la imagen, cuando lo conseguía, luego la colocaba y la montaba de manera que tuviera un significado especial». Entrevista a Carmen Sarmiento, realizada el 27 de octubre de 2014 en Madrid.

aniversario de la revolución y se votaría en las primeras elecciones libres tras medio siglo de autoritarismo. Del otro lado de la frontera, el mismo día, se confirmó el giro reaccionario iniciado unos meses antes por el gobierno Arias: Franco proclamó el estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya. El programa *Informe Semanal* dedicó un reportaje al segundo 25 de Abril: «Portugal, un año»⁴⁷. La redactora Ana Cristina Navarro fue encargada de elaborar este reportaje, porque Diego Carcedo había sido enviado a Vietnam y Carmen Sarmiento estaba en Italia, realizando un informe sobre el aborto. Este notable reportaje fue emitido el mismo día, iniciando el *Informe Semanal* del sábado 26 de abril⁴⁸. Con «Grândola, Vila Morena» y la plaza del Rossio como tela de fondo, el reportaje de Ana Cristina Navarro es el único de la Televisión Española en relación con las elecciones lusas. En primer lugar, el comentario en voz en *off*, masculina, esboza la situación preelectoral, después de veinte días de una intensa campaña. Alternando entrevistas a diferentes secretarios de partidos con planos de mítines y de colegios electorales, el reportaje tiene aspectos positivos y negativos. La periodista no domina el tema portugués y algunas de sus preguntas a Francisco Sá Carneiro, líder del Partido Popular Democrático (PPD), son incongruentes, casi ridículas. Su entrevista a Mário Soares es más pertinente. En cambio, la presentación del procedimiento electoral es muy didáctica. Se explica, hasta el mínimo detalle, como han votado los portugueses. Sin embargo, se echan en falta algunos primeros resultados al final del programa. Se puede suponer que los telespectadores conocían ya los resultados provisionales, porque *Informe Semanal* se emitía los sábados después del Telediario, pero el reportaje parece inacabado. Los últimos planos del reportaje son motivos que se irán repitiendo en los reportajes siguientes. Se trata de un travelín óptico de un kiosco de flores, en la Baixa, que se transforma a través de un zoom en un plano detalle de un clavel rojo. A partir de la primavera de 1975, Televisión Española adopta el clavel rojo como uno de los símbolos-*leitmotiv* del nuevo proceso político y social portugués.

La tentativa de golpe de Estado con el bombardeo del RAL-1 había suscitado una radicalización del curso revolucionario. A partir del 11 de marzo de 1975, la revolución portuguesa aceleró el paso. El día 14, se nacionalizaron por decreto los bancos y las compañías de seguros. Este mismo día se creó el Consejo de la Revolución, cuyo objetivo era alcanzar lo más rápido posible las metas del programa del MFA. El 18 de marzo, el Consejo de la Revolución decidió suspender las actividades del Partido da Democracia Cristã (PDC, constituido en 1974), de la Aliança Operário-Camponesa (AOC, de inspiración maoísta, fundada en 1975) y del MRPP, alegando que sus actividades atentaban contra el Proceso Revolucionario en Curso (PREC). Al final del mes, la reforma agraria se puso en marcha. Las elecciones constituyentes del 25 de abril no apaciguaron las tensiones que se abrían camino entre el PS y el PCP. En mayo, el caso República⁴⁹ desembocó en el «Verano caliente» (*Verão Quente*). Se denominó así al verano de 1975 porque, durante los meses estivales, se multipli-

⁴⁷ «Portugal, un año», *Informe Semanal*, nº 579, 00:11:34, IV8EE2805, emitido el 26 de abril de 1975.

⁴⁸ «Aborto en Italia», *Informe Semanal*, nº 574, 00:11:00, IV8EE2805, emitido el 26 de abril de 1975.

⁴⁹ El «caso República» es un episodio de la lucha por el control de los medios de comunicación social durante el PREC. El conflicto, latente desde el 2 de mayo, estalló el 19 de mayo con la invasión y ocupación del diario *República* por una parte de la Comisión coordinadora de trabajadores de tendencia

caron las ocupaciones de fábricas y grandes propiedades agrarias, y se extendió al Norte del Tajo una violenta agitación anticomunista. La radicalización del PREC y la ola de violencia derechista coinciden con que, en España, se crea la Plataforma de Convergencia Democrática y se endurece la represión tardo-franquista: detención de varios miembros de la Unión Militar Democrática (UMD), decreto-ley sobre la «prevención del terrorismo»⁵⁰, primeras condenas a muerte de los militantes de ETA y del FRAP⁵¹. Esta coincidencia, reveladora de los estímulos peninsulares recíprocos, aparece nítidamente el 30 de agosto de 1975 en *Informe Semanal*. Aquel sábado, se emitieron seis reportajes. El tercero, sobriamente titulado «Decreto-Ley Terrorismo»⁵², presentaba la nueva legislación antiterrorista publicada el 26 de agosto de 1975, mientras que «Portugal, la crisis más larga»⁵³ clausuraba el programa. Este corto reportaje de David Solar es un montaje de archivos, que proceden en su mayoría de Eurovisión. Se trata de un panorama de la crisis portuguesa, con motivo de la destitución del Primer Ministro Vasco Gonçalves. En voz en *off*, el comentario procura analizar la conflictiva situación del país vecino. Sobre imágenes de manifestaciones violentas y de destrucción de instalaciones del PCP, o de algunos de sus aliados sindicales, el redactor repasa las dificultades a las que se enfrenta el PREC. Explicita las disensiones en el seno del MFA, y aborda también el caso cada vez más preocupante de los retornados. Con esta pieza, Televisión Española, que no había mandado a ningún reportero a Portugal durante el «Verano caliente», consolida el relato de una revolución a la deriva. La apariencia de normalidad diplomática peninsular disimulaba la profunda preocupación que provocaba la radicalización del proceso portugués. Era evidente que el gobierno pretendía utilizar Televisión Española como herramienta de comunicación social para desacreditar el modelo luso.

Dos días después del asalto popular a la Embajada española en Lisboa, motivado por los fusilamientos del 27 de septiembre, TVE emitió un reportaje de Diego Carcedo titulado «Portugal: última crónica»⁵⁴. Este programa de *Los Reporteros*, realizado antes del asalto, se divide en dos partes. No hay comentario en voz en *off* en ninguna de las dos. La primera incluye muchos planos, diurnos y nocturnos, de manifestaciones (de trabajadores de diversos sectores y de soldados mutilados). El clamor y los puños levantados recuerdan los primeros meses de la revolución. Algunos planos son llamativos, como aquel en el que se ve a cuatro hombres vestidos de marinero, obrero, campesino y soldado y que desfilan cogidos del brazo. Gritan: «Venceremos!». La segunda parte se concentra en el tema de los retornados. El reportero, con el

comunista, que acusaba a la administración y a la dirección de redacción de transformar el periódico en un órgano del PS.

⁵⁰ Leer Sophie BABY: *Le mythe de la transition pacifique: violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, 527 pp.

⁵¹ Manuel LOFF: «¿Revolución *versus* transición?...», p. 21. El Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) había sido creado en 1973.

⁵² «Decreto-Ley Terrorismo», *Informe Semanal*, n° 651, 00:11:57, IV8EE9095, emitido el 30 de agosto de 1975.

⁵³ «Portugal, la crisis más larga», *Informe Semanal*, n° 654, 00:05:43, IV8EE9095, emitido el 30 de agosto de 1975.

⁵⁴ «Portugal: última crónica», *Los Reporteros*, n° 64, 00:21:10, ID4AV2695, emitido el 29 de septiembre de 1975.

micrófono en la mano, nos enseña un campo de refugiados en la Costa de Caparica. Siempre rodeado de niños, entrevista a diferentes retornados. La última entrevista es también la más larga. Un hombre de unos sesenta años, de pelo blanco, que ha vivido cuarenta años en Angola, presenta su testimonio. La entrevista se convierte en un monólogo teatral: está de pie, habla con énfasis y con muchos gestos. En su discurso, predominan la incompreensión, la tristeza y la rabia. El hombre, levantando el dedo índice como invocando a los dioses, se indigna de que la comunidad internacional se preocupe de los antifranquistas condenados pero que no haya nadie que «grite por Angola». Su invectiva es a la vez antiportuguesa, anticomunista y antioccidental. Su mujer, llorando, pone una mano sobre su hombro para tranquilizarlo. El cámara hace un zoom al rostro del marido, que concluye afirmando dramáticamente: «*Já não sou português. Sou apátrida. Já não sou nada*». Este lamento es aún más contundente porque no hay ningún comentario, tampoco en voz en *off*, del reportero. Esta escena, absolutamente patética⁵⁵, resulta ser muy televisiva en el sentido de que el *pathos* (pasión, sufrimiento) suscita la emoción del telespectador⁵⁶. El cámara supo captar el desamparo del hombre, la realización y el montaje son hábiles y eficaces. Lo que se verifica en la crónica de Enrique del Corral del 1 de octubre de 1975 que escribió que «pocas veces, que recordemos, una intervención personal –la de aquel “Juan Portugués”– ha producido sensación tan honda como la de este hombre y su mujer, dolorosa acompañante ante la cámara»⁵⁷.

3. DE LA REVOLUCIÓN DERROTADA A LA ETAPA CONSTITUCIONAL: UN RELATO TELEVISIVO DISCONTINUO (SEPTIEMBRE DE 1975-ABRIL DE 1976)

3.1. El silencio televisivo frente a la radicalización portuguesa

El 27 de septiembre de 1975 fueron ejecutados por fusilamiento tres militantes del FRAP y dos de ETA. Estas últimas ejecuciones del franquismo levantaron una ola de protestas, dentro y fuera de España. En Portugal, muchas manifestaciones antifranquistas habían sido convocadas por todo el país en agosto y en septiembre. Culminaron el día de los fusilamientos con el asalto a la Embajada española en Lisboa. El domingo anterior, el 21 de septiembre, la RTP había emitido en su Telejornal de la noche una entrevista a un militante del FRAP que enfureció al gobierno español⁵⁸. El ministro de Información y Turismo, León Herrera Esteban, reaccionó inmediatamente y decidió retirar al enviado especial de Televisión Española en Lisboa, Diego

⁵⁵ El campo léxico de este monólogo es el del sufrimiento. El discurso alterna las modalidades interrogativas, exclamativas e imperativas, características del registro patético. También multiplica las repeticiones, las figuras de amplificación y las anáforas.

⁵⁶ Jean-François TÉTU: «L'émotion dans les médias: dispositifs, formes et figures», *Mots. Les langages du politique*, 75 (2004), pp. 9-20.

⁵⁷ Enrique DEL CORRAL: «Crítica Diaria», *ABC*, 1 de octubre de 1975, p. 110.

⁵⁸ «Entrevista com elemento da FRAP», Telejornal-Segunda Edição, 00:05:38, LX055113XD, emitido el 21/09/1975 (RTP). En esta entrevista, el militante del FRAP, con la cara escondida en la sombra, alega que los únicos terroristas en España son Franco y Arias Navarro, y compara el Decreto-Ley Antiterrorismo a una ley del terror.

Carcedo. La revista *Blanco y Negro* calificó de «inamistosa campaña informativa de la televisión portuguesa contra el régimen político español» los últimos reportajes sobre España emitidos por la RTP y publicó en su página semanal dedicada a la pequeña pantalla el telegrama enviado por el director de la TVE, Luis Buceta Facorro, al director de la RTP. «Lamento comunicarle que se ha ordenado al enviado especial de Televisión Española en Lisboa regrese a España. No le oculto que esta decisión ha sido tomada como consecuencia de la inadmisibile campaña que mantiene la RTP contra nuestro país y contra el Régimen español, campaña tanto más grave cuando que la RTP es un organismo oficial del Gobierno portugués. Saludos. Buceta, director de Televisión Española»⁵⁹. La noticia fue anunciada en el Telediario de la noche, el lunes 22. Al comunicar la noticia, el presentador Ramón Sánchez Ocaña alimentó la polémica diciendo: «Solo pedimos que los medios de difusión portugueses se ocupen de sus caos económicos, de sus huelgas de campesinos, de sus bandas armadas, de la indisciplina de su Ejército, de sus excombatientes olvidados, de sus repatriados y que nos dejen a nosotros tranquilos, con nuestros problemas, que, cuando los hay, son solo nuestros»⁶⁰. Así era el tono de los Telediarios en cuanto al proceso democrático portugués.

Durante los meses siguientes, Diego Carcedo viajó a Argentina y Perú para la serie *Los Reporteros*. No se programaron reportajes sobre Portugal hasta principios de diciembre. Este silencio televisivo corresponde en la prensa española con el desarrollo de la tesis de una «nueva Cuba»⁶¹ en Europa y con la larga agonía y muerte de Franco. El 20 de noviembre de 1975 es una doble fecha cardinal para los procesos de transición en la Península. En España, se anunció oficialmente la muerte del Caudillo, lo que dio paso a un lento proceso reformista. En Portugal, el gobierno de Pinheiro de Azevedo, investido en septiembre, decidió suspenderse de sus funciones después de que cien mil obreros de la construcción civil hubieron secuestrado la Asamblea Constituyente y los ministros durante veintiséis horas. Cinco días después, tropas paracaidistas del regimiento de Tancos, asociadas a la extrema-izquierda, intentaron un golpe de Estado ocupando diversas bases aéreas. Un grupo de militares, encabezado por el teniente coronel Ramalho Eanes, liquidó la revuelta⁶². Esta derrota de la izquierda radical marcó el final del período revolucionario. El 25 de Noviembre saldó la hegemonía militar y política del MFA e, *ipso facto*, favoreció un refuerzo del poder político civil que permitió al país avanzar hacia la aprobación de una carta constitucional.

Obnubilada por su propio presente, España no hizo mucho caso de la actualidad portuguesa. A finales de noviembre, Televisión Española no emitió ningún reportaje sobre el secuestro de la Asamblea y la consiguiente «huelga» del Sexto Gobierno Provisional. Tampoco dedicó una pieza al fallido golpe de Estado del 25 de Noviembre. Durante cinco días, TVE alteró completamente su programación y se concentró en la muerte de Franco. Desde las 10:00 del jueves 20 hasta las 14:30 del domingo 23,

⁵⁹ «TVE retira a su enviado especial en Lisboa», *Blanco y Negro*, 27 de septiembre de 1975, p. 70.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *A revolução portuguesa...*, p. 352.

⁶² Diferentes tesis se enfrentan todavía sobre el 25 de Noviembre: ¿verdadera tentativa de golpe de Estado por parte de la izquierda militar o manipulación del regimiento de Tancos para descalificar al ala izquierda del MFA?

TVE emitió una programación especial y los servicios informativos retransmitieron todos los actos oficiales que tuvieron lugar en Madrid, en El Pardo y en el Valle de los Caídos. Para cubrir estos días históricos con rigor y profesionalidad, Televisión Española desplegó medios humanos y técnicos extraordinarios: once unidades móviles, entre las cuales tres eran en color, doce cámaras fijas para las retransmisiones en directo y quinientos hombres. Este impresionante despliegue permitió, el domingo 23, la retransmisión en directo de las exequias del Caudillo en dieciséis países, entre los cuales figuraban Chile, Brasil, Marruecos y Francia. El país vecino, evidentemente, no se interesó por la retransmisión de los funerales del dictador español. Y el jueves 27, TVE retransmitió en directo la ceremonia de coronación de Juan Carlos I. Estos cinco días de programación especial fueron elogiados por la prensa. La revista *Blanco y Negro* publicó un gran artículo laudatorio el 29 de noviembre, en el que alaba al personal de TVE: «en una palabra, Televisión Española ha sido, de jueves a domingo, el centro mundial de la información en imágenes con una calidad que raya la perfección»⁶³.

3.2. Triunfo de la moderación en Portugal y normalización del relato televisivo

La llamada «normalización» portuguesa coincidió con la formación del primer Gobierno de la Monarquía, presidido por Arias Navarro. A principios de diciembre, la programación de Televisión Española se regularizó en cuanto al tratamiento del tema luso. El 6 de diciembre de 1975, *Informe Semanal* emitió un reportaje de Carmen Sarmiento que ponía al día a los telespectadores acerca de los recientes, y trascendentales, episodios de Portugal. Repasaba y analizaba los acontecimientos desde el asalto a la Embajada española. Titulado «Portugal, caos revolucionario»⁶⁴, se abre con imágenes de la inmensa manifestación que había sido convocada en Lisboa el 16 de noviembre. Cerca de doscientos mil trabajadores habían convergido en la capital. «Verdadera exhibición de fuerza», según Carmen Sarmiento, había sido la concentración más grande desde el 25 de Abril. En voz en *off*, la reportera comenta: «un clima golpista invadía Lisboa». El 18 de noviembre, Lisboa se despertó con la noticia de un futuro golpe de Estado. El *Diário de Notícias*, periódico de la izquierda, había anunciado un golpe de Estado de derechas para el día siguiente. Con este motivo, Carmen Sarmiento entrevistó en español a uno de los hombres más críticos y criticados, Galvão de Melo. Esta entrevista fue elogiada por Enrique del Corral, en su *Crónica Diaria* del 9 de diciembre, en forma de ajuste de cuentas. «No deja de ser consolador que en un medio donde algunos corresponsales apabullan con sus “ego” y obsesiones circunloquiantes, una mujer sea quien dé la norma y la pauta del valor del tiempo, demuestre la eficacia periodística de un reportaje y confirme que, en una entrevista, lo importante es oír a quien se pregunta, no oírse a uno mismo»⁶⁵. Además, la periodista sabe poner en escena las noticias, particularmente mediante el uso de la ambientación musical. En

⁶³ «Alarde de Televisión Española en unos días históricos», *Blanco y Negro*, 29 de noviembre de 1975, p. 103.

⁶⁴ «Portugal, caos revolucionario», *Informe Semanal*, nº 715, 00:12:35, IV8EK0025, emitido el 6 de diciembre de 1975.

⁶⁵ Enrique DEL CORRAL: «Crítica Diaria», *ABC*, 9 de diciembre de 1975, p. 142.

dos ocasiones, incorpora un fragmento de música clásica, como la que se introduce en los *thrillers* antes del asesinato. La primera vez, se oye cuando la periodista alude al «temor» que se escucha en el Ejército y en el MFA acerca de un posible golpe de Estado. La segunda, cuando menciona el incendio de la embajada española. En este caso, el tema musical se corta cuando el comentario se refiere a la «normalización» de las relaciones diplomáticas entre Portugal y España. La música intensifica la tensión descrita por la periodista, constituyendo un elemento primordial del relato.

El sábado siguiente, *Informe Semanal* emitió otro reportaje de Carmen Sarmiento: «Éxodo a la metrópoli»⁶⁶. Precedido por «Angola, guerra de mercenarios»⁶⁷, se centraba en el tema de los retornados. Este reportaje, al igual que «Portugal, caos revolucionario», se inicia con un plano panorámico general del Tajo y del puente 25 de Abril. Verdadera sinécdoque, este plano se convertiría en un leitmotiv de los reportajes dedicados al país vecino. El río representa Lisboa, y por extensión Portugal, mientras el puente rojo, que se llamaba antes «puente Salazar», simboliza la revolución. En ambos casos, el tema de guitarra portuguesa de Carlos Paredes, *Os Anos Verdes*, acompaña el plano. Es como una introducción. En este caso, el reportaje trata del «problema angoleño», con claridad y precisión. En los primeros minutos, la reportera aparece *in media res*, caminando entre centenas de cajas de madera, en los muelles de Alcântara. Son las cajas con las posesiones de los retornados. Explica que «trescientos mil colonos portugueses han abandonado Angola tras su independencia». Luego, sentada en una de estas cajas, entrevista en portugués a una madre «angoleña» que busca sus muebles desde hace semanas. Estos retornados son «los últimos estertores del imperio portugués». Un imperio ya sin gloria. La periodista describe el «espectáculo de este desesperado regreso a la tierra que les vio nacer pero que ya no sienten como suya». En una oficina administrativa en Lisboa, donde decenas de retornados esperan su turno, entrevista a un padre de familia. Cada padre tiene derecho a tres mil pesetas por mes, durante seis meses. «Son soluciones de emergencia para problemas de emergencia». El gobierno portugués está desbordado. Pero el quid del reportaje es la entrevista, de tres minutos y quince segundos, a un joven retornado. En la humilde habitación del hotel donde está alojado con su mujer y sus hijos, Adelino Guimarães, veintidós años, testimonia sobre la violencia que causa estragos en Angola. Compara el Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) a un «banda de terroristas» y describe a Agostinho Neto como un «tirano». Esta descripción del líder del MPLA se opone totalmente a la imagen que los medios de comunicación portugueses, y sobre todo la RTP, difundían en 1975. Además denuncia las monstruosidades cometidas en Angola por Rosa Coutinho, el llamado «almirante rojo», al que considera ser «un hombre sin conciencia, un títere soviético»⁶⁸. El relato del joven es sincero y desgarrador. La

⁶⁶ «Éxodo a la metrópoli», *Informe Semanal*, n° 720, 00:12:29, IV8EK0805, emitido el 13 de diciembre de 1975.

⁶⁷ «Angola, guerra de mercenarios», *Informe Semanal*, n° 719, 00:12:00, IV8EK0805, emitido el 13 de diciembre de 1975.

⁶⁸ António Alva Rosa Coutinho, oficial de la Marina, fue miembro de la primera Junta de Salvación Nacional. En octubre de 1974 fue designado alto comisario en Angola, lo fue hasta que se firmó el Acuerdo de Alvor en enero de 1975. Su actuación en Angola fue favorable al MPLA. Sus conexiones con el PCP le valieron el apelativo de «almirante rojo».

realización supo captar las diferentes emociones del antiguo soldado. El reportaje se cierra con imágenes que constituyen otro motivo recurrente en los reportajes portugueses, la plaza del Rossio, epicentro de las manifestaciones en los días que siguieron al 25 de Abril. En *off*, se escucha el tema tradicional *Os Anos Verdes* sobre el cual se superpone la voz de la periodista que concluye con un comentario lúcido: «Será un problema difícil de solucionar. No solo a corto plazo sino a diez años vista, cuando estos niños, muchos de ellos mestizos, comprendan que nacieron en una tierra lejana llamada Angola, de padre blanco y madre negra. Y a los veinte años les tocará vivir sin sentirse europeos ni saberse africanos». El reportaje describe con humanidad la compleja y dolorosa realidad de los retornados, y denuncia los crímenes perpetrados en Angola bajo la apariencia de descolonización. Sin embargo, cabe precisar que solamente proporciona un punto de vista, aquel de los retornados.

3.3. «Portugal, año II»: mostrar la institucionalización de la democracia

Con el 25 de Noviembre, había triunfado la línea moderada del Ejército, política y militar. Desapareció el COPCON⁶⁹ que fue reintegrado en el Estado Mayor. Aunque el PCP continuase en el gobierno, el giro a la derecha fue obvio. La vida política, social y económica se «normalizó», según la terminología de entonces. Portugal caminaba hacia la institucionalización de la democracia. La Constitución fue aprobada por la Asamblea Constituyente el 2 de abril de 1976, y entró en vigor el 25 de abril. Se abría, en la historia del país, una nueva etapa constitucional y democrática. Las elecciones legislativas habían sido convocadas para el 25 de abril, día del segundo aniversario de la revolución, derrotada cinco meses antes. Con motivo de estas elecciones Televisión Española emitió tres reportajes sobre Portugal en seis días, un programa en dos partes y en color de *Los Reporteros* y uno de *Informe Semanal*. El primer reportaje, sobriamente titulado «Segundas elecciones en Portugal, Primera Parte»⁷⁰, fue emitido el 19 de abril. El reportaje se abre con una anécdota contada por el reportero Diego Carcedo, que está sentado frente a una cámara fija. El decorado es sencillo: unas espesas cortinas de color marrón. En esta fecha, todavía no era corresponsal, será nombrado a finales de 1977, y el plano se rodó en una sala de conferencias, probablemente en la RTP. El enviado especial cuenta que ha entrevistado a un extranjero en la calle, preguntándole lo que pensaba de Lisboa, y el hombre le había contestado que la capital lisboeta debía ser una ciudad preciosa debajo de los miles de carteles que recubrían las paredes. Esta anécdota alude al «muralismo» que irrumpió en las calles del país durante los dos primeros años del proceso de transición portugués. Esta visibilidad de los mensajes políticos, que todos los reportajes de TVE supieron hacer patente, formó parte del boom discursivo que llenó los imaginarios individuales y colectivos durante la Revolución⁷¹. Tras esta introducción, comienza el comentario

⁶⁹ COPCON: *Comando Operacional do Continente*, cuyo comandante era Otel Saraiva de Carvalho.

⁷⁰ «Segundas elecciones en Portugal-I», *Los Reporteros*, n° 94, 00:22:53, ID4AV2164, emitido el 19 de abril de 1976.

⁷¹ Marco GOMES: «A imprensa na Revolução de Abril: refundar o quotidiano, estimular a crença e renovar o visualismo político», en Maria Inácia REZOLA y Pedro MARQUES GOMES (coords.): *A revolução nos média*, Lisboa, Tinta de China, 2014, pp. 161-194.

en voz en *off* que multiplica las cifras para evocar la inestabilidad política de los dos últimos años «de un país tan vecino y tan querido como es Portugal». Diego Carcedo da la palabra a varios dirigentes políticos que evalúan la situación preelectoral, antes de concluir la primera parte de su reportaje con una entrevista a José Salas y Guirior, corresponsal de ABC en Lisboa. El análisis acerca del momento electoral es agudo. Esta entrevista al decano de los corresponsales de prensa valdrá a la TVE una crítica elogiosa de Enrique del Corral en su *Crónica* del 22 de abril.

El segundo reportaje⁷², más breve, fue emitido el 23 de abril después del Telediario de las nueve de la noche. Está constituido principalmente por imágenes de mítines y entrevistas a los cuatro «líderes máximos» de la política portuguesa: Mário Soares (PS), Francisco Sá Carneiro (PPD), Diogo Pinto de Freitas do Amaral (Partido do Centro Democrático Social, CDS) y Álvaro Cunhal (PCP). El montaje, pertinente, alterna los fragmentos de manera que parezca que los entrevistados se responden unos a otros. El reportaje permite a los telespectadores españoles visualizar a los principales responsables políticos portugueses y conocer su visión de la democracia. Hay que reseñar que los otros diez partidos que se presentaban a las elecciones son totalmente ignorados. Asimismo, ambas partes de «Segundas elecciones en Portugal» tratan de episodios de violencia que acontecieron durante la campaña electoral. En la primera, Diego Carcedo evoca los incidentes que tuvieron lugar en Beja en torno a un mitin del PPD, la noche del 9 al 10 de abril. Aquella noche estallaron violentos enfrentamientos entre militantes del PPD y miembros de diferentes movimientos de extrema-izquierda. La segunda parte menciona el atentado con bomba a la Embajada de Cuba en Lisboa que mató, el día anterior, a dos personas. Estos ejemplos, dos entre muchos, invalidan la tesis según la cual el proceso de transición portugués –incluso en su etapa constitucional– había sido pacífico.

El último programa, del período que abarca este estudio, se titula «Portugal: Año II»⁷³. Es un informe de David Solar emitido el día anterior a la votación. Se trata de un montaje de archivo en blanco y negro, cuyas imágenes proceden principalmente del material filmado durante las elecciones constituyentes, y que habían servido para montar «Portugal, un año». El reportaje se abre y se cierra con dos leitmotiv, un travelín por la plaza del Rossio y el plano detalle de un clavel rojo. El comentario en voz en *off* enumera cifras: número de ciudadanos, partidos, candidatos, mítines, diputados, periodistas presentes, escudos gastados, mientras se encadenan planos de mítines y de paredes cubiertas de decenas de carteles. «*Vota na paz, vota no futuro*» puede leer el telespectador en uno. Es un panorama de la situación preelectoral, pero a diferencia de «Segundas elecciones en Portugal» es más general y didáctico. Mediante estos informes televisivos, los españoles podían percibir el paulatino eclipse de los comunistas portugueses del escenario político. Según la tesis defendida por Josep Sánchez Cervelló en su obra pionera, «no fue casual que los pasos decisivos para la democratización de España hubieran coincidido con la progresiva *descomunização* de Portugal» porque, en el caso contrario, «el “mal” ejemplo portugués hubiera im-

⁷² «Segundas elecciones en Portugal-II», *Los Reporteros*, n° 95, 00:17:03, ID4AV3055, emitido el 23 de abril de 1976.

⁷³ «Portugal: Año II», *Informe Semanal*, n° 788, 00:09:26, IV8EK0080, emitido el 24 de abril de 1976.

pedido o retrasado la implantación democrática en España»⁷⁴. A mitad del reportaje, el comentario alude a un posible cansancio de los portugueses frente a la multitud de mítines organizados durante la campaña electoral; asombrosa observación de un fenómeno que se repetirá en el país vecino apenas dos años después con el «desencanto». Mientras, España caminaba hacia el multipartidismo a través de la Ley de Asociaciones políticas. El miedo del régimen a los claveles de la Revolución se aleja.

4. CONCLUSIONES

Estas tres fases del tratamiento televisivo de la Revolución de los Claveles son un reflejo de la influencia que tuvo el proceso portugués en España. Según Sánchez Cervelló, hubo una primera etapa durante la cual Portugal era «una ventana abierta por donde entraba un agradable viento atlántico que agitaba al marchito árbol franquista»⁷⁵. Este período de influjo positivo, que el historiador sitúa entre el 25 de Abril y la dimisión del general Spínola, se corresponde con la fase de mayor censura en Televisión Española. Era imprescindible, para la supervivencia del régimen franquista, impedir la difusión de una visión mítica y romántica de la revolución vecina. La segunda y tercera fase, de influencia negativa, coinciden con el relato audiovisual de una revolución a la deriva, antes de ser definitivamente derrotada. A través de TVE, el gobierno español desacreditaba el contramodelo revolucionario. Después del 25 de Noviembre, cuando las tropas lusas regresaron a los cuarteles y la izquierda radical fue desarmada, se normalizó el discurso televisivo en cuanto al proceso portugués, lo que no significa, en absoluto, que desapareciera la censura.

Mientras el golpe de los capitanes se transformaba en revolución y se debilitaba el Estado portugués frente a la explosión social de las masas, aumentaba el miedo de los franquistas. Sabían que era imposible la convivencia de dos regímenes diametralmente opuestos en la Península. El propio Franco era consciente de las influencias recíprocas en las sociedades ibéricas y de su repercusión en la marcha política y social de cada país. El dictador comparaba a España y Portugal con dos hermanas siamesas, pegadas por la espalda, «por lo que si se muere una, la otra no podría llevar el cadáver a cuestas»⁷⁶. En plena Guerra Fría, los gobiernos franquistas se servían de las diferentes herramientas de comunicación del régimen para proteger España del contagio comunista y evitar una portugalización del país. La televisión, con su amplia penetración social, fue el instrumento privilegiado de la cruzada antirrevolucionaria.

En paralelo a la pequeña pantalla, la prensa española tuvo también un papel destacado durante la Revolución portuguesa⁷⁷. La relevancia que los periódicos de diferentes tendencias otorgaron al proceso luso era tanto cuantitativa como cualitativa.

⁷⁴ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *A revolução portuguesa...*, p. 343 (la traducción es propia).

⁷⁵ *Ibidem*, p. 339 (la traducción es propia).

⁷⁶ Palabras textuales de Franco, citadas por el agregado aéreo de la embajada de España en Lisboa. En Juan Carlos JIMÉNEZ: *España y Portugal en transición...*, p. 15.

⁷⁷ Marie-Claude CHAPUT: «La presse espagnole et la révolution des Oeillets», *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, 80 (2005), pp. 39-47; Inmaculada CORDERO OLIVERO: «Lo que no debe ser. La revolución portuguesa en la prensa española», en Encarnación LEMUS, Fernando ROSAS y Raquel VARELA (coords.): *El fin de las dictaduras (1974-1978)*, Paço de Arcos, Edições Pluma, 2010, pp. 63-86.

Todos los diarios mantuvieron corresponsales en Lisboa, que mandaban regularmente sus crónicas. Cabeceras como *ABC*, *El Alcázar*, *Pueblo*, *El Socialista*, *Triunfo* o *Cuadernos para el Diálogo* dedicaban, con frecuencia, editoriales y artículos de opinión a la evolución del proceso revolucionario. Cada palabra sobre Portugal se escribía en «clave española»⁷⁸. Con un discurso más o menos manipulado, según la orientación política de la publicación, se trataba, al igual que en TVE, de hacer política interna. Sin embargo, a pesar de sus divergencias de análisis, la prensa más progresista y crítica con el franquismo coincidió con la prensa conservadora del régimen en afirmar que España y Portugal no eran casos comparables; ambas subrayaban las diferencias. El discurso de los medios de comunicación social⁷⁹ acerca de la Revolución de los Claveles, aun censurado, contribuyó *in fine* a advertir a la oposición de izquierdas de los peligros de una vía rupturista, a convencer a los sectores aperturistas de la necesidad de la opción reformista e, incluso, a difundir una sutil crítica del franquismo. La experiencia lusa fue «campo de pruebas, tubo de ensayo, ejemplo de lo que no debía ser y, en ese sentido, motor de lo que fue la transformación política española»⁸⁰.

Durante el bienio 1974-76, Televisión Española fue a la vez impulsora y limitadora, libertadora y espía. Esta dialéctica se explica por las cambiantes directrices del MIT pero, sobre todo, por la composición del personal de Prado del Rey. Aperturistas e inmovilistas cohabitaban y se disputaban el control de la institución televisiva. Se gozaba de más libertad en los programas no informativos que en los de información. No obstante, series como *Informe Semanal* y *Los Reporteros* lograron también, a pesar de la censura y del lenguaje encorsetado, crear nuevos imaginarios. Además, el uso recurrente de la intertextualidad audiovisual y la dimensión performativa de muchos reportajes sobre el proceso portugués de transición a la democracia originaron una indudable identificación de los telespectadores españoles con sus vecinos peninsulares, los «Juanes portugueses». La pequeña pantalla se había convertido en un espejo. En definitiva, se puede alegar que, pese a las intenciones del régimen franquista, la televisión participó en la lenta elaboración de un nuevo paradigma –democrático– en España.

⁷⁸ Inmaculada CORDERO OLIVERO: «Lo que no debe ser. La revolución portuguesa...», p. 68.

⁷⁹ El papel de la radio española durante la Revolución de los Claveles está aún por investigar.

⁸⁰ *Ibidem*, pp. 65-66.

TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA DEL SECTOR AUDIOVISUAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: UN RECORRIDO POR LA REGULACIÓN TELEVISIVA DE ESPAÑA Y PORTUGAL (1975-1990)

JOSÉ MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ

1. INTRODUCCIÓN

Nadie duda hoy de la importancia de los medios de comunicación y de la influencia que juegan en la sociedad contemporánea, ya sea en nuestras formas de organización social y política, en nuestra economía o en nuestras prácticas culturales y cotidianas de comportamiento. Este proceso ha ido cambiando a lo largo de la historia y ha generado distintas perspectivas del papel que el Estado debía asumir frente a un sector que se constituía, al mismo tiempo, como mercado e industria pujante de productos y reclamos comerciales, ámbito de disputa política e influencia ideológica y espacio de representación cultural e información pública.

Dentro del ámbito de la comunicación, es el sector audiovisual el que ha alcanzado un mayor crecimiento y desarrollo (económico, tecnológico o de influencia social) y el que, de alguna manera, ha determinado en su proceso de fusión con el mercado de las telecomunicaciones, el panorama multimediático que vivimos en la actualidad. Si bien el sector audiovisual está compuesto tanto por la industria cinematográfica, la industria del vídeo y la televisiva, nuestro trabajo se centrará en esta última, ya que consideramos, como el profesor Ramón Zallo¹, que

«la televisión ha ejercido una función dominante y reguladora del conjunto del sistema comunicativo. Así otras industrias como el cine, el disco o la publicidad, dependen en gran medida de sus ingresos televisivos. (...) [Por otro lado], las dimensiones masivas de su audiencia la convierten en la industria reina que además fija la notoriedad de otras actividades culturales y de muchos productos comerciales».

Por tanto, trataremos de analizar la evolución de la televisión como objeto de legislación, regulación administrativa, discusión política y mercado competencial que se desarrollaba en la Península Ibérica de la mano de dos países que vivían sendas transiciones hacia la democracia y comenzaban a configurar el panorama comunicativo que marcaría la realidad posterior de sus medios de comunicación. Este análisis lo hemos desarrollado a partir de un recorrido casi cronológico por los primeros quince años de democracia, deteniéndonos en las principales cuestiones (leyes, debates, actuaciones, etc.) que se produjeron en el ámbito de la comunicación,

¹ Ramón ZALLO: *El mercado de la cultura. Estructura económica y política de la comunicación*, San Sebastián, Gakoa, 1992, p. 105.

y que sin duda, estaban interrelacionadas con otras de orden económico, político y/o social. Hemos sintetizado en este sentido, las que pensamos que más influencia han tenido en la configuración del sector audiovisual y, especialmente, las que nos permiten entender la evolución que ha tenido la televisión en España y Portugal en términos de regulación estatal.

Para ello, hemos utilizado el enfoque de la Economía Política de la Comunicación y la idea de analizar las políticas nacionales de comunicación, entendiendo por ellas la definición ya clásica de Luís Ramiro Beltrán²: «un conjunto integrado, explícito y duradero de políticas parciales, organizadas en un conjunto coherente de principios de actuación y normas, aplicables a los procesos o actividades de comunicación de un país». De esta forma, la política audiovisual –liderada, como hemos señalado, por la actividad televisiva– sería una de las partes que integrarían el todo global que se propone y que, como señalan Roncagliolo y Ávila³, no debe limitarse a los medios de comunicación y su contenido, sino que debe abrir su campo de acción al papel del Estado, a los problemas de la sociedad civil, al debate ético y deontológico, a la regulación de las telecomunicaciones o a garantizar la pluralidad de actores y mensajes dentro de este ámbito.

El hecho de haber centrado el objeto de nuestro trabajo en unos años donde prima la indefinición y la toma de decisiones parciales, no contradice las anteriores características de explicitación y durabilidad de la propuesta de análisis. Porque, como muy bien apunta el periodista boliviano José Luis Exeni «debe considerarse también el hecho de que cuando el régimen político que controla el Estado en determinado período no toma posición frente a determinados problemas o situaciones, también está tomando una posición, por omisión, aunque implícita»⁴.

Por tanto, aunque la hipótesis que plantea este trabajo es que tanto España como Portugal no han seguido una línea planificadora específica en materia de comunicación, esto no excluye en ningún caso que se pueda hablar de una política de comunicación que, a pesar de no estar explicitada o traducida en códigos o reglamentos, ha favorecido la concentración de los grupos mediáticos, el cuestionamiento del servicio público o la independencia de los medios de comunicación frente al poder político.

Por otro lado, la comparación nos ha dado el soporte metodológico necesario para abrir nuevos espacios de análisis que hasta el momento han sido poco desarrollados

² Esta definición fue propuesta por el autor en el documento de trabajo presentado en la Reunión de Expertos que se celebró en Bogotá en 1974 y, aunque él mismo la matizó varios años después, nos sirve como referente general para nuestro estudio.

³ R. RONCAGLIOLO y L. AVILA: «Las políticas nacionales de comunicación en América Latina: perspectivas analíticas y experiencias democráticas», en Patricia ARRIAGA *et al.*: *Estado y comunicación social*, México D.F., CEESTEM-Nueva Imagen, 1985.

⁴ José Luis EXENI R.: *Políticas de comunicación. Retos y señales para no renunciar a la utopía*, La Paz (Bolivia), Plural Editores/CID, 1998, p. 91. El propio Exeni recoge en ese mismo texto una afirmación muy significativa de Rafael Roncagliolo que utiliza para el contexto latinoamericano, pero que bien nos serviría también para la Península Ibérica: «[Sí que] existen contundentes políticas de comunicación en toda la región (...): políticas de privatización, concentración y transnacionalización de las comunicaciones que si no provienen directamente de la acción del gobierno sí que son producto de su pasividad». *Ibidem*, p. 104.

por los investigadores de la comunicación en general y de la economía política en particular. Ya que, pese a la cercanía territorial, los lazos culturales y las relaciones académicas de ambos países, son escasos los trabajos que han evaluado de forma comparada algún aspecto de las políticas de comunicación de España y Portugal⁵ o los que incluyen a ambos países dentro de una comparación más amplia⁶.

No obstante, sí que encontramos en la Península Ibérica una serie de autores y autoras que han abordado, desde una perspectiva crítica, trabajos que evalúan por separado las políticas y las industrias nacionales de la comunicación de Portugal y España como Nelson Traquina, Helena Sousa, Ramón Zallo o Enrique Bustamante, por citar algunos de los más relevantes y que más hemos utilizado como fuentes de referencia para nuestro trabajo⁷.

2. INESTABILIDAD POLÍTICA Y MARCO CONSTITUCIONAL

La evolución de la televisión en la Península Ibérica estuvo marcada por su nacimiento bajo regímenes autoritarios que se mantenían aislados frente a las pujantes democracias occidentales, limitaban el ejercicio de la pluralidad política y controlaban la difusión cultural e informativa. Esto va a provocar que, mientras en otros países europeos la televisión ya había cobrado desde hacía años una importancia social y política sobre la que se había legislado y que se había incorporado a la planificación económico-política, en España y Portugal los primeros años posdemocráticos estuviesen marcados, principalmente, por el debate sobre la libertad de expresión y el control ideológico de los contenidos, mucho más que por una visión estratégica y de largo plazo de la comunicación.

⁵ Vid. Fernando SABÉS: «El fracaso de las plataformas de televisión digital terrestre en España, Gran Bretaña y Portugal. La indefinición del sector en el país luso», *Revista ZER de Estudios de Comunicación*, 21, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2006; Luís ARBOLEDAS: «Transición democrática y modelo comunicativo: la divergencia Ibérica», *Observatorio (OBS*)*, vol. 4, nº 3, Lisboa, Obscom, 2010; José M. MORENO DOMÍNGUEZ: «Parallel paths, converging interests: Trends and changes within media groups in Spain and Portugal (1995-2010)», *International Journal of Iberian Studies*, vol. 26, nº 3, 2013.

⁶ Vid. Peter J. HUMPHREYS: *Mass media and media policy in Western Europe*, Manchester, Manchester University Press, 1996; Valerie MAGNAN: *Transitions démocratiques et télévision de service public*, Paris, L'Harmattan, 2001; D. HALLIN y S. PAPATHANASSOPOULOS: «Political Clientelism and the Media: Southern Europe and Latin America in Comparative Perspective», *Media, Culture & Society*, vol. 24, London, Sage, 2002; D. HALLIN y P. MANCINI: *Comparing Media System: Three models of Media and Politics*, New York, Cambridge University Press, 2004.

⁷ Además del texto clásico ya citado de Zallo (1992), nos gustaría destacar en España el libro publicado por Enrique BUSTAMANTE: *La televisión económica*, Barcelona, Gedisa, 1999 y el volumen colectivo que coordinó el propio autor Enrique BUSTAMANTE: *Comunicación y cultura en la era digital: industrias, mercados y diversidad en España*, Barcelona, Gedisa, 2002. Mientras que del lado portugués destacamos Helena SOUSA: «Políticas da comunicação: reformas e continuidades», en Manuel PINTO (coord.): *A comunicação e os média em Portugal: 1995-1999*, Braga, Instituto de Ciências da Comunicação da Universidade do Minho, 2000; Helena SOUSA: «The Liberalisation of Media and Communications in Portugal», trabajo presentado en la Conferencia «Portugal at the millenium organizada por el Centre for Enterprise and Economic Development Research», Londres, Canning House, 1999; Nelson TRAQUINA: *Big Show Media. Viagem pelo mundo do audiovisual português*, Lisboa, Editorial Notícias, 1997; Nelson TRAQUINA: «Portuguese Television: The Politics of Savage Desregulation», *Media, Culture & Society*, 17, London, Sage, 1995 y Helena SOUSA: «The impact of EC communications policy in Portugal», comunicación presentada en la Conferencia de la IAMCR, celebrada en Dublín, 1993, recogido en <www.bocc.ubi.pt>.

Si nos centramos en el caso portugués advertimos que la propia dinámica de inestabilidad política⁸ no podía deparar proyectos claros y definidos sobre ninguna área, ya que el carácter transitorio y/o provisional de cualquier medida frenaba su legitimidad político-social. Bien representativo de este hecho fue la primera medida que se tomó en este ámbito: la *Lei de Imprensa* de 13 de marzo de 1975 que, además de otras regulaciones de carácter ético y plural sobre la profesión periodística, venía a terminar con la censura y el control partidario de las cabeceras. Sin embargo, y siguiendo la línea de análisis que nos interesa, la ley, que funcionó ante la falta de legislación como referencia subsidiaria para la radio y la televisión⁹,

«remitía a una legislación especial las medidas destinadas a impedir la concentración de empresas periodísticas. Las leyes antimonopolios no llegaron a ser elaboradas y la hipótesis de monopolios privados fue alejada con la estatización de los principales diarios (...) Parece razonable sustentar que el nuevo poder se preocupó más de heterodisciplinar que en autodisciplinarse, puesto que fue más cuidadoso en definir los límites de los poderes ajenos (prensa escrita) que en limitar los propios (televisión y radio)»¹⁰.

Esta Ley fue ampliamente contestada y tras varios acontecimientos que marcaron el debate nacional¹¹, se puso en evidencia la propia inestabilidad política del país y la inexistencia de un proyecto que englobase a todas las corrientes sociales. Muy ilustrativas en este sentido son las palabras de uno de los miembros del denominado por aquel entonces *Conselho da Revolução*, Otelo Saraiva de Carvalho que afirmaba ante las críticas a la nueva Ley que «a pesar de que esta ha sido alterada, la verdad es que las leyes vigentes en un país en revolución solo deben ser cumplidas en caso de que estas no vayan en contra de la propia Revolución»¹².

Si la Ley de Prensa recogía ya la obligación de crear un Consejo que salvaguardase la libertad de la actividad periodística, bajo el segundo ejecutivo del gobierno de Vasco Gonçalves¹³ se formó un nuevo organismo denominado *Conselho da Informação* que entraba en clara contradicción con la propuesta de ley, ya que, en realidad, los objetivos de esta institución no eran otros, que los de controlar y decidir la agenda y el discurso de los diferentes medios de comunicación, especialmente, el de la RTP (*Radio Televisão Portuguesa*) que fue nacionalizada legalmente como empresa pública en diciembre de 1975 mediante el decreto 674-D/75. Esto último ocurrió ya durante

⁸ Desde la caída del régimen salazarista en abril de 1974 se sucederán seis gobiernos provisionales antes de que se apruebe la primera Constitución (1976). Igualmente hasta 1985, ninguno de los próximos diez gobiernos constitucionales conseguirá permanecer más de dos años seguidos en el poder.

⁹ Hasta 1977 para la transmisión en color no se legislará nada en el espacio televisivo.

¹⁰ Mário MESQUITA: «Os Meios de Comunicação Social», en António REIS (coord.): *Portugal 20 Anos de Democracia*, Lisboa, Círculo de Leitores, 1994, p. 367.

¹¹ Son los denominados «Caso República» y «Caso Renascença» que fueron producto de las luchas de cada uno de los sectores políticos del país por ocupar la mayor influencia posible dentro de los medios de comunicación. Para un mayor conocimiento de los continuos cambios que se vivieron en la época véase el texto ya citado de Mário MESQUITA (1994) y el libro de Warren K. AGEE y Nelson TRAQUINA: *O Quarto Poder Frustrado – Os Meios de Comunicação Social no Portugal Pós-Revolucionário*, Lisboa, Vega, 1987.

¹² MESQUITA, *op. cit.*, p. 372.

¹³ Vasco Gonçalves lideró los tres gobiernos provisionales que sucedieron al primero tras la revolución de abril de 1974. Su período de gobierno, conocido popularmente como «gonçalvismo», se caracterizó por la influencia que tomaron los grupos más radicales de la izquierda portuguesa.

el sexto gobierno provisional, que nacionalizó igualmente el sector de la radiodifusión (con excepción de las emisoras propiedad de la Iglesia Católica o *Rádio Renascença*) bajo la denominación de *Empresa Pública de Radiodifusão* (EPR), rebautizada más tarde con el nombre de *Radiodifusão Portuguesa* (RDP).

La Constitución de 1976 vino a poner una cierta cordura a esta frenética actividad política recuperando las bases de libertad civil y ejercicio democrático del poder que se imponía tras el cambio político. En lo que se refiere al sector de la comunicación se mantenía la tendencia general de la *Lei da Imprensa* por destacar cuatro aspectos fundamentales: «La libertad de expresión e información, la libertad de prensa, los medios de comunicación social del estado y el derecho de antena». Aspectos que mostraban el esfuerzo por «ahuyentar los fantasmas de censura del antiguo régimen» y los nuevos que apelaban al «desvío de la Revolución»¹⁴.

Sin embargo, uno de los puntos que posteriormente generaría más debate y que fue el argumento fundamental que se esgrimió para el mantenimiento de la gestión pública de la RTP como única emisora portuguesa de difusión televisiva, sería el hecho de establecer que la televisión no podía ser objeto de propiedad privada. Esta situación, sumada a la propia inestabilidad política, hizo que la información pública fuese un constante campo de batalla en el que cada gobierno intentaba usar los medios públicos como propios con intereses partidistas y objetivos propagandísticos, lo que dio lugar a manifestaciones de protesta del propio gremio periodístico, así como a una situación de crispación general dentro de las decisiones que se tomaron en el ámbito de la radiotelevisión pública. No es de extrañar que el alemán Uwe Optenhogel en un trabajo de 1986 sobre la política audiovisual portuguesa se sorprendiese de que «desde 1974 los 11 cargos sobre comunicación del gobierno y los 20 puestos de dirección de la RTP y la RDP, hubiesen sido ocupados por 80 y 130 personas respectivamente, cuya cualificación para el trabajo fue considerada menos importante que su pertenencia a un partido político concreto»¹⁵.

Dentro de esta época serían los tres años y medio de gobierno de la Alianza Democrática (AD), en palabras de la profesora Helena Sousa, «los de mayor inestabilidad y más descaro para poner la radio y la televisión al servicio del gobierno»¹⁶. Parece curioso que esto ocurriese durante los dos mandatos del empresario Pinto Balsemão que, desde el *European Publishers Council*, se ha erigido en uno de los más acérrimos defensores de la regulación que el propio mercado genera en el espacio de la comunicación sin necesidad de precisar injerencias estatales.

De esta forma, Portugal inicia la década de los ochenta con un panorama comunicativo donde la prensa es un fuerte campo de luchas entre la empresa privada y el sector público (también entre los intereses ideológicos y los comerciales), la radio un «duopolio» que controlan por un lado la Iglesia y por otro el Estado y, por último, la televisión constituye, pese a los diferentes grupos de presión que piden su apertura,

¹⁴ MESQUITA, *op. cit.*, p. 383.

¹⁵ Citado por SOUSA en: «The Liberalisation of Media and Communications in Portugal», trabajo presentado en la Conferencia «Portugal at the millenium organizada por el *Centre for Enterprise and Economic Development Research*», Londres, Canning House, 1999.

¹⁶ *Ibidem*, p. 4.

un monopolio que los diferentes gobiernos que se suceden tratan de controlar y conducir de en función de sus intereses.

En lo que se refiere a España, la realidad durante estos años no es muy diferente a la que se desarrolla en el país luso, pese a guardar características propias. Así, a la situación social que provoca el período de transición política, hay que sumar la crisis económica internacional que se inicia en 1973 y «que tuvo un impacto mayor en nuestro país que en el resto de las economías de la OCDE»¹⁷. En este sentido, tras la caída del régimen del general Franco se abrirá un período de incertidumbre tanto política como económica que generará una situación de inestabilidad social que no se cerrará hasta la aprobación de los denominados *Pactos de la Moncloa* (1977) y de la Constitución de 1978.

Las dificultades económicas provocaron un retroceso de la inversión publicitaria en los medios de comunicación, incluso en la emergente televisión, lo que planteaba los condicionantes del modelo de financiación que se había impuesto para la televisión pública. Un modelo que, a diferencia de la mayoría de países europeos, no se basaba en el cobro de un canon por el uso del aparato de televisión¹⁸, sino que desde su nacimiento basó la mayor parte de sus recursos en la publicidad y, en menor medida, en las ayudas del Gobierno. Por citar algunos datos representativos, mientras países como Inglaterra o Italia financiaban con este impuesto entre el 30 y el 40% de su producción, España según el informe de la Comunidad Económica Europea (CEE) denominado «Libro Verde» era con diferencia la televisión pública que más fondos recaudaba de la publicidad: un 74% de su presupuesto.

El nuevo marco legislativo y de valores que impuso la Constitución que se aprobó el 6 de Diciembre de 1978 no destacaba, como en el caso portugués, la imposibilidad de la propiedad privada de cualquier medio de comunicación, aunque sí hacía hincapié en la necesaria «organización y control de los medios dependientes del Estado» para garantizar el acceso plural de cualquier «grupo social o político significativo», lo que venía a cuestionar la notable politización e instrumentalización estatal que se había llevado a cabo con la RTVE. Además, y por supuesto, se reconocía dentro de la recuperada libertad de expresión, tanto el derecho que todo ciudadano tiene de expresar libremente sus pensamientos como el de «comunicar información veraz por cualquier medio de difusión» siempre que no se infrinjan otros derechos que se establecen en la propia Constitución (honor, intimidad, protección de la infancia, etc.).

Uno de los aspectos más importantes para el desarrollo político-social del Estado fue el hecho de que dicha Constitución reconociese el carácter plurinacional del país, al mismo tiempo que las diferentes competencias que se establecieron para las comunidades autónomas. En el ámbito comunicativo y pese a los obstáculos y dis-

¹⁷ L. BONET y A. DE GREGORIO: «La industria cultural española en América latina», en N. GARCIA CANCLINI y C. MONETA (coords.): *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Buenos Aires, Eudeba, 1999, p. 80.

¹⁸ Este canon fue instaurado en la primera época, pero desde 1964 se dejó de cobrar ya que, tanto la falta de control estatal como el incumplimiento de los usuarios, ponían en evidencia la inoperatividad de la medida.

cusiones de los primeros años, esto tuvo un resultado directo en la Ley reguladora del Tercer Canal de Televisión de 1983, a través de la cual las comunidades de más larga tradición reivindicativa regional (País Vasco, Cataluña, y Galicia) comenzaron a gestionar sus propios canales¹⁹, haciendo un énfasis especial en la promoción de las identidades culturales y de sus lenguas nacionales.

Una vez realizadas las primeras elecciones democráticas y establecida la Constitución, la Ley de 1980 vendrá a otorgar un Estatuto a RTVE donde se la considera como el canal público nacional y se establecen los principios que deben guiar su actividad. La relevancia social de la televisión y la radio se destacan en el preámbulo de esta ley en dos bloques diferenciados:

«Primero, [como] vehículos esenciales para (1) la provisión de información, (2) la participación de los ciudadanos en la política, (3) la formación de la opinión pública, (4) el reforzamiento del sistema educativo y (5) la promoción de la cultura de España, sus regiones y gentes. Segundo, [como] medios indispensables para defender la libertad y la igualdad con particular atención a (1) los intereses de las minorías y (2) la prevención de la discriminación de las mujeres»²⁰.

Este Estatuto vendrá a recoger igualmente el sistema de funcionamiento de la nueva empresa pública constituida por Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE), que estarán dirigidas por un Director General, un Consejo de Administración y Consejos Asesores o Consultivos separados para la televisión y la radio. Este sistema estará sujeto claramente al funcionamiento de la vida política del país, ya que el Director General es nombrado directamente por el gobierno mientras que los doce miembros del Consejo de Administración son elegidos en el parlamento. Esto ha supuesto, que se haya cuestionado permanentemente la falta de independencia del ente RTVE y que cada equipo de gobierno haya otorgado su dirección a personas afines a sus partidos políticos. A esto podemos sumar el hecho de que la figura del Consejo Asesor²¹ ha resultado una fórmula meramente simbólica a la que no se le ha dotado de un campo de acción que la llevase a ejercer una influencia significativa.

El estatuto atribuye, asimismo, a la publicidad un papel secundario y limitado en la financiación de la RTVE, por lo que incluso algunos investigadores han hablado de incumplimiento del «espíritu de la ley» que deparará la asunción plena del modelo comercial iniciado por el ente desde su creación. Además en 1984 y, coincidiendo con un proceso de recuperación económica, se van a suprimir oficialmente las subvenciones estatales, basando el presupuesto, casi exclusivamente, en los ingresos publicitarios que se elevan en ese año a más de 55.000 millones de pesetas. Por tanto, pese a la mayoría absoluta conseguida por el Partido Socialista en 1982, Televisión Española va a asumir por completo un sistema comercial para un organismo fundado desde

¹⁹ No obstante tanto el gobierno catalán como el vasco ya había creado antes de esta fecha, de forma preventiva y como medida de presión, sus propias empresas de radio y televisión.

²⁰ Recogido en E. LÓPEZ ESCOBAR: «Valores vulnerables en la televisión multicanal española», en Jay G. BLUMLER: *Televisión e interés público*, Barcelona, Bosch Comunicación, 1993, p. 211.

²¹ También se crearon en las comunidades autónomas consejos asesores regionales que, a la postre, más allá del gesto de descentralización han mantenido una actividad insignificante.

su condición de servicio público. En este sentido, la ausencia de reestructuración de este modelo por parte de un partido de clara base ideológica de izquierda, ya fue denunciada por algunos autores como

«el acomodo en un pensamiento neoliberal que (...) vendrá confirmado por el alto valor simbólico que recayó desde 1983 sobre los resultados económicos anuales de RTVE. De las variables pero continuas cifras de déficits de los últimos años setenta y primeros ochenta, se pasa a presentar oficialmente beneficios que van ascendiendo desde los casi 900 millones de pesetas de 1983 hasta los casi 7.000 de 1986»²².

3. MONOPOLIO PÚBLICO, COMPETENCIA EMPRESARIAL

Si bien Portugal y España, como hemos visto, se encuentran en estos años en un proceso tanto de transición política como de definición de todo el aparato legislativo en materia de comunicación y manteniendo a la televisión como una herencia política del período anterior que hay que administrar bajo los criterios de la nueva democracia pero en un marco de monopolio estatal, gran parte del resto de países europeos ya están viviendo el debate y, en otros casos, los cambios del modelo de servicio público que los caracterizaba. En este sentido, van a entrar en juego una serie de condicionantes que determinan esta situación y que empiezan a cuestionar la gestión pública monopólica que caracteriza a Europa frente al modelo comercial de la televisión norteamericana²³:

1. Por un lado, la evolución del propio sistema, de lo que se ha denominado como capitalismo tardío que, potenciado por el aparato tecnológico, impela a la industrialización de cualquier sector que quiera magnificar su rentabilidad económica. Para ello, se necesita la liberalización del mercado y grandes capitales que puedan financiar estrategias de comercialización mundial, por lo que nuevos actores financieros como los grandes bancos o las compañías de seguros van a dirigir sus actividades al ámbito de la comunicación y las telecomunicaciones que empieza a erigirse como el de mayor expansión y posibilidades de futuro. Asimismo, los grupos empresariales con una infraestructura ya formada, además de una posición estable dentro de algún sector de sus mercados nacionales, van a comenzar a

²² E. BUSTAMANTE e I. GIU: «Televisión: desequilibrios en cadena», en E. BUSTAMANTE y R. ZALLO (eds.): *Las industrias culturales en España*, Madrid, Akal, 1988 pp. 126-127. Lo que lleva a concluir a los mismos autores que ese no es «sino un signo más, en definitiva, de que la dinámica político-cultural, tradicional en el servicio público europeo, deja paso en España, apenas poco después de nacer con la democracia, a una lógica dominante político-económica».

²³ El modelo norteamericano estuvo marcado por la enorme rivalidad que supuso la llegada de la televisión para la industria cinematográfica, fuertemente desarrollada alrededor de Hollywood. En este sentido y después de un primer momento de competencia, tanto la entrada de las grandes cadenas del cine en el mercado televisivo como el desarrollo de la cinta magnética propició una programación en la que dominaba el material fílmico frente a los programas en vivo. «Casi desde un primer momento la televisión norteamericana se caracterizaría por programas estereotipados que incluían espectáculos de juegos, concursos y seriales», acentuando el papel de entretenimiento que jugaba la televisión, «bajo el telón de fondo de una guerra recién terminada y de otra no declarada (la Guerra Fría), con el que se pretendía congelar sus influencias sociales y políticas». A. BRIGGS y P. BURKE: *De Gutenberg a Internet, Una historia social de los medios de comunicación*, Madrid, Taurus, 1992, p. 264.

diversificar su campo de actuación a la vez que amplían su espacio de incidencia fusionándose con otros grupos internacionales.

2. Por otro lado, las nuevas herramientas técnicas que facilitan el incremento tanto en las posibilidades de producción, de circulación como de emisión de los productos audiovisuales y que genera una situación paradójica, de tal forma que al mismo tiempo que se están restringiendo los canales nacionales, comienzan a recibirse emisiones extranjeras a través del satélite o de las televisiones vecinas. Este era el caso, de un país como Bélgica donde sus ciudadanos recibían, aparte de los programas emitidos por los canales públicos, la programación de la televisión luxemburguesa que se financiaba exclusivamente a través de publicidad y que, por tanto, se regía bajo criterios exclusivamente económicos.
3. Sumado a los dos anteriores y también como consecuencia de los mismos, van a surgir fuertes luchas competenciales que van a someter al sector de la comunicación pública a unos criterios de valoración comercial en cuanto acentuación de los números de la audiencia y, por ende, de la rentabilidad del medio. Esta nueva realidad viene marcada, además de por los puntos anteriormente señalados, por las nuevas situaciones que se dan en el espacio audiovisual de diferentes países europeos. Así por ejemplo, encontramos competencia entre cadenas de titularidad pública como en Francia, o entre la televisión privada y la televisión pública que ya ejercían su rivalidad desde los años setenta en Inglaterra a través de la BBC y la red comercial ITV o en Italia donde los numerosos canales locales existentes empiezan a estructurarse en emisoras con alcance nacional²⁴.

4. LA EXPLOSIÓN DE LA TELEVISIÓN

Este nuevo panorama va a provocar un cambio significativo en los criterios de programación que empiezan a reflejar un interés cada vez mayor por contenidos que lleguen al máximo número de personas con los mínimos costes posibles. Por otro lado, este período de apertura sirvió a la industria norteamericana (de larga trayectoria y con una organización que podía proporcionar productos en serie a bajo costo) para introducir de forma masiva su producción audiovisual tanto en Europa como en otras regiones como Latinoamérica. Así, según el informe realizado para la UNESCO por el finlandés Tapio Varis, el 46% de las emisiones de las televisiones iberoamericanas eran importadas, procediendo el 77% de EE.UU., mientras que en la Comunidad Europea, el 27% de su tiempo de emisión era igualmente importado, ocupando la producción de origen estadounidense un 44% del mismo²⁵.

Aunque con más retraso que otros países que ya se movían en mercados de amplia competencia, tanto España como Portugal comienzan a sufrir igualmente, cambios importantes en sus programaciones que se verán aumentadas significativamente tanto en número de horas de emisión como en audiencia. Las horas de emisión se van a multiplicar gracias a nuevos contenidos basados en una programación que importa

²⁴ Véase para ampliar esta información el volumen coordinado por Giuseppe RICHERI: *La televisión: Entre servicio público y negocio*, Gustavo Gili, Barcelona, 1983.

²⁵ Ramón ZALLO, *op. cit.*, p. 138.

películas y series de bajo coste, ya que los presupuestos de las cadenas no aumentan sensiblemente y no pueden costearse grandes producciones o programación propia. El estudio de Bustamante y Giu²⁶ nos ofrece datos muy representativos para el caso español donde los dos canales de televisión pública van a pasar de 5.755 horas de emisión en 1980 a las 8.662 de 1986, al mismo tiempo que se refleja un sensible aumento de los espacios recreativos que ocuparán entre un 40 y un 47% de la programación durante el período de 1982 a 1986. Así, mientras la producción propia (en la que la RTP destaca como una de las televisiones europeas con menor porcentaje dentro de su programación) y la destinada a información desciende moderadamente, los programas de ficción se multiplicarán, pasando, por ejemplo, de 292 horas de emisión de telefilmes en 1979 a 985 horas en 1986.

Igualmente, el crecimiento del sector televisivo se reflejará en la inversión publicitaria que, como ya hemos comentado en el caso español, pasa a ser la principal fuente de financiación de las cadenas públicas a diferencia de lo que ocurre en el resto de países europeos. De hecho, durante el período que va desde 1981 a 1984 en Portugal, mientras la publicidad en prensa supone apenas el 30% del total en medios y la radio un pobre 18%, la televisión se lleva ya en esos años el 52% de ese total²⁷.

Muchos autores se han referido al proceso de estancamiento en estos años de la información escrita con respecto al medio audiovisual, ya que esta rápida penetración y expansión de la televisión sumada al consiguiente trasvase publicitario provocó que la prensa escrita pasase a un segundo plano desde el punto de vista de los usuarios y los productores. Unido a ello, podríamos señalar algunos aspectos histórico-culturales importantes que hacían que, tanto España como Portugal, fuesen países de muy poca tradición en compra de diarios, no solo por los altos índices de analfabetismo sino también por el largo período de control propagandístico que había sufrido la prensa durante sus respectivas dictaduras.

De esta forma no es de extrañar que ambos países fuesen los de más bajo consumo de diarios dentro de la Comunidad Económica Europea (CEE) con 45 periódicos por día y mil habitantes en Portugal y 79 en el caso español frente a los 182 de Francia o a los más de 400 de Gran Bretaña²⁸.

La caída sufrida por las cabeceras diarias que se habían multiplicado con la entrada de la democracia venía a representar el proceso gradual de estabilización política e industrial de ambos países, ya que estos habían vivido una vorágine de acontecimientos políticos que colocaron a la prensa en una situación central donde se mezclaban intereses políticos, valores ideológicos y objetivos empresariales que los gobiernos, con diferentes medidas de estatalización, no consiguieron controlar.

²⁶ BUSTAMANTE y GIU, *op. cit.*, pp. 109-162.

²⁷ Antonio CHECA: «Del clavel al Euro: 25 años de prensa en Portugal», en *Ámbitos*, 2, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999, pp. 109-125.

²⁸ Hay que decir que estas cifras en el inicio de la década de los noventa no habían cambiado sustancialmente y mantenían a la cola a ambos países con 47 diarios en Portugal (por cada mil habitantes) y 74 en España frente a los 589 de Noruega que se colocaba al frente de la lista (datos extraídos del *European Institute for the Media*).

Por consiguiente, la progresiva disminución de venta de diarios y la amplitud de la oferta televisiva, hizo que la televisión se convirtiese en el medio por excelencia, tanto en uso como en influencia, una vez entrada la década de los ochenta. Así, en 1983 los valores medios de uso diario de los medios de comunicación eran en España de un 80% para la TV, 61% para la radio y un 34% para la prensa escrita. Unos valores que en el caso portugués marcaban además de este protagonismo de la TV, el poco desarrollo de las audiencias de la prensa y las emisoras de radio, así, la TV ocupaba el 71%, la radio el 37% y la prensa un exiguo 19%²⁹. Por lo tanto, si tenemos en cuenta estos datos se abría a partir de este período todo un sector por explorar que en primer lugar, adolecía de un vacío legislativo importante que no iba más allá de acotar los marcos de actuación de la profesión periodística, así como de preservar su condición de libertad tras una amplia época de censuras. Y en segundo lugar, se situaba como una industria incipiente que atraía por su proyección a los grupos económicos más importantes de cada país.

5. UNIÓN EUROPEA Y LIBERALIZACIÓN DEL SECTOR

En este contexto, los diferentes gobiernos de España y Portugal no fueron ajenos a las prontas presiones políticas y empresariales de cara a la privatización de la televisión. Si bien es verdad que este debate pasó durante estos primeros años de democracia muy soterradamente, no podemos dejar de recoger algunas iniciativas que cuestionaron el modelo de monopolio público que se había instaurado. Por parte del sector empresarial fueron los grupos más fuertes ya constituidos los que con mayor vehemencia cuestionaron este modelo y, a la vez, presionaron, para tomar posiciones ante la posibilidad de una pronta privatización. Y por parte del sector político, serían los partidos más conservadores los que promovieron desde el Parlamento una apertura de la legislación a los grupos de capital privado.

Así, al inicio de los ochenta en Portugal, la Iglesia Católica (que ya compartía con el estado el control del espacio radiofónico) hizo una petición a los gobiernos de la *Aliança Democrática* para que se le atribuyese un canal de televisión que pudiese convivir con la RTP que ya, como precedente histórico, tuvo la competencia fugaz de la RTI (*Rádio e Televisão Independente*) que se fundó en 1978 bajo la forma de una sociedad cooperativa, pero que no llegó finalmente a prosperar. Por su parte, el tribunal constitucional español tuvo que pronunciarse en 1982 ante el recurso del grupo Antena 3 para que se abriese el mercado del sector televisivo, concluyendo que sería una decisión del gobierno la que podría modificar la situación presente que no obligaba el monopolio público, pero que tampoco lo impedía.

La entrada de España y Portugal en la denominada por entonces Comunidad Económica Europea (CEE), además de en otros muchos ámbitos transnacionales, tendrá en el sector de la comunicación una influencia crucial con respecto a la evolución de la televisión en ambos países. El avance de integración de un proyecto europeo no podía dejar de lado un sector que ampliaba tanto su repercusión social como su

²⁹ Citado por MESQUITA, *op. cit.*, p. 385.

importancia económica en tanto industria emergente que movilizaba grandes sumas económicas y un gran número de trabajadores.

Sin embargo, esta proyección se enfrentaba frontalmente con la diversidad de situaciones que regían el desarrollo de las industrias nacionales (ancladas en muchos casos en sus propias fragmentaciones y contradicciones internas de intereses políticos, culturales y lingüísticos), donde además no se compartían criterios de regulación, aplicaciones tecnológicas o facilidades para el intercambio de productos audiovisuales. Así, pese al potencial que se le suponía a la región, lo cierto es que el mercado estaba siendo absorbido por la industria norteamericana que, a mediados de los ochenta, realizaba el 60% del cine que se distribuía en Europa y la mitad de los programas televisivos que se importaban.

En este contexto, tras un informe sobre la situación del sector audiovisual de los países miembros titulado «Libro Verde, para el establecimiento de un mercado común de la televisión en Europa», la Comisión Europea elaboraría en 1986 una propuesta de directiva comunitaria denominada «Televisión sin Fronteras», que pretendía paliar las precariedades de este ámbito de cara a una armonización del sector que propiciase la creación de un mercado interno fuerte y con capacidad para competir internacionalmente.

Esta directiva vendría a resaltar, como destaca el profesor Marcial Murciano³⁰, los tres aspectos centrales de la política audiovisual europea: Por un lado, la planificación de una política tecnológica-industrial para los equipos audiovisuales que concernía tanto al ámbito de las telecomunicaciones como al de la aplicación común de tecnologías de la información y la comunicación. Por otro, un programa de liberalización del sector de forma que se consiguiese generar un espacio audiovisual europeo en el que no existiesen impedimentos para la libre retransmisión y recepción televisiva de las emisiones comunitarias. Y por último, el establecimiento de las bases de una industria de programas audiovisuales europeos donde se afirmaba la necesidad tanto de impulsar medidas de apoyo como de elaborar normativas de control para los productos no comunitarios³¹.

Los resultados derivados de estas iniciativas han sido ampliamente criticados desde diferentes sectores, que entendían que beneficiaban el *status quo* de los países y grupos económicos de mayor peso político y control del mercado, al mismo tiempo que limitaba el campo de actuación de los grupos minoritarios, además de evidenciar un alejamiento de los valores culturales que se argumentaban a favor de la integración. Lo que parece evidente es que estas primeras actuaciones comunitarias hacen que entren en contradicción algunos de los principios comunicacionales que habían marcado la filosofía de la unión:

1. La supresión de la hegemonía del servicio público que se habían instalado durante décadas en los países europeos y que lo había diferenciado del modelo comercial

³⁰ Marcial MURCIANO: «Globalización y políticas regionales de comunicación: el caso europeo», en *Signo y Pensamiento*, 30 (XVI), Universidad Javeriana: Facultad de Comunicación y Lenguaje, 1997, pp. 112-113.

³¹ Bajo este aspecto se elaboró el programa *MEDIA* que comenzó a funcionar de forma experimental entre 1988 y 1990 y que, después, ha tenido un amplio desarrollo organizado en diferentes fases.

norteamericano. Ya que, como defienden algunos autores, lo que se penaliza en un ámbito se consiente y refuerza en otro.

«Tras la privatización del audiovisual, la UE no solo renuncia a una noción del mismo como bien colectivo –no sujeto, por tanto, a la lógica de la libre competencia– regulable de acuerdo al principio de no exclusión, ahora «violado» por la proliferación de canales de acceso restringido y diversas modalidades de «pago por evento»; (...) [sino que] al paso que el Tribunal de Justicia se pronunciaba en contra de la formación de una central de compras de las televisiones públicas, se daba rienda suelta a la participación empresarial de los principales magnates europeos de la comunicación en diversos sectores de la industria informativa, en régimen de virtual monopolio»³².

2. La idea que mantiene que un espacio audiovisual europeo reforzaría las empresas de la región, pudiendo enfrentar con garantías la competencia japonesa o norteamericana. Hecho que ha provocado durante la década de los noventa la concentración de grupos multimedia que, ajenos a intereses regionales, no dudaban en establecer sus vínculos con grupos extranjeros para aumentar sus recursos y espacios de influencia. Así lo manifiestan Eduardo Giordano y Carlos Zeller que resaltan la incoherencia de

«los procesos de concentración con la política europea de imponer cuotas de pantalla al cine estadounidense y, más en general, con la retórica de defensa de la producción audiovisual europea en la OMC. En efecto, los grupos privilegiados en el nuevo escenario audiovisual europeo no son «completamente europeos»: el segundo de estos consorcios televisivos incluye un importante socio estadounidense (Rupert Murdoch, propietario de la productora y cadena televisiva FOX) mientras que el tándem Kirch-Berlusconi siempre se ha caracterizado por su papel central en la distribución de los fondos cinematográficos de Hollywood para las televisiones europeas. De la misma forma que Canal Plus mantiene alianzas con TCI, el mayor grupo norteamericano de televisión por cable (...) así como con Disney»³³.

En este sentido, tanto España como Portugal, recién ingresados en la CEE (1986), van a ser partícipes de las consecuencias de esta política y se van a ver inmersos en las tendencias generales que se abren con el nuevo marco comunitario. Principalmente este marco, hacía insostenible el mantenimiento del monopolio público de la televisión que ya era ampliamente contestado en ambos países pero que quedaba fuera de lugar con las propuestas de apertura a las emisiones satelitales (que ya se habían extendido por ambos países desde mediados de los años ochenta) y del intercambio de programas entre las empresas europeas.

6. NUEVAS LICENCIAS A LA EMPRESA PRIVADA

La empresa privada encontró en estos años la coyuntura necesaria para ejercer sus presiones de cara a la apertura de un sector en el que ya competían las emisiones por

³² Francisco SIERRA: *Bases de la Política Audiovisual Europea*, Sevilla, Mergablum «Edición y Comunicación», 2002, pp. 26-27.

³³ E. GIORDANO y C. ZELLER: *Políticas de televisión. La configuración del mercado audiovisual*, Barcelona, Icaria, 1999, p. 49.

satélite, las de ámbito regional en el caso español o los canales españoles en tierras portuguesas, además de un número creciente de estaciones locales que funcionaban fuera de cualquier tipo de regulación normativa. Tanto estas presiones como la estabilización política de ambos países desembocaron finalmente en sendas legislaciones que abrían la participación en el campo televisivo a empresas privadas, aunque con limitaciones en cuanto al número de licencias y al desarrollo de su funcionamiento.

En Portugal la concesión de licencias a entidades privadas para gestionar canales de televisión se convertirá en un proceso lento que generará un amplio debate político. Así, pese al acuerdo en este sentido de los partidos mayoritarios desde mediados de la década de los ochenta (aunque con propuestas diferenciadas y, en algún punto, enfrentadas) la propia inestabilidad política no permitirá tal situación. Situación que llegará a su fin en julio de 1987 con la elección del PSD, liderado por Cavaco Silva, como primer gobierno mayoritario del país desde la reconstrucción democrática.

Solventadas las incertidumbres gubernamentales, se debía afrontar el que había sido el principal obstáculo (junto con la escasez de espacio radioeléctrico) para la entrada de nuevos operadores, el texto constitucional que limitaba al sector público la gestión televisiva. La propuesta de revisión constitucional llegaría al parlamento el 11 de mayo de 1989 donde se fijaba finalmente la posibilidad de acceso, a través de una concesión pública, de entidades privadas a esta actividad. De esta forma, el siguiente paso no se hizo esperar y aproximadamente un año después se aprobó –no sin controversia– la *Lei da Televisão* (58/90) que permitía, finalmente, la concesión de dos canales privados de televisión.

Una vez abierto el concurso de concesión a principios de 1991, tres serán los proyectos que se presenten, quedando fuera el del anterior ministro de comunicación social Proença de Carvalho y, siendo aprobadas las candidaturas del *Serviço de Comunicação Independiente* (SIC) comandado por Pinto Balsemão, y de la *Televisão Independiente* (TVI), vinculada a sociedades relacionadas con la Iglesia Católica. Más allá de la composición empresarial de estos grupos, nos interesa resaltar la lógica de intereses que se siguió en todo el proceso. Ya que, como denunciaron algunos medios en aquel momento, esta apertura del mercado tan solo vino a reflejar el intenso control que hasta el momento había sufrido la televisión y que, pese a las nuevas licencias, el partido del gobierno volvía a demostrar apoyando a los grupos de poder con mayor influencia del país. Así el editorial del 7 de febrero de 1992 del diario *Público* destacaba que «el gobierno había tomado la decisión políticamente menos perjudicial, atribuyendo los dos canales privados a la Iglesia y a Balsemão, los candidatos con más peso específico».

Sin embargo, como denuncia la profesora Helena Sousa en sus trabajos, no se hizo un estudio profundo sobre las implicaciones de esta reforma y los verdaderos puntos cruciales asociados a la apertura de un sector tan importante como la televisión, como eran las fuentes de financiación, la dimensión del mercado publicitario, la explicitación de reglas de la competencia, el equilibrio en la programación, o la cantidad de producción nacional en los contenidos, fueron completamente aparcados a un segundo plano o, incluso, ignorados.

Por su parte, España no tuvo un proceso demasiado diferente al seguido por el país vecino, aunque quizás el hecho de estar gobernando con mayoría absoluta desde

el año 1982 el Partido Socialista (PSOE) liderado por Felipe González, hizo que los pasos hacia la privatización se realizaran con mayor celeridad. Así, una vez que se había enviado a las Cortes en abril de 1987 el proyecto de Ley, solo transcurriría un año hasta la aprobación definitiva de la Ley 10/1988 sobre Televisión Privada. En esta se contemplaba la concesión de tres canales privados (a la postre, dos abiertos y uno codificado) a través de un concurso público que establecía un capital mínimo de participación de 1.000 millones de pesetas. Esta limitación económica no dejaba de favorecer la tendencia que ya señalábamos en el espacio audiovisual europeo, donde la concentración de grupos multimédios, la participación de la banca y otros grupos financieros, así como los acuerdos con otras empresas extranjeras del sector, se entendían como las actuaciones necesarias de cara a afrontar los enormes capitales que exigía la actividad televisiva.

Por otro lado, la segunda limitación importante la ocupaba el conjunto de intereses políticos e influencias ideológicas que acarrecaba la apertura del sector. En este sentido, el gobierno optó –como ya veíamos en Portugal– por favorecer los consorcios que ya tenían una posición dominante en la industria de la comunicación³⁴ (radio, prensa, editoriales, etc.) al mismo tiempo que se aseguraba aliados futuros. Así, las tres licencias fueron otorgadas al proyecto de *Tele 5* (apoyado por las inversiones del grupo de Silvio Berlusconi Fininvest y la ONCE), a la emisora *Antena 3* (que tenía como principales inversores al Grupo Godó y a Prensa Española) y, finalmente a *Canal Plus*, un canal codificado siguiendo el modelo francés y asociado al grupo español de mayor crecimiento, el Grupo Prisa.

Estas concesiones y la propia dinámica seguida van a deparar muchas de las deficiencias que ya señalábamos en el caso portugués. Es decir, un evidente trasfondo político de intereses, falta de debate público sobre las consecuencias futuras y, por tanto, una falta de previsión a la hora de delimitar desde la propia legislación elementos que van a determinar la configuración y el desarrollo futuros de la industria audiovisual. No es de extrañar, por consiguiente, que los términos en los que se expresa esta crítica sean sorprendentemente semejantes a los que se mencionaban para el caso portugués:

«Tan largo y complejo camino político, jurídico y legal no ha supuesto paradójicamente un auténtico debate nacional sobre las consecuencias que para el sistema televisivo y comunicativo español tendría la implantación de la televisión privada y sus modelos. Y ni siquiera la rica experiencia internacional en este campo ha sido utilizada para esa clarificación de las opciones posibles, o de la necesidad de una política global de la cultura y la comunicación»³⁵.

Pese a todo, no podemos dejar de analizar algunas de las indicaciones que recogían las leyes de ambos países y que nos dan la medida de hasta qué punto se planificaron medidas para orientar el futuro desarrollo del sector. El cuadro siguiente

³⁴ Como oportunamente señalan GIORDANO y ZELLER, *op. cit.*, pp. 71-72, los tres consorcios que obtuvieron las licencias de televisión privada eran los que ya poseían tres de las cuatro grandes cadenas de radio privada (Onda Cero, Cadena SER y Antena 3 Radio). Además, todos ellos tenían posiciones importantes en la prensa diaria o en la industria editorial.

³⁵ BUSTAMANTE y GIU, *op. cit.*, p. 151.

recoge de forma comparativa algunas de las cuestiones principales que se planteaban de la mano de la normativa europea con la nueva legislación de televisión privada:

Cuadro 1. Características de las nuevas legislaciones que regulaban la participación de las televisiones privadas en España y Portugal		
	<i>España</i>	<i>Portugal</i>
Fecha de aprobación de la Ley	5 de mayo de 1988	7 de septiembre de 1990
Producción propia del canal	15%	10%
Producción nacional	40% (nacional + europea)*	40% (en lengua portuguesa)*
Capital máximo por empresa	25%	25%
Participación de capital extranjero	25%	15%
Emisión publicitaria	10% del total de emisión diaria 10 minutos por hora	15% del total de la emisión diaria 20% de cada hora

FUENTE: Elaboración propia.

* No se especifica el porcentaje de producción nacional, aunque se habla de un 15% de producción propia del canal y de un 50% de la programación en lengua española.

* El 30% de este porcentaje debería ser de origen nacional.

Ambas legislaciones intentan adscribirse a los requisitos que habían sido fijados desde la CEE a partir de la Directiva de la «Televisión sin Fronteras». Sin embargo, al igual que ocurriría con esta directiva³⁶, no se estableció un control riguroso de cumplimiento en cuanto a la programación y, a pesar de que se contemplaba un plazo temporal para alcanzar estas cuotas, ninguno de los nuevos canales pareció atender a la norma. Asimismo, los porcentajes de participación extranjera se difundirían una vez otorgadas las licencias ya que la red de inversiones y participaciones de empresas transnacionales hizo cada vez más difícil evaluar con transparencia este apartado.

No obstante, en ambos países hubo críticas de ambos lados de la balanza: de uno de ellos, los grupos empresariales y los partidos más conservadores que se quejaban de las excesivas medidas restrictivas y reglamentarias en un sector que llevaba demandando su apertura mucho tiempo y que se sentía perjudicado por su entrada tardía en un mercado que ya estaba siendo explotado en muchos países. Y del otro lado, los que pensaban que se abría un marco legal que permitiría la invasión de grandes consorcios de la comunicación que monopolizarían el mercado, al mismo tiempo que impondrían sobre la televisión la única ley de la competencia desmesurada a cualquier coste.

³⁶ La directiva europea solo llegaría a tener carácter normativo en julio de 1994 cuando fue aprobada e incorporada al corpus jurídico español, aunque después tendría diversas modificaciones.

De todas formas, y atendiendo a estas restricciones iniciales se refleja el intento por fortalecer una industria de productos televisivos y cinematográficos bastante débil y con escasa capacidad de posicionamiento en un mercado liberalizado. Debilidad más acuciante en Portugal, un país de poca extensión y población y con una capacidad económica en ese momento, menor a la de casi el resto de los países de la CEE. No parece extraño, por tanto, que se restringiesen por un lado, las inversiones extranjeras, se condescendiese, por otro, a la entrada de productos brasileños (principalmente la telenovela con una larga tradición industrial) y, por último, que se ampliase el margen de inversión publicitaria de cara a sostener la viabilidad de los nuevos canales.

Sin embargo, autores como Nelson Traquina³⁷ encuentran ya en estos números indicios de la «desregulación salvaje» que se abría con este marco legal si se compara, por ejemplo, con las legislaciones de países como Gran Bretaña que contemplaba para el caso de la publicidad un tiempo máximo de emisión de siete minutos y medio por hora, Francia que solo permitía seis minutos en los canales públicos y nueve en los privados o Italia, que en la última reforma sobre su servicio público de televisión estipulaba un máximo de seis minutos de publicidad por hora y la imposibilidad de emitir un mayor número de programas importados que nacionales.

Estas nuevas tendencias ponen en evidencia la transición del modelo televisivo europeo hacia un modelo comercial, en el que la financiación publicitaria se convertirá en el elemento clave de la nueva situación. Tanto los nuevos operadores privados como los de concesión pública van a iniciar una disputa desenfadada por las audiencias masivas que son las que aseguran el apoyo de las empresas publicitarias. Esto lo confirman los investigadores holandeses Jan Van Cuilenburg y Paul Slaa en un estudio detallado donde concluyen que el papel de la publicidad en el balance económico de la industria audiovisual subió de un 34% en 1985 al 40% en 1989, mientras que por el contrario el dinero procedente del impuesto que los diferentes gobiernos de la Europa Occidental (excepto España) recaudaban para el sector descendía en esos mismos años de un 37 a un 27%³⁸.

Los operadores públicos de España y Portugal van a iniciar, apoyados por esta subida publicitaria y alertados por el previsible escenario de futuro marcado por la presencia de competidores privados, una nueva estrategia de programación que comenzará por aumentar el número de horas de emisión y por fidelizar la audiencia a través de programas de entretenimiento. Así las emisiones en España con el aumento de la franja horaria de programación de RTVE (que inaugura su canal internacional), sumado con el desarrollo de las primeras cadenas autonómicas hará que el número de horas de emisión televisiva se multiplique casi aritméticamente, pasándose aproximadamente de una oferta de 7.000 horas anuales en 1983 a las más de 35.000 horas de 1989. Asimismo la RTP portuguesa casi duplicará sus emisiones, reforzando principalmente la programación de su segundo canal, lo que le llevará a pasar de 5.953 horas emitidas entre sus dos canales en 1984 a más de 10.000 horas en los preliminares de la nueva década.

³⁷ Nelson TRAQUINA: *Big Show Media. Viagem pelo mundo do audiovisual português*, Lisboa, Editorial Notícias, 1997.

³⁸ *Ibidem*, p. 60.

Cuadro 2. Crecimiento del número de horas de emisión de los dos canales públicos de radiotelevisión antes de la llegada de los canales privados (1984-1989)			
	1984	1989	1984/89 (%)
RTP	5.953	10.186	71%
RTVE	5.314	12.219	130%

FUENTE: Elaboración propia con datos de RTP y RTVE.

Para terminar este rápido recorrido histórico tenemos que indicar que al finalizar la década de los ochenta se pusieron en marcha en España nuevas televisiones autonómicas en Andalucía, Madrid, Valencia y Cataluña al mismo tiempo que se iniciaba la transmisión por satélite de un canal internacional de TVE, lo que venía a diversificar la oferta pública de una programación que ya había sido ampliada con la nueva ley de televisión privada. Mientras que en Portugal, el hecho más destacado del momento fue la creación de la *Alta Autoridade da Comunicação Social* (AACS) como un órgano independiente destinado al control y regulación de los *media*. Una institución similar a la que ya funcionaba en países como Gran Bretaña o Francia y que nunca ha llegado a implantarse en España. En el caso portugués se componía de once miembros entre los que se incluían: Un presidente que sería un abogado elegido por el Conselho Superior de Magistratura, cinco miembros elegidos por la Asamblea de la República, un miembro designado por el Gobierno y cuatro miembros representativos de la opinión pública, la comunicación social y la cultura.

Las funciones de la AACS fueron ya pre-determinadas en la revisión constitucional de 1989 que imponía su implantación y que le atribuía la tarea de asegurar el cumplimiento del «derecho a la información, la libertad de prensa y la independencia de los medios de comunicación social frente al poder político y el poder económico», así como la manifestación de cualquier expresión de las diversas corrientes de opinión y «el ejercicio de los derechos de antena, de respuesta y réplica política» (artículo 39 de la Constitución). Asimismo, la AACS había sido ya la encargada de emitir un informe para el gobierno en el proceso de adjudicación de licencias de las televisiones privadas, así como de tomar la responsabilidad de controlar la nueva legislación radiofónica. No obstante, su labor ha estado desde el principio permanentemente discutida, con repetidas denuncias por tener un funcionamiento muy permeable a influencias partidistas y sin competencias específicas para preservar el cumplimiento de las obligaciones de programación que determina la ley para los canales televisivos³⁹.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Pese a que hayamos destacado en esta trayectoria los principales hitos de legislación que se relacionan con el medio televisivo, no podemos dejar de lado en un período «de transformación del régimen político, del cuadro jurídico administrativo y de los mecanismos de regulación económica» lo que Boaventura de Sousa Santos

³⁹ Vid. Francisco RUI CÁDIMA: *A televisão «light» rumo ao digital*, Lisboa, Rés XXI, 2006.

denomina como los «mecanismos informales» que la propia sociedad genera para gestionar las contradicciones o los desequilibrios que se producen. «La informalidad de estos mecanismos –sostiene Santos– no los dispensa de la tutela del estado, una tutela específica que opera tanto por la acción como por la omisión»⁴⁰. Esto sería lo que habría ocurrido principalmente con los medios de ámbito local, ignorados durante más de una década por los diferentes gobiernos nacionales y promovidos principalmente por colectivos sociales y pequeños empresarios que encontraron en este ámbito una vía de participación en el sector comunicativo.

Primero en España con el estallido breve de las «radios libres» a finales de los setenta y pocos años después en Portugal con la multiplicación de las denominadas «radios piratas», se abrió en un primer momento todo un campo de intervención y participación comunitaria en los medios de comunicación locales que, en el caso de la televisión debido al desinterés de los Gobiernos, permanecerá en una situación de vacío legal hasta la década de los noventa, momento en el que, buscando ocupar nuevos espacios de mercado, también se incorporarán los grandes grupos de comunicación. En este sentido, las televisiones locales emitidas por cable o por ondas se erigieron en ambos países en actores importantes que, como destaca Miquel de Moragas⁴¹, vinieron –en el caso de los proyectos más comprometidos con el servicio público– a abrir un nuevo espacio donde se presenta e interpreta la materia informativa en función de las especificidades e intereses locales y/o regionales, superando una visión cultural homogeneizadora y acercando la realidad al tejido social más próximo de cada comunidad.

Si hacemos balance, este breve recorrido no hace sino abundar en la idea de que el campo comunicativo, controlado durante años por los regímenes dictatoriales, estuvo sujeto desde sus inicios democráticos a condicionantes políticos (control gubernamental, medios partidistas, etc.) y presiones del mercado (demandas de la empresa privada, importancia de la publicidad, etc.) que no consiguieron ser contrarrestadas por una planificación integral y de largo plazo afrontada por los respectivos gobiernos, que se dedicaron más bien a ir asumiendo con retraso soluciones transitorias y/o medidas que llegaron desde la CEE para atender a las transformaciones sociales, económicas y legislativas que demandaba el sector.

Estamos de acuerdo, por tanto, con algunos trabajos sociológicos que señalan la importancia que tuvieron dos factores histórico-estructurales a la hora de entender la configuración de los medios de comunicación de la Península Ibérica a finales del siglo pasado: Por un lado, la relevancia en términos de penetración y alcance social que obtuvo la televisión y, por otro, el sometimiento que tuvo a los consensos entre grupos empresariales y fuerzas políticas y al «arbitrio de intervenciones gubernamentales»⁴².

⁴⁰ Boaventura DE SOUSA SANTOS: *O Estado e a Sociedade em Portugal (1974-1988)*, Porto, Edições Afrontamento, 1990, pp. 113-114.

⁴¹ Miquel de MORAGAS: «Políticas culturales en Europa: entre las políticas de comunicación y el desarrollo tecnológico», en N. GARCIA CANCLINI (coord.): *Culturas en globalización. América Latina – Europa – Estados Unidos: libre comercio e integración*, Caracas, Nueva Sociedad, 1996.

⁴² A. JEREZ, V. SAMPEDRO y A. BAER: *Medios de comunicación, consumo informativo y actitudes políticas en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2000.

Además de la competencia por un mercado emergente, la lucha por ocupar el espacio de la televisión, fue asimismo un complejo proceso de intereses políticos y luchas partidarias. Algo comprensible si pensamos en países donde el control mediático había sido una constante durante décadas y donde los primeros gobiernos democráticos no habían delimitado claramente la independencia de los medios sino que, en muchos casos, habían instrumentalizado su uso, principalmente en el ámbito de la información política. Nos encontramos así, con procesos largos y de amplia discusión política en los que ambos países otorgaron licencias limitadas para administrar los nuevos canales privados de televisión, que se había caracterizado por intentar no provocar animadversiones con los grandes grupos ya establecidos, además de facilitar la entrada a empresas cercanas a la orientación política del gobierno.

Pese a todo, lo que nos parece importante destacar es que ambos países manifiestan una falta de coherencia y actuación global en el campo audiovisual sobre el que, pese a tener como referencia lo que se anticipa en el resto de la Europa occidental, gran parte de las medidas que se tomaron «habían sido fruto de improvisaciones e iniciativas personales, sin una coordinación a nivel nacional» como reconocía en 1990 el propio ministro responsable de la Comunicación Social en Portugal, António Couto dos Santos. Un hecho, que coloca a la comunicación en la Península Ibérica fuera de una estrategia integral planificada y que la deja sometida, por consiguiente, a dinámicas ajenas e intereses tecnológicos o empresariales, que son los que marcarán algunos años después las características de la denominada Sociedad Global de la Información.